BOGOTÁ

Secretaría Distrital del Hábitat

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 1160 DE 2023
SOLIUN SAS
DIRECCIÓN: CARRERA 70C No. 48 -55
TELÉFONO: 76530168 – 3013942384
Email: proyectos@soliunsas.com

"REALIZAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, SOCIAL, AMBIENTAL Y LEGAL) DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS ACCIONES DE ACUPUNTURA URBANA EN LOS TERRITORIOS PRIORIZADOS POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT."

INFORME MENSUAL No 2 – COMPONENTE TÉCNICO
PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE FEBRERO AL 29 DE FEBRERO DE 2024

TOMO __1___ DE _____

TABLA DE CONTROL

COPIA CONTROLADA	X		COPIA NO CONTROLADA	

	Nombre	Cargo	Firma
ELABORÓ	LUIS ALBERTO MEDRANO B.	Residente de Interventoría	
APROBÓ	EDNA CONSTANZA CEPEDA SANCHEZ	Directora de Interventoría	

FEBRERO DE 2024 / BOGOTÁ D.C.

Contenido

INTRODUCCIÓN 4
1. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO 5
2. UBICACIÓN DEL PROYECTO 5
- PARQUE DESARROLLO SANTA CECILIA PARTE BAJA 6
- PARQUE RIVERAS DE OCCIDENTE 7
- PARQUE URBANIZACIÓN LA CAMELIA 8
- PARQUE PATIO BONITO II SECTOR D 9
- PARQUE CHUNIZA I 10
3. CONTRATO DE OBRA 11
3.1. INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA 11
3.2. ASPECTOS CONTRACTUALES DEL CONTRATO DE OBRA 11
3.3. ASPECTOS LEGALES Y REVISIÓN DE PÓLIZAS 12
3.4. ASPECTOS FINANCIEROS 13
3.4.1. DESEMBOLSO DE ANTICIPO 13
3.5. ASPECTOS TÉCNICOS 14
3.5.1. RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL MES 14
3.5.2. ASPECTOS DE OBRA 15
3.5.3. AVANCE DE LAS ACTIVIDADES DE OBRA 15
3.5.4. DISEÑOS ARQUITECTÓNICOS POR TERRITORIO 17
3.6. PERSONAL DEL CONTRATISTA DE OBRA 22
4. INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA 22
4.1. ASPECTOS CONTRACTUALES DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA 22
4.2. ASPECTOS LEGALES Y REVISIÓN DE PÓLIZAS 23
4.3. ASPECTOS FINANCIEROS 24
4.4. ASPECTOS TÉCNICOS 24
4.4.1. ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA INTERVENTORÍA 24
4.5. PERSONAL DE LA INTERVENTORÍA 26
5. CONTROL DE CALIDAD 26
5.1. PLAN DE INSPECCIÓN Y ENSAYO 26
5.2. EQUIPOS DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO 27
5.2.1. EQUIPOS DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO – INTERVENTORÍA 27
5.2.2. EQUIPOS DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO – CONTRATISTA 27
6. CORRESPONDENCIA CRUZADA 28
7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 28
8. REGISTRO FOTOGRÁFICO 29

LISTADO DE ANEXOS

ANEXO 1. PÓLIZAS CONTRACTUALES OBRA E INTERVENTORÍA
ANEXO 2. INVERSIÓN DEL ANTICIPO
ANEXO 3. ACTAS DE COMITÉ
ANEXO 4. INFORMES SEMANALES
ANEXO 5. PLAN DE INSPECCIÓN Y ENSAYOS
ANEXO 6. SOPORTES TOPOGRAFIA INTERVENTORÍA
ANEXO 7. CERTIFICADOS LABORATORIO INTERVENTORÍA
ANEXO 8. SOPORTES TOPOGRAFIA CONTRATISTA
ANEXO 9. CERTIFICADOS LABORATORIO CONTRATISTA
ANEXO 10. CORRESPONDENCIA

INTRODUCCIÓN

El presente informe corresponde al seguimiento, verificación y control realizado por esta Interventoría en cumplimiento del contrato No. 1160 de 2023 suscrito entre SOLIUN SAS y la SECRETARIA DISTRITAL DEL HABITAT - SDHT, a las actividades ejecutadas por el Contratista de Obra CONSORCIO ARQING HABITAT de acuerdo con el contrato No. 1164 de 2023.

La revisión se efectuó para el periodo correspondiente al segundo mes de ejecución del contrato de obra definido desde el 01 de febrero de 2024 hasta el 29 de febrero de 2024, donde se tuvieron en cuenta los aspectos técnicos, administrativos, financieros, ambientales, SST y legales, según las condiciones contractuales establecidas; cabe resaltar que el seguimiento se realiza acorde con los lineamientos establecidos en el Anexo Técnico del contrato, respectivamente.

De acuerdo con lo antes mencionado, dentro del presente informe se describen las labores realizadas por el Contratista en el periodo de tiempo enunciado anteriormente; así mismo, se presentan las observaciones, comentarios y recomendaciones a las actividades ejecutadas en el periodo reportado.

Finalmente, se resumen los estados de los Contratos de obra e Interventoría, exponiendo al final del documento las respectivas conclusiones del estado del contrato de obra, a la fecha de entrega de este reporte.

1. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO

En el proyecto se evidencia la incorporación de actividades de carácter urbano que generan y fortalecen las dinámicas existentes del sector a partir de la intervención puntual que beneficia de manera positiva la circulación peatonal y las áreas de permanencia mejorando la experiencia de los usuarios en cada uno de los territorios. Estas actividades de mantenimiento se enfocan primordialmente en la renovación de los espacios que se identifican con afectaciones negativas y que por ende no permitían un óptimo aprovechamiento de los mismos.

Se realiza la Implementación de acciones de Acupuntura Urbana en Bogotá y para este informe se presenta específicamente con el Contrato de interventoría No. 1160 de 2023 cuyo objeto es "REALIZAR INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, SOCIAL Y LEGAL) DE LAS INTERVENCIONES DE ACUPUNTURA URBANA PARA LOS TERRITORIOS PRIORIZADOS POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT".

Para la ejecución de estas actividades se encuentra asociado un contrato de Obra No. 1164 de 2023 cuyo objeto es "CONTRATAR LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS ACCIONES DE ACUPUNTURA URBANA EN LOS TERRITORIOS PRIORIZADOS POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT"

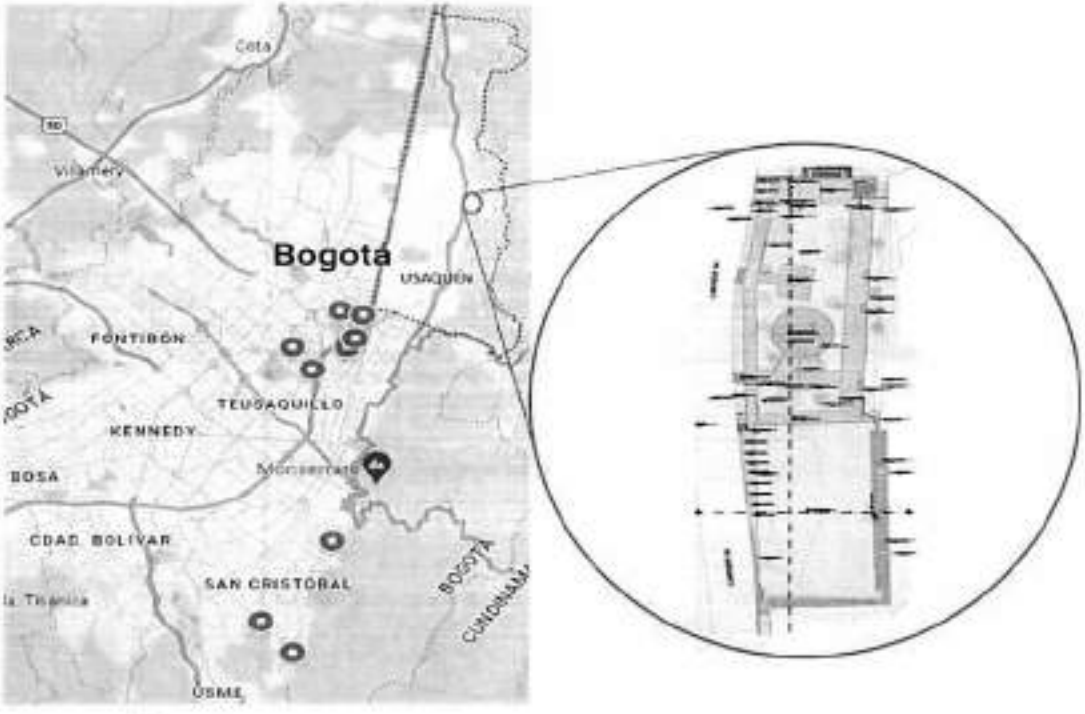
2. UBICACIÓN DEL PROYECTO

El presente proyecto se desarrolla en la ciudad de Bogotá, donde posterior a un análisis de priorización y diagnostico asociado a un contrato de consultoría, se resuelve realizar la intervención mediante mantenimiento de 5 territorios distribuidos en 4 localidades. Se presenta cuadro general de localización de cada uno de los territorios

PARQUE O ESCENARIO	CÓDIGO SEGÚN IDRD	RUPI	LOCALIDAD	DIRECCIÓN
Parque Desarrollo Santa Cecilia parte baja	01-035	293-8	Usaquén	KR 5 A 163 D 46
Parque Riveras de Occidente	08-006	1156-31	Kennedy	CL 34A SUR 91 05
Parque urbanización La Camelia	16-054	2244-18	Puente Aranda	KR 54 1B 30
Parque Patio Bonito II sector D	08-163	1219-10	Kennedy	KR 87 34 31 SUR
Parque Chuniza I	05-051	1660-51	Usme	CL 90 SUR - KR 8

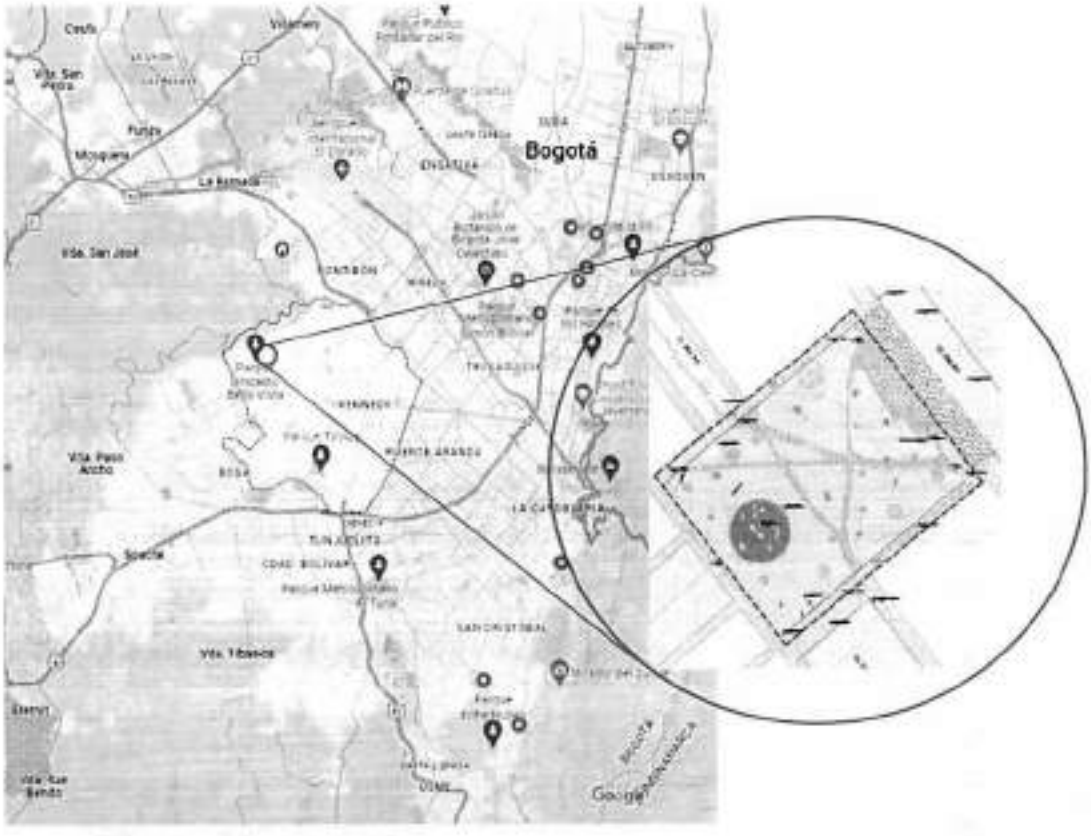
- **Parque Desarrollo Santa Cecilia parte baja**

Con el fin de contextualizar la ubicación del territorio, es necesario precisar que, el Parque desarrollo Santa Cecilia Parte Baja se encuentra ubicado en la localidad de Usaquén de la ciudad de Bogotá D.C. El barrio Santa Cecilia Parte Baja, se encuentra ubicado a la zona ubicada entre Ac 170 al norte y Ac 147 al sur, Limite Urbano al oriente y Autopista Norte al occidente. El Polígono de Intervención Prioritaria Parque Santa Cecilia Baja, se encuentra ubicado sobre la Carrera 5A con calle 163D. Respecto a la composición de este PIP, es reconocido como parque de escala vecinal, con código IDRD 01-035.



- **Parque Riveras de Occidente**

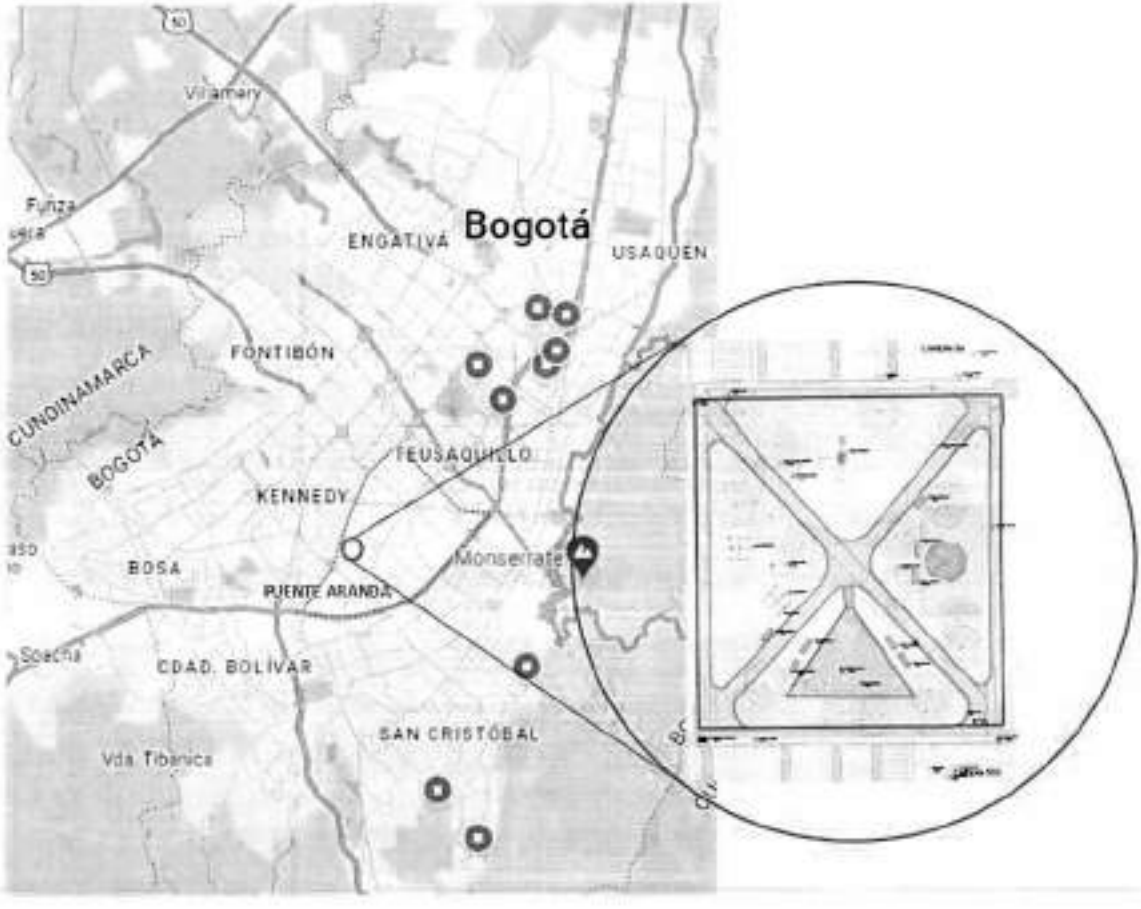
Con el fin de contextualizar la ubicación del territorio, es necesario precisar que, el Parque Riveras de Occidente se encuentra ubicado en la localidad de Kennedy de la ciudad de Bogotá D.C.
El Polígono de Intervención Prioritaria Parques Riveras de occidente, se encuentra ubicado en el barrio con el mismo nombre, ubicado sobre la calle 34Asur y la carrera 91. Respecto a la composición de este PIP, es reconocido como parques de escala vecinal, con código IDRD 08-006.



- **Parque urbanización La Camelia**

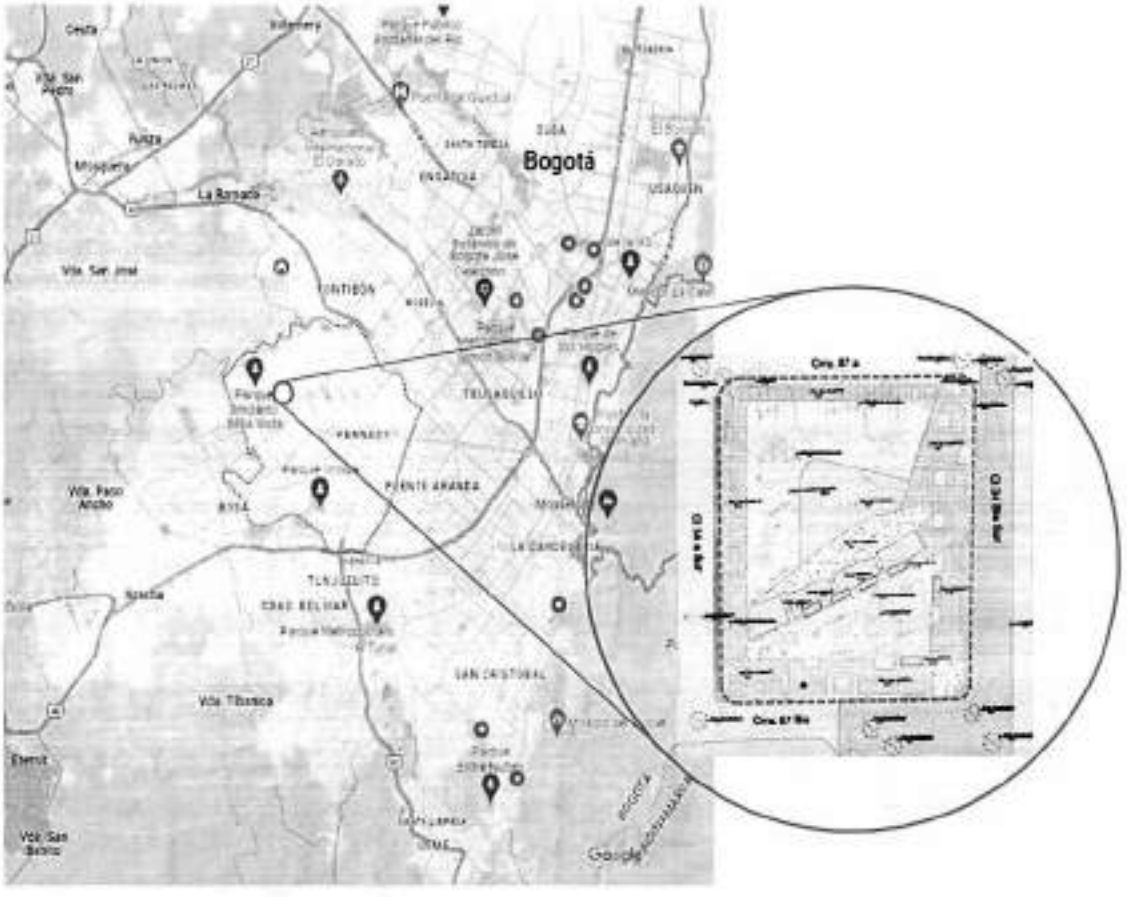
Con el fin de contextualizar la ubicación del territorio, es necesario precisar que, el Parque Urbanización La Camelia, se encuentra ubicado en la localidad de Puente Aranda de la ciudad de Bogotá D.C.

El Polígono de Intervención Prioritaria Parque Urbanización La Camelia, se encuentra ubicado en el barrio con el mismo nombre, ubicado sobre la carrera 54con calle 1B. Respecto a la composición de este PIP, es reconocido como parque de escala vecinal, con código IDRD 16-054



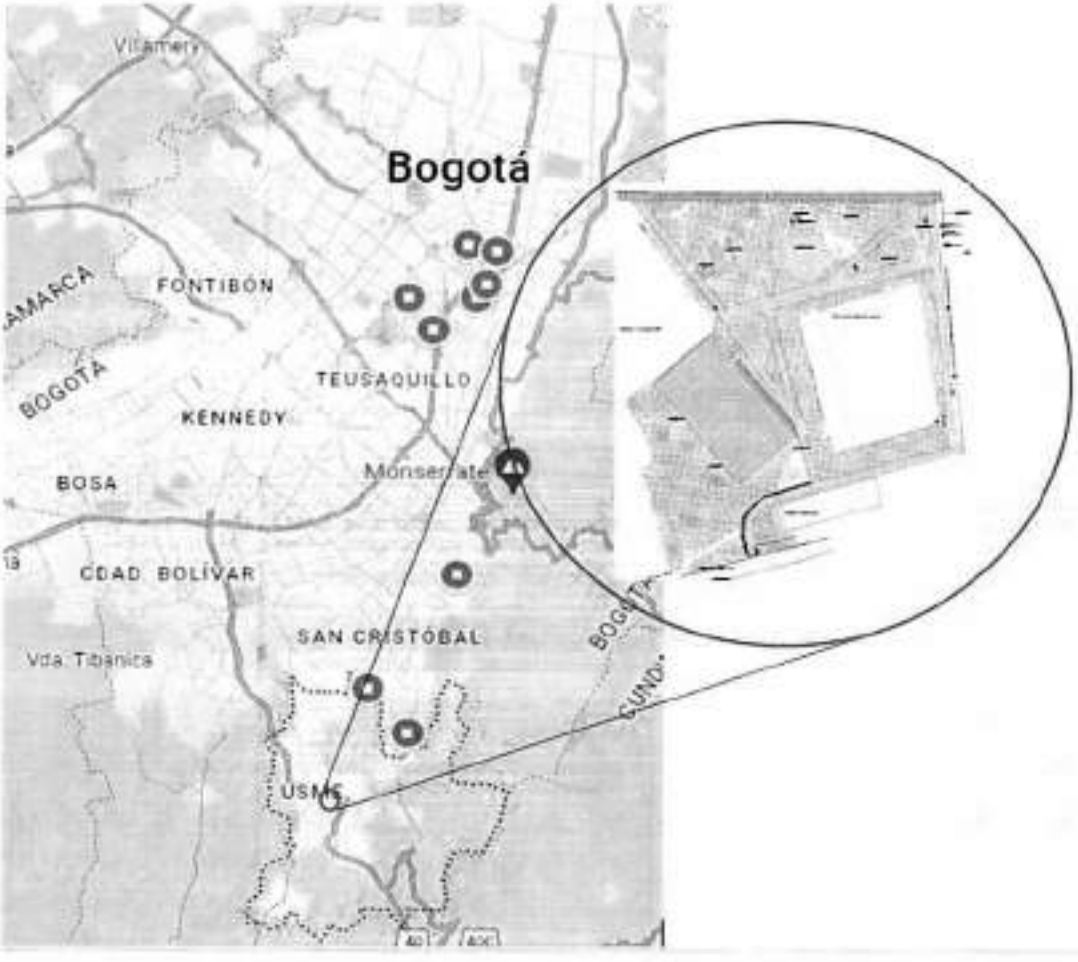
- **Parque Patio Bonito II sector D**

Con el fin de contextualizar la ubicación del territorio, es necesario precisar que, el Parque Patio Bonito II Sector D se encuentra ubicado en la localidad de Kennedy de la ciudad de Bogotá D.C.
EL Polígono de Intervención Prioritaria Parques Patio Bonito II Sector D, se encuentra ubicado en el barrio con el mismo nombre, ubicado sobre la Carrera 87 con calle 34 sur. Respecto a la composición de este PIP, es reconocido como parque de escala de bolsillo, con código IDRD 08-163.



- **Parque Chuniza I**

Con el fin de contextualizar la ubicación del territorio, es necesario precisar que, el Parque Chuniza I se encuentra ubicado en la localidad de Usme de la ciudad de Bogotá D.C.
El Polígono de Intervención Prioritaria Parque Chuniza I, se encuentra ubicado en el barrio con el mismo nombre, ubicado sobre la Calle 90 sur con carrera 3. Respecto a la composición de este PIP, es reconocido como parque de escala vecinal, con código IDRD 05-051.



3. CONTRATO DE OBRA

3.1. INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA

No. de contrato	1164 DE 2023
Contratista de obra	CONSORCIO ARQING HABITAT
Objeto	"CONTRATAR LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS ACCIONES DE ACUPUNTURA URBANA EN LOS TERRITORIOS PRIORIZADOS POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT."
Periodo de apropiación de los diseños	QUINCE (15) DÍAS
Periodo de ejecución de obra	TRES (03) MESES Y QUINCE (15) DIAS
Plazo total del contrato	CUATRO (4) MESES
Valor etapa de obra	$ 2.528.960.329,00
Valor total del contrato	$ 2.528.960.329,00
Fecha Inicio	20 de diciembre de 2023
Fecha de Terminación del contrato:	19 de abril de 2024

3.2. Aspectos contractuales del contrato de obra

Dentro del tiempo estipulado de la ejecución del contrato y una vez suscrita el acta de inicio el contratista contará con 15 días para realizar todas las actividades pertinentes dirigidas o encaminadas a la apropiación de los estudios y diseños suministrados por la SDHT para la ejecución de las obras cómo pueden ser: las visitas necesarias a cada uno de los territorios priorizados, la revisión, análisis y observaciones de los estudios y diseños. Agotados estos 15 días el contratista iniciará automáticamente la ejecución de las obras de los territorios verificados.

Lo primero que se realizó fue un reconocimiento de las zonas a intervenir, en compañía de funcionarios de la Secretaría del Hábitat, representantes de la Interventoría SOLIUN SAS y representantes del Contratista Arqing Habitat donde se verifico el estado físico inicial de los territorios antes de la intervención.

Se inició con una etapa preliminar que consistió en la recopilación y estudio de toda la información, analizando los presupuestos, programaciones para los territorios a intervenir.
La Interventoría estuvo realizando acompañamiento a todo el desarrollo de esta primera etapa, además de lo mencionado anteriormente; se revisaron las hojas de vida que presentó el Contratista, se realizaron mesas de trabajo, comités de obra, revisión de pólizas y demás documentos inherentes a los Contratos para el buen desarrollo de las obras.

3.3. Aspectos legales y revisión de pólizas

Se revisa el estado actual de las pólizas del contrato de obra y se evidencia que los mismos a la fecha están debidamente actualizados según las condiciones establecidas contractualmente a nivel de las garantías.

CUADRO DE INFORMACIÓN DE PÓLIZAS DEL CONTRATO DE OBRA			
PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL No. 14-44-101200075			
DESCRIPCIÓN EL AMPARO	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
	DESDE	HASTA	
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	20-12-2023	20-10-2024	$505,792,065.80
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO	20-12-2023	20-10-2024	$758,688,098.70
PAGOS DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	20-12-2023	20-04-2027	$252,896,032.90
ESTABILIDAD DE LA OBRA Y CALIDAD DEL SERVICIO	20-04-2024	20-04-2027	$505,792,065.80

PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO No. 14-40-101061334			
DESCRIPCIÓN EL AMPARO	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
	DESDE	HASTA	
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	20-12-2023	20-04-2024	$348,000,000.00
DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE	20-12-2023	20-04-2024	$348,000,000.00
PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	20-12-2023	20-04-2024	$348,000,000.00

Durante el trascurso del presente periodo, el Contrato de obra no presentan ningún cambio, así como ningún tipo de modificación contractual, tales como (Ampliación, suspensión, adición, y/o prorroga).

Se anexa copia de las garantías aprobadas a la fecha por la entidad mediante plataforma Secop 2, en el **(ANEXO 01).**

3.4. Aspectos financieros

CONTRATO No.:	1164 de 2023	
PLAZO INICIAL:	4 MESES	
FECHA DE INICIACIÓN:	20 de diciembre de 2023	
****FECHA DE SUSPENSIÓN:**		
****FECHA DE REINICIACIÓN:**		
FECHA DE TERMINACIÓN:	19 de abril de 2024	
PLAZO ACTUALIZADO:		
PLAZO TRANSCURRIDO:	71 días	EQUIVALE AL 58%
VALOR INICIAL:	$ 2.528.960.329,00	
VALOR ADICION(ES):	$0	
ANTICIPO	$758.688.098,70	
VALOR ACTUALIZADO:	$ 2.528.960.329,00	
VALOR PAGADO:	$0	
VALOR POR PAGAR:	$ 2.528.960.329,00	

3.4.1. Desembolso de anticipo

Durante el periodo del presente informe se realizan las siguientes aprobaciones por parte de la interventoría a ordenes de giro para desembolso de recursos correspondientes al anticipo.

No. ORDEN	VALOR	PORCENTAJE	ENTIDAD BENEFICIARIA DEL PAGO	No. CUENTA DE COBRO ENTIDAD BENEFICIARIA	FECHA DE SOLICITUD	FECHA DE APROBACIÓN
1	$ 14,894,835.00	3.27%	TRANSITO Y OBRAS SAS	58900001099	CAH1164-2023-070 el 20/02/2024	SDHT-1160-2024-084 el 26/02/2024
2	$ 21,123,780.00	4.64%	MIRIAM YANED FRANCO ZEA	62422807778	CAH1164-2023 072 el 20/02/2024	SDHT-1160-2024-092 el 01/03/2024
2	$ 9,635,963.00	2.12%	COMERCIALIZADORA CALYPSO SAS	13321960531	CAH1164-2023 072 el 20/02/2024	SDHT-1160-2024-092 el 01/03/2024

Se anexa cuadro correspondiente al control de manejo del anticipo, en el cual se evidencian los valores desembolsados por rubro, el porcentaje, al saldo equivalente de cada uno de estos, el valor aprobado total.

CONCEPTO	VALOR PROGRAMADO	PORCENTAJE	VALOR DESEMBOLSADO	PORCENTAJE	SALDO	PORCENTAJE
Pago de mano de obra no calificada del proyecto	$ 197,258,905.00	26.00%	$ -	0.00%	$ 197,258,905.00	100.00%
Compra o arriendo de equipos y repuestos	$ 37,934,405.00	5.00%	$ -	0.00%	$ 37,934,405.00	100.00%
Transporte de equipos o de materiales	$ 68,281,929.00	9.00%	$ -	0.00%	$ 68,281,929.00	100.00%
Compra de materiales y accesorios	$ 455,212,859.00	60.00%	$ 45,654,578.00	10.03%	$ 409,558,281.00	89.97%
TOTAL	**$ 758,688,098.00**	**100%**	**$ 45,654,578.00**	**6.02%**	**$ 713,033,520.00**	**93.98%**

En el (ANEXO 2) se remite copia de las ordenes de giro desembolsadas a la fecha.

3.5. ASPECTOS TÉCNICOS

3.5.1. Resumen de las actividades realizadas en el mes

- Asistencias a comité de seguimiento, el cual es citado periódicamente cada semana con el fin de presentar y evaluar el estado de los contratos y la ejecución de las obras.
- Trámite ante las alcaldías locales de cada uno de los territorios para informar del inicio de las obras y la instalación de vallas informativas de obra.
- Informe sobre el estado de los estudios y diseños.
- Tramites de ordenes de giro de la 1 a la 4 donde se atienden las observaciones realizadas por la interventoria
- Presentación de informes mensuales No.1 de cada uno de los componentes.
- Se remite a la interventoría plan de gestión del riesgo.
- Se presenta el plan de trabajo subsanado.
- Entrega de cronograma de obra por territorio
- Se realizan ajustes sobre el presupuesto teniendo en cuenta la priorización de actividades y ajuste en cantidades de obra.
- Asistencia a reuniones sociales de inicio.
- Levantamiento de actas de vecindad de los predios colindantes con las obras y del estado inicial del espacio público.
- Revisión de nueva versión de planos y de documentos aclaratorio por parte de la consultoría.

- Presentación de matriz de inspección y ensayos subsanada.

3.5.2. Aspectos de obra

En el transcurso del periodo del presente informe se da inicio de actividades de obra en los territorios de Patio Bonito, Riveras de occidente y La Camelia; en los territorios de Santa Cecilia y Chuniza, se realizan las reuniones sociales de inicio y el diligenciamiento de las actas de vecindad

- Definición de actividades necesarias para el buen desarrollo de las obras a ejecutar
- Definición de nuevos alcances y priorización de actividades en los territorios lo cual a implicado contemplan actividades adicionales y balance presupuestal
- Se entrega muestra del adoquín con acabado en color morado el cual es aprobado por la entidad contratante para su instalación.
- Se realizan modificaciones de PMT ante la SDM

3.5.3. Avance de las actividades de obra

Las actividades realizadas en cada uno de los territorios corresponden principalmente a actividades previas al inicio de obra y actividades preliminares de obra, las cuales se desarrollaron de la siguiente manera en cada uno de los territorios.

SANTA CECILIA

- Se realiza reunión de participación ciudadana de inicio, con el fin de informar a la comunidad sobre las actividades a desarrollar mediante la propuesta de diseño para la intervención de este territorio.
- Se realiza diligenciamiento de actas de vecindad de los predios cercanos a la zona de intervención, así mismo del estado inicial del espacio público y vías.

RIVERAS DE OCCIDENTE

- Se realiza reunión de participación ciudadana de inicio, con el fin de informar a la comunidad sobre las actividades a desarrollar mediante la propuesta de diseño para la intervención de este territorio.
- Se realiza diligenciamiento de actas de vecindad de los predios cercanos a la zona de intervención, así mismo del estado inicial del espacio público y vías.
- Se realizan actividades preliminares de cerramiento de la zona de intervención y protección de individuos arbóreos, instalación de señalización para implementación de PMT, instalación de vallas informativas.

- Se ejecutan actividades de replanteo, demolición de andenes, demolición de bancas existentes, excavación manual en zonas peatonales y periódicamente retiro de escombros y material de excavación.

LA CAMELIA

- Se realiza reunión de participación ciudadana de inicio, con el fin de informar a la comunidad sobre las actividades a desarrollar mediante la propuesta de diseño para la intervención de este territorio.
- Se realiza diligenciamiento de actas de vecindad de los predios cercanos a la zona de intervención, así mismo del estado inicial del espacio público y vías.
- Se realizan actividades preliminares de cerramiento de la zona de intervención y protección de individuos arbóreos, instalación de señalización para implementación de PMT, instalación de vallas informativas.

- Se ejecutan actividades de replanteo, demolición de andenes, demolición de bordillo en ladrillo, demolición de bancas existentes, excavación manual en zonas peatonales y periódicamente retiro de escombros y material de excavación.

PATIO BONITO

- Se realiza reunión de participación ciudadana de inicio, con el fin de informar a la comunidad sobre las actividades a desarrollar mediante la propuesta de diseño para la intervención de este territorio.
- Se realiza diligenciamiento de actas de vecindad de los predios cercanos a la zona de intervención, así mismo del estado inicial del espacio público y vías.
- Se realizan actividades preliminares de cerramiento de la zona de intervención y protección de individuos arbóreos, instalación de señalización para implementación de PMT, instalación de vallas informativas.
- Se ejecutan actividades de replanteo, desmonte de adoquín, demolición de bordillos, demolición de bancas existentes, desmonte de baranda de cerramiento en juegos infantiles, desmonte y retiro de juego infantil, demolición de asfalto, excavación manual en zonas peatonales y periódicamente retiro de escombros y material de excavación.

CHUNIZA

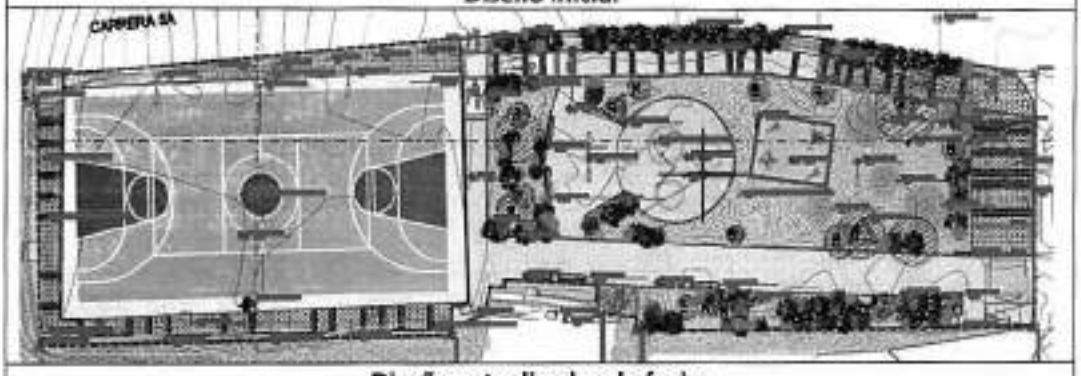
- Se realiza reunión de participación ciudadana de inicio, con el fin de informar a la comunidad sobre las actividades a desarrollar mediante la propuesta de diseño para la intervención de este territorio.
- Se realiza diligenciamiento de actas de vecindad de los predios cercanos a la zona de intervención, así mismo del estado inicial del espacio público y vías.

3.5.4. Diseños arquitectónicos por territorio

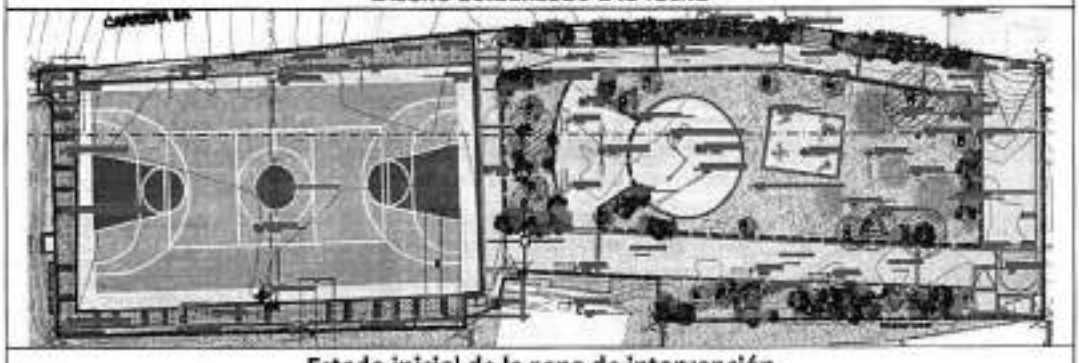
En el transcurso del desarrollo del contrato se han presentado cambios en los diseños propuestos inicialmente de acuerdo a factores, constructivos y de priorización de actividades en cada uno de los territorios, por tal motivo se relaciona a continuación los diseños iniciales y los últimos presentados por el consultor a la fecha de corte del presente informe, así mismo se muestra el estado inicial de cada uno de las zonas antes de la intervención.

PARQUE DESARROLLO SANTA CECILIA PARTE BAJA

Diseño inicial



Diseño actualizado a la fecha



Estado inicial de la zona de intervención



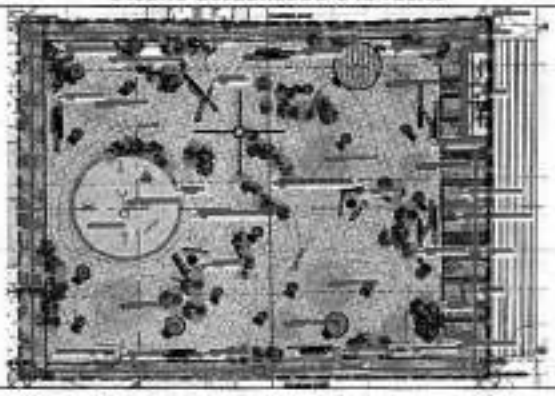
Las modificaciones principalmente evidenciadas corresponden a la definicion de nuevo alcance debido a la priorizacion de actividades por ejecutar.

PARQUE RIVERAS DE OCCIDENTE

Diseño inicial



Diseño actualizado a la fecha



Estado inicial de la zona de intervención

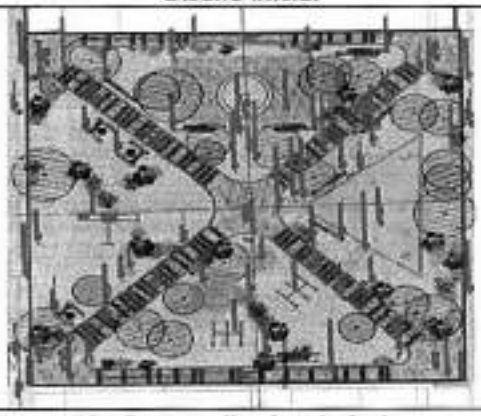




Las modificaciones principalmente evidenciadas corresponden a cambios en el mobiliario propuesto y la inclucion para intervencion del anden frente al salon comunal.

PARQUE URBANIZACIÓN LA CAMELIA

Diseño inicial



Diseño actualizado a la fecha



Estado inicial de la zona de intervención



Las modificaciones principalmente evidenciadas corresponden a cambios en el mobiliario propuesto.

PARQUE PATIO BONITO II SECTOR D

Diseño inicial



Diseño actualizado a la fecha



Estado inicial de la zona de intervención

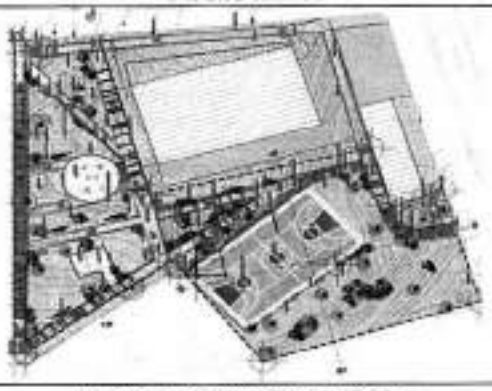




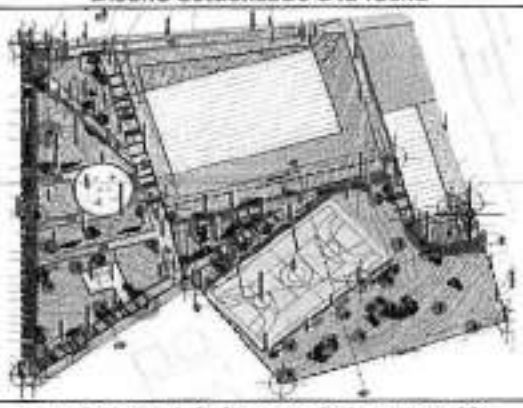
Las modificaciones principalmente evidenciadas corresponden a cambios en el mobiliario propuesto y al material a utilizar para la conformacion de los senderos peatonales.

PARQUE CHUNIZA I

Diseño inicial



Diseño actualizado a la fecha



Estado inicial de la zona de intervención





Las modificaciones principalmente evidenciadas corresponden a la definicion de nuevo alcance debido a la priorizacion de actividades por ejecutar.

3.6. Personal del contratista de obra

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	CARGO
1	NIDIA PABON	52.884.074	DIRECTORA
2	GUSTAVO PALACIOS	19.055.241	RESIDENTE
3	PAOLA LEON	53.026.061	SOCIAL
4	MILENA MONRROY	53.114.837	PROFESIONAL SST
5	CARLOS BOTON	80.724.186	PROFESIONAL EN GEOTECNIA
6	SANDRA VIVIANA SANTA MARIA	53.117.481	INGENIERA AMBIENTAL
7	JONATHAN CIFUENTES	1.014.261.904	INSPECTOR DE OBRA
8	DIEGO CORTES	1.022.355.450	TOPOGRAFO
9	NUBIA HORTUA	20.485.497	APOYO

4. INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

4.1. Aspectos contractuales del Contrato de Interventoría

No. de contrato	1160 DE 2023
Contratista de Interventoría	SOLIUN SAS
Objeto	"REALIZAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, SOCIAL, AMBIENTAL Y LEGAL) DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS ACCIONES DE ACUPUNTURA URBANA EN LOS TERRITORIOS

	PRIORIZADOS POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT".
Periodo de apropiación de los diseños	QUINCE (15) DÍAS
Periodo de ejecución de obra	TRES (03) MESES Y QUINCE (15) DIAS
Plazo de liquidación	QUINCE (15) DÍAS
Plazo total del contrato	CUATRO (4) MESES Y QUINCE (15) DÍAS
Valor etapa de obra	$ 291.788.204,00
Valor total del contrato	$ 291.788.204,00
Fecha Inicio	20 de diciembre de 2023
Fecha de Terminación contrato:	04 de mayo de 2024

4.2. Aspectos legales y revisión de pólizas

Se revisa el estado actual de las pólizas del contrato de interventoría, y se evidencia que los mismos a la fecha están debidamente actualizados según las condiciones establecidas contractualmente a nivel de las garantías.

CUADRO DE INFORMACIÓN DE PÓLIZAS DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA			
PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL No. 11-44-101213783			
DESCRIPCIÓN EL AMPARO	VIGENCIA	PROGRAMA APROBADO	VALOR ASEGURADO
	DESDE	HASTA	
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	20-12-2023	05-01-2025	$58,375,640.80
PAGOS DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	20-12-2023	06-07-2027	$29,178,820.40
CALIDAD DEL SERVICIO	06-07-2024	06-07-2029	$58,357,640.80

PÓLIZA DE SEGURO RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO No.11-40-101058015			
DESCRIPCIÓN EL AMPARO	VIGENCIA	PROGRAMA APROBADO	VALOR ASEGURADO
	DESDE	HASTA	
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	20-12-2023	06-07-2024	$232,000,000.00

Durante el trascurso del presente informe, el Contrato de Interventoría, no presentan ningún cambio, así como ningún tipo de modificación contractual, tales como (Ampliación, suspensión, adición, y/o prorroga).

Se anexa copia de las garantías aprobadas a la fecha por la entidad mediante plataforma Secop 2, en el **(ANEXO 01).**

4.3. ASPECTOS FINANCIEROS

CONTRATO No.:	1160 DE 2023	
PLAZO INICIAL:	4,5 MESES	
FECHA DE INICIACIÓN:	20 de diciembre de 2023	
****FECHA DE SUSPENSIÓN:**		
****FECHA DE REINICIACIÓN:**		
FECHA DE TERMINACIÓN:	04 de mayo de 2024	
PLAZO ACTUALIZADO:		
PLAZO TRANSCURRIDO:	71	52%
VALOR INICIAL :	$291.788.204,00	
VALOR ADICION 1:	$0	
VALOR ACTUALIZADO:	$291.788.204,00	
VALOR PAGADO:	$0	
VALOR POR PAGAR:	$291.788.204,00	

4.4. ASPECTOS TÉCNICOS

4.4.1. Actividades desarrolladas por la Interventoría

- Asistencia a comités, reuniones y mesas de trabajo con asistencia de las partes involucradas con el fin de tratar temas de importancia correspondientes al buen desarrollo de los contratos y obras a ejecutar. Se relacionan las actas suscritas en el transcurso del periodo correspondiente al presente informe, las cuales se adjuntan en el (ANEXO 03).

ACTAS DE REUNION		
Numero	**Tema principal**	**Fecha**
1	Comité de seguimiento No. 03. Revisión estado del contrato	06/02/2024
2	Comité de seguimiento No. 04. Revisión estado del contrato	13/02/2024
3	Comité de seguimiento No. 05. Revisión estado del contrato	20/02/2024
4	Comité de seguimiento No. 06. Revisión estado del contrato	26/02/2024

- Revisión de la documentación concerniente a los estudios y diseños presentada por el consultor, documentos presentados posteriormente a las observaciones realizadas sobre los documentos iniciales.

- Se hace entrega de los informes mensuales por parte de cada uno de los componentes y con los ajustes solicitados por los profesionales de la SDHT.

- Se realiza revisión del documento del plan de gestión del riesgo del cual se emiten observaciones, posteriormente se revisa documento subsanado y se emite aprobación.

- Se realiza revisión del documento del plan de trabajo del cual se emiten observaciones, posteriormente se revisa documento subsanado y se emite aprobación.

- Se recibe documento con programación de obra por territorio al cual se le emiten observaciones, el documento se encuentra pendiente por subsanar.

- Se realiza revisión de los presupuestos presentados por el contratista, los cuales conllevan modificaciones de acuerdo a la priorización de actividades y cambios presentados durante el desarrollo del contrato.

- Asistencia a reunión de participación ciudadana para inicio de actividades de obra en los territorios.

- Acompañamiento en el levantamiento y diligenciamiento de las actas de vecindad de los predios que colindan con las zonas de intervención, de igual manera se registra el estado inicial del espacio público y vías.

- Se realiza revisión del documento de la matriz de inspección y ensayos del cual se emiten observaciones, posteriormente se revisa documento subsanado y se emite aprobación.

- Se realizan recorridos de obra en cada uno de los territorios por parte de los profesionales afín a cada componente, donde se realiza revisión del cumplimiento a lo pactado en los documentos técnicos, planos y diseños propios para la ejecución de las obras. Las recomendaciones, solicitudes y comentarios de los aspectos de obra se han registrado en bitácora e informado mediante oficio.

- Se da respuesta a comunicados y solicitudes emitidas por el contratista de obra y entidad contratante.

- Se realiza acompañamiento desde cada uno de los componentes al contratista en la gestión de trámites y revisión de documentación requerida en el desarrollo del contrato.

- Seguimiento y control de presupuesto y programación

- Se realizan informes semanales con el estado del proyecto y contratos de obra e interventoría asociados con información de cada uno de los componentes técnico, ambiental, social, SST. Estos informes son entregados a la SDHT. Se relacionan los informes entregados en el transcurso del periodo correspondiente al presente informe, los cuales se remiten en el (ANEXO 4).

RELACIÓN DE INFORMES SEMANALES	
Número	**Periodo**
Informe semanal No. 4	Del 29 de enero al 04 de febrero del 2024
Informe semanal No. 5	Del 05 al 11 de febrero del 2024
Informe semanal No. 6	Del 12 al 18 de febrero del 2024
Informe semanal No. 7	Del 19 al 25 de febrero del 2024

4.5. Personal de la interventoría

No.	NOMBRE	CEDULA	CARGO
1	EDNA CONSTANZA CEPEDA	51870499	Directora
2	LUIS ALBERTO MEDRANO	19.331.658	Residente
3	MARIA DEL ROSARIO CARDENAS	35.478.754	Social
4	YINETH CRUZ	28.797.551	Profesional SST
5	SINDY NATALI ESPINOSA	1.024.481.967	Ingeniera Ambiental
6	NATALIA RAMIREZ	1.057.412.941	Apoyo Ambiental
7	JOAN SEBASTIAN RUEDA	1.098.730.430	Apoyo Técnico
8	JEISON DELGADO	1.018.459.148	Presupuesto y Programación
9	CLAUDIA VERGEL	51.857.351	Hidráulico
10	CAMILO ROMERO	79746.462	Geotecnia

5. CONTROL DE CALIDAD

Dado a que a la fecha no se ha dado inicio a las actividades de obra, esta interventoría ha realizado seguimiento a las actividades preliminares así:

5.1. PLAN DE INSPECCIÓN Y ENSAYO

El contratista para dar cumplimiento a lo establecido en el Plan de Inspección y ensayo aprobado, debió presentar en este periodo las caracterizaciones de los materiales granulares provenientes de

cantera, a la fecha no se ha surtido la entrega de esta información completa, dando aprobación a los materiales provenientes de Reciclados Industriales quedando pendiente la caracterización de los materiales provenientes de la cantera Fanny Tequia, aclarando que si se llegare a presentar la necesidad de realizar ingreso a obra de materiales de otras canteras, estas deben cumplir con la aprobación de documentación ambiental y caracterizaciones de materiales que evidencien el cumplimiento de especificaciones.

Anexamos plan de inspección y ensayo aprobado por interventoría con las caracterizaciones iniciales aprobadas **anexo 5.**

5.2. EQUIPOS DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO

5.2.1. EQUIPOS DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO – INTERVENTORÍA

Desde inicio de la etapa de obra, esta interventoría cuanta con la disponibilidad de los equipos de topografía requeridos, se presentan los certificados de verificación vigentes incluidos en el **anexo 6.**

EQUIPO	MARCA	SERIE	MODELO	FECHA VERIFICACIÓN
NIVEL AUTOMÁTICO	GANCE	1154266	DSZ3-32X	29-02-2024

Equipos de topografía Interventoria

Para el seguimiento de los materiales se realizarán contramuestras de los mismos, para esto contamos con la contratación de los servicios de laboratorio de **PSI Ingeniería y Laboratorio**, el cual es un laboratorio que cuenta con la acreditación de sus métodos de ensayos y calibración de sus equipos, incluimos el certificado de acreditación vigente ante ONAC en el **anexo 7.**

5.2.2. EQUIPOS DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO – CONTRATISTA

Se realizó la entrega de las certificaciones de verificación vigentes de los equipos de topografía a usar en el proyecto por parte del contratista, información que se describe en la siguiente tabla:

EQUIPO	MARCA	MODELO	SERIE	FECHA CALIBRACION	N° CERTIFICADO
Estación total	CYGNUS	KS 102	HV2307	21-02-2024	11300

Equipos de topografía contratista

El contratista presenta el certificado vigente de los equipos de topografía lo cual incluimos en el **anexo 8**, los equipos del laboratorio contratado corresponden SUSECON LAB y LAB AIC SAS, lo cual incluimos en el **anexo 9.**

6. CORRESPONDENCIA CRUZADA

De acuerdo con el proceso de ejecución de las labores realizadas para el periodo comprendido entre el 1° de febrero al 29 de febrero de 2024, objeto del presente informe en el (ANEXO 10) se adjuntan los soportes correspondientes a la correspondencia enviada y recibida.

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

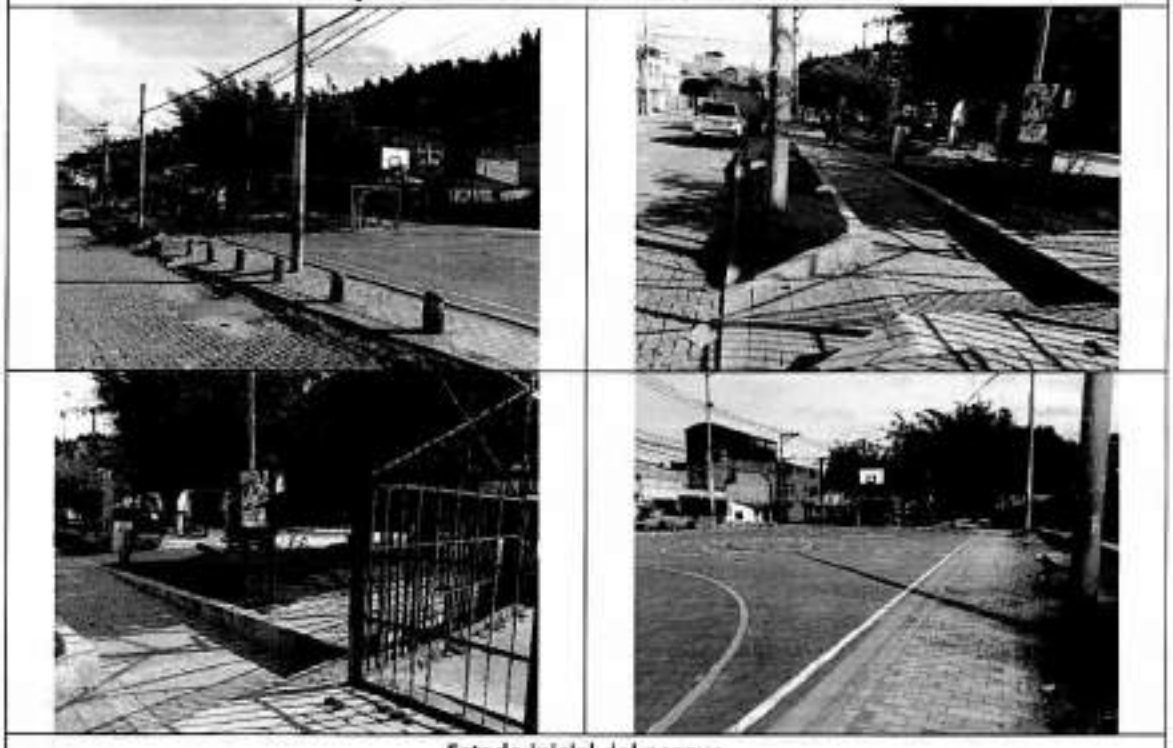
- Una vez ajustados los pormenores presentados durante el periodo correspondiente al presente informe, se insta al contratista a realizar con prontitud las actividades que preceden el inicio de las obras y el inicio de las mismas con el fin de dar cumplimiento a la programación vigente y los tiempos estipulados para la ejecución del contrato.

- Según el análisis realizado a la documentación para la ejecución de las obras, se evidencia que para lograr el adecuado desarrollo de las actividades con el alcance previsto se deben implementar actividades complementarias.

- Se recomienda que las actividades a ejecutar estén estructuradas desde los APU según las recomendaciones realizadas por los especialistas dentro de los informes.

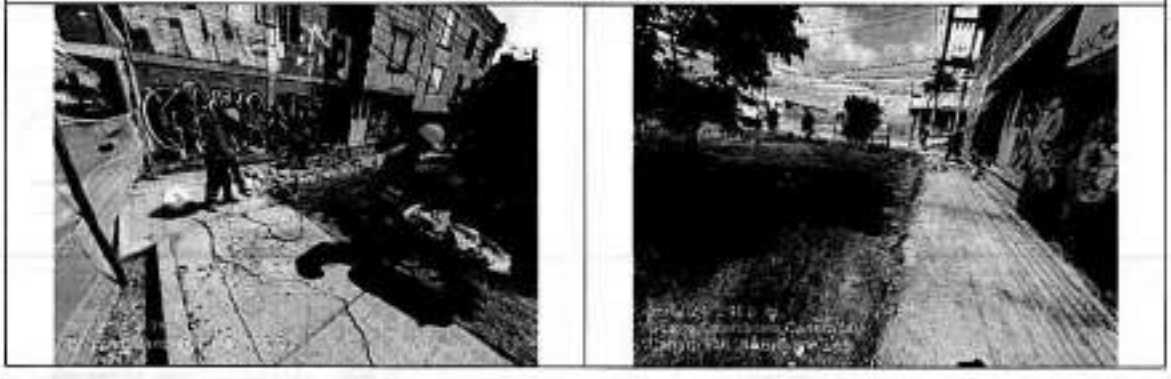
8. REGISTRO FOTOGRÁFICO

PARQUE DESARROLLO SANTA CECILIA PARTE BAJA



Estado inicial del parque

PARQUE RIVERAS DE OCCIDENTE







Actividades de obra realizadas

PARQUE URBANIZACIÓN LA CAMELIA



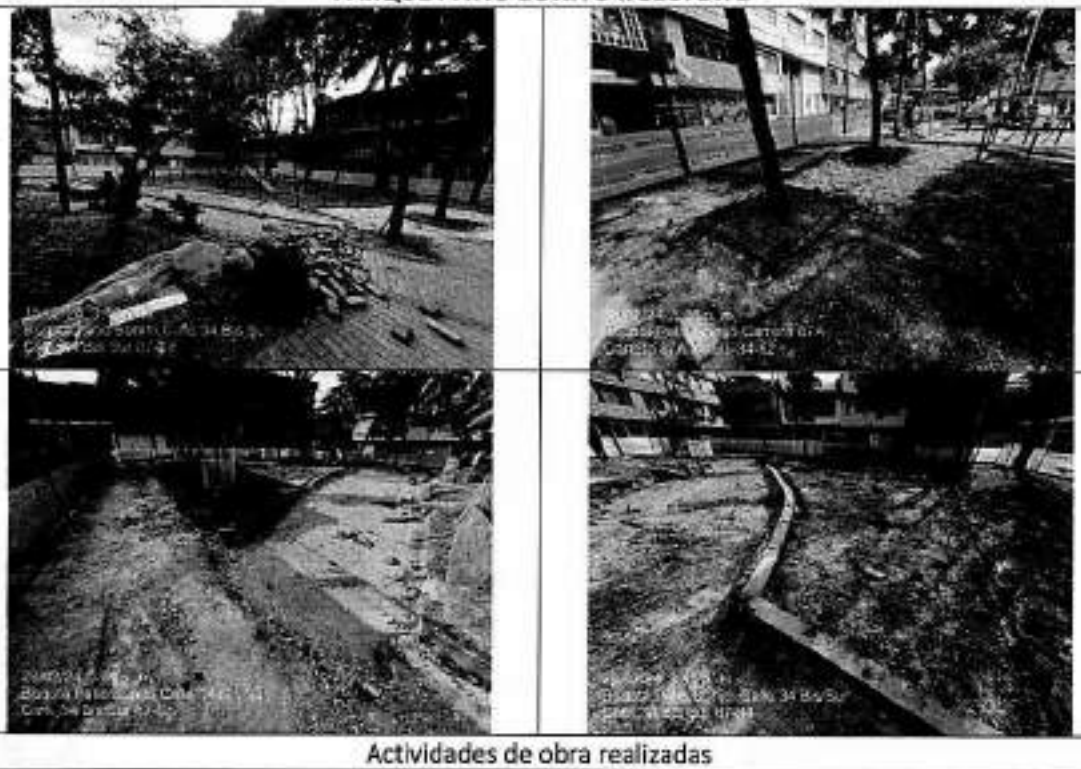






Actividades de obra realizadas

PARQUE PATIO BONITO II SECTOR D



Actividades de obra realizadas

PARQUE CHUNIZA I







Estado inicial del parque

ANEXO 1. PÓLIZAS CONTRACTUALES OBRA E INTERVENTORÍA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	CHAPINERO	14	14-40-101061334	0

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
12	12	2023	07	12	2023	00:00	07	04	2024	23:59	EMISION ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN
	CONSORCIO ARQING HABITAT	NIT: 901.550.418-2

DIRECCIÓN:		CIUDAD:	TELÉFONO:
CR 15 A NRO. 124 - 60 OFC. 102		BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	3106560

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:		IDENTIFICACIÓN
	BOGOTA D.C. SECRETARIA DISTRITAL DEL HABITAT	NIT: 899.999.061-9

DIRECCIÓN:		CIUDAD:	TELÉFONO
CL 52 NRO. 13 - 64		BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	3581600

BENEFICIARIO: 899999061 - BOGOTA D.C. SECRETARIA DISTRITAL DEL HABITAT ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN 15-05-3030 - 1333-P-36-00000-R-RCE-0012-0001 QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA SEGUN CONTRATO DE OBRA No. 1164-2021, REFERENTE A CONTRATAR LA EJECUCION DE LAS OBRAS PARA LA IMPLEMENTACION DE LAS ACCIONES DE ACUPUNTURA URBANA EN LOS TERRITORIOS PRIORIZADOS POR LA SECRETARIA DISTRITAL DEL HABITAT.

ASEGURADO: SECRETARIA DISTRITAL DEL HABITAT NIT. 899.999.061-9 Y EL CONSORCIO ARQING HABITAT NIT. 901.550.418-2.

BENEFICIARIOS: TERCEROS AFECTADOS Y SECRETARIA DISTRITAL DEL HABITAT NIT. 899.999.061-9.

POLIZA DE CUMPLIMIENTO No. 14-44-101000076.

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 2,000.00 SM	07/12/2023	07/06/2024	$348,000,000.00
DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 2,000.00 SM	07/12/2023	07/06/2024	$348,000,000.00
PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 2,000.00 SM	07/12/2023	07/06/2024	$348,000,000.00

ACLARACIONES

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :

NOMBRE	IDENTIFICACION	PARTICIPACION
PALACIOS RUBIANO GUSTAVO	19053241	40.00
PROYECTOS DE INVERSIONES PDI S.A.S.	900008670-6	60.00

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *****290,794.00	$ ******3,000.00	$ ******55,620.00	$ **********349,615.00	$ ******348,000,000.00	60 DÍAS

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
CARLOS A. AMAYA J. & CIA. LTDA.	143637	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN EL LA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 7 NO. 57 -67 - TELEFONO: 2172417 - BOGOTA, D.C.

14-40-101061334

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	CHAPINERO	14	14-40-101061334	0

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
12	12	2023	07	12	2023	00:00	07	04	2024	23:59	EMISION ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACION	
	CONSORCIO ARQING HABITAT		NIT: 901.550.418-2
DIRECCION: CR 15 A NRO. 124 - 60 OFC. 102	**CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	**TELEFONO:**	3106560

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:		IDENTIFICACIÓN	
	BOGOTA D.C. SECRETARIA DISTRITAL DEL HABITAT		NIT: 899.999.061-9
DIRECCION: CL 52 NRO. 13 - 64	**CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	**TELEFONO:**	3581600

BENEFICIARIO: 899999061 - BOGOTA D.C. SECRETARIA DISTRITAL DEL HABITAT

AMPAROS	DEDUCTIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 2,000.00 SM	07/12/2023	07/04/2024	$348,000,000.00
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 2,000.00 SM	07/12/2023	07/04/2024	$348,000,000.00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 2,000.00 SM	07/12/2023	07/04/2024	$348,000,000.00

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 7 NO. 57 -67 - TELEFONO: 2172417 - BOGOTA, D.C.

14-40-101061334

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante G. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

DLP1436310 2

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	CHAPINERO	14	14-46-101061334	0

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
12	12	2023	07	13	2023	00:00	07	04	2024	23:59	EMISION ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
CONSORCIO ARQING HABITAT		NIT:	901.550.418-2
DIRECCIÓN: CR 15 A NRO. 124 - 60 OFC. 102	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO:	3106560

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:		IDENTIFICACIÓN	
BOGOTA D.C. SECRETARIA DISTRITAL DEL HABITAT		NIT:	899.999.061-9
DIRECCIÓN: CL 52 NRO. 13 - 64	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO	3581600
BENEFICIARIO:	ADICIONAL:		



PAGINA WEB

CORRESPONSALES BANCARIOS

Pagos con convenio *No aplica para transferencias

Banco de Bogotá — Seguros del Estado S.A Cuenta Corriente 008465445

Grupo Bancolombia — Seguros del Estado S.A Cuenta Convenio 47189

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *****299,794.00	$ ******3,000.00	$ *****55,820.00	$ **********349,615.00	$ *****348,000,000.00	60 DÍAS

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART	NOMBRE COMPAÑÍA	% PART	VALOR ASEGURADO
CARLOS A. ANAYA J. & CIA. LTDA.	143637	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 7 NO. 37-67 - TELEFONO: 2172417 - BOGOTA, D.C.

FORMA DE PAGO		
BANCO	CHEQUE No.	VALOR

EFECTIVO	
CHEQUE	
TOTAL $	

(415)7709998031567(8020)110021149447 58(3900)0000034961 5(96)20241206

REFERENCIA PAGO: 110021149447 5-8

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	CHAPINERO	14	14-44-101200075	0

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
12	12	2023	07	12	2023	00:00	07	04	2027	23:59	EMISION ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
CONSORCIO ARQING HABITAT		NIT: 901.550.418-2	
DIRECCIÓN: CR 15 A NRO. 124 - 60 OFC. 102	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO:	3106560

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
BOGOTA D.C. SECRETARIA DISTRITAL DEL HABITAT		NIT: 899.999.061-9	
DIRECCIÓN: CL 52 NRO. 13 - 64	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO	3581600

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECO0138, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

EL CUMPLIMIENTO, BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO, PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES, LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES, ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA SEGUN CONTRATO DE OBRA No. 1164-2023, REFERENTE A CONTRATAR LA EJECUCION DE LAS OBRAS PARA LA IMPLEMENTACION DE LAS ACCIONES DE ACUPUNTURA URBANA EN LOS TERRITORIOS PRIORIZADOS POR LA SECRETARIA DISTRITAL DEL HABITAT.

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	07/12/2023	07/10/2024	$505,752,065.80
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	07/12/2023	07/10/2024	$758,628,098.70
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	07/12/2023	07/04/2027	$252,876,032.90
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	07/04/2024	07/04/2027	$505,752,065.80

ACLARACIONES

LA VIGENCIA PARA LA GARANTIA DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA SE AJUSTARA POR TRES (3) AÑOS CONTADOS A PARTIR DEL RECIBO A SATISFACCION DE LA OBRA.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ***6,834,428.00	$ ******20,000.00	$ ***1,302,341.00	$ *********8,156,770.00	$ ****2,023,158,253.20	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
CARLOS A. AMAYA J. & CIA. LTDA.	163617	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 7 NO. 57-67 - TELEFONO: 2172417 - BOGOTA, D.C.

14-44-101200075

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante R. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	CHAPINERO	14	14-44-101200075	0

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
12	12	2023	07	12	2023	00:00	07	04	2027	23:59	EMISION ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	CONSORCIO ARQING HABITAT		NIT: 901.550.418-2
DIRECCIÓN: CR 15 A NRO. 124 - 60 OFC. 102	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO:	3106560

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
	BOGOTA D.C. SECRETARIA DISTRITAL DEL HABITAT		NIT: 899.999.061-9
DIRECCIÓN: CL 52 NRO. 13 - 64	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO	3581600

ADICIONAL:

PSE GUESTADO
PORTAL DE PAGOS

PAGINA WEB

pse
VISA

CORRESPONSALES BANCARIOS

Carulla · Super INTER · SUPERMAX · Movii Red · Bancolombia Corresponsal Bancario · éxito · Servicios Generales

Pagos con convenio *No aplica para transferencias

Banco de Bogotá — Seguros del Estado S.A Cuenta Corriente 008465445

Grupo Bancolombia — Seguros del Estado S.A Cuenta Convenio 47189

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ***6,834,428.00	$ ******20,000.00	$ ****1,302,341.00	$ *********8,156,770.00	$ ****2,023,168,263.20	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART	NOMBRE COMPAÑÍA	% PART.	VALOR ASEGURADO
CARLOS A. AMAYA J. & CIA. LTDA.	143637	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 7 NO. 57 -67 - TELEFONO: 2172417 - BOGOTA, D.C.

FORMA DE PAGO		
BANCO	CHEQUE No.	VALOR

EFECTIVO	
CHEQUE	
TOTAL $	

(415)7709998021347(8020)110021149433213(3900)000008156770(96)20241206

REFERENCIA PAGO: 1100211494322-1

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	CHAPINERO	14	14-44-101200075	0

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
12	12	2023	07	12	2023	00:00	07	04	2027	23:59	EMISION ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	CONSORCIO ARQING HABITAT		NIT: 901.550.418-2
DIRECCIÓN: CR 15 A NRO. 124 - 60 OFC. 102	**CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	**TELÉFONO:**	3106550

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
	BOGOTA D.C. SECRETARIA DISTRITAL DEL HABITAT		NIT: 899.999.061-9
DIRECCIÓN: DE 52 NRO. 13 - 64	**CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	**TELÉFONO:**	3581600

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :

NOMBRE	IDENTIFICACION	PARTICIPACION
PALACIOS RUBIANO GUSTAVO	19055241	40.00
PROYECTOS DE INGENIERIA PDI S.A.S.	900868630-6	60.00

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 7 NO. 57 -87 - TELEFONO: 2172417 - BOGOTA, D.C.

14-44-101200075

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza N° 101200075, anexo 0, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en BOGOTA, D.C. a los 12 días del mes de DICIEMBRE de 2023

14-44-101200075

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	CHAPINERO	14	14-40-101061334	1

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
22	12	2023	07	12	2023	00:00	07	04	2024	23:59	ANEXO DE MODIFICACION

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN
CONSORCIO ARQING HABITAT		NIT: 901.550.418-2

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO:
CR 15 A NRO. 124 - 60 OFC. 102	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	3106560

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:	IDENTIFICACIÓN
BOGOTA D.C. SECRETARIA DISTRITAL DEL HABITAT	NIT: 899.999.061-9

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO
CL 52 NRO. 13 - 64	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	3581600

BENEFICIARIO: 899999061 - BOGOTA D.C. SECRETARIA DISTRITAL DEL HABITAT ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN 15-05-2020 - 1329-P-04-08060-R-SCR-002A-D0SI / 31-03-22 -1329-P-04-08060-R-SCR-0019-D0SI, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA SEGUN CONTRATO DE OBRA No. 1164-2023, REFERENTE A CONTRATAR LA EJECUCION DE LAS OBRAS PARA LA IMPLEMENTACION DE LAS ACCIONES DE ACUPUNTURA URBANA EN LOS TERRITORIOS PRIORIZADOS POR LA SECRETARIA DISTRITAL DEL HABITAT.

ASEGURADOS: SECRETARIA DISTRITAL DEL HABITAT NIT. 899.999.061-9 Y EL CONSORCIO ARQING HABITAT NIT. 901.550.418-2.

BENEFICIARIOS: TERCEROS AFECTADOS Y SECRETARIA DISTRITAL DEL HABITAT NIT. 899.999.061-9.

POLIZA DE CUMPLIMIENTO No. 14-44-101000075.

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE CERTIFICADO SE HACE CONSTAR QUE SEGUN ACTA DE INICIO DE FECHA DICIEMBRE 30 DE 2023 AL CONTRATO DE OBRA No. 1164-2023, SE CORREN LAS VIGENCIAS DE LOS AMPAROS.

LOS DEMAS TERMINOS Y/O CONDICIONES CONTINUAN IGUAL.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ***(290,794.00)	$ *****(3,000.00)	$ ****(55,820.00)	$ *********(349,615.00)	$ ****(348,000,000.00)	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
CARLOS A. ANAYA J. & CIA. LTDA.	143627	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 7 NO. 57 -67 - TELEFONO: 2172417 - BOGOTA, D.C.

14-40-101061334

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICION	SUCURSAL	COD.SUC	NO.POLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	CHAPINERO	14	14-40-101061334	1

FECHA EXPEDICION DIA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DIA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DIA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
22	12	2023	07	12	2023	00:00	07	04	2024	23:59	ANEXO DE MODIFICACION

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN
CONSORCIO ARQING HABITAT		NIT: 901.550.418-2
DIRECCIÓN: CR 15 A NRO. 124 - 60 OFC. 102	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELEFONO: 3106560

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:		IDENTIFICACIÓN
BOGOTA D.C. SECRETARIA DISTRITAL DEL HABITAT		NIT: 899.999.061-9
DIRECCIÓN: CL 52 NRO. 13 - 64	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO: 3581600

BENEFICIARIO: 899999061 - BOGOTA D.C. SECRETARIA DISTRITAL DEL HABITAT

TEXTO ACLARATORIO

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :

NOMBRE	IDENTIFICACION	PARTICIPACION
PALACIOS RUBIANO GUSTAVO	19055241	40.00
PROYECTOS DE INGENIERIA PBS S.A.S.	900008670-6	60.00

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 7 NO. 57 -87 - TELEFONO: 2172417 - BOGOTA, D.C.

14-40-101061334

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	CHAPINERO	14	14-44-101200075	1

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
22	12	2023	07	12	2023	00:00	07	04	2027	23:59	ANEXO DE MODIFICACION

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN
CONSORCIO ARQING HABITAT		NIT: 901.558.418-2
DIRECCIÓN: CR 15 A NRO. 124 - 60 OFC. 102	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO: 3106660

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN
BOGOTA D.C. SECRETARIA DISTRITAL DEL HABITAT		NIT: 899.999.061-9
DIRECCIÓN: CL 52 NRO. 13 - 64	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO 3581600
ADICIONAL:		

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN RCU0118, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

EL CUMPLIMIENTO, BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO, PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES, LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES, ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA SEGÚN CONTRATO DE OBRA No. 1164-2023, REFERENTE A CONTRATAR LA EJECUCION DE LAS OBRAS PARA LA IMPLEMENTACION DE LAS ACCIONES DE ACUPUNTURA URBANA EN LOS TERRITORIOS PRIORIZADOS POR LA SECRETARIA DISTRITAL DEL HABITAT.

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE CERTIFICADO SE HACE CONSTAR QUE SEGÚN ACTA DE INICIO DE FECHA DICIEMBRE 21 DE 2023 AL CONTRATO DE OBRA No. 1164-2023, SE CORREN LAS VIGENCIAS DE LAS GARANTIAS.

LA VIGENCIA PARA LA GARANTIA DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA SE AJUSTARA POR TRES (3) AÑOS CONTADOS A PARTIR DEL RECIBO A SATISFACCION DE LA OBRA.

LOS DEMAS TERMINOS Y/O CONDICIONES CONTINUAN IGUAL.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *(6,834,428.00)	$ ***(20,000.00)	$ *(1,302,341.00)	$ ******(8,156,770.00)	$ **(2,023,168,263.20)	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑÍA	% PART.	VALOR ASEGURADO
CARLOS A. ANAYA J. & CIA. LTDA.	143637	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 7 NO. 57 -67 - TELEFONO: 2172417 - BOGOTA, D.C.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

14-44-101200075

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	CHAPINERO	14	14-44-101200075	1

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
22	12	2023	07	12	2023	00:00	07	04	2027	23:59	ANEXO DE MODIFICACION

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
CONSORCIO ARQING HABITAT		NIT:	901.550.418-2
DIRECCIÓN: CR 15 A NRO. 124 - 60 OFC. 102	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO:	3106560

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
BOGOTA D.C. SECRETARIA DISTRITAL DEL HABITAT		NIT:	899.999.061-9
DIRECCIÓN: CL 52 NRO. 13 - 64	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO:	3581600

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :

NOMBRE	IDENTIFICACION	PARTICIPACION
PALACIOS RUBIANO GUSTAVO	19055243	40.00
PROYECTOS DE INGENIERIA PBS S.A.S.	900008670-6	60.00

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 7 NO. 37 -67 - TELEFONO: 2172417 - BOGOTA, D.C.

14-44-101200075

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

DLF143037C

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	CHAPINERO	14	14-40-101061334	2

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
22	12	2023	20	12	2023	00:00	20	04	2024	23:59	ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
CONSORCIO ARQING HABITAT		NIT: 901.550.418-2	
DIRECCIÓN: CR 15 A NRO. 124 - 60 OFC. 102	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO:	3106560

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:		IDENTIFICACIÓN	
BOGOTA D.C. SECRETARIA DISTRITAL DEL HABITAT		NIT: 899.999.061-9	
DIRECCIÓN: CL 52 NRO 13 - 64	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO	3581600

BENEFICIARIO: 899999061 - BOGOTA D.C. SECRETARIA DISTRITAL DEL HABITAT ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN 15-05-3020 - 1120-P-04-00000-E-ECH-002A-D00I / 31-03-22 -1120-P-04-01005-E-ECH-001P-D00I, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA SEGUN CONTRATO DE OBRA No. 1164-2023, REFERENTE A CONTRATAR LA EJECUCION DE LAS OBRAS PARA LA IMPLEMENTACION DE LAS ACCIONES DE ACUPUNTURA URBANA EN LOS TERRITORIOS PRIORIZADOS POR LA SECRETARIA DISTRITAL DEL HABITAT.

ASEGURADOS: SECRETARIA DISTRITAL DEL HABITAT NIT. 899.999.061-9 Y EL CONSORCIO ARQING HABITAT NIT. 901.550.418-2.

BENEFICIARIOS: TERCEROS AFECTADOS Y SECRETARIA DISTRITAL DEL HABITAT NIT. 899.999.061-9.

POLIZA DE CUMPLIMIENTO No. 14-44-101250075.

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
PERDIDA LABORES Y OPERACIONES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 2,000.00 SM	20/12/2023	20/04/2024	$348,000,000.00	
DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 2,000.00 SM	20/12/2023	20/04/2024	$348,000,000.00	
PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 2,000.00 SM	20/12/2023	20/04/2024	$348,000,000.00	

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE CERTIFICADO SE HACE CONSTAR QUE SEGUN ACTA DE INICIO DE FECHA DICIEMBRE 20 DE 2023 AL CONTRATO DE OBRA No. 1164-2023, SE CORREN LAS VIGENCIAS DE LOS AMPAROS.

LOS DEMAS TERMINOS Y/O CONDICIONES CONTINUAN IGUAL.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *****290,794.00	$ *******3,000.00	$ ******55,820.00	$ **********349,615.00	$ ******348,000,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
CARLOS A. ARAVA J. & CIA. LTDA.	143637	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 7 NO. 57-67 - TELEFONO: 2172417 - BOGOTA, D.C.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

14-40-101061334

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante S. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICION	SUCURSAL	COD.SUC	NO.POLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	CHAPINERO	14	14-40-101061334	2

FECHA EXPEDICION DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
22	12	2023	20	12	2023	00:00	20	04	2024	23:59	ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN
	CONSORCIO ARQING HABITAT	NIT: 901.550.418-2

DIRECCIÓN:		CIUDAD:		TELEFONO:
CR 15 A NRO. 124 - 60 OFC. 102		BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL		3106560

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:		IDENTIFICACIÓN
	BOGOTA D.C. SECRETARIA DISTRITAL DEL HABITAT	NIT: 899.999.061-9

DIRECCIÓN:		CIUDAD:		TELEFONO:
CL 52 NRO. 13 - 64		BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL		3581600

BENEFICIARIO: 899999061 - BOGOTA D.C. SECRETARIA DISTRITAL DEL HABITAT

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 2,000.00 SM	20/12/2023	20/04/2024	$348,000,000.00	
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 2,000.00 SM	20/12/2023	20/04/2024	$348,000,000.00	
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 2,000.00 SM	20/12/2023	20/04/2024	$348,000,000.00	

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 7 NO. 57 -87 - TELEFONO: 2172417 - BOGOTA, D.C.

14-40-101061334

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

DLF143837C

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICION	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	CHAPINERO	14	14-40-101061334	2

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
22	12	2023	20	12	2023	00:00	20	04	2024	23:59	ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	CONSORCIO ARQING HABITAT		NIT: 901.550.418-2
DIRECCION: CR 15 A NRO. 124 - 60 OFC. 102	**CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	**TELEFONO:**	3106560

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:		IDENTIFICACIÓN	
	BOGOTA D.C. SECRETARIA DISTRITAL DEL HABITAT		NIT: 899.999.061-9
DIRECCION: CL 52 NRO. 13 - 64	**CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	**TELEFONO:**	3581600

BENEFICIARIO: 899999061 - BOGOTA D.C. SECRETARIA DISTRITAL DEL HABITAT

TEXTO ACLARATORIO

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :

NOMBRE	IDENTIFICACION	PARTICIPACION
PALACIOS RUBIANO GUSTAVO	19055261	40.00
PROYECTOS DE INGENIERIA PBS S.A.S.	900008670-6	60.00

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRÁ LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 7 NO. 57 -87 - TELEFONO: 2172417 - BOGOTA, D.C.

14-40-101061334

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zuranda R. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	CHAPINERO	14	14-44-101200075	2

FECHA EXPEDICIÓN DIA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DIA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DIA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
22	12	2023	20	12	2023	00:00	20	04	2027	23:59	ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN
CONSORCIO ARQING HABITAT		NIT: 901.558.418-2
DIRECCIÓN: CR 15 A NRO. 124 - 60 OFC. 102	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO: 3106560

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACION
BOGOTA D.C. SECRETARIA DISTRITAL DEL HABITAT		NIT: 899.999.061-9
DIRECCIÓN: CL 52 NRO. 13 - 64	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO 3581600
ADICIONAL:		

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ACUSIGN, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

EL CUMPLIMIENTO, BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO, PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES, LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES, ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA SEGUN CONTRATO DE OBRA No. 1164-2023, REFERENTE A CONTRATAR LA EJECUCION DE LAS OBRAS PARA LA IMPLEMENTACION DE LAS ACCIONES DE ACUPUNTURA URBANA EN LOS TERRITORIOS PRIORIZADOS POR LA SECRETARIA DISTRITAL DEL HABITAT.

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	20/12/2023	20/10/2024	$505,792,665.80	
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	20/12/2023	20/10/2024	$758,688,998.70	
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	20/12/2023	20/04/2027	$252,896,033.90	
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	20/04/2024	20/04/2027	$505,792,665.80	

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE CERTIFICADO SE HACE CONSTAR QUE SEGUN ACTA DE INICIO DE FECHA DICIEMBRE 20 DE 2023 AL CONTRATO DE OBRA No. 1164-2023, SE CORREN LAS VIGENCIAS DE LAS GARANTIAS.

LA VIGENCIA PARA LA GARANTIA DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA SE AJUSTARA POR TRES (3) AÑOS CONTADOS A PARTIR DEL RECIBO A SATISFACCION DE LA OBRA.

LOS DEMAS TERMINOS Y/O CONDICIONES CONTINUAN IGUAL.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ***6,834,428.00	$ *****20,000.00	$ ***1,302,341.00	$ ********8,156,770.00	$ ****2,023,168,263.20	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
CARLOS A. ANAYA J. & CIA. LTDA.	143637	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 7 NO. 37 -67 - TELEFONO: 2172417 - BOGOTA, D.C.

14-44-101200075

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zaiume B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICION	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	CHAPINERO	14	14-44-101200075	1

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
22	12	2023	20	12	2023	00:00	20	04	2027	23:59	ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	CONSORCIO ARQING HABITAT		NIT: 901.550.418-2
DIRECCION: CR 15 A NRO. 124 - 60 OFC. 102	**CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	**TELEFONO:**	3106560

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
	BOGOTA D.C. SECRETARIA DISTRITAL DEL HABITAT		NIT: 899.999.061-9
DIRECCION: CL 52 NRO. 13 - 64	**CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	**TELEFONO:**	3581600

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :

NOMBRE	IDENTIFICACION	PARTICIPACION
PALACIOS RUBIANO GUSTAVO	19055141	40.00
PROYECTOS DE INGENIERIA PBS S.A.S.	900086670-6	60.00

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 7 NO. 57 -67 - TELEFONO: 2172417 - BOGOTA, D.C.

14-44-101200075

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD SUC	NO PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	BOGOTA	11	11-44-101213783	0

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
07	12	2023	06	12	2023	00:00	22	06	2029	23:59	EMISION ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
SOLIUN S.A.S.		NIT:	900.768.458-0
DIRECCIÓN: CR 71 D NRO. 12 C - 60	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO:	6634548

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
SECRETARIA DISTRITAL DEL HABITAT		NIT:	899.999.061-9
DIRECCIÓN: CL 52 NRO. 13 - 64 PISO 12	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO	3581600
ADICIONAL:			

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECUSIÓN, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

AMPARAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA NO. 1160-2023 CUYO OBJETO ES EL REALIZAR LA INTERVENTORIA INTEGRAL (TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, SOCIAL, AMBIENTAL Y LEGAL) DE LA EJECUCION DE LAS OBRAS PARA LA IMPLEMENTACION DE LAS ACCIONES DE ACUPUNTURA URBANA EN LOS TERRITORIOS PRIORIZADOS POR LA SECRETARIA DISTRITAL DEL HABITAT.

AMPAROS

RIESGO: INTERVENTORIA

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	06/12/2023	22/12/2024	$58,357,640.80
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	06/12/2023	22/06/2027	$29,178,820.40
CALIDAD DEL SERVICIO	22/06/2024	22/06/2029	$58,357,640.80

ACLARACIONES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ***1,004,231.00	$ ******20,000.00	$ *****194,603.00	$ *********1,218,834.00	$ *******145,894,102.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
MONROY GARCIA CONSULTORES ASOCIADOS	52848	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACONPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUNIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 13 NO 96-69/74 - TELEFONO: 2180903 - BOGOTA, D.C.

11-44-101213783

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarzuna B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza N° 101213783, anexo 0, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en BOGOTA, D.C. a los 07 días del mes de DICIEMBRE de 2023

11-44-101213783

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD SUC	NO PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	BOGOTA	11	11-40-101058015	0

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
07	12	2023	06	12	2023	00:00	22	06	2024	23:59	EMISION ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN
SOLIUN S.A.S.		NIT: 900.768.458-0
DIRECCIÓN: CR 71 D NRO. 12 C - 60	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO: 6634545

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:		IDENTIFICACIÓN
TERCEROS AFECTADOS		NIT: 0-0
DIRECCIÓN:	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO
BENEFICIARIO: 0 - TERCEROS AFECTADOS	ADICIONAL:	

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN 15-05-2020 - 1329-P-06-00000-E-RCE-002A-0001 / 31-01-22 -1329-P-06-00000-E-RCE-001P-0001, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL QUE SE GENERA POR RECLAMACIONES DE TERCEROS COMO CONSECUENCIA DE ACTOS HECHOS U OMISIONES DEL CONTRATISTA DERIVADOS DE LA EJECUCION DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA NO. 1140-2023 COYO OBJETO ES EL REALIZAR LA INTERVENTORIA INTEGRAL (TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, SOCIAL, AMBIENTAL Y LEGAL) DE LA EJECUCION DE LAS OBRAS PARA LA IMPLEMENTACION DE LAS ACCIONES DE ACUPUNTURA URBANA EN LOS TERRITORIOS PRIORIZADOS POR LA SECRETARIA DISTRITAL DEL HABITAT.

.

NOTA 1. POR MEDIO DE LA PRESENTE NOTA SE ACLARA QUE LA SECRETARIA DISTRITAL DEL HABITAT IDENTIFICADO CON EL NIT 899.999.061-9 Y SOLIUN S.A.S IDENTIFICADO CON EL NIT 901.903.768.458-0 SON LOS ASEGURADOS DE LA PRESENTE POLIZA.

.

NOTA 2. POR MEDIO DE LA PRESENTE NOTA SE ACLARA QUE LA SECRETARIA DISTRITAL DEL HABITAT IDENTIFICADO CON EL NIT 899.999.061-9 Y LOS TERCEROS AFECTADOS SON LOS BENEFICIARIOS DE LA PRESENTE POLIZA.

.

AMPAROS

RIESGO: INTERVENTORIA

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	06/12/2023	22/06/2024	$232,000,000.00

ACLARACIONES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	I/A	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *****379,463.00	$ ******3,000.00	$ *****72,667.00	$ **********455,130.00	$ ******232,000,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
MONROY GARCIA CONSULTORES ASOCIADOS	52848	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 13 NO 96-60/74 - TELÉFONO: 2180903 - BOGOTA, D.C.

11-40-101058015

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zapata D. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	BOGOTA	11	11-44-101213783	1

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
09	01	2024	06	12	2023	00:00	22	06	2026	23:59	ANEXO DE MODIFICACION

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
SOLIUN S.A.S.		NIT:	900.768.458-0
DIRECCIÓN: CR 71 D NRO. 12 C - 60	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO:	6634548

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
SECRETARIA DISTRITAL DEL HABITAT		NIT:	899.999.061-9
DIRECCIÓN: CL 52 NRO. 13 - 64 PISO 12	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO	3581600
ADICIONAL:			

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN EXCLUSIVE, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

AMPARAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA NO. 1160-2023 CUYO OBJETO ES EL REALIZAR LA INTERVENTORIA INTEGRAL (TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, SOCIAL, AMBIENTAL Y LEGAL) DE LA EJECUCION DE LAS OBRAS PARA LA IMPLEMENTACION DE LAS ACCIONES DE ACUPUNTURA URBANA EN LOS TERRITORIOS PRIORIZADOS POR LA SECRETARIA DISTRITAL DEL HABITAT.

AMPAROS

RIESGO: INTERVENTORIA

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y SEGUN ACTA DE INICIO AL CONTRATO DE INTERVENTORIA No 1160 DE 2023 SE MODIFICAN LAS VIGENCIAS DE LA PRESENTE POLIZA.

TODOS LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUARAN VIGENTES.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *(1,004,231.00)	$ ****(20,000.00)	$ ***(194,603.00)	$ *******(1,218,834.00)	$ ****(145,894,102.00)	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
HONROY GARCIA CONSULTORES ASOCIADOS	52648	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 13 NO 36-60/74 - TELEFONO: 2180303 - BOGOTA, D.C.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

11-44-101213783

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante S. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.POLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	BOGOTA	11	11-44-101213783	1

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
09	01	2024	06	12	2023	00:00	22	06	2029	23:59	ANEXO DE MODIFICACION

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
SOLIUN S.A.S.		NIT:	900.768.458-0
DIRECCIÓN: CR 71 D NRO. 12 C - 60	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELEFONO:	6634548

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
SECRETARIA DISTRITAL DEL HABITAT		NIT:	899.999.061-9
DIRECCIÓN: CL 52 NRO. 13 - 64 PISO 12	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELEFONO:	3581600

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 13 NO 96-60/74 - TELEFONO: 2180903 - BOGOTA, D.C.

11-44-101213783

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

DLPOLDMIC

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza N° 101213783, anexo 1, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en BOGOTA, D.C. a los 09 días del mes de ENERO de 2024

11-44-101213783

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD SUC	NO PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	BOGOTA	11	11-40-101058015	1

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
09	01	2024	06	12	2023	00:00	22	06	2024	23:59	ANEXO DE MODIFICACIÓN

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN
SOLIUN S.A.S.		NIT: 900.788.458-0
DIRECCIÓN: CR 71 D NRO. 12 C - 60	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO: 6634548

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:		IDENTIFICACIÓN	NIT: 8-0
TERCEROS AFECTADOS			
DIRECCIÓN: -	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO	-
BENEFICIARIO: 0 - TERCEROS AFECTADOS	ADICIONAL:		

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN 15-05-2020 - 1329-P-06-00003-E-RCE-002A-D001 / 11-03-22 -1329-P-06-00000-E-RCE-001P-D001, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL QUE SE GENERA POR RECLAMACIONES DE TERCEROS COMO CONSECUENCIA DE ACTOS HECHOS U OMISIONES DEL CONTRATISTA DERIVADOS DE LA EJECUCION DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA NO. 1160-2023 CUYO OBJETO ES EL REALIZAR LA INTERVENTORIA INTEGRAL (TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, SOCIAL, AMBIENTAL Y LEGAL) DE LA EJECUCION DE LAS OBRAS PARA LA IMPLEMENTACION DE LAS ACCIONES DE ACUPUNTURA URBANA EN LOS TERRITORIOS PRIORIZADOS POR LA SECRETARIA DISTRITAL DEL HABITAT.

.

NOTA 1. POR MEDIO DE LA PRESENTE NOTA SE ACLARA QUE LA SECRETARIA DISTRITAL DEL HABITAT IDENTIFICADO CON EL NIT 899.999.061-9 Y SOLIUN S.A.S IDENTIFICADO CON EL NIT 900.900.748.458-0 SON LOS ASEGURADOS DE LA PRESENTE POLIZA.

NOTA 2. POR MEDIO DE LA PRESENTE NOTA SE ACLARA QUE LA SECRETARIA DISTRITAL DEL HABITAT IDENTIFICADO CON EL NIT 899.999.061-9 Y LOS TERCEROS AFECTADOS SON LOS BENEFICIARIOS DE LA PRESENTE POLIZA.

.

AMPAROS

RIESGO: INTERVENTORIA

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y SEGUN ACTA DE INICIO AL CONTRATO DE INTERVENTORIA No 1160 DE 2023 SE MODIFICAN LAS VIGENCIAS DE LA PRESENTE POLIZA.

TODOS LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUARAN VIGENTES.

.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ***(379,463.00)	$ ****(3,000.00)	$ ****(72,667.00)	$ *********(455,130.00)	$ ****(232,000,000.00)	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
HONRGY GARCIA CONSULTORES ASOCIADOS	52848	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 13 NO 96-56/74 - TELEFONO: 2180303 - BOGOTA, D.C.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

11-40-101058015

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zapata B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICION	SUCURSAL	COD.SUC	NO.POLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	BOGOTA	11	11-40-101058015	1

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE: DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
09	01	2024	06	12	2023	00:00	22	06	2024	23:59	ANEXO DE MODIFICACION

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
SOLIUN S.A.S.		NIT: 900.768.458-0	
DIRECCIÓN: CR 71 D NRO. 12 C - 60	**CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	**TELEFONO:**	6634548

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:		IDENTIFICACIÓN	
TERCEROS AFECTADOS		NIT: 0-0	
DIRECCIÓN: .	**CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	**TELEFONO:**	.

BENEFICIARIO: 0 - TERCEROS AFECTADOS

TEXTO ACLARATORIO

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 13 NO 96-69/74 - TELEFONO: 2180903 - BOGOTA, D.C.

11-40-101058015

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	BOGOTA	11	11-44-101213783	2

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
09	01	2024	20	12	2023	00:00	06	07	2029	23:59	ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN
SOLIUN S.A.S.		NIT: 900.768.458-0
DIRECCIÓN: CR 71 D NRO. 12 C - 60	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO: 6634548

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACION
SECRETARIA DISTRITAL DEL HABITAT		NIT: 899.999.061-9
DIRECCIÓN: CL 52 NRO. 13 - 64 PISO 12	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO 3581600
ADICIONAL:		

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECD1108, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

AMPARAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA NO. 1160-2023 CUYO OBJETO ES EL REALIZAR LA INTERVENTORIA INTEGRAL (TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, SOCIAL, AMBIENTAL Y LEGAL) DE LA EJECUCION DE LAS OBRAS PARA LA IMPLEMENTACION DE LAS ACCIONES DE ACUPUNTURA URBANA EN LOS TERRITORIOS PRIORIZADOS POR LA SECRETARIA DISTRITAL DEL HABITAT.

AMPAROS

RIESGO: INTERVENTORIA

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	20/12/2023	05/01/2025	$58,357,640.80	
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	20/12/2023	06/07/2027	$29,178,820.40	
CALIDAD DEL SERVICIO	06/07/2024	06/07/2029	$58,357,640.80	

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y SEGUN ACTA DE INICIO AL CONTRATO DE INTERVENTORIA No 1160 DE 2023 SE MODIFICAN LAS VIGENCIAS DE LA PRESENTE POLIZA.

TODOS LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUARAN VIGENTES.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ***1,004,231.00	$ ******20,000.00	$ *****194,603.00	$ *********1,218,834.00	$ ******145,894,102.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCIÓN COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑÍA	% PART.	VALOR ASEGURADO
MONROY GARCIA CONSULTORES ASOCIADOS	52848	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 13 NO 96-56/74 - TELEFONO: 2180303 - BOGOTA, D.C.

11-44-101213783

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.POLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	BOGOTA	11	11-44-101213783	2

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
09	01	2024	20	12	2023	00:00	06	07	2029	23:59	ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
SOLIUN S.A.S.		NIT: 900.768.458-9	
DIRECCIÓN: CR 71 D NRO. 12 C - 60	**CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	**TELEFONO:**	6634548

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
SECRETARIA DISTRITAL DEL HABITAT		NIT: 899.999.061-9	
DIRECCIÓN: CL 52 NRO. 13 - 64 PISO 12	**CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	**TELÉFONO:**	3581600

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 13 NO 96-56/74 - TELEFONO: 2180903 - BOGOTA, D.C.

11-44-101213783

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante R. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza Nº 101213783, anexo 2, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en BOGOTA, D.C. a los 09 días del mes de ENERO de 2024

11-44-101213783

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	BOGOTA	11	11-40-101058015	2

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
09	01	2024	20	12	2023	00:00	06	07	2024	23:59	ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN
SOLIUN S.A.S.		NIT: 900.768.458-0
DIRECCIÓN: CR 71 D NRO. 12 C - 60	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO: 6034540

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:		IDENTIFICACIÓN
TERCEROS AFECTADOS		NIT: 0-0
DIRECCIÓN: .	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO: .
BENEFICIARIO: 0 - TERCEROS AFECTADOS	ADICIONAL:	

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN 15-05-2020 - 1329-9-06-00000-E-RCE-002A-D001 / 31-03-22 -1329-9-06-00000-E-RCE-001P-D001, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL QUE SE GENERA POR RECLAMACIONES DE TERCEROS COMO CONSECUENCIA DE ACTOS ARCHOS U OMISIONES DEL CONTRATISTA DERIVADOS DE LA EJECUCION DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA NO. 1160-2023 CUYO OBJETO ES EL REALIZAR LA INTERVENTORIA INTEGRAL (TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, SOCIAL, AMBIENTAL Y LEGAL) DE LA EJECUCION DE LAS OBRAS PARA LA IMPLEMENTACION DE LAS ACCIONES DE ACUPUNTURA URBANA EN LOS TERRITORIOS PRIORIZADOS POR LA SECRETARIA DISTRITAL DEL HABITAT.

.

NOTA 1. POR MEDIO DE LA PRESENTE NOTA SE ACLARA QUE LA SECRETARIA DISTRITAL DEL HABITAT IDENTIFICADO CON EL NIT 899.999.061-9 Y SOLIUN S.A.S IDENTIFICADO CON EL NIT 900.900.768.458-0 SON LOS ASEGURADOS DE LA PRESENTE POLIZA.

.

NOTA 2. POR MEDIO DE LA PRESENTE NOTA SE ACLARA QUE LA SECRETARIA DISTRITAL DEL HABITAT IDENTIFICADO CON EL NIT 899.999.061-9 Y LOS TERCEROS AFECTADOS SON LOS BENEFICIARIOS DE LA PRESENTE POLIZA.

.

AMPAROS

RIESGO: INTERVENTORIA

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	20/12/2023	06/07/2024	$232,000,000.00	

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y SEGUN ACTA DE INICIO AL CONTRATO DE INTERVENTORIA No 1160 DE 2023 SE MODIFICAN LAS VIGENCIAS DE LA PRESENTE POLIZA.

TODOS LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUARAN VIGENTES.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *****379,463.00	$ *******3,000.00	$ ******72,667.00	$ **********455,130.00	$ ******232,000,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
MONROY GARCIA CONSULTORES ASOCIADOS	52048	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 13 NO 96-66/74 - TELEFONO: 2180903 - BOGOTA, D.C.

11-40-101058015

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	BOGOTA	11	11-40-101058015	2

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
09	01	2024	20	12	2023	00:00	06	07	2024	23:59	ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
SOLIUN S.A.S.		NIT:	900.768.458-0
DIRECCIÓN: CR 71 D NRO. 12 C - 60	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELEFONO:	6634548

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:	TERCEROS AFECTADOS	IDENTIFICACIÓN	NIT: 0-0
DIRECCIÓN: .	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO:	

BENEFICIARIO: 0 - TERCEROS AFECTADOS

TEXTO ACLARATORIO

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 13 NO 96-56/74 - TELEFONO: 2180943 - BOGOTA, D.C.

11-40-101058015

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zavaleta B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

DLF0334462 2

ANEXO 2. INVERSIÓN DEL ANTICIPO

ANTICIPO CONTRATO DE OBRA No. 855 DE 2023
HABITAT – ACUPUNTURA URBANA

INFORME MENSUAL DEL MES DE FEBRERO 2024

Las actividades relacionadas con el manejo del anticipo del contrato No. 1164 de 2023 desarrolladas durante el 01 al 31 de enero 2024 se describen a continuación:

1. CONTROL DEL ANTICIPO.

Se anexa cuadro correspondiente al control de manejo del anticipo, en el cual se evidencian los valores desembolsados por rubro, el porcentaje, al saldo equivalente de cada uno de estos, el valor aprobado total.

CONCEPTO	VALOR PROGRAMADO	PORCENTAJE	VALOR DESEMBOLSADO	PORCENTAJE	SALDO	PORCENTAJE
Pago de mano de obra no calificada del proyecto	$ 197,258,905.00	26.00%	$ -	0.00%	$ 197,258,905.00	100.00%
Compra o arriendo de equipos y repuestos	$ 37,934,405.00	5.00%	$ -	0.00%	$ 37,934,405.00	100.00%
Transporte de equipos o de materiales	$ 68,281,929.00	9.00%	$ -	0.00%	$ 68,281,929.00	100.00%
Compra de materiales y accesorios	$ 455,212,859.00	60.00%	$ 45,654,578.00	10.03%	$ 409,558,281.00	89.97%
TOTAL	**$ 758,688,098.00**	**100%**	**$ 45,654,578.00**	**6.02%**	**$ 713,033,520.00**	**93.98%**

SOLIUN	INFORME MENSUAL No. 1 – ANTICIPO		
	Fecha de emisión: 02/03/2024	PERIODO ENTRE EL 01 AL 29 DE FEBRERO DE 2024	1
	Versión: 0		

2. INFORME DE INVERSIÓN BUEN MANEJO DEL ANTICIPO.

Debido a que no se ha aprobado ninguna orden de operación a la fecha, se informa que no se ha hecho el uso de los recursos destinados para dichos fines.

ESTADO DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE ANTICIPO							
FLUJO DE INVERSION A CORTE:		Mes 1.0	SEGUIMIENTO A LA INVERSION				
ITEM (Coenta)	DESCRIPCION	($) CORTE FLUJO DE INVERSION	($) ACUMULADO A LA FECHA	($) TOTAL APROBADO EN EL PERIODO	($) SALDO POR INVERTIR	% CUMPLIMIENTO DEL FLUJO	OBSERVACIONES DE SEGUIMIENTO
1.1	Pago de mano de obra no calificada del proyecto	$ 78,903,562	$ -	$ -	$ 197,258,905	0.00%	No supero los rubros estipulados en el plan de inversión del anticipo aprobado
1.2	Compra o arriendo de equipos y repuestos	$ 15,173,762	$ -	$ -	$ 409,558,281	0.00%	Supero los rubros estipulados en el plan de inversión del anticipo
1.3	Transporte de equipos o de materiales	$ 27,312,772	$ -	$ -	$ 27,312,772	0.00%	Supero los rubros estipulados en el plan de inversión del anticipo
1.4	Compra de materiales y accesorios	$ 273,127,715	$ -	$ 45,654,578	$ 227,473,137	16.72%	Supero los rubros estipulados en el plan de inversión del anticipo
	TOTALES:	$ 394,517,811	$ -	$ 45,654,578	$ 861,603,095	11.57%	

3. ORDENES DE OPERACIÓN.

No.	DESCRIPCIÓN	VALOR DEL ITEM	PORCENTAJE DEL ITEM
4	Compra de materiales y accesorios	$ 455,212,859.00	60.00%

No. ORDEN	VALOR	PORCENTAJE	ENTIDAD BENEFICIARIA DEL PAGO	No. CUENTA DE COBRO ENTIDAD BENEFICIARIA	FECHA DE SOLICITUD	FECHA DE APROBACIÓN
1	$ 14,894,835.00	3.27%	TRANSITO Y OBRAS SAS	58900001099	CAH1164-2023-070 el 20/02/2024	SDHT-1160-2024-084 el 26/02/2024
2	$ 21,123,780.00	4.64%	MIRIAM YANED FRANCO ZEA	63423807778	CAH1164-2023-072 el 20/02/2024	SDHT-1160-2024-092 el 01/03/2024

2	$ 9,635,963.00	2.12%	COMERCIALIZADORA CALYPSO SAS	13321960531	CAH1164-2023 072 el 20/02/2024	SDHT-1160-2024-092 el 01/03/2024

SUBTOTAL	**$ 45,654,578.00**
SALDO	**$ 409,558,281.00**

El contratista desde el 01 al 29 de febrero tramita ante la interventoría (4) orden de operación de las cuales; dos se aprobaron y dos se encuentran en revisión.

4. REPROGRAMACION DEL FLUJO DE INVERSION.

No se tramitan reprogramaciones para el mes de febrero

5. RENDIMIENTOS FINANCIEROS.

Mediante el oficio SDHT-1160-2024-083 se le solicito a la entidad generar recibo de pago de rendimientos financieros del mes de enero 2024 valor de $ 217,686.15.

Seguido de ello, la entidad solicito que los rendimientos financieros que se generen en su totalidad a la liquidación de la fiducia, y con el cierre de la misma se remita a la entidad el valor total para generar un solo recibo con código de barras para el pago

Bogotá, 05 de Febrero de 2024

Señores
Fiduciaria de Occidente
Ciudad.

YO CARLOS MAURICIO BOTON GÓMEZ Identificado con C.C. No. 80.724.186 expedida en la ciudad de BOGOTÁ, en mi condición de representante legal de CONSORCIO ARQING HÁBITAT certifico que he efectuado o efectuaré la causación o abono en cuenta de todas las liquidaciones, retenciones, presentación y pago a las entidades fiscales correspondientes por concepto de retenciones de carácter tributario a que haya lugar sobre los desembolsos que hacen parte de la orden No. 1 acorde con los siguientes datos:

NIT O CEDULA	BENEFICIARIO DEL DESEMBOLSO	CONCEPTO (SUBIRO DEL PLAN DE INVERSION ANTICIPO)	TIPO DE SOPORTE (FRA. O CTA. COBRO)	No. DOCUMENTO SOPORTE	DESEMBOLSO			
					VALOR A DESEMBOLSAR	No. CTA.	TIPO CTA. (A - C)	ENTIDAD FINANCIERA
901.521.492-3	TRANSITO Y OBRAS SAS	Compra de materiales y accesorios	FRA PROFORMA	FEV 3	$ 14.894.835	58000001099	AHORROS	BANCOLOMBIA

Cordialmente,

CARLOS MAURICIO BOTON GÓMEZ
Representante Legal
CONSORCIO ARQING HÁBITAT

Fiduoccidente

INFORMACIÓN ORDEN DE DESEMBOLSO

Nombre Negocio	318830-CONSORCIO ARQUMS HABITAT III			Cod. Negocio:	318830	Consecutivo Orden de Desembolso	1
Fecha	02/02/2024	Nº Desembolsos	1	Vr. Total Desembolsos	$ 14.894.835,00	Periodo Contable (2024-01)	
				Patrimonio Autónomo	☑		

DATOS PARA DESEMBOLSO

NIT. O CEDULA	BENEFICIARIO DEL DESEMBOLSO	CONCEPTO (RUBRO DEL PLAN DE INVERSION ANTICIPO)	TIPO DE SOPORTE (FRA O CTA. COBRO)	No. DOCUMENTO SOPORTE	DESEMBOLSO			
					VALOR A DESEMBOLSAR	No. CTA	TIPO CTA. (A - C)	ENTIDAD FINANCIERA
901.523.492-3	TRANSITO Y OBRAS SAS	Compra de materiales y accesorios	FRA PROFORMA	FDV 3	$ 14.894.835	58900001099	AHORROS	BANCOLOMBIA

OBSERVACIONES GENERALES

Suscribimos la presente orden en señal de aceptación y conocimiento que los desembolsos aquí ordenados corresponden al objeto del contrato de Obra No. 1164 de 2023 celebrado entre 21/12/2023 y el 20/04/2024.
Los desembolsos ordenados en la presente instrucción, se circunscriben única y exclusivamente al desarrollo y cumplimiento del objeto del contrato de fiducia celebrado con Fiduciaria de Occidente.

FIRMA AUTORIZADA - FIDEICOMITENTE

FIRMA AUTORIZADA - INTERVENTOR

CONTRATACIÓN

Bogotá, 05 de Febrero de 2024

Señores
Fiduciaria de Occidente
Ciudad.

YO CARLOS MAURICIO BOTÓN GÓMEZ Identificado con C.C. No. 80.724.186 expedida en la ciudad de BOGOTÁ, en mi condición de representante legal de CONSORCIO ARQING HÁBITAT certifico que me hago RESPONSABLE DE CONTROLAR Y LEGALIZAR EL ANTICIPO que hacen parte de la orden No. 1.

Cordialmente,

CARLOS MAURICIO BOTON GÓMEZ
Representante Legal
CONSORCIO ARQING HÁBITAT

TRANSITO Y OBRAS SAS

TRANSIOBRAS S.A.S

TRANSITO Y OBRAS SAS

Nit 901523492

Factura Electrónica De Venta No

No. 3

IVA Régimen Común No somos Agentes de Retención de IVA

No somos Grandes Contribuyentes

Actividad Económica ICA 4290 7660.00 X 1000

CLIENTE	CONSORCIO ARQING HABITAT		
NIT	901550418 2		
DIRECCIÓN	**CIUDAD**	**TELÉFONO**	
CRA 15º # 124 – 60 OF 102	Bogota D.C.	6013106560	

POR CONCEPTO DE

SUMINISTRO, FABRICACION Y MONTAJE DE SEÑALIZACION PARA PMTS DEL CONTRATO 1164 DE 2023

FECHA FACTURA	FECHA VENCIMIENTO	VENDEDOR	FORMA DE PAGO
17/02/2024	17/02/2024	TRANSITO Y OBRAS SAS	Credito

Item	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total
1	SUMINISTRO DE SEÑAL SIO-01 - ENTRADA Y SALIDA DE VOLQUETAS A 50M	11	Und.	285.050	19%	54.160	3.135.550
2	SUMINISTRO DE SEÑAL SIO-01 - ENTRADA Y SALIDA DE VOLQUETAS	10	Und.	260.001	19%	49.400	2.600.010
3	SUMINISTRO DE SEÑAL SIO-24 - SENDERO PEATONAL	24	Und.	275.001	19%	52.250	6.600.024
4	SUMINISTRO DE SEÑAL SIO-24 - TRANSITE POR LA ACERA DEL FRENTE	2	Und.	286.000	19%	54.340	572.000

Total lineas o items: 4

SUBTOTAL	**12.907.584**
DESCUENTO	**0**
IVA	**2.452.441**
TOTAL DE LA OPERACIÓN	**15.360.025**
RETEFUENTE	**322.690**
RETEIVA	**0**
RETEICA	**142.500**
TOTAL MENOS RETENCIONES	**14.894.835**

Valor en Letras

CATORCE MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS M/CTE

Nota:

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

Fecha y Hora de Generación: 17/02/2024 10:00:36

CALLE 49 No. 71 17 Teléfono 3202906569 Bogota D.C.

Correo Electrónico Dpto.contabilidad@transiobras.com

Bogotá, 05 de febrero de 2024

Señores
Ciudad.

YO HILDA LEONO R VELANDIA MUÑOZ Identificada con C.C. No. 20.652.191 expedida en la ciudad de Guatavita (Cund), en mi condición de contador Público del CONSORCIO ARQING HÁBITAT certifico que las retenciones relacionadas a continuación son las correctas para la FACTURA FE438.

TRANSIOBRAS

VALOR BASICO	**$**	**12.907.584**
IVA	**$**	**2.452.441**
VALOR TOTAL A FACTURAR	**$**	**15.360.025**
2,5000%	**$**	**322.690**
11,04/1000	**$**	**142.500**
VALOR TOTAL	**$**	**14.894.836**

Cordialmente

HILDA LEONOR VELANDIA MUÑOZ
Contador Publico
CONSORCIO ARQING HABITAT

ORDEN DE COMPRA / CONTRATO CELEBRADO ENTRE CONSORCIO ARQING HÁBITAT Y TRANSITO Y OBRAS SAS

TIPO DE ORDEN/CONTRATO	ORDEN DE COMPRA / CONTRATO No. 001-2024
FECHA	1 de febrero de 2024
CONTRATANTE	CONSORCIO ARQING HÁBITAT
NIT	901.550.418-2
CONTRATISTA	TRANSITO Y OBRAS SAS
C.C Y NIT	901.523.492-3
DIRECCION	CALLE 49 # 71-17
TELEFONO	3202906569
OBJETO	FABRICACIÓN Y MONTAJE DE SEÑALIZACIÓN PARA PMTS DEL CONTRATO 1164 DE 2023 "CONTRATAR LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS ACCIONES DE ACUPUNTURA URBANA EN LOS TERRITORIOS PRIORIZADOS POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT".
VALOR	QUINCE MILLONES TRESCIENTOS SESENTA MIL VEINTICINCO PESOS M/CTE ($15,360,025.00)
IMPUESTOS Y RETENCIONES	EL CONTRATANTE APLICARA LAS RETENCIONES A QUE HAYA LUGAR EN EL MOMENTO DEL PAGO SEGÚN LAS TARIFAS Y MONTOS ESTABLECIDOS POR EL GOBIERNO NACIONAL Y DISTRITAL
FORMA DE PAGO	Un pago por la suma de QUINCE MILLONES TRESCIENTOS SESENTA MIL VEINTICINCO PESOS M/CTE ($15,360,025.00), el cual se efectuará una vez se haya realizado el perfeccionamiento y legalización del contrato y se haya aprobado por parte del Contratante y su trámite cuenta con la Fiducia (los tiempos de desembolso del giro dependerán de los tiempos de revisión y aprobación por parte de la interventoría y de la fiducia).
OBLIGACIONES CONTRATISTA	LAS ACTIVIDADES CONTRATADAS PARA EL PROYECTO DE ACUERDO A LOS PLIEGOS DE CONDICIONES, ANEXO TÉCNICO, CONTRATO Y DEMÁS DOCUMENTOS CONTRACTUALES DEL CONTRATO PRINCIPAL. PONER A DISPOSICIÓN LOS EQUIPOS Y EL PERSONAL REQUERIDO PARA LA EJECUCIÓN DEL PRESENTE TRABAJO DE ACUERDO CON SU PROPUESTA. LOS TRABAJOS A ENTREGAR CONSISTE EN LA ENTREGA REAL Y MATERIAL DE LO ESPECIFICADO SEGÚN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LA CARTILLA DE ANDENES, DE MOBILIARIO DE IDRD, IDU Y PLANEACIÓN DISTRITAL. ASÍ MISMO ASISITIRÁ A LAS REUNIONES QUE SE REQUIERAN PARA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO DEL CONTRATO.
GARANTIAS	NO APLICA
DURACION DEL CONTRATO	EL PRESENTE CONTRATO TENDRÁ UN PLAZO DE EJECUCIÓN DE UN (1) MES, CONTADOS A PARTIR DEL DESEMBOLSO DEL ANTICIPO, ESTE CONTRATO PODRÁ PRORROGARSE EN LOS TÉRMINOS QUE SEAN PACTADOS A CONVENIENCIA ENTRE LAS PARTES, MANIFESTADO POR ESCRITO CON UNA ANTELACIÓN DE 15 DÍAS A LA FECHA DE SU EXPIRACIÓN.
MULTAS	NO APLICA
VARIOS	ENTRE EL CONTRATANTE Y EL CONTRATISTA NO EXISTE VINCULO LABORAL ALGUNO POR LO TANTO EL PERSONAL QUE UTILICE EL CONTRATISTA PARA LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS ES DE SU EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD, Y ENTRE AQUELLOS Y EL CONTRATANTE NO EXISTE VINCULO LABORAL. EL PERSONAL DE OBRA DEBE ESTAR AFILIADO A SALUD, PENSION, ARL Y CAJA DE COMPENSACION.
FIRMA DE CONTRATISTA	**TRANSITO Y OBRAS SAS** **901.523.492-3**
FIRMA CONTRATANTE	**CONSORCIO ARQING HÁBITAT** **901.550.418-2**

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD
1	SUMINISTRO DE SEÑAL SIO-01 - ENTRADA Y SALIDA DE VOLQUETAS A SDM	11	UNO
2	SUMINISTRO DE SEÑAL SIO-01 - ENTRADA Y SALIDA DE VOLQUETAS	10	UNO
3	SUMINISTRO DE SEÑAL SIO-24 - SENDERO PEATONAL	24	UNO
4	SUMINISTRO DE SEÑAL SIO-24 - TRANSITE POR LA ACERA DEL FRENTE	2	UNO

GERDAU
DIACO

REPORTE DE ENSAYOS

DIACO SIA
Carretera Central del Norte Km 27. Tuta, Colombia.
C.P - 150408 Tel/Fax: 7426350

N°: 10008131146

CLIENTE	FACTURA	Nº PEDIDO DEL CLIENTE	PEDIDO DEL CLIENTE	ESPECIFICACIÓN	PESO (K
HIERROS BOGOTA SOSA LEON XII	9007468290/40	OC 01032024	10849742/000040	NTC 1985 - 1020	1.000

MATERIAL	PRODUCTO	LOTE/COLADA	GRADO
106000553	ANG NTC 1985 2"x1/4" 6m	1726018501	GR 50

COMPOSICION QUIMICA (%)
Ensayo según método ASTM E415

	C	Mn	P	S	Si	Cu	Ni	Cr	Mo	Nb	V
	0,21	0,78	0,006	0,029	0,14	0,23	0,09	0,11	0,02	0,007	0,001
Rangos de referencia según norma											

MATERIAL	PRODUCTO	LOTE/COLADA	DESIG
106000553	ANG NTC 1985 2"x1/4" 6m	1726018501	NA

PROPIEDADES MECÁNICAS
Ensayo según método NTC3353

	R. Fluencia	R. Tracción	Alargamiento
	384	509	22,5
Rangos de referencia según norma	min 345,0 MPa	min 450,0 MPa	min 18,00%

CARACTERÍSTICAS GEOMÉTRICAS

	Lado	Espesor	D.F. A
	50,87	6,24	0,25
	49,41 - 51,33 mm	6,10 - 6,50 mm	

OBSERVACIONES

Se garantiza por mediciones que el producto está libre de radioactividad.

RESPONSABLE DE CALIDAD

TUTA, 04.01.2024

PAOLA KATHERIN MATEUS

DIACO

Powered by CamScanner

DESTINATARIO

NOMBRE	DIRECCIÓN	N° ORDEN DE COMPRA
Transito y Obras S.A.S	Cra 70C 52-28	PV/1380259

AGOFER
DITH Group

DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD DE PRODUCTO

C-C-01-001
Versión 4
01/08/2023

DATOS DE LA EMPRESA

NOMBRE:	Agofer S.A.S.	No. INTERNO	32,580	REPORTE DE PRODUCTO	RPT3097	FECHA DE PRODUCCIÓN	2023-05-12
N.I.T.	800.216.499-1	PLANTA	Yumbo	N° ORDEN DE PRODUCCIÓN	PO2237	UNIDADES PRODUCIDAS	741.0
DIRECCIÓN DE LA PLANTA DE PRODUCCIÓN		CR 39 12 A-15					

DATOS DEL PRODUCTO

PRODUCTO		Lámina Galvanizada C/16 (1.45mm) 1.00m x 2.00m														
N°	CALIDAD	N° DE TRAZABILIDAD DE LA MATERIA PRIMA	PROPIEDADES QUÍMICAS (%)										RECUBRIMIENTO DE ZINC	PROPIEDADES MECÁNICAS		
			C	Si	Mn	P	S	Al	Cu	Ni	Cr	Mo		Fluencia (F/Y)	Tracción (F/T)	Elongación (%)
1	ASTM A653	IC000730590	0.0450	0.0010	0.2400	0.0210	0.0170	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	Si	280.0	380.0	38.0

* Las cubiertas se fabrican bajo los parámetros de la NTC 4016.
* Las láminas se ondearán bajo los parámetros de las NTC 8 y 7.
* Las láminas colaborantes se fabrican bajo los parámetros de la NTC 5905.
* La perfilería se fabrica bajo los parámetros de la NTC 5085.
* Las tubería se fabrican bajo los parámetros de las NTC 1560 (para tubería cerramiento), NTC 1986 (para tubería mecánica) y NTC 4626 (para tubería estructural).

NOTA: Certificamos que los datos descritos de la composición química y de las propiedades mecánicas son una fiel copia de los certificados de calidad emitidos por el fabricante de la materia prima utilizada, en caso que la propiedades mecánicas estén con valor 0 significa que el fabricante no lo certifica ya que la norma de fabricación no lo exige como aspecto obligatorio.

ENSAYOS REALIZADOS

PRUEBAS DESTRUCTIVAS			
Abocardado	NA	Doblado	NA
Aplastamiento	NA		

PRUEBAS DIMENSIONALES					
Diametro	NA	Espesor	Conforme	Radios	NA
Dimensiones	Conforme	Longitud	Conforme	Rectitud	Conforme

Certificamos que el material aquí descrito fue producido, revisado y aprobado en la fecha escrita en nuestras instalaciones. Si requiere trazabilidad adicional puede solicitarla al personal de Agofer S.A.S. con el número interno.

Isabely Angulo Suárez
Directora del S.I.G.

Declaración generada en Bogotá el 23/05/2023

GERDAU
DIACO

DIACO S/A
Carretera Central del Norte Km 27, Tuta, Colombia.
C.P - 150408 Tel/Fax: 7426350

REPORTE DE ENSAYOS

CLIENTE	FACTURA	Nº PEDIDO DEL CLIENTE	PEDIDO DEL CLIENTE	ESPECIFICACIÓN
HIERROS BOGOTA BOSA LEON XIII	9007468290/10	OC 01032024	10849742/000010	NTC 1985 - 1020

MATERIAL	PRODUCTO	LOTE/COLADA	GRADO
106000504	ANG NTC 1985 1 1/2"x3/16" 6m	1726052601	GR 50

COMPOSICION QUIMICA (%)
Ensayo según método ASTM E415

C	Mn	P	S	Si	Cu	Ni	Cr	Mo	Nb	V
0,20	0,77	0,008	0,025	0,18	0,28	0,12	0,14	0,03	0,007	0,003
Rangos de referencia según norma										

MATERIAL	PRODUCTO	LOTE/COLADA	DESIG
106000504	ANG NTC 1985 1 1/2"x3/16" 6m	1726052601	NA

PROPIEDADES MECÁNICAS
Ensayo según método NTC3353

R. Fluencia	R. Tracción	Alargamiento			
383	508	22,4			
Rangos de referencia según norma min 345,0 MPa	min 450,0 MPa	min 18,00%			

CARACTERÍSTICAS GEOMÉTRICAS

Lado	Espesor	Dif. A		
38,59	4,74	0,16		
38,91 - 39,29 mm	4,51 - 5,02 mm			

OBSERVACIONES

Se garantiza por mediciones que el producto está libre de radioactividad.

RESPONSABLE DE CALIDAD

TUTA, 04.01.2024

PAOLA KATHERIN MATEUS

Powered by CamScanner

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto: 02 Actualización

4. Número de formulario: 14948767856

(415)7107212489984(8020)000001494876785 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 5 2 3 4 9 2	3	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social: TRANSITO Y OBRAS SAS

36. Nombre comercial	37. Sigla
	TRANSIOBRAS SAS

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal: CL 49 71 17

42. Correo electrónico: gerencia.transiobras@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 2 0 2 9 0 6 5 6 9	3 1 8 2 2 8 5 9 7 0

CLASIFICACIÓN

Actividad económica			Ocupación	
Actividad principal	Actividad secundaria	Otras actividades		
46. Código / 47. Fecha inicio actividad	48. Código / 49. Fecha inicio actividad	50. Código 1 / 2	51. Código	52. Número establecimientos
4 2 9 0 / 2 0 2 1 0 9 1 4	4 2 1 0 / 2 0 2 1 0 9 1 4	7 1 1 1 / 7 1 1 2		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 5 7 42 48 52 55

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Obligados aduaneros	Exportadores
54. Código	55. Forma / 56. Tipo / Servicio 1 2 3 / 57. Modo / 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI [] NO [X] — 60. No. de Folios: 0 — 61. Fecha: 2023 - 09 - 19 / 13 : 02: 55

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre: CARO DURAN DAYRON FABIAN
985. Cargo: Representante legal Certificado

CERTIFICADO SIN COSTO
DOCUMENTO

Fecha generación documento PDF: 19-09-2023 01:02:56PM

325

DIAN
POR UNA COLOMBIA MAS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

Página 2 de 3 **Hoja 2**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14948767856

(415)7707212405584(8020) 000061454876785 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 5 2 3 4 9 2	3	Impuestos de Bogotá	3 2	

Caracteristicas y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número		
73. Fecha	2 0 2 1 0 9 2 1	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 2 1 0 9 2 2	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 3 4 3 2 4 8 4	
78. Departamento	1 1	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	

Vigencia

80. Desde	2 0 2 1 0 9 2 1	
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	4 9	2 0 2 1 0 9 2 2		
2	8 0	2 0 2 1 0 9 2 2		
3				
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 19-09-2023 01:02:58PM

DIAN
POR UNA COLOMBIA MAS EQUITATIVA

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 3 **Hoja 3**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14948767856

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá	14. Buzón electrónico
9 0 1 5 2 3 4 9 2	3	3 2	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 1 0 9 2 2

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadani 1 3	1 0 5 6 9 5 5 4 7 4		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
CARO	DURAN	DAYRON	FABIAN

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 2 1 0 9 2 2

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	1 0 4 9 6 0 2 9 0 0		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
REYES	SANCHEZ	LINA	MARIA

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 19-09-2023 01:02:58PM

126

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 19 de enero de 2024 Hora: 13:09:17
Recibo No. AA24070702
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A24070702E08FF

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: TRANSITO Y OBRAS SAS
Sigla: TRANSIOBRAS SAS
Nit: 901.523.492-3 Administración : Direccion Seccional De Impuestos De Bogota
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matricula No. 03432484
Fecha de matricula: 22 de septiembre de 2021
Último año renovado: 2023
Fecha de renovación: 2 de junio de 2023
Grupo NIIF: Grupo II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Cr 74 B No. 49 A 31
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: gerencia.transiobras@gmail.com
Teléfono comercial 1: 3202906569
Teléfono comercial 2: 3182285970
Teléfono comercial 3: 6636194

Dirección para notificación judicial: Cr 74 B No. 49 A 31
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: gerencia.transiobra@gmail.com
Teléfono para notificación 1: 3202906569
Teléfono para notificación 2: 3182285970
Teléfono para notificación 3: 6636194

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 19 de enero de 2024 Hora: 13:09:17
Recibo No. AA24070702
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A24070702E08FF

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Documento Privado del 21 de septiembre de 2021 de Asamblea de Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 22 de septiembre de 2021, con el No. 02746069 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada TRANSITO Y OBRAS SAS. Sigla(s): TRANSIOBRAS SAS.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

1. El estudio, diseño, planeación, contratación y ejecución de toda clase de edificaciones, obras civiles y bienes inmuebles en general, así como la realización en ellas de adiciones, mejoras, modificaciones, restauraciones y reparaciones. 2. La prestación de servicios técnicos y de consultoría en los diferentes campos de la ingeniería civil. 3. La realización de trabajos, estudios, consultorías y proyectos en materia de urbanismo y arquitectura. 4. La adquisición de inmuebles para ejecutar por sí o por medio de terceros la construcción mediante su urbanización, programación, promoción, venta de lotes o de unidades habitacionales, o locales comerciales o industriales que resulten de. la edificación. 5. El desarrollo de construcciones, parcelaciones o urbanizaciones en bienes propios o de terceros, bien sea para planes de vivienda, locales comerciales o industriales. 6. La promoción, constitución y asociación de empresas o sociedades que tengan por objeto la construcción de inmuebles o los negocios sobre propiedad raíz. 7. Las inversiones en propiedades inmuebles para enajenarlos o desarrollar proyectos de edificios, estando facultada la sociedad para reservar para sí, o para los accionistas las áreas que a bien tengan para arrendamiento o explotación comercial. 8. La ejecución de toda clase de negocios, además de la compraventa, relacionados con la comercialización de la propiedad raíz tales como: financiamiento,

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 19 de enero de 2024 Hora: 13:09:17
Recibo No. AA24070702
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A24070702E08FF

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

arrendamiento, fideicomiso, administración, usufructo, constitución y régimen de propiedad horizontal, etc. 9. La construcción de canalizaciones externas y subterráneas para extensión y distribución de redes de energía, teléfonos, acueducto y alcantarillado y en general, todo lo relacionado con servicios públicos. 10. Los montajes electromecánicos de centrales de generación de energía, hidráulica, térmica, a gas, etc. 11. Los montajes de tubería de presión para centrales de generación y/o estaciones de bombeo. 12. Los montajes electromecánicos para plantas o instalaciones industriales, comerciales o de infraestructura. 13. La construcción de obras e infraestructura para el sector del petróleo incluyendo la construcción de oleoductos, poliductos, gasoductos, plataformas para pozos, estación de bombeo, etc. 14. La construcción de estructuras para edificios, puentes e infraestructura en general en concreto o metálicas. 15. La enajenación de materiales de construcción nuevos y de sobrantes de obra. 16. La participación en sociedades civiles o comerciales, cuentas en participación y otras asociaciones, aun cuando su objeto social no tenga relación con el que aparece descrito en esta cláusula. 17. La adquisición a título oneroso de equipos, maquinaria, instalaciones, accesorios e implementos auxiliares empleados en la construcción de obras y edificios, con el propósito de usarlos en las obras que ejecute pudiendo también arrendarlos o celebrar con ellos cualquier tipo de transacción. 18. La sociedad podrá prestar servicios públicos domiciliarios, de tecnologías de la información y las comunicaciones -TIC- y actividades complementarias o inherentes a los mismos, así como ser socio de empresas de servicios públicos privadas o mixtas y/o participar en cualquier tipo de asociación como uniones temporales o consorcios y en general asociarse con terceros para la creación o no de personas jurídicas nuevas o para participar en las ya existentes que tengan por objeto la prestación de los servicios o actividades enunciadas, incluida la participación en promesas de sociedades futuras. 19. La compra, construcción, administración y operación de activos inmobiliarios, tales como hoteles, mini depósitos, centros comerciales, centros de distribución, tiendas de conveniencia, oficinas y almacenes, así como la realización de cualquier otro acto jurídico relacionado con dichos activos inmobiliarios. 20. La enajenación a cualquier título de valores muebles, tales como acciones, cuotas, títulos, participaciones, papeles comerciales y en general activos a través de los cuales la sociedad realice inversiones que tiendan a la precautelación e incremento de su patrimonio social. 21. La adquisición, producción, transformación, distribución y, en general,

el comercio de materiales, accesorios, herramientas e implementos de naturaleza diversa empleados en la industria de la construcción. 22. Cualquier tipo de transacción comercial nacional o internacional. Para el desarrollo de su objeto social, la sociedad podrá: Adquirir, gravar, enajenar, limitar y dar en garantía toda clase de bienes raíces, muebles, equipos e implementos para la ejecución de obras y construcciones para respaldar obligaciones propias o de terceros y celebrar contratos en virtud de los cuales la sociedad tome a su cargo, directamente o por conducto de contratistas, la planeación o ejecución de estudios de factibilidad, de mercadeo y de actividades accesorias a la construcción de obras de urbanización, parcelación en áreas urbanas, suburbanas o rurales; la administración y venta de lotes, parcelas y edificaciones; la asociación con terceros para el desarrollo y ejecución de programas de urbanización, parcelación o construcción; establecer talleres para la reparación, sostenimiento y construcción de equipos; producir materiales destinados a obras o construcciones, y explotar canteras, playas y demás depósitos naturales o yacimientos de materiales para construcción con destino a sus obras o a la venta de los mismos; contratar la ejecución de obras o trabajos bajo las diferentes modalidades comerciales o administrativas de contratación; asociarse con terceros para la ejecución de obras o para la realización de proyectos específicos, bien sea bajo la modalidad de consorcios, uniones temporales o cualquier otro tipo de asociación o participación; subcontratar obras o parte de ellas; hacer inversiones de fomento y desarrollo para el aprovechamiento de incentivos de carácter fiscal autorizados por la ley o transitoriamente como utilización fructífera de fondos o recursos no necesarios de inmediato para el desarrollo de los negocios sociales; celebrar operaciones de crédito por activa o por pasiva con toda clase de personas u otorgar garantías, emitir bonos, tomar dinero en mutuo o dar en garantía sus bienes muebles o inmuebles; celebrar todas las operaciones de crédito que le permitan obtener los fondos u otros activos para el desarrollo de la empresa, comprar para revender, licitar, constituir sociedades filiales o promoverlas, formar u organizar sociedades o vincularse a otras sociedades o empresas o en servicios, absorberlas y fusionarse con ellas. En general celebrar o ejecutar toda clase de contratos u operaciones que sean necesarias o convenientes para el logro de los fines que persigue la sociedad o que puedan favorecer o desarrollar sus negocios o que en forma directa se relacionen con el objeto social, así como todos aquellos que estén orientados, a cumplir las obligaciones o a ejercer los derechos que legal o convencionalmente

se deriven de la existencia y actividad de la sociedad.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	: $50.000.000,00
No. de acciones	: 1.000,00
Valor nominal	: $50.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	: $50.000.000,00
No. de acciones	: 1.000,00
Valor nominal	: $50.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	: $50.000.000,00
No. de acciones	: 1.000,00
Valor nominal	: $50.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La administración inmediata de la sociedad, su representación legal y la gestión de los negocios sociales estará a cargo de un presidente designado por la Junta Directiva. El presidente de la sociedad tendrá un (1) suplente.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

El presidente es un mandatario con representación investido de funciones ejecutivas y administrativas, y como tal tiene a su cargo la representación legal de la sociedad, la gestión operativa, económica y financiera, la responsabilidad de la gestión administrativa, la coordinación y la supervisión general de la sociedad, las cuales cumplirá con arreglo a las normas de estos estatutos y con sujeción a las disposiciones legales y a las órdenes e instrucciones de la junta directiva. Corresponde al presidente

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 19 de enero de 2024 Hora: 13:09:17
Recibo No. AA24010702
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A24070702E08FF

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

además de las funciones generales antes indicadas: A. Ejecutar y hacer cumplir los acuerdos y decisiones de la asamblea general y de la junta directiva. B. Convocar a la asamblea general de accionistas y a la junta directiva de acuerdo con lo previsto en estos estatutos. C. Elaborar un informe escrito de gestión con el contenido de que da cuenta la ley y los estatutos, informe que, conjuntamente con los estados financieros de propósito general individuales y consolidados y demás documentos exigidos por la ley, serán presentados, en asocio de la junta directiva, a la asamblea general de accionistas. D. Cuidar la recaudación e inversión de los fondos de la sociedad. E. Presentar a la junta directiva el proyecto de presupuesto de ingresos y egresos. F. Dirigir y vigilar la actividad de la sociedad en todos los casos e impartir las órdenes e instrucciones necesarias para lograr la adecuada realización de los objetivos que aquella se propone. G. Crear los empleos que juzgue necesarios para el buen servicio de la sociedad y determinar sus funciones. A su vez nombrar y remover libremente a los empleados de la sociedad excepto aquellos cuyo nombramiento y remoción corresponda a la asamblea general de accionistas y a la junta directiva y fijarles la correspondiente remuneración. H. No obstante el nombramiento lo realice el presidente, los candidatos a ocupar puestos ejecutivos clave de la sociedad deben ser conocidos y evaluados por el comité de nombramientos y remuneraciones de la junta directiva, quien deberá emitir su opinión. I. Celebrar o ejecutar, sin otras limitaciones que las establecidas en estos estatutos en cuanto se trate de operaciones que deban ser previamente autorizadas por la junta directiva o por la asamblea de accionistas, todos los actos o contratos comprendidos dentro del objeto social o que tengan el carácter preparatorio, accesorio o complementario, para la realización de los fines que persigue la sociedad y las que se relacionen directamente con la existencia y funcionamiento de la misma. J. Promover o coadyuvar acciones judiciales, administrativas o policivas en que la sociedad tenga interés e interponer todos los recursos que sean procedentes conforme a la ley, desistir de los mismos, constituir apoderados judiciales o extrajudiciales, delegarle facultades, revocar mandatos y sustituciones. K. Transigir, conciliar, arbitrar y comprometer los negocios sociales, novar obligaciones y créditos y dar o recibir bienes en pago. L. En caso de existir el propósito de aumentar el capital autorizado o disminuir el suscrito, debe elaborar un informe sobre los motivos de dicha propuesta y dejarlo a disposición de los accionistas durante el término de la convocatoria. M. Cumplir las demás funciones que le corresponde según estos estatutos o la ley.

329

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 19 de enero de 2024 Hora: 13:09:17
Recibo No. AA24070702
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A24070702E08FF

Verifique el contenido y confiabilidad de esta certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectroaicos y digita el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 dias calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Documento Privado del 21 de septiembre de 2021, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 22 de septiembre de 2021 con el No. 02746069 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Presidente	Dayron Fabian Caro Duran	C.C. No. 000001056955474

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Suplente Del Presidente	Lina Maria Reyes Sanchez	C.C. No. 000001049602900

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) dias hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son dias hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningùn recurso.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 19 de enero de 2024 Hora: 13:09:17
Recibo No. AA24070702
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A24070702E08FF

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 4290
Actividad secundaria Código CIIU: 4210
Otras actividades Código CIIU: 7111, 7112

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el articulo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Microempresa

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $ 1.004.040.622
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : 4290

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 20 de diciembre de 2021. Fecha de envio de información a Planeación : 2 de junio de 2023. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Cámara de Comercio de Bogotá

Sede Virtual

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 19 de enero de 2024 Hora: 13:09:17
Recibo No. AA24070702
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A24070702E08FF

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.

CONSTANZA PUENTES TRUJILLO

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.056.955.474**

CARO DURAN

APELLIDOS

DAYRON FABIAN

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **23-JUL-1989**

VENTAQUEMADA
(BOYACA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.64	**O+**	**M**
ESTATURA	G.S RH	SEXO

13-NOV-2007 VENTAQUEMADA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1500150-00732876-M-1056955474-20150613 0045795349A 1 1233524948

DIAN
POR UNA COLOMBIA MAS HONESTA

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 18764062029001

5. Número de identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
9015234 92	3				

11. Razón social
TRANSITO Y OBRAS SAS

12. Dirección seccional
Impuestos de Bogotá — Cód. 3 2

24. Dirección
CL 49 71 17

25. País	26. Departamento	27. Municipio
Colombia	Bogotá D.C.	Bogotá, D.C.

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 0042 del 05/05/2020, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos, en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el tramite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar; no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de dichos rangos.

AUTORIZADO

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T

Firma del solicitante

Firma del funcionario autorizado

DIAN
2023-12-15 / 04:15:26 PM
Fecha Acuse de Recibo
• Firmado •

1001. Apellidos y nombres: CARO DURAN DAYRON FABIAN
1002. Tipo documento: Cédula de Ciudadanía
1003. No. Identificación: 1056955474 — 1004. DV: 0
1005. Cod. Representación: Representante Legal Principal
1006. Organización: TRANSITO Y OBRAS SAS

984. Apellidos y nombres:
985. Cargo:
989. Dependencia: SUBDIRECCION DE FACTURA ELECTRONICA Y SOLUCI
990. Lugar administrativo:
991. Organización: U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION
992. Área:
993. Establecimiento:

997. Fecha formalización: 2023-12-15 16:15:26

DIAN

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 18764062029001

(415)7707212485984(8020) 0018764062029001

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
9 0 1 5 2 3 4 9 2	3				

11. Razón social: TRANSITO Y OBRAS SAS

Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar

1	29. Establecimiento: TRANSITO Y OBRAS SAS CL 49 71 17								
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.	
	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	FE	414	500	12	HABILITACIÓN		
2	29. Establecimiento								
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.	
3	29. Establecimiento								
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.	
4	29. Establecimiento								
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.	
5	29. Establecimiento								
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.	
6	29. Establecimiento								
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.	
7	29. Establecimiento								
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.	
8	29. Establecimiento								
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.	
9	29. Establecimiento								
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.	
10	29. Establecimiento								
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.	
11	29. Establecimiento								
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.	

AUTORIZADO

Fiduoccidente

INFORMACIÓN ORDEN DE DESEMBOLSO

Nombre Negocio	818830-CONSORCIO ARQUING HABITAT III				Cod. Negocio:	818830	Consecutivo Orden de Desembolso: 2
Fecha	30/01/2024	N° Desembolsos	2	Vr. Total Desembolsos	$ 30.759.743,00	Periodo Contable (2024-02)	
				Patrimonio Autónomo			

DATOS PARA DESEMBOLSO

NIT. O CÉDULA	BENEFICIARIO DEL DESEMBOLSO	CONCEPTO (RUBRO DEL PLAN DE INVERSIÓN ANTICIPO)	TIPO DE SOPORTE (FRA. O CTA. COBRO)	No. DOCUMENTO SOPORTE	DESEMBOLSO			
					VALOR A DESEMBOLSAR	No. CTA.	TIPO CTA. (A - C)	ENTIDAD FINANCIERA
33.676.447	MIRIAM YANED FRANCO ZEA	Compra de materiales y accesorios	FRA PROFORMA	1267	$ 21.123.780	61422607778	CTA AHORROS	BANCOLOMBIA
860.015.308-7	COMERCIALIZADORA CALYPSO SAS	Compra de materiales y accesorios	FRA PROFORMA	180693	$ 9.635.963	13321980511	CTA CTE	BANCOLOMBIA

OBSERVACIONES GENERALES

Suscribimos la presente orden en señal de aceptación y conocimiento que los desembolsos aquí ordenados corresponden al objeto del contrato de Obra No. 1164 de 2023 celebrado entre 21/12/2023 y el 20/04/2024. Los desembolsos ordenados en la presente instrucción, se circunscriben única y exclusivamente al desarrollo y cumplimiento del objeto del contrato de fiducia celebrado con Fiduciaria de Occidente.

FIRMA AUTORIZADA - FIDEICOMITENTE

FIRMA AUTORIZADA - INTERVENTOR

CONFIRMACIÓN

Bogotá, 28 de Febrero de 2024

Señores
Fiduciaria de Occidente
Ciudad.

YO CARLOS MAURICIO BOTON GÓMEZ Identificado con C.C. No. 80.724.186 expedida en la ciudad de BOGOTÁ, en mi condición de representante legal de CONSORCIO ARQING HÁBITAT certifico que he efectuado o efectuaré la causación o abono en cuenta de todas las liquidaciones, retenciones, presentación y pago a las entidades fiscales correspondientes por concepto de retenciones de carácter tributario a que haya lugar sobre los desembolsos que hacen parte de la orden No. 2 acorde con los siguientes datos:

NIT. O CEDULA	BENEFICIARIO DEL DESEMBOLSO	CONCEPTO (RUBRO DEL PLAN DE INVERSIÓN/ ANTICIPO)	TIPO DE SOPORTE (FRA. CUENTA COBRO)	No. DOCUMENTO SOPORTE	DESEMBOLSO			
					VALOR A DESEMBOLSAR	No. CTA.	TIPO CTA (A - I)	ENTIDAD FINANCIERA
33.676.447	MIRIAM YAMID FRANCO ZEA	Compra de materiales y accesorios	FRA PROFORMA	1307	$ 21.121.760	62422607778	CTA AHORROS	BANCOLOMBIA
900.673.208-7	COMERCIALIZADORA CALYPSO SAS	Compra de materiales y accesorios	FRA PROFORMA	180884	$ 9.605.960	13023980161	CTA CTE	BANCOLOMBIA

Cordialmente,

CARLOS MAURICIO BOTON GÓMEZ
Representante Legal
CONSORCIO ARQING HÁBITAT

MIRIAM YANED FRANCO

ZEA

Arka
PREFABRICADOS
NIT.: 33 676 447-1

Actividad economica 2395
No somos grandes contribuyentes
No somos autorretenedores
REGISTRO IDU 457-2017
Somos responsables de ICA en Soacha

FACTURA PROFORMA No-1267

Soacha: 19 DE FEBRERO DE 2024

Cliente: CONSORCIO ARQING HABITAT — Nit: 901.550.418-2
Atn: — TEL: 6013106560
Direccion: CR 15 A 124 80 OF 102 — Ciudad: Bogotá
Obra: Bogota

ORDEN DE COMPRA No ARZ-466

REF:	DESCRIPCION	MEDIDAS	UND	CAN	V/UND	TOTAL
A-10	SARDINEL	20*50*80	UND	188	37.000	6.956.000
A-81	BORDILLO	15*35*80	UND	440	25.400	11.176.000

SUB-TOTAL	18.132.000
IVA	3.445.080
RETE 2.5%	453.300
RETE 1%	
TOTAL	**21.123.780**

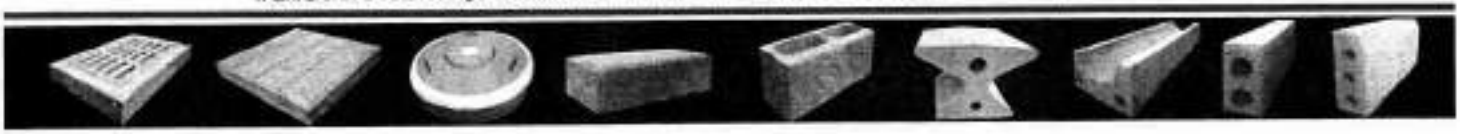
Cuenta Corriente Davivienda No.108960000249
Cuenta Ahorros Bancolombia No. 624 2280 7778

CONDICIONES COMERCIALES:
Material Con Iva**
Disponibilidad: Entregas parciales inmediatas
Forma de pago: Anticipado
El material sera entregado en obra Bogota, incluye descargue a borde de planchon.
Validez de la oferta comercial: 15 dias.
Somos responsables de ICA en Soacha.

Cordialmente,

Miriam Franco
TEL: 4768677 -315 6136471
Gerente Comercial

Cliente



DIAN
POR UNA COLOMBIA MAS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto: 02 Actualización

4. Número de formulario: 14874985308

(415)7707212489984(8020) 000001487498550 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional Impuestos de Tunja	14. Buzón electrónico
3 3 6 7 6 4 4 7	1	3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	3 3 6 7 6 4 4 7	1 9 9 5 0 8 2 7

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Boyacá 1 5	Garagoa 2 9 9

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
FRANCO	ZEA	MIRIAM	YANED

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla
ARKA PREFABRICADOS	ARKA

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cundinamarca 2 5	Sasaima 7 5 4

41. Dirección principal: KM 5 VDA FUSUNGA FCA LOS LLANOS

42. Correo electrónico: arka@prefabricados@outlook.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	6 0 1 4 7 6 8 6 7 7	3 1 5 6 1 3 6 4 7 1

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
2 3 9 5	2 0 1 6 0 4 0 4	4 9 2 3	2 0 1 6 0 4 0 1	6 8 1 0			1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 5 10 48 52

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

10- Obligado aduanero

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

52 - Facturador electrónico

Obligados aduaneros

54. Código: 22 23

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
3	3	57. Modo	2		
		58. CPC	9 7		

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI [X] NO [] 60. No. de Folios: 1 61. Fecha: 2022 - 11 - 03 / 15 : 12: 21

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre: ZAMBRANO MONTERO YISELLA
985. Cargo: Analista II

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MAS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

Página 2 de 4 Hoja 2

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14874985308

(415)7707212489984(8020) 000001487498530 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
3 3 6 7 6 4 4 7	1	Impuestos de Bogotá 3 2	

Caracteristicas y formas de las organizaciones

62. Naturaleza		63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 9	
72. Número		
73. Fecha		
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 1 6 0 4 0 5	
77. No. Matrícula mercantil	2 6 7 2 1 1 7	
78. Departamento	1 1	
79. Ciudad/Municipio	4	
Vigencia		
80. Desde		
81. Hasta		

Composición del Capital

82. Nacional ____ %

83. Nacional público ____ %

84. Nacional privado ____ %

85. Extranjero ____ %

86. Extranjero público ____ %

87. Extranjero privado ____ %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1				
2				
3				
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14874985308

(415)7707212489984(8020) 000001487498530 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
3 3 6 7 6 4 4 7	1	Impuestos de Bogotá	3 2	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	7 9 1 2 2 9 4 1		2 9 3 8 5 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
BUSTOS	SIERRA	DANIEL	WILSON

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento: 2 0 1 7 1 2 3 1

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Página 4 de 4 **Hoja 6**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14874985308

(415)7707212489984(8020) 000001487498530 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	5. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
3 3 6 7 6 4 4 7	1	Impuestos de Bogotá 3 2	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Fabricación de artículos de hormigón, cemento y yeso 2 3 9 5	

162. Nombre del establecimiento: ARKA PREFABRICADOS

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Cundinamarca 2 5	Soacha 7 5 4	

165. Dirección: KM 5 VDA FUSUNGA FCA LOS LLANOS

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
2 6 7 2 1 2 1	2 0 1 6 0 4 0 5	
168. Teléfono: 4 7 6 8 6 7 7	169. Fecha de cierre	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON UN CÓDIGO DE VERIFICACIÓN QUE LE PERMITE SER VALIDADO ILIMITADAMENTE DURANTE 60 DÍAS, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESDE SU CASA U OFICINA DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO

PARA SU SEGURIDAD DEBE VERIFICAR LA VALIDEZ Y AUTENTICIDAD DE ESTE CERTIFICADO SIN COSTO ALGUNO DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO/CERTIFICADOSELECTRONICOS

QUE, LOS DATOS DEL EMPRESARIO Y/O EL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO HAN SIDO PUESTOS A DISPOSICIÓN DE LA POLICÍA NACIONAL A TRAVÉS DE LA CONSULTA A LA BASE DE DATOS DEL RUES

CERTIFICADO DE MATRICULA DE PERSONA NATURAL
LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

CERTIFICA:

NOMBRE : MIRIAM YANED FRANCO ZEA
C.C. : 33.676.447
N.I.T. : 33676447-1 ADMINISTRACION : , REGIMEN COMUN

CERTIFICA:

MATRICULA NO : 02672117 DEL 5 DE ABRIL DE 2016

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : CALLE 65 SUR 77M - 04 TORRE 2 APTO 202
MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.
EMAIL NOTIFICACION JUDICIAL : MIFRAZE@HOTMAIL.COM
DIRECCION COMERCIAL : KM 5 VRD FUSANGA - FCA LOS LLANOS
MUNICIPIO : SOACHA (CUNDINAMARCA)
EMAIL COMERCIAL: MIFRAZE@HOTMAIL.COM

CERTIFICA:

RENOVACION DE LA MATRICULA :29 DE MARZO DE 2023
ULTIMO AÑO RENOVADO: 2023
ACTIVO TOTAL REPORTADO:$10,000,000

CERTIFICA:

ACTIVIDAD ECONOMICA : 2395 FABRICACIÓN DE ARTÍCULOS DE HORMIGÓN, CEMENTO Y YESO. 4923 TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA. 6810 ACTIVIDADES INMOBILIARIAS REALIZADAS CON BIENES PROPIOS O ARRENDADOS.

CERTIFICA:

QUE LA PERSONA NATURAL DE LA REFERENCIA NO HA INSCRITO EL ACTO

ADMINISTRATIVO QUE LO HABILITA PARA PRESTAR EL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE AUTOMOTOR EN LA MODALIDAD DE CARGA.

CERTIFICA:

PROPIETARIO DE LOS SIGUIENTES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO
NOMBRE : ARKA PREFABRICADOS
DIRECCION COMERCIAL : KM 5 VRDA FUSUNGA FCA LOS LLANOS
MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.
MATRICULA NO : 02672121 DE 5 DE ABRIL DE 2016
RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 29 DE MARZO DE 2023
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2023

CERTIFICA:

LA INFORMACION ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRICULA DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE.

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUI CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DIAS HABILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCION, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS.

* * * EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE PERMISO DE * * *
* * * FUNCIONAMIENTO EN NINGUN CASO * * *

SEÑOR EMPRESARIO, SI SU EMPRESA TIENE ACTIVOS INFERIORES A 30.000 SMLMV Y UNA PLANTA DE PERSONAL DE MENOS DE 200 TRABAJADORES, USTED TIENE DERECHO A RECIBIR UN DESCUENTO EN EL PAGO DE LOS PARAFISCALES DE 75% EN EL PRIMER AÑO DE CONSTITUCION DE SU EMPRESA, DE 50% EN EL SEGUNDO AÑO Y DE 25% EN EL TERCER AÑO. LEY 590 DE 2000 Y DECRETO 525 DE 2009.

TAMAÑO EMPRESA

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 2.2.1.13.2.1 DEL DECRETO 1074 DE 2015 Y LA RESOLUCIÓN 2225 DE 2019 DEL DANE EL TAMAÑO DE LA EMPRESA ES MICROEMPRESA

LO ANTERIOR DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN REPORTADA POR EL MATRICULADO O INSCRITO EN EL FORMULARIO RUES:

INGRESOS POR ACTIVIDAD ORDINARIA $120,000,000

ACTIVIDAD ECONÓMICA POR LA QUE PERCIBIÓ MAYORES INGRESOS EN EL PERÍODO - CIIU : 2395

** ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DE LA **
** PERSONA NATURAL HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION. **

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO,
VALOR : $ 3,700

PARA VERIFICAR QUE EL CONTENIDO DE ESTE CERTIFICADO CORRESPONDA CON LA INFORMACIÓN QUE REPOSA EN LOS REGISTROS PÚBLICOS DE LA CÁMARA DE

COMERCIO DE BOGOTÁ, EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN PUEDE SER VALIDADO POR SU DESTINATARIO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE CON FIRMA DIGITAL Y CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURÍDICA CONFORME A LA LEY 527 DE 1999.

FIRMA MECÁNICA DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA AUTORIZACIÓN IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996.

CONSTANZA PUENTES TRUJILLO



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 33.676.447

FRANCO ZEA

APELLIDOS

MIRIAM YANED

NOMBRES

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 20-JUN-1977

SAN LUIS DE GACENO
(BOYACA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.62 ESTATURA

A+ G.S. RH

F SEXO

27-AGO-1995 GARAGOA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

A-1500150-00110221-F-0033676447-20091024 0004756579A 1 29609647

DIAN
POR UNA COLOMBIA MAS HONESTA

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764060765814

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
33676447	1	FRANCO	ZEA	MIRIAM	YANED

11. Razón social

12. Dirección seccional
Impuestos de Bogotá — Cód. 32

24. Dirección
KM 5 VDA FUSUNGA FCA LOS LLANOS

25. País	26.Departamento	27. Municipio
Colombia	Cundinamarca	Soacha

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 0042 del 05/05/2020, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos, en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el tramite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar; no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de dichos rangos.

AUTORIZADO

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T

Firma del solicitante

DIAN
2023-11-28 / 11:31:49 AM
Fecha Acuse de Recibo
- Firmado -

Firma del funcionario autorizado

984. Apellidos y nombres
985. Cargo
989. Dependencia SUBDIRECCION DE FACTURA ELECTRONICA Y SOLUCI
990. Lugar administrativo
991. Organización U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION
992. Área
993. Establecimiento

1001. Apellidos y nombres FRANCO ZEA MIRIAM YANED
1002. Tipo documento Cédula de Ciudadanía
1003. No. Identificación 33676447 1004. DV 1
1005. Cod. Representación
1006. Organización FRANCO ZEA MIRIAM YANED

997. Fecha formalización 2023-11-28/11:31:49

DIAN

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 18764060765814

(415)7707212489984(8020) 0018764060765814

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
33676447	1	FRANCO	ZEA	MIRIAM	YANED

11. Razón social

Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar

	29. Establecimiento	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
1	ARKA PREFABRICADOS KM 5 VDA FUSUNGA FCA LOS LLANOS	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	FEMY	2,001	4,000	6	AUTORIZACIÓN	
2									
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									

AUTORIZADO

340

Certificación
Bancaria

Martes, 23 de enero de 2024

A quien pueda interesar

Bancolombia S.A. se permite informar que MIRIAM YANED FRANCO ZEA identificado(a) con CC 33676447, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
Cuenta Ahorros / A la mano	62422807778	2014-04-03	ACTIVO	*****

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.
*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 Resto del país: 01800 09 12345.Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

Bancolombia

Bancolombia nunca solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospechoso@bancolombia.com.co

Bogotá, 20 de febrero de 2024

Señores
FIDUCIARIA DE OCCIDENTE S.A.
Ciudad.

YO HILDA LEONO R VELANDIA MUÑOZ Identificada con C.C. No. 20.652.191 expedida en la ciudad de Guatavita (Cund), en mi condición de contador Público del CONSORCIO ARQING HÁBITAT certifico que las retenciones relacionadas a continuación son las correctas para la FACTURA PROFORMA FE1267.

ARKA - 1267

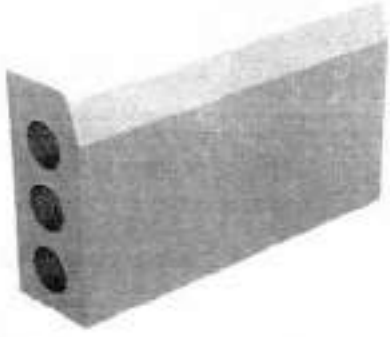
VALOR BASICO	**$**	**18.132.000**
IVA	**$**	**3.445.080**
VALOR TOTAL A FACTURAR	**$**	**21.577.080**
2,5000%	**$**	**453.300**
ICA EN SOACHA	**$**	**-**
VALOR TOTAL	**$**	**21.123.780**

Cordialmente

HILDA LEONOR VELANDIA MUÑOZ
Contador Publico
CONSORCIO ARQING HABITAT

Arka
PREFABRICADOS
NIT.: 33 676 447-1

A-10 SARDINEL



Pieza aligerada prefabricada en concreto de 4 MPa de módulo de rotura a 28 días, con acabado liso. Se instala sobre una capa de mortero de nivelación, sobresaliendo mínimo 20 centímetros respecto al nivel de la calzada vehicular, con juntas de 1 centímetro de espesor en mortero 1:4.

NORMA NTC: 4109

PESO APROX: 142 KG

DIMENSIONES NOMINALES

800*200*500mm

DIMENSIONES ESTANDAR

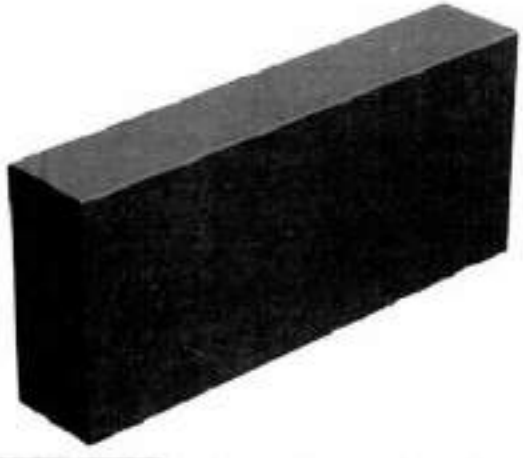
790*200*500mm

OFICINA: Calle 65 Sur No.77M-04 Torre 2 Of. 202 - Bosa Estación Tel.: 476 8677- Cel.: 318 879 8278
arkaprefabricados@outlook.com



Arka
PREFABRICADOS
NIT. 33 676 447-1

A-81 BORDILLO



Pieza aligerada prefabricada en concreto de 4 MPa de módulo de rotura a 28 días, con acabado liso, se instala sobre una capa de mortero de nivelación 1:4 con juntas de 1 cm de espesor en mortero 1:3

NORMA NTC: 4109

PESO APROX: 96.6 KG

DIMENSIONES NOMINALES

800*150*350mm

DIMENSIONES ESTANDAR

790*150*350mm

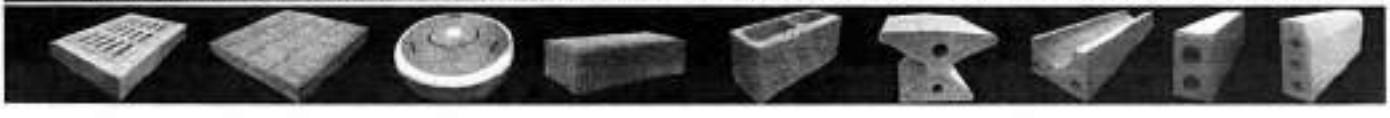
OFICINA: Calle 65 Sur No.77M-04 Torre 2 Of. 202 Bosa Estación - Bogotá Tel.: 476 8677 - Cel.: 318 879 8278
FABRICA: Km. 5 Vda. Fusunga Finca Los Llanos Soacha arkaprefabricados@outlook.com www.arkaprefabricados.com



Arka
PREFABRICADOS
NIT.: 33 676 447-1



OFICINA: Calle 65 Sur No.77M-04 Torre 2 Of. 202 Bosa Estación - Bogotá Tel.: 476 8677 - Cel.: 318 879 8278
FABRICA: Km. 5 Vda. Fusunga Finca Los Llanos Soacha arkaprefabricados@outlook.com www.arkaprefabricados.com



Concrelab
MEDICIÓN CONFIABLE

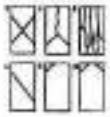
ONAC ACREDITADO
ISO/IEC 17025:2017
09-LAB-001

INFORME DE ENSAYO
RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE ESPECÍMENES CILÍNDRICOS DE CONCRETO
NTC 673:2021

***COMPAÑÍA:** FRANCO ZEA MIRIAM YANED
***OBRA:** PLANTA ARKA PREFABRICADOS
***DIRIGIDO A:** MIRIAM YANED FRANCO ZEA
***DIRECCIÓN:** SOACHA

FECHA DE EMISIÓN: 2024-02-5
REFERENCIA: 9-22593
DIGITÓ: Aguevara
LABORATORISTA: Avega

N° DE INFORME: 9-22593
PÁGINA 1 de 1



1. Cónico
2. Cónica y dividida
3. Columnar
4. Transversal
5. Fractura extremos
6. Cilindro puntiagudo

CONVERSIONES
De kN a kgf, multiplique por: 101,972
De kgf/cm² a lbf/in², multiplique por: 14,224
De MPa a kgf/cm², multiplique por: 10,1972

RESULTADOS DE ENSAYOS:

Orden de trabajo	* Cilindro N°	* Código de mezcla	* Tipo de mezcla	* Localización	* Fecha de toma	* Fecha de recepción	* Fecha de ensayo	* Edad (días)	Diám. (mm)	Área (mm^2)	* Resistencia nominal (MPa)	Carga Máxima (kN)	Resistencia			Forma de falla	Observaciones
													kg/cm^2	MPa	%		
440808	3	No especificado	Concreto	Sardinel, bordillo, cañuela	2024-01-5	2024-01-31	2024-02-2	28	151	17908	24,5	688,3	391,9	38,4	156,9	5	
440808	3	No especificado	Concreto	Sardinel, bordillo, cañuela	2024-01-5	2024-01-31	2024-02-2	28	151	17908	24,5	693,5	394,9	38,7	158,1	5	
440808	3	No especificado	Concreto	Sardinel, bordillo, cañuela	2024-01-5	2024-01-31	2024-02-2	28	152	18146	24,5	699,2	392,9	38,5	157,3	5	

* La información registrada en los campos de datos identificadas con (*) fué suministrada por el cliente, el laboratorio no es responsable de la incidencia que estos datos puedan ocasionar en la validez de los resultados.

OBSERVACIONES:

Autorizado por:

DAVID SANTIAGO RODRIGUEZ RUBIO

Jefe Concretos y PF
concretos@concrelab.com

Este informe se expide de acuerdo con los requisitos de la norma ISO/IEC 17025:2017.
Los resultados incluidos en este informe, se relacionan únicamente con el ítem sometido a ensayo, el cual fue suministrado por el cliente.
El laboratorio no fue responsable de la etapa de muestreo, por lo tanto, los resultados se aplican a la muestra como se recibió.
Los resultados contenidos en el presente informe se refieren al momento y condiciones en que se realizaron los ensayos. El laboratorio que lo emite no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado de estos resultados.
El laboratorio es responsable de toda la información suministrada en el informe, excepto cuando ésta sea suministrada por el cliente.
El presente informe no puede ser reproducido parcialmente sin la aprobación escrita de CONCRELAB S.A.S., con el fin de asegurar que partes del mismo, no se saquen de contexto.

FIN DEL INFORME DE ENSAYO

ORDEN DE COMPRA Y/ O SERVICIO

CONSORCIO ARQING HÁBITAT

DIA	MES	ANO
19	FEBRERO	2024

ORDEN DE COMPRA Nº: 002 -2024 ANT
PEDIDO A: ARKA PREFABRICADOS
FACTURAR A NOMBRE DE: CONSORCIO ARQING HÁBITAT - CT 1164 DE 2023
NIT: 901.550.418-2
TELÉFONO: (601) 3106560 - 311-4489923

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	A - 10 SARDINEL 20*50*80	188	UND	$ 37.000,00	$ 6.956.000
2	A - 81 BORDILLO 15*35*80	440	UND	$ 25.400,00	$ 11.176.000
3					$ -
4					$ -
5					$ -
				IVA	$ 3.445.080
				TOTAL	$ 21.577.080
				RETEFUENTE	$ 453.300
				TOTAL A PAGAR	$ 21.123.780

OBSERVACIONES:
Remitir cuenta de cobro y/o factura electrónica según aplique, resolución de facturación, a correo administrador@arqingco.com, acompañado del RUT actualizado y de la copia de la certificación bancaria para poder hacer giro.

PEDIDO POR:
Jully Torres

AUTORIZADO POR:
Ing. Nidia Pabón

PROVEEDOR:

COMERCIALIZADORA CALYPSO SAS

COMERCIALIZADORA CALYPSO S.A.S
NIT 860.075.208-T
IVA RÉGIMEN COMÚN

CALYPSO
UN MUNDO DE SOLUCIONES

LA SABANA

SEÑORES:	CONSORCIO ARQING HABITAT	Fecha :	FEBRERO 12 / 2024
Attn:	ING NIDIA PABON		
Nit:	901.550.418	**FACTURA PROFORMA : 180693**	
Ciudad	BOGOTA		

ITEM	DESCRIPCION	CANT.	UND. MEDIDA	VR. UNIT	VR. UNIT. CON DTO.	VR. TOTAL
0064964	GEOTEXTIL T250 / 2100 3.85X140M - CE	2490	M2	$ 3.252	$ 3.252	$ 8.097.648
						$ -
						$ -
					SUBTOTAL	**$ 8.097.648**
					I.V.A. 19%	**$ 1.538.515**
					TOTAL	**$ 9.635.963**

CONDICIONES COMERCIALES
FORMA DE PAGO : pago anticipado
TIEMPO DE ENTREGA : A CONVENIR

Empleado del departamento de ventas: VENDEDOR DIGITAL
CENTRO-BOGOTA 1

Impreso por SAP Business One

Dirección CARRERA 24 10 38
BOGOTÁ
COLOMBIA

Autor ROJAS CRUZ, FLOR MARINA
Teléfono 2473740
Correo electrónico jefedecompras@orgcalypso.com

Cámara de Comercio de Bogotá
Sede Centro

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 5 de febrero de 2024 Hora: 13:51:08
Recibo No. 0124011698
Certificado sin costo para afiliado

CODIGO DE VERIFICACIÓN 12401169831432

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo codigo, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 dias calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social:	COMERCIALIZADORA CALYPSO S.A.S.
Sigla:	CALYPSO S.A.S.
Nit:	860.075.208-7
Domicilio principal:	Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No.	00133457
Fecha de matrícula:	16 de abril de 1980
Último año renovado:	2023
Fecha de renovación:	22 de marzo de 2023
Grupo NIIF:	Grupo I. NIIF Plenas.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal:	Cl 11 A No. 35 36
Municipio:	Bogotá D.C.
Correo electrónico:	contab.dalase@orgcalypso.com
Teléfono comercial 1:	2417800
Teléfono comercial 2:	2473740
Teléfono comercial 3:	No reportó.
Página web:	WWW.TIENDASCALYPSO.COM

Dirección para notificación judicial:	Cl 11 A No. 35 36
Municipio:	Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificacion:	contab.dalase@orgcalypso.com
Teléfono para notificación 1:	2417800
Teléfono para notificación 2:	2473740
Teléfono para notificación 3:	No reportó.

La persona juridica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los articulos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso

Constanza del Pilar Pinzón Trujillo

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 5 de febrero de 2024 Hora: 13:51:08
Recibo No. 0124011698
Certificado sin costo para afiliado

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 124011698314 32

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Escritura Pública No.0682, Notaria 4a Bogotá del 19 de febrero de 1.980, inscrita el 16 de abril de 1.980, bajo el No 83400, del libro IX, se constituyó la sociedad limitada denominada: "ALMACEN CALYPSO BOGOTA LTDA".

REFORMAS ESPECIALES

Por Escritura Pública No. 3659 de la Notaria 5 de Bogotá D.C., del 28 de diciembre de 2004, y Escritura Pública adicional No. 227 del 02 de febrero de 2005, inscrita el 16 de febrero de 2005 bajo el número 977100 del libro IX, la sociedad de la referencia cambió el nombre de: ALMACEN CALYPSO BOGOTA LTDA, por el de: COMERCIALIZADORA CALYPSO S A pudiendo usar la sigla CALYPSO S A.

Por Escritura Pública No. 3659 de la Notaria 5 de Bogotá D.C., del 28 de diciembre de 2004, y Escritura Pública adicional No. 227 del 02 de febrero de 2005, inscrita el 16 de febrero de 2005 bajo el número 977100 del libro IX, la sociedad de la referencia se transformó de Sociedad Limitada a Anónima bajo el nombre de: COMERCIALIZADORA CALYPSO SA pudiendo usar la sigla CALYPSO S A.

Por Escritura Pública No. 3659 de la Notaria 5 de Bogotá D.C., del 28 de diciembre de 2004, y Escritura Pública adicional No. 227 del 02 de febrero de 2005, inscrita el 16 de febrero de 2005 bajo el número 977100 del libro IX, la sociedad de la referencia absorbe mediante fusión a las sociedades CALYPSO IBAGUE LTDA, PLASTIQUINCE BUCARAMANGA LTDA, PLASTIDOCE BOGOTA LTDA y SURTIPLASTICOS LTDA la cual se disuelve sin liquidarse.

Por Acta No. 76 de Asamblea de Accionistas del 30 de abril de 2009, inscrita el 28 de mayo de 2009 bajo el número 01300648 del libro IX, la sociedad de la referencia cambió el nombre de: COMERCIALIZADORA CALYPSO S A pudiendo user la sigla CALYPSO S A., por el de:

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 5 de febrero de 2024 Hora: 13:51:08
Recibo No. 0124011698
Certificado sin costo para afiliado

CODIGO DE VERIFICACIÓN 124011698314 32

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

COMERCIALIZADORA CALYPSO S.A.S., pudiendo usar la sigla CALYPSO S.A.S.

Por Acta No. 76 de Asamblea de Accionistas del 30 de abril de 2009, inscrita el 28 de mayo de 2009 bajo el número 01300648 del libro IX, la sociedad de la referencia se transformó de Sociedad Anónima a Sociedad por Acciones Simplificada bajo el nombre de: COMERCIALIZADORA CALYPSO S.A.S., pudiendo usar la sigla CALYPSO S.A.S.

Por Escritura Pública No. 2673 de la Notaria 14 de Bogotá D.C., del 07 de diciembre de 2011, inscrita el 15 de diciembre de 2011 bajo el número 01535225 del libro IX, la sociedad de la referencia (absorbente) absorbe mediante fusión a la sociedad CALYPSO CUCUTA LTDA la cual se disuelve sin liquidarse.

Por Escritura Pública No. 2282 de la Notaria 14 de Bogotá D.C., del 13 de octubre de 2015, inscrita el 27 de octubre de 2015 bajo el número 02030831 del libro IX, la sociedad de la referencia (absorbente) absorbe mediante fusión a las sociedades PLÁSTICOS DE LA SABANA S.A.S, CALYPSO PEREIRA S.A.S y RENOVA PQN S.A.S (absorbidas) las cuales se disuelven sin liquidarse.

Por Escritura Pública No. 5716 de la Notaria 73 de Bogotá D.C., del 26 de octubre de 2016, inscrita el 8 de noviembre de 2016 bajo el número 02155613 del libro IX, la sociedad de la referencia (absorbente) absorbe mediante fusión a la sociedad DALASE S.A.S la cual se disuelve sin liquidarse.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 5 de febrero de 2024 Hora: 13:51:08
Recibo No. 0124011698
Certificado sin costo para afiliado

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 124011698031432

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

En desarrollo de su objeto social, la sociedad podrá: Comprar, vender, importar, exportar, comercializar y distribuir toda clase de productos, procesados o no, terminados o sin terminar, materias primas, maquinaria y equipo; y en general, mercancias de todo orden que fuere necesario para el cabal cumplimiento del objeto social; 2. Promover y organizar establecimientos de comercio, depósitos y/o agencias en Colombia y/o en el exterior; mudar la forma y naturaleza de sus bienes; adquirir a cualquier titulo toda clase de bienes muebles o inmuebles, arrendarlos, enajenarlos o gravarlos y darlos en garantia; representar firmas industriales y/o comerciales, ya sean nacionales o extranjeras, explotar marcas, nombres comerciales, patentes, invenciones o cualquier otro bien incorporal. Girar, aceptar, endosar, cobrar y pagar toda clase de titulos valores. Participar en licitaciones públicas y privadas. Tomar dinero en mutuo con o sin interés o darlo en mutuo con o sin intereses, recibir y otorgar garantias, constituir hipotecas y aceptarlas, celebrar el contrato de seguro, transporte, cuentas en participación, contratos con entidades bancarias y/o financieras. Realizar o prestar asesorias y en general celebrar todo acto o contrato que sean convenientes o necesarios para que facilite la realización de su objeto social; 3. La administración, dirección y gestoria de sociedades y/o personas juridicas de cualquier naturaleza; 4. El desarrollo de actividades relacionadas con la ciencia contable, la prestación de servicios profesionales y técnicos en las áreas administrativas, financiera, legal, comercial y de mercadeo asi como la reunión y/o coordinación de conceptos científicos de dos o más profesionales o técnicos en el ejercicio de profesiones liberales para prestar asesoria en los distintos sectores empresariales; y todos aquellos afines o conexos con las actividades propias de su objeto social, en especial los relacionadas con sus inversiones de carácter temporal y/o de largo plazo. Y en todo caso, la sociedad podrá realizar cualquier actividad civil o comercial licita. Parágrafo primero: En desarrollo de su objeto la sociedad podrá mudar la forma y naturaleza de sus bienes, constituir hipotecas y aceptarlas, celebrar contratos de arrendamiento, compraventa, usufructo y anticresis y adquirir toda clase de bienes destinados al desarrollo del objeto social, inclusive acciones y cuotas de otras sociedades de objeto social igual o similar y pignorarlos o venderlos (sic) de cualquier persona natural, juridica como socia o accionista de otras sociedades comerciales que desarrollen actividades iguales, similares o complementarias a las suyas o que se relacionen directamente con el objeto que la sociedad persigue.- presentarse como oferente en licitaciones y concursos

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 5 de febrero de 2024 Hora: 13:51:08
Recibo No. C1240011698
Certificado sin costo para afiliado

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 12401169831432

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo codigo, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 dias calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

públicos y/o privados, ya sea de manera independiente o en consorcio o unión, aceptar prendas, dar y aceptar fianzas; tomar dinero en mutuo con o sin interés y darlo con interés y en general, desarrollar todos los actos conexos y/o complementarios al giro ordinario de sus negocios. Parágrafo segundo: La sociedad no podrá constituirse garante, ni fiadora de obligaciones distintas de las suyas propias o de las personas jurídicas con las que tenga calidad de matriz, filial o subsidiaria. La limitación al objeto social establecida en el presente parágrafo no será aplicable para los casos en que la sociedad deba servir como aval, garante o fiador en las operaciones de arrendamiento comercial y/o de vivienda realizadas por las sociedades miembro del grupo empresarial al cual pertenece la sociedad.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	: $4.000.000.000,00
No. de acciones	: 40.000.000,00
Valor nominal	: $100,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	: $3.272.400.400,00
No. de acciones	: 32.724.004,00
Valor nominal	: $100,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	: $3.272.400.400,00
No. de acciones	: 32.724.004,00
Valor nominal	: $100,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La sociedad tendrá un Gerente, quien será su representante legal. Tendrá a su cargo la administración y gestión de los negocios sociales con sujeción a la Ley, a estos estatutos, a los reglamentos y resoluciones de la Asamblea General de Accionistas. Tendrá dos (2)

347

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 5 de febrero de 2024 Hora: 13:51:08
Recibo No. 0124011690
Certificado sin costo para afiliado

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 124011690831432

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

suplentes, quienes en su orden, lo reemplazarán en sus faltas absolutas, temporales o accidentales.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

El Gerente ejercerá las funciones propias de su cargo y en especial las siguientes: 1. Representar a la sociedad judicial y extrajudicialmente ante los asociados, terceros y en toda clase de autoridades judiciales y administrativas, pudiendo nombrar mandatarios para que la represente cuando fuere el caso. 2. Ejecutar los acuerdos y resoluciones de la Asamblea General de Accionistas. 3. Solicitar autorización a la Asamblea de Accionistas para la celebración de todo contrato en el que la sociedad actúe como garante de obligaciones de una sociedad que no pertenezca a su mismo grupo empresarial, independientemente de su monto. 3A Realizar y celebrar los actos y contratos que tiendan a llenar los fines de la sociedad. No obstante, requerirá la previa autorización de la Asamblea de Accionistas para aquellos actos y contratos que excedan de Mil salarios mínimos legales mensuales Vigentes (1000 SMMLV) o de su equivalente en pesos colombianos, en la techa que se celebre el respectivo contrato. 4. Someter a arbitramento o transigir las diferencias de la sociedad con terceros. 5. Nombrar y remover los empleados de la sociedad cuya designación o remoción no corresponda a lo Asamblea de Accionistas. 6. Delegar determinadas funciones propias de su cargo dentro de los límites señalados en los estatutos. 7. Cuidar de la recaudación e inversión de los fondos de la sociedad. 8. Velar porque todos los empleados de la sociedad cumplan estrictamente sus deberes y poner en conocimiento de la asamblea de accionistas de las irregularidades o faltas graves que ocurran sobre este particular. 9. ejercer las demás funciones que le delegue la ley y la asamblea general de accionistas 10. Presentar a la Asamblea General de Accionistas, el balance de cada ejercicio, y los demás anexos e informes de que trata el Artículo cuatrocientos cuarenta y seis (446) del Código de Comercio, y cuando lo estime conveniente proponer a la Asamblea General de Accionistas reformas que juzgue adecuado introducir a los estatutos. 11. convocar a la Asamblea General de Accionistas a sesiones extraordinarias siempre que lo crea conveniente o cuando lo solicite uno o varios accionistas que representen por lo menos la cuarta parte de las acciones suscritas; 12. Dar su voto consultivo cuando la Asamblea General de Accionistas lo pida o cuando lo determinen los estatutos. 13. Establecer y

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 5 de febrero de 2024 Hora: 13:51:08
Recibo No. 0124011658
Certificado sin costo para afiliado

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 12401169831432

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

reglamentar el funcionamiento de sucursales, agencias, establecimientos de comercio y oficinas en una o varias jurisdicciones dentro o fuera (SIC) donde se vaya a operar como usuario comercial y/o industrial y de zonas francas. Fijar en cada oportunidad las facultades y atribuciones de los administradores, según decisiones de la Asamblea General de Accionistas. 14. designar funciones y remuneración de los cargos directivos creados por la Asamblea General de Accionistas 15. Cuidar del estricto cumplimiento de todas las disposiciones consignadas en estos estatutos y de las que se dicten para el buen funcionamiento de la empresa, y tomar las decisiones necesarias en orden o que lo sociedad cumpla sus fines y que no correspondan a la Asamblea o a otro órgano de la sociedad. Parágrafo: El Gerente regional será nombrado por el Gerente de la sociedad y tiene las siguientes facultades: A.) servir como administrador de la regional frente o la sociedad y las autoridades de gobierno, cumpliendo con las limitaciones a sus facultades establecidas en estos estatutos, B.) autorizar directamente compras cuya cuantia máxima no sea superior a cuarenta salarios minimos mensuales legales vigentes (40 SMMLV). Para compras superiores a cuarenta salarios minimos mensuales legales vigentes (40 SMMLV) e inferiores a ciento veinte salarios minimos mensuales legales vigentes (120 SMMLV) deberá obtener la autorización escrita o por medio digital del jefe de compras de la sociedad, para compras de cualquier cuantia superior a la mencionada anteriormente, deberá obtener autorización escrita o por medio digital del gerente de la sociedad; C.) Podrá autorizar cupos de crédito hasta por una cuantia máxima equivalente a sesenta salarios minimos mensuales legales vigentes (60 SMMLV), para cualquier cuantia superior deberá obtener previamente la autorización escrita o por medio digital del gerente de la sociedad, D) contratar dentro de los limites y lineamiento que determine el Gerente de la sociedad, el personal necesario para el funcionamiento de la sucursal y/o establecimiento de comercio. Ninguna de las anteriores atribuciones los autorizan para colocar en prenda o hipoteca los bienes de la sociedad ni del establecimiento de comercio, E) El Gerente regional no tendrá facultades de representante legal de la sociedad, salvo para las actuaciones mencionadas en el presente Articulo y en todo caso cumpliendo con las limitaciones a sus facultades establecidas en estos estatutos.

NOMBRAMIENTOS

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 5 de febrero de 2024 Hora: 13:51:08
Recibo No. 0124011688
Certificado sin costo para afiliado

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 124011690831432

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 114 del 26 de marzo de 2020, de Accionista Único, inscrita en esta Cámara de Comercio el 11 de junio de 2020 con el No. 02575725 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Gerente	Juan David Isaza Villa	C.C. No. 79469886

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Primer Suplente Del Gerente	Jaime Alberto Parra Rodriguez	C.C. No. 79755575
Segundo Suplente Del Gerente	Rafael Enrique Diaz Lopez	C.C. No. 79941791

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 114 del 26 de marzo de 2020, de Accionista Único, inscrita en esta Cámara de Comercio el 11 de junio de 2020 con el No. 02575726 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Persona Juridica	PWC CONTADORES Y AUDITORES SAS	N.I.T. No. 900943048 4

Por Documento Privado del 16 de marzo de 2022, de Revisor Fiscal, inscrita en esta Cámara de Comercio el 17 de marzo de 2022 con el No. 02804800 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Principal	Liseth Fernanda Ramirez Torres	C.C. No. 1013632531 T.P. No. 204207-T

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 5 de febrero de 2024 Hora: 13:51:08
Recibo No. 0124011698
Certificado sin costo para afiliado

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 12401169831432

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Por Documento Privado del 1 de diciembre de 2022, de Revisor Fiscal, inscrita en esta Cámara de Comercio el 2 de diciembre de 2022 con el No. 02905405 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
Revisor Fiscal Suplente	Paula Andrea Muñoz Rodriguez	C.C. No. 1012361245 T.P. No. 250288-T

PODERES

Por Escritura Pública No. 2839 de la Notaria 14 de Bogotá D.C., del 17 de diciembre de 2014, inscrita el 26 de febrero de 2015 bajo el No. 00030401 del libro V, compareció Juan David Isaza Villa identificado con cédula de ciudadania No. 79.469.886 de Bogotá D.C., en su calidad de representante legal, por medio de la presente Escritura Pública, confiere poder general, amplio y suficiente a Yhon Henry Mogollon Diaz identificado con cédula ciudadania No. 79.996.607 de Bogotá D.C., para que represente a la sociedad en todas las diligencias y actuaciones de tipo tributario, cambiario y aduanero en las que participe la sociedad, tales como: 1) Firmar toda clase de declaraciones tributarias, ya sea en el nivel nacional, regional o local, presentarlas y/o corregirlas. 2) Atender y responder requerimientos de información o de funcionarios de impuestos. 3) Atender visitas de los funcionarios e impuestos 4) Firmar las respuestas a requerimientos de información especiales, pliegos de cargos y actos similares. 5) Representar a la sociedad en la interposición de recursos gubernativos o los relacionados con lo contencioso administrativo, ya sea firmando como representante delegado mediante este acto, o confiriendo poder a abogados para que cumplan tales diligencias. 6) Solicitar la devolución o compensación de saldos a favor y reclamar los recursos o todos correspondientes. 7) Solicitar la devolucion de los pagos indebidos o en exceso; 8) Presentar medios magnéticos de información y en general, presentar todas las informaciones y pruebas que requieran las autoridades tributarias tanto nacionales como territoriales. 9) Firmar declaraciones de cambios y de importación o exportación. 10) Participar en diligencias cambiarias o aduaneras que requieran la intervención de un representante de la sociedad. 11) En general, hacer toda actuación diligente en la mira de representar los

intereses tributarios, aduaneros y cambiarios de la sociedad. Presente el señor Yhon Henry Mogollón Diaz, de la calidad e identificado como aparece anteriormente, manifestó: Que acepta el poder general que por medio de este instrumento se le confiere y que lo ejercitará oportunamente y con la mayor diligencia posible. Parágrafo: Los comparecientes hacen constar que han leído y verificado cuidadosamente, con los anexos sus nombres y apellidos completos, estados civiles, números de cédulas de ciudadanía, y demás datos en general de (sic) que todas las informaciones consignadas en el (sic) instrumento son correctas y en consecuencia, (sic) responsabilidad que se derive de cualquier inexactitud de los mismos. Conocen la Ley, saben y se advierte que la notaria responde de la regularidad formal del instrumento que autoriza, pero no de la veracidad de las declaraciones de los otorgantes. En consecuencia, la notaria no asume ninguna responsabilidad por errores o inexactitudes establecidos con posterioridad a la firma del (de los) otorgantes y de la notaria. Además el notario le advierte a los comparecientes, que cualquier aclaración a la presente escritura pública implica el otorgamiento de una nueva escritura pública de aclaración, cuyos costos serán asumidos única y exclusivamente por los comparecientes (Artículo 35 decreto Ley 960 de 1970).

Por Documento Privado No. Sin núm. de representante legal, del 25 de julio de 2017, inscrito el 25 de agosto de 2017 bajo el número 00037881 del libro V, Juan David Isaza Villa identificado con cédula de ciudadanía No. 79.469.886 de Bogotá, en su calidad de gerente de la sociedad de la referencia, por medio del presente documento, confiere poder especial amplio y suficiente a Maria Lucia Montoya Franco, mayor de edad, identificada con la cédula de ciudadanía No. 46.373.380 de Sogamoso, para que en nombre y representación de CALYPSO, adelante todos los trámites necesarios para el cumplimiento de las obligaciones cambiarias a cargo de la compañía, entre las facultades otorgadas a la apoderada se encuentran de forma especial aunque no exclusivamente las siguientes: 1. Presentar, modificar y suscribir ante el Banco de la República o ante los intermediarios del mercado cambiario, todos los formularios cambiarios, en físico o por medios electrónicos, que sean necesarios para el cumplimiento de las obligaciones cambiarias a cargo de la compañía. 2. Presentar y suscribir ante el Banco de la República o la entidad que haga sus veces o ante los intermediarios del mercado cambiario cualquier registro, informe, modificación, sustitución y/o cancelación de

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 5 de febrero de 2024 Hora: 13:51:08
Recibo No. 0124011698
Certificado sin costo para afiliado

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 124011698314 32

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

inversión internacional o de endeudamiento externo realizada por la compañía. 3. Atender visitas a la compañía por parte de la DIAN, Banco de la República o Supersociedades, relacionadas con asuntos cambiarios. 4. Responder ante el Banco de la República, DIAN, Supersociedades o cualquier entidad competente, cualquier solicitud y/o requerimiento de documentación y/o información cambiaria de la compañía. 5. Recibir todos los documentos y notificarse en nombre de la compañía, presentar peticiones, recursos y realizar cualquier gestión ante el Banco de la República, DIAN o Supersociedades relacionada con temas cambiarios. 6. Solicitar estados de cuenta de inversiones internacionales, endeudamiento externo y en general solicitar en nombre de la compañía cualquier tipo de información cambiaria ante el Banco de la República, la DIAN o la Supersociedades. La apoderada está facultada para realizar todas actividades que sean necesarias en relación con cualquier tema de los relacionados anteriormente. La apoderada tendrá adicionalmente la facultad de sustituir el presente poder y revocar dichas sustituciones, desistir y recibir. Este poder tiene vigencia a partir del dia 25 de julio de 2017 y permanecerá vigente hasta julio 25 de 2019.

Por Documento Privado sin número, del 15 de julio de 2019, inscrito el 17 de Julio de 2019 bajo el registro No. 00041855 del libro V, Jaime Alberto Parra Rodriguez, identificado con Cédula de ciudadania No. 79.755.575 de Bogotá D.C., quien, obrando en su calidad de Representante Legal de la sociedad de la referencia, confiere poder especial amplio y suficiente a Maria Lucia Montoya Franco, identificada con la cédula de ciudadania No.46.373.380 de Sogamoso, en calidad de Directora de Planeación Financiera y Tesoreria de CALYPSO S.A.S, para que en nombre y representación de la sociedad CALYPSO S.A.S., adelante todos los trámites necesarios para el cumplimiento de las obligaciones cambiarias a cargo de CALYPSO S.A.S., confiriéndose de manera expresa a la apoderada las siguientes facultades: 1. Presentar, modificar y suscribir ante el Banco de la República o ante los Intermediarios del Mercado Cambiario, todos los Formularios Cambiarios, en fisico o por medios electrónicos, que sean necesarios para el cumplimiento de las obligaciones cambiarias a cargo de CALYPSO S.A.S. 2. Presentar y suscribir ante el Banco de la República o la entidad que haga sus veces o ante los Intermediarios del Mercado Cambiario cualquier registro, informe, modificación, sustitución y/o cancelación de inversión internacional o de endeudamiento externo realizado por CALYPSO S.A.S. 3. Atender las

visitas que se realicen en CALYPSO S.A.S por parte de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales -DIAN-, Banco de la República o Superintendencia de Sociedades, relacionadas con asuntos cambiarios. 4. Responder ante el Banco de la República, Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales -DIAN-, Superintendencia de Sociedades o cualquier entidad competente, cualquier solicitud y/o requerimiento de documentación y/o información cambiaria de CALYPSO S.A.S. 5. Recibir documentos relacionados en asuntos cambiarios, notificarse en nombre de CALYPSO S.A.S de cualquier trámite, presentar peticiones, recursos y realizar cualquier gestión ante el Banco de la República, Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales -DIAN- o Superintendencia de Sociedades relacionada con temas Cambiarios. 6. Solicitar Estados de Cuenta de Inversiones Internacionales, Endeudamiento Externo y en general solicitar en nombre de CALYPSO S.A.S cualquier tipo de información cambiaria ante el Banco de la República, Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN- o la Superintendencia de Sociedades. La Apoderada queda debidamente facultada para realizar todas las diligencias que sean necesarias para gestionar y culminar las actividades anteriormente descritas. El presente poder especial tendrá una vigencia de dos (2) años contados a partir de la fecha de su emisión y reemplaza cualquier poder anterior otorgado por CALYPSO COMERCIALIZADORA SAS a la señora Maria Lucia Montoya Franco.

Por Documento Privado del 23 de julio de 2021, del Representante Legal, registrado en esta Cámara de Comercio el 26 de Julio de 2021, con el No. 00045686 del libro V, la persona juridica confirió poder especial, amplio y suficiente a Maria Lucia Montoya Franco, identificada con la cédula de ciudadania No. 46.373.380 de Sogamoso, Mediante Documento Privado del 15 de diciembre de 2022, inscrito el 21 de Diciembre de 2022 bajo el registro No. 00048941 del libro V, para que, en nombre y representación de la Sociedad, adelante todos los trámites necesarios para el cumplimiento de las obligaciones cambiarias a cargo de la Sociedad. Entre las facultades otorgadas a la apoderada se encuentran de forma especial, aunque no exclusivamente las siguientes: 1. Presentar, modificar y suscribir ante el Banco de la República o ante los intermediarios del mercado cambiarlo, todos los formularios cambiarios, en fisico o por medios electrónicos, que sean necesarios para el cumplimiento de las obligaciones cambiarias a carga de la compañia. 2. Presentar y suscribir ante el Banco de la República o la entidad que haga sus veces o ante los intermediarios del mercado cambiarlo cualquier registro, informe, modificación, sustitución y/o cancelación de

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 5 de febrero de 2024 Hora: 13:51:08
Recibo No. 0124011698
Certificado sin costo para afiliados

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 124011698314 32

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

inversión internacional o de endeudamiento externo realizada por la compañía. 3. Atender visitas a la compañía por parte de la DIAN, Banco de la República o Superintendencia de Sociedades, relacionadas con asuntos cambiarios. 4. Responder ante el Banco de la República, DIAN, Superintendencia de Sociedades o cualquier entidad competente, cualquier solicitud y/o requerimiento de documentación y/o Información cambiaria de la compañía. 5. Recibir todos los documentos y notificarse en nombre de la compañía, presentar peticiones, recursos y realizar cualquier gestión ante el Banco de la República, DIAN o Superintendencia de Sociedades relacionada con temas cambiarios. 6. Solicitar estados de cuenta de inversiones internacionales, endeudamiento externo y en general solicitar en nombre de la compañía cualquier tipo de información cambiaria ante el Banco de la República, la DIAN o la Superintendencia de Sociedades. La apoderada está facultada para realizar todas actividades que sean necesarias en relación con cualquier tema de los relacionados anteriormente. La apoderada tendrá adicionalmente la facultad de sustituir el presente poder y revocar dichas sustituciones, desistir y recibir. Este poder tiene vigencia a partir del dia 25 de julio de 2021 y permanecera vigente hasta diciembre 31 de 2024.

REFORMAS DE ESTATUTOS

ESCRITURAS NO.	FECHA	NOTARIA	INSCRIPCION
4.555	8-XI-1.983	27. BTA.	15-XI-1983-NO.142374
5.935	30-XII-1.983	27. BTA.	18-I-1984-NO.145725
2.219	25-IV-1.985	27. BTA.	21-V-1985-NO.170254
817	20-II-1.990	4. BTA.	27-II-1990-NO.288108
10.586	27-XII -1.991	4A.STAFE BTA	21-I -1992-NO.352778
3.183	23-V -1.993	4A.STAFE BTA	15-VII-1993-NO.412538

Los estatutos de la sociedad han sido reformados asi:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
E. P. No. 0003873 del 29 de octubre de 2003 de la Notaria 4 de Bogotá D.C.	00905307 del 6 de noviembre de 2003 del Libro IX
E. P. No. 0003659 del 28 de diciembre de 2004 de la Notaria 5 de Bogotá D.C.	00977100 del 16 de febrero de 2005 del Libro IX

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 5 de febrero de 2024 Hora: 13:51:08
Recibo No. 0124011698
Certificado sin costo para afiliado

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 12401169831432

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Acta No. 76 del 30 de abril de 2009 de la Asamblea de Accionistas	01300648 del 28 de mayo de 2009 del Libro IX
E. P. No. 2351 del 28 de agosto de 2009 de la Notaria 4 de Bogotá D.C.	01329282 del 24 de septiembre de 2009 del Libro IX
E. P. No. 2673 del 7 de diciembre de 2011 de la Notaria 14 de Bogotá D.C.	01535225 del 15 de diciembre de 2011 del Libro IX
E. P. No. 2282 del 13 de octubre de 2015 de la Notaria 14 de Bogotá D.C.	02030831 del 27 de octubre de 2015 del Libro IX
E. P. No. 5716 del 26 de octubre de 2016 de la Notaria 73 de Bogotá D.C.	02155613 del 8 de noviembre de 2016 del Libro IX
Acta No. 106 del 30 de marzo de 2017 de la Asamblea de Accionistas	02223676 del 12 de mayo de 2017 del Libro IX
Acta No. 123 del 2 de diciembre de 2022 de la Accionista Único	02999707 del 24 de julio de 2023 del Libro IX

SITUACIÓN DE CONTROL Y/O GRUPO EMPRESARIAL

Por Documento Privado del 13 de marzo de 2009 de Representante Legal, inscrito el 13 de marzo de 2009 bajo el número 01282430 del libro IX, comunicó la sociedad matriz:
- DALASE S.A.S.
Domicilio: Bogotá D.C.
Presupuesto: Numeral 1 Articulo 261 del Código de Comercio
Que se ha configurado una situación de control con la sociedad de la referencia.

Por Documento Privado del 5 de julio de 2016 de Representante Legal, inscrito el 7 de julio de 2016 bajo el número 02120107 del libro IX, comunicó la sociedad matriz:
- SPRADLING GROUP INC.
Domicilio: (Fuera Del Pais)
Presupuesto: Numeral 1 Articulo 261 del Código de Comercio
Que se ha configurado una situación de grupo empresarial con la sociedad de la referencia.
Fecha de configuración de la situación de grupo empresarial : 2015-08-24

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 5 de febrero de 2024 Hora: 13:51:08
Recibo No. 01241698
Certificado sin costo para afiliado

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 12401169831432

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

** Aclaración Situación de Control y Grupo Empresarial **
Se aclara la Situación de Control y Grupo Empresarial inscrita el 5 de julio de 2016, bajo el Registro No. 02120720, en el sentido de indicar que la sociedad extranjera SPRADLING GROUP INC (matriz) configuro grupo empresarial con las sociedades: DALASE SAS, comercializadora CALYPSO SAS y PROQUINAL S.A. (subordinadas).

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 4719
Actividad secundaria Código CIIU: 4330

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figura(n) matriculado(s)en esta Cámara de Comercio de Bogotá el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

Nombre: CALYPSO 7 DE AGOSTO II

Cámara de Comercio de Bogotá
Sede Centro

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 5 de febrero de 2024 Hora: 13:51:08
Recibo No. 0124011698
Certificado sin costo para afiliado

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 124011698314 32

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 dias calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Matricula No.:	00039791
Fecha de matricula:	3 de septiembre de 1973
Último año renovado:	2023
Categoria:	Establecimiento de comercio
Dirección:	Cr 25 No. 67-26
Municipio:	Bogotá D.C.
Nombre:	SABANA PRINCIPAL
Matricula No.:	00061371
Fecha de matricula:	22 de mayo de 1975
Último año renovado:	2023
Categoria:	Establecimiento de comercio
Dirección:	Cr 12 No. 14 41
Municipio:	Bogotá D.C.
Nombre:	CALYPSO RESTREPO
Matricula No.:	00094506
Fecha de matricula:	2 de noviembre de 1977
Último año renovado:	2023
Categoria:	Establecimiento de comercio
Dirección:	Carrera 24 C No.18 - 03 Sur
Municipio:	Bogotá D.C.
Nombre:	CALYPSO RICAURTE
Matricula No.:	00109873
Fecha de matricula:	31 de octubre de 1978
Último año renovado:	2023
Categoria:	Establecimiento de comercio
Dirección:	Cr 24 # 10 38 P1
Municipio:	Bogotá D.C.
Nombre:	CALYPSO CENTRO
Matricula No.:	00132800
Fecha de matricula:	31 de marzo de 1980
Último año renovado:	2023
Categoria:	Establecimiento de comercio
Dirección:	Cl 15 No. 10 84
Municipio:	Bogotá D.C.
Nombre:	SABANA TOBERIN
Matricula No.:	00210010
Fecha de matricula:	17 de abril de 1984

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 5 de febrero de 2024 Hora: 13:51:08
Recibo No. S1240113098
Certificado sin costo para afiliado

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 12401169831432

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificacion se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 dias calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Último año renovado: 2023
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Cl 161 No. 20 26
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: PLASTICOS MONSERRATE
Matrícula No.: 00235192
Fecha de matrícula: 26 de abril de 1985
Último año renovado: 2023
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Carrera 12 No 14 - 49
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: LA ESQUINA DE LOS PLASTICOS
Matrícula No.: 00379732
Fecha de matrícula: 31 de julio de 1989
Último año renovado: 2023
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Carrera 24 # 78 - 26
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: CALYPSO 7 DE AGOSTO CRA 25
Matrícula No.: 00403086
Fecha de matrícula: 27 de marzo de 1990
Último año renovado: 2023
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Cr 25 No. 67-63
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: SABANA RICAURTE
Matrícula No.: 00542956
Fecha de matrícula: 6 de abril de 1993
Último año renovado: 2023
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Cr 24 No. 9 24
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: SABANA 7 DE AGOSTO
Matrícula No.: 00557410
Fecha de matrícula: 27 de julio de 1993
Último año renovado: 2023
Categoría: Establecimiento de comercio

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 5 de febrero de 2024 Hora: 13:51:08
Recibo No. 0124011698
Certificado sin costo para afiliado

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 12401169831432

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Dirección:	Cr 25 No. 66 16
Municipio:	Bogotá D.C.
Nombre:	HULES DE LA 14
Matrícula No.:	00591437
Fecha de matrícula:	11 de abril de 1994
Último año renovado:	2023
Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección:	Cl 14 No. 12 23 29
Municipio:	Bogotá D.C.
Nombre:	CALYPSO BOYACA REAL
Matrícula No.:	00675420
Fecha de matrícula:	13 de diciembre de 1995
Último año renovado:	2023
Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección:	Av Cl 72 No 72 A - 31
Municipio:	Bogotá D.C.
Nombre:	HULES LA SABANA
Matrícula No.:	00730423
Fecha de matrícula:	4 de septiembre de 1996
Último año renovado:	2023
Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección:	Ac 72 No 70 G 61
Municipio:	Bogotá D.C.
Nombre:	CALYPSO BOYACA REAL II
Matrícula No.:	00907219
Fecha de matrícula:	7 de diciembre de 1998
Último año renovado:	2023
Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección:	Ac 72 77 A 37 Lc 101
Municipio:	Bogotá D.C.
Nombre:	CALYPSO CARVAJAL
Matrícula No.:	00907220
Fecha de matrícula:	7 de diciembre de 1998
Último año renovado:	2023
Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección:	Cr 69 B No. 31 53 Sur
Municipio:	Bogotá D.C.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 5 de febrero de 2024 Hora: 13:51:08
Recibo No. 0124011698
Certificado sin costo para afiliado

CÓDIGO DE VERIFICACION 124011698314 32

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Nombre:	CALYPSO RIONEGRO
Matrícula No.:	00907225
Fecha de matrícula:	7 de diciembre de 1998
Último año renovado:	2023
Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección:	Cr 60 No. 98A 55
Municipio:	Bogotá D.C.

Nombre:	SABANA 6
Matrícula No.:	00930878
Fecha de matrícula:	30 de marzo de 1999
Último año renovado:	2023
Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección:	Ac 68 No 24 17
Municipio:	Bogotá D.C.

Nombre:	SABANA 7 TABORA
Matrícula No.:	01004660
Fecha de matrícula:	31 de marzo de 2000
Último año renovado:	2023
Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección:	Av Cl 72 # 74 A 80
Municipio:	Bogotá D.C.

Nombre:	PLASTICOS DE LA SABANA FONTIBON
Matrícula No.:	01075874
Fecha de matrícula:	20 de marzo de 2001
Último año renovado:	2023
Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección:	Cl 17 No. 99 53
Municipio:	Bogotá D.C.

Nombre:	PLASTICOS DE LA SABANA RESTREPO
Matrícula No.:	01136358
Fecha de matrícula:	26 de octubre de 2001
Último año renovado:	2023
Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección:	Cl 18 Sur No. 24 B 18
Municipio:	Bogotá D.C.

Nombre:	CALYPSO KENNEDY

Cámara de Comercio de Bogotá
Sede Centro

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 5 de febrero de 2024 Hora: 13:51:08
Recibo No. C124011698
Certificado sin costo para afiliado

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 12401169831432

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Matrícula No.:	01157767
Fecha de matrícula:	14 de febrero de 2002
Último año renovado:	2023
Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección:	Cl 40 Sur No. 73 D 67
Municipio:	Bogotá D.C.
Nombre:	LA SALA DE LOS PLASTICOS
Matrícula No.:	01691517
Fecha de matrícula:	4 de abril de 2007
Último año renovado:	2023
Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección:	Ak 54 No 47 08 Sur
Municipio:	Bogotá D.C.
Nombre:	CALYPSO PRADO VERANIEGO
Matrícula No.:	01751732
Fecha de matrícula:	2 de noviembre de 2007
Último año renovado:	2023
Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección:	Cll 129 N° 46-05
Municipio:	Bogotá D.C.
Nombre:	CALYPSO 12 DE OCTUBRE CALLE 74
Matrícula No.:	01941529
Fecha de matrícula:	27 de octubre de 2009
Último año renovado:	2023
Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección:	Cl 74 No. 52 - 16
Municipio:	Bogotá D.C.
Nombre:	PLASTICOS DE LA SABANA ZIPAQUIRA
Matrícula No.:	02406136
Fecha de matrícula:	29 de enero de 2014
Último año renovado:	2023
Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección:	Cl 8 No. 10 46 Lc 101 Edif Zara
Municipio:	Bogotá D.C.
Nombre:	CEDI CALYPSO BOGOTA
Matrícula No.:	02494660
Fecha de matrícula:	5 de septiembre de 2014

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 5 de febrero de 2024 Hora: 13:51:08
Recibo No. 0124011684
Certificado sin costo para afiliado

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 12401169831432

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Último año renovado:	2023
Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección:	Cr 38 No 12 34
Municipio:	Bogotá D.C.
Nombre:	CALYPSO SUBA.
Matrícula No.:	02533568
Fecha de matrícula:	19 de enero de 2015
Último año renovado:	2023
Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección:	Calle 139 No. 102-09
Municipio:	Bogotá D.C.
Nombre:	TODO PISOS CALYPSO
Matrícula No.:	02570848
Fecha de matrícula:	7 de mayo de 2015
Último año renovado:	2023
Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección:	Cr 45 No. 129 A 21 Autopista Norte
Municipio:	Bogotá D.C.
Nombre:	CALYPSO PATIO BONITO
Matrícula No.:	02702902
Fecha de matrícula:	27 de junio de 2016
Último año renovado:	2023
Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección:	Cr 86 Sur No. 40 B - 84
Municipio:	Bogotá D.C.
Nombre:	CALYPSO SOACHA
Matrícula No.:	02794582
Fecha de matrícula:	17 de marzo de 2017
Último año renovado:	2023
Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección:	Cr 4 No. 14 - 12 Lc 1
Municipio:	Soacha (Cundinamarca)
Nombre:	CALYPSO SAN CARLOS
Matrícula No.:	03461170
Fecha de matrícula:	7 de diciembre de 2021
Último año renovado:	2023
Categoría:	Establecimiento de comercio

Cámara de Comercio de Bogotá
Sede Centro

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 5 de febrero de 2024 Hora: 13:51:08
Recibo No. 0124011698
Certificado sin costo para afiliado

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 12401169831432

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Dirección: Dg 51 B Sur N. 17-43
Municipio: Bogotá D.C.

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el articulo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Grande

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:
Ingresos por actividad ordinaria $ 158.436.273.000
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : 4719

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policia Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 23 de marzo de 2022. Fecha de envio de información a Planeación : 24 de julio de 2023. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75%

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 5 de febrero de 2024 Hora: 13:51:08
Recibo No. 0124011698
Certificado sin costo para afiliado

CÓDIGO DE VERIFICACION 12401169831432

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.

CONSTANZA PUENTES TRUJILLO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14953899588



5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá	14. Buzón electrónico
8 6 0 0 7 5 2 0 8	7	3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
COMERCIALIZADORA CALYPSO S .A.S.

36. Nombre comercial	37. Sigla
	CALYPSO S.A.S.

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CL 11 A 35 36

42. Correo electrónico contab.delase@orgcalypso.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
1 1 1 6 1 1 5 2 3	2 4 1 7 8 0 0	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 7 1 9	1 9 8 0 0 2 1 9	4 3 3 0	1 9 8 0 0 2 1 9	6 8 1 0	7 0 2 0		5 6

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 3 5 7 8 1 0 1 4 1 5 1 8 2 3 2 6 3 3 4 1 4 2 4 8 5 2 5 5 5 9

- 13- Impuesto al patrimonio
- 05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
- 07- Retención en la fuente a título de ren
- 09- Retención timbre nacional
- 10- Obligado aduanero
- 14- Informante de exogena
- 15- Autorretenedor
- 18- Precios de transferencia
- 23- Agente de retencion en ventas
- 26- Declaración individual precios de tran
- 33- Impuesto nacional al consumo
- 41- Declaración anual de activos en el exte
- 42- Obligado a llevar contabilidad
- 48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
- 52 - Facturador electrónico
- 55 - Informante de Beneficiarios Finales
- 59 - Autoretención especial renta

Usuarios aduaneros

54. Código 2 2 | 2 3

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
2	1	57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación.

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2023 - 10 - 04 / 16 : 58: 44

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

994. Nombre MCGOLLON DIAZ YHON HENRY
995. Cargo Apoderado General Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 09-01-2024 11:53:11AM

DIAN
MUY UNA COLOMBIA MAS HONESTA

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764035031386

(415)7707212468984(8020) 0018764035031386

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
860075208	7				

11. Razón social
COMERCIALIZADORA CALYPSO S .A.S.

12. Dirección seccional
Operativa de Grandes Contribuyentes — Cod. 31

24. Dirección
CL 11 A 35 36

25. País	26. Departamento	27. Municipio
Colombia	Bogotá D.C.	Bogotá, D.C.

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 0042 del 05/05/2020, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos, en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el tramite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar; no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de dichos rangos.

AUTORIZADO

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T

Firma del solicitante

Firma del funcionario autorizado

DIAN
2022-08-30 / 01:45:04 PM
Fecha Acuse de Recibo
- Firmado -

984. Apellidos y nombres
985. Cargo
989. Dependencia SUBDIRECCION DE FACTURA ELECTRONICA Y SOLUCI
990. Lugar administrativo
991. Organización U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION
992. Área
993. Establecimiento

1001. Apellidos y nombres MOGOLLON DIAZ YHON HENRY
1002. Tipo documento Cédula de Ciudadanía
1003. No. Identificación 79996607 1004. DV 1
1005. Cod. Representación Apoderado General.
1006. Organización COMERCIALIZADORA CALYPSO S .A.S.

997. Fecha formalización 2022-08-30/13:45:04

DIAN

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 18764035031386

(415)7707212489684(8020) 0018764035031386

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
860075208	7				

11. Razón social: COMERCIALIZADORA CALYPSO S .A.S.

Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar

	29. Establecimiento	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
1	PLASTICOS DE LA SABANA CEDI CR 38 12 34	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	E011	41,001	63,000	18	AUTORIZACIÓN	
2									
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									

AUTORIZADO

Certificación
Bancaria

Fecha: **02 de febrero de 2024**

Señores:
A QUIEN INTERESE

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que la empresa **COMERCIALIZADORA CALYPSO SAS,** identificado con **NIT No 860075208** denominada **COMERCIALIZADORA CALYPSO SAS,** a la fecha **02/02/2024,** presenta la siguiente información:

TIPO DE CUENTA	CUENTA	FECHAAPERT	ESTADO	NOMBRE_SUCURSAL	NUMERO_DE_SUCURSAL
CUENTA CORRIENTE	13321960531	04/25/2005 (M/D/A)	ACTIVA	CARRERA DECIMA	53

Quedamos a su disposición, por eso en caso de requerir ampliar la anterior información podrá comunicarse con su comercial o gerenciado, en el momento que lo estime conveniente.

Atentamente,

Elizabeth Rivero Jimenez

* **Importante:** Esta constancia sólo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

Bancolombia

Bogotá, 20 de febrero de 2024

Señores
FIDUCIARIA DE OCCIDENTE S.A.
Ciudad.

YO HILDA LEONO R VELANDIA MUÑOZ Identificada con C.C. No. 20.652.191 expedida en la ciudad de Guatavita (Cund), en mi condición de contador Público del CONSORCIO ARQING HÁBITAT certifico que las retenciones relacionadas a continuación son las correctas para la FACTURA PROFORMA 180693.

CALYPSO - 180693

VALOR BASICO	**$**	**8.097.448**
IVA	**$**	**1.538.515**
VALOR TOTAL A FACTURAR	**$**	**9.635.963**
AUTORRETENEDOR FUENTE E ICA	**$**	**-**
	$	**-**
VALOR TOTAL	**$**	**9.635.963**

Cordialmente

HILDA LEONOR VELANDIA MUÑOZ
Contador Publico
CONSORCIO ARQING HABITAT

359

Geotextil Tejido T250

Construimos una propuesta de suministro de Geotextiles Tejidos para sus obras, apalancada en nuestros años de experiencia industrial en la fabricación de productos con los controles de calidad que necesitan los clientes y nuestra cadena de suministro en todo el territorio colombiano.

PROPIEDADES FÍSICAS	UNIDAD	VALOR TÍPICOS	NORMA
Ancho	cm	385	P.I Medido
Cantidad	m	140	P.I Medido
Área total	m²	539	Calculado
Resistencia a rayos ultravioleta	%	> 50% luego de 500 horas	ASTM D4355
Color		Negro	
Presentación rollo		Geotextil de 3,85m de ancho, doblado a 1,92m por 140m de largo	

PROPIEDADES MECÁNICAS	UNIDAD	VALOR TÍPICO	NORMA
Resistencia a la tensión Método Grab	N	1300	ASTM D4632
Elongación Método Grab	%	20	ASTM D4632
Resistencia al rasgado trapezoidal	N	777	ASTM D4533
Resistencia a la tensión longitudinal Método tira ancha	kN/m	31	ASTM D4595
Elongación longitudinal Método tira ancha	%	20	ASTM D4595
Resistencia a la tensión transversal Método tira ancha	kN/m	31	ASTM D4595
Elongación transversal Método tira ancha	%	20	ASTM D4595
Resistencia al punzonamiento	kN	5,5	ASTM D6241

PROPIEDADES HIDRÁULICAS	UNIDAD	VALOR TÍPICOS	NORMA
Tamaño de apertura aparente máximo	mm	0,6	ASTM D4751
Permitividad	s-1	0,037	ASTM D4491
Permeabilidad	cm/s	0,013	ASTM D4491
Tasa de flujo	l/min-m2	87,161	ASTM D4491

VNOM: Valor nominal promedio por rollo

BENEFICIOS

El geotextil brinda al sector de la construcción un producto con notables propiedades físicas, mecánicas e hidráulicas. Se destaca por su alta resistencia a la tensión, su rasgado trapezoidal, su baja deformación tensil, su alta resistencia al punzonamiento, su bajo creep en el tiempo y sus propiedades hidráulicas adecuadas que permiten el paso del agua.

Para nosotros, la optimización de los costos de logística y almacenamiento es uno de nuestros focos, por lo que nuestra propuesta se basa en un ancho de producto de 3,85 m, que es doblado hasta un ancho de 1,92 m y enrollado en una presentación de 130 m de largo.

ORDEN DE COMPRA Y/ O SERVICIO

CONSORCIO ARQING HÁBITAT

DIA	MES	AÑO
01	FEBRERO	2024

ORDEN DE COMPRA N°: 003 -2024 ANT
PEDIDO A: COMERCIALIZADOR CALYPSO SAS
FACTURAR A NOMBRE DE: CONSORCIO ARQING HÁBITAT - CT 1164 DE 2023
NIT: 901.550.418-2
TELÉFONO: (601) 3106560 - 311-4489923

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	GEOTEXTIL T250 / 2100 3.85X140M	2490	M2	$ 3.252	$ 8.097.448
2					$ -
3					$ -
4					$ -
5					$ -
				IVA	$ 1.538.515
					$ 9.635.963

OBSERVACIONES:
Remitir cuenta de cobro y/o factura electrónica según aplique, resolución de facturación, a correo administrador@arqingco.com, acompañado del RUT actualizado y de la copia de la certificación bancaria para poder hacer giro.

PEDIDO POR: Jully Torres

AUTORIZADO POR: Ing. Nidia Pabón

PROVEEDOR: Marina Rojas Cruz


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 79.941.791
DIAZ LOPEZ

APELLIDOS
RAFAEL ENRIQUE

NOMBRES

FIRMA


FECHA DE NACIMIENTO 01-MAR-1977
BUCARAMANGA
(SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.78 A+ M
ESTATURA G.S. RH SEXO
12-ABR-1995 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL

INDICE DERECHO

Certificado
Bancario

Viernes, 22 de septiembre de 2023

Señor(a)
A QUIEN PUEDA INTERESAR

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que TRANSIOBRAS SAS identificado(a) con NIT 901523492, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	58900001099	2021/09/27	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.



Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

Bancolombia

SOLIUN

Proyectos Soliun <proyectos@soliunsas.com>

SDHT-1160-2024-083 - SOLICITUD DE RECIBO DE PAGO RENDIMIENTOS FINANCIEROS

Jean Angarita Vasquez <jean.angarita@habitatbogota.gov.co> 27 de febrero de 2024, 18:30
Para: Proyectos Soliun <proyectos@soliunsas.com>
Cc: Laura Camila Orduña Moncada <laura.orduna@habitatbogota.gov.co>

Buenas tardes, por medio de la presente me permito informar que los rendimientos financieros se generan en su totalidad a la liquidación de la fiducia, y con el cierre de la misma se remite por este medio la solicitud de generación de recibo con código de barras para el pago correspondiente del contratista de obra, seguidamente se adjunta dicha consignación en los documentos de liquidación de fiducia.

Atentamente

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DEL HÁBITAT

Jean Angarita Vasquez
Contratista
Subdirección de Operaciones
Secretaría Distrital del Hábitat
Teléfono: (+57) 1 358 1600 -
Bogotá, Colombia

"Antes de imprimir este mensaje, compruebe que es necesario hacerlo. Una tonelada de papel implica la tala de 15 árboles y el consumo de 250 mil litros de agua. El medio ambiente es compromiso de TODOS. "

De: Proyectos Soliun <proyectos@soliunsas.com>
Enviado: lunes, 26 de febrero de 2024 18:32
Para: Jean Angarita Vasquez <jean.angarita@habitatbogota.gov.co>; Laura Camila Orduña Moncada <laura.orduna@habitatbogota.gov.co>; Mary Carolina Salazar Penagos <mary.salazar@habitatbogota.gov.co>
Asunto: SDHT-1160-2024-083 - SOLICITUD DE RECIBO DE PAGO RENDIMIENTOS FINANCIEROS

Cordial saludo,

remito lo referido en el asunto,

Atentos a su respuesta

--
CORDIALMENTE

SOLIUN
DEPARTAMENTO DE PROYECTOS
Tel: (031) 765 3016. Cel: 301 3942384.
Cra. 70 C # 48-55, Bogotá D.C. / www.soliunsas.com

AVISO LEGAL
Este mensaje es confidencial, puede contener información privilegiada y no puede ser usado ni divulgado por personas distintas de su destinatario. Si obtiene esta transmisión por error, por favor destruya su contenido y avise a su remitente. Está prohibida su

retención, utilización o divulgación con cualquier propósito. Este mensaje ha sido sometido a programas antivirus. No obstante, SOLIUN S.A.S, no asume ninguna responsabilidad por eventuales daños generados por el uso de este material, siendo responsabilidad del destinatario verificar con sus propios medios la existencia de virus u otros defectos.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DEL HÁBITAT

Jean Angarita Vasquez
Contratista - No 690 - 2023
Subdirección de Operaciones
Secretaría Distrital del Hábitat
Teléfono: (+57) 1 358 1600 -
Bogotá, Colombia

"Antes de imprimir este mensaje, compruebe que es necesario hacerlo. Una tonelada de papel implica la tala de 15 árboles y el consumo de 250 mil litros de agua. El medio ambiente es compromiso de TODOS. "

SOLIUN

SDHT-1160-2024-083

Bogotá D.C., 26 de febrero de 2024
Señores
SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT

Referencia: **Contrato de obra No. 1164 de 2023** cuyo objeto es: **"CONTRATAR LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS ACCIONES DE ACUPUNTURA URBANA EN LOS TERRITORIOS PRIORIZADOS POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT."**

Asunto: **SOLICITUD DE RECIBO DE PAGO RENDIMIENTOS FINANCIEROS**

Cordial saludo,

Remito solicitud a la entidad para generar recibo de pago de rendimientos financieros del mes de enero 2024 por un valor de $ 217,686.15.

RENDIMIENTOS	
ENERO	217,686.15

Atentamente,

RAUL ORLANDO DELGADO CABIATIVA
Representante Legal
Anexos: Lo referido en (1) anexos
Con copia: N/A
Elaboró: JCO

ANEXO 3. ACTAS DE COMITÉ

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HÁBITAT

ACTA Comité de seguimiento No.6

FECHA: lunes 26 de febrero del 2024 HORA INICIO: 8:45 a.m. HORA FIN: 11:30 a.m.

LUGAR: Oficina de interventoría Soliun

ASUNTO: Verificación y estado actual del contrato

ASISTENTES: Se anexa listado de asistencia

ORDEN DEL DÍA:

1.Presentación por parte del consultor Land Entropia de informe dando respuesta a las dudas que se habían presentado por parte de la SDHT, contratista de obra e interventoría. El Documento del informe se anexa como de la presente acta.

2. Verificación y estado actual del contrato de obra No. 1164 del 2023

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Se inicia la reunión en presencia de la interventoría Soliun SAS contrato No. 1160 del 2023, contratista de obra consorcio Arqing hábitat contrato No.1164 del 2023, consultor de estudios y diseños Consorcio Land Entropia contrato No. 1280 del 2022 y representantes por parte de la secretaria distrital de hábitat.
El contratista manifiesta que el apoyo a la supervisión debe estar presente en el comité, principalmente por la participación del consultor Land Entropia, donde la entidad es quien tiene un vínculo directo con el consultor.
El contratista solicita a la entidad contratante claridad sobre la definición para proceder con el suministro e instalación del mobiliario propuesto inicialmente, donde la entidad contratante manifiesta que aún no tiene respuesta y que está realizando las consultas y trámites pertinentes. El contratista y la interventoría ratifican su postura según lo mencionado en comité del 20 de febrero del 2024 de proceder con el suministro e instalación del mobiliario propuesto inicialmente, bajo la respuesta de no objeción por parte del IDRD y las disposiciones del POT.
El contratista expresa su preocupación por la falta de definición para la implementación del mobiliario y los tiempos transcurridos de ejecución de obra, así mismo manifiesta que a la fecha no cuenta con un presupuesto con alcance definido total y que va a ejecutar lo que está en diseños. Así mismo expresa que el tiempo transcurrido de ejecución de obra no es de su responsabilidad.
El consultor Land Entropia inicia con la presentación del informe que realizaron dando respuesta a las inquietudes que habían presentado por parte de la SDHT, contratista de obra e interventoría, con respecto a los documentos entregables de los estudios y diseños. Dicho informe se anexa a la presente acta para evidenciar la información trasmitida por el consultor.

Se manifiesta que dentro de la información presentada por el consultor, se encuentra respuesta para la SDHT sobre el desglose del AIU correspondiente a 13 territorios, dada esta información la SDHT se compromete a dar respuesta del desglose del AIU que aplica para el presente contrato teniendo en cuenta que son 5 territorios.
Se manifiesta por parte de la interventoría que debido a que los estudios, el presupuesto y los diseños no son consecuentes. Surge la necesidad de implementar actividades adicionales para el buen desarrollo del proyecto y que estos no deben superar en cantidad el 30% de los APU'S contractuales con el fin de evitar implicaciones legales, adicionalmente se deja claridad que esta situación responde a una mala planeación por parte de la entidad contratante.
El consultor informa que el especialista de geotecnia emite concepto con respecto a la estructura granular, manifestando que solo es aceptable el uso de material reciclado en la subbase y no en la base granular.
Se cuestiona al consultor por la falta de información sobre las consultas de garantías vigentes con las que cuenta cada territorio, donde el consultor manifiesta que realizó las consultas ante el IDRD y otras entidades, pero no a las alcaldías locales, por tal motivo no se tenía conocimiento desde la etapa de estudios y diseños que el parque Santa Cecilia cuenta con una póliza de estabilidad vigente y por lo cual no se pueden realizan las actividades propuestas inicialmente.
Se plantea realizar cambios en la modulación de las plaquetas en concreto que se encuentran propuestas en los andenes, ya que se hallan de forma muy continua y puede generar afectaciones en la estabilidad y construcción de los pisos en concreto. El consultor informa que lo tendrá en cuenta, así como todas las sugerencias por temas constructivos y de estabilidad para realizar los cambios en planos y determinaciones en campo según las visitas que tienen contempladas realizar como seguimiento a la ejecución de las obras.
Se solicita aclarar el color a utilizar en las señaléticas a instalar, ya que según lo entregado por la consultoría se encuentran en color verde cumpliendo con la cartilla del IDRD, y no con el requerimiento del contrato de obra en cuanto a color.
El consultor manifiesta que para el parque Riveras de occidente ellos no tienen priorizado y contemplado dentro de los diseños el andén que colinda con el salón comunal, ya que no estuvo dentro del polígono de intervención aprobado inicialmente y que la inclusión de este tramo responde a una solicitud realizada por la entidad contratante que hace falta formalizar.
En lo presentado por el consultor, se anexa un presupuesto con actividades adicionales necesarias para la ejecución de las obras, por tal motivo se requiere la respuesta por parte de la entidad contratante para la implementación de estas actividades adicionales.
El consultor informa que va a realizar acompañamiento a la ejecución de las obras mediante visitas en campo y asistencia virtual a comités de seguimiento de obra.
Se espera por parte de la entidad contratante la respuesta formal para la modificación en el alcance de las actividades para el parque Santa Cecilia debido a las pólizas de estabilidad con las que cuentan algunas zonas del parque.

COMPROMISOS PACTADOS EN		
DESCRIPCIÓN	**RESPONSABLE**	**FECHA DE ENTREGA/ REALIZACIÓN**
Respuesta desglose de AIU para el contrato.	SDHT	05/03/2024
La formalización de la solicitud para ajuste de polígono del parque Riveras de occidente	SDHT	05/03/2024
Definición del color para las señaléticas a instalar	SDHT	05/03/2024
Implementación de actividades adicionales	SDHT	05/03/2024

ACTA DE Comité de seguimiento No.6

ASISTENTES:

Firma Nombre: Cargo: Entidad:	Firma Nombre: Cargo: Entidad:
Firma Nombre: Cargo: Entidad:	Firma Nombre: Cargo: Entidad:
Firma Nombre: Cargo: Entidad:	Firma Nombre: Cargo: Entidad:

se anexa registro de firmas de los asistentes al comité.

Aviso tratamiento de datos: La Secretaría Distrital del Hábitat almacenará y hará uso de sus datos personales con la exclusiva finalidad de cumplir con su objetivo social de conformidad con la ley, y así adelantar distintos procesos internos tales como: actividades administrativas, académicas, gestión del territorio urbano y rural, desarrollo integral de los asentamientos, estructuración de subvenciones para mejoramiento de vivienda entre otros.

Con la suscripción de este documento se entiende que autoriza la inclusión de sus datos personales en la base de datos de la Secretaría Distrital del Hábitat, con el fin de ser utilizados para cumplir los objetivos antes descritos y ser transferidos a terceros en el marco de las actividades de vivienda y hábitat.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

LISTADO DE ASISTENCIA

Por favor escanee el código QR para continuar diligenciando su información.

TEMA: Comité de seguimiento #6

Dependencia responsable de la reunión / actividad	Interventoría	Fecha Día / Mes / Año	26/02/24	Hora:	8:45

#	Nombres y Apellidos	Documento de Identidad	Entidad / Dependencia	Vinculación: Alcaldía	Alcance	Profesional	Técnico	Asistencial	Contratista	Apoyo	Teléfono	Correo electrónico	Firma
1	LAURA CAMILA DEVIA M	1023894241	SDH - SD						X		3012118899	laura.camila@habitatbogota.gov.co	
2	Carolina Salazar	1020826361	SDHT - SD						X		3203162205	carolina.salazar@habitatbog	Carolina SP
3	MAURICIO BOTON	80726486	C. ARGOS HAB								3201964075	proyectos@argos.co.com	
4	Nidia Pabón	52884074	C. A. Habitat						X		8100560	nidia.pabon@argos.co.com	
5	Juan David Vega T	9828-7882	Consorciolandentropía						X		3206134206	consorciolandentropia@gmail.com	
6	Santiago Restrepo	1037633544	consorcio land entropía						X		3179354927	"	Santiago R
7	Edwar Constanza Cepeda	51870499	Solian								3017443822	proyectos@solianar.com	
8	Juan Sebastian Pineda	1098730930	Solian								3175678658		Juan Pineda
9													
10													
11													
12													
13													
14													
15													
16													
17													
18													
19													
20													

Tratamiento de datos: Acorde a la Secretaría Distrital del Hábitat SDHT para el uso de los datos aquí consignados en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 del 27 de Junio de 2013 y demás normas concordantes.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

ACTA COMITÉ SEGUIMIENTO 5

FECHA: 20/02/24 HORA INICIO: 9:00 am HORA FIN: 11:00 am.

LUGAR: Oficina interventoria - Salon SAS

ASUNTO: Verificación y estado actual del contrato

ASISTENTES: Se anexa listado de asistentes.

ORDEN DEL DÍA:

Comité de seguimiento CDP 1169 - Verificación y estado actual del contrato.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Aprobación acta anterior:

Se informa que del acta anterior se recibieron observaciones por parte de la entidad, las cuales se subsanaron y se remitió el acta ajustada por correo electrónico, por lo tanto, se aprueba el acta anterior pues no se presentan más observaciones por las partes.

2. Revisión compromisos pactados:

2.1 Revisión informe mensual social de interventoria:

La entidad informa que el día de ayer se realizó reunión con la profesional social de interventoria para los comentarios al informe mensual 1, plan de gestión social y plan de seguimiento social. Por lo anterior, la entidad solicita informar en qué estado se encuentra la atención de las observaciones, las cuales se enmarcan en algunas cosas que por obligación contractual están establecidas y se deben reportar.

La interventoria informa que se comunicó con la profesional social del contratista, en esta hay observaciones por parte de la entidad al informe mensual de obra y al informe mensual de interventoria, al plan de gestión social (el cual ya se había aprobado) y al plan de seguimiento social. El contratista informa que a la fecha se encuentran subsanando las observaciones pues fueron emitidas el día de ayer.

El contratista manifiesta que se encuentra revisando el anexo social publicado en la plataforma Secop 2 con el fin de evidenciar dónde está la diferencia frente a lo solicitado ahora, la entidad manifiesta que lo requerido es ajeno a la

metodología pero se encuentra establecido en las obligaciones contractuales específicas descritas en el anexo técnico de los contratos de obra e interventoría, el contratista manifiesta que el contrato cuenta con sus documentos contractuales (contrato, pliego, anexos) publicados en Secop, cualquier documento posterior a ello se sale del alcance contractual, por lo cual se están revisando los documentos. La entidad refiere que lo solicitado se encuentra descrito en las obligaciones contractuales, a lo cual el contratista aclara que si las observaciones son aplicables se subsanarán, si no aplica se remitirá la respuesta con el sustento correspondiente.

La interventoría informa que se están revisando las observaciones punto a punto y que se evidencian algunas en las que no se está de acuerdo, por lo cual se solicitará reunión nuevamente vía correo electrónico.

2.2. Remisión informes mensuales de interventoría:

Se cumplió el compromiso, se remitieron los informes y a la fecha no se ha recibido realimentación por parte de la entidad del componente SST y ambiental.

La entidad informa que realizará la revisión de los componentes y remitirá respuesta el día de mañana.

2.3 Subsanación informe mensual SST - 1 – Contratista:

Se cumplió el compromiso, el contratista remitió la subsanación correspondiente, la cual se verificó por parte de interventoría, encontrándose que cumple con lo requerido, el informe se encuentra radicado en la entidad.

2.4 Reunión con el consultor:

Se cumplió el compromiso, se realizó la reunión, sin embargo no se cumplió con el objetivo pues no ha sido posible definir el mobiliario

En cuanto a las observaciones de mobiliario por parte del IDRD, leído el memorando del IDRD, se aclara que la no objeción establece que la SDHT tiene la potestad sobre el mobiliario y se solicitan ensayos y certificaciones de calidad, manuales de mantenimiento, prueba piloto, los cuales se pueden llevar a cabo en este contrato de acuerdo con lo manifestado por interventoría y contratista.

La entidad manifiesta que se encuentra a la espera de la respuesta definitiva por parte del IDRD para instalación de mobiliario.

2.5. Presupuesto Santa Cecilia:

El contratista remitió balance presupuestal el día de hoy en horas de la mañana para revisión.

2.6. Presupuesto actualizado Paho Bonito:

El contratista remitió balance presupuestal el día de hoy en horas de la mañana para revisión.

2.7. Presupuesto actualizado Riveras:

El contratista remitió balance presupuestal el día de hoy en horas de la mañana para revisión.

* Se realizará revisión del documento "balance presupuestal" en reunión de contratista e interventoría el día de hoy posterior a la finalización del comité.

ACTA COMITÉ SEGUIMIENTO 5

3. Componente SST:
- Se mantiene reporte de 8 trabajadores mediante documentos, a la fecha 6 están laborando
- Está activo el frente de Peña Bonita y ayer se instaló riberas de occidente.
- Se revisó tema de delación, EPP, punto de hidratación, cerramiento, campamento, baño, se emitieron recomendaciones al contratista y se tomó registro fotográfico.
- Se solicita actualizar el PMT acorde con las obras a ejecutar, pues el sendero peatonal está quedando interno, por lo cual no se está cumpliendo con lo aprobado por movilidad.
El contratista aclara que el PMT quedó aprobado así pues inicialmente no estaba contemplado el sardinel, por lo cual se extendió el cerramiento, ya se están tomando las medidas correspondientes.
- Se solicita brigada de aseo, el contratista manifiesta que se ha realizado la actividad constantemente pero la comunidad continúa dejando los desechos de las mascotas a pesar del cerramiento.
Se solicita tomar registro fotográfico de lo evidenciado.
- Se robaron una valla y dos señales.
- Se recomienda aseo y de ser posible fumigar, pues el olor es muy incómodo para los trabajadores, además hay muchos moscas.
- Se avala el informe 1 del contratista por parte de interventoría.

* Se aclara que la obligación de revisión de informes de obra es de la interventoría, y los de interventoría no deben ser validados con los de obra y emitir observaciones a ambos, la entidad sólo válida el informe de interventoría y si es necesario, la interventoría requiere el informe de obra.

4. Componente técnico:
- El contratista entrega muestra de adoquín morado para aval de la interventoría y la entidad.
- El tono será validado por la entidad, se recuerda por parte de interventoría que se deben cumplir las especificaciones y realizar los ensayos a los que haya lugar.
- La otra opción para un morado más claro es pintura (sintética), pero se incrementa el costo del paso.
- El contratista aclara que en el concreto el pigmento morado se va a ver muy similar a la muestra presentada en el adoquín de concreto.
- El contratista solicita revisar el tema de la orden de giro del anticipo, frente a la compra de señales que no están incluidos en el listado del presupuesto.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

ACTA COMITÉ SEGUIMIENTO 5

- Se aclara que el tema de las señales no es claro cómo se va a pagar, por ello no se ha aprobado el giro, se necesita definición por la entidad de cómo se va a pagar.
- Se reitera que el consultor no dió respuesta de fondo al desglose del AIU, por lo cual es necesario que la entidad emita pronunciamiento para identificar en dónde se pagaría el PMT, si se puede incluir el ítem o está inmerso este costo en el AIU.
- Al respecto, la entidad manifiesta que se encuentra a la espera de la respuesta consolidada del consultor a las observaciones dadas a los estudios y diseños para el día lunes 26 de febrero de 2024.

5. Componente ambiental:

- En el recorrido de obra realizado se evidenciaron observaciones que se remitieron al contratista, como: la protección de los individuos arbóreos y de los sumideros
- Se subsanó este tema por parte del contratista.
- En cuánto al robo de una de las vallas se solicita colocar la denuncia y allegar el comunicado con las evidencias correspondientes, se solicita allegar la fractabilidad de la instalación.
- Para el frente de riveros se solicita adelantar la protección de los individuos arbóreos y sumideros.
- Se aclara que la gestión ante las entidades para el retiro de contenedores y redes eléctricas es obligación del contratista, sin embargo, de la entidad y la interventoría se realizará seguimiento, pero la labor es del contratista (todos los trámites, licencias y permisos).
- Señalizar las áreas de acopio.

6. Componente técnico:

- El día de hoy se realizó reunión para socialización de observaciones al plan de trabajo con la profesional de calidad de interventoría y la directora de obra:
- Se solicita incluir el PMT.
- Se incluyó el tema de las vallas.
- Se debe incluir la metodología para la liberación y aprobación de actividades acorde a la especificación técnica, durante y después de cada actividad.
- El PIE (Plan de inspección y ensayos) debe contemplar el control de cambios.
- Contractualmente se aceptaron los diseños; así que se debe hacer control de cambios.

* Para el cierre de la etapa de apropiación de diseños se recuerda que se debe suscribir un acta con la apropiación y las observaciones planteadas por el contratista y la interventoría.

Se aclara que para la revisión de los presupuestos primero es necesario establecer qué ítems son contractuales identificando los insumos, para la construcción de los precios no previstos.

ACTA COMITÉ SEGUIMIENTO 5

- En cuanto a las gradas de Santa Cecilia se recomienda no intervenir pues el área no está contemplada dentro del polígono del RUPI

-Se solicita programar reunión social de inicio en Santa Cecilia, se recuerda que en el comité pasado se dejó la intervención de la cancha pues esa zona no se encuentra en estabilidad.

- Se evidencia atraso en el inicio de la ejecución de actividades ya definidas, como en el frente de Santa Cecilia en el cual no se ha programado la reunión aunque se actuó la intervención la semana pasada.

- El contratista de obra manifiesta que en el comité pasado no se estableció fecha para realización de la reunión social de Santa Cecilia, únicamente se estableció el compromiso de entrega del presupuesto.

- Se aclara que la fecha de compromiso de entrega del plan de trabajo es propuesta por la interventoria y el contratista no manifestó objeción.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

ACTA

COMPROMISOS PACTADOS EN		
DESCRIPCIÓN	**RESPONSABLE**	**FECHA DE ENTREGA/ REALIZACIÓN**
Mesa de trabajo subsanación observaciones comp social	Contratista - Interventoria SDHT	Por Definir
Respuesta informes mensuales int SST / Amb.	SDHT	21 - 02 - 24.
Mesa de trabajo presupuesto	Contratista - Interv	20 - 02 - 24.
Ajuste PMT Patio Bonito	Contratista	Pendiente.
Validación muestra adoquín morado	SDHT	Pendiente.
Documento oficial desglose AIU.	SDHT	Pendiente.
Denuncia valla hurtada	Contratista	Próx Comité.
Plan de trabajo (Subsanación)	Contratista	23 - 02 - 24.
Reunión social Santa Cecilia	Contratista	Pendiente.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

ACTA DE COMITÉ SEGUIMIENTO 5

ASISTENTES:

Firma
Nombre: Edna Constanza Cañada
Cargo: Directora Interventoría
Entidad: SOLUN SAS

Firma
Nombre: [illegible]
Cargo: APOYO SUPERV.
Entidad: SDHT.

Firma
Nombre: [illegible]
Cargo: R.L.
Entidad: C. ARQUINS HABITAT.

Firma
Nombre: Nidia Yolanda Rabiu
Cargo: Director de Obra
Entidad: CONSORCIO ARQUINS HABITAT.

Firma
Nombre: Juan Sebastian Pinda
Cargo: Residente Interventoría 2
Entidad: Solun SAS

Firma
Nombre: Yinetth Cruz Arauleo
Cargo: Profesional SSI
Entidad: Solun SAS

se anexa registro de firmas de los asistentes al comité.

Aviso tratamiento de datos: La Secretaría Distrital del Hábitat almacenará y hará uso de sus datos personales con la exclusiva finalidad de cumplir con su objetivo social de conformidad con la ley, y así adelantar distintos procesos internos tales como: actividades administrativas, académicas, gestión del territorio urbano y rural, desarrollo integral de los asentamientos, estructuración de subvenciones para mejoramiento de vivienda entre otros.

Con la suscripción de este documento se entiende que autoriza la inclusión de sus datos personales en la base de datos de la Secretaría Distrital del Hábitat, con el fin de ser utilizados para cumplir los objetivos antes descritos y ser transferidos a terceros en el marco de las actividades de vivienda y hábitat.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HÁBITAT

LISTADO DE ASISTENCIA

Por favor escanee el código QR para continuar diligenciando su información.

TEMA: Comité de seguimiento # 5 COP 1164-23

Dependencia responsable de la reunión / actividad	Interventoria	Fecha Día / Mes / Año	20/02/24	Hora:	9:00 am.

#	Nombres y Apellidos	Documento de Identidad	Entidad / Dependencia	Vinculación: Directivo	Asesor	Profesional	Tecnico	Administrativo	Contratista	No aplica	Teléfono	Correo electrónico	Firma
1	Nidia Pabón	52884074	C.A. HABITAT.						X		3106560	nidiapaban@arquingco.com	
2	Mauricio Mora	80721180	C.A - HABITAT						X		3106560	mauricio.mora@arquingco.com	
3	Gabriela Nayeri Cera	1233105	C.A Hab.Hat						X		3162253598		
4	Yineth Rhue Arantalejo	28797-85	Inter. Soliva.								3224582545	ryinethruarez@gmail.com	
5	Oscar D Peñaloza C	79573492	Interv-Soliva						X		3213980288	proyectos@solivasas.com	
6	Carolina Salazar	1020820361	SDHT-SO						X		3203452025	nivey.salazar@habitatbogota.	
7	LAURA CAMILA CARDENAS H.	1022399214	SDHT-SO						X		3012115899	laura.cadena@habitatbogo	
8	Juan Sebastian Peña	1098730430	Interventoría						X		3175679638	proyectos@soluvisas.com	
9	Yeimy Natalia Ramirez	1057912941	Interventora						X		3207099720	proyectos@soluvisas.com	
10	Edna Constanza Cepeda	51870.099	Interventoria								3017443572	proyectos@soluvisas.com	
11	FRAN DANIELA M.	706158057	SDHT-SO						X		3212563778		
12	Karen Adriana Algeciras C.	1014266409	Interventoria						X		7658016	proyectos@soluvisas.com	
13													
14													
15													
16													
17													
18													
19													
20													

Tratamiento de datos: Autorizo a la Secretaría Distrital del Hábitat SDHT para el uso de los datos aquí consignados en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 del 27 de Junio de 2013 y demás normas concordantes.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

Página

ACTA COMITÉ SEGUIMIENTO 4

FECHA: 13/02/24 HORA INICIO: 8:30 am HORA FIN: 10:00 am

LUGAR: Secretaria Distrital de Habitat - SDHT

ASUNTO: Estado actual del contrato

ASISTENTES: Se anexa listado de asistentes

ORDEN DEL DÍA:

Verificación y estado actual del contrato.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Revisión compromisos pactados:

1.1 Subsanación plan de trabajo - Realización mesa de trabajo: La interventoria informa que la mesa de trabajo no se llevó a cabo, sin embargo, se remitieron las observaciones mediante oficio por correo electrónico, las cuales se subsanaron en el documento remitido por el contratista el día de ayer, el documento se encuentra en revisión por parte de interventoria.

1.2. Entrega informes mensuales:

El contratista hizo entrega de los informes mensuales de todos los componentes para revisión de interventoria, se emitieron observaciones al informe SST, los informes de interventoria se remiten el dia de hoy para revisión de la entidad. la entidad aclara que se deben allegar primero por correo para revisión previa a la radicación.

1.3. Ajuste diseño - presupuesto:

La interventoria informa que en horas de la mañana se recibió correo electrónico por parte de la entidad con la respuesta del consultor, se aclara que no se remitió la información el dia de hoy pues el consultor no cumplió el compromiso de entrega el pasado viernes cómo se tenia previsto y allegó la información ayer en horas de la noche.

1.4. Aprobación oiles vallas:

Se cumplió el compromiso, el aval de las vallas se realizó por parte de la entidad el 6 de febrero de 2024 via correo electrónico.

1.5. Referencia pigmento morado:

Se allegó por parte de la entidad referencia del pigmento morado acorde al lenguaje de la manzana del cuidado.

1.6. Cronograma por territorio:

Se cumplió el compromiso, el contratista remitió el día de ayer en horas de la tarde el cronograma por territorio para revisión de la interventoría.

Se prevé el inicio de obras en patio bonito.

1.7. Ultima versión carpeta diseños:

Corresponde a la información entregada por correo electrónico esta mañana por parte de la entidad.

1.8. Cambio hoja de vida profesional social.

Se aclara que la por parte de interventoría y contratista que de acuerdo con lo manifestado la profesional social aprobada del contratista continúa en este contrato y se retira del otro proyecto con SDHT, cumpliendo la dedicación del 100%

1.9. Subsanación documentos varios:

Se cumplió el compromiso, se subsanaron las observaciones y se remitió el trámite a las alcaldías locales, los soportes de radicación se incluirán en el siguiente informe mensual de ejecución.

1.10. Radicado físico planes:

Se cumplió el compromiso, el contratista radicó los planes en físico en la oficina de interventoría.

1.11. Documentos personal operativo:

El contratista remite documentación de 2 personas para labores operativas en Patio Bonito.

2. Componente social:

- Se informa por parte de interventoría que a la fecha se han realizado 3 reuniones: Patio Bonito, Camelias y Riberas de occidente, Riberas con asistencia de 20 personas, Camelias con asistencia de 6 personas y Patio Bonito con asistencia de 6 personas. Se tiene programada la reunión de Chunisa el viernes 16 de febrero a las 9:00 am, ya se remitió el volante y se está realizando convocatoria, la presentación de ésta socialización se encuentra en revisión de interventoría y se remitirá respuesta el día de hoy.

- La reunión en el frente Chunisa será el viernes a las 9:00 am con presencia de los profesionales de interventoría y contratista.

- En cuánto a la reunión en Santa Cecilia el pasado 6 de febrero de 2024, la misma no se realizó por directriz de interventoría, es un tema técnico que se tratará en dicho componente.

ACTA COMITÉ SEGUIMIENTO 4.

- El informe mensual 1 fue entregado por el contratista, se emitieron las observaciones del caso por parte de interventoria, las cuales fueron subsanadas por la profesional social del contratista, dando aprobación al informe, para su radicación en físico.
- El informe mensual de interventoria se remitió a la entidad el 7 de febrero, a la fecha sin observaciones, la entidad manifiesta que remitirá la respuesta correspondiente el próximo jueves.
- Se iniciaron las actividades de levantamiento de actas de vecindad, en Patio Bonito se levantaron 11 actas de vecindad de fachadas, se programó en Cometas la actividad el próximo viernes 16 de febrero de 8 am a 12:00 m. En este territorio se solicitaron actas de fachada e internas por la cercania de las casas a la intervención.
- El plan de gestión social se encuentra radicado en interventoria.
- Está pendiente la definición técnica en Santa Cecilia para continuar con el proceso de gestión social. Se solicita tener en cuenta los tiempos mínimos requeridos.

3. Componente SST:

- El plan SG-SST del contratista se encuentra avalado y radicado en interventoria.
- El informe mensual de interventoria se encuentra listo para remitir a la entidad.
- El informe mensual # 1 del contratista se revisó y se remitieron las observaciones correspondientes por oficio.
- Se remitieron documentos de ingreso de 2 trabajadores por parte del contratista.
- Se recomienda por parte de interventoria al contratista que las subsanaciones al informe se alleguen lo antes posible.
- Se recomienda por parte de interventoria al contratista que las afiliaciones de los trabajadores no se realicen por cooperativa para evitar inconvenientes, se recomienda que sea a nombre del contratista.
- El contratista manifiesta que esta semana se remitirá mas documentación para ingreso de trabajadores y que se encuentra al dia con la gestión de la dotación para los trabajadores.

4. Componente ambiental:

- Se informa por parte de interventoria que se remitió la semana pasada el registro del soporte de radicación de cada una de las vallas ante las alcaldias locales.
- Se recibió en físico el MAD y el RCD
- Se recibió el informe mensual # 1, el cual ya se allegó en físico y se encuentra avalado por interventoria.

- El PIN está abierto desde enero.

5. Componente técnico:

- La entidad manifiesta que el consultor no ha cumplido con los compromisos pactados frente a la atención de las observaciones generadas, si bien anoche se allegó documentación, no se evidencia respuesta punto a punto como se solicitó desde el inicio.

En cuanto al mobiliario, se aclara que aunque se tiene un comunicado de no objeción del IDRD, la misma entidad remite observaciones por lo cual el tema aún no está claro.

- La entidad manifiesta que está evaluando la posibilidad de usar mobiliario nacional de la cartilla IDRD.
- Se solicita realizar mesa de trabajo con el consultor el día de mañana, la idea es proponer el mobiliario a usar en vez de los estancias.
- El contratista manifiesta que frente a lo enunciado por la entidad presenta varios inconvenientes técnicos, como el tema de Santa Cecilia, los senderos se encuentran en buen estado y de acuerdo con lo evidenciado en el recorrido están en garantía, se informa que se intervinieron en el año 2022, ésta situación altera el presupuesto y la planeación para la ejecución del contrato.
- En Santa Cecilia se evidencian senderos nuevos realizados en 2022 y el juego infantil es nuevo, se aclara que el polígono del parque no incluye las graderías propuestos, se podría contemplar la intervención de la cancha, la cual está en mal estado y no ha sido intervenida en otros contratos.
- El contratista manifiesta que todos estas situaciones alteran el presupuesto y la planeación, desde hace 1 mes no ha sido posible concretar la compra.
- En mal estado se encuentra el piso de caucho, se podría contemplar el mantenimiento.
- El contratista manifiesta que con cada cambio debe realizar mediciones y presupuestos nuevos, lo cual altera el presupuesto inicial contratado en el proceso de selección.
- El contratista reitera que estos cambios representan afectaciones al tiempo.
- Se aclara que la reunión en Santa Cecilia no se realizó pues no asistió la comunidad, por ello la interventoría solicitó nueva convocatoria.
- Se evidencia por parte de interventoría un cambio del presupuesto con un probable cambio superior al 30%, por lo cual se debe revisar lo que se propone para la intervención.
- El contratista reitera que no se han podido realizar compras para el contrato pues no es claro lo que se va a intervenir: (cantidad de mobiliario).

De acuerdo con lo definido en comité frente a la priorización de la intervención en la cancha (para el frente Santa Cecilia), el contratista manifiesta que:

ACTA COMITÉ SEGUIMIENTO 4.

realizará visita de nuevo al frente, tomará medidas de nuevo y realizará el presupuesto de la intervención.
En este frente (Santa Cecilia) se prioriza concha y senderos aledaños de la concha, los temas de mobiliario se evaluarán de acuerdo con la priorización presupuestal.

- Frente Palo Bonito:
- Se aclara que no es viable la instalación de placas de concreto para los senderos propuestos en este porque pues hay afectación por las raíces de los árboles, se propone como solución técnica que los senderos sean articulados y para ello la instalación de adoquín, se proponen adoquines morados que aunque tarda 20 días en fabricación nos daría el color.
- El juego propuesto en la zona de juegos infantiles se aclara que no hay homologación para el contrato, se debería generar un nuevo ítem.
- Se descarta la posibilidad de instalar una zona de gimnasio multifuerza pues no es posible cambiar el uso propuesto en la zona, ya que es una zona de juego infantil.
- El juego infantil propuesto es importado, altura 1,4, no se encuentra en bodega y requiere tiempos de importación.
- Hay otros juegos en stock, pero cambia el espesor del caucho, pues este depende de la altura de caída.
- Se solicita documentar el sustento técnico para las priorizaciones.
- En cuanto a las estancias se encuentran por definir las cantidades, además de que para el aval de IDRD se solicita implementar un plan piloto para el aval.
Se propone que éste sea el plan piloto, para que sea considerado por la entidad.
- Se refiere que es necesario definir el tema de las estancias pues se está afectando el plazo del contrato.
- La entidad manifiesta que la idea es revisar lo correspondiente el día de mañana, en la reunión con el consultor.

Desde el componente social se manifiesta preocupación pues los planos socializados a la comunidad han sufrido cambios, se solicita aclarar cómo se manejarían las PQR.
La entidad manifiesta que se realizarían las aclaraciones mediante reuniones extraordinarias.

La reunión con el consultor se establece para el día de mañana a las 4:00 pm, virtual.

Se manifiesta que dado lo definido en comité es necesario realizar un balanceo en el presupuesto.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

Página

ACTA COMITÉ SEGUIMIENTO 4

- Se aclara que a la fecha en los presupuestos se siguen dejando las estancias propuestas inicialmente en el contrato.

- En riberas se cambiaría el bordillo por sardinel.

- En Chunizá dependería de lo que se hable con la comunidad, se contempla andenes, demarcación y mantenimiento.

- El contratista y la interventoría recomiendan instalar las estancias, pues el diseño proviene de una filosofía de la manzana del cuidado.

- Se solicita por parte del contratista definición pues ya sólo quedan dos meses del contrato.

- La próxima semana se iniciaría Riberas, una vez se finalicen las actas de vecindad, al igual de Camelias.

- El contratista aclara que los tiempos de prórroga o adicionales afectan directamente la ejecución, en lo referente al % de dedicación de los profesionales.

- Se solicita por parte del contratista, de ser posible, que se compartan los planos en dwg.

ACTA

COMPROMISOS PACTADOS EN		
DESCRIPCIÓN	**RESPONSABLE**	**FECHA DE ENTREGA/ REALIZACIÓN**
Revisión informe mensual social de interventoria	SDHT	15 - 02 - 24.
Remisión informes mensuales interventoria.	Interventoria	13 - 02 - 24.
Subsanación informe mensual SST 1 - Contratista	Contratista	14 - 02 - 24
Reunión con el consultor	Contratista - Interventoria SDHT	14 - 02 - 24 Virtual, 4:00 pm.
PPTO Actualizado Santa Cecilia (Presupuesto).	Contratista	16 - 02 - 24.
Presupuesto actualizado Patio Bonito	Contratista	14 - 02 - 24.
Presupuesto actualizado Riberas	Contratista	16 - 02 - 24

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

Página

ACTA DE

ASISTENTES:

Firma
Nombre: Edna Constanza Caycedo
Cargo: Directora Interventoría
Entidad: SDHT

Firma
Nombre: Nidia Pabon
Cargo: Director de Interventoría
Entidad: Consorcio Arqing. Cbra. Hábitat.

Firma
Nombre: Carolina Solazar Penagos
Cargo: Contratista SDHT
Entidad: SDHT - SO

Firma
Nombre: CARLOS MAURICIO BORDA G.
Cargo: R.L
Entidad: CONSORCIO ARQUING HABITAT.

Firma
Nombre: JUAN ANGARITA.
Cargo: Apoyo Supervisión.
Entidad: SDHT.

Firma
Nombre: Gustavo Palacios
Cargo: Residente
Entidad: Consorcio Arqing Habitat.

se anexa registro de firmas de los asistentes al comité.

Aviso tratamiento de datos: La Secretaría Distrital del Hábitat almacenará y hará uso de sus datos personales con la exclusiva finalidad de cumplir con su objetivo social de conformidad con la ley, y así adelantar distintos procesos internos tales como: actividades administrativas, académicos, gestión del territorio urbano y rural, desarrollo integral de los asentamientos, estructuración de subvenciones para mejoramiento de vivienda entre otros.

Con la suscripción de este documento se entiende que autoriza la inclusión de sus datos personales en la base de datos de la Secretaría Distrital del Hábitat, con el fin de ser utilizados para cumplir los objetivos antes descritos y ser transferidos a terceros en el marco de las actividades de vivienda y hábitat.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HÁBITAT

LISTADO DE ASISTENCIA

Por favor escanee el código QR para conocer diligenciado su información.

TEMA: Comité de seguimiento # 4 COP 1164/23

Dependencia responsable de la reunión / actividad	Interventoría	Fecha Día / Mes / Año	13/02/24	Hora:	8:30 a.m.

N°	Nombres y Apellidos	Documento de Identidad	Entidad / Dependencia	Vinculación: Directivo	Asesor	Profesional	Técnico	Asistencial	Contratista	No aplica	Teléfono	Correo electrónico	Firma
1	Yeimy Natalia Ramirez	1059912991	Interventoria								3207094728		Yeimy Ramirez
2	Kevin Cardozo León	53036061	CONTRATISTA								3015296593		
3	Gelduar Najera Cera	7230151	Contratista								316 2535699		
4	Abel Rondón Contreras J.	3547855	interventoria			X					3103264771		
5	LUIS A. HEDRANO B	1997613	INTERVENTORIA			X					3202213225		
6	Yineth Cruz Arangales.	28797581	Interventoria			X					3224582545	yinethcruz28@gmail.com	
7	Juan Sebastian Rueda	1098730430	Interventoría								3175678638		
8	Edwin Constanza Caicedo S.	51870499	Interventoría								3017443572	proyectos@colionsas.com	
9	Gustavo Pabon B.		Arquitecto										
10	Karen Patricia Chaparro N	39435870	SDHT - 60						X		3125816702	karen.chaparro@habitatbogota.gov.co	
11	LAURA CAMILA ORDOÑEZ M.	1022399219	SDHT - 60						X		3012118871	laura.ordonez@habitatbogota.gov.co	
12	Sandra Santamaria Segu	53112057	Contratista			X					3134678887	ambientalcop@gmail.com	
13	Sandra Milena Rojas	53114937	contratista			X					3106851497	mi.1010@hotmail.com	
14	JEIMI ALCALDE	26459605	SDHT - 50						X		3223633440	jeimi.alcalde@habitatbogota.gov.co	
15	Nidia Pabon	52884074	Contratista						X		8105560	nidiapabon@arquigo.com	
16	MAURICIO BOTON	80741176	ARQUITECTO						X		3105560	mauricioboton@arquigo.com	
17	GUSTAVO PABON	19055247	CONTRATISTA						X		3106560	proyectos@arquigo.com	
18	Karen Adriana Algecira C.	1019266409	Interventoría			X					7653016	proyectos@colionsas.com	Karen A.
19													
20													

Tratamiento de datos: Autorizo a la Secretaría Distrital del Hábitat SDHT para el uso de los datos aquí consignados en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 del 27 de Junio de 2013 y demás normas concordantes.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HÁBITAT

Página

ACTA COMITÉ SEGUIMIENTO 3

6/02/24 FECHA: 9:00 a.m. HORA INICIO: 12:00 m. HORA FIN:

LUGAR: Oficina Interventoria – Soliun SAS

ASUNTO: Estado actual del contrato

ASISTENTES: Se anexa listado

ORDEN DEL DÍA:

Verificación y estado actual del contrato.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Componente social - preparación de reuniones:
- Se solicita por parte de la supervisión preparar con suficiente antelación la reunión pues se inició tarde porque el videobeam llegó tarde, se inició la socialización tarde por esta razón.
- Se realizó la presentación pero el plano impreso no era el actualizado sino que era el avalado por IDRD, por tanto no correspondía a la última versión.
- Se recuerda por parte de la entidad que la idea de primar un plano en las reuniones se debe a la espectativa que se genera por la intervención, pues la comunidad cree que se intervendrá todo el parque lo cual no obedece a las acciones de acupuntura, el mismo plano suscrito se lleva a la reunión final para las aclaraciones a lo que haya lugar.
- La interventoria manifiesta que la dedicación de la profesional social es el 100%, se solicita asistencia de la profesional al comité.
- La supervisión aclara que probablemente la social está en el otro contrato de Argina con el hábitat, la interventoria manifiesta que sí, que ~~ya~~ socializó con el contratista la situación para el cambio correspondiente.
Se recuerda que el componente social del contrato es primordial.
- Se solicita entregar a tiempo las presentaciones y volantes a la interventoria para revisión y trámite.
- Se solicita radicación en físico del plan de gestión social, el cual se encuentra avalado por interventoria hace 3 semanas y no se ha allegado el documento.

2. Aprobación acta anterior:

ACTA COMITÉ DE SEGUIMIENTO 3

Se aprueba el acta anterior por parte de la entidad, por parte del contratista se encuentra pendiente de revisión

3. La supervisión solicita entrega de informes mensuales y semanales, la interventoría manifiesta que se remitió el informe semanal # 4 el día de ayer y se remitieron los informes mensuales del periodo del 5 de enero de 2024 al 31 de enero de 2024.

4. Revisión compromisos pactados:

4.1. Ajuste diseño / presupuesto, a cargo del diseñador (consultor):

La entidad informa que se solicitaron los ajustes conforme al comité pasado, el consultor manifestó que emitiría respuesta el pasado viernes, no obstante a la fecha no se ha recibido la información. El consultor manifestó que remitirá la relación del mobiliario, en cuanto al qué y el concreto manifestó que realizaría la revisión pues sí se tenía contemplado.

- Se destaca por parte de interventoría que se pueden iniciar actividades de obra pero se requiere claridad.

4.2. Entrega de artes y check list vallas:

- Se cumplió el compromiso, se remitieron los artes de las vallas revisadas por interventoría, con copia a comunicaciones de la entidad para su aprobación, al momento no se ha obtenido la respuesta.
- Así mismo, se remitieron por parte del contratista a la interventoría los artes con la documentación para radicado en las alcaldías locales, documentos que se encuentran en revisión.

La entidad aclara que el profesional de comunicaciones no se encuentra laborando actualmente, por lo cual se trasladó a otro profesional de SDHT para revisión.

- El contratista manifiesta que en cuanto al presupuesto, después de las mesas de trabajo el consultor debía realizar algunos ajustes o complementos, sin embargo no se allegaron los ajustes pues el consultor entregó los presupuestos trabajados en las mesas de trabajo, por ejemplo, los ítems no previstos están sin numeración con la casilla en rojo, observaciones en el costado derecho sin el complemento necesario para la subsanación de los diseños.
- Conforme a lo establecido en el comité anterior, se emitieron las observaciones en dónde se aclaró lo que hacía falta por parte del consultor, de acuerdo con lo acordado.
- Del tema presupuestal se deriva lo correspondiente al mobiliario, posibles cambios que no se han definido. El contratista informa que el día de ayer tuvo reunión con el proveedor, pero ante la falta de definición no se ha podido concretar la compra.
- Se aclara que en las presentaciones se incluye la fecha de terminación contractual, la cual es preocupante pues a la fecha no se ha definido el tema del mobiliario.
- En cuanto a los vallas, conforme a lo manifestado por interventoría se allegó

el diseño y la documentación.
La SDHT manifiesta que las vallas se aprobarían en el transcurso del día.

4.3 Especificación del pigmento morado:
La entidad informa que en las mesas de trabajo se compartió el tono del pigmento para anden y vía correo electrónico, el contratista manifiesta que en efecto se recibió la información pero la misma no contiene la referencia de color (#), de acuerdo con la cartilla de la Secretaría de la Mujer se evidencia referencia #E630AD, se remitirá la información por parte de la entidad.

4.4 Entrega boletín informativo:
La interventoría manifiesta que el boletín informativo de inicio no se entregó, se elaboró pero se solicitó incluir la nota referente al suministro del mobiliario, se solicita subsanación del mismo.
El día de mañana se programaron actas de vecindad en Patio Bonito, con el acta se entregaría el boletín, el contratista manifiesta que revisará e informará si es posible entregar el boletín el día de mañana pues se está conciliando la nota para incluir en el boletín.

4.5 Cronograma por territorios:
El contratista manifiesta que se remitió el cronograma general, sin embargo, a la fecha no se cuenta con un presupuesto claro para poder definir las actividades que se van a realizar en cada uno de los territorios, en ese sentido ese cronograma sería cumplir un requisito que no es aplicable. Se solicita definir el presupuesto por parque (de cada territorio), pues con el cambio de especificaciones o mejor, con la inclusión de las especificaciones reales para la ejecución de las obras el presupuesto se va a aumentar, Lo anterior, afecta el cronograma.
Se solicita por parte de interventoría allegar el cronograma como se solicita pues forma parte de los requerimientos iniciales, así como el plan de trabajo el cual presenta observaciones, pues se debe cumplir con lo descrito en el anexo técnico el cual enuncia que el plan de trabajo como mínimo debe contener: plan de ejecución y manejo de materiales, transporte, acopios y suministros, manejo de escombros y material vegetal de acuerdo con la normatividad, señalización de seguridad para área de influencia de trabajo (incluir el PMT), implementación de las vallas (que ya se mencionaron pero no se incluyeron en el plan), señalización peatonal, medidas de mitigación de impacto ambiental por tránsito de volquetas y maquinaria, vibraciones, ruidos, emisiones, cierre de vías y pasos, generación y acopio, aprobación de especificaciones técnicas. No hay desglose ni descripción de lo expuesto, el documento no se acepta bajo estas condiciones pues no se cumple con lo descrito en el anexo técnico, el plan debía entregarse

dentro o a los 5 días posteriores a la firma del acta de inicio. Se solicita subsanación.
El contratista manifiesta que es importante tener en cuenta que hay actividades que se pueden enunciar en el documento pero que están en los otros planes como el PMA, el PGRCD, entonces el plan de trabajo no debe repetir lo que contienen los otros planes.
La interventoría aclara que no se trata de repetir la información, lo que se solicita es hacer referencia o el resumen básico del tema pues el documento es un manual, en cuánto a lo técnico está el uso del color pero no se incluyó en el documento.
El contratista aclara que para el componente técnico del manual depende de la definición del presupuesto, pues si el alcance del contrato, específicamente del mobiliario no está definido pues el documento no tendrá la información clara.
Se reitera que se necesita claridad de las intervenciones a realizar para poder plasmar cómo se van a hacer, sin mencionar que el tiempo del contrato sigue avanzando sin ésta definición.
Se propone realizar mesa de trabajo para subsanación del plan de trabajo, pues el mismo se puede realizar ya que en éste no se incluyen cantidades.
La entidad informa que ya se designó subdirector, quien será el supervisor del contrato para tomar las decisiones correspondientes. En cuanto al mobiliario, se aclara que en la socialización se manifestó que se instalaría mobiliario pero no se definió cuál, por tanto, no se ha presentado inconveniente con comunidad.
La interventoría solicita que se aclare que el mobiliario está en proceso de definición, por temas de fabricación y de tiempos.
El contratista manifiesta preocupación pues el mobiliario y los juegos representaban por lo menos 700' del presupuesto, posterior a las mesas de trabajo se retiró 1 juego para compensar otras actividades y en este momento no es claro el mobiliario, no se sugiere cambiar las estancias que son la esencia del diseño, la interventoría manifiesta que las estancias se pueden realizar con otro tipo de elementos, el contratista manifiesta que se puede pero es empezar el proceso de cero desde el diseño lo que afecta el tiempo.
La entidad manifiesta que solicitará aclaración para definición por parte del nuevo supervisor.
Se aclara que de acuerdo con la experiencia y lo inducido por el proveedor, el concreto del mobiliario debe ser de 4.000, adicionar fibras y demás, por ello el valor se incrementa.
Se manifiesta preocupación por el tiempo del contrato.

5. Componente Social:
-El día de hoy se realizará reunión en Santa Cecilia, se aclara que el plano impreso que se presenta no es la última versión.
El contratista manifiesta que la información se recibió, aclarando lo acontecido en la reunión del sábado, se recibió la información el 24 de enero de 2024,

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HÁBITAT

ACTA COMITÉ SEGUIMIENTO # 3

no obstante cuando se revisó la carpeta se evidencia modificación el plano el 25 de enero, razón por la cual se solicita cerrar el tema y que no se comparta un drive donde el consultor seguirá editando sino que se entregue un archivo de descarga para que todos tengamos la misma información.
- Se aclara en el plano de Santa Cecilia, sólo se va a pintar la demarcación y no las pintura completa, las bancas se desplazaron de lugar, de acuerdo con la mesa de trabajo.
- Se contempla colocar las estructuras de voleibol (sin mallas), no se arregla la cancha, sólo es demarcación.
- Zona de juegos de piso pintados no se contempla.
- Mobiliario (bancas) para evitar parqueo, no es procedente pues está fuera del polígono del parque.
- El juego se conservaría.
- El plano se cambiará en físico, en el plano y en el boletín informativo.
- En cuanto a la fecha de terminación del contrato, si la misma se llega a modificar se informará a la comunidad con los miembros (s) del comité.
- La entidad hace entrega de la última versión de las plantas (planos) de cada parque para las presentaciones.
- Se aclara que en el OPTO no hay adoquín
- los andenes son en concreto.
- El adoquín sería un ítem complementario para el tema del manejo de las raíces
- No se incluye acero en el contrato, la descripción del concreto no incluye acero, por lo cual sería un ítem complementario.
- Las dilataciones serían moradas, el adoquín sería gris.
- Se solicita presencia de todos los profesionales del contratista en las reuniones sociales, de interventoría han asistido todos los componentes.
- Se solicita presencia de la profesional social del contratista en los comités, pues la dedicación es del 100%, referente a ello el contratista manifiesta que remitirá cambio de la profesional.
- Se solicita tomar las medidas pertinentes para cumplir con la hora de inicio de los reuniones.
- El contratista aclara que la profesional social no pudo asistir al comité debido a un tema familiar, pero sí se tenía prevista la asistencia.
- Se recuerda que mañana hay 2 reuniones más: a las 2 en Riveras de occidente y a la 5 en las Camelias, se solicitan las presentaciones y boletines informativos, se recuerda que esta documentación debe remitirse 5 días antes para su revisión y aprobación.
- La entidad solicita cumplir con los tiempos de entrega para poder revisar con tiempo, mínimo 1 día antes.

ACTA COMITÉ DE SEGUIMIENTO # 3.

7. Componente ambiental:
- Las vallas están avaladas, es sólo colocar las comillas al inicio del objeto.
- En cuánto al trámite de los documentos ayer se emitieron observaciones que no se han subsanado en su totalidad en cuanto ubicación de los parques (dirección de las vías) en Chunizal.
- Si la entidad aprueba el arte hoy se radicarían las vallas en las Alcaldías locales respectivas el día de mañana.
- Se solicita presencia en los comités del profesional ambiental del contratista.

8. Componente SST:
- El plan SST se encuentra avalado pero no se ha radicado en físico.
- Se aclara que se debe allegar el paquete completo para radicar a la entidad.
- Se recibió información del personal mínimo contractual, faltan 4 exámenes médicos, el contratista informa que se encuentra trabajando en lo correspondiente.
- Se solicita iniciar con la logística para la dotación de trabajadores, se anexa al presente guía de indumentaria de personal mínimo requerido. Se socializa el color de la chaqueta.
- Para parte operativa ropa con negro y # del contrato.
- Se solicita remisión de documentos de personal operativo, previo al ingreso de personal a cada territorio.
- El contratista manifiesta que no ha ingresado con personal por la definición del alcance, sin embargo se tiene previsto entrega de documentación esta semana.
- La entidad solicita iniciar los cerramientos, el contratista manifiesta que es necesario definir alcance para evitar inconvenientes de tener un cerramiento sin personal trabajando. Se reitera que aún no se tiene la definición de juegos y mobiliario.
- No es válida la homologación de juegos para el contrato, por temas de calidad.
- En Patio Bonito la comunidad ha sugerido colocar gimnasio multifuerza en vez de juego, en la ejecución de los diseños.
- En la socialización de obra se solicitó que no se instale piso de caucho, por temas de consumo.

* Se solicita entrega de informes mensuales del periodo comprendido entre el 5 de enero de 2024 al 31 de enero de 2024.

- Se evaluará la posibilidad en Patio Bonito de instalar gimnasio multifuerza en la zona a intervenir, no se puede aumentar la zona.
- Se solicita aclarar en las presentaciones que la intervención es mantenimiento y no obra nueva, pues se manifestó anteriormente que es "parque nuevo", lo cual no corresponde al contrato.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HÁBITAT

ACTA COMITE SEGUIMIENTO # 3.

- Se sugiere visita a terreno para afinizar presupuesto.

9. Componente técnico:

- En Cometa se presenta inconveniente con lo de la virgen, se define que la comunidad haga el retiro de la virgen para la intervención propuesta.
- En cuanto a los andenes en concreto se aclara que según diseño es morado, pues es muy difícil obtener un tono uniforme de morado en el concreto, casi que es 1 tono por fundida.
- Se evalúa la opción de plaquetas prefabricadas moradas para las dilataciones
- Se aclara que en Cometa los biosaludables están en garantías.
- El plano de Cometa sí es la última versión.
- Se solicita nuevamente aclarar con el consultor para que remita la última versión sin ediciones posteriores.
- En cuanto a las intervenciones de los senderos se debe recalcular el área, pues se tiene una porción del anden pero el mantenimiento se requiere completo. (Parque Chunizal).
- En las graderías propuestas se tiene el mismo problema de las tonalidades moradas pues no será uniforme.
La interventoría manifiesta que las graderías no se aprueban por IDRD, a menos de que sea mantenimiento de lo existente, No se avalan nuevas por normatividad. (Santa Cecilia).
- (Santa Cecilia): La cancha no se va a pintar, es sólo la demarcación.
- Se reitera que no hay adoquín en el PPTO, es todo concreto.
- Se reitera que el morado se debe manejar en una gama de tonalidades pues no es posible técnicamente conseguir el mismo morado: por clima, por los agregados, por el cemento, etc.
El morado claro no cumple con la resistencia del contrato, pero se podría realizar en otro tono, pues el morado claro necesita cemento blanco el cual no aporta a la resistencia, debe ser cemento gris, por lo cual, se tendría otro tono.
- Se solicita realizar pruebas para los tonos, el contratista aclara que realizará la labor pero no demolición de lo realizado por tonalidad.
- Se solicita ser precisos en la reunión con el alcance.
- En cuanto a los andenes se tiene el inconveniente de las domiciliarias en la parte de arriba y abajo del territorio, los senderos se encuentran en mal estado. Demoler los andenes por las domiciliarias no se podría.
- Para mantenimiento de módulos se revisará cada tema puntual de acuerdo con la directriz de la Alcaldía Local.
- Se revisará el tema de las domiciliarias en campo.
- Para la loseta táctil se podría instalar, de color convencional del mercado.

ACTA COMITÉ DE SEGUIMIENTO # 3.

- Para el tema del informe semanal, dadas las condiciones de definición y ajuste del contrato, aún no se incluirá el tema de la programación, sino el tema social.
- Se debe actualizar la programación por territorio, para ello se debe cerrar el tema de las observaciones del consultor.
- Se solicita la remisión de los ítems complementarios para la revisión correspondiente.
- Se solicita iniciar las actividades de obra, para darle dinamismo al contrato, el contratista manifiesta que está en pro de ello sin embargo preocupa un inicio de obra sin definiciones claras y que el personal de obra no tenga una directriz.
- Los giros del anticipo sólo se autorizan por actividades incluidas en el contrato.
- Por el momento no se proyecta cobro de acta para febrero, se proyecta para inicios de marzo.
- Se propone mesa de trabajo de APU's y presupuesto para la próxima semana, se entregarían los documentos para revisión ésta semana por parte del contratista.
- Se recuerda que se debe incorporar el cambio de la especificación del concreto en el presupuesto.
- Se recuerda que se solicita asistencia de todos los profesionales del contratista a la reunión social.

- Se aclara que la sigla PPTO obedece a Presupuesto.

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT

ACTA DE COMITÉ SEGUIMIENTO 3

ASISTENTES:

Firma
Nombre: LAURA CAMILA OSORIA
Cargo: CONTRATISTA - ARQ.
Entidad: SDHT - SD

Firma
Nombre: JEAN ANGARITA.
Cargo: APOYO SUPERVISION
Entidad: SDHT.

Firma
Nombre: Rosa Patricia Chaparro.
Cargo: Contratista - Prof Social AAU
Entidad: SDHT.

Firma
Nombre: CARLOS MAURICIO BOSON
Cargo: CONTRATISTA
Entidad: C ARBANS EMB.

Firma
Nombre: Edna Constanza Caporda
Cargo: Directora Interventoria.
Entidad: SOLIUN.

Firma
Nombre: LUIS A. MEDRANO B.
Cargo: RESIDENTE INTERVENTORIA
Entidad: SOLIUN ING. SI

se anexa registro de firmas de los asistentes al comité.

Aviso tratamiento de datos: La Secretaría Distrital del Hábitat almacenará y hará uso de sus datos personales con la exclusiva finalidad de cumplir con su objetivo social de conformidad con la ley, y así adelantar distintos procesos internos tales como: actividades administrativas, académicas, gestión del territorio urbano y rural, desarrollo integral de los asentamientos, estructuración de subvenciones para mejoramiento de vivienda entre otros.

Con la suscripción de este documento se entiende que autoriza la inclusión de sus datos personales en la base de datos de la Secretaría Distrital del Hábitat, con el fin de ser utilizados para cumplir los objetivos antes descritos y ser transferidos a terceros en el marco de las actividades de vivienda y hábitat.

ACTA

COMPROMISOS PACTADOS EN		
DESCRIPCIÓN	**RESPONSABLE**	**FECHA DE ENTREGA/ REALIZACIÓN**
Mesa de trabajo subsanación plan de trabajo	Contratista - Interventoría	7-02-24.
Entrega informes mensuales	Contratista /Interv	10-02-24.
Ajuste diseño Ipresupuesto	Consultor	Pendiente. Próxima jueves (8-2-24)
Aprobación artes vallas	SDHT	6-02-24.
Referencia pigmento morado.	SDHT	7-02-24.
Cronograma por territorio	Contratista	Pendiente.
Ultima versión diseños completa	SDHT	Pendiente.
Cambio hoja de vida prof social	Contratista	Próx comité.
Subsanación doc vallas Rad. Alcaldías.	Contratista	8-02-24.
Rad en físico Planes	Contratista	8-02-24
Documentos personal operativo	Contratista	9-02-24.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HÁBITAT

LISTADO DE ASISTENCIA

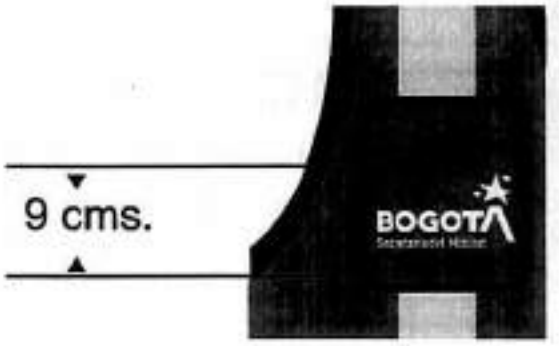
Por favor escanee el código QR para continuar diligenciando su información.

TEMA: Comité de seguimiento #3 CDP 1169 - 2023

Dependencia responsable de la reunión / actividad	Interventoría	Fecha Día / Mes / Año	6-02-2024.	Hora:	9:00 am.

	Nombres y Apellidos	Documento de Identidad	Entidad / Dependencia	Vinculación: Directivo	Asesor	Profesional	Técnico	Asistencial	Contratista	No aplica	Teléfono	Correo electrónico	Firma
1	Diana Marcela Gomez Contreras	1020746809	Soliun					X			3194281034		
2	Edna Constanza Caycedo	51870499	Soliun.							X	3017483132	proyectos@soliunsas.com	
3	Juan Sebastian Rueda	1098730930	Soliun								3135678638		
4	Goldino Nogera Cano.	7230167	Arquingco Habitat								3162225598	goldinonogera@yahoo.es	
5	Yeimy Natalia Ramirez	1057412991	Soliun								3209094728		
6	Cordinia Salcedo	1052820861	SDHT- SO						X		3208962025		
7	JEAN ANGELITA M.	79645809	SDHT - SO						X		3212563770	jean.garcia@habitat	
8	LUIS A. MEDRANO D.	1031658	SOLIUN SAS								320 213228		
9	Oscar Gómez	1032364324	SDHT - SO						X		3208276654	oscar.gomez@habitat	
10	JAIDER CAMILO ORDUÑA	1022399244	SDHT - SO						X		3012118899	jaider.orduna@habitatbogota	
11	[illegible]	[illegible]	[illegible]						X		3106811497	[illegible]	
12	Yineth Giye Fernandez	28199151	Soliunsas								3224587845	[illegible]	
13	Rosa P Chaparro	47438690	SDHT.						X		3105816702	rosa.chaparro@habitatbog	
14	Nidia Rocio Cardenas	35478759	Soliun SAS								3103264771	Social.Soliun@gmail.com	
15	Nidia Pabon	52884074	C. ARQUINC HABITAT						X		3106560	nidiapabon@arquingco.com	
16	Gustavo Palacios	19055241	C. ARQUINC HABITAT						X		3106560	gustavopalacios@arquingco.com	
17	Mauricio Botón	80724186	C. ARQUINC HABITAT						X		3106560	mauriciobotor@arquingco.com	
18													
19													
20													

Tratamiento de datos: Autorizo a la Secretaría Distrital del Hábitat SDHT para el uso de los datos aquí consignados en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 del 27 de Junio de 2013 y demás normas concordantes.





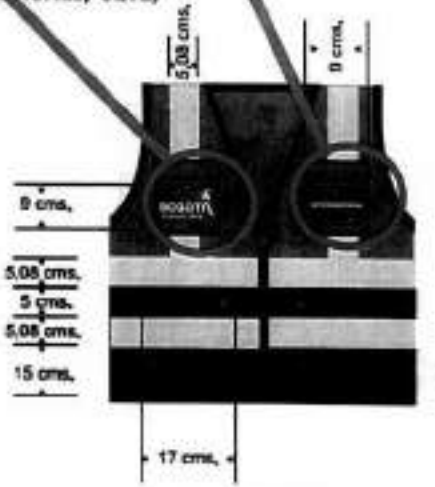


Chaqueta con mangas removibles

Personal Profesional (interventoría, estudios y diseños, consultorías, obra)

Descripción:

- Material impermeable en color verde aguamarina (corresponde al color del Sector Hábitat)- **Basado en Manual de Marca de Alcaldía Mayor**
- Cuello en V y bordes negros de 1 cm
- Cintas reflectivas horizontales y verticales de dos pulgadas que deben cumplir con la norma NTC 5563: "Puede ser microesféras o micro prismas que cumplan con un mínimo de 330 candelas / Lux x m2, en un ángulo de observación de 0.20° (grados) y un ángulo de entrada de 5° (grados). conservando las medidas y ubicación indicadas.
- Bolsillos externos e internos como se indica.
- Deberán portar los escudos como se indica, además el letrero **CONTRATISTA O INTERVENTORÍA,** según sea el caso y el nombre de la empresa que ejecuta la obra en la fuente Arial Black. El tamaño dependerá de la cantidad de texto y se ubicará como se indica.





Nombre de la Empresa
INTERVENTORÍA
Contrato SDHT
XXX de XXXX

Nombre de la Empresa
CONTRATISTA
Contrato SDHT
XXX de XXXX

Nota. Tambien aplica para los profesionales y/o residentes de contratos que realicen reconocimiento en terreno, comisión de topografía o recorridos. Deberán estar plenamente identificados con la dotación según se indica.

INTERVENTORIA

CONTRATO SDHT

1160 de 2023

ANEXO 4. INFORMES SEMANALES

BOGOTÁ

SECRETARIA DISTRITAL DEL HABITAT
SUBDIRECCION DE OPERACIONES

INFORME SEMANAL DE INTERVENTORIA

SOLIUN

FECHA DE ELABORACIÓN	domingo, 25 de febrero de 2024	INFORME No.	7	PERIODO	DEL	19/01/2024	AL	26/01/2024

1. INFORMACION GENERAL

INFORME	INFORMACIÓN GENERAL DE PARQUES		
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO			
	CONTRATO DE INTERVENTORÍA - SOLIUN SAS		CONTRATO DE OBRA - CONSORCIO ARQUINS HABITAT
CONTRATO No.:	CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1165-2023	CONTRATO No.	CONTRATO DE OBRA No. 1164-2023
OBJETO DEL CONTRATO	"REALIZAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, SOCIAL, AMBIENTAL Y LEGAL) DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS ACCIONES DE ACUPUNTURA URBANA EN LOS TERRITORIOS PRIORIZADOS POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT".	OBJETO DEL CONTRATO	CONTRATAR LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS ACCIONES DE ACUPUNTURA URBANA EN LOS TERRITORIOS PRIORIZADOS POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DEL HABITAT".
PLAZO INICIAL:	CUATRO (4) MESES Y QUINCE (15) DIAS	PLAZO INICIAL:	CUATRO (4) MESES
FECHA DE INICIACIÓN:	20/12/2023	FECHA DE INICIACIÓN:	20/12/2023
**FECHA DE SUSPENSIÓN:	N/A	**FECHA DE SUSPENSIÓN:	N/A
**FECHA PRORROGA SUSPENSIÓN No. 1:	N/A	**FECHA PRORROGA SUSPENSIÓN No. 1:	N/A
**FECHA DE REINICIACIÓN:	N/A	**FECHA DE REINICIACIÓN:	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN:	4/05/2024	FECHA DE TERMINACIÓN:	15/04/2024
PLAZO ACTUALIZADO:	N/A	PLAZO ACTUALIZADO:	N/A
PLAZO TRANSCURRIDO:	67 DIAS	PLAZO TRANSCURRIDO:	67 DIAS
VALOR INICIAL:	$ 391.780.204,00	VALOR INICIAL:	$ 3.938.980.320,00
VALOR ADICION 1:	N/A	VALOR ADICION(ES):	$ 0,00
ANTICIPO	N/A	ANTICIPO	$ 708.686.096,00
VALOR ACTUALIZADO:	$ 391.780.204,00	VALOR ACTUALIZADO:	$ 1.778.272.231,00
VALOR PAGADO:	$ 0,00	VALOR PAGADO	$ 0,00
VALOR POR PAGAR:	$ 391.780.204,00	VALOR POR PAGAR:	$ 1.778.272.231,00
SUPERVISOR:	CAMILO ANDRES PEÑUELA CANO	INTERVENTOR:	SOLIUN SAS

2. BALANCE FINANCIERO

CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Concepto	Fecha			Valor	%
ANTICIPO				N/A	
PAGO 1					
PAGO 2					
PAGO 3					
PAGO 4					
PAGO 5					
PAGO 6					
PAGO 7					
PAGO 8					
PAGO 9					
PAGO 10					
PAGO 11					
PAGO 12					
TOTAL PAGADO					
PENDIENTE POR PAGAR					

CONTRATO DE OBRA

Concepto	Fecha			Valor	%
ANTICIPO	11	1	2024	$ 708.686.096,00	20
PAGO 1					
PAGO 2					
PAGO 3					
PAGO 4					
PAGO 5					
PAGO 6					
PAGO 7					
PAGO 8					
PAGO 9					
PAGO 10					
PAGO 11					
PAGO 12					
TOTAL PAGADO					
PENDIENTE POR PAGAR					

3. CONTROL DE LA PROGRAMACIÓN								
No.	ACTIVIDAD	FECHA PROGRAMADA	FECHA REAL DE CUMPLIMIENTO	DÍAS DE RETRASO	% ACTIVIDAD	PROGRAMADO	EJECUTADO	DIFERENCIA
	FASE DE OBRA							
1.0	**PARQUE RIVERAS DE OCCIDENTE**					31%	37%	6%
	- Se inician las actividades de obra con las preliminares como: cerramiento provisional de obra, protección de sumideros, protección de individuos arbóreos, instalación de señalización vehicular y peatonal, instalación de vayas informativas, demolición de piso en concreto y desmonte de bancas existentes. - Se cuenta en obra con un total de 3 trabajadores operativos para este frente. - Se solicita por parte de la interventoría la correcta implementación del PMT, según lo aprobado por la SDM. - Se verifica implementación y cumplimiento de tareas correspondientes a programas ambientales y SST							
1	PRELIMINARES, DEMOLICIONES Y RETIROS			0		40%	45%	5%
2	OBRAS EN CONCRETO, PISOS Y SUPERFICIES			0		5%	8%	-3%
3	MOBILIARIO			0		0%	0%	0%
4	ZONAS VERDES Y JARDINERIA			0		5%	5%	0%
5	MANTENIMIENTO Y REPOSICIONES			0		0%	0%	0%
6	SEÑALIZACIÓN			0		0%	0%	0%
2.0	**PARQUE DESARROLLO SANTA CECILIA PARTE BAJA**					6%	0%	6%
	- La demora en el inicio de las actividades de obra del presente informe, responden a la dificultad que se presentó para la programación y realización de la reunión social de inicio, inicialmente se programa el día martes 06 de febrero contando con la asistencia de personal de la SDHT, contratista e interventoría, que por motivo de baja asistencia por parte de la comunidad no se pudo realizar. Posteriormente se propone una segunda fecha el día sábado 24 de febrero, la reunión para esta fecha no soporto programar ya que la comunidad manifestó tener otra actividad que se cruzaba con el horario propuesto. Finalmente, para el día lunes 26 de febrero se programó la reunión social de inicio en común acuerdo entre las partes incluyendo la comunidad. - Se define nuevo cronograma para las actividades sin abrir a realizar en el parque Santa Cecilia, teniendo en cuenta las condiciones actuales del parque que cuenta con pólizas de estabilidad vigentes sobre las zonas de intervención propuestas inicialmente.							
1	PRELIMINARES, DEMOLICIONES Y RETIROS			0		0%	0%	0%
2	OBRAS EN CONCRETO, PISOS Y SUPERFICIES			0		0%	0%	0%
3	MOBILIARIO			0		0%	0%	0%
4	ZONAS VERDES Y JARDINERIA			0		0%	0%	0%
5	MANTENIMIENTO Y REPOSICIONES			0		0%	0%	0%
6	SEÑALIZACIÓN			0		0%	0%	0%
3.0	**PARQUE URBANIZACION LA CAMELIA**					26%	15%	-6%
	- Se inician las actividades de obra con las preliminares como: cerramiento provisional de obra, protección de sumideros, protección de individuos arbóreos, instalación de señalización vehicular y peatonal, instalación de vayas informativas, demolición de piso en concreto y desmonte de bancas existentes. - Se cuenta en obra con un total de 3 trabajadores operativos para este frente. - Se solicita por parte de la interventoría la correcta implementación del PMT, según lo aprobado por la SDM. - Se verifica implementación y cumplimiento de tareas correspondientes a programas ambientales y SST							
1	PRELIMINARES, DEMOLICIONES Y RETIROS			0		21%	20%	-1%
2	OBRAS EN CONCRETO, PISOS Y SUPERFICIES			0		0%	0%	0%
3	MOBILIARIO			0		0%	0%	0%
4	ZONAS VERDES Y JARDINERIA			0		0%	0%	0%
5	MANTENIMIENTO Y REPOSICIONES			0		0%	0%	0%
6	SEÑALIZACIÓN			0		0%	0%	0%
4.0	**PARQUE PATIO BONITO II - D**					21%	23%	2%
	-Se continua con las actividades de demonte de adoquín en senderos peatonales, demolición de bordillos de confinamiento de zonas ceatonales, se realiza retiro de material de demolición. - Se cuenta en obra con un total de 4 trabajadores operativos para este frente. - Se solicita por parte de la interventoría la correcta implementación del PMT, según lo aprobado por la SDM -Se verifica implementación y cumplimiento de tareas correspondientes a programas ambientales y SST							
1	PRELIMINARES, DEMOLICIONES Y RETIROS			0		28%	28%	2%
2	OBRAS EN CONCRETO, PISOS Y SUPERFICIES			0		0%	0%	0%
3	MOBILIARIO			0		0%	0%	0%
4	ZONAS VERDES Y JARDINERIA			0		0%	0%	0%
5	MANTENIMIENTO Y REPOSICIONES			0		0%	0%	0%
6	SEÑALIZACIÓN			0		0%	0%	0%
5.0	PARQUE CIUDAZA 1					17%	2%	-15%

	- Se realizo levantamiento de actas de vecindad							
1	PRELIMINARES, DEMOLICIONES Y RETIROS			0		24%	2%	-22%
2	OBRAS EN CONCRETO, PISOS Y SUPERFICIES			0		6%	0%	0%
3	MOBILIARIO			0		0%	0%	0%
4	ZONAS VERDES Y JARDINERIA			0		0%	0%	0%
5	MANTENIMIENTO Y REPOSICIONES			0		0%	0%	0%
6	SEÑALIZACIÓN			0		0%	0%	0%

4. AVANCE PROGRAMADO VS AVANCE EJECUTADO DURANTE LA SEMANA

No.	INDICADORES	VALORES	PORCENTAJE SOBRE EL VALOR TOTAL DEL CONTRATO	% PROGRAMADO	% EJECUTADO	DIFERENCIA (+) ADELANTO (-) ATRASO
1						N/A
2						0,00%

EJECUCIÓN	EJECUTADO	PROGRAMADO	ATRASO(-) ADELANTO (+)
Acumulado Anterior	8,00%	13,00%	-5,00%
Durante la Semana	7,00%	5,00%	2,00%
Actual Acumulado	15,00%	18,00%	-3,00%

EJECUCIÓN	SEMANA	ACUMULADO
Obra Programada		
Valor de la Obra Programada		

EJECUCIÓN	SEMANA	ACUMULADO
Obra Ejecutada		
Valor de la Obra Ejecutada		

5. IDENTIFICACIÓN DE SITUACIONES PROBLEMÁTICAS - ANÁLISIS DE CAUSAS

1. Todo soportar por parte del consultor los temas de continuidad presentados por parte de la SDHT, contratista de obra e interventoría

6. PLAN DE ACCIÓN RESULTADO DEL ANÁLISIS DE CAUSAS REGISTRADO EN EL NUMERAL ANTERIOR - CON EL OBJETIVO DE ELIMINAR LA CAUSA RAÍZ DE LA SITUACIÓN PROBLEMÁTICA

ACTIVIDAD	RESPONSABLE		FECHA PROGRAMADA
1.- Por parte del equipo de supervisión de SDHT se realizan las consultas pertinentes al consultor para posteriormente asumir las aclaraciones a cada una de las temas presentados.	supervisión de la SDHT		27/02/2024

7. ACTIVIDADES NO PREVISTAS Y MAYORES CANTIDADES

1.Se esta evaluando la necesidad de generar nuevos análisis de precios unitarios complementarios de acuerdo a la revisión preliminar y las inconsistencias encontradas en los estudios y diseños.
2- Según lo expuesto por el consultor en reunión virtual del día miércoles 14 de febrero, se encuentra incluido dentro del ALI de los 13 territorios parte del campamento, los baños y el PMT. La SDHT informa que se encuentra a la espera de que el consultor le defina el despiece del ALI para los 5 territorios que comenzo el contrato 1104 del 2023, la interventoria esta en la de dar claridad sobre los items en cuestión.

8. COMENTARIOS DEL INTERVENTOR:

Aspectos técnicos:

1- Se da visto a las actividades de obra en los parques Riveras de Occidente y La Camelia.
2-Adicional a las actas de vecindad diligenciadas en los parques Porto Bonito, urbanización La Camelia y Riveras de occidente, en el trascurso del periodo de la presente semana se realizo el diligenciamiento de las actas de vecindad correspondientes al parque Chunza.
3-El contratista presenta en comité de obra, la muestra del adoquín de color que se va a utilizar en las zonas definidas para el presente contrato, el cual es probado por parte de la SDHT para su implementación.
4-Asistencia a comité de avance de obra, reiterando el estado actual de las cerramos de obra e interventoría.
5-Se solicita el suministro de obra la implementación del PMT de acuerdo a lo presentado y aprobado a la IDU.

Aspectos administrativos:

1- Se realizan las informes mensuales de interventoría una vez atendidas las observaciones y recomendaciones realizadas por la entidad.
2- Se solicita al contratista de obra entregar a la interventoría la documentación requerida tanto ambiental como de calidad para los proveedores de los materiales necesarios para la ejecución de las actividades de obra.
3- Se emiten observaciones a matriz de inspección y consejos del contratista de obra.
4- Se radica a la SDHT el informe semanal No.5 por parte de la interventoría
5- Se emite concepto favorable por parte de la interventoría para el cambio de la cinta seguro No.1 presentada por el contratista de obra
6- Se remite a la entidad la programación de obra según las condiciones actuales del contrato, lo cual quiere decir que se encuentra sujeta a cambios debido a la necesidad de implementar actividades adicionales.

Componente ambiental

1-Se participa en Comité del contrato en Oficina de Interventoría Sitio : 20/02/2024
2-Se realiza recorrido a el Parque patio Bonito II -G , Parque Riberas de Occidente y Parque Camelia el día 22/02/2024 , donde se verifica aspectos relacionados con Vallas , sumideros , individuos arbóreos, puntos de recolección de residuos.
3- Se remite al correo oficio EDHT-1160-2024-078 - Observaciones SST MA el día 23/02/2024 relacionado con observaciones realizadas producto de recorrido realizado el día anterior.

Componente SST

1-Se realiza recorrido parque (Patio Bonito), se verifica personal (4) trabajadores, Riberas del Occidente (3) trabajadores, Camelias (3) trabajadores.
2-Revisión de documentación, verificación de entrega de elementos de Protección Personal inducción y dotación.
3-Se participa en comité del contrato en la oficina de la Interventoría.
4-Se remite observaciones al contratista por medio de oficio.

Componente social

1- Revisión de plaza informativa para reunión de inicio del parque Santa Cecilia, se da aprobación por el profesional social de la interventoría y se remite a la entidad quien aprueba volante informativo para proceso de convocatoria, posterior envió a profesional social del contratista para proceso de divulgación.
2- Revisión de presentación para reunión del parque Santa Cecilia la cual presenta observaciones remitidas al contratista quienes ajustan y remiten nuevamente, se revisa y se remite a la entidad.
3- Realizar ajustes a informe mensual no 1 y plan de seguimiento social de interventoría.
4- Verificación mediante registro fotográfico, del proceso de convocatoria a reunión de inicio Parque Santa Cecilia.

6. Ejecución de Obras-CONTROL DE PERSONAL:

PERSONAL INTERVENTORIA	
CARGO	CANT.
DIRECTOR INTERVENTORIA	1
RESIDENTE DE INTERVENTORIA	1
PROFESIONAL SOCIAL	1
PROFESIONAL EXPERTO EN SISTEMAS DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO – SGSST	1
PROFESIONAL AMBIENTAL	1
TOTAL	5

PERSONAL DE OBRA	
CARGO	CANT.
DIRECTOR OBRA	1
RESIDENTE DE OBRA	1
PROFESIONAL SOCIAL	1
PROFESIONAL EXPERTO EN SISTEMAS DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - SGSST	1
PROFESIONAL AMBIENTAL	1
TOTAL	5

EQUIPOS EN OBRA	
EQUIPO / MAQUINARIA	CANT.
RETRO EXCAVADORA	0
MEZCLADORA	0
GRUA/PTA	0
ESTACION TOTAL/BATEA	0
MARTILLO NEUMATICO	0
COMPRESOR	0
CAMION VOLQUETA	0
TOTAL	

ESTADO DEL TIEMPO		
DIA	DIAS DE LLUVIA	ESTADO
LUNES	0	
MARTES	0	
MIÉRCOLES	0	
JUEVES	0	
VIERNES	0	
SABADO	0	
DOMINGO	0	
TOTAL DE Hr.	0,00 Hr/semana	

ESTADO
LLUVIOSO (L)
FAVORABLE (F)
FESTIVO (S)

10. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

1- Los ajuste necesarios sobre el presupuesto, APUS y la inclusión de actividades adicionales para la correcta ejecución de las actividades de obra, generan afectaciones sobre la definición del balance presupuestal de obra definitivo.
2-Existe un retraso que presenta la programación, respecto a demoras en el desarrollo de reuniones sociales de inicio, por circunstancias de disposición y asistencia por parte de la comunidad en territorio correspondiente a Santa Cecilia.

FIRMA DIRECTOR DE INTERVENTORIA

NOMBRE: EDNA CONSTANZA COPEDA SANCHEZ

FIRMA RESIDENTE DE INTERVENTORIA

NOMBRE: LUIS ALBERTO MEDRANO BERMUDEZ

BOGOTÁ

SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT
SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES

INFORME SEMANAL DE INTERVENTORÍA

SOLIUN

FECHA DE ELABORACIÓN	domingo, 18 de febrero de 2024	INFORME No.	6	PERIODO	DEL	12/02/2024	AL	18/02/2024

1. INFORMACIÓN GENERAL

INFORME	INFORMACIÓN GENERAL DE PARQUES
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO	

CONTRATO DE INTERVENTORÍA - SOLIUN SAS		CONTRATO DE OBRA - CONSORCIO ARGUAS HABITAT	
CONTRATO No:	CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1168-2023	CONTRATO No.	CONTRATO DE OBRA No. 1154-2023
OBJETO DEL CONTRATO:	"REALIZAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, SOCIAL, AMBIENTAL Y LEGAL) DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS ACCIONES DE ACUPUNTURA URBANA EN LOS TERRITORIOS PRIORIZADOS POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT"	OBJETO DEL CONTRATO	CONTRATAR LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS ACCIONES DE ACUPUNTURA URBANA EN LOS TERRITORIOS PRIORIZADOS POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT"
PLAZO INICIAL:	CUATRO (4) MESES Y QUINCE (15) DIAS	PLAZO INICIAL:	CUATRO (4) MESES
FECHA DE INICIACIÓN	29/12/2023	FECHA DE INICIACIÓN	29/12/2023
**FECHA DE SUSPENSIÓN	N/A	**FECHA DE SUSPENSIÓN	N/A
**FECHA PRORROGA SUSPENSIÓN No. 1:	N/A	**FECHA PRORROGA SUSPENSIÓN No. 1:	N/A
**FECHA DE REINICIACIÓN	N/A	**FECHA DE REINICIACIÓN	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN:	4/05/2024	FECHA DE TERMINACIÓN:	19/04/2024
PLAZO ACTUALIZADO:	N/A	PLAZO ACTUALIZADO:	N/A
PLAZO TRANSCURRIDO:	51 DIAS	PLAZO TRANSCURRIDO:	51 DIAS
VALOR INICIAL:	$ 291.768.204,00	VALOR INICIAL:	$ 2.928.080.329,00
VALOR ADICION 1:	N/A	VALOR ADICION(ES):	$ 0,00
ANTICIPO	N/A	ANTICIPO	$ 758.688.098,00
VALOR ACTUALIZADO:	$ 291.768.204,00	VALOR ACTUALIZADO:	$ 1.770.272.231,00
VALOR PAGADO:	$ 0,00	VALOR PAGADO:	$ 0,00
VALOR POR PAGAR:	$ 291.768.204,00	VALOR POR PAGAR:	$ 1.770.272.231,00
SUPERVISOR:	CAMILO ANDRES REÑUELA CANO	INTERVENTOR:	SOLIUN SAS

2. BALANCE FINANCIERO

CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Concepto	Fecha	Valor	%
ANTICIPO		N/A	
PAGO 1			
PAGO 2			
PAGO 3			
PAGO 4			
PAGO 5			
PAGO 6			
PAGO 7			
PAGO 8			
PAGO 9			
PAGO 10			
PAGO 11			
PAGO 12			
TOTAL PAGADO			
PENDIENTE POR PAGAR			

CONTRATO DE OBRA

Concepto	Fecha	Valor	%
ANTICIPO	11 1 2024	$ 758.688.098,00	30
PAGO 1			
PAGO 2			
PAGO 3			
PAGO 4			
PAGO 5			
PAGO 6			
PAGO 7			
PAGO 8			
PAGO 9			
PAGO 10			
PAGO 11			
PAGO 12			
TOTAL PAGADO			
PENDIENTE POR PAGAR			

3. CONTROL DE LA PROGRAMACIÓN								
No.	ACTIVIDAD	FECHA PROGRAMADA	FECHA REAL DE CUMPLIMIENTO	DÍAS DE RETRASO	% ACTIVIDAD	PROGRAMADO	EJECUTADO	DIFERENCIA
	FASE DE OBRA							
1	PARQUE RIVERAS DE OCCIDENTE					31%	36%	10%
	-Se realiza reunión social de inicio con la comunidad y contando con la asistencia de personal de interventoria, contratista de obra y SDHT -Se realiza el levantamiento de actas de vecindad de las predios que colindan con la zona de intervención -Se cuenta con la totalidad de los PMT aprobados por la SDM -Se cuenta con el personal mínimo aprobado de parte del contratista de obra como de la interventoria							
1	PRELIMINARES, DEMOLICIONES Y RETIROS			0		33%	48%	11%
	INFORME DE REVISION Y OBSERVACIONES DE ESTUDIOS Y DISEÑOS			0		100%	100%	0%
	Mesa de trabajo, concertaciones y Entrega documentacion contractual			0		100%	100%	0%
	SOCIALIZACION DEL PROYECTO CON LA COMUNIDAD			0		100%	100%	0%
1,1	Localización, trazado y nivelmiento.			0		91%	100%	33%
1,2	Suministro e instalación alquiler de cerramiento en lona con una altura de 2.20 mts incluye aseo y limpieza luego de la terminación de la actividad.			0		4%	100%	96%
1,3	Demolición de andenes y pisos, cargue, transporte y botada de escombros de espesor maximo de 0.20m en concreto. Incluye aseo y limpieza luego de la terminación de la actividad.			0		29%	0%	-33%
1,4	Demolición de bordillos existentes, incluye aseo y limpieza luego de la terminación de la actividad.			0		100%	0%	-100%
1,5	Demolición de bancas en concreto existentes, incluye aseo y limpieza luego de la terminación de la actividad.			0		0%	0%	0%
1,6	Excavación mecanica ó manual de material heterogeneo de 0-2 m medido in situ			0		0%	0%	0%

1,7	Recoleccion de basuras existente(SE DE, incluye aseo y limpieza luego de la terminación de la actividad.			0		100%	0%	-100%
1,8	Demolición de muro de contención en concreto y/o Bloque con espesor variable de hasta 0.30 mts, incluye el desembombe, el cargue, transporte y disposición final en lugar autorizado por la entidad ambiental competente,incluye aseo y limpieza luego de la terminación de la actividad.			0		100%	0%	-100%
	Demolición Bordillo/cardillo incl. cargo y retiro (CIO 10396)			0		100%	0%	-100%
	Alquiler Campamento 36 m2 incluye servicios públicos provisionales INSUMO (Olu 857			0		15%	12%	-3%
	BAÑO PORTATIL Alquiler (INC.TRANSP+BASEOS) APU CIO 13521 MES			0		15%	12%	-3%
	Cerrado y manejo de tránsito, incluye todas las señales preventivas, reglamentarias e informativas necesarias para el desarrollo de la obra. Incluye personal necesario para manejo de tránsito con chaleco reflectivo e implementos de seguridad			0		15%	12%	-3%
	DESMONTE PISO DE CAUCHO(Traslado+Retiro) (cio 14439)			0		15%	6%	-15%
	Demol pav asfaltico e=0.05m(sin corte+cargo+retiro (cio13660)			0		100%	0%	-100%
	Demolic Caja Inspecc Sencilla+cargue y reti *" (CIO 11391)			0		100%	0%	-100%
2	OBRAS EN CONCRETO, PISOS Y SUPERFICIES			0		100%	0%	-100%
2.1	A04 CONEXIONES PEATONALES LINEALES. Construcción de huellas de piso en concreto de 3000 PSI o 21 Mpa sobre zona verde con ancho de 0.30 m., espesor de 0.08 y longitud 2.10 vaciados en sitio, con pigmento color marrón,sobre terreno, incluye excavación en los sitios a instalar, así una capa de sub base de 15 cm de espesor. La totalidad del material sobrante de la excavación. Además de todos los elementos necesarios para su cuidado y entrega final, que conforma el sistema de movilidad A04 con acabado semicircular como se muestra en planos arquitectónicos.			0		5%	0%	-5%
2.2	A5_CONEXIONES PEATONALES LINEALES. Construcción de huellas circulares de piso en concreto de 3000 PSI o 21 Mpa sobre zona verde con diametro de 0.30 m, espesor de 0.08 vaciadas en sitio, con pigmento color marrón, adosado sobre zona verde existente o nueva, incluye excavación en los sitios a instalar, así una capa de sub base de 15 cm de espesor. La totalidad del material sobrante de la excavación. Además de todos los elementos necesarios para su cuidado y entrega final, que conforma el sistema de movilidad A05 con acabado semicircular como se muestra en planos arquitectónicos.			0		5%	0%	-5%

2.3	A048_CONEXIONES PEATONALES LIVIANAS. Contrucción de huellas de piso en concreto de 3000 PSI a 21 Mpa sobre zona verde con ancho de 0.30 m., espesor de 0.08 y longitud 1.10 vaciadas en sitio con pigmento color morado sobre terreno, incluye excavación en los sitios a instalar, en una capa de sub base de 10 cm de espesor. La botada del material sobrante de la excavación. Ademas de todos los elementos necesarios para su cumplir y entrega final, que conforma el sistema de movilidad A04 con acabado semicircular como se muestra en planos arquitectonicos.			0		0%	0%	0%
2.4	Suministro, transporte e instalación de elemento en concreto pigmentado rociado in situ, de dimensiones ancho 30 cm, espesor 10 cm y longitud variable, adosado sobre andén en concreto existente o nuevo para conformación de sistema de movilidad peatonal tipo MP01, MP 02 5 MP03, incluye la demolición del elemento existente en los puntos a instalar, así una capa de base de 15 cm. La botada del material sobrante de la demolición se contempla dentro de esta.			0		0%	0%	0%
2.5	A01_PISO DURO VACIADO. Construcción de PISO DURO EN CONCRETO DE 21Mpa Acabado liso, con pigmento color morado y acabado a la vista, espesor de 0.12 m. Incluye suministro y transporte de base granular de 0.10m de espesor y base de grantia de 0.20 m de espesor ademas los materiales y elementos necesarios para correcta construccion segun diseño y medidas establecidas en plano adicinal de , curado, proteccion hasta la entrega final.			0		0%	0%	0%
2.6	A03_PISO EN CAUCHO. Construcción de PISO EN CAUCHO PIGMENTADO MORADO (EPDM). Acabado en piso de 10mm, incluye sub base granular e= 11cm, Losa en concreto de 21 Mpa de e = 12cm, refuerzo bidireccional (GW) de e = 4mm, pigmentado color morado. Acabados según aprobación de diseñador, Incluye suministro y transporte de los materiales y todo lo necesario para su correcta construcción y funcionamiento.			0		0%	0%	0%
2.7	PPC01_PINTURA PISO CANCHA. Suministro, transporte e instalación de Pintura para piso de cancha PCC01.			0		0%	0%	0%
2.8	PPC02_PINTURA PISO CICLORUTA. Suministro, transporte e instalación de Pintura para piso de Ciclorute PCC02.			0		0%	0%	0%
2.9	Suministro, transporte y instalación de CORDÓN PREFABRICADO para confinamiento de piso en cancha de dimensiones de 0.15 x 0.30 x 0.60 m. de concreto de 21 Mpa, tres caras, juntas rehundas. Incluye excavación, conformación del terreno, ajustes de concreto o pavimento donde sea necesario, mortero 1:4 de asiento y pega en las longitudes más adecuadas para el desarrollo de la obra. Sub base granular de e = 0.05 y gravilla de e = 0.05 y todo lo necesario para su correcta construcción y funcionamiento. Según diseño.			0		0%	0%	0%
2.1	Construcción de GRADERIA EN CONCRETO VACIADA EN SITU de concreto de 21 Mpa o 3000 PSI y pigmento morado, conformado por 2 contra huellas de 0.30m y 2 huellas de 0.40m ademas de 2 llaves de cimentación de 0.30m de espesor y 0.30m de ancho, la longitud de ambos elementos es variable, ademas incluya excavaciones y todo lo necesario para su debida ejecución, fraguado y entrega a satisfacción.			0		0%	0%	0%
2.11	Construcción de ADOQUIN TACTIL GUIA DE 0.20x0.20x0.06, con pigmento color morado acabados según aprobación de diseñador. Incluye todos los elementos necesarios para su correcta construcción.			0		0%	0%	0%
2.12	Construcción de A05_LOSETA TÁCTIL ALERTA DE 0.40x0.40x0.06, con pigmento color AMARILLO acabados según aprobación de diseñador. Incluye todos los elementos necesarios para su correcta construcción.			0		0%	0%	0%
2.13	ESC1_ELEMENTO DE ACCESIBILIDAD CIUDADANA Construcción de tramo de ESCALERAS en concreto de 21 Mpa o 3000 Psi que incluye 10 contrahuellas y 10 huellas de 1.5 mts de ancho, con huella de 0.30 m y contra huella de 0.15 m con pigmento en color morado, incluye vigas de cimentación en concreto de 21mpa o 3000 PSI de 0.30m de ancho y 0.15 m de espesor de acuerdo con diseños estructurales, ademas de acero de refuerzo y excavación, incluye todos los elementos necesarios para su correcta instalación segun diseños arquitectonicos.			0		0%	0%	0%
2.14	ESC2_ELEMENTO DE ACCESIBILIDAD CIUDADANA Construcción de tramo de ESCALERAS en concreto de 21 Mpa o 3000 Psi que incluye 4 contrahuellas y 4 huellas de 1.0 mts de ancho, con huella de 0.30 m y contra huella de 0.17 m con pigmento en color morado, incluye vigas de cimentación en concreto de 21mpa o 3000 PSI de 0.30m de ancho y 0.15 m de espesor de acuerdo con diseños estructurales, ademas de acero de refuerzo y excavación, incluye todos los elementos necesarios para su correcta instalación segun diseños arquitectonicos.			0		0%	0%	0%

2,15	ESC3_ELEMENTO DE ACCESIBILIDAD CIUDADANA Construcción de tramo de ESCALERAS en concreto de 21 Mpa o 3000 Psi que incluye 3 contrahuellas y 3 huellas de 1.5 mts de ancho, con huella de 0.30 m y contra huella de 0.17 m con pigmento en color morado, incluye vigas de cimentación en concreto de 21mpa o 3000 PSI de 0.30m de ancho y 015 m de espesor de acuerdo con diseños estructurales, ademas de acero de refuerzo y excavación, incluye todos los elementos necesarios para su correcta instalación segun diseños arquitectonicos.			0		0%	0%	0%
2,16	ESC4_ELEMENTO DE ACCESIBILIDAD CIUDADANA Construcción de tramo de ESCALERAS en concreto de 21 Mpa o 3000 Psi que incluye 4 contrahuellas y 4 huellas de 4.0 mts de ancho, con huella de hasta 0.4 m y contra huella de hasta 0.18 m con pigmento en color morado, incluye vigas de cimentación en concreto de 21mpa o 3000 PSI de 0.30m de ancho y 015 m de espesor de acuerdo con diseños estructurales, ademas de acero de refuerzo y excavación, incluye todos los elementos necesarios para su correcta instalación segun diseños arquitectonicos.			0		0%	0%	0%
2,17	ESC5_ELEMENTO DE ACCESIBILIDAD CIUDADANA Construcción de tramo de ESCALERAS en concreto de 21 Mpa o 3000 Psi que incluye 4 contrahuellas y 4 huellas de 3.50 mts de ancho, con huella de hasta 0.4 m y contra huella de hasta 0.18 m con pigmento en color morado, incluye vigas de cimentación en concreto de 21mpa o 3000 PSI de 0.30m de ancho y 015 m de espesor de acuerdo con diseños estructurales, ademas de acero de refuerzo y excavación, incluye todos los elementos necesarios para su correcta instalación segun diseños arquitectonicos.			0		0%	0%	0%
2,18	ESC6_ELEMENTO DE ACCESIBILIDAD CIUDADANA Construcción de tramo de ESCALERAS en concreto de 21 Mpa o 3000 Psi que incluye 4 contrahuellas y 4 huellas de 2.00 mts de ancho, con huella de hasta 0.4 m y contra huella de hasta 0.18 m con pigmento en color morado, incluye vigas de cimentación en concreto de 21mpa o 3000 PSI de 0.30m de ancho y 015 m de espesor de acuerdo con diseños estructurales, ademas de acero de refuerzo y excavación, incluye todos los elementos necesarios para su correcta instalación segun diseños arquitectonicos.			0		0%	0%	0%
2,19	ESC7_ELEMENTO DE ACCESIBILIDAD CIUDADANA Construcción de tramo de ESCALERAS en concreto de 21 Mpa o 3000 Psi que incluye 14 contrahuellas y 14 huellas de 2.15 mts de ancho y un descanso intermedio, con huella de hasta 0.3 m y contra huella de hasta 0.17 m con pigmento en color morado, incluye vigas de cimentación en concreto de 21mpa o 3000 PSI de 0.30m de ancho y 015 m de espesor de acuerdo con diseños estructurales, ademas de acero de refuerzo y excavación, incluye todos los elementos necesarios para su correcta instalación segun diseños arquitectonicos.			0		0%	0%	0%
2,2	ESC8_ELEMENTO DE ACCESIBILIDAD CIUDADANA Construcción de tramo de ESCALERAS en concreto de 21 Mpa o 3000 Psi que incluye 8 contrahuellas y 8 huellas de 2.15 mts de ancho y un descanso intermedio, con huella de hasta 0.4 m y contra huella de hasta 0.17 m con pigmento en color morado, incluye vigas de cimentación en concreto de 21mpa o 3000 PSI de 0.30m de ancho y 015 m de espesor de acuerdo con diseños estructurales, ademas de acero de refuerzo y excavación, incluye todos los elementos necesarios para su correcta instalación segun diseños arquitectonicos.			0		0%	0%	0%
2,21	ESC9_ELEMENTO DE ACCESIBILIDAD CIUDADANA Construcción de tramo de ESCALERAS en concreto de 21 Mpa o 3000 Psi que incluye 5 contrahuellas y 5 huellas de 1.5 mts de ancho, con huella de hasta 0.4 m y contra huella de hasta 0.17 m con pigmento en color morado, incluye vigas de cimentación en concreto de 21mpa o 3000 PSI de 0.30m de ancho y 015 m de espesor de acuerdo con diseños estructurales, ademas de acero de refuerzo y excavación, incluye todos los elementos necesarios para su correcta instalación segun diseños arquitectonicos.			0		0%	0%	0%
2,22	Suministro, transporte, preparación y colocación de concreto F'c = 21 Mpa para zapatas corridas en cimentación de muros de contención, incluye formaletas, aditivos y todo lo necesario para su correcta ejecución.			0		0%	0%	0%
2,23	Construcción de muro de contención a la vista f'c = 21 Mpa, de acuerdo con diseño estructural, incluye formaletas, con acabado a la vista, al curado, resane de soladuras, empotrado y todo lo necesario para su correcta ejecución			0		0%	0%	0%
2,24	Construcción de caja de inspección en concreto Fc = 21 Mpa, dimensiones 0.60 x 0.60 x 1.00 mts, incluye excavación, el acero de refuerzo, hierros, formaletas, fondo con rafiuelas y paredes en concreto F'c = 21 Mpa, y todo lo necesario para su correcta construcción, así como la disposición de cualquier residuo de excavación y/o residuos de construcción luego de la terminación de la actividad, ademas del aseo y la limpieza final del area de trabajo.			0		0%	0%	0%
2,25	Suministro, transporte e instalación de tolderio metalico ala-ac hierro Referencia IH43, incluye la excavación de la zona de instalación, suministro, transporte e instalación de concreto F'c = 21 Mpa preparado en obra para la cimentación del tolderio, el cargue y la disposición final de residuos de excavación y/o residuos del cierre de aseo y limpieza final de la zona de intervención.			0		0%	0%	0%
	RELLENO EN BASE GRANULAR RECICLADA APU CIO 018M MO			0		0%	0%	0%

	Relleno en Subbase Granular Reciclada Tipo A APU CIO 1624B			0		0%	0%	0%
	Nivelación y Compactación de Subrasante(Mate0+Cilin APU CIO 1508B			0		0%	0%	0%
	Geotextil geoST300 y/o T215E (Suni+Inal)" APU CIO 1941E			0		0%	0%	0%
	Reubicamiento aislation Juntas rampas deportivas APU CIO 1264H			0		0%	0%	0%
	Piso Caucho recid liviano (EPDM 1cm+SBR 1cm aum+Inal)(CIO 1648B)			0		0%	0%	0%
	Placa contrapiso 3.10 m 3.00ll pal+malla 4mm **			0		0%	0%	0%
	Sardinel prefab. A-10 a=0.20m-0.50m (CIO 1152H)			0		0%	0%	0%
3	**MOBILIARIO**			0		0%	0%	0%
3.1	EC02_ESTANCIAS DE CONTEMPLACIÓN: Construcción de estancia de contemplación EC02, conformada por 3 bancas prefabricas en concreto de 3000 PSI o 21 Mpa con largo de 2.10m, ancho de 0.30m y espesor de 0.20 m con pigmento color morado externas de 2 jardineras prefabricadas en concreto de 3000 PSI o 21 Mpa con largo de 2.10m, ancho de 0.30m y espesor de 0.20 m con pigmento color morado, incluye sistema de cimentación conformado por 1 Zafara de apoyo de concreto de 3000PSI ø0.22m x 0.20m, 1 Media Zafara de apoyo de concreto de 3000PSI ø0.80m x 0.20m ambas con pigmento color morado, 2 pedestales en concreto de 3000 PSI y/o 21 Mpa de 0.30 X 0.30 X 0.30 y 2 elementos de conexión en concreto de 3000 PSI y/o 21 Mpa de 0.06 X 0.08 X 0.42, incluye excavación y todos los elementos necesarios para su correcta ejecución, instalación y entrega, conforme a diseños arquitectonicos.			0		0%	0%	0%
3.2	EC03_ESTANCIAS DE CONTEMPLACIÓN Construcción de ESTANCIA CONTEMPLACIÓN EC03, conformada por 4 bancas prefabricas en concreto de 3000 PSI o 21 Mpa con largo de 2.10m, ancho de 0.30m y espesor de 0.20 m con pigmento color morado externas de 2 jardineras prefabricadas en concreto de 3000 PSI o 21 Mpa con largo de 2.10m, ancho de 0.30m y espesor de 0.20 m con pigmento color morado, incluye sistema de cimentación conformado por 2 Zafara de apoyo de concreto de 3000PSI ø0.22m x 0.20m, 1 Media Zafara de apoyo de concreto de 3000PSI ø0.80m x 0.20m ambas con pigmento color morado, 7 pedestales en concreto de 3000 Psi y/o 21 Mpa de0.30 X 0.30 X 0.30 y 7 elementos de conexión en concreto de 3000 PSI y/o 21 Mpa de 0.06 X 0.08 X 0.42, incluye excavación, acero de refuerzo y todos los elementos necesarios para su correcta ejecución, instalación y entrega, conforme a diseños arquitectonicos.			0		0%	0%	0%
3.3	EC04_ESTANCIAS DE CONTEMPLACIÓN: Construcción de estancia de contemplación EC04, conformada por 3 bancas prefabricas en concreto de 3000 PSI o 21 Mpa con largo de 2.10m, ancho de 0.30m y espesor de 0.20 m con pigmento color morado externas de 2 jardineras prefabricadas en concreto de 3000 PSI o 21 Mpa con largo de 2.10m, ancho de 0.30m y espesor de 0.20 m con pigmento color morado, incluye sistema de cimentación conformado por 1 Zafara de apoyo de concreto de 3000PSI ø0.22m x 0.20m, 2 Media Zafara de apoyo de concreto de 3000PSI ø0.80m x 0.20m ambas con pigmento color morado, 3 pedestales en concreto de 3000 Psi y/o 21 Mpa de0.30 X 0.30 X 0.30 y 3 elementos de conexión en concreto de 3000 PSI y/o 21 Mpa de 0.06 X 0.08 X 0.42, incluye excavación y todos los elementos necesarios para su correcta ejecución, instalación y entrega, conforme a diseños arquitectonicos.			0		0%	0%	0%
3.4	EC05_ESTANCIAS DE CONTEMPLACIÓN: Construcción de estancia de contemplación EC05, conformada por 1 bancas prefabricas en concreto de 3000 PSI o 21 Mpa con largo de 2.10m, ancho de 0.30m y espesor de 0.20 m con pigmento color morado externas de 1 jardineras prefabricadas en concreto de 3000 PSI o 21 Mpa con largo de 2.10m, ancho de 0.30m y espesor de 0.20 m con pigmento color morado, incluye sistema de cimentación conformado por 3 Zafara de apoyo de concreto de 3000PSI ø0.22m x 0.20m, 1 Media Zafara de apoyo de concreto de 3000PSI ø0.80m x 0.20m ambas con pigmento color morado, 3 pedestales en concreto de 3000 Psi y/o 21 Mpa de0.30 X 0.30 X 0.30 y 4 elementos de conexión en concreto de 3000 PSI y/o 21 Mpa de 0.06 X 0.08 X 0.42, incluye excavación y todos los elementos necesarios para su correcta ejecución, instalación y entrega, conforme a diseños arquitectonicos.			0		0%	0%	0%

3,5	ECCP_ESTANCIAS DE CONTEMPLACIÓN. Construcción de estancia de contemplación ECST, conformada por 2 tercias prefabricas CD1 en concreto de 3000 PSI o 21 Mpa con largo de 2.10m, ancho de 0.30m y espesor de 0.20 m con pigmento color morado, 1 jardinera prefabricada CD2 en concreto de 3000 PSI o 21 Mpa con largo de 2.10m, ancho de 0.30m y espesor de 0.20cm con pigmento color morado, 4 asientos prefabricado CD3 en concreto de 3000 Psi ó 21 Mpa con a =0.22 y h= 0.39 mts con pigmento color morado. Incluye sistema de cimentación conformado por 8 dados en concreto de 0.5 x 0.5 x0.5 y un pedestal de h=0.07 mts y a = 0.07 mts incluye excavación, acero de refuerzo y todos los elementos necesarios para su correcta ejecución, instalación y entrega, conforme a diseños arquitectónicos.			0		0%	0%	0%
3,6	EACT_ESTANCIAS DE ABRIGO. Construcción de estancia de abrigo EAB1, conformada por 2 tercias prefabricas CD1 en concreto de 3000 PSI o 21 Mpa con largo de 2.10m, ancho de 0.30m y espesor de 0.20 m con pigmento color morado, 1 jardinera prefabricada CD2 en concreto de 3000 PSI o 21 Mpa con largo de 2.10m, ancho de 0.30m y espesor de 0.20 m con pigmento color morado, 5 asientos prefabricado CD3 en concreto de 3000 Psi ó 21 Mpa con a =0.22 y h= 0.39 mts con pigmento color morado, 5 semi sofera CD4 de a= 0.44 mts y h = 0.22 mts. Incluye sistema de cimentación conformado por 9 dados en concreto de 0.5 x 0.5 x0.5 y un pedestal de h=0.07 mts y a = 0.07 mts incluye excavación, acero de refuerzo y todos los elementos necesarios para su correcta ejecución, instalación y entrega, conforme a diseños arquitectónicos.			0		0%	0%	0%
3,7	EAB3_ESTANCIAS DE ABRIGO. Construcción de estancia de abrigo EAB3, conformada por 3 tercias prefabricas CD1 en concreto de 3000 PSI o 21 Mpa con largo de 2.10m, ancho de 0.30m y espesor de 0.20 m con pigmento color morado, 2 jardineras prefabricada CD2 en concreto de 3000 PSI o 21 Mpa con largo de 2.10m, ancho de 0.30m y espesor de 0.20 m con pigmento color morado, 2 asientos prefabricados CD3 en concreto de 3000 Psi ó 21 Mpa con a =0.22 y h= 0.39 mts con pigmento color morado, 2 semi sofera CD4 de a = 0.44 mts y h = 0.22 mts. Incluye sistema de cimentación conformado por 8 dados en concreto de 0.5 x 0.5 x0.5 y un pedestal de h=0.07 mts y a = 0.07 mts incluye excavación, acero de refuerzo y todos los elementos necesarios para su correcta ejecución, instalación y entrega, conforme a diseños arquitectónicos.			0		0%	0%	0%
3,8	EAB5_ESTANCIAS DE ABRIGO. Construcción de estancia de abrigo EAB5, conformada por 4 tercias prefabricas CD1 en concreto de 3000 PSI o 21 Mpa con largo de 2.10m, ancho de 0.30m y espesor de 0.20 m con pigmento color morado, 1 jardinera prefabricada CD2 en concreto de 3000 PSI o 21 Mpa con largo de 2.10m, ancho de 0.30m y espesor de 0.20 m con pigmento color morado, 5 asientos prefabricados CD3 en concreto de 3000 Psi ó 21 Mpa con a =0.22 y h= 0.39 mts con pigmento color morado, 2 semi sofera CD4 de a = 0.44 mts y h = 0.22 mts. Incluye sistema de cimentación conformado por 9 dados en concreto de 0.5 x 0.5 x0.5 y un pedestal de h=0.07 mts y a = 0.07 mts incluye excavación, acero de refuerzo y todos los elementos necesarios para su correcta ejecución, instalación y entrega, conforme a diseños arquitectónicos.			0		0%	0%	0%
3,9	EAB6_ESTANCIAS DE ABRIGO. Construcción de estancia de abrigo EAB6, conformada por 3 tercias prefabricas CD1 en concreto de 3000 PSI o 21 Mpa con largo de 2.10m, ancho de 0.30m y espesor de0.20 m con pigmento color morado, 2 asientos prefabricados CD2 en concreto de 3000 Psi ó 21 Mpa con a =0.22 y h= 0.20 mts con pigmento color morado, 1 semi sofera CD4 de a = 0.44 mts y h = 0.22 mts. Incluye sistema de cimentación conformado por 4 dados en concreto de 0.5 x 0.5 x0.5 y un pedestal de h=0.07 mts y a = 0.07 mts incluye excavación, acero de refuerzo y todos los elementos necesarios para su correcta ejecución, instalación y entrega, conforme a diseños arquitectónicos.			0		0%	0%	0%
3,1	EAB7_ESTANCIAS DE ABRIGO. Construcción de ESTANCIA DE ABRIGO EAB7, conformada por 4 tercias prefabricas en concreto de 3000 PSI o 21 Mpa con largo de 2.10m, ancho de 0.30m y espesor de 0.20 m con pigmento color morado además de 1 jardineras prefabricadas en concreto de 3000 PSI o 21 Mpa con largo de 2.10m, ancho de 0.30m y espesor de0.20 m con pigmento color morado, incluye sistema de cimentación conformado por 4 Sobre de apoyo de concreto de 3000PSI ø0.22m x 0.20m con pigmento color morado, 2 pedestales en concreto de 3000 Psi y/o 21 Mpa de 0.30 X 0.30 X 0.30 y 2 elementos de conexión en concreto de 3000 PSI y/o 21 Mpa de 0.08 X 0.08 I 0.02, incluye excavación y todos los elementos necesarios para su correcta ejecución, instalación y entrega, conforme a diseños arquitectónicos.			0		0%	0%	0%
3,11	EAB8_ESTANCIAS DE ABRIGO. Construcción de estancia de abrigo EAB8, conformada por 1 tercia prefabricas CD1 en concreto de 3000 PSI o 21 Mpa con largo de 2.10m, ancho de 0.30m y espesor de 0.20 m con pigmento color morado,1 jardinera prefabricada CD2 en concreto de 3000 PSI o 21 Mpa con largo de 2.10m, ancho de 0.30m y espesor de 0.20 m con pigmento color morado, 1 semi sofera CD4 de a= concreto de 3000 psi o 21 MPa a = 0.44 m de y h = 0.22 mts con pigmento color morado, Incluye sistema de cimentación conformado por 3 dados en concreto de 0.5 x 0.5 x0.5 y un pedestal de h=0.07 mts y a = 0.07 mts incluye excavación, acero de refuerzo y todos los elementos necesarios para su correcta ejecución, instalación y entrega, conforme a diseños arquitectónicos.			0		0%	0%	0%
3,12	EAP01_ESTANCIAS DE APOYO. Construcción de ESTANCIAS DE APOYO EAP01, conformada por 3 tercias prefabricas en concreto de 3000 PSI o 21 Mpa con largo de 2.10m, ancho de 0.30m y espesor de 0.20 m con pigmento color morado además de 1 jardineras prefabricadas en concreto de 3000 PSI o 21 Mpa con largo de 2.10m, ancho de 0.30m y espesor de 0.20 m con pigmento color morado, 1 mesa circular de ajedrez prefabricada en concreto de 21 Mpa o 3000 PSI con radio de 0.40, 1 Pedestal en concreto de 21 Mpa y/o 3000 PSI con pigmento color morado de 0.24 m de base mayor, 0.11 m. de base menor y terminación circular con altura de 0.11m, el resto de pedestal pose una altura de 0.55m y ancho de 0.38m. , Incluye sistema de cimentación conformado por 9 Sobre de apoyo de concreto de 3000PSI ø0.22m x 0.20m , 5 pedestales en concreto de 3000 Psi y/o 21 Mpa de 0.30 X 0.30 X 0.30 y 5 elementos de conexión en concreto de 3000 PSI y/o 21 Mpa de 0.08 X 0.08 I 0.42, asientos de arcilla cieta - pedestal pedestal - cimentación incluye excavación y todos los elementos necesarios para su correcta ejecución, instalación y entrega, conforme a diseños arquitectónicos.			0		0%	0%	0%
3,13	EAP02_ESTANCIAS DE APOYO. Construcción de ESTANCIAS DE APOYO EAP02, conformada por 3 tercias prefabricas en concreto de 3000 PSI o 21 Mpa con largo de 2.10m, ancho de 0.30m y espesor de 0.20 m con pigmento color morado además de 1 jardineras prefabricadas en concreto de 3000 PSI o 21 Mpa con largo de 2.10m, ancho de 0.30m y espesor de0.20 m con pigmento color morado, incluye sistema de cimentación conformado por 5 Sobre de apoyo de concreto de 3000PSI ø0.22m x 0.20m, 3 pedestales en concreto de 3000 Psi y/o 21 Mpa de 0.30 X 0.30 X 0.30 y 5 elementos de conexión en concreto de 3000 PSI y/o 21 Mpa de 0.08 X 0.08 I 0.42, incluye excavación y todos los elementos necesarios para su correcta ejecución, instalación y entrega, conforme a diseños arquitectónicos.			0		0%	0%	0%
3,14	EAP03_ESTANCIAS DE APOYO. Construcción de estancia de apoya EAS3, conformada por 3 tercias prefabricas CD1 en concreto de 3000 PSI o 21 Mpa con largo de 2.10m, ancho de 0.30m y espesor de 0.20 m con pigmento color morado, 1 jardinera prefabricada CD2 en concreto de 3000 PSI o 21 Mpa con largo de 2.10m, ancho de 0.30m y espesor de 0.20 m con pigmento color morado, 4 asientos prefabricados CD3 en concreto de 3000 Psi ó 21 Mpa con a =0.22 y h= 0.39 mts con pigmento color morado, 1 semi sofera CD4 de a = 0.44 mts y h = 0.22 mts, 1 losa de juegos conformada por una superficie de 0.80 mts de diametro y a 0.09 mts, una semi esfera y un pedestal en concreto f'c = 21 Mpa color morado. Incluye sistema de cimentación conformado por 9 dados en concreto de 0.5 x 0.5 x0.5 y un pedestal de h=0.07 mts y a = 0.07 mts incluye excavación, acero de refuerzo y todos los elementos necesarios para su correcta ejecución, instalación y entrega, conforme a diseños arquitectónicos.			0		0%	0%	0%
3,15	ERB1_ESTANCIAS DE RESGUARDO. Construcción de ESTACIA DE RESGUARDO ER01, conformada por 3 bancas prefabricas en concreto de 3000 PSI o 21 Mpa con largo de 2.10m, ancho de 0.30m y espesor de 0.20 m con pigmento color morado, incluye sistema de cimentación conformado por 1 Sobre de apoya de concreto de 3000PSI ø0.22m x 0.20m, 3 Media Esfera de apoya de concreto de 3000PSI ø0.60m x 0.20m ambas con pigmento color morado, 3 pedestales en concreto de 3000 Psi y/o 21 Mpa de 0.30 X 0.30 X 0.30 y 3 elementos de conexión en concreto de 3000 PSI y/o 21 Mpa de 0.08 X 0.08 X 0.42, incluye excavación y todos los elementos necesarios para su correcta ejecución, instalación y entrega, conforme a diseños arquitectónicos.			0		0%	0%	0%
3,16	ERB2_ESTANCIAS DE RESGUARDO. Construcción de estancia de resguardo ER02, conformada por 3 tercias prefabricas CD1 en concreto de 3000 PSI o 21 Mpa con largo de 2.10m, ancho de 0.30m y espesor de 0.20 m con pigmento color morado,1 jardinera prefabricada CD2 en concreto de 3000 PSI o 21 Mpa con largo de 2.10m, ancho de 0.30m y espesor de0.20 m con pigmento color morado, 3 asientos prefabricados CD3 en concreto de 3000 Psi ó 21 Mpa con a =0.22 y h= 0.20 mts con pigmento color morado, 1 semi sofera CD4 de a = 0.44 mts y h = 0.22 mts. Incluye sistema de cimentación conformado por 8 dados en concreto de 0.5 x 0.5 x0.5 y un pedestal de h=0.07 mts y a = 0.07 mts incluye excavación, acero de refuerzo y todos los elementos necesarios para su correcta ejecución, instalación y entrega, conforme a diseños arquitectónicos.			0		0%	0%	0%

3,17	ERB3_ESTANCIAS DE RESGUARDO. Construcción de ESTANCIA DE RESGUARDO ERB3, conformada por 2 bancas prefabricadas en concreto de 3000 PSI o 21 Mpa con larga de 2.10m, ancho de 0.30m y espesor de 0.20 m con pigmento color morado adernas de 2 jardineras prefabricadas en concreto de 3000 PSI o 21 Mpa con larga de 2.10m, ancho de 0.30m y espesor de 0.20 m con pigmento color morado, incluye sistema de cimentación conformado por 3 Esferas de apoyo de concreto de 3000PSI ø0.22m x 0.20m, 1 Media Esfera de apoyo de concreto de 3000PSI ø0.80m x 0.20m ambas con pigmento color morado, 4 pedestales en concreto de 3000 Psi y/o 21 Mpa de 0.30 X 0.30 X 0.30 y 4 elementos de conexión en concreto de 3000 PSI y/o 21 Mpa de 0.08 X 0.08 X 0.42, incluye excavación y todos los elementos necesarios para su correcta ejecución, instalación y entrega, conforme a diseños arquitectonicos.			0		0%	0%	0%
3,18	ERB4_ESTANCIAS DE RESGUARDO. Construcción de ESTANCIA DE RESGUARDO ERB4, conformada por 4 bancas prefabricas en concreto de 3000 PSI o 21 Mpa con larga de 2.10m, ancho de 0.30m y espesor de 0.20 m con pigmento color morado adernas de 1 jardineras prefabricadas en concreto de 3000 PSI o 21 Mpa con larga de 2.10m, ancho de 0.30m y espesor de 0.20 m con pigmento color morado, incluye sistema de cimentación conformado por 1 Esfera de apoyo de concreto de 3000PSI ø0.22m x 0.20m, 2 Media Esfera de apoyo de concreto de 3000PSI ø0.80m x 0.20m ambas con pigmento color morado, 3 pedestales en concreto de 3000 Psi y/o 21 Mpa de 0.30 X 0.30 X 0.30 y 3 elementos de conexión en concreto de 3000 PSI y/o 21 Mpa de 0.08 X 0.08 X 0.42, incluye excavación y todos los elementos necesarios para su correcta ejecución, instalación y entrega, conforme a diseños arquitectonicos.			0		0%	0%	0%
3,19	ERB5_ESTANCIAS DE RESGUARDO. Construcción de estancia de resguardo ERB5, conformada por 5 bancas prefabricas C01 en concreto de 3000 PSI o 21 Mpa con larga de 2.10m, ancho de 0.30m y espesor de 0.20 m con pigmento color morado,3 jardineras prefabricada C02 en concreto de 3000 PSI o 21 Mpa con largo de 2.10m, ancho de 0.30m y espesor de 0.20 m con pigmento color morado; incluye sistema de cimentación conformado por 12 dados en concreto de 0.5 x 0.5 x0.5 y un pedestal de h=0.87 mts y ø = 0.07 mts incluye excavación, acero de refuerzo y todos los elementos necesarios para su correcta ejecución, instalación y entrega, conforme a diseños arquitectonicos.			0		0%	0%	0%
3,2	BS01_Suministro, transporte e instalacion de BASURERA SIMPLE, prefabricada en acero inoxidable, con cimentaciones conformadas por pedestales de en Concreto de 21 Mpa o 3000 PSI de 0.15m de ancho, 0.15m de largo y 0.30m de longitud, con plantina para anclaje embebido en cimentación. Basurera según diseño estructural. Dimensiones, especificaciones e instalación según detalle específico y planos de taller del fabricante y/o especificaciones generales de construcción			0		0%	0%	0%
3,21	BS02_Suministro, transporte e instalacion de BASURERA DOBLE, prefabricada en acero inoxidable, con cimentaciones conformadas por pedestales de en Concreto de 21 Mpa o 3000 PSI de 0.15m de ancho, 0.15m de largo y 0.30m de longitud, con plantina para anclaje embebido en cimentación. Basurera según diseño estructural. Dimensiones, especificaciones e instalación según detalle específico y planos de taller del fabricante y/o especificaciones generales de construcción.			0		0%	0%	0%
3,22	BS03_Suministro, transporte e instalacion de BASURERA TRIPLE, prefabricada en acero inoxidable, con cimentaciones conformadas por pedestales de en Concreto de 21 Mpa o 3000 PSI de 0.15m de ancho, 0.15m de largo y 0.30m de longitud, con plantina para anclaje embebido en cimentación. Basurera según diseño estructural. Dimensiones, especificaciones e instalación según detalle específico y planos de taller del fabricante y/o especificaciones generales de construcción.			0		0%	0%	0%
3,23	JE04_JUEGOS INFANTILES. Suministro, transporte e instalación de JUEGOS INFANTILES JE04.			0		0%	0%	0%
3,24	JE05_JUEGOS INFANTILES. Suministro, transporte e instalación de JUEGOS INFANTILES JE05.			0		0%	0%	0%
3,25	JE06_JUEGOS INFANTILES. Suministro, transporte e instalación de JUEGOS INFANTILES JE06.			0		0%	0%	0%
3,26	JE07_JUEGOS INFANTILES. Suministro, transporte e instalación de JUEGOS INFANTILES JE07.			0		0%	0%	0%
3,27	JE08_JUEGOS INFANTILES. Suministro, transporte e instalación de JUEGOS INFANTILES JE08.			0		0%	0%	0%
3,28	JE09_JUEGOS INFANTILES. Suministro, transporte e instalación de JUEGOS INFANTILES JE09.			0		0%	0%	0%

3,28	Cerramiento contra incendio (CIM) h=5,00 m, tubo galvanizado, varilla redonda, malla eslabonada y Angulo, acabado superficial en pintura ilgalde resistente a la intemperie, incluye vigas de cimentación (incluye suministro e instalación)			0		0%	0%	0%
3,3	BS01_Suministro, transporte e instalación de BAÑO BIOSALUDABLE, conformado por EQUIPO 1, EQUIPO 2, EQUIPO 3 y EQUIPO 4. Incluye todos los elementos requeridos para su correcta instalación y funcionamiento.			0		0%	0%	0%
3,31	Suministro, transporte e instalación de banca prefabricada en concreto referencia M13-A dimensiones 1,70 x 0,60 x 0,43 m/u según diseño arquitectónico, incluye elementos de fijación e pilas en concreto a través de ejecutar tipo IVM RM 500 ó similar			0		0%	0%	0%
3,32	Suministro, transporte e instalación de banca prefabricada en concreto referencia M13-A dimensiones 4,00 x 0,60 x 0,45 m/u según diseño arquitectónico, incluye elementos de fijación e pilas en concreto a través de ejecutar tipo IVM RE 500 ó similar			0		0%	0%	0%
3,33	Suministro, transporte e instalación de cerramiento en balaustre tipo M-66A, incluye todos los elementos de fijación de acuerdo con diseños arquitectónicos			0		0%	0%	0%
3,34	Suministro, transporte e instalación de puerta para cerramiento en balaustre tipo M-66A, incluye todos los elementos de fijación, bisagras, brocha y todo lo necesario para su correcto funcionamiento de acuerdo con diseños arquitectónicos.			0		0%	0%	0%
3,35	CBS_BANCA EN CONCRETO VACIADA IN SITU. Construcción de Bancas en concreto con asiento en L de 21 Mpa o 3000 PSI con pigmentación mortada. Dimensiones en sección 0,45 x 0,45 e= 0,10, acabado, especificaciones e instalación según diseños arquitectónicos.			0		0%	0%	0%
3,36	MDE_BANCA PREFABRICADA EN CONCRETO. Suministro, transporte e instalación de banca prefabricada en concreto color marrón de 21 Mpa o 3000 PSI con acabado elaborado en tabular de 2" pintada con pinturas electrostáticas. Dimensiones 2,16 x 0,44 x 0,87, incluye los elementos elementos de apoyo a través de una sellera en concreto prefabricada color marrón de 21 Mpa e = 0,22 m/u y una sentadera de e= 0,44 m/u y h= 0,22 prefabricada en concreto color marrón sellas con el centro hueco e = 0,06, y las cimentaciones a través de 2 zapatas de 0,50 x 0,50 x 0,50 y un pedestal de e = 0,08 m/u y h= 0,38 m/u, acero de refuerzo, instalación con cargue y disposición final sobrantes de todo lo necesario para su correcta instalación de acuerdo especificaciones e instalación según diseños arquitectónicos.			0		0%	0%	0%
4	ZONAS VERDES Y JARDINERIA			0		0%	0%	0%
4,1	Suministro, transporte e instalación de grama, para conformación de zonas verdes. Incluye conformación, nivelación de la superficie, riegado y todo lo necesario hasta su total preliminares.			0		0%	0%	0%
4,2	Suministro, transporte e instalación y compactación de material de préstamo en tierra negra mezclado in-situ, para conformación de zonas verdes en monticulos de acuerdo con diseños arquitectónicos. Incluye riego en capas de máximo 20 cm, compactación y conformación de la superficie, riegado y todo lo necesario para su correcta ejecución.			0		0%	0%	0%
4,3	Suministro, transporte e instalación y compactación de material de préstamo tipo arenoso mezclado in sitio, para conformación de zonas verdes en monticulos de acuerdo con diseños arquitectónicos. Incluye riego en capas de máximo 20 cm, compactación hasta alcanzar mínimo el 95% del proctor del material, conformación y de la superficie, riegado y todo lo necesario para su correcta ejecución.			0		0%	0%	0%

5	MANTENIMIENTO Y REPOSICIONES			0		0%	0%	0%
5.1	JERI_JUEGOS INFANTILES EXISTENTE Mantenimiento de juegos infantiles existentes. Incluye revisión y ajuste, limpieza y todos los demas elementos requeridos para su correcto funcionamiento			0		0%	0%	0%
5.2	JERI_BIOSALUDABLES EXISTENTE Mantenimiento de equipos de gimnasio al aire libre existentes. Incluye revisión y ajuste, remplazo de elementos en mal estado, limpieza y todos los demas elementos requeridos para su correcto funcionamiento			0		0%	0%	0%
5.3	MCAN1_LIMPIEZA DE CANCANO EXISTENTE. Retiro de tapas, limpieza, extracción de residuos y disposición final en canamos existentes de hasta 0.60 x 0.60,incluye la disposición final de todos los residuos extraidos y la posterior reinstalación de las tapas existentes en buen estado.			0		0%	0%	0%
5.4	MCAN2_REEMPLAZO TAPAS DE CANCANO. Retiro y remplazo de tapas de canamo prefabricadas en concreto de 0.45 mts de ancho para uso peatonal			0		0%	0%	0%
5.5	RPAS_REPOSICIÓN DE PISOS EN ADOQUIN EXISTENTE DE ARCILLA SIMILAR A EXISTENTE. Retiro de adoquin en mal estado, almacenación de mortero y reposición de adoquin en arcilla similar al existente, pegado a través de pasta de cemento y/o pegacor, incluye resane en arena de revoque y todo lo necesario para su correcta ejecución; así como la disposición de los escombros sobrantes del adoquin retirado en mal estado en lugar autorizado por entidad ambiental competente.			0		0%	0%	0%
6	SEÑALIZACION			0		0%	0%	0%
6.1	SRC1 ó SRC 008_Suministro, transporte e instalación de valla tipo SRC 000 ó SRC 008 según diseños, incluye placa informativa dimensiones 0.80 x 1.20 mts, tapa en lamina calibre 18 soll rolled soldada, marco y paredes en tubo galvanizado ø = 2" tratado con pintura electrostatica TGIC ó tasa horneable color verde oscuro ref RAL 6005, excavación y construcción de pedestales en concreto 3500 psi dimensiones 0.25 x 0.25 x 0.50, así como la disposición de todos los escombros y/o residuos resultantes de la instalación en lugar autorizado por la entidad ambiental competente y todo lo necesario para su correcta instalación.			0		0%	0%	0%
6.2	SRU 000_Suministro, transporte e instalación de valla tipo SRU 000 según diseños, incluye placa informativa dimensiones 0.60 x 0.70 mts, tapa en lamina calibre 18 soll rolled soldada, marco y paredes en tubo galvanizado ø = 2" tratado con pintura electrostatica TGIC ó tasa horneable color verde oscuro ref RAL 6005, excavación y construcción pedestales en concreto 3500 psi dimensiones 0.25 x 0.25 x 0.50, así como la disposición de todos los escombros y/o residuos resultantes de la instalación en lugar autorizado por la entidad ambiental competente y todo lo necesario para su correcta instalación.			0		0%	0%	0%
6.3	SRU 000_Suministro, transporte e instalación de valla tipo SRU 000 según diseños, incluye placa informativa dimensiones 1 x 0.80 mts, tapa en lamina calibre 18 soll rolled soldada, marco y paredes en tubo galvanizado ø = 2" tratado con pintura electrostatica TGIC ó tasa horneable color verde oscuro ref RAL 6005, excavación y pedestales en concreto dimensiones 0.25 x 0.25 x 1.00, así como la disposición de todos los escombros y/o residuos resultantes de la instalación en lugar autorizado por la entidad ambiental competente y todo lo necesario para su correcta instalación.			0		0%	0%	0%
6.4	SRU 008_Suministro, transporte e instalación de valla tipo SRU 008 según diseños, incluye placa informativa dimensiones 1.80 x 2.00 mts, tapa en lamina calibre 18 soll rolled soldada, marco y paredes en tubo galvanizado ø = 2" tratado con pintura electrostatica TGIC ó tasa horneable color verde oscuro ref RAL 6005, excavación y pedestales en concreto dimensiones 0.25 x 0.25 x 0.50, así como la disposición de todos los escombros y/o residuos resultantes de la instalación en lugar autorizado por la entidad ambiental competente y todo lo necesario para su correcta instalación.			0		0%	0%	0%
6.5	SRV 000_Suministro, transporte e instalación de valla tipo SRV 000 según diseños, incluye placa informativa dimensiones 0.491 x 0.301 mts, tapa en lamina calibre 18 soll rolled soldada, marco y paredes en tubo galvanizado ø = 2" tratado con pintura electrostatica TGIC ó tasa horneable color verde oscuro ref RAL 6005, excavación y pedestales en concreto dimensiones 0.25 x 0.25 x 0.50, así como la disposición de todos los escombros y/o residuos resultantes de la instalación en lugar autorizado por la entidad ambiental competente y todo lo necesario para su correcta instalación.			0		0%	0%	0%
7	PARQUE DESARROLLO SANTA CECILIA PARTE BAJA					11%	0%	11%

	- Se realizan actividades documentales por parte del área social para programar la reunión de inicio con la comunidad y el posterior levantamiento de actas de vecindad -Se cuenta con la totalidad de los PMT aprobados por la SDM -Se cuenta con el personal mínimo aprobado de parte del contratista durante curso de la intervención							
1	PRELIMINARES, DEMOLICIONES Y RETIROS			0		15%	0%	-15%
	SOCIALIZACION DEL PROYECTO CON LA COMUNIDAD			4		100%	0%	-100%
1.1	Localización, trazado y replanteo			3		60%	0%	-60%
1.2	Suministro e instalación aislante de cerramiento en lona con una altura de 2.20 mts incluye aseo y limpieza luego de la terminación de la actividad			2		4%	0%	-4%
1.3	Demolición de andenes ó cotas, cargue, transporte y botado de escombros de espesor mayores de 0.20m en concreto, incluye aseo y limpieza luego de la terminación de la actividad.			1		25%	0%	-25%
1.4	Desmonte de barandas existentes, incluye aseo y limpieza luego de la terminación de la actividad			0		0%	0%	0%
1.5	Demonte de barras en concreto existentes, incluye aseo y limpieza luego de la terminación de la actividad			0		0%	0%	0%
1.6	Excavación mecanica ó manual de material heterogéneo de 0-2 m medido in-situ			0		0%	0%	0%
1.7	Desmonte de bascuara existente BC-1', incluye aseo y limpieza luego de la terminación de la actividad			0		0%	0%	0%
1.8	Demolición de muro de contención en concreto y/o bloque con espesor variable de hasta 0.30 mts, incluye el escarmenado, el cargue, transporte y disposición final en lugar autorizado por la entidad ambiental competente,incluye aseo y limpieza luego de la terminación de la actividad.			0		0%	0%	0%
	Demolición ilocitto tecnia incl. carga y retiro (CIO 10200)			0		0%	0%	0%

	Alquiler Campamento 30 m2 Incluye servicios públicos provisionales INSUMO: IDU 9577			9		13%	0%	-13%
	BAÑO PORTATIL Alquiler (UNC TRANSP+BASE/DIA) APU-CIO 13521 MES			9		13%	0%	-13%
	Control y manejo de tránsito. Incluye todas las señales preventivas, reglamentarias e informativas necesarias para el desarrollo de la obra. Incluye personal necesario para manejo de tránsito con chalecos reflectivo e implementos de seguridad			9		13%	0%	-13%
	DESMONTE PISO DE CAUCHO(Transporte+Botrom) (cio 14436)			0		0%	0%	0%
	Demol pav.asfaltico e=0.05m(sin contransporte/rmo (cio13660)			0		0%	0%	0%
	Demolic Cda Hopaco Escalfa+cargue y retir.* (CIO 11391)			0		0%	0%	0%
2	**GRAMAS EN CONCRETO, PISOS Y SUPERFICIES**			0		0%	0%	0%
2.1	A04_CONEXIONES PEATONALES LIVIANAS. Construcción de huellas de paso en concreto de 3000 PSI a 21 Mpa sobre zona verde con ancho de 0.30 m, espesor de 0.08 y longitud 1.10 vaciadas en sitio, con pigmento color morado sobre terreno, incluye excavación en los sitios a instalar, así una capa de sub base de 15 cm de espesor. La botada del material sobrante de la excavación. Además de todos los elementos necesarios para su curado y entrega final que conforma el sistema de movilidad A04 con acabado semicircular como se muestra en planos arquitectónicos.			0		0%	0%	0%
2.2	A05_CONEXIONES PEATONALES LIVIANAS. Construcción de huellas circulares de paso en concreto de 3000 PSI a 21 Mpa sobre zona verde con diámetro de 0.30 m, espesor de 0.08 vaciadas en sitio, con pigmento color morado, adosado sobre zona verde existente o nueva, incluye excavación en los sitios a instalar, así una capa de sub base de 15 cm de espesor. La botada del material sobrante de la excavación. Además de todos los elementos necesarios para su curado y entrega final, que conforma el sistema de movilidad A05 con acabado semicircular como se muestra en planos arquitectónicos.			0		0%	0%	0%
2.3	A04B_CONEXIONES PEATONALES LIVIANAS. Construcción de huellas de paso en concreto de 3000 PSI a 21 Mpa sobre zona verde con ancho de 0.30 m, espesor de 0.08 y longitud 1.10 vaciadas en sitio, con pigmento color morado sobre terreno, incluye excavación en los sitios a instalar, así una capa de sub base de 15 cm de espesor. La botada del material sobrante de la excavación. Además de todos los elementos necesarios para su curado y entrega final, que conforma el sistema de movilidad A04 con acabado semicircular como se muestra en planos arquitectónicos.			0		0%	0%	0%
2.4	Suministro, transporte e instalación de elemento en concreto pigmentado vaciado in situ, de dimensiones ancho 30 cm, espesor 10 cm y longitud variable, adosado sobre andén en concreto existente o nuevo,para conformacion de sistema de movilidad peatonal. Apu-MP01, Mº 02 o MP03, incluye la demolicion del elemento existente en los puntos a instalar, así una capa de base de 15 cm. La botada del material sobrante de la demolición se contempla dentro de esta.			0		0%	0%	0%
2.5	A01_PISO DURO VADEADO. Construcción de PISO DURO EN CONCRETO DE 21Mpa fundido tipo, con pigmento color morado y acabado a la vista, espesor de 0.12 m. Incluye suministro y transporte de base granular de 0.10m de espesor y base de gravilla de 0.20 m de espesor además los materiales y elementos necesarios para correcta construcción según diseño y medidas establecidas en plano además de , corte, protección hasta la entrega final.			0		0%	0%	0%

2.6	A25_PISO EN CAUCHO: Construcción de PISO EN CAUCHO PIGMENTADO MORADO (EPDM). Acabado en piso de 15mm. Incluye sub base granular en 11cm, Losa en concreto de 21 Mpa de e = 7cm, refuerzo tubular (SRR) de e = 4cm, pigmento color morado. Acabados según aprobación del diseñador. Incluye suministro y transporte de los materiales y todo lo necesario para su correcta construcción y funcionamiento.			0		0%	0%	0%
2.7	PPO1_PINTURA PISO CANCHA: Suministro, transporte e instalación de Pintura para piso de cancha PO101.			0		0%	0%	0%
2.8	PPO2_PINTURA PISO CICLORUTA: Suministro, transporte e instalación de Pintura para piso de ciclorruta PO202.			0		0%	0%	0%
2.9	Suministro, transporte y colocación de CORDÓN PREFABRICADO para confinamiento de piso en caucho de dimensiones de 0.15 x 0.30 x 0.60 m de concreto de 21 Mpa, tres caras, juntas rehundas, incluye excavación, contención del terreno, ajustes de concreto o pavimento donde sea necesario, mortero 1:4 de asiento y pega en las longitudes más adecuadas para el desarrollo de la obra, Sub base granular de e = 0.05 y gravalla de e = 0.05 y todo lo necesario para su correcta construcción y funcionamiento. Según diseño.			0		0%	0%	0%
2.1	Construcción de GRADERIA EN CONCRETO VACIADA EN SITIO de concreto de 21 Mpa o 3000 PSI y pigmento morado, conformado por 3 contra huellas de 0.50m y 2 huellas de 0.40m además de 2 lleves de cimentación de 0.20m de espesor y 0.30m de ancho, la longitud de ambos elementos es variable, abertas incluye excavaciones y todo lo necesario para su debida ejecución, Pagaselo y entrega a satisfacción.			0		0%	0%	0%
2.11	Construcción de ADOQUIN TACTIL GUIA DE 0.20x0.20x0.06, con pigmento color morado acabados segun aprobación del diseñador. Incluye todos los elementos necesarios para su correcta construcción.			0		0%	0%	0%
2.12	Construcción de A25_LOSETA TACTIL ALERTA DE 0.40X0.40X0.06, con pigmento color AMARILLO acabados segun aprobación del diseñador. Incluye todos los elementos necesarios para su correcta construcción.			0		0%	0%	0%
2.13	ES01_ELEMENTO DE ACCESIBILIDAD CIUDADANA Construcción de tramo de ESCALERAS en concreto de 21 Mpa o 3000 Psi que incluye 10 contrahuellas y 10 huellas de 1.5 mts de ancho, con huella de 0.30 m y contra huella de 0.15 m con pigmento en color morado, incluye vigas de cimentación en concreto de 21mpa o 3000 PSI de 0.30m de ancho y 015 m de espesor de acuerdo con diseños estructurales, además de acero de refuerzo y excavación, incluye todos los elementos necesarios para su correcta instalación segun diseños arquitectonicos.			0		0%	0%	0%
2.14	ES02_ELEMENTO DE ACCESIBILIDAD CIUDADANA Construcción de tramo de ESCALERAS en concreto de 21 Mpa o 3000 Psi que incluye 4 contrahuellas y 4 huellas de 1.5 mts de ancho, con huella de 0.30 m y contra huella de 0.17 m con pigmento en color morado, incluye vigas de cimentación en concreto de 21mpa o 3000 PSI de 0.30m de ancho y 015 m de espesor de acuerdo con diseños estructurales, además de acero de refuerzo y excavación, incluye todos los elementos necesarios para su correcta instalación segun diseños arquitectonicos.			0		0%	0%	0%
2.15	ES03_ELEMENTO DE ACCESIBILIDAD CIUDADANA Construcción de tramo de ESCALERAS en concreto de 21 Mpa o 3000 Psi que incluye 3 contrahuellas y 3 huellas de 1.5 mts de ancho, con huella de 0.30 m y contra huella de 0.17 m con pigmento en color morado, incluye vigas de cimentación en concreto de 21mpa o 3000 PSI de 0.30m de ancho y 015 m de espesor de acuerdo con diseños estructurales, además de acero de refuerzo y excavación, incluye todos los elementos necesarios para su correcta instalación segun diseños arquitectonicos.			0		0%	0%	0%
2.16	ES04_ELEMENTO DE ACCESIBILIDAD CIUDADANA Construcción de tramo de ESCALERAS en concreto de 21 Mpa o 3000 Psi que incluye 4 contrahuellas y 4 huellas de 4.0 mts de ancho, con huella de hasta 0.4 m y contra huella de hasta 0.15 m con pigmento en color morado, incluye vigas de cimentación en concreto de 21mpa o 3000 PSI de 0.30m de ancho y 015 m de espesor de acuerdo con diseños estructurales, además de acero de refuerzo y excavación, incluye todos los elementos necesarios para su correcta instalación segun diseños arquitectonicos.			0		0%	0%	0%
2.17	ES05_ELEMENTO DE ACCESIBILIDAD CIUDADANA Construcción de tramo de ESCALERAS en concreto de 21 Mpa o 3000 Psi que incluye 4 contrahuellas y 4 huellas de 3.65 mts de ancho, con huella de hasta 0.4 m y contra huella de hasta 0.15 m con pigmento en color morado, incluye vigas de cimentación en concreto de 21mpa o 3000 PSI de 0.30m de ancho y 015 m de espesor de acuerdo con diseños estructurales, además de acero de refuerzo y excavación, incluye todos los elementos necesarios para su correcta instalación segun diseños arquitectonicos.			0		0%	0%	0%

2.18	ESG8_ELEMENTO DE ACCESIBILIDAD CIUDADANA Construcción de tramo de ESCALERAS en concreto de 21 Mpa o 3000 Psi que incluye 4 contrahuellas y 4 huellas de 2.90 mts de ancho, con huella de hasta 0.4 m y contra huella de hasta 0.18 m con pigmento en color marrón, incluye vigas de cimentación en concreto de 21mpa o 3000 PSI de 0.30m de ancho y 015 m de espesor de acuerdo con diseños estructurales, ademas de acero de refuerzo y excavación, incluye todos los elementos necesarios para su correcta instalación segun diseños arquitectónicos.			0		0%	0%	0%
2.19	ESG7_ELEMENTO DE ACCESIBILIDAD CIUDADANA Construcción de tramo de ESCALERAS en concreto de 21 Mpa o 3000 Psi que incluye 14 contrahuellas y 14 huellas de 2.15 mts de ancho y un descanso intermedio, con huella de hasta 0.3 m y contra huella de hasta 0.17 m con pigmento en color marrón, incluye viga de cimentación en concreto de 21mpa o 3000 PSI de 0.30m de ancho y 015 m de espesor de acuerdo con diseños estructurales, ademas de acero de refuerzo y excavación, incluye todos los elementos necesarios para su correcta instalación segun diseños arquitectónicos.			0		0%	0%	0%
2.2	ESG6_ELEMENTO DE ACCESIBILIDAD CIUDADANA Construcción de tramo de ESCALERAS en concreto de 21 Mpa o 3000 Psi que incluye 8 contrahuellas y 8 huellas de 2.15 mts de ancho y un descanso intermedio, con huella de hasta 0.4 m y contra huella de hasta 0.17 m con pigmento en color marrón, incluye viga de cimentación en concreto de 21mpa o 3000 PSI de 0.30m de ancho y 015 m de espesor de acuerdo con diseños estructurales, ademas de acero de refuerzo y excavación, incluye todos los elementos necesarios para su correcta instalación segun diseños arquitectónicos.			0		0%	0%	0%
2.21	ESG5_ELEMENTO DE ACCESIBILIDAD CIUDADANA Construcción de tramo de ESCALERAS en concreto de 21 Mpa o 3000 Psi que incluye 5 contrahuellas y 5 huellas de 1.5 mts de ancho, con huella de hasta 0.4 m y contra huella de hasta 0.17 m con pigmento en color marrón, incluye viga de cimentación en concreto de 21mpa o 3000 PSI de 0.30m de ancho y 015 m de espesor de acuerdo con diseños estructurales, ademas de acero de refuerzo y excavación, incluye todos los elementos necesarios para su correcta instalación segun diseños arquitectónicos.			0		0%	0%	0%
2.22	Suministro, transporte, preparación y colocación de concreto F'c = 21 Mpa para zapatas corridas en cimentación de muros de contención, incluye formaletas, aditivos y todo lo necesario para su correcta ejecución.			0		0%	0%	0%
2.23	Construcción de muro de concreto a la vista F'c = 21 Mpa, de acuerdo con diseño estructural, incluye formaletas, con acabado a la vista, el curado, resane de cortantes, enlucido y todo lo necesario para su correcta ejecución			0		0%	0%	0%
2.24	Construcción de caja de inspección en concreto f'c = 21 Mpa, dimensiones 0.60 x 0.60 x 1.00 mts, incluye excavación, el acero de refuerzo, tapaja, formaletas, fondo con cañuelas y pañete en concreto F'c = 21 Mpa, y todo lo necesario para su correcta construcción, así como la disposición de cualquier residuo de excavación y/o residuo de construcción luego de la terminación de la actividad, ademas del aseo y la limpieza final del area de trabajo.			0		0%	0%	0%
2.25	Suministro, transporte e instalación de bolardo metálico alto en tierro Referencia M-83, incluye la excavación de la zona de instalación, suministro, transporte e instalación de concreto F'c = 21 Mpa preparado en obra para la cimentación del bolardo, el cargue y la disposición final de residuos de excavación y/o residuos del corte y el aseo y limpieza final de la zona de intervención			0		0%	0%	0%
	RELLENO EN BASE GRANULAR RECICLADA APU CID 20638 M3			0		0%	0%	0%
	Relleno en Subbase Granular Reciclada Tipo A APU CID 18048			0		0%	0%	0%
	Instalación y Comercialización de Subsistema(Piloto) + Otros APU CID 13045			0		0%	0%	0%
	Geotextil gse ST300 pib "(2180 (Sum+Inst)" APU CID 19435			0		0%	0%	0%

	Recubrimiento sintético Acrílico campos deportivos APU CID 12341			0		0%	0%	0%
	Piso Caucho reciclado 8cm (EPDM 1cm+SBR 7cm aum+mat) CID 16660			0		0%	0%	0%
	Placa contrapiso 0.10 m 3.000 psi+malla 4mm **			0		0%	0%	0%
	Sardinel prefab. A-10 a=0.20m/L:50m \| CID 11321			0		0%	0%	0%
3	**MOBILIARIO**			0		0%	0%	0%
3.1	EC02_ESTANCIAS DE CONTEMPLACIÓN. Construcción de estancia de contemplación EC02, conformada por 3 bancas prefabricas en concreto de 3000 PSI o 21 Mpa con largo de 2.10m, ancho de 0.35m y espesor de 0.20 m con pigmento color morado adenas de 2 jardineras prefabricadas en concreto de 3000 PSI o 21 Mpa con largo de 2.10m, ancho de 0.35m y espesor de 0.20 m con pigmento color morado. Incluye sistema de cimentación conformado por 1 Sobre de apoyo de concreto de 3000PSI Ø0.22m x 0.20m, 1 Media Esfera de apoyo de concreto de 3000PS Ø0.85m x 0.20m ambas con pigmento color morado, 2 pedestales en concreto de 3000 Psi y/o 21 Mpa de 0.30 X 0.30 X 0.30 y 3 elementos de conexión en concreto de 3000 PSI y/o 21 Mpa de 0.08 X 0.08 X 0.42, incluye excavación y todos los elementos necesarios para su correcta ejecución, instalación y entrega, conforme a diseños arquitectónicos.			0		0%	0%	0%
3.2	EC03_ESTANCIAS DE CONTEMPLACION Construcción de ESTANCIA CONTEMPLACIÓN EC03, conformada por 4 bancas prefabricas en concreto de 3000 PSI o 21 Mpa con largo de 2.10m, ancho de 0.35m y espesor de 0.20 m con pigmento color morado adenas de 2 jardineras prefabricadas en concreto de 3000 PSI o 21 Mpa con largo de c.10m, ancho de 0.35m y espesor de 0.20 m con pigmento color morado. Incluye sistema de cimentación conformado por 2 Sobre de apoyo de concreto de 3000PSI Ø0.22m x 0.20m, 5 Media Esfera de apoyo de concreto de 3000PS Ø0.85m x 0.20m ambas con pigmento color morado, 7 pedestales en concreto de 3000 Psi y/o 21 Mpa de 0.30 X 0.30 X 0.30 y 7 elementos de conexión en concreto de 3000 PSI y/o 21 Mpa de 0.08 X 0.08 X 0.42, incluye excavación, acero de refuerzo y todos los elementos necesarios para su correcta ejecución, instalación y entrega, conforme a diseños arquitectónicos.			0		0%	0%	0%
3.3	EC04_ESTANCIAS DE CONTEMPLACIÓN. Construcción de estancia de contemplación EC04, conformada por 3 bancas prefabricas en concreto de 3000 PSI o 21 Mpa con largo de 2.10m, ancho de 0.35m y espesor de 0.20 m con pigmento color morado adenas de 2 jardineras prefabricadas en concreto de 3000 PSI o 21 Mpa con largo de 2.10m, ancho de 0.35m y espesor de 0.20 m con pigmento color morado. Incluye sistema de cimentación conformado por 1 Sobre de apoyo de concreto de 3000PSI Ø0.22m x 0.20m, 2 Media Esfera de apoyo de concreto de 3000PS Ø0.85m x 0.20m ambas con pigmento color morado, 3 pedestales en concreto de 3000 Psi y/o 21 Mpa de 0.30 X 0.30 X 0.30 y 3 elementos de conexión en concreto de 3000 PSI y/o 21 Mpa de 0.08 X 0.08 X 0.42, incluye excavación y todos los elementos necesarios para su correcta ejecución, instalación y entrega, conforme a diseños arquitectónicos.			0		0%	0%	0%
3.4	EC05_ESTANCIAS DE CONTEMPLACIÓN. Construcción de estancia de contemplación EC05, conformada por 1 bancas prefabricas en concreto de 3000 PSI o 21 Mpa con largo de 2.10m, ancho de 0.35m y espesor de 0.20 m con pigmento color morado adenas de 1 jardineras prefabricadas en concreto de 3000 PSI o 21 Mpa con largo de 2.10m, ancho de 0.35m y espesor de 0.20 m con pigmento color morado. Incluye sistema de cimentación conformado por 2 Sobre de apoyo de concreto de 3000PSI Ø0.22m x 0.20m, 1 Media Esfera de apoyo de concreto de 3000PS Ø0.85m x 0.20m ambas con pigmento color morado, 3 pedestales en concreto de 3000 Psi y/o 21 Mpa de 0.30 X 0.30 X 0.30 y 4 elementos de conexión en concreto de 3000 PSI y/o 21 Mpa de 0.08 X 0.08 X 0.42, incluye excavación y todos los elementos necesarios para su correcta ejecución, instalación y entrega, conforme a diseños arquitectónicos.			0		0%	0%	0%
3.5	EC07_ESTANCIAS DE CONTEMPLACIÓN. Construcción de estancia de contemplación EC07, conformada por 2 bancas prefabricas CI1 en concreto de 3000 PSI o 21 Mpa con largo de 2.10m, ancho de 0.30m y espesor de 0.20 m con pigmento color morado, 1 jardinera prefabricada CI2 en concreto de 3000 PSI o 21 Mpa con largo de 2.10m, ancho de 0.30m y espesor de 0.20 m con pigmento color morado, 4 aletas prefabricada CI3 en concreto de 3000 Psi o 21 Mpa con a =0.22 y h= 0.20 mts con pigmento color morado. incluye sistema de cimentación conformado por 5 dados en concreto de 0.6 x 0.6 x0.6 y un pedestal de h=0.07 mts y a = 0.07 mts incluye excavación, acero de refuerzo y todos los elementos necesarios para su correcta ejecución, instalación y entrega, conforme a diseños arquitectónicos.			0		0%	0%	0%
3.6	EA01_ESTANCIAS DE ABRIGO. Construcción de estancia de abrigo EA01, conformada por 2 bancas prefabricas CI1 en concreto de 3000 PSI o 21 Mpa con largo de 2.10m, ancho de 0.35m y espesor de 0.20 m con pigmento color morado, 1 jardinera prefabricada CI2 en concreto de 3000 PSI o 21 Mpa con largo de 2.10m, ancho de 0.30m y espesor de 0.20 m con pigmento color morado, 1 aletra prefabricada CI3 en concreto de 3000 Psi o 21 Mpa con a =0.22 y h= 0.20 mts con pigmento color morado, 3 aletr aletra CI4 de a = 0.44 mts y h = 0.22 mts. incluye sistema de cimentación conformado por 3 dados en concreto de 0.5 x 0.5 x0.5 y un pedestal de h=0.07 mts y a = 0.07 mts incluye excavación, acero de refuerzo y todos los elementos necesarios para su correcta ejecución, instalación y entrega, conforme a diseños arquitectónicos.			0		0%	0%	0%
3.7	EA03_ESTANCIAS DE ABRIGO. Construcción de estancia de abrigo EA03, conformada por 3 bancas prefabricas CI1 en concreto de 3000 PSI o 21 Mpa con largo de 2.10m, ancho de 0.30m y espesor de 0.20 m con pigmento color morado, 2 jardineras prefabricada CI2 en concreto de 3000 PSI o 21 Mpa con largo de 2.10m, ancho de 0.30m y espesor de 0.20 m con pigmento color morado, 2 aletras prefabricadas CI3 en concreto de 3000 Psi o 21 Mpa con a =0.22 y h= 0.20 mts con pigmento color morado, 2 aletr aletra CI4 de a = 0.44 mts y h = 0.22 mts. incluye sistema de cimentación conformado por 5 dados en concreto de 0.6 x 0.6 x0.6 y un pedestal de h=0.07 mts y a = 0.07 mts incluye excavación, acero de refuerzo y todos los elementos necesarios para su correcta ejecución, instalación y entrega, conforme a diseños arquitectónicos.			0		0%	0%	0%

3.8	EA08_ESTANCIAS DE ABRIGO. Construcción de estancia de abrigo EA08, conformada por 4 bancas prefabricas CD1 en concreto de 3000 PSI o 21 Mpa con largo de 2.10m, ancho de 0.30m y espesor de 0.20 m con pigmento color morado, 1 jardinera prefabricada CD2 en concreto de 3000 PSI o 21 Mpa con largo de 2.10m, ancho de 0.30m y espesor de 0.20 m con pigmento color morado, 5 aletas prefabricadas CD3 en concreto de 3000 Psi ó 21 Mpa con e =0.22 y h= 0.20 mts con pigmento color morado, 2 semi aletas CD4 de e = 0.44 mts y h = 0.22 mts; incluye sistema de cimentación conformado por 9 dados en concreto de 0.5 x 0.5 x0.5 y un pedestal de h=0.07 mts y e = 0.07 mts incluye excavación, acero de refuerzo y todos los elementos necesarios para su correcta ejecución, instalación y entrega, conforme a diseños arquitectónicos.			0		0%	0%	0%
3.9	EA09_ESTANCIAS DE ABRIGO. Construcción de estancia de abrigo EA09, conformada por 3 bancas prefabricas CD1 en concreto de 3000 PSI o 21 Mpa con largo de 2.10m, ancho de 0.30m y espesor de 0.20 m con pigmento color morado, 2 aletas prefabricadas CD3 en concreto de 3000 Psi ó 21 Mpa con e =0.22 y h= 0.20 mts con pigmento color morado, 1 semi aleta CD4 de e = 0.44 mts y h = 0.22 mts; incluye sistema de cimentación conformado por 4 dados en concreto de 0.5 x 0.5 x0.5 y un pedestal de h=0.07 mts y e = 0.07 mts incluye excavación, acero de refuerzo y todos los elementos necesarios para su correcta ejecución, instalación y entrega, conforme a diseños arquitectónicos.			0		0%	0%	0%
3.1	EA07_ESTANCIAS DE ABRIGO. Construcción de ESTANCIA DE ABRIGO EA07, conformada por 4 bancas prefabricas en concreto de 3000 PSI o 21 Mpa con largo de 2.10m, ancho de 0.30m y espesor de 0.20 m con pigmento color morado aderas de 1 jardineras prefabricadas en concreto de 3000 PSI o 21 Mpa con largo de 2.10m, ancho de 0.30m y espesor de 0.20 m con pigmento color morado, incluye sistema de cimentación conformado por 4 Zafara de apoyo de concreto de 3000PSI de0.30m x 0.20m con pigmento color morado, 3 pedestales en concreto de 3000 Psi y/o 21 Mpa de 0.30 X 0.30 X 0.90 y 2 elementos de conexión en concreto de 3000 PSI y/o 21 Mpa de 0.08 X 0.08 X 0.62, incluye excavación y todos los elementos necesarios para su correcta ejecución, instalación y entrega, conforme a diseños arquitectonicos.			0		0%	0%	0%
3.11	EA08_ESTANCIAS DE ABRIGO. Construcción de estancia de abrigo EA08, conformada por 1 bancas prefabricas CD1 en concreto de 3000 PSI o 21 Mpa con largo de 2.10m, ancho de 0.30m y espesor de 0.20 m con pigmento color morado, 1 jardinera prefabricada CD2 en concreto de 3000 PSI o 21 Mpa con largo de 2.10m, ancho de 0.30m y espesor de 0.20 m con pigmento color morado, 1 semi aleta CD4 de en concreto de 3000 psi ó 21 MPa e = 0.44 mts y h = 0.22 mts con pigmento color morado; incluye sistema de cimentación conformado por 3 dados en concreto de 0.5 x 0.5 x0.5 y un pedestal de h=0.07 mts y e = 0.07 mts incluye excavación, acero de refuerzo y todos los elementos necesarios para su correcta ejecución, instalación y entrega, conforme a diseños arquitectonicos.			0		0%	0%	0%
3.12	EAP01_ESTANCIAS DE APOYO. Construcción de ESTANCIAS DE APOYO EAP01, conformada por 3 bancas prefabricas en concreto de 3000 PSI o 21 Mpa con largo de 2.10m, ancho de 0.30m y espesor de 0.20 m con pigmento color morado aderas de 1 jardineras prefabricadas en concreto de 3000 PSI o 21 Mpa con largo de 2.10m, ancho de 0.30m y espesor de 0.20 m con pigmento color morado, 1 mesa circular de apoyo prefabricada en concreto de 21 Mpa o 3000 PSI con radio de 0.40, 1 Pedestal en concreto de 21 Mpa y/o 3000 PSI con pigmento color morado de 0.24m de base mayor 0.11m de base menor y terminación circular con altura de 0.11m, al tasto de pedestal pose una altura de 0.09m y ancho de 0.30m. , incluye sistema de cimentación conformado por 5 Zafara de apoyo de concreto de 3000PSI de0.30m x 0.20m, 5 pedestales en concreto de 3000 Psi y/o 21 Mpa de 0.30 X 0.30 X 0.30 y 5 elementos de conexión en concreto de 3000 PSI y/o 21 Mpa de 0.08 X 0.08 X 0.42, aderas de anclajes mesa - pedestal pedestal - cimentación incluye excavación y todos los elementos necesarios para su correcta ejecución, instalación y entrega, conforme a diseños arquitectonicos.			0		0%	0%	0%
3.13	EAP02_ESTANCIAS DE APOYO. Construcción de ESTANCIAS DE APOYO EAP02, conformada por 3 bancas prefabricas en concreto de 3000 PSI o 21 Mpa con largo de 2.10m, ancho de 0.30m y espesor de 0.20 m con pigmento color morado aderas de 1 jardineras prefabricadas en concreto de 3000 PSI o 21 Mpa con largo de 2.10m, ancho de 0.30m y espesor de 0.20 m con pigmento color morado, incluya sistema de cimentación conformado por 5 Zafara de apoyo de concreto de 3000PSI de0.20m x 0.20m, 5 pedestales en concreto de 3000 Psi y/o 21 Mpa de 0.30 X 0.30 X 0.30 y 5 elementos de conexión en concreto de 3000 PSI y/o 21 Mpa de 0.08 X 0.08 X 0.42, incluye excavación y todos los elementos necesarios para su correcta ejecución, instalación y entrega, conforme a diseños arquitectonicos.			0		0%	0%	0%
3.14	EAE0_ESTANCIAS DE APOYO. Construcción de estancia de apoyo EAE0, conformada por 3 bancas prefabricas CD1 en concreto de 3000 PSI o 21 Mpa con largo de 2.10m, ancho de 0.30m y espesor de 0.20 m con pigmento color morado, 1 jardinera prefabricada CD2 en concreto de 3000 PSI o 21 Mpa con largo de 2.10m, ancho de 0.30m y espesor de 0.20 m con pigmento color morado, 6 aletas prefabricadas CD3 en concreto de 3000 Psi ó 21 Mpa con e =0.22 y h= 0.20 mts con pigmento color morado, 1 semi aleta CD4 de e = 0.44 mts y h = 0.22 mts,1 mesa de juego conformada por una superficie de 0.60 mts de diametro y e 0.06 mts, una semi esfera y un pedestal en concreto f'c = 21 Mpa color morado; incluye sistema de cimentación conformado por 8 dados en concreto de 0.5 x 0.5 x0.5 y un pedestal de h=0.07 mts y e = 0.07 mts incluye excavación, acero de refuerzo y todos los elementos necesarios para su correcta ejecución, instalación y entrega, conforme a diseños arquitectonicos.			0		0%	0%	0%
3.15	ER01_ESTANCIAS DE RESGUARDO. Construcción de ESTANCIA DE RESGUARDO ER01, conformada por 3 bancas prefabricas en concreto de 3000 PSI o 21 Mpa con largo de 2.10m, ancho de 0.30m y espesor de 0.20 m con pigmento color morado, incluya sistema de cimentación conformado por 1 Zafara de apoyo de concreto de 3000PSI de0.23m x 0.20m, 2 Media Zafara de apoyo de concreto de 3000PS de0.80m x 0.20m ambas con pigmento color morado, 3 pedestales en concreto de 3000 Psi y/o 21 Mpa de 0.30 X 0.30 X 0.90 y 3 elementos de conexión en concreto de 3000 PSI y/o 21 Mpa de 0.08 X 0.08 X 0.42, incluye excavación y todos los elementos necesarios para su correcta ejecución, instalación y entrega, conforme a diseños arquitectonicos.			0		0%	0%	0%
3.16	ER02_ESTANCIAS DE RESGUARDO. Construcción de estancia de resguardo ER02, conformada por 3 bancas prefabricas CD1 en concreto de 3000 PSI o 21 Mpa con largo de 2.10m, ancho de 0.30m y espesor de 0.20 m con pigmento color morado, 1 jardinera prefabricada CD2 en concreto de 3000 PSI o 21 Mpa con largo de 2.10m, ancho de 0.30m y espesor de 0.20 m con pigmento color morado, 2 aletas prefabricadas CD3 en concreto de 3000 Psi ó 21 Mpa con e =0.22 y h= 0.20 mts con pigmento color morado, 1 semi aleta CD4 de e = 0.44 mts y h = 0.22 mts; incluye sistema de cimentación conformado por 6 dados en concreto de 0.5 x 0.5 x0.5 y un pedestal de h=0.07 mts y e = 0.07 mts incluye excavación, acero de refuerzo y todos los elementos necesarios para su correcta ejecución, instalación y entrega, conforme a diseños arquitectonicos.			0		0%	0%	0%
3.17	ER03_ESTANCIAS DE RESGUARDO. Construcción de ESTANCIA DE RESGUARDO ER03, conformada por 2 bancas prefabricas en concreto de 3000 PSI o 21 Mpa con largo de 2.10m, ancho de 0.30m y espesor de 0.20 m con pigmento color morado aderas de 2 jardineras prefabricadas en concreto de 3000 PSI o 21 Mpa con largo de 2.10m, ancho de 0.30m y espesor de 0.20 m con pigmento color morado, incluye sistema de cimentación conformado por 3 Zafara de apoyo de concreto de 3000PSI de0.20m x 0.20m, 1 Media Zafara de apoyo de concreto de 3000PS de0.80m x 0.20m ambas con pigmento color morado, 4 pedestales en concreto de 3000 Psi y/o 21 Mpa de 0.30 X 0.30 X 0.90 y 4 elementos de conexión en concreto de 3000 PSI y/o 21 Mpa de 0.08 X 0.08 X 0.42, incluye excavación y todos los elementos necesarios para su correcta ejecución, instalación y entrega, conforme a diseños arquitectonicos.			0		0%	0%	0%
3.18	ER04_ESTANCIAS DE RESGUARDO. Construcción de ESTANCIA DE RESGUARDO ER04, conformada por 4 bancas prefabricas en concreto de 3000 PSI o 21 Mpa con largo de 2.10m, ancho de 0.30m y espesor de 0.20 m con pigmento color morado aderas de 1 jardineras prefabricadas en concreto de 3000 PSI o 21 Mpa con largo de 2.10m, ancho de 0.30m y espesor de 0.20 m con pigmento color morado, incluye sistema de cimentación conformado por 1 Zafara de apoyo en concreto de 3000PSI de0.23m x 0.20m, 2 Media Zafara de apoyo de concreto de 3000PS de0.80m x 0.20m ambas con pigmento color morado, 3 pedestales en concreto de 3000 Psi y/o 21 Mpa de 0.30 X 0.30 X 0.90 y 3 elementos de conexión en concreto de 3000 PSI y/o 21 Mpa de 0.08 X 0.08 X 0.42, incluye excavación y todos los elementos necesarios para su correcta ejecución, instalación y entrega, conforme a diseños arquitectonicos.			0		0%	0%	0%
3.19	ER05_ESTANCIAS DE RESGUARDO. Construcción de estancia de resguardo ER05, conformada por 5 bancas prefabricas CD1 en concreto de 3000 PSI o 21 Mpa con largo de 2.10m, ancho de 0.30m y espesor de 0.20 m con pigmento color morado,3 jardineras prefabricadas CD2 en concreto de 3000 PSI o 21 Mpa con largo de 2.10m, ancho de 0.30m y espesor de 0.20 m con pigmento color morado; incluye sistema de cimentación conformado por 12 dados en concreto de 0.5 x 0.5 x0.5 y un pedestal de h=0.07 mts y e = 0.07 mts incluye excavación, acero de refuerzo y todos los elementos necesarios para su correcta ejecución, instalación y entrega, conforme a diseños arquitectonicos.			0		0%	0%	0%

3.2	BS01_Suministro, transporte e instalacion de BASURERA SIMPLE, prefabricada en acero inoxidable, con dimensiones conformadas por pedestales de en Concreto de 21 Mpa o 3000 PSI de 0.15m de ancho, 0.15m de largo y 0.30m de longitud, con plantilla para anclaje embebida en cimentación. Basureo según diseño estructural. Dimensiones, especificaciones e instalación según detalle específico y planos de taller del fabricante y/o especificaciones generales de construcción.			0		0%	0%	0%
3.21	BS02_Suministro, transporte e instalacion de BASURERA DOBLE, prefabricada en acero inoxidable, con dimensiones conformadas por pedestales de en Concreto de 21 Mpa o 3000 PSI de 0.15m de ancho, 0.15m de largo y 0.30m de longitud, con plantilla para anclaje embebida en cimentación. Basureo según diseño estructural. Dimensiones, especificaciones e instalación según detalle específico y planos de taller del fabricante y/o especificaciones generales de construcción.			0		0%	0%	0%
3.22	BS03_Suministro, transporte e instalacion de BASURERA TRIPLE, prefabricada en acero inoxidable, con dimensiones conformadas por pedestales de en Concreto de 21 Mpa o 3000 PSI de 0.15m de ancho, 0.15m de largo y 0.30m de longitud, con plantilla para anclaje embebida en cimentación. Basureo según diseño estructural. Dimensiones, especificaciones e instalación según detalle específico y planos de taller del fabricante y/o especificaciones generales de construcción.			0		0%	0%	0%
3.23	JD4_JUEGOS INFANTILES. Suministro, transporte e instalación de JUEGOS INFANTILES JD4.			0		0%	0%	0%
3.24	JD5_JUEGOS INFANTILES. Suministro, transporte e instalación de JUEGOS INFANTILES JD5.			0		0%	0%	0%
3.25	JD6_JUEGOS INFANTILES. Suministro, transporte e instalación de JUEGOS INFANTILES JD6.			0		0%	0%	0%
3.26	JD7_JUEGOS INFANTILES. Suministro, transporte e instalación de JUEGOS INFANTILES JD7.			0		0%	0%	0%
3.27	JD8_JUEGOS INFANTILES. Suministro, transporte e instalación de JUEGOS INFANTILES JD8.			0		0%	0%	0%
3.28	JD9_JUEGOS INFANTILES. Suministro, transporte e instalación de JUEGOS INFANTILES JD9.			0		0%	0%	0%
3.29	Cerramiento perimetral en malla ICRO H=3.00 m, tubo galvanizado, varilla retorno, malla electrosoldada y angulo, acabado superficial en pintura vigada resistente a la intemperie, incluye viga de cimentación y (incluye suministro e instalación)			0		0%	0%	0%
3.3	BS01_Suministro, transporte e instalacion de SEMAFORO BIDIRECCIONAL, conformado por EQUIPO 1, EQUIPO 2, EQUIPO 3 y EQUIPO 4, incluye todos los elementos requeridos para su correcta instalación y funcionamiento.			0		0%	0%	0%
3.31	Suministro, transporte e instalación de bloque prefabricado en concreto referencia M13-A dimensiones 1.70 x 0.60 x 0.40 mts según diseño arquitectonico, incluye elementos de fijacion y pega en concreto a través de epoxica tipo HILTI RE 500-V ambas			0		0%	0%	0%

3.32	Suministro, transporte e instalación de bancas prefabricada en concreto referencia M13-A dimensiones 2.50 x 0.80 x 0.45 mts según diseño arquitectónico, incluye elementos de fijación a placa en concreto a través de apoyos tipo NR RE 500 ó similar			0		0%	0%	0%
3.33	Suministro, transporte e instalación de cerramiento en baranda tipo M-80A, incluye todos los elementos de fijación de acuerdo con diseños arquitectónicos			0		0%	0%	0%
3.34	Suministro, transporte e instalación de puerta para cerramiento en baranda tipo M-80A, incluye todos los elementos de fijación, bisagras, broche y todo lo necesario para su correcto funcionamiento de acuerdo con diseños arquitectónicos.			0		0%	0%	0%
3.35	CDS_BANCA EN CONCRETO VACIADA IN SITU. Construcción de Banca en concreto con sección en L de 21 Mpa o 3000 PSI con pigmentación morada. Dimensiones en sección 0.45 y 0.45 x = 0.15, acabado, especificaciones e instalación según diseños arquitectónicos.			0		0%	0%	0%
3.36	MOB_BANCA PREFABRICADA EN CONCRETO. Suministro, transporte e instalación de banca prefabricada en concreto color morado de 21 Mpa o 3000 PSI con espaldar elaborado en tubular de 2" pintado con pintura electrostatica. Dimensiones 2.10 x 0.44 x 0.67, incluye los elementos elementos de apoyo a través de una solera en concreto prefabricada color morado de 21 Mpa o = 0.22 mts y una contrahuella de a= 0.44 mts y h= 0.22 prefabricado en concreto color morado enlilas con el centro hueco a = 0.08, y las cimentaciones a través de 2 zapatas de 0.80 x 0.80 x 0.80 y un pedestal de a = 0.66 mts y h= 0.56 mts, acero de refuerzo, excavación con cargue y disposición final además de todo lo necesario para su correcta instalación de acuerdo especificaciones e instalación según diseños arquitectonicos.			0		0%	0%	0%
4	**ZONAS VERDES Y JARDINERIA**			0		0%	0%	0%
4.1	Suministro, transporte e instalación de grama, para conformación de zonas verdes. Incluye conformación, nivelación de la superficie, regado y todo lo necesario hasta su total prendimiento.			0		0%	0%	0%
4.2	Suministro, transporte e instalación y compactación de material de prestamo en tierra negra traidido in situ, para conformación de zonas verdes en monticulos de acuerdo con diseños arquitectonicos. Incluye riego en capas de maximo 20 cm, compactación y conformación de la superficie, regado y todo lo necesario para su correcta ejecución			0		0%	0%	0%
4.3	Suministro, transporte e instalación y compactación de material de prestamo tipo arenoso traidido in situ, para conformación de zonas verdes en monticulos de acuerdo con diseños arquitectonicos. Incluye riego en capas de maximo 20 cm, compactación hasta alcanzar mínimo el 95% del proctor del material, conformación y de la superficie, regado y todo lo necesario para su correcta ejecución.			0		0%	0%	0%
5	**MANTENIMIENTO Y REPOSICIÓNES**			0		0%	0%	0%
5.1	JEST_JUEGOS INFANTILES EXISTENTE. Mantenimiento de juegos infantiles existentes, incluye revisión y ajuste, limpieza y todos los demas elementos requeridos para su correcto funcionamiento			0		0%	0%	0%
5.2	JEOU_BIOSALUDABLES EXISTENTE. Mantenimiento de equipos de gimnasio al aire libre existentes, incluye revisión y ajuste, remplazo de elementos en mal estado, limpieza y todos los demas elementos requeridos para su correcto funcionamiento			0		0%	0%	0%

5.3	MCACT_LIMPIEZA DE CARCAMO EXISTENTE. Retiro de tapas. limpieza, extracción de residuos y disposición final en carcamos sinitarios de hasta 0.50 x 0.50, incluye la disposición final de todos los residuos retirados y la posterior reinstalación de las tapas existentes en buen estado.			0		0%	0%	0%
5.4	MCADZ_REEMPLATO TAPAS DE CARCAMO. Retiro y reemplazo de tapas de carcamo prefabricadas en concreto de 0.40 mts de ancho para uso peatonal			0		0%	0%	0%
5.5	RPNOY_REPOSICIÓN DE POZO EN MAMPOSTERIA EXISTENTE DE ARCILLA SIMILAR A EXISTENTE. Retiro de adoquin en mal estado, construcción de mortero y reposición de adoquin en arcilla similar al existente, pegado a través de pasta de cemento gris pegador, incluye resane con mortero de reforque y todo lo necesario para su correcta ejecución, así como la disposición de los escombros sobrantes del adoquin retirado en mal estado en lugar autorizado por entidad ambiental competente			0		0%	0%	0%
6	SEÑALIZACION			0		0%	0%	0%
6.1	SVC o SRG 000_Suministro, transporte e instalación de valla tipo SVC 000 o SRG 000 según diseños, incluye placa informativa dimensiones 0.60 x 1.20 mts, tapa en lamina calibre 16 con refuerzo soldada, marco y paredes en tubo galvanizado e = 2" tratado con pintura electrostática TGIC o laca horneable color verde oscuro ref RAL 6005, excavación y construcción de pedestales en concreto 3500 psi dimensiones 0.25 x 0.25 x 0.50, así como la disposición de todos los escombros y/o residuos resultantes de la instalación en lugar autorizado por la entidad ambiental competente y todo lo necesario para su correcta instalación.			0		0%	0%	0%
6.2	SRI 000_Suministro, transporte e instalación de valla tipo SRI 000 según diseños, incluye placa informativa dimensiones 0.60 x 0.70 mts, tapa en lamina calibre 16 con refuerzo soldada, marco y paredes en tubo galvanizado e = 2" tratado con pintura electrostática TGIC o laca horneable color verde oscuro ref RAL 6005, excavación y construcción pedestales en concreto 3500 psi dimensiones 0.20 x 0.25 x 0.50, así como la disposición de todos los escombros y/o residuos resultantes de la instalación en lugar autorizado por la entidad ambiental competente y todo lo necesario para su correcta instalación.			0		0%	0%	0%
6.3	SRJ 000_Suministro, transporte e instalación de valla tipo SRJ 000 según diseños, incluye placa informativa dimensiones 1 x 3.00 mts, tapa en lamina calibre 16 con refuerzo soldada, marco y paredes en tubo galvanizado e = 2" tratado con pintura electrostática TGIC o laca horneable color verde oscuro ref RAL 6005, excavación y pedestales en concreto dimensiones 0.20 x 0.25 x 1.00, así como la disposición de todos los escombros y/o residuos resultantes de la instalación en lugar autorizado por la entidad ambiental competente y todo lo necesario para su correcta instalación.			0		0%	0%	0%
6.4	SRJ 000_Suministro, transporte e instalación de valla tipo SRJ 000 según diseños, incluye placa informativa dimensiones 1.50 x 2.00 mts, tapa en lamina calibre 16 con refuerzo soldada, marco y paredes en tubo galvanizado e = 2" tratado con pintura electrostática TGIC o laca horneable color verde oscuro ref RAL 6005, excavación y pedestales en concreto dimensiones 0.25 x 0.25 x 0.50, así como la disposición de todos los escombros y/o residuos resultantes de la instalación en lugar autorizado por la entidad ambiental competente y todo lo necesario para su correcta instalación.			0		0%	0%	0%
6.5	SRV 000_Suministro, transporte e instalación de valla tipo SRV 000 según diseños, incluye placa informativa dimensiones 0.431 x 0.301 mts, tapa en lamina calibre 16 con refuerzo soldada, marco y paredes en tubo galvanizado e = 2" tratado con pintura electrostática TGIC o laca horneable color verde oscuro ref RAL 6005, excavación y pedestales en concreto dimensiones 0.25 x 0.25 x 0.50, así como la disposición de todos los escombros y/o residuos resultantes de la instalación en lugar autorizado por la entidad ambiental competente y todo lo necesario para su correcta instalación.			0		0%	0%	0%
7	PARQUE URBANIZACION LA CAMELIA					9%	2%	-7%
	-Se realiza diligenciamiento de actas de vecindad de los predios colindantes que colindan con la zona de intervención -Se cuenta con la totalidad de los PMT aprobados por la SDM -Se cuenta con el personal mínimo aprobado de parte del contratista de obra como de la interventoría							
7.1	PRELIMINARES, DEMOLICIONES Y RETIROS			0		12%	2%	-10%
	SOCIALIZACION DEL PROYECTO CON LA COMUNIDAD			0		100%	100%	0%

1,1	Localización, trazado y replanteo.			8		100%	0%	-100%
1,2	Suministro e instalación alquiler de cerramiento en lonacon una altura de 2.20 mts incluye aseo y limpieza luego de la terminación de la actividad			2		4%	0%	-4%
1,3	Demolición de andenes a pisos, cargue, transporte y botada de escombros de espesor maximo de 0.25m en concreto, incluye aseo y limpieza luego de la terminación de la actividad.			1		17%	0%	-17%
1,4	Desmonte de barandas existentes, incluye aseo y limpieza luego de la terminación de la actividad.			0		0%	0%	0%
1,5	Demonte de barrote en concreto existentes, incluye aseo y limpieza luego de la terminación de la actividad.			0		0%	0%	0%
1,6	Excavación mecanica o manual de material heterogéneo de 0.2 m medida in situ			0		0%	0%	0%
1,7	Desmonte de bancarra existente BE 01, incluye aseo y limpieza luego de la terminación de la actividad			0		0%	0%	0%
1,8	Demolición de muro de contención en concreto y/o bloque con espesor variable de hasta 0.30 mts, incluye el desmonteo, el cargue, transporte y disposición final en lugar autorizado por la entidad ambiental competente incluye aseo y limpieza luego de la terminación de la actividad.			0		0%	0%	0%
	Demolición Bordillo bellilla ind. carga y retiro (CID 13306)			1		1%	0%	-1%
	Alquiler Campamento 36 m2 incluye servicios públicos provisionales INSUMO ICU 0571			9		12%	0%	-12%
	BAÑO PORTATIL Alquiler (INC. TRANSP+BASES DE) APU CIC 13521 MES			9		12%	0%	-12%
	Control y manejo de tránsito, incluye todas las señales preventivas, reglamentarias e informativas necesarias para el desarrollo de la obra, incluye personal necesario para manejo de tránsito con chalecs reflectivo e implementos de seguridad			8		12%	0%	-16%

	DESMONTE PISO DE CAUCHO(Trabajo+Retiro) (cc 14438)			0		0%	0%	0%
	Demol por aeñalfos en0.05m)sin contol carg,o retiro (cc13668)			0		0%	0%	0%
	Demoli. Caja Registi Sencilla+cargue y reti.** (CC 11388)			0		0%	0%	0%
2	**OBRAS EN CONCRETO. PISOS Y SUPERFICIES**			0		0%	0%	0%
2.1	ASH_CONEXIONES PEATONALES LIVIANAS. Construcción de huellas de piso en concreto de 3000 PSI o 21 Mpa sobre zona verde con ancho de 0.30 m, espesor de 0.08 y longitud 2.10 vaciadas en sitio, con pigmento color noriado,sobre terreno, incluye: excavación en los sitios a instalar, así una capa de sub base de 15 cm de espesor. La botada del material sobrante de la excavación. Ademas de todos los elementos necesarios para su curado y entrega final que conforma el sistema de movilidad ASH con acabado semicircular como se muestra en planos arquitectonicos			0		0%	0%	0%
2.2	AS_CONEXIONES PEATONALES LIVIANAS. Construcción de huellas circulares de piso en concreto de 3000 PSI o 21 Mpa sobre zona verde con diámetro de 0.30 m, espesor de 0.08 vaciadas en sitio, con pigmento color noriado, adosado sobre zona verde existente o nueva, incluye: excavación en los sitios a instalar, así una capa de sub base de 15 cm de espesor. La botada del material sobrante de la excavación. Ademas de todos los elementos necesarios para su curado y entrega final que conforma el sistema de movilidad AS con acabado semicircular como se muestra en planos arquitectonicos			0		0%	0%	0%
2.3	AB48_CONEXIONES PEATONALES LIVIANAS. Construcción de huellas de piso en concreto de 3000 PSI o 21 Mpa sobre zona verde con ancho de 0.30 m, espesor de 0.08 y longitud 1.10 vaciadas en sitio, con pigmento color noriado,sobre terreno, incluye: excavación en los sitios a instalar, así una capa de sub base de 15 cm de espesor. La botada del material sobrante de la excavación. Ademas de todos los elementos necesarios para su curado y entrega final que conforma el sistema de movilidad AB4 con acabado semicircular como se muestra en planos arquitectonicos			0		0%	0%	0%
2.4	Suministro, transporte e instalación de elemento en concreto pigmentado vaciado in situ, de dimensiones ancho 32 cm, espesor 10 cm y longitud variable, adosado sobre andén en concreto existente o nuevo para conformación de sistema de movilidad peatonal tipo MP01, MP 02 ó MP03, incluye la demolición del elemento existente en las juntas a instalar, así una capa de base de 15 cm. La botada del material sobrante de la demolición se contempla dentro de esta.			0		0%	0%	0%
2.5	AD1_PISO DURO VACIADO. Construcción de PISO DURO EN CONCRETO DE 21Mpa Acabado liso, con pigmento color noriado y acabado a la vista, espesor de 0.12 m. Incluye suministro y transporte de base granular de 0.15m de espesor y base de grantila de 0.20 m de espesor además los materiales y elementos necesarios para correcta construcción según diseño y medidas establecidas en planos además de , curado, protección hasta la entrega final.			0		0%	0%	0%
2.6	AE3_PISO EN CAUCHO. Construcción de PISO EN CAUCHO PIGMENTADO MORADO (EPDM, Acabado en piso de 10mm, incluye sub base granular en 11cm. Losa en concreto de 21 Mpa de e = 7cm, refuerzo soldado (GRP) de e = 4cm, pingamento color morado. Acabados según aprobación de diseñador. Incluye suministro y transporte de los materiales y todo lo necesario para su correcta construcción y funcionamiento.			0		0%	0%	0%
2.7	PPD2_PINTURA PISO CANCHA. Suministro, transporte e instalación de Pintura para piso de cancha PCD2.			0		0%	0%	0%
2.8	PPD2_PINTURA PISO COLORUTA. Suministro, transporte e instalación de Pintura para piso de ciclorruta PCD2.			0		0%	0%	0%

2.8	Suministro, transporte y colocación de CORDÓN PREFABRICADO para confinamiento de piso en cascho de dimensiones de 0.15 x 0.30 x 0.80 m, de concreto de 21 Mpa, tres caras, juntas rasuradas. Incluye excavación, conformación del terreno, ajustes de concreto o pavimento donde sea necesario, mortero 1:4 de pañetá y pega en las longitudes más adecuadas para el desarrollo de la obra. Sub base granular de e = 0.08 y gravilla de e = 0.05 y todo lo necesario para su correcta construcción y funcionamiento. Según diseño.			0		0%	0%	0%
2.1	Construcción de GRADERIA EN CONCRETO VACIADA EN SITIO de concreto de 21 Mpa o 3000 PSI y pigmento morado, conformado por 3 contra huellas de 0.50m y 2 huellas de 0.40m además de 2 llaves de cimentación de 0.20m de espesor y 0.30m de ancho, la longitud de ambos elementos es variable,además incluye excavaciones y todo lo necesario para su debida ejecución, fraguado y entrega a satisfacción.			0		0%	0%	0%
2.11	Construccion de ADOQUIN TACTIL GUIA DE 0.20x0.20x0.06, con pigmento color morado escogidos según aprobación de diseñador. Incluye todos los elementos necesarios para su correcta construcción.			0		0%	0%	0%
2.12	Construccion de A28_LOSETA TÁCTIL ALERTA DE 0.40x0.40x0.06, con pigmento color AMARILLO evaluados según aprobación de diseñador. Incluye todos los elementos necesarios para su correcta construcción.			0		0%	0%	0%
2.13	ESG1_ELEMENTO DE ACCESIBILIDAD CIUDADANA Construcción de tramo de ESCALERAS en concreto de 21 Mpa o 3000 Psi que incluye 10 contrahuellas y 10 huellas de 1.5 mts de ancho, con huella de 0.30 m y contra huella de 0.18 m con pigmento en color morado, incluye vigas de cimentación en concreto de 21mpa o 3000 PSI de 0.30m de ancho y 015 m de espesor de acuerdo con diseños estructurales, ademas de acero de refuerzo y excavación, incluye todos los elementos necesarios para su correcta instalación segun diseños arquitectonicos.			0		0%	0%	0%
2.14	ESG2_ELEMENTO DE ACCESIBILIDAD CIUDADANA Construcción de tramo de ESCALERAS en concreto de 21 Mpa o 3000 Psi que incluye 4 contrahuellas y 4 huellas de 1.5 mts de ancho, con huella de 0.30 m y contra huella de 0.17 m con pigmento en color morado, incluye vigas de cimentación en concreto de 21mpa o 3000 PSI de 0.30m de ancho y 015 m de espesor de acuerdo con diseños estructurales, ademas de acero de refuerzo y excavación, incluye todos los elementos necesarios para su correcta instalación segun diseños arquitectonicos.			0		0%	0%	0%
2.15	ESG3_ELEMENTO DE ACCESIBILIDAD CIUDADANA Construcción de tramo de ESCALERAS en concreto de 21 Mpa o 3000 Psi que incluye 3 contrahuellas y 3 huellas de 1.5 mts de ancho, con huella de 0.30 m y contra huella de 0.17 m con pigmento en color morado, incluye vigas de cimentación en concreto de 21mpa o 3000 PSI de 0.30m de ancho y 015 m de espesor de acuerdo con diseños estructurales, ademas de acero de refuerzo y excavación, incluye todos los elementos necesarios para su correcta instalación segun diseños arquitectonicos.			0		0%	0%	0%
2.16	ESG4_ELEMENTO DE ACCESIBILIDAD CIUDADANA Construcción de tramo de ESCALERAS en concreto de 21 Mpa o 3000 Psi que incluye 4 contrahuellas y 4 huellas de 1.5 mts de ancho, con huella de hasta 0.4 m y contra huella de hasta 0.18 m con pigmento en color morado, incluye vigas de cimentación en concreto de 21mpa o 3000 PSI de 0.30m de ancho y 015 m de espesor de acuerdo con diseños estructurales, ademas de acero de refuerzo y excavación, incluye todos los elementos necesarios para su correcta instalación segun diseños arquitectonicos.			0		0%	0%	0%
2.17	ESG5_ELEMENTO DE ACCESIBILIDAD CIUDADANA Construcción de tramo de ESCALERAS en concreto de 21 Mpa o 3000 Psi que incluye 4 contrahuellas y 4 huellas de 1.55 mts de ancho, con huella de hasta 0.4 m y contra huella de hasta 0.18 m con pigmento en color morado, incluye vigas de cimentación en concreto de 21mpa o 3000 PSI de 0.30m de ancho y 015 m de espesor de acuerdo con diseños estructurales, ademas de acero de refuerzo y excavación, incluye todos los elementos necesarios para su correcta instalación segun diseños arquitectonicos.			0		0%	0%	0%
2.18	ESG6_ELEMENTO DE ACCESIBILIDAD CIUDADANA Construcción de tramo de ESCALERAS en concreto de 21 Mpa o 3000 Psi que incluye 4 contrahuellas y 4 huellas de 1.55 mts de ancho, con huella de hasta 0.4 m y contra huella de hasta 0.18 m con pigmento en color morado, incluye vigas de cimentación en concreto de 21mpa o 3000 PSI de 0.30m de ancho y 015 m de espesor de acuerdo con diseños estructurales, ademas de acero de refuerzo y excavación, incluye todos los elementos necesarios para su correcta instalación segun diseños arquitectonicos.			0		0%	0%	0%
2.19	ESG7_ELEMENTO DE ACCESIBILIDAD CIUDADANA Construcción de tramo de ESCALERAS en concreto de 21 Mpa o 3000 Psi que incluye 14 contrahuellas y 14 huellas de 1.15 mts de ancho y un descanso intermedio, con huella de hasta 0.3 m y contra huella de hasta 0.17 m con pigmento en color morado, incluye vigas de cimentación en concreto de 21mpa o 3000 PSI de 0.30m de ancho y 015 m de espesor de acuerdo con diseños estructurales, ademas de acero de refuerzo y excavación, incluye todos los elementos necesarios para su correcta instalación segun diseños arquitectonicos.			0		0%	0%	0%
2.2	ESG8_ELEMENTO DE ACCESIBILIDAD CIUDADANA Construcción de tramo de ESCALERAS en concreto de 21 Mpa o 3000 Psi que incluye 8 contrahuellas y 8 huellas de 1.15 mts de ancho y un descanso intermedio, con huella de hasta 0.4 m y contra huella de hasta 0.17 m con pigmento en color morado, incluye vigas de cimentación en concreto de 21mpa o 3000 PSI de 0.30m de ancho y 015 m de espesor de acuerdo con diseños estructurales, ademas de acero de refuerzo y excavación, incluye todos los elementos necesarios para su correcta instalación segun diseños arquitectonicos.			0		0%	0%	0%

2.21	ESOE_ELEMENTO DE ACCESIBILIDAD CIUDADANA Construcción de tramo de ESCALERAS en concreto de 21 Mpa o 3000 Psi que incluye 5 contrahuellas y 5 huellas de 1.5 mts de ancho, con huella de hasta 0.4 m y contrahuella de hasta 0.17 m con pigmento en color morado, incluye vigas de cimentación en concreto de 21mpa o 3000 PSI de 0.30m de ancho y 015 m de espesor de acuerdo con diseños estructurales. Además de acero de refuerzo y dedinación. Incluye todos los permisos necesarios para su correcta instalación segun diseños arquitectonicos			0		0%	0%	0%
3.22	Suministro, transporte, preparación y colocación de concreto F'c = 21 Mpa para zapatas corridas en cimentación de muros de contención, incluye formaletas, acitvos y todo lo necesario para su correcta ejecución.			0		0%	0%	0%
2.23	Construcción de muro de concreto a la vista F'c = 21 Mpa, de acuerdo con diseño estructural, incluye formaletas, con acabado a la vista, el curado, resane de soladas, emporado y todo lo necesario para su correcta ejecución			0		0%	0%	0%
2.24	Construcción de caja de inspección en concreto f'c = 21 Mpa, dimensiones 0.60 x 0.60 x 1.00 mts, incluye excavación, el acero de refuerzo, retapa, formaletas, fondo con cuñuelas y pared en concreto F'c = 21 Mpa, y todo lo necesario para su correcta construcción, así como la disposición de cualquier reserbo de excavación sin residuo de construcción luego de la terminación de la actividad, ademas del aseo y la limpieza final del area de trabajo.			0		0%	0%	0%
2.25	Suministro, transporte e instalación de solarda metalica alta en Hierro Referencia M53, incluye la excavación de la zona de instalación, suministro, transporte e instalación de concreto F'c = 21 Mpa preparado en obra para la cimentación del bolardo, el cargue y la disposición final de residuos de excavación y/o residuos así como el aseo y limpieza final de la zona de intervención.			0		0%	0%	0%
	RELLENO EN BASE GRANULAR RECICLADA APU CID 20030162			0		0%	0%	0%
	Relleno en Subbase Granular Reciclada Tipo A APU CID 19249			0		0%	0%	0%
	Nivelación y Compactación de Subrasante(Base)+Cal APU CID 15585			0		0%	0%	0%
	Geotextil geoBTEX y/o TEXBI (Suministro)** APU CID 19415			0		0%	0%	0%
	Recubrimiento sintético Acrílico rampa deportiva APU CID 12441			0		0%	0%	0%
	Piso Caucho Mezcl Bom (EPDM 1cm+SBR 7cm suministro) CID 19665			0		0%	0%	0%
	Pisos cerámicos 0.10 a 0.500 permalla 4mm **			0		0%	0%	0%

	Sardinel prefab. A-10 e=0.20m/0.50m (CIG 11321)			0		0%	0%	0%
3	MODULARIO			0		0%	0%	0%
3.1	EC01_ESTANCIAS DE CONTEMPLACIÓN: Construcción de estancia de contemplación EC01, conformada por 3 bancas prefabricas en concreto de 3000 PSI o 21 Mpa con largo de 2.10m, ancho de 0.30m y espesor de 0.20 m con pigmento color morado, ademas de 2 jardineras prefabricadas en concreto de 3000 PSI o 21 Mpa con largo de 2.10m, ancho de 0.30m y espesor de 0.20 m con pigmento color morado, incluye sistema de orientación conformado por 1 Esfera de apoyo de concreto de 3000PSI de0.20m o 0.20m, 1 Media Esfera de apoyo de concreto de 3000PS de0.60m o 0.20m ambas con pigmento color morado, 3 pedestales en concreto de 3000 Psi y/o 21 Mpa de 0.30 X 0.30 X 0.30 y 2 elementos de conexión en concreto de 3000 PSI y/o 21 Mpa de 0.08 X 0.08 X 0.42, incluye excavación y todos los elementos necesarios para su correcta ejecución, instalación y entrega, conforme a diseños arquitectonicos.			0		0%	0%	0%
3.2	EC02_ESTANCIAS DE CONTEMPLACIÓN:Construcción de ESTANCIA CONTEMPLACIÓN EC02, conformada por 4 bancas prefabricas en concreto de 3000 PSI o 21 Mpa con largo de 2.10m, ancho de 0.30m y espesor de 0.20 m con pigmento color morado ademas de 2 jardineras prefabricadas en concreto de 3000 PSI o 21 Mpa con largo de 2.10m, ancho de 0.30m y espesor de 0.20 m con pigmento color morado, incluye sistema de orientación conformado por 2 Esfera de apoyo de concreto de 3000PSI de0.20m o 0.20m, 3 Media Esfera de apoyo de concreto de 3000PS de0.60m o 0.20m ambas con pigmento color morado, 7 pedestales en concreto de 3000 Psi y/o 21 Mpa de 0.30 X 0.30 X 0.30 y 7 elementos de conexión en concreto de 3000 PSI y/o 21 Mpa de 0.08 X 0.08 X 0.42, incluya excavación, acero de refuerzo y todos los elemntos necesarios para su correcta ejecución, instalación y entrega, conforme a diseños arquitectonicos.			0		0%	0%	0%
3.3	EC03_ESTANCIAS DE CONTEMPLACIÓN: Construcción de estancia de contemplación EC04, conformada por 3 bancas prefabricas en concreto de 3000 PSI o 21 Mpa con largo de 2.10m, ancho de 0.30m y espesor de 0.20 m con pigmento color morado ademas de 2 jardineras prefabricadas en concreto de 3000 PSI o 21 Mpa con largo de 2.10m, ancho de 0.30m y espesor de 0.20 m con pigmento color morado, incluye sistema de orientación conformado por 1 Esfera de apoyo de concreto de 3000PSI de0.20m o 0.20m, 2 Media Esfera de apoyo de concreto de 3000PS de0.80m o 0.20m ambas con pigmento color morado, 3 pedestales en concreto de 3000 Psi y/o 21 Mpa de 0.30 X 0.30 X 0.30 y 3 elementos de conexión en concreto de 3000 PSI y/o 21 Mpa de 0.08 X 0.08 X 0.42, incluya excavación y todos los elemntos necesarios para su correcta ejecución, instalación y entrega, conforme a diseños arquitectonicos.			0		0%	0%	0%
3.4	EC04_ESTANCIAS DE CONTEMPLACIÓN: Construcción de estancia de contemplación EC05, conformada por 1 bancas prefabricas en concreto de 3000 PSI o 21 Mpa con largo de 2.10m, ancho de 0.30m y espesor de 0.20 m con pigmento color morado, ademas de 1 jardineras prefabricadas en concreto de 3000 PSI o 21 Mpa con largo de 2.10m, ancho de 0.30m y espesor de 0.20 m con pigmento color morado, incluye sistema de orientación conformado por 3 Esfera de apoyo de concreto de 3000PSI de0.20m o 0.20m, 1 Media Esfera de apoyo de concreto de 3000PS de0.80m o 0.20m ambas con pigmento color morado, 3 pedestales en concreto de 3000 Psi y/o 21 Mpa de 0.30 X 0.30 X 0.30 y 4 elementos de conexión en concreto de 3000 PSI y/o 21 Mpa de 0.08 X 0.08 X 0.42, incluya excavación y todos los elemntos necesarios para su correcta ejecución, instalación y entrega, conforme a diseños arquitectonicos.			0		0%	0%	0%
3.5	EC05_ESTANCIAS DE CONTEMPLACIÓN: Construcción de estancia de contemplación EC06, conformada por 1 bancas prefabricas en concreto de 3000 PSI o 21 Mpa con largo de 2.10m, ancho de 0.30m y espesor de 0.20 m con pigmento color morado, 1 jardinera prefabricada C02 en concreto de 3000 PSI o 21 Mpa con a =0.22 y h= 0.20 m/a con pigmento color morado, incluya sistema de orientación conformado por 5 dados en concreto de 0.5 o 0.5 x0.5 y un pedestal de h=0.07 m/a y a = 0.07 m/a incluya excavación, acero de refuerzo y todos los elemntos necesarios para su correcta ejecución, instalación y entrega, conforme a diseños arquitectonicos.			0		0%	0%	0%
3.6	EA01_ESTANCIAS DE ABRIGO: Construcción de estancia de abrigo EA01, conformada por 2 bancas prefabricas C01 en concreto de 3000 PSI o 21 Mpa con largo de 2.10m, ancho de 0.30m y espesor de 0.20 m con pigmento color morado, 1 jardinera prefabricada C02 en concreto de 3000 PSI o 21 Mpa con largo de 2.10m, ancho de 0.30m y espesor de 0.20 m con pigmento color morado, 1 sellera prefabricada C03 en concreto de 3000 Psi o 21 Mpa con a =0.22 y h= 0.20 m/a con pigmento color morado, 2 semi sellera C04 de a = 0.44 m/a y h = 0.22 m/a; incluya sistema de orientación conformado por 5 dados en concreto de 0.5 x 0.5 x0.5 y un pedestal de h=0.07 m/a y a = 0.07 m/a incluya excavación, acero de refuerzo y todos los elementos necesarios para su correcta ejecución, instalación y entrega, conforme a diseños arquitectonicos			0		0%	0%	0%
3.7	EA02_ESTANCIAS DE ABRIGO: Construcción de estancia de abrigo EA02, conformada por 3 bancas prefabricas C01 en concreto de 3000 PSI o 21 Mpa con largo de 2.10m, ancho de 0.30m y espesor de 0.20 m con pigmento color morado, 2 jardineras prefabricada C02 en concreto de 3000 PSI o 21 Mpa con largo de 2.10m, ancho de 0.30m y espesor de 0.20 m con pigmento color morado, 2 selleras prefabricadas C03 en concreto de 3000 Psi o 21 Mpa con a =0.22 y h= 0.20 m/a con pigmento color morado, 2 semi sellera C04 de a = 0.44 m/a y h = 0.22 m/a; incluya sistema de orientación conformado por 6 dados en concreto de 0.5 x 0.5 x0.5 y un pedestal de h=0.07 m/a y a = 0.07 m/a incluya excavación, acero de refuerzo y todos los elementos necesarios para su correcta ejecución, instalación y entrega, conforme a diseños arquitectonicos			0		0%	0%	0%
3.8	EA03_ESTANCIAS DE ABRIGO: Construcción de estancia de abrigo EA03, conformada por 4 bancas prefabricas C01 en concreto de 3000 PSI o 21 Mpa con largo de 2.10m, ancho de 0.30m y espesor de 0.20 m con pigmento color morado, 1 jardinera prefabricada C02 en concreto de 3000 PSI o 21 Mpa con largo de 2.10m, ancho de 0.30m y espesor de 0.20 m con pigmento color morado, 5 selleras prefabricadas C03 en concreto de 3000 Psi o 21 Mpa con a =0.22 y h= 0.20 m/a con pigmento color morado, 2 semi sellera C04 de a = 0.44 m/a y h = 0.22 m/a; incluya sistema de orientación conformado por 9 dados en concreto de 0.5 x 0.5 x0.5 y un pedestal de h=0.07 m/a y a = 0.07 m/a incluya excavación, acero de refuerzo y todos los elementos necesarios para su correcta ejecución, instalación y entrega, conforme a diseños arquitectonicos			0		0%	0%	0%
3.9	EA04_ESTANCIAS DE ABRIGO: Construcción de estancia de abrigo EA04, conformada por 3 bancas prefabricas C01 en concreto de 3000 PSI o 21 Mpa con largo de 2.10m, ancho de 0.30m y espesor de 0.20 m con pigmento color morado, 2 selleras prefabricadas C03 en concreto de 3000 Psi o 21 Mpa con a =0.22 y h= 0.20 m/a con pigmento color morado, 1 semi sellera C04 de a = 0.44 m/a y h = 0.22 m/a; incluya sistema de orientación conformado por 4 dados en concreto de 0.5 x 0.5 x0.5 y un pedestal de h=0.07 m/a y a = 0.07 m/a incluya excavación, acero de refuerzo y todos los elemntos necesarios para su correcta ejecución, instalación y entrega, conforme a diseños arquitectonicos.			0		0%	0%	0%
3.1	EA07_ESTANCIAS DE ABRIGO: Construcción de ESTANCIA DE ABRIGO EA07, conformada por 4 bancas prefabricas en concreto de 3000 PSI o 21 Mpa con largo de 2.10m, ancho de 0.30m y espesor de 0.20 m con pigmento color morado ademas de 1 jardineras prefabricadas en concreto de 3000 PSI o 21 Mpa con largo de 2.10m, ancho de 0.30m y espesor de 0.20 m con pigmento color morado, incluya sistema de orientación conformado por 4 Esfera de apoyo de concreto de 3000PSI de0.20m o 0.20m con pigmento color morado, 2 pedestales en concreto de 3000 Psi y/o 21 Mpa de 0.30 X 0.30 X 0.30 y 7 elementos de conexión en concreto de 3000 PSI y/o 21 Mpa de 0.08 X 0.08 X 0.42, incluya excavación y todos los elemntos necesarios para su correcta ejecución, instalación y entrega, conforme a diseños arquitectonicos.			0		0%	0%	0%

3.11	EA08_ESTANCIAS DE ABRIGO. Construcción de estancia de abrigo EA08, conformada por 1 bancas prefabricas C01 en concreto de 3000 PSI o 21 Mpa con largo de 2.10m, ancho de 0.30m y espesor de 0.20 m con pigmento color morado,1 jardineras prefabricadas C02 en concreto de 3000 PSI o 21 Mpa con largo de 2.10m, ancho de 0.30m y espesor de 0.20 m con pigmento color morado, 1 semi esfera C04 de en concreto de 3000 psi ó 21 MPa y = 0.44 mts y h = 0.22 mts con pigmento color morado, incluye sistema de cimentación conformado por 5 dados en concreto de 0.5 x 0.5 x0.5 y un pedestal de h=0.07 mts incluye excavación, acero de refuerzo y todos los elementos necesarios para su correcta ejecución, instalación y entrega, conforme a diseños arquitectonicos.			0		0%	0%	0%
3.12	EAP01_ESTANCIAS DE APOYO. Construcción de ESTANCIAS DE APOYO EAP01, conformada por 3 bancas prefabricas en concreto de 3000 PSI o 21 Mpa con largo de 2.10m, ancho de 0.30m y espesor de 0.20 m con pigmento color morado,4 jardineras prefabricadas en concreto de 3000 PSI o 21 Mpa con largo de 2.10m, ancho de 0.30m y espesor de0.20 m con pigmento color morado, 1 masa circular de apoyo prefabricada en concreto de 21 Mpa o 3000 PSI con radio de 0.40, 1 Pedestal en concreto de 21 Mpa y/o 3000 PSI con pigmento color morado de 0.24m de base mayor 0.11m de base menor y terminación circular con altura de 0.11m, el resto de pedestal pose una altura de 0.06m y ancho de 0.30m. , incluye sistema de cimentación conformado por 5 Estera de apoyo de concreto de 3000PSI 60.22m x 0.20m, 5 pedestales en concreto de 3000 PSI y/o 21 Mpa de 0.30 X 0.30 X 0.30 y 5 elementos de conexión en concreto de 3000 PSI y/o 21 Mpa de 0.08 X 0.08 X 0.40 ademas de anclajes masa - pedestal pedestal - cimentación incluye excavación y todos los elemntos necesarios para su correcta ejecución, instalación y entrega, conforme a diseños arquitectonicos.			0		0%	0%	0%
3.13	EAP02_ESTANCIAS DE APOYO. Construcción de ESTANCIAS DE APOYO EAP02, conformada por 2 bancas prefabricas en concreto de 3000 PSI o 21 Mpa con largo de 2.10m, ancho de 0.30m y espesor de 0.20 m con pigmento color morado ademas de 1 jardineras prefabricadas en concreto de 3000 PSI o 21 Mpa con largo de 2.10m, ancho de 0.30m y espesor de0.20 m con pigmento color morado, incluye sistema de cimentación conformado por 5 Estera de apoyo de concreto de 3000PSI 60.22m x 0.20m, 5 pedestales en concreto de 3000 Psi y/o 21 Mpa de 0.30 X 0.30 X 0.30 y 5 elementos de conexión en concreto de 3000 PSI y/o 21 Mpa de 0.08 X 0.08 X 0.40, incluye excavación y todos los elemntos necesarios para su correcta ejecución, instalación y entrega, conforme a diseños arquitectonicos.			0		0%	0%	0%
3.14	EAP03_ESTANCIAS DE APOYO. Construcción de estancia de apoyo EA03, conformada por 3 bancas prefabricas C01 en concreto de 3000 PSI o 21 Mpa con largo de 2.10m, ancho de 0.30m y espesor de 0.20 m con pigmento color morado, 1 jardineras prefabricada C02 en concreto de 3000 PSI o 21 Mpa con largo de 2.10m, ancho de 0.30m y espesor de 0.20 m con pigmento color morado, 6 esferas prefabricadas C05 en concreto de 3000 Psi ó 21 Mpa con a =0.22 y h= 0.20 mts con pigmento color morado, 1 semi esfera C04 de a = 0.44 mts y h = 0.22 mts, 1 masa de Lagos conformada por una superficie de 0.80 mts de diametro y e 0.06 mts, una semi esfera y un pedestal en concreto f'c = 21 Mpa color morado, incluye sistema de cimentación conformado por 9 dados en concreto de 0.5 x 0.5 x0.5 y un pedestal de h=0.07 mts y a = 0.07 mts incluye excavación, acero de refuerzo y todos los elementos necesarios para su correcta ejecución, instalación y entrega, conforme a diseños arquitectonicos.			0		0%	0%	0%
3.15	ER01_ESTANCIAS DE RESGUARDO. Construcción de ESTANCIA DE RESGUARDO ER01, conformada por 3 bancas prefabricas en concreto de 3000 PSI o 21 Mpa con largo de 2.10m, ancho de 0.30m y espesor de 0.20 m con pigmento color morado, incluye sistema de cimentación conformado por 1 Estera de apoyo de concreto de 3000PSI 60.22m x 0.20m, 2 Media Estera de apoyo de concreto de 3000PS 60.60m x 0.20m ambas con pigmento color morado, 3 pedestales en concreto de 3000 Psi y/o 21 Mpa de 0.30 X 0.30 X 0.30 y 3 elementos de conexión en concreto de 3000 PSI y/o 21 Mpa de 0.08 X 0.08 X 0.42, incluye excavación y todos los elemntos necesarios para su correcta ejecución, instalación y entrega, conforme a diseños arquitectonicos.			0		0%	0%	0%
3.16	ER02_ESTANCIAS DE RESGUARDO. Construcción de estancia de resguardo ER02, conformada por 3 bancas prefabricas C01 en concreto de 3000 PSI o 21 Mpa con largo de 2.10m, ancho de 0.30m y espesor de 0.20 m con pigmento color morado, 1 jardinera prefabricada C02 en concreto de 3000 PSI o 21 Mpa con largo de 2.10m, ancho de 0.30m y espesor de 0.20 m con pigmento color morado, 3 esferas prefabricadas C03 en concreto de 3000 Psi ó 21 Mpa con a =0.22 y h= 0.20 mts con pigmento color morado, 1 semi esfera C04 de a = 0.44 mts y h = 0.22 mts, incluye sistema de cimentación conformado por 6 dados en concreto de 0.5 x 0.5 x0.5 y un pedestal de h=0.07 mts y a = 0.07 mts incluye excavación, acero de refuerzo y todos los elementos necesarios para su correcta ejecución, instalación y entrega, conforme a diseños arquitectonicos.			0		0%	0%	0%
3.17	ER03_ESTANCIAS DE RESGUARDO. Construcción de ESTANCIA DE RESGUARDO ER03, conformada por 2 bancas prefabricas en concreto de 3000 PSI o 21 Mpa con largo de 2.10m, ancho de 0.30m y espesor de 0.20 m con pigmento color morado ademas de 2 jardineras prefabricadas en concreto de 3000 PSI o 21 Mpa con largo de 2.10m, ancho de 0.30m y espesor de 0.20 m con pigmento color morado, incluye sistema de cimentación conformado por 3 Estera de apoyo de concreto de 3000PSI 60.22m x 0.20m, 1 Media Estera de apoyo de concreto de 3000PS 60.60m x 0.20m ambas con pigmento color morado, 4 pedestales en concreto de 3000 Psi y/o 21 Mpa de 0.30 X 0.30 X 0.30 y 4 elementos de conexión en concreto de 3000 PSI y/o 21 Mpa de 0.08 X 0.08 X 0.42, incluye excavación y todos los elemntos necesarios para su correcta ejecución, instalación y entrega, conforme a diseños arquitectonicos.			0		0%	0%	0%
3.18	ER04_ESTANCIAS DE RESGUARDO. Construcción de ESTANCIA DE RESGUARDO ER04, conformada por 4 bancas prefabricas en concreto de 3000 PSI o 21 Mpa con largo de 2.10m, ancho de 0.30m y espesor de 0.20 m con pigmento color morado ademas de 1 jardineras prefabricadas en concreto de 3000 PSI o 21 Mpa con largo de 2.10m, ancho de 0.30m y espesor de 0.20 m con pigmento color morado, incluye sistema de cimentación conformado por 1 Estera de apoyo de concreto de 3000PSI 60.22m x 0.20m, 2 Media Estera de apoyo de concreto de 3000PS 60.60m x 0.20m ambas con pigmento color morado, 3 pedestales en concreto de 3000 Psi y/o 21 Mpa de 0.30 X 0.30 X 0.30 y 3 elementos de conexión en concreto de 3000 PSI y/o 21 Mpa de 0.08 X 0.08 X 0.42, incluye excavación y todos los elemntos necesarios para su correcta ejecución, instalación y entrega, conforme a diseños arquitectonicos.			0		0%	0%	0%
3.19	ER05_ESTANCIAS DE RESGUARDO. Construcción de estancia de resguardo ER05, conformada por 5 bancas prefabricas C01 en concreto de 3000 PSI o 21 Mpa con largo de 2.10m, ancho de 0.30m y espesor de 0.20 m con pigmento color morado,3 jardineras prefabricada C02 en concreto de 3000 PSI o 21 Mpa con largo de 2.10m, ancho de 0.30m y espesor de 0.20 m con pigmento color morado, incluye sistema de cimentación conformado por 12 dados en concreto de 0.5 x 0.5 x0.5 y un pedestal de h=0.07 mts y a = 0.07 mts incluye excavación, acero de refuerzo y todos los elemntos necesarios para su correcta ejecución, instalación y entrega, conforme a diseños arquitectonicos.			0		0%	0%	0%
3.2	BS01_Suministro, transporte e instalacion de BASURERA SIMPLE, prefabricada en acero inoxidable, con cimentaciones conformadas por pedestales de en Concreto de 21 Mpa o 3000 PSI de 0.15m de ancho, 0.15m de largo y 0.30m de longitud. con plantilla para anclaje embebido en cimentación. Rasurero según diseño estructural. Dimensiones especificaciones e instalación según detalle especifico y planos de taller del fabricante y/o especificaciones generales de construcción.			0		0%	0%	0%
3.21	BS02_Suministro, transporte e instalacion de BASURERA DOBLE, prefabricada en acero inoxidable, con cimentaciones conformadas por pedestales de en Concreto de 21 Mpa o 3000 PSI de 0. 15m de ancho, 0.15m de largo y 0.30m de longitud. con plantilla para anclaje embebido en cimentación. Rasurero según diseño estructural. Dimensiones especificaciones e instalación según detalle especifico y planos de taller del fabricante y/o especificaciones generales de construcción.			0		0%	0%	0%
3.22	BS03_Suministro, transporte e instalacion de BASURERA TRIPLE, prefabricada en acero inoxidable, con cimentaciones conformadas por pedestales de en Concreto de 21 Mpa o 3000 PSI de 0. 15m de ancho, 0.15m de largo y 0.30m de longitud. con plantilla para anclaje embebido en cimentación. Rasurero según diseño estructural. Dimensiones especificaciones e instalación según detalle especifico y planos de taller del fabricante y/o especificaciones generales de construcción.			0		0%	0%	0%

3.23	J004_JUEGOS INFANTILES. Suministro, transporte e instalación de JUEGOS INFANTILES J004			0		0%	0%	0%
3.24	J005_JUEGOS INFANTILES. Suministro, transporte e instalación de JUEGOS INFANTILES J005			0		0%	0%	0%
3.25	J006_JUEGOS INFANTILES. Suministro, transporte e instalación de JUEGOS INFANTILES J006			0		0%	0%	0%
3.26	J007_JUEGOS INFANTILES. Suministro, transporte e instalación de JUEGOS INFANTILES J007			0		0%	0%	0%
3.27	J008_JUEGOS INFANTILES. Suministro, transporte e instalación de JUEGOS INFANTILES J008			0		0%	0%	0%
3.28	J009_JUEGOS INFANTILES. Suministro, transporte e instalación de JUEGOS INFANTILES J009			0		0%	0%	0%
3.29	Cerramiento contra impacto (ERO h=5.00 m. (tubo galvanizado, varilla redonda, malla electrosoldada y ángulo, acabado superficie en pintura lápida resistente a la intemperie, incluye viga de cimentación) (incluye suministro e instalación)			0		0%	0%	0%
3.3	0001_Suministro, transporte e instalacion de GIMNASIO BIOSALUDABLE conformado por EQUIPO 1, EQUIPO 2, EQUIPO 3 y EQUIPO 4. Incluye todos los elementos requeridos para su correcta instalación y funcionamiento.			0		0%	0%	0%
3.31	Suministro, transporte e instalación de banca prefabricada en concreto referencia #12-A dimensiones 1.70 x 0.60 x 0.45 m/a según diseño arquitectonico. Incluye elementos de fijación a placa en concreto a través de agrestes tipo HILTI RE 500 ó similar			0		0%	0%	0%
3.32	Suministro, transporte e instalación de banca prefabricada en concreto referencia M13-A dimensiones 0.80 x 0.60 x 0.45 m/a según diseño arquitectonico. Incluye elementos de fijación a placa en concreto a través de agrestes tipo HILTI RE 500 ó similar			0		0%	0%	0%
3.33	Suministro, transporte e instalación de cerramiento en barandal tipo M-60A, incluye todos los elementos de fijación de acuerdo con diseños arquitectonicos			0		0%	0%	0%
3.34	Suministro, transporte e instalación de puerta para cerramiento en barandal tipo M-60A, incluye todos los elementos de fijación, bisagras, brazos y todo lo necesario para su correcto funcionamiento de acuerdo con diseños arquitectonicos			0		0%	0%	0%

3.35	CDS_BANCA EN CONCRETO VACIADA IN SITU. Construcción de Banca en concreto con sección en L de 21 Mpa o 3000 PSI con pigmentación morada. Dimensiones en sección 0.45 x 0.45 x 0.15, acabado, especificaciones e instalación según diseños arquitectónicos.			0		0%	0%	0%
3.36	MOB_BANCA PREFABRICADA EN CONCRETO. Suministro, transporte e instalación de banca prefabricada en concreto color morado de 21 Mpa o 3000 PSI con espaldar elaborado en tubular de 2" pintado con pintura electrostatica. Dimensiones 2.10 x 0.44 x 0.87, incluye los elementos elementos de apoyo a través de una soldura en concreto prefabricado color morado de 21 Mpa o = 0.20 mts y una sardinelería de a= 0.44 mts y h= 0.33 prefabricada en concreto color morado anclada con el centro huaco a = 0.08, y las cimentaciones a través de 2 zapatas de 0.50 x 0.50 x 0.50 y un pedestal de a = 0.08 mts y h= 0.58 mts, acero de refuerzo, excavación con cargue y disposición final sobrantes de todo lo necesario para su correcta instalación de acuerdo especificaciones e instalación según diseños arquitectónicos.			0		0%	0%	0%
4	ZONAS VERDES Y JARDINERA			0		0%	0%	0%
4.1	Suministro, transporte e instalación de grama, para conformación de zonas verdes. Incluye conformación, nivelación de la superficie, regado y todo lo necesario hasta su total prendimiento.			0		0%	0%	0%
4.2	Suministro, transporte e instalación y compactación de material de prestamo en tierra negra medido in situ, para conformación de zonas verdes en monticulos de acuerdo con diseños arquitectónicos. Incluye riego en capas de maximo 20 cm, compactación y sardinelación de la superficie, regado y todo lo necesario para su correcta ejecución.			0		0%	0%	0%
4.3	Suministro, transporte e instalación y compactación de material de prestamo tipo arenoso medido in situ, para conformación de zonas verdes en monticulos de acuerdo con diseños arquitectónicos. Incluye riego en capas de maximo 20 cm, compactación hasta alcanzar mínimo el 85% del proctor del material, sardinelación y de los espacios, regado y todo lo necesario para su correcta ejecución.			0		0%	0%	0%
5	MANTENIMIENTO Y REPOSICIONES			0		0%	0%	0%
5.1	JE01_JUEGOS INFANTILES EXISTENTE. Mantenimiento de juegos infantiles existentes. Incluye revisión y ajuste, limpieza y todos los demas elementos requeridos para su correcto funcionamiento			0		0%	0%	0%
5.2	JE02_BYCICLOMOLES EXISTENTE. Mantenimiento de equipos de gimnasio al aire libre existentes. Incluye revisión y ajuste, reemplazo de elementos en mal estado, limpieza y todos los demas elementos requeridos para su correcto funcionamiento.			0		0%	0%	0%
5.3	MCAD1_LIMPIEZA DE CARCAMO EXISTENTE. Retiro de tapas, limpieza, extracción de residuos y disposición final en sitio de cámaras sanitarias de hasta 0.50 x 0.50, incluye la disposición final de todos los residuos retirados y la posterior reinstalación de las tapas existentes en buen estado.			0		0%	0%	0%
5.4	MCAD2_REEMPLAZO TAPAS DE CARCAMO. Retiro y reemplazo de tapas de cerramo prefabricadas en concreto de 0.40 mts de ancho para uso peatonal			0		0%	0%	0%
5.5	RPAD1_REPOSICION DE PISOS EN ADOQUIN EXISTENTE DE ARCILLA SIMILAR A EXISTENTE. Retiro de adoquin en mal estado, construcción de mortero y reposición de adoquin en arcilla similar al existente, pegado a través de pasta de cemento y/o pegaper, incluye resane en arena de resbose y todo lo necesario para su correcta ejecución, así como la disposición de los escombros sobrantes del adoquin retirado en mal estado en lugar autorizado por entidad ambiental competente.			0		0%	0%	0%

6	SEÑALIZACIÓN			0		0%	0%	0%
6.1	SRC ó SRG 000_Suministro, transporte e instalación de valla tipo SRC 000 ó SRG 000 según diseños, incluye placa informativa dimensiones 0.60 x 1.20 mts, tapa en lamina calibre 18 coll rolled soldada, marco y parales en tubo galvanizado a + 2" tratado con pintura electrostatica TGIC ó laca horneable color verde oscuro ref RAL 6005, excavación y construcción pedestales en concreto 3500 psi dimensiones 0.25 x 0.25 x 0.50, así como la disposición de todos los escombros y/o residuos resultantes de la instalación en lugar autorizado por la entidad ambiental competente y todo lo necesario para su correcta instalación.			0		0%	0%	0%
6.2	SRJ 600_Suministro, transporte e instalación de valla tipo SRJ 600 según diseños, incluye placa informativa dimensiones 0.60 x 0.70 mts, tapa en lamina calibre 18 coll rolled soldada, marco y parales en tubo galvanizado a + 2" tratado con pintura electrostatica TGIC ó laca horneable color verde oscuro ref RAL 6005, excavación y construcción pedestales en concreto 3500 psi dimensiones 0.25 x 0.25 x 0.50, así como la disposición de todos los escombros y/o residuos resultantes de la instalación en lugar autorizado por la entidad ambiental competente y todo lo necesario para su correcta instalación.			0		0%	0%	0%
6.3	SRJ 800_Suministro, transporte e instalación de valla tipo SRJ 800 según diseños, incluye placa informativa dimensiones 1 x 3.00 mts, tapa en lamina calibre 18 coll rolled soldada, marco y parales en tubo galvanizado a + 2" tratado con pintura electrostatica TGIC ó laca horneable color verde oscuro ref RAL 6005, excavación y pedestales en concreto dimensiones 0.35 x 0.25 x 1.30, así como la disposición de todos los escombros y/o residuos resultantes de la instalación en lugar autorizado por la entidad ambiental competente y todo lo necesario para su correcta instalación.			0		0%	0%	0%
6.4	SRU 800_Suministro, transporte e instalación de valla tipo SRU 800 según diseños, incluye placa informativa dimensiones 1.80 x 2.00 mts, tapa en lamina calibre 18 coll rolled soldada, marco y parales en tubo galvanizado a + 2" tratado con pintura electrostatica TGIC ó laca horneable color verde oscuro ref RAL 6005, excavación y pedestales en concreto dimensiones 0.25 x 0.25 x 0.50, así como la disposición de todos los escombros y/o residuos resultantes de la instalación en lugar autorizado por la entidad ambiental competente y todo lo necesario para su correcta instalación.			0		0%	0%	0%
6.5	SRV 600_Suministro, transporte e instalación de valla tipo SRV 600 según diseños, incluye placa informativa dimensiones 0.401 x 0.301 mts, tapa en lamina calibre 18 coll rolled soldada, marco y parales en tubo galvanizado a + 2" tratado con pintura electrostatica TGIC ó laca horneable color verde oscuro ref RAL 6005, excavación y pedestales en concreto dimensiones 0.25 x 0.25 x 0.50, así como la disposición de todos los escombros y/o residuos resultantes de la instalación en lugar autorizado por la entidad ambiental competente y todo lo necesario para su correcta instalación.			0		0%	0%	0%
4	PARQUE PATIO BONITO II - G							
	Se da inicio a las actividades de obra con las preliminares, desarrollándose en el transcurso del periodo de la presente semana, localización y replanteo, instalación de cerramiento de obra, demolición del piso existente en adoquín, demolición de bordillos Se cuenta con personal operativo acordado Se cuenta con la totalidad de los PMT aprobados por la SDM Se cuenta con el personal idoneo aprobado de parte del contratista de obra como de la interventoria					11%	2%	-9%
1	PRELIMINARES, DEMOLICIONES Y RETIROS			0		11%	2%	-10%
	SOCIALIZACION DEL PROYECTO CON LA COMUNIDAD			0		100%	100%	0%
1.1	Localización, trazado y replanteo			8		100%	0%	-100%
1.2	Suministro e instalación alquiler de cerramiento en lona con una altura de 2.20 mts incluye aseo y limpieza luego de la terminación de la actividad			3		5%	0%	-5%
1.3	Demolición de andenes h pisto, cargue, transporte y botada de escombros de espesor maximo de 0.25m en concreto, incluye aseo y limpieza luego de la terminación de la actividad.			3		43%	0%	-43%

1,4	Desmonte de barandas existentes, incluye aseo y limpieza luego de la terminación de la actividad.			0		0%	0%	0%
1,5	Demonte de bancas en concreto existentes, incluye aseo y limpieza luego de la terminación de la actividad			0		0%	0%	0%
1,6	Excavación mecanica ó manual de material heterogeneo de 0-2 m medido in situ			0		0%	0%	0%
1,7	Desmonte de basureto existente BE 01, incluye aseo y limpieza luego de la terminación de la actividad.			0		0%	0%	0%
1,8	Demolición de muro de contención en concreto y/o bloque con espesor variable de hasta 0.30 mts, incluye el desenredo, el cargue, transporte y disposición final en lugar autorizado por la entidad ambiental competente incluye aseo y limpieza luego de la terminación de la actividad.			0		0%	0%	0%
	Demolición Bordillo existente incl. cargue y retiro (DIU 16286)			0		0%	0%	0%
	Alquiler Campamento 30 m2. Incluye servicios publicos provisionales (MES/MES DIU 8877			9		10%	0%	-10%
	BAÑO PORTATIL Alquiler (INC.TRANSP+MNTO/DIS) APU DIU 15521 MES			9		10%	0%	-10%
	Control y manejo de tránsito, incluya todas las señales preventivas, reglamentarias e informativas necesarias para el desarrollo de la obra. Incluye personal necesario para manejo de tránsito con chaleco reflectivo e implementos de seguridad.			9		10%	0%	-10%
	DESMONTE PISO DE CAUCHO(Trabajos Nocturnos) (Ud 14438)			9		0%	0%	0%
	Demol pav asfaltico e=8.00m(sin contenido agregados) (Ud 13860)			9		0%	0%	0%
	Demolic Caja Vegetal Rasante(agua y retir ** (DIU 11391)			9		0%	0%	0%

2	OBRAS EN CONCRETO, PISOS Y SUPERFICIES			0		0%	0%	0%
2.1	ADM_CONEXIONES PEATONALES LIVIANAS. Construcción de huellas de piso en concreto de 3000 PSI o 21 Mpa sobre zona verde con ancho de 0.30 m, espesor de 0.08 y longitud 0.10 vaciadas en sitio, con pigmento color marrón sobre terreno, incluye excavación en los sitios a instalar, así una capa de sub base de 15 cm de espesor. La botada del material sobrante de la excavación. Ademas de todos los elementos necesarios para su curado y entrega final. que conforma el sistema de movilidad ADM con acabado semicircular como se muestra en planos arquitectonicos.			0		0%	0%	0%
2.2	AIS_CONEXIONES PEATONALES LIVIANAS. Construcción de huellas circulares de piso en concreto de 3000 PSI o 21 Mpa sobre zona verde con diametro de 0.30 m, espesor de 0.08 vaciadas en sitio, con pigmento color marrón, adosada sobre zona verde existente o nueva, incluye excavación en los sitios a instalar, así una capa de sub base de 15 cm de espesor. La botada del material sobrante de la excavación. Ademas de todos los elementos necesarios para su curado y entrega final. que conforma el sistema de movilidad ADS con acabado semicircular como se muestra en planos arquitectonicos.			0		0%	0%	0%
2.3	ADAB_CONEXIONES PEATONALES LIVIANAS. Construcción de huellas de piso en concreto de 3000 PSI o 21 Mpa sobre zona verde con ancho de 0.30 m, espesor de 0.08 y longitud 1.10 vaciadas en sitio, con pigmento color marrón sobre terreno, incluye excavación en los sitios a instalar, así una capa de sub base de 15 cm de espesor. La botada del material sobrante de la excavación. Ademas de todos los elementos necesarios para su curado y entrega final. que conforma el sistema de movilidad ADA con acabado semicircular como se muestra en planos arquitectonicos.			0		0%	0%	0%
2.4	Suministro, transporte e instalación de elemento en concreto pigmentado vaciado in situ, de dimensiones ancho 20 cm, espesor 10 cm y longitud variable, adosado sobre anden en concreto existente o nuevo para conformación de sistema de movilidad peatonal tipo MP01, MP 02 ó MP03, incluye la demolición del elemento existente en los puntos a instalar, así una capa de base de 15 cm. La botada del material sobrante de la demolición se contempla dentro de esta.			0		0%	0%	0%
2.5	AB1_PISO DURO VACIADO. Construcción de PISO DURO EN CONCRETO DE 21Mpa Acabado liso, con pigmento color marrón y acabado a la regla, espesor de 0.12 m. Incluye suministro y transporte de base granular de 0.10m de espesor y base de grafilla de 0.20 m de espesor, ademas las instalalas y elementos necesarios para correcta construcción según diseño y medidas establecidas en punto adentro de , curado, protección hasta la entrega final.			0		0%	0%	0%
2.6	AB3_PISO EN CAUCHO. Construcción de PISO EN CAUCHO PIGMENTADO MORADO (EPDM). Acabado en piso de 10mm, incluye sub base granular en 11cm, Losa en concreto de 21 Mpa de e = 7cm, refuerzo balastera (SBR) de e = 4cm, pegamento color marrón. Acabados según aprobación de diseñador, incluye suministro y transporte de los materiales y todo lo necesario para su correcta construcción y funcionamiento.			0		0%	0%	0%
2.7	PPO1_PINTURA PISO CANCHA. Suministro, transporte e instalación de Pintura para piso de cancha PCO01.			0		0%	0%	0%
2.8	PPO2_PINTURA PISO CICLORUTA. Suministro, transporte e instalación de Pintura para piso de ciclorruta PCO02.			0		0%	0%	0%
2.9	Suministro, transporte y colocación de CORDON PREFABRICADO para confinamiento de piso en caucho de dimensiones de 0.15 x 0.30 x 0.80 m. de concreto de 21 Mpa, tres cerss, juntas terminadas. Incluye excavación, conformación del terreno, ajustes de concreto o pavimento donde sea necesario, mortero 1:4 de asiento y pega en las longitudes más adecuadas para el desarrollo de la obra, Sub base granular de e = 0.30 y grafilla de e = 0.20 y todo lo necesario para su correcta construcción y funcionamiento. Según diseño.			0		0%	0%	0%
2.1	Construcción de GRADERIA EN CONCRETO VACIADA EN SITIO de concreto de 21 Mpa o 3000 PSI y pigmento marrón, conformado por 3 contra huellas de 0.60m y 2 huellas de 0.40m ademas de 2 llaves de un vaciado de 0.20m de espesor y 0.30m de ancho, en longitud de acuerdo dimensiones en sitio/dibs, ademas incluye excavaciones y todo lo necesario para su debida ejecución, fraguado y entrega a satisfacción.			0		0%	0%	0%
2.11	Construcción de ADOQUIN TACTIL GUIA DE 0.20x0.20x0.06, con pigmento color marrón oscuro/dibs según aprobación de diseñador. Incluye todos los elementos necesarios para su correcta construcción.			0		0%	0%	0%

2.12	Construcción de A20_LOSETA TÁCTIL ALERTA DE 0.40x0.40x0.06, con pigmento color AMARILLO analizado según aprobación de diseñador. Incluye todos los elementos necesarios para su correcta construcción.			0		0%	0%	0%
2.13	ES01_ELEMENTO DE ACCESIBILIDAD CIUDADANA Construcción de tramo de ESCALERAS en concreto de 21 Mpa o 3050 Psi que incluye 19 contrahuellas y 18 huellas de 1.1 mts de ancho, con huella de 0.30 m y contra huella de 0.15 m con pigmento en color morado, incluye vigas de cimentación en concreto de 21mpa o 3000 PSI de 0.30m de ancho y 015 m de espesor de acuerdo con diseños estructurales, ademas de acero de refuerzo y excavación, incluye todos los elementos necesarios para su correcta instalación segun diseños arquitectonicos.			0		0%	0%	0%
2.14	ES02_ELEMENTO DE ACCESIBILIDAD CIUDADANA Construcción de tramo de ESCALERAS en concreto de 21 Mpa o 3000 Psi que incluye 8 contrahuellas y 4 huellas de 1.5 mts de ancho, con huella de 0.30 m y contra huella de 0.17 m con pigmento en color morado, incluye vigas de cimentacion en concreto de 21 mpa o 3000 PSI de 0.30m de ancho y 015 m de espesor de acuerdo con diseños estructurales, ademas de acero de refuerzo y excavación, incluye todos los elementos necesarios para su correcta instalación segun diseños arquitectonicos.			0		0%	0%	0%
2.15	ES03_ELEMENTO DE ACCESIBILIDAD CIUDADANA Construcción de tramo de ESCALERAS en concreto de 21 Mpa o 3000 Psi que incluye 3 contrahuellas y 3 huellas de 1.5 mts de ancho, con huella de 0.30 m y contra huella de 0.17 m con pigmento en color morado, incluye vigas de cimentación en concreto de 21 mpa o 3000 PSI de 0.30m de ancho y 015 m de espesor de acuerdo con diseños estructurales, ademas de acero de refuerzo y excavación, incluye todos los elementos necesarios para su correcta instalación segun diseños arquitectonicos.			0		0%	0%	0%
2.16	ES04_ELEMENTO DE ACCESIBILIDAD CIUDADANA Construcción de tramo de ESCALERAS en concreto de 21 Mpa o 3000 Psi que incluye 4 contrahuellas y 4 huellas de 4.0 mts de ancho, con huella de hasta 0.4 m y contra huella de hasta 0.15 m con pigmento en color morado, incluye vigas de cimentación en concreto de 21mpa o 3000 PSI de 0.30m de ancho y 015 m de espesor de acuerdo con diseños estructurales, ademas de acero de refuerzo y excavación, incluye todos los elementos necesarios para su correcta instalación segun diseños arquitectonicos.			0		0%	0%	0%
2.17	ES05_ELEMENTO DE ACCESIBILIDAD CIUDADANA Construcción de tramo de ESCALERAS en concreto de 21 Mpa o 3000 Psi que incluye 6 contrahuellas y 6 huellas de 2.55 mts de ancho, con huella de hasta 0.4 m y contra huella de hasta 0.15 m con pigmento en color morado, incluye vigas de cimentación en concreto de 21mpa o 3000 PSI de 0.30m de ancho y 015 m de espesor de acuerdo con diseños estructurales, ademas de acero de refuerzo y excavación, incluye todos los elementos necesarios para su correcta instalación segun diseños arquitectonicos.			0		0%	0%	0%
2.18	ES06_ELEMENTO DE ACCESIBILIDAD CIUDADANA Construcción de tramo de ESCALERAS en concreto de 21 Mpa o 3000 Psi que incluye 4 contrahuellas y 4 huellas de 2.00 mts de ancho, con huella de hasta 0.4 m y contra huella de hasta 0.15 m con pigmento en color morado, incluye vigas de cimentación en concreto de 21mpa o 3000 PSI de 0.30m de ancho y 015 m de espesor de acuerdo con diseños estructurales, ademas de acero de refuerzo y excavación, incluye todos los elementos necesarios para su correcta instalación segun diseños arquitectonicos.			0		0%	0%	0%
2.19	ES07_ELEMENTO DE ACCESIBILIDAD CIUDADANA Construcción de tramo de ESCALERAS en concreto de 21 Mpa o 3000 Psi que incluye 14 contrahuellas y 14 huellas de 2.15 mts de ancho y un descanso intermedio, con huella de hasta 0.3 m y contra huella de hasta 0.17 m con pigmento en color morado, incluye vigas de cimentación en concreto de 21mpa o 3000 PSI de 0.30m de ancho y 015 m de espesor de acuerdo con diseños estructurales, ademas de acero de refuerzo y excavación, incluye todos los elementos necesarios para su correcta instalación segun diseños arquitectonicos.			0		0%	0%	0%
2.2	ES08_ELEMENTO DE ACCESIBILIDAD CIUDADANA Construcción de tramo de ESCALERAS en concreto de 21 Mpa o 3000 Psi que incluye 6 contrahuellas y 6 huellas de 2.15 mts de ancho y un descanso intermedio, con huella de hasta 0.4 m y contra huella de hasta 0.17 m con pigmento en color morado, incluye vigas de cimentación en concreto de 21mpa o 3000 PSI de 0.30m de ancho y 015 m de espesor de acuerdo con diseños estructurales, ademas de acero de refuerzo y excavación, incluye todos los elementos necesarios para su correcta instalación segun diseños arquitectonicos.			0		0%	0%	0%
2.21	ES09_ELEMENTO DE ACCESIBILIDAD CIUDADANA Construcción de tramo de ESCALERAS en concreto de 21 Mpa o 3000 Psi que incluye 5 contrahuellas y 5 huellas de 1.5 mts de ancho, con huella de hasta 0.4 m y contra huella de hasta 0.17 m con pigmento en color morado, incluye vigas de cimentación en concreto de 21mpa o 3000 PSI de 0.30m de ancho y 015 m de espesor de acuerdo con diseños estructurales, ademas de acero de refuerzo y excavación, incluye todos los elementos necesarios para su correcta instalación segun diseños arquitectonicos.			0		0%	0%	0%
2.22	Suministro, transporte, preparación y colocación de concreto F'c = 21 Mpa para zapatas corridas en cimentación de muros de contención, incluye formaletas, aditivos y todo lo necesario para su correcta ejecución.			0		0%	0%	0%
2.23	Construcción de muro de concreto a la vista F'c = 21 Mpa, de acuerdo con diseño estructural, incluye formaletas, con acabado a la vista, el curado, resane de cenefas, pergolado y todo lo necesario para su correcta ejecución.			0		0%	0%	0%

2.24	Construcción de caja de inspección en concreto f'c = 21 Mpa, dimensiones 0.60 x 0.60 x 1.00 mts, incluye excavación, el acero de refuerzo, hierajo, formaletas, tapa con cerrojos y panes en concreto f'c = 21 Mpa, y todo lo necesario para su correcta construcción, ver acerca disposición en cualquier medios de excavación y/o residuo de construcción luego de la terminación de la actividad, aseomes del aseo y la limpieza final del área de trabajo.			0		0%	0%	0%
2.25	Suministro, transporte e instalación de bolardo metálico, ubi en hierro Referencia H-40, incluyendo excavación de la zona de instalación, suministro, transporte e instalación de concreto f'c = 21 Mpa preparado en obra para la cimentación del bolardo, el cargue y la disposición final de residuos de excavación y/o residuos así como el aseo y limpieza final de la zona de intervención.			0		0%	0%	0%
	RELLENO EN BASE GRANULAR RECICLADA APU CIO 29836 MO			0		0%	0%	0%
	Relleno en Subbase Granular Reciclada Tipo A APU CIO 19249			0		0%	0%	0%
	Nivelación y Compactación de Subrasante(Mejo)-CSV APU CIO 15985			0		0%	0%	0%
	Geotextil ge(ST300 p/p 7315G)(Suini-Inst)** APU CIO 19415			0		0%	0%	0%
	Recubrimiento sintético Acrílico cancha deportiva APU CIO 19541			0		0%	0%	0%
	Piso Caucho reciclado 4cm (EPDM 1cm+SBR 1cm suini+inst)(CIO 186680)			0		0%	0%	0%
	Placa contraplan 3.10 m 3.000 psi+malla trans **			0		0%	0%	0%
	Sardinel prefab. A-10 a=0.20h=0.50m (CIO-11331)			0		0%	0%	0%
3	MOBILIARIO			0		0%	0%	0%
3,1	ECO2_ESTANCIAS DE CONTEMPLACIÓN. Construcción de estancia de contemplación ECO2, conformada por 3 barreas prefabricas en concreto de 3000 PSI o 21 Mpa con largo de 2.10m, ancho de 1.30m y espesor de 0.20 m con pigmento color marrado además de 3 jardineras prefabricadas en concreto de 3000 PSI o 21 Mpa con largo de 2.10m, ancho de 0.30m y espesor de 0.20 m con pigmento color marado. Incluye sistema de cimentación conformado por 1 Estera de apoyo de concreto de 3000PSI de0.20m x 0.20m., 1 Media Estera de apoyo de concreto de 3000PSI de0.60m x 0.20m ambas con pigmento color marado, 2 pedestales en concreto de 3000 Psi y/o 21 Mpa de 0.30 X 0.30 X 0.30 y 2 elementos de conexion en concreto de 3000 PSI y/o 21 Mpa de 0.60 X 0.06 X 0.10, incluye excavación y todos los elementos necesarios para su correcta ejecución, instalación y entrega, conforme a diseños arquitectónicos.			0		0%	0%	0%

3.2	EC03_ESTANCIAS DE CONTEMPLACION Construcción de ESTANCIA CONTEMPLACION EC03, conformada por 4 bancas prefabricas en concreto de 3000 PSI o 21 Mpa con largo de 2.10m, ancho de 0.50m y espesor de 0.20 m con pigmento color morado aderas de 3 jardineras prefabricadas en concreto de 3000 PSI o 21 Mpa con largo de 2.10m, ancho de 0.30m y espesor de 0.20 m con pigmento color morado. incluye sistema de cimentación conformado por 2 Estera de apoyo de concreto de 3000PSI d0.22m x 0.20m, 2 Media Estera de apoyo de concreto de 3000PS d0.80m x 0.20m amba con pigmento color morado, 7 pedestales en concreto de 3000 Psi y/o 21 Mpa de 0.30 X 0.30 X 0.30 y 7 elementos de conexión en concreto de 3000 PSI y/o 21 Mpa de 0.08 X 0.08 X 0.42, incluye excavación, acero de refuerzo y todos los elementos necesarios para su correcta ejecución, instalación y entrega, conforme a diseños arquitectonicos.			0		0%	0%	0%
3.3	EC04_ESTANCIAS DE CONTEMPLACIÓN Construcción de estancia de contemplación EC04, conformada por 3 bancas prefabricas en concreto de 3000 PSI o 21 Mpa con largo de 2.10m, ancho de 0.30m y espesor de 0.20 m con pigmento color morado aderas de 2 jardineras prefabricadas en concreto de 3000 PSI o 21 Mpa con largo de 2.10m, ancho de 0.30m y espesor de 0.20 m con pigmento color morado. incluye sistema de cimentación conformado por 1 Estera de apoyo de concreto de 3000PSI d0.22m x 0.20m, 2 Media Estera de apoyo de concreto de 3000PS d0.80m x 0.20m amba con pigmento color morado, 3 pedestales en concreto de 3000 Psi y/o 21 Mpa de 0.30 X 0.30 X 0.30 y 3 elementos de conexión en concreto de 3000 PSI y/o 21 Mpa de 0.08 X 0.08 X 0.42, incluye excavación y todos los elementos necesarios para su correcta ejecución, instalación y entrega, conforme a diseños arquitectonicos.			0		0%	0%	0%
3.4	EC06_ESTANCIAS DE CONTEMPLACIÓN Construcción de estancia de contemplación EC06, conformada por 1 bancas prefabricas en concreto de 3000 PSI o 21 Mpa con largo de 2.10m, ancho de 0.30m y espesor de 0.20 m con pigmento color morado aderas de 1 jardineras prefabricadas en concreto de 3000 PSI o 21 Mpa con largo de 2.10m, ancho de 0.30m y espesor de 0.20 m con pigmento color morado. incluye sistema de cimentación conformado por 2 Estera de apoyo de concreto de 3000PSI d0.22m x 0.20m, 1 Media Estera de apoyo de concreto de 3000PS d0.80m x 0.20m amba con pigmento color morado, 2 pedestales en concreto de 3000 Psi y/o 21 Mpa de 0.30 X 0.30 X 0.30 y 4 elementos de conexión en concreto de 3000 PSI y/o 21 Mpa de 0.08 X 0.08 X 0.42, incluye excavación y todos los elementos necesarios para su correcta ejecución, instalación y entrega, conforme a diseños arquitectonicos.			0		0%	0%	0%
3.5	EC07_ESTANCIAS DE CONTEMPLACIÓN Construcción de estancia de contemplación EC07, conformada por 2 bancas prefabricas CD1 en concreto de 3000 PSI o 21 Mpa con largo de 2.10m, ancho de 0.30m y espesor de 0.20 m con pigmento color morado, 1 jardinera prefabricada CD2 en concreto de 3000 PSI o 21 Mpa con largo de 2.10m, ancho de 0.30m y espesor de 0.20 m con pigmento color morado, 4 aderas prefabricada CD3 en concreto de 3000 Psi o 21 Mpa con a =0.22 y h= 0.20 mts con pigmento color morado, 1 semi estera CD4 de a = 0.44 mts y h = 0.22 mts, incluye sistema de cimentación conformado por 5 dados en concreto de 0.5 x 0.5 x0.5 y un pedestal de h=0.07 mts y a = 0.07 mts incluye excavación, acero de refuerzo y todos los elementos necesarios para su correcta ejecución, instalación y entrega, conforme a diseños arquitectonicos.			8		0%	0%	0%
3.6	EA01_ESTANCIAS DE ABRIGO Construcción de estancia de abrigo EA01, conformada por 2 bancas prefabricas CD1 en concreto de 3000 PSI o 21 Mpa con largo de 2.10m, ancho de 0.50m y espesor de 0.20 m con pigmento color morado, 1 jardinera prefabricada CD2 en concreto de 3000 PSI o 21 Mpa con largo de 2.10m, ancho de 0.30m y espesor de 0.20 m con pigmento color morado, 1 aderas prefabricada CD3 en concreto de 3000 Psi o 21 Mpa con a =0.22 y h= 0.20 mts con pigmento color morado, 0 semi estera CD4 de a = 0.44 mts y h = 0.22 mts, incluye sistema de cimentación conformado por 3 dados en concreto de 0.5 x 0.5 x0.5 y un pedestal de h=0.07 mts y a = 0.07 mts incluye excavación, acero de refuerzo y todos los elementos necesarios para su correcta ejecución, instalación y entrega, conforme a diseños arquitectonicos.			3		0%	0%	0%
3.7	EA03_ESTANCIAS DE ABRIGO Construcción de estancia de abrigo EA03, conformada por 3 bancas prefabricas CD1 en concreto de 3000 PSI o 21 Mpa con largo de 2.10m, ancho de 0.50m y espesor de 0.20 m con pigmento color morado, 2 jardineras prefabricada CD2 en concreto de 3000 PSI o 21 Mpa con largo de 2.10m, ancho de 0.30m y espesor de 0.20 m con pigmento color morado, 2 aderas prefabricadas CD3 en concreto de 3000 Psi o 21 Mpa con a =0.22 y h= 0.20 mts con pigmento color morado, 2 semi estera CD4 de a = 0.44 mts y h = 0.22 mts, incluye sistema de cimentación conformado por 6 dados en concreto de 0.5 x 0.5 x0.5 y un pedestal de h=0.07 mts y a = 0.07 mts incluye excavación, acero de refuerzo y todos los elementos necesarios para su correcta ejecución, instalación y entrega, conforme a diseños arquitectonicos.			0		0%	0%	0%
3.8	EA05_ESTANCIAS DE ABRIGO Construcción de estancia de abrigo EA05, conformada por 4 bancas prefabricas CD1 en concreto de 3000 PSI o 21 Mpa con largo de 2.10m, ancho de 0.50m y espesor de0.20 m con pigmento color morado, 1 jardinera prefabricada CD2 en concreto de 3000 PSI o 21 Mpa con larga de 2.10m, ancho de 0.30m y espesor de 0.20 m con pigmento color morado, 0 aderas prefabricadas CD3 en concreto de 3000 Psi o 21 Mpa con a =0.22 y h= 0.20 mts con pigmento color morado, 2 semi estera CD4 de a = 0.44 mts y h = 0.22 mts, incluye sistema de cimentación conformado por 9 dados en concreto de 0.5 x 0.5 x0.5 y un pedestal de h=0.07 mts y a = 0.07 mts incluye excavación, acero de refuerzo y todos los elementos necesarios para su correcta ejecución, instalación y entrega, conforme a diseños arquitectonicos.			2		0%	0%	0%
3.9	EA06_ESTANCIAS DE ABRIGO Construcción de estancia de abrigo EA06, conformada por 3 bancas prefabricas CD1 en concreto de 3000 PSI o 21 Mpa con largo de 2.10m, ancho de 0.30m y espesor de 0.20 m con pigmento color morado, 2 aderas prefabricadas CD3 en concreto de 3000 Psi o 21 Mpa con a =0.22 y h= 0.20 mts con pigmento color morado, 1 semi estera CD4 de a = 0.44 mts y h = 0.22 mts, incluye sistema de cimentación conformado por 4 dados en concreto de 0.5 x 0.5 x0.5 y un pedestal de h=0.07 mts y a = 0.07 mts incluye excavación, acero de refuerzo y todos los elementos necesarios para su correcta ejecución, instalación y entrega, conforme a diseños arquitectonicos.			0		0%	0%	0%
3.1	EA01_ESTANCIAS DE ABRIGO Construcción de ESTANCIA DE ABRIGO EA01, conformada por 4 bancas prefabricas en concreto de 3000 PSI o 21 Mpa con largo de 2.10m, ancho de 0.50m y espesor de 0.20 m con pigmento color morado aderas de 1 jardineras prefabricadas en concreto de 3000 PSI o 21 Mpa con largo de 2.10m, ancho de 0.30m y espesor de 0.20 m con pigmento color morado. incluye sistema de cimentación conformado por 4 Estera de apoyo de concreto de 3000PSI d0.22m x 0.20m con pigmento color morado, 3 pedestales en concreto de 3000 Psi y/o 21 Mpa de 0.30 X 0.30 X 0.30 y 2 elementos de conexión en concreto de 3000 PSI y/o 21 Mpa de 0.08 X 0.08 X 0.42, incluye excavación y todos los elementos necesarios para su correcta ejecución, instalación y entrega, conforme a diseños arquitectonicos.			0		0%	0%	0%
3.11	EA08_ESTANCIAS DE ABRIGO Construcción de estancia de abrigo EA08, conformada por 1 bancas prefabricas CD1 en concreto de 3000 PSI o 21 Mpa con largo de 2.10m, ancho de 0.30m y espesor de 0.20 m con pigmento color morado,1 jardinera prefabricada CD2 en concreto de 3000 PSI o 21 Mpa con largo de 2.10m, ancho de 0.30m y espesor de 0.20 m con pigmento color morado, 1 semi estera CD4 de en concreto de 3000 psi o 21 MPa a = 0.44 mts y h = 0.22 mts con pigmento color morado, incluye sistema de cimentación conformado por 2 dados en concreto de 0.5 x 0.5 x0.5 y un pedestal de h=0.07 mts y a = 0.07 mts incluye excavación, acero de refuerzo y todos los elementos necesarios para su correcta ejecución, instalación y entrega, conforme a diseños arquitectonicos.			0		0%	0%	0%
3.12	EAP0_ESTANCIAS DE APOYO Construccion de ESTANCIAS DE APOYO EAP01, conformada por 3 bancas prefabricas en concreto de 3000 PSI o 21 Mpa con largo de 2.10m, ancho de 0.30m y espesor de 0.20 m con pigmento color morado aderas de 1 jardineras prefabricadas en concreto de 3000 PSI o 21 Mpa con largo de 2.10m, ancho de 0.30m y espesor de 0.20 m con pigmento color morado, 1 mesa circular de apoyo prefabricada en concreto de 21 Mpa o 3000 PSI con sello de 0.40, 1 Pedestal en concreto de 21 Mpa y/o 3000 PSI con pigmento color morado de 0.24m de base mayor 0.11m de base menor y terminación circular con altura de 0.11m, el resto de pedestal pose una altura de 0.55m y ancho de 0.30m, incluye sistema de cimentación conformado por 5 Estera de apoyo de concreto de 3000PSI d0.22m x 0.20m, 5 pedestales en concreto de 3000 Psi y/o 21 Mpa de 0.30 X 0.30 X 0.30 y 5 elementos de conexión en concreto de 3000 PSI y/o 21 Mpa de 0.08 X 0.08 X 0.42, aderas de anclajes mesa - pedestal pedestal - cimentación incluye excavación y todos los elementos necesarios para su correcta ejecución, instalación y entrega, conforme a diseños arquitectonicos.			0		0%	0%	0%
3.13	EAP02_ESTANCIAS DE APOYO Construcción de ESTANCIAS DE APOYO EAP02, conformada por 2 bancas prefabricas en concreto de 3000 PSI o 21 Mpa con largo de 2.10m, ancho de 0.30m y espesor de 0.20 m con pigmento color morado aderas de 1 jardineras prefabricadas en concreto de 3000 PSI o 21 Mpa con largo de 2.10m, ancho de 0.30m y espesor de 0.20 m con pigmento color morado, incluye sistema de cimentación conformado por 5 Estera de apoyo de concreto de 3000PSI d0.22m x 0.20m, 5 pedestales en concreto de 3000 Psi y/o 21 Mpa de 0.30 X 0.30 X 0.30 y 5 elementos de conexión en concreto de 3000 PSI y/o 21 Mpa de 0.08 X 0.08 X 0.42, incluye excavación y todos los elementos necesarios para su correcta ejecución, instalación y entrega, conforme a diseños arquitectonicos.			8		0%	0%	0%

3.14	EAR02_ESTANCIAS DE APOYO. Construcción de estancia de apoyo EA03, conformada por 3 bancas prefabricas CD1 en concreto de 3000 PSI o 21 Mpa con largo de 2.10m, ancho de 0.30m y espesor de 0.20 m con pigmento color morado,1 jardinera prefabricada CD2 en concreto de 3000 PSI o 21 Mpa con largo de 2.10m, ancho de 0.30m y espesor de 0.20 m con pigmento color morado, 4 aletas prefabricadas CD3 en concreto de 3000 Psi o 21 Mpa con a =0.22 y h= 0.20 m/a con pigmento color morado, 1 semi aleta CD4 de a = 0.44 m/a y h = 0.22 m/a,1 masa de juegos conformando por una circunferencia de 0.80 mts de diámetro y a 0.08 m/a, una semi aleta y un pedestal en concreto f'c = 21 Mpa color morado. incluye sistema de cimentación conformado por 3 dados en concreto de 0.5 x 0.5 x0.5 y un pedestal de h=0.07 mts y a = 0.07 mts Incluye excavación, acero de refuerzo y todos los elementos necesarios para su correcta ejecución, instalación y entrega, conforme a diseños arquitectonicos.			0		0%	0%	0%
3.15	ER01_ESTANCIAS DE RESGUARDO. Construcción de ESTANCIA DE RESGUARDO ER01, conformada por 3 bancas prefabricas en concreto de 3000 PSI o 21 Mpa con largo de 2.10m, ancho de 0.30m y espesor de 0.20 m con pigmento color morado, Incluya sistema de cimentación conformado por 1 Esfera de apoyo de concreto de 3000PSI Ø0.22m x 0.20m, 2 Media Esfera de apoyo de concreto de 3000PSI Ø0.80m x 0.20m aletas con pigmento color morado, 3 pedestales en concreto de 3000 Psi y/o 21 Mpa de 0.30 X 0.30 X 0.35 y 3 elementos de conexión en concreto de 3000 PSI y/o 21 Mpa de 0.08 X 0.08 X 0.42, Incluye excavación y todos los elementos necesarios para su correcta ejecución, instalación y entrega, conforme a diseños arquitectonicos.			0		0%	0%	0%
3.16	ER02_ESTANCIAS DE RESGUARDO. Construcción de estancia de resguardo ER02, conformada por 3 bancas prefabricas CD1 en concreto de 3000 PSI o 21 Mpa con largo de 2.10m, ancho de 0.30m y espesor de 0.20 m con pigmento color morado,1 jardinera prefabricada CD2 en concreto de 3000 PSI o 21 Mpa con largo de 2.10m, ancho de 0.30m yespesor de 0.20 m con pigmento color morado, 2 aletas prefabricadas CD3 en concreto de 3000 Psi o 21 Mpa con a =0.22 y h= 0.20 m/a con pigmento color morado, 1 semi aleta CD4 de a = 0.44 m/a y h = 0.22 m/a. Incluye sistema de cimentación conformado por 6 dados en concreto de 0.5 x 0.5 x0.5 y un pedestal de h=0.07 mts y a = 0.07 m/a Incluye excavación, acero de refuerzo y todos los elementos necesarios para su correcta ejecución, instalación y entrega, conforme a diseños arquitectonicos.			0		0%	0%	0%
3.17	ER03_ESTANCIAS DE RESGUARDO. Construcción de ESTANCIA DE RESGUARDO ER03, conformada por 3 bancas prefabricas en concreto de 3000 PSI o 21 Mpa con largo de 2.10m, ancho de 0.30m y espesor de 0.20 m con pigmento color morado adernas de 2 jardineras prefabricadas en concreto de 3000 PSI o 21 Mpa con largo de 2.10m, ancho de 0.30m y espesor de 0.20 m con pigmento color morado, Incluya sistema de cimentación conformado por 3 Esfera de apoyo de concreto de 3000PSI Ø0.22m x 0.20m, 1 Media Esfera de apoyo de concreto de 3000PSI Ø0.80m x 0.20m aletas con pigmento color morado, 4 pedestales en concreto de 3000 Psi y/o 21 Mpa de 0.30 X 0.30 X 0.30 y 4 elementos de conexión en concreto de 3000 PSI y/o 21 Mpa de 0.08 X 0.08 X 0.42, incluye excavación y todos los elemnos necesarios para su correcta ejecución, instalación y entrega, conforme a diseños arquitectonicos.			0		0%	0%	0%
3.18	ER04_ESTANCIAS DE RESGUARDO. Construcción de ESTANCIA DE RESGUARDO ER04, conformada por 4 bancas prefabricas en concreto de 3000 PSI o 21 Mpa con largo de 2.10m, ancho de 0.30m y espesor de 0.20 m con pigmento color morado adernas de 1 jardineras prefabricadas en concreto de 3000 PSI o 21 Mpa con largo de 2.10m, ancho de 0.30m y espesor de 0.20 m con pigmento color morado, Incluya sistema de cimentación conformado por 1 Esfera de apoyo de concreto de 3000PSI Ø0.22m x 0.20m, 2 Media Esfera de apoyo de concreto de 3000PSI Ø0.80m x 0.20m aletas con pigmento color morado, 3 pedestales en concreto de 3000 Psi y/o 21 Mpa de 0.30 X 0.30 X 0.30 y 3 elementos de conexión en concreto de 3000 PSI y/o 21 Mpa de 0.08 X 0.08 X 0.42, incluye excavación y todos los elemnos necesarios para su correcta ejecución, instalación y entrega, conforme a diseños arquitectonicos.			0		0%	0%	0%
3.19	ER05_ESTANCIAS DE RESGUARDO. Construcción de estancia de resguardo ER05, conformada por 5 bancas prefabricas CD1 en concreto de 3000 PSI o 21 Mpa con largo de 2.10m, ancho de 0.30m y espesor de 0.20 m con pigmento color morado,2 jardineras prefabricadas CD2 en concreto de 3000 PSI o 21 Mpa con largo de 2.10m, ancho de 0.30m y espesor de 0.20 m con pigmento color morado. Incluye sistema de cimentación conformado por 12 dados en concreto de 0.5 x 0.5 x0.5 y un pedestal de h=0.07 mts y a = 0.07 mts Incluye excavación, acero de refuerzo y todos los elemenros necesarios para su correcta ejecución, instalación y entrega, conforme a diseños arquitectonicos.			0		0%	0%	0%
3.2	BS01_Suministro, transporte e instalacion de BASURERA SIMPLE, prefabricada en acero inoxidable, con cimentaciones conformadas por pedestales de en Concreto de 21 Mpa o 3000 PSI de 0.15m de ancho, 0.15m de largo y 0.30m de longitud, con plantina para anclaje embebida en cimentación. Basurera según diseño estructural. Dimensiones, especificaciones e instalación según detalle-especifico y planos de taller del fabricante y/o especificaciones generales de construcción.			0		0%	0%	0%
3.21	BS02_Suministro, transporte e instalacion de BASURERA DOBLE, prefabricada en acero inoxidable, con cimentaciones conformadas por pedestales de en Concreto de 21 Mpa o 3000 PSI de 0.15m de ancho, 0.15m de largo y 0.30m de longitud, con plantina para anclaje embebida en cimentación. Basurera según diseño estructural. Dimensiones, especificaciones e instalación según detalle-especifico y planos de taller del fabricante y/o especificaciones generales de construcción.			0		0%	0%	0%
3.22	BS03_Suministro, transporte e instalacion de BASURERA TRIPLE, prefabricada en acero inoxidable, con cimentaciones conformadas por pedestales de en Concreto de 21 Mpa o 3000 PSI de 0.15m de ancho, 0.15m de largo y 0.30m de longitud, con plantina para anclaje embebida en cimentación. Basurera según diseño estructural. Dimensiones, especificaciones e instalación según detalle-especifico y planos de taller del fabricante y/o especificaciones generales de construcción.			0		0%	0%	0%
3.23	JI04_JUEGOS INFANTILES. Suministro, transporte e instalación de JUEGOS INFANTILES JI04.			0		0%	0%	0%
3.24	JI05_JUEGOS INFANTILES. Suministro, transporte e instalación de JUEGOS INFANTILES JI05.			0		0%	0%	0%
3.25	JI06_JUEGOS INFANTILES. Suministro, transporte e instalación de JUEGOS INFANTILES JI06.			0		0%	0%	0%

3.26	407_JUEGOS INFANTILES. Suministro, transporte e instalación de JUEGOS INFANTILES J07			0		0%	0%	0%
3.27	408_JUEGOS INFANTILES. Suministro, transporte e instalación de JUEGOS INFANTILES J08			0		0%	0%	0%
3.28	409_JUEGOS INFANTILES. Suministro, transporte e instalación de JUEGOS INFANTILES J09			0		0%	0%	0%
3.29	Cerramiento contra-muros IDRD h=3.36 m. Tubo galvanizado, varilla redonda, malla electrosoldada y ángulo. acabado superficial en pintura lápida resistente a la intemperie. incluye viga de cimentación (incluye suministro e instalación)			0		0%	0%	0%
3.3	8021_Suministro, transporte e instalacion de CANASTO BIOSALUDABLE, conformado por EQUIPO 1, EQUIPO 2, EQUIPO 3 y EQUIPO 4. Incluye todos los elementos requeridos para su correcta instalación y funcionamiento.			0		0%	0%	0%
3.31	Suministro, transporte e instalación de banca prefabricada en concreto referencia MYD-A dimensiones 1.70 x 0.60 x 0.45 m/a según diseño arquitectonico, incluye elementos de fijación a pisos en concreto a través de epoxico tipo HILTI PE 1000 ó similar			0		0%	0%	0%
3.32	Suministro, transporte e instalación de banca prefabricada en concreto referencia MYD-A dimensiones 0.60 x 0.60 x 0.45 m/a según diseño arquitectonico, incluye elementos de fijación a pisos en concreto a través de epoxico tipo HILTI PE 1000 ó similar			0		0%	0%	0%
3.33	Suministro, transporte e instalación de cerramiento en baranda tipo. M-60A, incluye todos los elementos de fijación de acuerdo con diseños arquitectonicos			0		0%	0%	0%
3.34	Suministro, transporte e instalación de puerta para cerramiento en baranda tipo. M-60A, incluye todos los elementos de fijación, bisagras, brazos y todo lo necesario para su correcto funcionamiento de acuerdo con diseños arquitectonicos			0		0%	0%	0%
3.35	CDS_BANCA SIN CONCRETO VACIADA IN SITU. Construcción de Banca en concreto con sección en L de 21 Mpa o 3000 PSI con pigmentación incrusta Dimensiones en sección 0.45 x 0.45 e = 0.15, acabado, especificaciones e instalación según diseños arquitectonicos			0		0%	0%	0%
3.36	M05_BANCA PREFABRICADA EN CONCRETO. Suministro, transporte e instalación de banca prefabricada en concreto color morado de 21 Mpa o 3000 PSI con espaldar elaborado en tubular de 2" pintado con pintura electrostatica. Dimensiones 2.10 x 0.44 x 0.67, incluye los elementos elementos de apoyo a través de una cadera en concreto prefabricada color morado de 21 Mpa e = 0.22 m/a y una asentadera de e= 0.44 m/a y h= 0.22 prefabricada en concreto color morado anclas con el centro hueco e = 0.08, y las dimensiones a través de 2 zapatas de 0.30 x 0.30 x 0.30 y un pedestal de a = 0.08 m/a y h= 0.58 m/a, acero de refuerzo, excavación con cargue y disposición final sobrantes de todo lo necesario para su correcta instalación de acuerdo especificaciones e instalación según diseños arquitectonicos.			0		0%	0%	0%
4	ZONAS VERDES Y JARDINERIA			0		0%	0%	0%

4.1	Suministro, transporte e instalación de grama, para conformación de zonas verdes. Incluye conformación, nivelación de la superficie, regado y todo lo necesario hasta su total preeminencia.			0		0%	0%	0%
4.2	Suministro, transporte e instalación y compactación de material de cerramiento tierra negra material in situ, para conformación de zonas verdes en monticulos de acuerdo con diseños arquitectonicos. Incluye riego en capas de maximo 20 cm, compactación y conformación de la superficie, regado y todo lo necesario para su correcta ejecución			0		0%	0%	0%
4.3	Suministro, transporte e instalación y compactación de material de prestamo limo arenoso material in situ, para conformación de zonas verdes en monticulos de acuerdo con diseños arquitectonicos. Incluye riego en capas de maximo 20 cm, compactación hasta alcanzar un mínimo el 95% de proctor del material, conformación y de la superficie, regado y todo lo necesario para su correcta ejecución			0		0%	0%	0%
5	**MANTENIMIENTO Y REPOSICIÓNES**			0		0%	0%	0%
5.1	JE01_JUEGOS INFANTILES EXISTENTE. Mantenimiento pagos mínimos anuales. Incluye revisión y ajuste, limpieza y todos los demas elementos requeridos para su correcto funcionamiento			0		0%	0%	0%
5.2	JE02_BIOSALUDABLES EXISTENTE. Mantenimiento de equipos de gimnasia al aire libre existentes. Incluye revisión y ajuste, reemplazo de elementos en mal estado, limpieza y todos los demas elementos requeridos para su correcto funcionamiento			0		0%	0%	0%
5.3	MCA01_LIMPIEZA DE CARCAMO EXISTENTE. Retiro de tapas, limpieza, extracción de residuos y disposición final en carcamos existentes de hasta 0.50 x 0.50, incluye la disposición final de todos los residuos retirados y la posterior reinstalación de las tapas existentes en buen estado			0		0%	0%	0%
5.4	MCA02_REEMPLAZO TAPAS DE CARCAMO. Retiro y reemplazo de tapas de carcamo prefabricadas en concreto de 0.40 mts de ancho para uso peatonal			0		0%	0%	0%
5.5	RPA01_REPOSICIÓN DE PISOS EN ADOQUIN EXISTENTE DE ARCILLA RAMPA A EXISTENTE. Retiro de adoquin en mal estado, construcción de mortero y reposición de adoquin en arcilla similar al existente, pegado a través de pasta de cemento y/o pegacor, incluye resane en sitona de resaque y todo lo necesario para su correcta ejecución, así como la disposición de los escombros sobrantes del adoquin retirado en mal estado en lugar autorizado por entidad ambiental competente.			0		0%	0%	0%
6	**SEÑALIZACIÓN**			0		0%	0%	0%
6.1	SRC-0 SRG 000_Suministro, transporte e instalación de valla tipo SRC 000 o SRC-000 según diseños, incluye placa informativa dimensiones 0.80 x 1.20 mts, tapa en lamina calibre 18 cold rolled soldada, marco y paredes en tubo galvanizado e = 2" soldado con pintura electrostatica TGIC o laca horneable color verde oscuro ref RAL 6005, excavación y construcción de pedestales en concreto 3500 psi dimensiones 0.25 x 0.25 x 0.50, así como la disposición de todos los escombros y/o residuos resultantes de la instalación en lugar autorizado por la entidad ambiental competente y todo lo necesario para su correcta instalación.			0		0%	0%	0%
6.2	SRI 000_Suministro, transporte e instalación de valla tipo SRI 000 según diseños, incluye placa informativa dimensiones 0.60 x 0.70 mts, tapa en lamina calibre 18 cold rolled soldada, marco y paredes en tubo galvanizado e = 2" soldado con pintura electrostatica TGIC o laca horneable color verde oscuro ref RAL 6005, excavación y construcción pedestales en concreto 3500 psi dimensiones 0.25 x 0.25 x 0.50, así como la disposición de todos los escombros y/o residuos resultantes de la instalación en lugar autorizado por la entidad ambiental competente y todo lo necesario para su correcta instalación.			0		0%	0%	0%

6.3	SRU 000_Suministro, transporte e instalación de valla tipo SRU 000 según diseño, incluye placa informativa dimensiones 1 x 2.00 mts, tapa en lamina calibre 18 cold rolled soldada, marco y paneles en tubo galvanizado e = 2" tratado con pintura electrostatica TGIC o laca horneable color verde oscuro ref RAL 6005, excavación y pedestales en concreto dimensiones 0.35 x 0.25 x 1.30, asi como la disposición de todos los escombros y/o residuos resultantes de la instalación en lugar autorizado por la entidad ambiental competente y todo lo necesario para su correcta instalación			0		0%	0%	0%
6.4	SRU 000_Suministro, transporte e instalación de valla tipo SRU 000 según diseño, incluye placa informativa dimensiones 1.00 x 2.00 mts, tapa en lamina calibre 18 cold rolled soldada, marco y paneles en tubo galvanizado e = 2" tratado con pintura electrostatica TGIC o laca horneable color verde oscuro ref RAL 6005, excavación y pedestales en concreto dimensiones 0.35 x 0.25 x 0.50, asi como la disposición de todos los escombros y/o residuos resultantes de la instalación en lugar autorizado por la entidad ambiental competente y todo lo necesario para su correcta instalación			0		0%	0%	0%
6.5	SRV 000_Suministro, transporte e instalación de valla tipo SRV 000 según diseño, incluye placa informativa dimensiones 0.401 x 0.301 mts, tapa en lamina calibre 18 cold rolled soldada, marco y paneles en tubo galvanizado e = 2" tratado con pintura electrostatica TGIC o laca horneable color verde oscuro ref RAL 6005, excavación y pedestales en concreto dimensiones 0.35 x 0.25 x 0.50, asi como la disposición de todos los escombros y/o residuos resultantes de la instalación en lugar autorizado por la entidad ambiental competente y todo lo necesario para su correcta instalación			0		0%	0%	0%
7	**PARQUE CHUNZA 1**						**0%** **2%**	**-2%**
	-Se realiza reunión social de inicio con la comunidad y contando con la asistencia de personal de interventoria, contratista de obra y SEHT -Se cuenta con la totalidad de los PMT aprobados por la SDM -Se cuenta con el personal mínimo aprobado de parte del contratista de obra como de la interventoria							
1	**PRELIMINARES, DEMOLICIONES Y RETIROS**			0		13%	2%	-11%
	SOCIALIZACION DEL PROYECTO CON LA COMUNIDAD					100%	100%	0%
1.1	**Localización: trazado y replanteo**			5		100%	0%	-80%
1.2	Suministro e instalación aislante de cerramiento en lona con una altura de 2.20 mts incluye retiro y limpieza luego de la terminación de la actividad			2		4%	0%	-4%
1.3	Demolición de andenes a pisos, cargue, transporte y botada de escombros de espesor maximo de 0.15m en concreto, incluye aseo y limpieza luego de la terminación de la actividad			2		25%	0%	-25%
1.4	Desmonte de bancas existentes, incluye aseo y limpieza luego de la terminación de la actividad			0		0%	0%	0%
1.5	Demolición de bancas en concreto existentes, incluye aseo y limpieza luego de la terminación de la actividad			0		0%	0%	0%
1.6	Excavación mecanica o manual de material heterogeneo de 0-2 m medido in situ			0		0%	0%	0%

1.7	Desmonte de tomamo existente EE.VV, incluye aseo y limpieza luego de la terminación de la actividad.			0		0%	0%	0%
1.8	Demolición de muro de contención en concreto y/o bloque con espesor variable de hasta 0.30 mts, incluye el desembombe, el cargue, transporte y disposición final en lugar autorizado por la entidad ambiental competente incluye aseo y limpieza luego de la terminación de la actividad.			0		0%	0%	0%
	Demolición Sardita ladrillo incl. cargue y retiro (CIO 10288)			0		0%	0%	0%
	Alquiler Campamento 36 m2, incluye servicios públicos provisionales %GLOBAL (GU 8071			0		10%	0%	-10%
	BAÑO PORTATIL Alquiler (INC.TRANSP+BASES) APU CIO 13521 MES			0		10%	0%	-10%
	Control y manejo de tránsito, incluye todas las señales preventivas, reglamentarias o informativas necesarias para el desarrollo de la obra. Incluye personal necesario para manejo de tránsito con chalecos reflectivos e implementos de seguridad			6		10%	0%	-10%
	DESMONTE PISO DE CAUCHO(Trasladar+Retiro) (cio 14439)			0		0%	0%	0%
	Demol pav asfaltico e=0.05m(sin poda+cargy+retiro (cio13600)			0		0%	0%	0%
	Demolic Cas Inspec Semillas+cargue y retir.** (CIO 11381)			0		0%	0%	0%
2	OBRAS EN CONCRETO, PISOS Y SUPERFICIES			0		0%	0%	0%
2.1	ADA_CONEXIONES PEATONALES LIVIANAS. Construcción de huellas de pilas en concreto de 3000 PSI o 21 Mpa sobre zona verde con ancho de 0.30 m, espesor de 0.08 y longitud 2.15 vaciadas en sitio, con pigmento color marrón sobre terreno, incluye excavación en los sitios a instalar, sel una capa de sub base de 15 cm de espesor. La botada del material sobrante de la excavación. Ademas de todos los elementos necesarios para su curado y entrega final que conforma el sistema de movilidad ADA con acabado semicircular como se muestra en planos arquitectonicos.			0		0%	0%	0%
2.2	AS_CONEXIONES PEATONALES LIVIANAS. Construcción de huellas circulares de pilas en concreto de 3000 PSI o 21 Mpa sobre zona verde con diametro de 0.30 m, espesor de 0.08 vaciadas en sitio, con pigmento color marrón, adosado sobre zona verde existente o nueva, incluye excavación en los sitios a instalar, sel una capa de sub base de 15 cm de espesor. La botada del material sobrante de la excavación. Ademas de todos los elementos necesarios para su curado y entrega final, que conforma el sistema de movilidad ADA con acabado semicircular como se muestra en planos arquitectonicos.			9		0%	0%	0%

2.3	ANHB_CONEXIONES PEATONALES LIVIANAS. Construcción de losetas de piso en concreto de 3000 PSI o 21 Mpa sobre zona verde con ancho de 0.30 m, espesor de 0.08 y longitud 1.10 nacidas en sitio, con pigmento color ensenada sobre terreno, incluye excavación en los sitios a instalar, así una capa de sub base de 15 cm de espesor. La botada del material sobrante de la excavación. Ademas de todos los elementos necesarios para su curado y entrega final, que contempla el sistema de nivelación ADA con acabado semicircular como se muestra en planos Arquitectonicos.			0		0%	0%	0%
2.4	Suministro, transporte e instalación de elemento en concreto pigmentado nacidos in sitio, de dimensiones ancho 32 cm, espesor 10 cm y longitud variable, acabado sobre andén en concreto existente o nuevo para conformación de sistema de movilidad peatonal tipo MP01, MP 02 o MP03, incluye la demolición del elemento existente en los puntos a instalar, así una capa de base de 15 cm. La botada del material sobrante de la demolición se contempla dentro de esa.			0		0%	0%	0%
2.5	ADI_PISO DURO VACIADO. Construcción de PISO DURO EN CONCRETO DE 21Mpa Acabado liso, con pigmento color marrón y acabado a la vista, espesor de 0.12 m. Incluye suministro y transporte de base granular de 0.10m de espesor y base de gravilla de 0.20 m de espesor además los materiales y elementos necesarios para correcta construcción según diseño y medidas establecidas en planos además de , curado, protección hasta la entrega final.			0		0%	0%	0%
2.6	ADI_PISO EN CAUCHO. Construcción de PISO EN CAUCHO PIGMENTADO MORADO (EPDM). Acabado en piso de 15mm, incluye sub base granular en 11cm, Losa en concreto de 21 Mpa dea = 7cm, asfalto flotadente (GBR) de e = 4cm, pingamento color morado. Acabados segun aprobación de diseñador, Incluye suministro y transporte de los materiales y todo lo necesario para su correcta construcción y funcionamiento.			0		0%	0%	0%
2.7	PPDI1_PINTURA PISO CANCHA. Suministro, transporte e instalación de Pintura para piso de cancha PCCD1			0		0%	0%	0%
2.8	PPCB1_PINTURA PISO CICLORUTA. Suministro, transporte e instalación de Pintura para piso de ciclorruta PCCB1			0		0%	0%	0%
2.9	Suministro, transporte y colocación de CORDÓN PREFABRICADO para confinamiento de piso en caucho de dimensiones de 0.15 x 0.30 x 0.80 m, de concreto de 21 Mpa, tres caras, juntas rehundas. Incluye excavación, conformacion de terreno, ajustes de concreto o pavimento donde sea necesario, mortero 1:4 de asiento y pega en las longitudes más adecuadas para el desarrollo de la obra. Sub base granular de e = 0.05 y gravilla de e = 0.05 y todo lo necesario para su correcta construcción y funcionamiento. Según diseño.			0		0%	0%	0%
2.1	Construcción de BARDERA EN CONCRETO VACIADA EN SITU de concreto de 21 Mpa o 3000 PSI y pigmento morado, conformado por 2 sardas hojas de 0.80m y 2 hojas de 0.40m pilones de 2 llaves de orientación de 0.30m de espesor y 0.30m de ancho, la longitud de ambos elementos es variable, ademas incluye excavaciones y todo lo necesario para su debida ejecución, fraguado y entrega a satisfacción.			0		0%	0%	0%
2.11	Construcción de ADOQUIN TACTIL GUIA DE 0.20x0.20x0.08, con pigmento color morado acabados según aprobación de diseñador. Incluye todos los elementos necesarios para su correcta construcción.			0		0%	0%	0%
2.12	Construcción de ADI_LOSETA TÁCTIL ALERTA DE 0.40X0.40X0.06, con pigmento color AMARILLO acabados segun aprobación de diseñador. Incluye todos los elementos necesarios para su correcta construcción.			0		0%	0%	0%
2.13	ESVH_ELEMENTO DE ACCESIBILIDAD CIUDADANA Construcción de tramo de ESCALERAS en concreto de 21 Mpa o 3000 Psi que incluya 10 contrahuellas y 10 huellas de 1.5 mts de ancho, con huella de 0.30 m y contra huella de 0.15 m con pigmento de color morado, incluye vigas de cimentación en concreto de 21 mpa o 3000 PSI de 0.30m de ancho y 1% m de espesor de acuerdo con diseños estructurales, ademas de acero de refuerzo y separación, incluye todos los elementos necesarios para su correcta instación segun diseños arquitectonicos.			0		0%	0%	0%
2.14	ESDI_ELEMENTO DE ACCESIBILIDAD CIUDADANA Construcción de tramo de ESCALERAS en concreto de 21 Mpa o 3000 Psi que incluya 4 contrahuellas y 4 huellas de 1.5 mts de ancho, con huella de 0.30 m y contra huella de 0.17 m con pigmento en color morado, incluye vigas de cimentación en concreto de 21 mpa o 3000 PSI de 0.30m de ancho y 1% m de espesor de acuerdo con diseños estructurales, ademas de acero de refuerzo y separación, incluye todos los elementos necesarios para su correcta instación segun diseños arquitectonicos.			0		0%	0%	0%

2.15	ES03_ELEMENTO DE ACCESIBILIDAD CIUDADANA Construcción de tramo de ESCALERAS en concreto de 21 Mpa o 3000 Psi que incluye 3 contrahuellas y 3 huellas de 1.6 mts de ancho, con huella de 0.30 m y contra huella de 0.17 m con pigmento en color morado, Incluye vigas de cimentación en concreto de 21mpa o 3000 PSI de 0.30m de ancho y 015 m de espesor de acuerdo con diseños estructurales, ademas de acero de refuerzo y excavación, incluye todos los elementos necesarios para su correcta instalación segun diseños arquitectonicos.			0		0%	0%	0%
2.16	ES04_ELEMENTO DE ACCESIBILIDAD CIUDADANA Construcción de tramo de ESCALERAS en concreto de 21 Mpa o 3000 Psi que incluye 4 contrahuellas y 4 huellas de 4.0 mts de ancho, con huella de hasta 0.4 m y contra huella de hasta 0.18 m con pigmento en color morado, incluye vigas de cimentación en concreto de 21mpa o 3000 PSI de 0.30m de ancho y 015 m de espesor de acuerdo con diseños estructurales, ademas de acero de refuerzo y excavación, incluye todos los elementos necesarios para su correcta instalación segun diseños arquitectonicos.			0		0%	0%	0%
2.17	ES05_ELEMENTO DE ACCESIBILIDAD CIUDADANA Construcción de tramo de ESCALERAS en concreto de 21 Mpa o 3000 Psi que incluye 4 contrahuellas y 4 huellas de 1.55 mts de ancho, con huella de hasta 0.4 m y contra huella de hasta 0.18 m con pigmento en color morado, incluye vigas de cimentación en concreto de 21mpa o 3000 PSI de 0.30m de ancho y 015 m de espesor de acuerdo con diseños estructurales, ademas de acero de refuerzo y excavación, incluye todos los elementos necesarios para su correcta instalación segun diseños arquitectonicos.			0		0%	0%	0%
2.18	ES06_ELEMENTO DE ACCESIBILIDAD CIUDADANA Construcción de tramo de ESCALERAS en concreto de 21 Mpa o 3000 Psi que incluye 4 contrahuellas y 4 huellas de 2.00 mts de ancho, con huella de hasta 0.4 m y contra huella de hasta 0.18 m con pigmento en color morado, incluye vigas de cimentación en concreto de 21mpa o 3000 PSI de 0.30m de ancho y 015 m de espesor de acuerdo con diseños estructurales, ademas de acero de refuerzo y excavación, incluye todos los elementos necesarios para su correcta instalación segun diseños arquitectonicos.			0		0%	0%	0%
2.19	ES07_ELEMENTO DE ACCESIBILIDAD CIUDADANA Construcción de tramo de ESCALERAS en concreto de 21 Mpa o 3000 Psi que incluye 14 contrahuellas y 14 huellas de 2.15 mts de ancho y un descanso intermedio, con huella de hasta 0.3 m y contra huella de hasta 0.17 m con pigmento en color morado, incluye vigas de cimentación en concreto de 21mpa o 3000 PSI de 0.30m de ancho y 015 m de espesor de acuerdo con diseños estructurales, ademas de acero de refuerzo y excavación, incluye todos los elementos necesarios para su correcta instalación segun diseños arquitectonicos.			0		0%	0%	0%
2.2	ES08_ELEMENTO DE ACCESIBILIDAD CIUDADANA Construcción de tramo de ESCALERAS en concreto de 21 Mpa o 3000 Psi que incluye 8 contrahuellas y 8 huellas de 2.15 mts de ancho y un descanso intermedio, con huella de hasta 0.4 m y contra huella de hasta 0.17 m con pigmento en color morado, Incluye vigas de cimentación en concreto de 21mpa o 3000 PSI de 0.30m de ancho y 015 m de espesor de acuerdo con diseños estructurales, ademas de acero de refuerzo y excavación, incluye todos los elementos necesarios para su correcta instalación segun diseños arquitectonicos.			0		0%	0%	0%
2.21	ES09_ELEMENTO DE ACCESIBILIDAD CIUDADANA Construcción de tramo de ESCALERAS en concreto de 21 Mpa o 3000 Psi que incluye 5 contrahuellas y 5 huellas de 1.5 mts de ancho, con huella de hasta 0.4 m y contra huella de hasta 0.17 m con pigmento en color morado, incluye vigas de cimentación en concreto de 21 mpa o 3000 PSI de 0.30m de ancho y 015 m de espesor de acuerdo con diseños estructurales, ademas de acero de refuerzo y excavación, incluye todos los elementos necesarios para su correcta instalación segun diseños arquitectonicos.			0		0%	0%	0%
2.22	Suministro, transporte, preparación y colocación de concreto FC = 21 Mpa para zapatas corridas en cimentación de muros de contención, incluye formaletas, anillos y todo lo necesario para su correcta ejecución.			0		0%	0%	0%
2.23	Construcción de muro de concreto a la vista FC = 21 Mpa, de acuerdo con diseño estructural, incluye formaletas, con acabado a la vista, el suministro, vaciado de cortinas, empotrado y todo lo necesario para su correcta ejecución			0		0%	0%	0%
2.24	Construccion de caja de inspección en concreto Fc = 21 Mpa, dimensiones 0.80 x 0.80 x 1.20 mts, incluye excavación, el acero de refuerzo, mortar, formaletas, fondo con rafluelas y paredes en concreto Fc = 21 Mpa, y todo lo necesario para su correcta construcción, así como la disposición de sualquier residuo de excavación ylo residuo de construcción luego de la terminación de la actividad, ademas del aseo y la limpieza final del area de trabajo.			0		0%	0%	0%
2.25	Suministro, transporte e instalación de bolardo metalico sitio se hiere Referencia M-43, Incluye la señación de la zona de instalación, suministro, transporte e instalación de concreto FC = 21 Mpa preparado en sitio para la cimentación del bolardo, el cargue y la disposicion final de residuos de excavación y/o residuos del sitio el aseo y limpieza final de la zona de intervención.			0		0%	0%	0%
	RELLENO EN BASE GRANULAR RECICLADA APU CID 23838 M3			0		0%	0%	0%

	Retiro en Subbase Granular Reciclada Tipo A APU CID 15049			0		0%	0%	0%
	Nivelación y Compactación de Subrasante(Mejo)+(Sin APU CID 15065			0		0%	0%	0%
	Geotextil geoGT300 y/o 72108 (Sum+Inst)** APU CID 15415			0		0%	0%	0%
	Recubrimiento sintético Acrílico campos deportivos APU CID 12541			0		0%	0%	0%
	Piso Caucho reciclado 8cm (3"DM) 1cm+SBR Tote sum+inst) CID: 16MIN			0		0%	0%	0%
	Plaqueta conmemorativa 0.10 m. 0.800 por lo malla. tenue **			0		0%	0%	0%
	Sardinel prefab. A-10 a=0.20m-0.50m (CID 11321)			0		0%	0%	0%
3	**MOBILIARIO**			0		0%	0%	0%
3.1	ECO2_ESTANCIAS DE CONTEMPLACIÓN. Construcción de estancia de contemplación ECO2, conformada por 3 bancas prefabricas en concreto de 3000 PSI o 21 Mpa con largo de 2.10m, ancho de 0.38m y espesor de 0.30 m con pigmento color morado ademas de 2 jardineras prefabricadas en concreto de 3000 PSI o 21 Mpa con largo de 2.10m, ancho de 0.38m y espesor de 0.30 m con pigmento color morado, incluye sistema de orientación conformado por 1 Estera de apoyo de concreto de 3000PSI (60.22m x 0.20m), 1 Media Estera de apoyo de concreto de 3000PSI (60.80m x 0.20m) ambas con pigmento color morado, 2 pedestales en concreto de 3000 Psi y/o 21 Mpa de 0.30 X 0.30 X 0.30 y 2 elementos de conexión en concreto de 3000 PSI y/o 21 Mpa de 0.08 X 0.08 X 0.42, incluye excavación y todos los elementos necesarios para su correcta ejecución, instalación y entrega, conforme a diseños arquitectonicos.			0		0%	0%	0%
3.2	ECO3_ESTANCIAS DE CONTEMPLACIÓN Construcción de ESTANCIA CONTEMPLACIÓN ECO3, conformada por 4 bancas prefabricas en concreto de 3000 PSI o 21 Mpa con largo de 2.10m, ancho de 0.38m y espesor de 0.30 m con pigmento color morado ademas de 2 jardineras prefabricadas en concreto de 3000 PSI o 21 Mpa con largo de 2.10m, ancho de 0.38m y espesor de 0.30 m con pigmento color morado, incluye sistema de orientación conformado por 2 Estera de apoyo de concreto de 3000PSI (60.22m x 0.20m), 3 Media Estera de apoyo de concreto de 3000PSI (60.80m x 0.20m ambas con pigmento color morado, 7 pedestales en concreto de 3000 Psi y/o 21 Mpa de 0.30 X 0.30 X 0.30 y 7 elementos de conexión en concreto de 3000 PSI y/o 21 Mpa de 0.08 X 0.08 X 0.42, incluye excavación, retiro de talleres y todos los elementos necesarios para su correcta ejecución, instalación y entrega, conforme a diseños arquitectonicos.			0		0%	0%	0%
3.3	ECO4_ESTANCIAS DE CONTEMPLACIÓN. Construcción de estancia de contemplación ECO4, conformada por 3 bancas prefabricas en concreto de 3000 PSI o 21 Mpa con largo de 2.10m, ancho de 0.38m y espesor de 0.30 m con pigmento color morado ademas de 2 jardineras prefabricadas en concreto de 3000 PSI o 21 Mpa con largo de 2.10m, ancho de 0.38m y espesor de 0.30 m con pigmento color morado, incluye sistema de orientación conformado por 1 Estera de apoyo de concreto de 3000PSI (60.22m x 0.20m), 2 Media Esteras de apoyo de concreto de 3000PSI (60.80m x 0.20m ambas con pigmento color morado, 3 pedestales en concreto de 3000 Psi y/o 21 Mpa de 0.30 X 0.30 X 0.30 y 3 elementos de conexión en concreto de 3000 PSI y/o 21 Mpa de 0.08 X 0.08 X 0.42, incluye excavación y todos los elementos necesarios para su correcta ejecución, instalación y entrega, conforme a diseños arquitectonicos.			0		0%	0%	0%
3.4	ECO5_ESTANCIAS DE CONTEMPLACIÓN. Construcción de estancia de contemplación ECO5, conformada por 1 bancas prefabricas en concreto de 3000 PSI o 21 Mpa con largo de 2.10m, ancho de 0.38m y espesor de 0.30 m con pigmento color morado ademas de 1 jardineras prefabricadas en concreto de 3000 PSI o 21 Mpa con largo de 2.10m, ancho de 0.38m y espesor de 0.20 m con pigmento color morado, incluye sistema de orientación conformado por 3 Estera de apoyo de concreto de 3000PSI (60.22m x 0.20m), 1 Media Estera de apoyo de concreto de 3000PSI (60.80m x 0.20m ambas con pigmento color morado, 3 pedestales en concreto de 3000 Psi y/o 21 Mpa de 0.30 X 0.30 X 0.30 y 4 elementos de conexión en concreto de 3000 PSI y/o 21 Mpa de 0.08 X 0.08 X 0.42, incluye excavación y todos los elementos necesarios para su correcta ejecución, instalación y entrega, conforme a diseños arquitectonicos.			0		0%	0%	0%

3,5	EBRF_ESTANCIAS DE DESCANSO. Construcción de estancia de descanso EDES, conformada por 2 bancas prefabricas CD1 en concreto de 3000 PSI o 21 Mpa con largo de 2.10m, ancho de 0.30m y espesor de 0.20 m con pigmento color morado, 1 jardinera prefabricada CD2 en concreto de 3000 PSI o 21 Mpa con largo de 2.10m, ancho de 0.30m y espesor de 0.20 m con pigmento color morado, 4 aletas prefabricada CD3 en concreto de 3000 Psi ó 21 Mpa con a =0.22 y h= 0.20 mts con pigmento color morado. Incluye sistema de cimentación conformado por 5 dados en concreto de 0.5 x 0.5 x0.5 y un pedestal de h=0.07 mts y a = 0.07 mts incluye excavación, acero de refuerzo y todos los elementos necesarios para su correcta ejecución, instalación y entrega, conforme a diseños arquitectonicos.			0		0%	0%	0%
3,6	EAGT_ESTANCIAS DE ABRIGO. Construcción de estancia de abrigo EAGT, conformada por 3 bancas prefabricas CD1 en concreto de 3000 PSI o 21 Mpa con largo de 2.10m, ancho de 0.30m y espesor de 0.20 m con pigmento color morado, 1 jardinera prefabricada CD2 en concreto de 3000 PSI o 21 Mpa con largo de 2.10m, ancho de 0.30m y espesor de 0.20 m con pigmento color morado, 1 aletas prefabricada CD3 en concreto de 3000 Psi ó 21 Mpa con a =0.22 y h= 0.20 mts con pigmento color morado, 5 semi asiera CD4 de a = 0.44 mts y h = 0.22 mts; Incluye sistema de cimentación conformado por 5 dados en concreto de 0.5 x 0.5 x0.5 y un pedestal de h=0.07 mts y a = 0.07 mts incluye excavación, acero de refuerzo y todos los elementos necesarios para su correcta ejecución, instalación y entrega, conforme a diseños arquitectonicos.			0		0%	0%	0%
3,7	EAGS_ESTANCIAS DE ABRIGO. Construcción de estancia de abrigo EAGS, conformada por 3 bancas prefabricas CD1 en concreto de 3000 PSI o 21 Mpa con largo de 2.10m, ancho de 0.30m y espesor de 0.20 m con pigmento color morado, 2 jardineras prefabricada CD2 en concreto de 3000 PSI o 21 Mpa con largo de 2.10m, ancho de 0.30m y espesor de 0.20 m con pigmento color morado, 2 aletas prefabricadas CD3 en concreto de 3000 Psi ó 21 Mpa con a =0.22 y h= 0.20 mts con pigmento color morado, 2 semi asiera CD4 de a = 0.44 mts y h = 0.22 mts; Incluye sistema de cimentación conformado por 5 dados en concreto de 0.5 x 0.5 x0.5 y un pedestal de h=0.07 mts y a = 0.07 mts incluye excavación, acero de refuerzo y todos los elementos necesarios para su correcta ejecución, instalación y entrega, conforme a diseños arquitectonicos.			0		0%	0%	0%
3,8	EAGS_ESTANCIAS DE ABRIGO. Construcción de estancia de abrigo EAGS, conformada por 4 bancas prefabricas CD1 en concreto de 3000 PSI o 21 Mpa con largo de 2.10m, ancho de 0.30m y espesor de 0.20 m con pigmento color morado, 1 jardinera prefabricada CD2 en concreto de 3000 PSI o 21 Mpa con largo de 2.10m, ancho de 0.30m y espesor de 0.20 m con pigmento color morado, 5 aletas prefabricadas CD3 en concreto de 3000 Psi ó 21 Mpa con a =0.22 y h= 0.20 mts con pigmento color morado, 2 semi asiera CD4 de a = 0.44 mts y h = 0.22 mts; Incluye sistema de cimentación conformado por 6 dados en concreto de 0.5 x 0.5 x0.5 y un pedestal de h=0.07 mts y a = 0.07 mts incluye excavación, acero de refuerzo y todos los elementos necesarios para su correcta ejecución, instalación y entrega, conforme a diseños arquitectonicos.			0		0%	0%	0%
3,9	EAGS_ESTANCIAS DE ABRIGO. Construcción de estancia de abrigo EAGS, conformada por 3 bancas prefabricas CD1 en concreto de 3000 PSI o 21 Mpa con largo de 2.10m, ancho de 0.30m y espesor de 0.20 m con pigmento color morado, 2 aletas prefabricadas CD3 en concreto de 3000 Psi ó 21 Mpa con a =0.22 y h= 0.20 mts con pigmento color morado, 1 semi asiera CD4 de a = 0.44 mts y h = 0.22 mts; Incluye sistema de cimentación conformado por 4 dados en concreto de 0.5 x 0.5 x0.5 y un pedestal de h=0.07 mts y a = 0.07 mts incluye excavación, acero de refuerzo y todos los elementos necesarios para su correcta ejecución, instalación y entrega, conforme a diseños arquitectonicos.			0		0%	0%	0%
3,1	EAGT_ESTANCIAS DE ABRIGO. Construcción de ESTANCIA DE ABRIGO EAGT, conformada por 4 bancas prefabricas en concreto de 3000 PSI o 21 Mpa con largo de 2.10m, ancho de 0.30m y espesor de 0.20 m con pigmento color morado además de 1 jardineras prefabricadas en concreto de 3000 PSI o 21 Mpa con largo de 2.10m, ancho de 0.30m y espesor de 0.20 m con pigmento color morado, incluye sistema de cimentación conformado por 4 Zuleta de apoyo de concreto de 3000PSI ø0.23m x 0.20m con pigmento color morado. 2 pedestales en concreto de 3000 Psi y/o 21 Mpa de 0.30 X 0.30 X 0.30 y 2 elementos de conexión en concreto de 3000 PSI y/o 21 Mpa de 0.08 X 0.08 X 0.40. Incluye excavación y todos los elementos necesarios para su correcta ejecución, instalación y entrega, conforme a diseños arquitectonicos.			0		0%	0%	0%
3,11	EAGS_ESTANCIAS DE ABRIGO. Construcción de estancia de abrigo EAGS, conformada por 1 banca prefabricas CD1 en concreto de 3000 PSI o 21 Mpa con largo de 2.10m, ancho de 0.30m y espesor de 0.20 m con pigmento color morado, 1 jardinera prefabricada CD2 en concreto de 3000 PSI o 21 Mpa con largo de 2.10m, ancho de 0.30m y espesor de 0.20 m con pigmento color morado, 1 semi asiera CD4 de a =0.44 mts y h = 0.22 mts con pigmento color morado; Incluye sistema de cimentación conformado por 2 dados en concreto de 0.5 x 0.5 x0.5 y un pedestal de h=0.07 mts y a = 0.07 mts incluye excavación, acero de refuerzo y todos los elementos necesarios para su correcta ejecución, instalación y entrega, conforme a diseños arquitectonicos.			0		0%	0%	0%
3,12	EAPI1_ESTANCIAS DE APOYO. Construcción de ESTANCIAS DE APOYO EAPE1, conformada por 3 bancas prefabricas en concreto de 3000 PSI o 21 Mpa con largo de 2.10m, ancho de 0.30m y espesor de 0.20 m con pigmento color morado además de 1 jardineras prefabricadas en concreto de 3000 PSI o 21 Mpa con largo de 2.10m, ancho de 0.30m y espesor de 0.20 m con pigmento color morado, 1 mesa circular de piedras prefabricada en concreto de 21 Mpa o 3000 PSI con radio de 0.40, 1 Pedestal en concreto de 21 Mpa y/o 3000 PSI con pigmento color morado de 0.34m de base mayor 0.11m de base menor y terminación circular con altura de 0,11m, el radio de pedestal pose una altura de 0.50m y ancho de 0.30m. , incluye sistema de cimentación conformado por 5 Zuleta de apoyo de concreto de 3000PSI ø0.23m x 0.20m, 5 pedestales en concreto de 3000 Psi y/o 21 Mpa de 0.30 X 0.30 X 0.30 y 5 elementos de conexión en concreto de 3000 PSI y/o 21 Mpa de 0.08 X 0.08 X 0.40, además de cinchaje mesa - pedestal pedestal - cimentación incluye excavación y todos los elementos necesarios para su correcta ejecución, instalación y entrega, conforme a diseños arquitectonicos.			0		0%	0%	0%
3,13	EAPE2_ESTANCIAS DE APOYO. Construcción de ESTANCIAS DE APOYO EAPE2, conformada por 3 bancas prefabricas en concreto de 3000 PSI o 21 Mpa con largo de 2.10m, ancho de 0.30m y espesor de 0.20 m con pigmento color morado además de 1 jardineras prefabricadas en concreto de 3000 PSI o 21 Mpa con largo de 2.10m, ancho de 0.30m y espesor de 0.20 m con pigmento color morado, incluye sistema de cimentación conformado por 5 Zuleta de apoyo de concreto de 3000PSI ø0.23m x 0.20m, 5 pedestales en concreto de 3000 Psi y/o 21 Mpa de 0.30 X 0.30 X 0.30 y 5 elementos de conexión en concreto de 3000 PSI y/o 21 Mpa de 0.08 X 0.08 X 0.40. Incluye excavación y todos los elementos necesarios para su correcta ejecución, instalación y entrega, conforme a diseños arquitectonicos.			0		0%	0%	0%
3,14	EAPE_ESTANCIAS DE APOYO. Construcción de estancia de apoyo EAD3, conformada por 3 bancas prefabricas CD1 en concreto de 3000 PSI o 21 Mpa con largo de 2.10m, ancho de 0.30m y espesor de 0.20 m con pigmento color morado, 1 jardinera prefabricada CD2 en concreto de 3000 PSI o 21 Mpa con largo de 2.10m, ancho de 0.30m y espesor de 0.20 m con pigmento color morado, 6 aletas prefabricadas CD3 en concreto de 3000 Psi ó 21 Mpa con a =0.22 y h= 0.20 mts con pigmento color morado, 1 semi asiera CD4 de a = 0.44 mts y h = 0.22 mts,1 mesa de juegos conformada por una superficie de 0.90 mts de diámetro y a 0.66 mts, una semi asiera y un pedestal en concreto h = 21 Mpa color morado. Incluye sistema de cimentación conformado por 8 dados en concreto de 0.5 x 0.5 x0.5 y un pedestal de h=0.07 mts y a = 0.07 mts incluye excavación, acero de refuerzo y todos los elementos necesarios para su correcta ejecución, instalación y entrega, conforme a diseños arquitectonicos.			0		0%	0%	0%
3,15	ERGI_ESTANCIAS DE RESGUARDO. Construcción de ESTANCIA DE RESGUARDO ERG1, conformada por 3 bancas prefabricas en concreto de 3000/PSI o 21 Mpa con largo de 2.10m, ancho de 0.30m y espesor de 0.20 m con pigmento color morado, incluye sistema de cimentación conformado por 1 Zuleta de apoyo de concreto de 3000PSI ø0.23m x 0.20m, 3 Media Zuletas de apoyo de concreto de 3000PSI ø0.68m x 0.20m ambas con pigmento color morado, 3 pedestales en concreto de 3000 Psi y/o 21 Mpa de 0.30 X 0.30 X 0.30 y 3 elementos de conexión en concreto de 3000 PSI y/o 21 Mpa de 0.08 X 0.08 X 0.40, incluye excavación y todos los elementos necesarios para su correcta ejecución, instalación y entrega, conforme a diseños arquitectonicos.			0		0%	0%	0%
3,16	ERG2_ESTANCIAS DE RESGUARDO. Construcción de estancia de resguardo ERG2, conformada por 3 bancas prefabricas CD1 en concreto de 3000 PSI o 21 Mpa con largo de 2.10m, ancho de 0.30m y espesor de 0.20 m con pigmento color morado, 1 jardinera prefabricada CD2 en concreto de 3000 PSI o 21 Mpa con largo de 2.10m, ancho de 0.30m y espesor de 0.20 m con pigmento color morado, 2 aletas prefabricadas CD3 en concreto de 3000 Psi ó 21 Mpa con a =0.22 y h= 0.20 mts con pigmento color morado, 1 semi asiera CD4 de a = 0.44 mts y h = 0.22 mts; Incluye sistema de cimentación conformado por 6 dados en concreto de 0.5 x 0.5 x0.5 y un pedestal de h=0.07 mts y a = 0.07 mts incluye excavación, acero de refuerzo y todos los elementos necesarios para su correcta ejecución, instalación y entrega, conforme a diseños arquitectonicos.			0		0%	0%	0%

3.17	ER03_ESTANCIAS DE RESGUARDO. Construcción de ESTANCIA DE RESGUARDO ER03. conformada por 2 bancas prefabricas en concreto de 3000 PSI o 21 Mpa con largo de 2.10m, ancho de 0.30m y espesor de 0.20 m con pigmento color marrón sobras de 3 jardineras prefabricadas en concreto de 3000 PSI o 21 Mpa con largo de 2.10m, ancho de 0.30m y espesor de 0.20 m con pigmento color marrón, incluye sistema de cimentación conformado por 3 Bellos de apoyo de concreto de 3000PSI de0.22m x 0.20m, 1 Meta Estera de apoyo de concreto de 3000PS de0.80m x 0.20m ambas con pigmento color marrón, 4 pedestales en concreto de 3000 Psi o/o 21 Mpa de 0.30 X 0.30 X 0.30 y 4 elementos de conexión en concreto de 3000 PSI o/o 21 Mpa de 0.65 X 0.08 X 0.42, incluye excavación y todos los elementos necesarios para su correcta ejecución, instalación y entrega, conforme a diseños arquitectónicos.			0		0%	0%	0%
3.18	ER04_ESTANCIAS DE RESGUARDO. Construcción de ESTANCIA DE RESGUARDO ER04. conformada por 4 bancas prefabricas en concreto de 3000 PSI o 21 Mpa con largo de 2.10m, ancho de 0.30m y espesor de 0.20 m con pigmento color marrón sobras de 1 jardineras prefabricadas en concreto de 3000 PSI o 21 Mpa con largo de 2.10m, ancho de 0.30m y espesor de 0.20 m con pigmento color marrón, incluye sistema de cimentación conformado por 1 Bellos de apoyo de concreto de 3000PSI de0.22m x 0.20m, 2 Meta Estera de apoyo de concreto de 3000PS de0.80m x 0.20m ambas con pigmento color marrón, 3 pedestales en concreto de 3000 Psi o/o 21 Mpa de 0.30 X 0.30 X 0.30 y 3 elementos de conexión en concreto de 3000 PSI o/o 21 Mpa de 0.65 X 0.08 X 0.42, incluye excavación y todos los elementos necesarios para su correcta ejecución, instalación y entrega, conforme a diseños arquitectónicos.			0		0%	0%	0%
3.19	ER05_ESTANCIAS DE RESGUARDO. Construcción de estancia de resguardo ER05, conformada por 5 bancas prefabricas CD1 en concreto de 3000 PSI o 21 Mpa con largo de 2.10m, ancho de 0.30m y espesor de 0.20 m con pigmento color marrón,3 jardineras prefabricada CD2 en concreto de 3000 PSI o 21 Mpa con largo de 2.10m, ancho de 0.30m y espesor de 0.20 m con pigmento color marrón, incluye sistema de cimentación conformado por 12 dados en concreto de 0.5 x 0.5 x0.5 y un pedestal de h=0.07 mts y a = 0.07 mts incluye excavación, acero de refuerzo y todos los elementos necesarios para su correcta ejecución, instalación y entrega, conforme a diseños arquitectónicos.			0		0%	0%	0%
3.2	BS01_Suministro, transporte e instalacion de BASURERA SIMPLE, prefabricada en acero inoxidable, con dimensiones conformadas por pedestales de en concreto de 21 Mpa o 3000 PSI de 0.15m de ancho, 0.15m de largo y 0.30m de longitud, con clavija para anclaje embebido en cimentación. Basureo según diseño estructural. Dimensiones, especificaciones e instalación según detalle específico y planos de taller del fabricante y/o especificaciones generales de construcción.			0		0%	0%	0%
3.21	BS02_Suministro, transporte e instalacion de BASURERA DOBLE, prefabricada en acero inoxidable, con dimensiones conformadas por pedestales de en Concreto de 21 Mpa o 3000 PSI de 0.15m de ancho, 0.15m de largo y 0.30m de longitud, con clavija para anclaje embebido en cimentación. Basureo según diseño estructural. Dimensiones, especificaciones e instalación según detalle específico y planos de taller del fabricante y/o especificaciones generales de construcción.			0		0%	0%	0%
3.22	BS03_Suministro, transporte e instalacion de BASURERA TRIPLE, prefabricada en acero inoxidable, con dimensiones conformadas por pedestales de en Concreto de 21 Mpa o 3000 PSI de 0.15m de ancho, 0.15m de largo y 0.30m de longitud, con clavija para anclaje embebido en cimentación. Basureo según diseño estructural. Dimensiones, especificaciones e instalación según detalle específico y planos de taller del fabricante y/o especificaciones generales de construcción.			0		0%	0%	0%
3.23	JD04_JUEGOS INFANTILES. Suministro, transporte e instalación de JUEGOS INFANTILES JD4			0		0%	0%	0%
3.24	JD05_JUEGOS INFANTILES. Suministro, transporte e instalación de JUEGOS INFANTILES JD5			0		0%	0%	0%
3.25	JD06_JUEGOS INFANTILES. Suministro, transporte e instalación de JUEGOS INFANTILES JD6			0		0%	0%	0%
3.26	JD07_JUEGOS INFANTILES. Suministro, transporte e instalación de JUEGOS INFANTILES JD7			0		0%	0%	0%
3.27	JD08_JUEGOS INFANTILES. Suministro, transporte e instalación de JUEGOS INFANTILES JD8			0		0%	0%	0%
3.28	JD09_JUEGOS INFANTILES. Suministro, transporte e instalación de JUEGOS INFANTILES JD9			0		0%	0%	0%

3.29	Cerramiento cortes cimpeno (CIMD 1m/0.30 m. (tubo galvanizado, vanta redonda, malla eslabonada y dogula, acabado superficial en pintura liquida resistente a la intemperie, incluya viga de cimentación) [incluye suministro e instalación]			0		0%	0%	0%
3.3	BS01_Suministro, transporte e instalacion de GIMNASIO BIOSALUDABLE, conformado por EQUIPO 1, EQUIPO 2, EQUIPO 3 y EQUIPO 4. incluye todos los elementos requeridos para su correcta instalación y funcionamiento.			0		0%	0%	0%
3.31	Suministro, transporte e instalación de banca prefabricada en concreto referencia M13-A dimensiones 1.70 x 0.60 x 0.45 mts según diseño arquitectonico, incluye elementos de fijación a piso en concreto a través de apoyos tipo MN RE 500 ó similar			0		0%	0%	0%
3.32	Suministro, transporte e instalación de banca prefabricada en concreto referencia M13-A dimensiones 0.60 x 0.60 x 0.45 mts según diseño arquitectonico, incluye elementos de fijación a piso en concreto a través de apoyos tipo MN RE 500 ó similar			0		0%	0%	0%
3.33	Suministro, transporte e instalación de cerramiento en baranda tipo M-80A, incluye todos los elementos de fijación de acuerdo con diseños arquitectonicos			0		0%	0%	0%
3.34	Suministro, transporte e instalación de puerta para cerramiento en baranda tipo M-80A, incluye todos los elementos de fijación, bisagras, broche y todo lo necesario para su correcto funcionamiento de acuerdo con diseños arquitectonicos.			0		0%	0%	0%
3.35	DS5_BANCA EN CONCRETO VACIADA IN SITU. Construcción de Banca en concreto con sección en L de 21 Mpa o 3000 PSI con pigmentación morada. Dimensiones en sección 0.45 x 0.45 x e = 0.15, acabado, especificaciones e instalacion segun diseños arquitectonicos.			0		0%	0%	0%
3.36	MO5_BANCA PREFABRICADA EN CONCRETO. Suministro, transporte e instalación de bancos prefabricada en concreto color morado de 21 Mpa o 3000 PSI con especial elaborado en tubular de 3" pintado con pintura electrostatica. Dimensiones 2.10 x 0.44 x 0.87, incluye los elementos-elementos de apoyo a través de una aletas en concreto prefabricado color morado de 21 Mpa e = 0.22 mts y una semialetas de e= 0.44 mts y h= 0.22 prefabricada en concreto color morado ambas con el centro hueco e = 0.06, y las cimentaciones a través de 2 zapatas de 0.50 x 0.50 x 0.50 y un pedestal de a = 0.06 mts y h= 0.58 mts, acero de refuerzo, elaboración con lengua y disposición final alemas de todo lo necesario para su correcta instalación de acuerdo especificaciones e instalación segun diseños arquitectonicos.			0		0%	0%	0%
4	ZONAS VERDES Y JARDINERIA			0		0%	0%	0%
4.1	Suministro, transporte e instalación de grama, para conformación de zonas verdes, incluya conformación, nivelación de la superficie, regado y todo lo necesario hasta su total prendimiento.			0		0%	0%	0%
4.2	Suministro, transporte e instalación y compactación de material de prestamo en tierra negra mezclado in situ, para conformación de zonas verdes en montículos de acuerdo con diseños arquitectonicos. Incluye riego en capas de maximo 20 cm, compactación y conformación de la superficie, regado y todo lo necesario para su correcta ejecución			0		0%	0%	0%
4.3	Suministro, transporte e instalación y compactación de material de prestamo tipo arenoso mezclado in situ, para conformación de zonas verdes en montículos de acuerdo con diseños arquitectonicos. Incluya riego en capas de maximo 20 cm, compactación hasta alcanzar mínimo el 95% del proctor del material, conformación y de la superficie, regado y todo lo necesario para su correcta ejecución.			0		0%	0%	0%

5	MANTENIMIENTO Y REPOSICIÓNES			0		0%	0%	0%
5.1	JEDI_JUEGOS INFANTILES EXISTENTE. Mantenimiento de juegos infantiles existentes. Incluye revisión y ajuste, limpieza y todos los demas elementos requeridos para su correcto funcionamiento			0		0%	0%	0%
5.2	JEDI2_ESCALONES EXISTENTE. Mantenimiento de equipos de gimnasio al aire libre existentes. Incluye revisión y ajuste, reemplazo de elementos en mal estado, limpieza y todos los demas elementos requeridos para su correcto funcionamiento			0		0%	0%	0%
5.3	MCAD1_LIMPIEZA DE CARCAMO EXISTENTE. Retiro de tapas, limpieza, extracción de residuos y disposición final en canamos existentes de hasta 0.50 x 0.50, incluye la disposición final de todos los residuos retirados y la posterior reinstalación de las tapas existentes en buen estado.			0		0%	0%	0%
5.4	MCAD2_REEMPLAZO TAPAS DE CARCAMO. Retiro y reemplazo de tapas de sumideros prefabricados en concreto de 0.40 mts de ancho para uso peatonal			0		0%	0%	0%
5.5	RPAD1_REPOSICIÓN DE PISOS EN ADOQUIN EXISTENTE DE ARCILLA SIMILAR A EXISTENTE. Retiro de adoquin en mal estado, construcción de mortero y reposición de adoquín en arcilla similar al existente, pegado a través de pasta de cemento y/o pegacor, incluye tarifa en arena de revoque y todo lo necesario para su correcta ejecución, así como la disposición de los escombros sobrantes del adoquin retirado en mal estado en lugar autorizado por entidad ambiental competente			0		0%	0%	0%
6	SEÑALIZACIÓN			0		0%	0%	0%
6.1	SRC 0 SRG 000_Suministro, transporte e instalación de valla tipo SRC 000 0 SRG 000 segun diseños, incluye placa informativa dimensiones 0.60 x 1.20 mts, tapa en lamina calibre 18 cal rolled soldada, marco y parales en tubo galvanizado e = 2" tratado con pintura electrostatica TGIC ó laca horneable color verde oscuro ref RAL 6005, excavación y construcción de pedestales en concreto 3000 psi dimensiones 0.35 x 0.35 x 0.50, así como la disposición de todos los escombros y/o residuos resultantes de la instalación en lugar autorizado por la entidad ambiental competente y todo lo necesario para su correcta instalación.			0		0%	0%	0%
6.2	SRI 000_Suministro, transporte e instalación de valla tipo SRI 000 segun diseños, incluye placa informativa dimensiones 0.60 x 0.75 mts, tapa en lamina calibre 18 cal rolled soldada, marco y parales en tubo galvanizado e = 2" tratado con pintura electrostatica TGIC ó laca horneable color verde oscuro ref RAL 6005, excavación y construcción pedestales en concreto 3000 psi dimensiones 0.35 x 0.35 x 0.50, así como la disposición de todos los escombros y/o residuos resultantes de la instalación en lugar autorizado por la entidad ambiental competente y todo lo necesario para su correcta instalación.			0		0%	0%	0%
6.3	SRU 000_Suministro, transporte e instalación de valla tipo SRU 000 segun diseños, incluye placa informativa dimensiones 1 x 2.00 mts, tapa en lamina calibre 18 cal rolled soldada, marco y parales en tubo galvanizado e = 2" tratado con pintura electrostatica TGIC ó laca horneable color verde oscuro ref RAL 6005, excavación y pedestales en concreto dimensiones 0.25 x 0.25 x 1.30, así como la disposición de todos los escombros y/o residuos resultantes de la instalación en lugar autorizado por la entidad ambiental competente y todo lo necesario para su correcta instalación			0		0%	0%	0%
6.4	SRU 000_Suministro, transporte e instalación de valla tipo SRU 000 segun diseños, incluye placa informativa dimensiones 1.00 x 2.00 mts, tapa en lamina calibre 18 cal rolled soldada, marco y parales en tubo galvanizado e = 2" tratado con pintura electrostatica TGIC ó laca horneable color verde oscuro ref RAL 6005, excavación y pedestales en concreto dimensiones 0.35 x 0.35 x 0.50, así como la disposición de todos los escombros y/o residuos resultantes de la instalación en lugar autorizado por la entidad ambiental competente y todo lo necesario para su correcta instalación.			0		0%	0%	0%
6.5	SRV 000_Suministro, transporte e instalación de valla tipo SRV 000 segun diseños, incluye placa informativa dimensiones 0.401 x 0.201 mts, tapa en lamina calibre 18 cal rolled soldada, marco y parales en tubo galvanizado e = 2" tratado con pintura electrostatica TGIC ó laca horneable color verde oscuro ref RAL 6005, excavación y pedestales en concreto dimensiones 0.25 x 0.25 x 0.50, así como la disposición de todos los escombros y/o residuos resultantes de la instalación en lugar autorizado por la entidad ambiental competente y todo lo necesario para su correcta instalación.			0		0%	0%	0%
4. AVANCE PROGRAMADO VS AVANCE EJECUTADO DURANTE LA SEMANA								

No.	INDICADORES	VALORES	PORCENTAJE SOBRE EL VALOR TOTAL DEL CONTRATO	% PROGRAMADO	% EJECUTADO	DIFERENCIA (+) ADELANTO (-) ATRASO
1						n/a
2						0,00%

EJECUCIÓN	EJECUTADO	PROGRAMADO	ATRASO(-) ADELANTO (+)
Acumulado Anterior			0,00%
Durante la Semana	9,09%	13,09%	-4,00%
Actual Acumulado	9,09%	13,09%	-4,00%

EJECUCIÓN	SEMANA	ACUMULADO
Obra Programada		
Valor de la Obra Programada		

EJECUCIÓN	SEMANA	ACUMULADO
Obra Ejecutada		
Valor de la Obra Ejecutada		

6. IDENTIFICACIÓN DE SITUACIONES PROBLEMÁTICAS - ANÁLISIS DE CAUSAS

1. Falta aclarar por parte del consultor el tipo de mobiliario que se va a implementar junto a su respectiva ficha técnica , código e imagen de referencia.

8. PLAN DE ACCIÓN RESULTADO DEL ANÁLISIS DE CAUSAS REGISTRADO EN EL NUMERAL ANTERIOR - CON EL OBJETIVO DE ELIMINAR LA CAUSA RAÍZ DE LA SITUACIÓN PROBLEMÁTICA

ACTIVIDAD	RESPONSABLE		FECHA PROGRAMADA
1.- Por parte del equipo de supervisión de SDHT se realizaran las consultas pertinentes al consultor para posteriormente tramitir las aclaraciones y cada una de las dudas generadas.	supervisión de la SDHT		20/02/2024

7. ACTIVIDADES NO PREVISTAS Y MAYORES CANTIDADES

1-Se esta evaluando la necesidad de generar nuevos análisis de precios No previstos de acuerdo a la revisión preliminar y las inconsistencias encontradas en los alcances y diseños.
2- Segun lo expuesto por el consultor en reunion virtual del dia miércoles 14 de febrero hace falta aclarar en que medida se encuentra incluida dentro del AIU el presupuesto para campamento, baños e implementación de PMT en los sectores.

8. COMENTARIOS DEL INTERVENTOR:

Aspectos técnicos:

1- Se da inicio a las actividades de obra en el parque Patio Bonito.
2-Se cuenta a la fecha con las actas de vecindad diligenciadas de los parques Patio Bonito, urbanización La Camelia y Riveras de occidente.
3-Asistencia a comité de avances de obra, revisando el estado actual de los contratos.

Aspectos administrativos:

1- Se envian observaciones a la programación V1 presentada por el contratista de obra.
2- Se aclara que el plan de trabajo fue entregado dentro de los tiempos estipulados y que a la fecha se presentan observaciones y comentarios sobre el documento en su version No.4
3- Se tienen observaciones al contratista sobre los APUS del contrato presentado.
4- Se da respuesta a la orden de giro No.1 presentada por el contratista de obra.

Componente ambiental

1-Se participa en Comité de seguimiento del contrato en Secretaria distrital del Hábitat el dia 13/02/2024
2-Se realiza recorrido a el Parque patio Bonito II -D el dia 15/02/2024 , donde se verifica aspectos relacionados con Vallas , sumideros , individuos arbóreos, puntos de recolección de residuos.
3- Se remite al correo algunas observaciones producto de reuniones a la profesional ambiental del contratista relacionadas con la instalacion de la Valla de información del contrato, protección de individuos arbóreos, Acordonar zona de acopio de materiales, protección de sumideros, puntos de recolección de residuos ordinarios y peligrosos de aseo. 15/02/2024
4- Se participa en reunión social de Parque Chuntos el dia 16/02/2024

Componente SST

1-Se realiza recorrido parque (Patio Bonito) se verifica personal (4) trabajadores. Revisión de documentación, verificación de entrega de elementos de Protección Personal y dotación.
2-Se participa en reunión del contratista en el Hábitat
3-El contratista subsano observaciones del informe SST No.1.
4-Se da aprobación al Informe SST No.1 del Contratista.
5-Se remite recomendaciones por medio de correo de acuerdo a la visita al parque.

Componente social

1- Revisión de plana informativa para reunión de inicio del parque Chuntos, se da aprobación por el profesional social de la interventoría y se remite a la entidad quien aprueba volante informativo para proceso de convocatoria, posterior envió a profesional social del contratista para proceso de divulgación.
2- Revisión de presentación para reunión del parque Chunco la cual presento observaciones remitidas al contratista quienes ajustan y remiten nuevamente, se revisa y se remite a la entidad.
3- Dia 12 febrero: Asistencia a reunión de inicio parque Riveras, en la cual se conto con la asistencia de 25 personas del sector; profesionales de interventoría, contratista y entidad, se presentan actividades a ejecutar por cada una de los componentes SST, ambiental, social y técnico. Se da respuesta a las diferentes inquietudes presentadas por los asistentes.
4-Dia 13 febrero: Asistencia a comité de obra en el cual se presentan actividades ejecutadas por el componente social y se establecen compromisos.
5-Dia 15 febrero: Asistencia a reunión de inicio parque Chuntos en el cual se conto con la asistencia de 10 personas de las comunidad, profesionales de interventoría, contratista y entidad, se presentan actividades a ejecutar por cada uno de los componentes SST, ambiental, social y técnico. Se da respuesta a las diferentes inquietudes presentadas por los asistentes.

8. Ejecución de Obras-CONTROL DE PERSONAL

PERSONAL INTERVENTORIA	
CARGO	CANT.
DIRECTOR INTERVENTORIA	1
RESIDENTE DE INTERVENTORIA	1
PROFESIONAL SOCIAL	1
PROFESIONAL EXPERTO EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO – SGSST	1
PROFESIONAL AMBIENTAL	1
TOTAL	6

PERSONAL DE OBRA	
CARGO	CANT.
DIRECTOR OBRA	1
RESIDENTE OBRA	1
PROFESIONAL SOCIAL	1
PROFESIONAL EXPERTO EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO – SGSST	1
PROFESIONAL AMBIENTAL	1
TOTAL	5

EQUIPOS EN OBRA	
EQUIPO / MAQUINARIA	CANT.
RETROEXCAVADORA	0
MINICARGADOR	0
VOLQUETA	0
ESTACIÓN TOPOGRÁFICA	0
MARTILLO NEUMÁTICO	0
COMPRESOR	0
CARGADOR APISONADOR	0
TOTAL	

ESTADO DEL TIEMPO		
DÍA	HORAS DE LLUVIA	ESTADO
LUNES	0	
MARTES	0	
MIÉRCOLES	0	
JUEVES	0	
VIERNES	0	
SÁBADO	0	
DOMINGO	0	
TOTAL DE Hrs.	0.000 HQ Trabajadas	

ESTADO:
LLUVIOSO (LL)
FAVORABLE (F)
SOLEADO (S)

10. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

1- Con las adiciones en los ajustes a los planos y presupuestos, aprobaciones de PMTS, aprobación de permisos invima y entrega del cronograma inicial por parte del contratista, se establecen personas laborales para el inicio de las obras.
2-El atraso presentado en la programación responde a demoras presentadas en el desarrollo de reuniones sociales de inicio por circunstancias de disposición y asistencia por parte de la comunidad en algunos de los territorios

FIRMA DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

NOMBRE: EDNA CONSTANZA CEPEDA SANCHEZ

FIRMA INTERVENTORIA

NOMBRE: LUIS ALBERTO ARTEAGA RODRIGUEZ

BOGOTÁ

SECRETARIA DISTRITAL DEL HABITAT
SUBDIRECCION DE OPERACIONES

INFORME SEMANAL DE INTERVENTORIA

SOLIUN

FECHA DE ELABORACIÓN:	domingo, 11 de febrero de 2024	INFORME No.	3	PERIODO	DEL	5/02/2024	AL	11/02/2024

I. INFORMACIÓN GENERAL

INFORME:	INFORMACIÓN GENERAL DE PARQUES		
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO			
	CONTRATO DE INTERVENTORÍA - SOLIUN SAS		CONTRATO DE OBRA - CONSORCIO ARQUINO HABITAT
CONTRATO No.:	CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1180-2023	CONTRATO No.:	CONTRATO DE OBRA No. 1184-2023
OBJETO DEL CONTRATO	"REALIZAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, SOCIAL, AMBIENTAL Y LEGAL) DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS ACCIONES DE ACUPUNTURA URBANA EN LOS TERRITORIOS PRIORIZADOS POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT".	OBJETO DEL CONTRATO	CONTRATAR LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS ACCIONES DE ACUPUNTURA URBANA EN LOS TERRITORIOS PRIORIZADOS POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT".
PLAZO INICIAL:	CUATRO (4) MESES Y QUINCE (15) DIAS	PLAZO INICIAL:	CUATRO (4) MESES
FECHA DE INICIACIÓN:	20/12/2023	FECHA DE INICIACIÓN:	26/12/2023
**FECHA DE SUSPENSIÓN:	N/A	**FECHA DE SUSPENSIÓN:	N/A
**FECHA PRORROGA SUSPENSIÓN No. 1:	N/A	**FECHA PRORROGA SUSPENSIÓN No. 1:	N/A
**FECHA DE REINICIACIÓN:	N/A	**FECHA DE REINICIACIÓN:	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN:	4/05/2024	FECHA DE TERMINACIÓN:	19/04/2024
PLAZO ACTUALIZADO:	N/A	PLAZO ACTUALIZADO:	N/A
PLAZO TRANSCURRIDO:	64 DIAS	PLAZO TRANSCURRIDO:	54 DIAS
VALOR INICIAL:	$ 291.786.204,00	VALOR INICIAL:	$ 2.520.950.329,00
VALOR ADICION 1:	N/A	VALOR ADICION[ES]:	$ 0,00
ANTICIPO:	N/A	ANTICIPO:	$ 756.908.098,00
VALOR ACTUALIZADO:	$ 291.786.204,00	VALOR ACTUALIZADO:	$ 1.770.272.231,00
VALOR PAGADO:	$ 0,00	VALOR PAGADO:	$ 0,00
VALOR POR PAGAR:	$ 291.786.204,00	VALOR POR PAGAR:	$ 1.770.272.231,00
SUPERVISOR:	Camilo Andres Peñuela Cano	INTERVENTOR:	SOLIUN SAS

II. BALANCE FINANCIERO

CONTRATO DE INTERVENTORIA			
Concepto	Fecha	Valor	%
ANTICIPO		N/A	
PAGO 1			
PAGO 2			
PAGO 3			
PAGO 4			
PAGO 5			
PAGO 6			
PAGO 7			
PAGO 8			
PAGO 9			
PAGO 10			
PAGO 11			
PAGO 12			
TOTAL PAGADO			
PENDIENTE POR PAGAR			

CONTRATO DE OBRA			
Concepto	Fecha	Valor	%
ANTICIPO		$ 756.908.098,00	30
PAGO 1			
PAGO 2			
PAGO 3			
PAGO 4			
PAGO 5			
PAGO 6			
PAGO 7			
PAGO 8			
PAGO 9			
PAGO 10			
PAGO 11			
PAGO 12			
TOTAL PAGADO			
PENDIENTE POR PAGAR			

406

3. CONTROL DE LA PROGRAMACIÓN

No.	ACTIVIDAD	FECHA PROGRAMADA	FECHA REAL DE CUMPLIMIENTO	DÍAS DE RETRASO	% ACTIVIDAD	PROGRAMADO / EJECUTADO	DIFERENCIA
	FASE DE OBRA						
1	**PARQUE RIVERAS DE OCCIDENTE**						
	Se realizan actividades de revisión en campo del alcance de cada una de las actividades de obra y la correspondencia de la última versión en planos entregados por el consultor con respecto al estado actual de las zonas de intervención. Se adelantan trámites los cuales son requisitos previos al inicio de las actividades de obra como: - Aprobación al plan de gestión del riesgo de desastres mediante comunicado SDHT-1160-2024-054 - Se realizan observaciones por parte de la interventoría a la matriz de inspección y ensayos entregada por el contratista mediante oficio SDHT-1160-2024-055 -Se realizan observaciones por parte de la interventoría al plan de trabajo entregado por el contratista mediante oficio SDHT-1160-2024-058 - Revisión de los APU del contrato entregados por el contratista de obra - Se emiten observaciones a la orden de giro No. 01 presentada por el contratista mediante comunicado SDHT-1160-2024-053 - Se encuentra programada la reunión social de inicio ya que en la primera convocatoria no se contó con asistencia de la comunidad						
2	**PARQUE DESARROLLO SANTA CECILIA PARTE BAJA**						
	Se realizan actividades de revisión en campo del alcance de cada una de las actividades de obra y la correspondencia de la última versión en planos entregados por el consultor con respecto al estado actual de las zonas de intervención. Se adelantan trámites los cuales son requisitos previos al inicio de las actividades de obra como: - Aprobación al plan de gestión del riesgo de desastres mediante comunicado SDHT-1160-2024-054 - Se realizan observaciones por parte de la interventoría a la matriz de inspección y ensayos entregada por el contratista mediante oficio SDHT-1160-2024-055 Se realizan observaciones por parte de la interventoría al plan de trabajo entregado por el contratista mediante oficio SDHT-1160-2024-058 - Revisión de los APU del contrato entregados por el contratista de obra - Se emiten observaciones a la orden de giro No. 01 presentada por el contratista mediante comunicado SDHT-1160-2024-053 - Se encuentra programada la reunión social de inicio ya que en la primera convocatoria no se contó con asistencia de la comunidad						
3	**PARQUE URBANIZACION LA CAMELIA**						
	Se realizan actividades de revisión en campo del alcance de cada una de las actividades de obra y la correspondencia de la última versión en planos entregados por el consultor con respecto al estado actual de las zonas de intervención. Se adelantan trámites los cuales son requisitos previos al inicio de las actividades de obra como: - Aprobación al plan de gestión del riesgo de desastres mediante comunicado SDHT-1160-2024-054 - Se realizan observaciones por parte de la interventoría a la matriz de inspección y ensayos entregada por el contratista mediante oficio SDHT-1160-2024-055 -Se realizan observaciones por parte de la interventoría al plan de trabajo entregado por el contratista mediante oficio SDHT-1160-2024-058 - Revisión de los APU del contrato entregados por el contratista de obra - Se emiten observaciones a la orden de giro No. 01 presentada por el contratista mediante comunicado SDHT-1160-2024-053 - Se realizó la reunión social de inicio y se realiza visitas para el diligenciamiento de las actas de vecindad						
4	**PARQUE PATIO BONITO II - D**						
	Se realizan actividades de revisión en campo del alcance de cada una de las actividades de obra y la correspondencia de la última versión en planos entregados por el consultor con respecto al estado actual de las zonas de intervención. Se adelantan trámites los cuales son requisitos previos al inicio de las actividades de obra como: - Aprobación al plan de gestión del riesgo de desastres mediante comunicado SDHT-1160-2024-054 - Se realizan observaciones por parte de la interventoría a la matriz de inspección y ensayos entregada por el contratista mediante oficio SDHT-1160-2024-055 -Se realizan observaciones por parte de la interventoría al plan de trabajo entregado por el contratista mediante oficio SDHT-1160-2024-058 - Revisión de los APU del contrato entregados por el contratista de obra - Se emiten observaciones a la orden de giro No. 01 presentada por el contratista mediante comunicado SDHT-1160-2024-053 - Se realiza diligenciamiento de actas de vecindad						
5	**PARQUE CIUDAD 1**						
	Se realizan actividades de revisión en campo del alcance de cada una de las actividades de obra y la correspondencia de la última versión en planos entregados por el consultor con respecto al estado actual de las zonas de intervención. Se adelantan trámites los cuales son requisitos previos al inicio de las actividades de obra como: - Aprobación al plan de gestión del riesgo de desastres mediante comunicado SDHT-1160-2024-054 - Se realizan observaciones por parte de la interventoría a la matriz de inspección y ensayos entregada por el contratista mediante oficio SDHT-1160-2024-055 -Se realizan observaciones por parte de la interventoría al plan de trabajo entregado por el contratista mediante oficio SDHT-1160-2024-058 - Revisión de los APU del contrato entregados por el contratista de obra - Se emiten observaciones a la orden de giro No. 01 presentada por el contratista mediante comunicado SDHT-1160-2024-053 - Se cuenta con programación para reunión social de inicio						
	NOTA: Es de aclarar que a la fecha se está realizando el cierre de las reuniones social con comunidad, según el plan de gestión social y el diligenciamiento de las actas de vecindad. Para poder iniciar dar inicio a las actividades de obra.						

4. AVANCE PROGRAMADO VS AVANCE EJECUTADO DURANTE LA SEMANA

No.	INDICADORES	VALORES	PORCENTAJE SOBRE EL VALOR TOTAL DEL CONTRATO	% PROGRAMADO	% EJECUTADO	DIFERENCIA (+) ADELANTO (-) ATRASO
1						N/A
2						0,00%

EJECUCIÓN	EJECUTADO	PROGRAMADO	ATRASO(-) ADELANTO (+)
Acumulado Anterior	0,00%	0,00%	0,00%

Duracion (s Semana			
Avance Acumulado	0,00%	0,00%	0,00%

EJECUCIÓN	SEMANA	ACUMULADO
Obra Programada		
Valor de la Obra Programada		

EJECUCIÓN	SEMANA	ACUMULADO
Obra Ejecutada		
Valor de la Obra Ejecutada		

6. IDENTIFICACIÓN DE SITUACIONES PROBLEMÁTICAS - ANÁLISIS DE CAUSAS

1. Falta anexar por parte del consultor el tipo de mobiliario que se va a implementar junto a su respectiva ficha técnica , código e imagen de referencia.
2. Se reciben documentos por parte del apoyo a la supervisión de la SDHT mediante correo electrónico el día martes 13 de febrero con el comunicado del consultor Consorcio Land Entropía, donde se anexa respuesta a las solicitudes realizadas

6. PLAN DE ACCIÓN RESULTADO DEL ANÁLISIS DE CAUSAS PLANTEADO EN EL NUMERAL ANTERIOR - CON EL OBJETIVO DE ELIMINAR LA CAUSA RAÍZ DE LA SITUACIÓN PROBLEMÁTICA

ACTIVIDAD	RESPONSABLE		FECHA PROGRAMADA
1.- Por parte del equipo de supervisión de SDHT se realizaron las consultas pertinentes al consultor para posteriormente hacerlo las aclaraciones a cada una de las dudas generadas.	supervisión de la SDHT		1/2/2024

7. ACTIVIDADES NO PREVISTAS Y MAYORES CANTIDADES

1-Se esta evaluando la necesidad de generar nuevos análisis de precios unitarios para actividades complementarias, de acuerdo a la revisión preliminar y las inconsistencias encontradas en los estudios y diseños.

8. COMENTARIOS DEL INTERVENTOR:

Aspectos técnicos:

1- Para el presente periodo se cuenta con la aprobación de la totalidad de las PMTS por parte de la SDM
2-Se cuenta con las actas de vecindad diligenciadas del parque Pablo Neruda y se tiene programado para la siguiente semana realizar las actas de vecindad de los parques urbanización La Conejita y Riveras de occidente
3- Se adelantan sesiones conjuntas entre las partes en pro de ajustar los planos y presupuestos acorde al alcance y condiciones de cada una de las zonas de intervención.

Aspectos administrativos:

1- Se emiten observaciones al plan de trabajo presentado por el contratista de obra
2- Se adelantan revisiones a planos y presupuestos con el fin de ir dejando las inconsistencias presentadas antes ellos.
3- El contratista allega a la interventoría los ARLI del personal
4- Se realiza revisión por parte de la interventoría de los informes mensuales entregados por el contratista de obra

Componente ambiental

1- Se aprueba VZ Plan de Gestión del Riesgo de Desastres - 09/02/2024.
2- Se remite oficio 3DH-IT-1168-2024-050 -Devolución Manual Ambiental De Obra- teniendo en cuenta que en la versión física faltan algunos anexos , de igual forma se solicita adjuntar los documentos en cuanto a permisos de materiales, canteras y galeras RED el día 08/02/2024.
3-Se radica por parte del contratista el informe ambiental N°1, y se da aprobación por parte de interventoría mediante oficio 3DH-IT-1198-2024-053 -aprobación informe ambiental N°1 el día 9/02/2024.

Componente SST

1-Se elabora Informe Mensual SST No.1 de Interventoría
2-Se revisa informe SST No.1 del contratista, se remiten observaciones.
3-Se participo en Comité.

Componente social

1-Revisión de piezas informativas para reuniones de inicio de los parques: La Rivera de occidente, La Camella, Santa Cecilia, se da aprobación por el profesional social de la interventoría y se remite a la entidad quien aprueba volantes informativos para proceso de convocatoria, posterior envío a profesional social del contratista para proceso de divulgación.
2-Revisión de presentaciones para reuniones de los parques: La Rivera de occidente, La Camella, Santa Cecilia, las cuales presentaron observaciones remitidas al contratista quienes ajustan y remiten nuevamente, se revisa y se remite a la entidad quienes remiten observaciones las cuales se subsanan por el contratista nuevamente.
3-Día 06 febrero: Asistencia a reunión de inicio parque Santa Cecilia III, cual no se realiza por decisión del líder técnico y no delegado asistido para programar nuevamente a comunidad del sector.
4-Día 07 febrero: Se coordinarna reunión de inicio parque Riveras de occidente teniendo en cuenta la no asistencia de la comunidad, se establece contacto con la presidenta de la JAC quien refiere que el mejor horario para el desarrollo de la reunión es en horas de la tarde- noche por ello se programa para el 12 de febrero 5:00 pm.
5-Día 07 febrero: Asistencia a reunión de inicio parque La Camella en el cual se conto con la asistencia de 6 personas de las comunidad, profesionales de interventoría, contratista y entidad, se presentan actividades a ejecutar por cada uno de los componentes SST, ambiental, social y técnico. Se da respuesta a los interrogantes inquietudes presentadas por los asistentes.

9. Ejecución de Obras-CONTROL DE PERSONAL

PERSONAL INTERVENTORIA	
CARGO	CANT.
DIRECTOR INTERVENTORIA	1
RESIDENTE DE INTERVENTORIA	1
PROFESIONAL SOCIAL	1
PROFESIONAL EXPERTO EN SISTEMAS DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - SST/ST	1
PROFESIONAL AMBIENTAL	1
TOTAL	5

PERSONAL DE OBRA	
CARGO	CANT.
DIRECTOR OBRA	1
RESIDENTE DE OBRA	1
PROFESIONAL SOCIAL	1
PROFESIONAL EXPERTO EN SISTEMAS DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - SST/ST	1
PROFESIONAL AMBIENTAL	1
TOTAL	5

EQUIPOS EN OBRA	
EQUIPO / MAQUINARIA	CANT.
RETROEXCAVADORA	0
MONTACARGAS	0
VOLQUETA	0
ESTACIÓN TOPOGRÁFICA	0
MARTILLO ROMPEDOR	0
COMPRESOR	0
CARGADOR ARRANCADOR	0
TOTAL	

ESTADO DEL TIEMPO		
DIA	GRADO DE LLUVIA	ESTADO
LUNES	0	
MARTES	0	
MIÉRCOLES	0	
JUEVES	0	
VIERNES	0	
SÁBADO	0	
DOMINGO	0	
	0,00 l/s semana	

ESTADO
LLUVIOSO (L)
FAVORABLE (F)
SOLEADO (S)

10. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:

1- Teniendo en cuenta que se han adelantado labores de revisión y ajustes sobre diseños iniciales y presupuestos, se adelantan las tramites y acciones pertinentes que permitan dar inicio a las actividades de obra, teniendo claridad que en algunos realizando los ajustes pertinentes que permitan un buen desarrollo de las obras.
2- A medida que se van adelantando los ajustes sobre los diseños para el desarrollo de las obras se remitiera posteriormente el punto inicio de las actividades de obra en cada uno de los territorios.

FIRMA DIRECTOR DE INTERVENTORIA

NOMBRE: SONIA CONSTANZA OSPINA SANDOVAL

FIRMA RESIDENTE DE INTERVENTORIA

NOMBRE: LUIS ALBERTO MEDRANO BERMUDEZ

BOGOTÁ

SECRETARIA DISTRITAL DEL HABITAT
SUBDIRECCION DE OPERACIONES

INFORME SEMANAL DE INTERVENTORIA

SOLIUN

FECHA DE ELABORACIÓN	domingo, 4 de febrero de 2024	INFORME No.	4	PERIODO	DEL	29/01/2024	AL	4/02/2024

1. INFORMACIÓN GENERAL

INFORME	INFORMACIÓN GENERAL DE PARQUES		
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO			
	CONTRATO DE INTERVENTORIA - SOLIUN SAS		**CONTRATO DE OBRA - CONSORCIO ARQUING HABITAT**
CONTRATO No.:	CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 1180-2023	CONTRATO No.:	CONTRATO DE OBRA No. 1154-2023
OBJETO DEL CONTRATO:	"REALIZAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, SOCIAL, AMBIENTAL Y LEGAL) DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS ACCIONES DE ACUPUNTURA URBANA EN LOS TERRITORIOS PRIORIZADOS POR LA SECRETARIA DISTRITAL DEL HÁBITAT".	OBJETO DEL CONTRATO:	CONTRATAR LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS ACCIONES DE ACUPUNTURA URBANA EN LOS TERRITORIOS PRIORIZADOS POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DEL HABITAT"
PLAZO INICIAL:	CUATRO (4) MESES Y QUINCE (15) DIAS	PLAZO INICIAL:	CUATRO (4) MESES
FECHA DE INICIACIÓN:	20/12/2023	FECHA DE INICIACIÓN:	20/12/2023
**FECHA DE SUSPENSIÓN:	N/A	**FECHA DE SUSPENSIÓN:	N/A
**FECHA PRORROGA SUSPENSIÓN No. 1:	N/A	**FECHA PRORROGA SUSPENSIÓN No. 1:	N/A
**FECHA DE REINICIACIÓN:	N/A	**FECHA DE REINICIACIÓN:	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN:	4/05/2024	FECHA DE TERMINACIÓN:	19/04/2024
PLAZO ACTUALIZADO:	N/A	PLAZO ACTUALIZADO:	N/A
PLAZO TRANSCURRIDO:	47	PLAZO TRANSCURRIDO:	47
VALOR INICIAL:	$ 391.706.264,00	VALOR INICIAL:	$ 2.529.968.329,00
VALOR ADICION 1:	N/A	VALOR ADICION(ES):	$ 0,00
ANTICIPO:	N/A	ANTICIPO:	$ 0,00
VALOR ACTUALIZADO:	$ 391.706.264,00	VALOR ACTUALIZADO:	$ 2.529.968.329,00
VALOR PAGADO:	$ 0,00	VALOR PAGADO:	$ 0,00
VALOR POR PAGAR:	$ 391.706.264,00	VALOR POR PAGAR:	$ 2.529.968.329,00
SUPERVISOR:	ALBA JACQUELINE CELI HERRERA	INTERVENTOR:	SOLIUN SAS

2. BALANCE FINANCIERO

| CONTRATO DE INTERVENTORÍA | | |

3. CONTROL DE LA PROGRAMACION

No.	ACTIVIDAD	FECHA PROGRAMADA	FECHA REAL DE CUMPLIMIENTO	DÍAS DE RETRASO	% ACTIVIDAD	PROGRAMADO / EJECUTADO	REFERENCIA
	FASE DE OBRA						
1	**PARQUE RIVERAS DE OCCIDENTE**						
	Una vez atendidas las principales inquietudes sobre las inconsistencias que presentan los planos y la programación, se continua ultimando detalles que permitan total claridad para la plena ejecución de las obras, informando sobre las dudas que se siguen presentando acerca de los diseños y presupuestos con el fin de obtener las aclaraciones pertinentes por parte del consultor, más sin embargo se siguen adelantando las acciones que conlleven al inicio de las actividades de obra proyectadas para la siguiente semana. Se cuenta con la totalidad de los PMT aprobados por la SDM Se cuenta con el personal mínimo aprobado de parte del contratista de obra como de la interventoría El día 31 de enero se realizo proceso de convocatoria en Riveras de Occidente para reunión de inicio por profesional social del contratista. Se reprograma reunión de inicio parque Riveras de occidente teniendo en cuenta que el contratista convoca junta de acción comunal y comunidad de otro sector por equivocación, por lo cual se reprograma para siguiente semana						
2	**PARQUE DESARROLLO SANTA CECILIA PARTE BAJA**						
	Una vez atendidas las principales inquietudes sobre las inconsistencias que presentan los planos y la programación, se continua ultimando detalles que permitan total claridad para la plena ejecución de las obras, informando sobre las dudas que se siguen presentando acerca de los diseños y presupuestos con el fin de obtener las aclaraciones pertinentes por parte del consultor, más sin embargo se siguen adelantando las acciones que conlleven al inicio de las actividades de obra proyectadas para la siguiente semana. Se cuenta con la totalidad de los PMT aprobados por la SDM Se cuenta con el personal mínimo aprobado de parte del contratista de obra como de la interventoría Se adelanta convocatoria para programar reunión social en el transcurso de la próxima semana						
3	**PARQUE URBANIZACION LA CAMELIA**						
	Una vez atendidas las principales inquietudes sobre las inconsistencias que presentan los planos y la programación, se continua ultimando detalles que permitan total claridad para la plena ejecución de las obras, informando sobre las dudas que se siguen presentando acerca de los diseños y presupuestos con el fin de obtener las aclaraciones pertinentes por parte del consultor, más sin embargo se siguen adelantando las acciones que conlleven al inicio de las actividades de obra proyectadas para la siguiente semana. Se cuenta con la totalidad de los PMT aprobados por la SDM Se cuenta con el personal mínimo aprobado de parte del contratista de obra como de la interventoría Se adelanta convocatoria para programar reunión social de inicio en el transcurso de la proxima semana						
4	**PARQUE PATIO BONITO I - II**						
	Una vez atendidas las principales inquietudes sobre las inconsistencias que presentan los planos y la programación, se continua ultimando detalles que permitan total claridad para la plena ejecución de las obras, informando sobre las dudas que se siguen presentando acerca de los diseños y presupuestos con el fin de obtener las aclaraciones pertinentes por parte del consultor, más sin embargo se siguen adelantando las acciones que conlleven al inicio de las actividades de obra proyectadas para la siguiente semana. Se cuenta con la totalidad de los PMT aprobados por la SDM Se cuenta con el personal mínimo aprobado de parte del contratista de obra como de la interventoría El día 31 de enero se realizo proceso de convocatoria en Patio Bonito, para reunión de inicio por profesional social del contratista. Dia 03 febrero: Asistencia a reunión de inicio parque Patio Bonito en el cual se conto con la asistencia de 5 personas de la comunidad, profesionales de interventoria, contratista y ambiental, se presentan actividades a ejecutar por cada uno de los componentes (SST, ambiental, social y tecnico. De las inquietudes a las diferentes inquietudes presentadas por los asistentes.						
5	**PARQUE CHUNZA 1**						
	Una vez atendidas las principales inquietudes sobre las inconsistencias que presentan los planos y la programación, se continua ultimando detalles que permitan total claridad para la plena ejecución de las obras, informando sobre las dudas que se siguen presentando acerca de los diseños y presupuestos con el fin de obtener las aclaraciones pertinentes por parte del consultor, más sin embargo se siguen adelantando las acciones que conlleven al inicio de las actividades de obra proyectadas para la siguiente semana. Se cuenta con la totalidad de los PMT aprobados por la SDM Se cuenta con el personal mínimo aprobado de parte del contratista de obra como de la interventoría Aun no se han iniciado los acercamientos para programación de reunión social de inicio.						
	NOTA: Es de aclarar que a la fecha se esta realizando el cierre de las reunión social con comunidad, segun el plan de gestión social. Para dar inicio a las actividades de obra.						

4. AVANCE PROGRAMADO VS AVANCE EJECUTADO DURANTE LA SEMANA

No.	INDICADORES	VALORES	PORCENTAJE SOBRE EL VALOR TOTAL DEL CONTRATO	% PROGRAMADO	% EJECUTADO	DIFERENCIA (+) ADELANTO (-) ATRASO
1						N/A
2						0.00%

EJECUCIÓN	EJECUTADO	PROGRAMADO	ATRASO(-) ADELANTO (+)
Acumulado Anterior	0.00%	0.00%	0.00%
Durante la Semana	6.80%	9.09%	-2.30%

Avtual Acumulado	6,00%	9,00%	-3,00%

EJECUCIÓN	SEMANA	ACUMULADO
Obra Programada	9,00%	9,00%
Valor de la Obra Programada		

EJECUCIÓN	SEMANA	ACUMULADO
Obra Ejecutada		
Valor de la Obra Ejecutada		

5. IDENTIFICACIÓN DE SITUACIONES PROBLEMÁTICAS - ANÁLISIS DE CAUSAS

1. Los estudios y diseños presentan observaciones - en especificaciones y presupuestos, estas son informadas a la entidad mediante comité del día miércoles 31 de enero del 2024
2. Se reciben documentos por parte de la SCHT con ajustes y aclaraciones realizadas por el consultor.

6. PLAN DE ACCIÓN RESULTADO DEL ANÁLISIS DE CAUSAS REGISTRADO EN EL NUMERAL ANTERIOR - CON EL OBJETIVO DE ELIMINAR LA CAUSA RAÍZ DE LA SITUACIÓN PROBLEMÁTICA

ACTIVIDAD	RESPONSABLE		FECHA PROGRAMADA
1.- Por parte del equipo de supervisión de SDHT se realizaron las consultas pertinentes al consultor para posteriormente trasmitir las observaciones a cada una de las dudas generadas.	supervisión de la SCHT		6/02/2024

7. ACTIVIDADES NO PREVISTAS Y MAYORES CANTIDADES

1-Se esta evaluando la necesidad de generar nuevos anulos de precios No previstos de acuerdo a la revisión preliminar y las inconsistencias encontradas en los estudios y diseños.
2-Según lo comunicado por el equipo de supervisión de la SCHT en comité, se destaca la importancia de considerar los recursos necesarios para campamentos y baños en cada una de las zonas de intervención dentro del despiose del AIU con los cuales no se cuenta. Por ende, se propone la creación de un ítem adicional que abarque estos gastos para el contratista

8. COMENTARIOS DEL INTERVENTOR:

Aspectos técnicos:

1- El inicio de las actividades de obra no se produjo en el desarrollo de la semana.
2- Para el presente periodo se cuenta con la aprobación de la totalidad de los PMT3 por parte de la SDM
3- Se adelantan acciones conjuntas entre las partes en pro de ajustar los planos y presupuestos acorde al alcance y condiciones de cada una de las zonas de intervención.

Aspectos administrativos:

1- Se envían observaciones a la programación presentada por el contratista de obra.
2- Se adelantan revisiones a planos y presupuestos con el fin de ir depurando las inconsistencias presentadas ante ellos.
3- Se recibe plan de trabajo por parte del contratista el cuales se encuentra en revisión por parte de la interventoría.

Componente ambiental

1- Revisión de observaciones a la profesional ambiental del contratista respecto al MAO V2 mediante oficio SDHT-1100 2024-038 - Observaciones MAO y PMA RCD versión 2 el día 26/01/2024.
2-Se realizo mesa de trabajo el día 29/01/2024 con la profesional ambiental del contratista para subsanar observaciones remitidas frente a MAO y PMA RCD y tramites relacionados con el plv, de igual forma se da aprobación de estos mediante oficio SDHT-1100.2024-038 - APROBACIÓN MAO Y PMA RCD V.3- CONCEPTO ÁRBOL MAESTRO
3- El día 30/01/2024 el contratista remite plv ambiental 24722 , por tanto se remite a la entidad soporte de apertura de plv y MAO-PMA-RCD aprobado.
4- Se remiten observaciones en cuanto al Plan de Gestión del Riesgo de Desastres el día 30/01/2024.
5- Aprobación de las actas de las visita PAC y perdones de los 3 frentes objeto del Contrato el día 02/02/2024 por parte de Interventoría.
6- Se remiten observaciones frente a los documentos para el registro de Visitas ante caida Alcaldía Local el día 5/02/2024.
7- Revisión de la versión #1 del Plan de Gestión del Riesgo de Desastres 06/02/2024.

Componente SST

1-Se recibe aprobación del Plan SST de la Interventoría por medio de correo.
2-Se remite aprobación del Plan SST del Contratista.
3-Se remiten observaciones de Documentos personal mínimo requerido del contratista (Exámenes Médicos de Ingreso).
4-Se remite solicitud de documentos de personal operativo previo al inicio de obra.
5- Se participa en reunión Social del parque Pinta Bonita

Componente social

1-Revisión de plan de gestión social V2 el cual presento observaciones por el profesional social de la interventoría, dichas observaciones se remiten por correo para proceso de subsanación, la profesional social del contratista remite v3 del plan de gestión social el cual es revisado y aprobado el día 30 de enero, se remite correo de aprobación y solicitud de radicado al contratista.
2-Remisión de PMS y plan de seguimiento social a profesional social de la entidad con el objetivo de solicitud de revisión y validación.
3-Revisión de pieces informativas para reuniones de inicio de los parques: La Riviera de occidente y Pablo Bonito I sector, se da aprobación por el profesional social de la interventoría y se remite a la entidad quien ajustar volantes informativos para proceso de convocatoria, posterior envío a profesional social del contratista para proceso de divulgación
4-El día 31 de enero se realiza proceso de convocatoria en los sectores Riviera de Occidente y Pablo Bonito, para reunión de inicio por profesional social del contratista.
5-Revisión de presentaciones para reuniones de los parques Riviera de occidente y Pablo Bonito, las cuales presentaron observaciones remitidas al contratista quienes ajustan y remiten nuevamente, se revisa y se remite a la entidad quienes remiten observaciones las cuales se subsanan por el contratista nuevamente.
6- Día 05 febrero Asistencia a reunión de inicio parque Pablo Bonito en el cual se contó con la asistencia de 8 personas de las comunidad, profesionales de interventoría, contratista y entidad, se presentan actividades a ejecutar por cada uno de los componentes (SST, ambiental, social y técnico). Se da respuesta a las diferentes inquietudes presentadas por los asistentes.
7- Se reprograma reunión de inicio parque Riviera de occidente teniendo en cuenta que el contratista convoca junta de acción comunal y comunidad de otro sector por equivocación, por lo cual se reprograma para siguiente semana.

3. Ejecución de Obras-CONTROL DE PERSONAL

PERSONAL INTERVENTORIA	
CARGO	CANT.
DIRECTOR INTERVENTORIA	1
RESIDENTE DE INTERVENTORIA	1
PROFESIONAL SOCIAL	1
PROFESIONAL EXPERTO EN SISTEMAS DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - SGSST	1
PROFESIONAL AMBIENTAL	1
TOTAL	5

PERSONAL DE OBRA	
CARGO	CANT.
DIRECTOR OBRA	1
RESIDENTE DE OBRA	1
PROFESIONAL SOCIAL	1
PROFESIONAL EXPERTO EN SISTEMAS DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - SGSST	1
PROFESIONAL AMBIENTAL	1
TOTAL	5

EQUIPOS EN OBRA	
EQUIPO / MAQUINARIA	CANT.
RETROEXCAVADORA	0
MINICARGADOR	0
VOLQUETA	0
ESTACIÓN TOPOGRÁFICA	0
MARTILLO NEUMÁTICO	0
COMPRESOR	0
VIBROCOMPACTADOR	0
TOTAL	

ESTADO DEL TIEMPO		
DIA	HORAS DE LLUV.	ESTADO
LUNES	0	
MARTES	0	
MIÉRCOLES	0	
JUEVES	0	
VIERNES	0	
SÁBADO	0	
DOMINGO	0	
TOTAL DE Hr.	0,00 Hr semana	

ESTADO
LLUVIOSO (L)
FAVORABLE (F)
NUBLADO (D)

10. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

1- Teniendo en cuenta que se han adelantado labores de revisión y ajustes sobre diseños iniciales y presupuestos, se adelantan los tramites y acciones pertinentes que permitan dar inicio a las actividades de obra, teniendo claridad que se siguen realizando los ajustes pertinentes que permitan el buen desarrollo de las obras.
2- Con los soportes en los ajustes a los planos y presupuestos, aprobaciones de PMTS, aprobación de personal mínimo y entrega del cronograma inicial por parte del contratista, se constituye un panorama favorable para el inicio de las obras.

FIRMA DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

NOMBRE: EDNA CONSTANZA CEREDA SANCHEZ

FIRMA RESIDENTE DE INTERVENTORIA

NOMBRE: LUIS ALBERTO MEDRANO BERMUDEZ

ANEXO 5. PLAN DE INSPECCIÓN Y ENSAYOS

CONSORCIO ARDING HABITAT	Contrato de Obra 1164-2021	COD:	SGINT-001
		VERSION No.:	01
		FECHA:	25-feb-22
	PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICION Y ENSAYOS	HOJA No. 1	DE 1

ACTIVIDAD	NORMA TÉCNICA	INSPECCIÓN	FRECUENCIA	CRITERIO DE ACEPTACIÓN	RECURSOS	RESPONSABLE	REGISTRO
Localización y Replanteo	Especificaciones Particulares de Obra	Ejecución de levantamientos topográficos y confrontación con levantamiento topográfico de Interventoría	Inicio y Terminación de Obra	Se deben cumplir los requerimientos establecidos en el presente contrato, y debe estar a satisfacción por la Interventoría.	- Comisión de Topografía - Recurso Humano	Ingeniero Residente, Comisión de Topografía	Bitácora de Obra
Excavaciones	Especificaciones Particulares de Obra	Inspección en obra con comisión topográfica	Inicio y Terminación	Excavación o parcial de material existente en los zonas que indiquen los planos de diseño del proyecto	- Maquinaria de Excavación - Mano de Obra	Ingeniero Residente	Bitácora de Obra
Demoliciones y Descapote	Términos de Referencia	Inspección en obra	Por jornada de trabajo	Demolición total o parcial de estructuras existentes y retiro de cobertura vegetal en las zonas que indiquen los planos de diseño del proyecto	- Maquinaria de Construcción - Mano de Obra	Ingeniero Residente	Bitácora de Obra
BARANDA CERRAMIENTO S-M-03	Especificaciones IDRD, Capítulo 10	Inspección en obra	Por llegada de material	Revisión de componentes, dimensiones de acuerdo al sitio, protocolos de calidad y resistencia. Certificación de calidad del material por parte del proveedor y certificación de calidad de los materiales.	- Recurso Humano - Certificación del proveedor	Ingeniero Residente	Bitácora de Obra
CANECAS M-12D	Especificaciones IDRD, Capítulo 10	Inspección en obra	Por llegada de material	Certificación de calidad del material por parte del proveedor. Junto con la certificación de calidad de proveedor, se enviará certificación de calidad de los materiales.	- Recurso Humano	Ingeniero Residente	Bitácora de Obra
Relleno compactado Subbase granular tipo IDRD	Especificaciones IDRD I.N.V.E-161, I.N.V.E-162 Y I.N.V.E-164.	Los materiales a emplear en la construcción de rellenos donde se utilice este material deberán proceder de fuentes autorizadas por la Interventoría y deberán cumplir con los parámetros correspondientes a subbase granular tipo IDRD consignados en las especificaciones. Se requiere certificación por parte del proveedor para verificar el cumplimiento de las especificaciones IDRD. Ensayos:	Curva granulometrica Una (1) por procedencia Equivalente de arena I.N.V.E-133 Una (1) cada 500 m3 de material suministrado Valor de azul de metileno I.N.V.E-235 Una (1) cada 500 m3 de material suministrado Desgaste en la máquina de los ángeles I.N.V.E-218 Una (1) cada 500 m3 de material suministrado Densidad seca de la capa compactada cada 100 m3 de material suministrado, (mínimo 15 ensayos de densidad) Densidad cada 250 m2 de material compactado por cada capa granular (mínimo 2 ensayos de densidad distantes en el área). • Densidad En el caso de ciclo rutas se hará ensayos de densidad cada 20 m lineales. • Densidad. En el caso zona de Juegos infantiles con área menor a 65 m2 se hará 2 ensayo mínimo. • Densidad. En el caso de canchas múltiples, tabaquibol o mini fútbol se harán 3 ensayos.	Debe estar entre los límites de la curva de granulometrías de las especificaciones IDRD. Equivalente de arena I.N.V.E-133 Mayor o igual que 25 % Valor de azul de metileno I.N.V.E-235. Menor o igual que 1 % (1gr/100gr) Desgaste en la máquina de los ángeles I.N.V.E-218 Menor o igual que 50 % Densidad seca de la capa compactada Mínimo el 95 % con relación al ensayo del Proctor Modificado Puede ser determinada por cualquier método aplicable de los descritos en las normas de ensayo I.N.V.E-161, I.N.V.E-162 Y I.N.V.E-164. Uniformidad de la superficie Medido con una boquilla de 3m, no se aceptarán altibajos superiores a 2,0 cm. Una vez la superficie se ha compactado completamente.	- Herramienta de Compactación - Recurso Humano	Ingeniero Residente	- Bitácora de Obra - Se debe pedir certificación al proveedor que garantice el cumplimiento de las características
	I.N.V.E-142	Proctor Modificado	Una (1) cada 500 m3 de material suministrado				Cuando cambien las características de color y textura del recebo o Cuando se cambie la cantera
	I.N.V.E-213	Granulometría	Una (1) cada 500 m3 de material suministrado	Debe estar entre los límites de la curva de granulometrías de las especificaciones IDRD.			Se debe pedir certificación del proveedor
	I.N.V.E-125	Límite líquido	Una (1) cada 500 m3 de material suministrado	Menor o igual al 40 %			

CONSORCIO ARDING HABITAT	Contrato de Obra 1184-2021	COD:	SGI-IT.001
		VERSION No.:	01
	PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYOS	FECHA:	23-feb-22
		HOJA No. 1	DE 1

ACTIVIDAD	NORMA TÉCNICA	INSPECCIÓN	FRECUENCIA	CRITERIO DE ACEPTACIÓN	RECURSOS	RESPONSABLE	REGISTRO
		Densidad seca de la capa compactada	• Densidad cada 100 m3 de material suministrado, (mínimo 15 ensayos de densidad) • Densidad cada 250 m2 de material compactado por cada capa granular (mínimo 2 ensayos de densidad disturbios en el área). • Densidad En el caso de ciclo rutas se hará ensayos de densidad cada 20 m lineales. • Densidad. En el caso zona de Juegos infantiles con área menor a 65 m2 se hará 2 ensayo mínimo • Densidad. En el caso de canchas múltiples, basquetbol o micro fútbol se harán 3 ensayos.	Mínimo el 95 % con relación al ensayo del Proctor Modificado.	- Laboratorio -Certificación del proveedor		Puede ser determinada por cualquier método aplicable de los descritos en las normas de ensayo I.N.V.E-161, I.N.V.E-162 Y I.N.V.E-164.
		Uniformidad de la superficie		Medido con una boquillera de 3m, no se aceptarán altibajos superiores a 1,0 cm.			Una vez la superficie se ha compactado completamente
Relleno compactado Base granular tipo IDRD **	Especificaciones IDRD	Los materiales a emplear en la construcción de rellenos donde se utilice este material deberán proceder de fuentes autorizadas por la Interventoría y deberán cumplir con lo parámetros correspondientes a base granular tipo IDRD consignadas en las especificaciones. Se requiere certificación por parte del proveedor para verificar el cumplimiento de las especificaciones IDRD. Ensayos:	Curva granulométrica Una (1) por procedencia Límite líquido I.N.V.E-125 Una (1) cada 500 m3 de material suministrado Índice de plasticidad I.N.V.E-126 Una (1) cada 500 m3 de material suministrado Equivalente de arena I.N.V.E-133 Una (1) cada 500 m3 de material suministrado Valor de azul de metileno I.N.V.E-235 Una (1) cada 500 m3 de material suministrado Desgaste en la máquina de los ángeles I.N.V.E-218 Una (1) cada 500 m3 de material suministrado Densidad seca de la capa compactada • Densidad cada 100 m3 de material suministrado, (mínimo 15 ensayos de densidad) • Densidad cada 250 m2 de material compactado por cada capa granular (mínimo 2 ensayos de densidad disturbios en el área). • Densidad En el caso de ciclo rutas se hará ensayos de densidad cada 20 m lineales. • Densidad. En el caso zona de Juegos infantiles con área menor a 65 m2 se hará 2 ensayo mínimo. • Densidad. En el caso de canchas múltiples, basquetbol o micro fútbol se harán 3 ensayos.	Debe estar entre los límites de la curva de granulometrías de las especificaciones IDRD Límite líquido I.N.V.E-125 Menor al 30% Índice de plasticidad I.N.V.E-126 La fracción del material que pasa el tamiz Nº 40 debe tener un IP menor al 4% Se debe pedir certificación del proveedor. Equivalente de arena I.N.V.E-133 Mayor o igual que 30 % Valor de azul de metileno I.N.V.E-235 Menor o igual que 1 % (1gr/100gr) Desgaste en la máquina de los ángeles I.N.V.E-218 Menor o igual que 50 % Densidad seca de la capa compactada Mínimo el 95 % con relación al ensayo del Proctor Modificado Para canchas, alamedas y plazoletas.	- Herramienta de Compactación - Recurso Humano	Ingeniero Residente	- Bitácora de Obra - Memoria de cantidad de Obra - Se debe pedir certificación al proveedor que garantice el cumplimiento de las características
	I.N.V.E-142	Proctor modificado	Una (1) cada 500 m3 de material suministrado				Cuando cambien las características de color y textura del recebo o Cuando se cambie la cantera
	I.N.V.E-213	Granulometría	Una (1) cada 500 m3 de material suministrado	Debe estar entre los límites de la curva de granulometrías de las especificaciones IDRD.			
	I.N.V.E-125	Límite líquido	Una (1) cada 500 m3 de material suministrado	Menor al 30%			
		Densidad seca de la capa compactada	• Densidad cada 100 m3 de material suministrado, (mínimo 15 ensayos de densidad) • Densidad cada 250 m2 de material compactado por cada capa granular (mínimo 2 ensayos de densidad disturbios en el área). • Densidad En el caso de ciclo rutas se hará ensayos de densidad cada 20 m lineales. • Densidad. En el caso zona de Juegos infantiles con área menor a 65 m2 se hará 2 ensayo mínimo • Densidad. En el caso de canchas múltiples, basquetbol o micro fútbol se harán 3 ensayos.	Mínimo el 95 % con relación al ensayo del Proctor Modificado	- Laboratorio -Certificación del proveedor		Para canchas, alamedas y plazoletas.
		Uniformidad de la superficie		Medido con una boquillera de 3 m, no se aceptarán altibajos superiores a 1,0 cm.			
Determinación pintura tráfico base/acero a=0.1 **	Especificaciones IDRD	Revisión de componentes, dimensiones de acuerdo a planos, protocolos de calidad y resistencia. Certificación de calidad del material por parte del proveedor que contenga Espesor de las paredes del tubo El galvanizado de las piezas Espesor de la pintura Adherencia de la pintura Certificación de soldaduras.	Inicio y Terminación Por procedencia de material	Certificación de calidad del material por parte del proveedor.	- Recurso Humano	Ingeniero Residente	- Bitácora de Obra - Memoria de cantidad de Obra - Se debe pedir certificación al proveedor que garantice el cumplimiento de las características

CONSORCIO ARQUING HABITAT	Contrato de Obra 1104-2021	COD:	SGINT-001
		VERSION No.:	01
		FECHA:	19-feb-22
	PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYOS	HOJA No. 1	DE 1

ACTIVIDAD	NORMA TÉCNICA	INSPECCIÓN	FRECUENCIA	CRITERIO DE ACEPTACIÓN	RECURSOS	RESPONSABLE	REGISTRO
Demarcacion pintura trafico reconstruir p=0,1 m	Especificaciones IDRD	Revision de componentes, dimensiones de acuerdo a planos, protocolos de calidad y resistencia. Certificacion de calidad del material por parte del proveedor que contenga Espesor de las paredes del tubo El galvanizado de las piezas Espesor de la pintura Adherencia de la pintura Certificacion de soldaduras.	Inicio y Terminación Por procedencia de material	Certificacion de calidad del material por parte del proveedor	- Recurso Humano	Ingeniero Residente	- Bitácora de Obra - Memoria de cantidad de Obra - Se debe pedir certificación al proveedor que garantice el cumplimiento de las características
sendas en cto 0.10*0.30 m 2500Psi Sin Subbas IDRD	Especificaciones IDRD	Revision de dimensiones, protocolos de calidad y resistencia. Ensayos de compresion simple de	Inicio y Terminación Por procedencia de material	Certificación de calidad del material por parte del proveedor	- Recurso Humano	Ingeniero Residente	- Bitácora de Obra - Memoria de cantidad de Obra - Se debe pedir certificación al proveedor que garantice el cumplimiento de las características
	NTC 4026, NTC 4076, NSR-10 Titulo D	Ensayo de Compresión		Mínimo 3000 psi (Sobre el mortero de fabricación).	- Laboratorio -Certificación del proveedor		
		Modulo de rotura		Mínimo 660 psi (Sobre bloque fabricado)			
Sendas prefabricadas(A-60)(0.25x0.2x0.80 m)(ZV-conAlz	Especificaciones IDRD	Revision de dimensiones, protocolos de calidad y resistencia. Ensayos de compresion simple de elementos en concreto o certificacion de calidad del material por parte del proveedor.	Inicio y Terminación Por procedencia de material	Certificacion de calidad del material por parte del proveedor	- Recurso Humano	Ingeniero Residente	- Bitácora de Obra - Memoria de cantidad de Obra - Se debe pedir certificación al proveedor que garantice el cumplimiento de las características
	NTC 4026, NTC 4076, NSR-10 Titulo D	Ensayo de Compresión	Por lote	Mínimo 3000 psi (Sobre el mortero de fabricación).	- Laboratorio -Certificación del proveedor		
		Modulo de rotura		Mínimo 660 psi (Sobre bloque fabricado)			
Cañuela T-C prefabricada (A-120) (canal)**	Especificaciones IDRD	Revision de dimensiones y metros lineales instalados, protocolos de calidad y resistencia. Ensayos de compresion simple de elementos en concreto o certificacion de calidad del material por parte del proveedor.	Inicio y Terminación Por procedencia de material	Certificacion de calidad del material por parte del proveedor.	- Recurso Humano	Ingeniero Residente	- Bitácora de Obra - Memoria de cantidad de Obra - Se debe pedir certificación al proveedor que garantice el cumplimiento de las características
	NTC 4026, NTC 4076, NSR-10 Titulo D	Ensayo de Compresión	Por lote	Mínimo 3000 psi (Sobre el mortero de fabricación).	- Laboratorio -Certificación del proveedor		
		Modulo de rotura		Mínimo 660 psi (Sobre bloque fabricado)			
Recubrimiento sintetico Apoltes campos deportivos	Especificaciones IDRD	Revision de dimensiones, protocolos de calidad y resistencia. Ensayos de calidad del material por parte del proveedor.	Inicio y Terminación Por procedencia de material	Certificacion de calidad del material por parte del proveedor.	- Laboratorio -Certificación del proveedor	Ingeniero Residente	- Bitácora de Obra - Memoria de cantidad de Obra - Se debe pedir certificación al proveedor que garantice
Adoquin arcilla e= 6 cm sobre arena lavada e= ind)**	Especificaciones IDRD	La estructura deberá ajustarse a las indicaciones mínimas de la Tabla 4.2 para tráfico peatonal. Se construirá de las dimensiones y en los sitios mostrados en los planos o en los que señale el Interventor, la pendiente longitudinal de los andenes y senderos debe ser inferior a 4% y debe guardar paralelismo con el eje de la vía, la pendiente transversal máxima de un 2% y la mínima de 1%, en dirección a la calzada o zona de desagüe. La superficie no debe presentar fisuras, huecos, descascaramientos, materiales extraños, ni diferencias de color que los hagan indeseables. Adicionalmente, se deberá garantizar que las piezas utilizadas cumplen con todos los ensayos exigidos para adoquines de arcilla. Ensayos:	5 unidades por cada lote de producción	15 Mpa para el adoquín y verificacion de estructuras granulares.	- Herramienta menor y de Compactación - Recurso Humano	Ingeniero Residente	- Bitácora de Obra - Memoria de cantidad de Obra - Se debe pedir certificación al proveedor que garantice el cumplimiento de las características
		Resistencia a la compresion y/o certificacion de proveedor					
	ICONTEC 3829	Ensayo de Compresión	Tres muestras en promedio por lote	Promedio: 8.000 psi, mínimo de cada muestra: 7.500 psi.	- Laboratorio -Certificación del proveedor		
		Ensayo de Flexión		Mínimo 1700 psi.			
		Coeficiente de Saturación		Máxima 0,78 en promedio de cinco muestras y el mayor resultado no puede sobrepasar 0,80 en una muestra individual			
		Abrasión		Máxima abrasión permitida 1,7 cm3 por cm2 y que el índice de abrasión sea menor a 0,11			
	I.N.V.E-123	Granulometría Indices		Tabla 510.1 de INVIAS-510-07			Arena para la capa de soporte de los adoquines y para el sello de los mismos
	I.N.V.E-125 I.N.V.E-126	Indice de plasticidad		No plástico			
	I.N.V.E-133	Equivalente de arena		0,6			

CONSORCIO ARDING HABITAT	Contrato de Obra 1154-2021	COD:	SGINT-081
		VERSION No.:	01
	PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYOS	FECHA:	25-Feb-22
		HOJA No.: 1	DE 1

ACTIVIDAD	NORMA TÉCNICA	INSPECCIÓN	FRECUENCIA	CRITERIO DE ACEPTACIÓN	RECURSOS	RESPONSABLE	REGISTRO
Piso Caucho recid 10cm (EPDM from SBR 9cm sum+inst	Especificaciones IDRD - NTC 5178 / 5600	Donde se dejará caer un instrumento de medición que semeja una cabeza, se monitorea su desaceleración y se contrasta con los porcentajes de carga crítica que posibilitan una lesión mayor o fractura de cráneo en los usuarios, este resultado. La densidad mínima exigida del caucho ya compactado (SBR y/o EPDM) deberá ser: 0.60 gr/cm3 con una tolerancia de ± 5% - Los ensayos se requerirán en caso de no presentarse certificación expedida por el proveedor donde certifique el cumplimiento de los parámetros técnicos mencionados.	Por procedencia de material-Por lote	Cumplimiento de la inspección	- Laboratorio -Certificación del proveedor		
Empradización zonas verdes a recuperar (SonTierra)	Especificaciones IDRD	Esta actividad consiste en crear o restablecer una cobertura vegetal, principalmente de pasto Kykuyo sobre un terreno. Esta cobertura busca proteger el suelo de fenómenos de erosión y crear ambientes sanos y paisajísticamente aceptables. Esta cobertura hace que las partes de la planta por sí solas, es decir la raíz y el follaje, funcionen entrelazando el suelo, protegiéndolo de fenómenos erosivos y reactivando las dinámicas de la circulación de nutrientes. Estas plantas o elementos vivos interactúan con el terreno y el entorno alemando o mitigando el material particulado, el arrastre de sedimentos y protegiendo de fenómenos erosivos. 7.2.1 Aislamiento del terreno En terrenos con pendientes suaves, es decir entre el 1% y el 15%, se debe preparar el terreno, esta preparación consiste en el retiro de piedras, escombro y residuos sólidos que puedan afectar la instalación de los	Inicio y Terminación	Por área cubierta	- Recurso Humano	Ingeniero/Arquitecto Residente	- Bitácora de Obra - Memoria de cantidad de Obra - Se debe pedir certificación al proveedor que garantice el cumplimiento de las características
		Para el caso de placa de concreto acabado en grano de caucho, se realizara la fundida del elemento completo confinado por elementos prefabricados previamente instalados, la mezcla será compactada de manera manual posteriormente se dejara fraguar y se curara con la aplicación de agua. Una vez hayan transcurrido 7 días mínimo desde la fundida, se realizaran juntas con un ancho máximo de 3 mm a través de cortes con equipo eléctrico para ello, dichos cortes se realizaran cada 3 m de distancia entre ellos formando una cuadrícula, estas juntas serán selladas con emulsión asfáltica de rompimiento lento. Con autorización del Interventor se procederá al sellado de las juntas. Ensayos de compresión simple.					
	Especificaciones IDRD - NSR 10 - NTC 673 NTC 550 NTC-396		3 muestras por sede fundida	La superficie de concreto no deberá presentar diferencias de más de 3 mm con la regla metálica de 3 m expedida en cualquier dirección. Resistencia del concreto 3000 psi, para la mezcla en obra, se adjuntará el diseño de mezcla.	- Recurso Humano		- Bitácora de Obra - Memoria de cantidad de Obra - Se debe pedir certificación al proveedor que garantice el cumplimiento de las

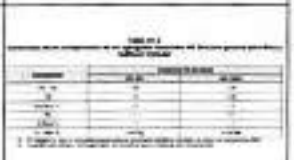
CONSORCIO ARDMC HABITAT	Contrato de Obra 1184-2021	COD:	SDHT-001
		VERSION No:	01
		FECHA:	23-feb-22
	PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYOS	HOJA No. 1	DE 1

ACTIVIDAD	NORMA TÉCNICA	INSPECCIÓN	FRECUENCIA	CRITERIO DE ACEPTACIÓN	RECURSOS	RESPONSABLE	REGISTRO
Placa contrapiso 0.10 m 3.000 psi Malla Area **		Para el caso de placa de concreto a la vista, se realizará la funcida del elemento completo confinado por elementos prefabricados previamente instalados, la mezcla será compactada de manera manual posteriormente se dejara fraguar y se curara con la aplicación de agua. Una vez hayan transcurrido 7 días mínimo desde la fundida, podrá instalarse algun tipo de acabado sobre esta. Ensayos de compresión simple				Ingeniero Residente	
	NTC 396 (ASTMC143) NSR-10	Asentamiento	Cada cinco (5) m3 y en cada carro de suministro de concreto	ESTRUCTURA Asent. Min (cm) Asent. Max (cm) Fundaciones reforzadas 2.5 8 Fundaciones de concreto simple, pilas, muros 2.5 8 Losas, vigas y muros Reforzados 2.5 10			Se aceptarán mayores asentamientos cuando se realice la adición adecuada de plastificantes y reductores de agua
	NSR 10-Capítulos C.5.6.2 e C.5.6.5 NTC 550 (ASTMC31) para elaboración y curado de especímenes de concreto en obra y NTC 673 (ASTMC39) para ensayo de resistencia a la compresión de cilindros normales de concreto	Resistencia a la compresión	Cada diez (10) m3 ó por cada tipo de estructura que se vaya a fundir (el volumen fundido sea menor de los diez (10) m3 ó como lo indique el Interventor. Cuando el concreto sea preparado con mezcladora se deben tomar las muestras para el ensayo cada 50 tandas de mezclado de cada clase de concreto. Para atraques de tubería se tomarán dos cilindros cada seis (6) m3 de avance.	Los resultados de estos ensayos deben estar dentro de las curvas de resistencia en la edad requerida. Ningún resultado individual de los ensayos de resistencia (promedio de dos cilindros), debe estar 3,5 MPa, por debajo de la resistencia especificada f'c	- Laboratorio -Certificación del proveedor		Cada ensayo debe constar de la toma de por lo menos ocho elementos de prueba. La edad normal de ensayos de rotura será dos a 7 días, dos a 14 días y dos a 28 días y dos restagos
	NTC 3658 NSR-10	Resistencia a la compresión sobre nucleos (verificación de resistencias dudosas)	A criterio de la interventoria y por lo menos tres del elemento que se va ha verificar.	El promedio del ensayo sobre tres núcleos es por lo menos igual al 85% de f'c			De requerirse a criterio de la interventoria. El contratista estará en la obligación de hacer el sello de los huecos dejados por los núcleos con morteros especiales tipo Sika Grout o similar
Bordillo prefabricado A-80(0.35x0.20x0.80 m)ZV-conAlr	Especificaciones IDRD	Revisión de dimensiones, protocolos de calidad y resistencia. Ensayos de compresion simple de elementos en concreto o certificacion de calidad del material por parte del proveedor.	Inicio y Terminación Por procedencia de material	Certificacion de calidad del material por parte del proveedor.	- Recurso Humano	Ingeniero Residente	- Bitácora de Obra - Memoria de cantidad de Obra - Se debe pedir certificación al proveedor que garantice el cumplimiento de las caracteristicas
Acero de Refuerzo	ICONTEC 161, 245 y 248; AASHTO M-31 y ASTM A-706. Según se establezca	Revisión de Protocolos de Calidad	Por llegada de material	Verificación de los certificados de calidad del producto.	- Recurso Humano	Ingeniero Residente	Bitácora de Obra
Loseta de Adoquín Táctil Guia	NTC 4992	Ensayo de Compresión	Por procedencia de material Cinco muestras en promedio por lote, certificación del proveedor	Mínimo 3500 psi	-Certificación del proveedor	Ingeniero Residente	Bitácora de Obra
		Modulo de rotura		mínimo 600 psi			
		Coeficiente de Absorción		Menor a 6 %			
Loseta de Adoquín Táctil Alerta	NTC 4992	Ensayo de Compresión	Por procedencia de material Cinco muestras en promedio por lote, certificación del proveedor	Mínimo 3500 psi	-Certificación del proveedor	Ingeniero Residente	Bitácora de Obra
		Modulo de rotura		mínimo 600 psi			
		Coeficiente de Absorción		Menor a 6 %			
	I.N.V.E-142	Proctor Modificado (propio o patron de laboratorio)	Una (1) cada 800 m2 de material suministrado				
	I.N.V.E-213	Granulometría	Dos (2) cada 800 m2 de material suministrado	Debe estar entre los límites de la curva de granulometrías de las especificaciones IDU-2018.			
	INV E-125 e INV E-126	Límite líquido	Una (1) cada 800 m2 de material suministrado	Límite líquido menor al 25%			

CONSORCIO ARGING HABITAT	Contrato de Obra 1166-2021	COD:	SGHT-001
		VERSION No.:	01
	PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYOS	FECHA:	25-feb-22
		HOJA No. 1	DE 1

ACTIVIDAD	NORMA TÉCNICA	INSPECCIÓN	FRECUENCIA	CRITERIO DE ACEPTACIÓN	RECURSOS	RESPONSABLE	REGISTRO
Sub-Base Granular Reciclado TIPO AR -3018		Densidad	Una (1) cada 800 m2 de material suministrado	Mínimo el 95 % con relación al ensayo del proctor modificado	- Laboratorio -Certificación del proveedor	Ingeniero Residente	Bitácora de Obra Informes
	I.N.V.E-126	Índice de plasticidad	Una (1) cada 800 m2 de material suministrado	3% Máximo			
	INV E-223	Contenido total de azufre	Una (1) cada 800 m2 de material suministrado	< o = 0,5			
	UNE 103204	Contenido Materia Orgánica	Una (1) cada 800 m2 de material suministrado	1% Máximo			
	I.N.V.E-133	Equivalente de arena	Una (1) cada 800 m2 de material suministrado	Mayor o igual que 22 %			
	I.N.V.E-235	Valor de azul de metileno	Una (1) cada 800 m2 de material suministrado	10% máximo			
	I.N.V.E-218	Desgaste en la máquina de los Angeles	Una (1) cada 800 m2 de material suministrado	Menor o igual que 50 %			
	I.N.V.E-224	10% de finos, Mínimo, relación mínima	Una (1) cada 800 m3 de material suministrado	Relación seco/saturado: 75% mínimo			
	I.N.V.E-238	Micro Deval (Gradación A), % máximo	Una (1) cada 800 m2 de material suministrado	Menor o igual que 40 %			

CONSORCIO ARDING HABITAT	Contrato de Obra 1184-2021	COD:	RDHT-001
		VERSION No.:	01
		FECHA:	25-feb-22
	PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYOS	HOJA No. 1	DE 1

ACTIVIDAD	NORMA TÉCNICA	INSPECCIÓN	FRECUENCIA	CRITERIO DE ACEPTACIÓN	RECURSOS	RESPONSABLE	REGISTRO
	INV E-211	Terrones de Arcilla y Partículas Deleznables, % máximo	Una (1) cada 600 m2 de material suministrado	Menor o igual que 2 %			
	INV E-148	CBR, % mínimo	Una (1) cada 600 m2 de material suministrado	Referido al 100% de la densidad seca máxima, 80% mínimo			
		Compactación del AR	Dos (2) cada 600 m2 de material suministrado				
	INV E-227	Caras Fracturadas, % mínimo	Una (1) cada 600 m2 de material suministrado	1 cara: 85% min 2 caras: 60% min			
Geotextil T210 y NT 1600	INV E-902	Punzonamiento	1 por cada lote soportado mediante la certificación del fabricante	Certificación del proveedor	- Laboratorio -Certificación del proveedor	Ingeniero Residente	Bitácora de Obra
	INV E-901	Tensión y Alargamiento					
	INV E-903	Desgarre trapezoidal					
	INV E-904	Peso por unidad de área					
	INV E-905	Permeabilidad					
	INV E-906	Espesor					
	INV E-908	Rotura					
	INV E-909	Rotura con Esfera					
	INV E-910	Tamaño de apertura aparente					
	INV E-904-3	Estallido					
	ASTM D 4355	Estabilidad a los rayos Ultravioleta					
Biosaludables	Especificaciones IDRD, Modificada	Partes móviles: Comprobar que ninguna parte móvil del equipo pueda aplastar o cortar. Para evitar aplastamientos deberá haber elementos de amortiguación. Toda parte móvil suspendida sobre el usuario por soportes rígidos debe estar a distancia libre mínima sobre el suelo de 450 mm.	Inicio y Terminación	Cumplimiento de la inspección, certificados de calidad de parte del proveedor en cuanto a las piezas y los materiales	-Certificación del proveedor	Ingeniero Residente	Bitácora de Obra Se entregaran los manuales de mantenimientos y fichas técnicas suministradas por el fabricante
		Protección contra el atrapamiento: Comprobar que las aberturas de perímetro cerrado se convergen en sentido descendente con ángulo menor de 60°. No podrán producirse atrapamientos de las ropas y sobre todo las que puedan producir estrangulamientos en espacios o aberturas en V mientras o justo antes de un movimiento forzado, partes sobresalientes, giratorios o rotatorias.					

CONSORCIO ARGING HABITAT	Contrato de Obra 1164-2021	COD:	SGHT-801
		VERSION No.:	01
		FECHA:	29-feb-22
	PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYOS	HOJA No.: 1	DE 1

ACTIVIDAD	NORMA TÉCNICA	INSPECCIÓN	FRECUENCIA	CRITERIO DE ACEPTACIÓN	RECURSOS	RESPONSABLE	REGISTRO
Zonas verdes y Jardinería	Especificaciones IDRD. Capitulo 12 Ambiental	Esta actividad consiste en crear o restablecer una cobertura vegetal, principalmente de pasto Kykuyo sobre un terreno. Esta cobertura busca proteger al suelo de fenómenos de erosión y crear ambientes sanos y paisajísticamente aceptables. Esta cobertura hace que las partes de la planta por si solas, es decir la raíz y el follaje, funcionen entrelazando el suelo, protegiéndolo de fenómenos erosivos y reactivando las dinámicas de la circulación de nutrientes. Estas plantas o elementos vivos interactúan con el terreno y el entorno amortiguando o mitigando el material particulado, el arrastre de sedimentos y protegiendo de fenómenos erosivos. 7.3.1 Alistamiento del terreno En terrenos con pendientes suaves, es decir entre el 1% y el 15%, se debe preparar el terreno, esta preparación consiste en el retiro de piedras, escombro y residuos sólidos que puedan afectar la instalación de los cespedones. Luego de esto se debe picar el suelo con herramientas tipo picas, palines y barras metálicas; esto para poder descompactar la parte superior del terreno y poder facilitar el intercambio de nutrientes con la cobertura vegetal. 7.3.2 Mejoramiento del sustrato Se debe colocar una capa de tierra negra y fértil de 5 a 10 cm de espesor en toda el área a recuperar. Esta actividad es importante, ya que entre mejor sea el sustrato en donde se instalaran los cespedones, mejor responderá esta cobertura. No aplican ensayos.	Inicio y Terminación	Por lote instalado	Certificación del proveedor	Ingeniero Residente	Bitácora de Obra
Tuberías de PVC	Rigidez para alcantarillado corrugado	NTC 3227-1 NTC 4215	Al suministrarlo mediante certificado de calidad	Mínimo valor: 8 kN/m2	Certificación del proveedor	Ingeniero Residente	Bitácora de Obra
	Flexibilidad para alcantarillado corrugado	NTC 3254		Máxima deformación sin presentar grietas ni fisuras: 30 %			
	Flexibilidad para tuberías a presión	NTC 3539 NTC 382		Máxima deflexión: 10°			
Tapa de Cárcamo	NTC 4026, NTC 4076, NSR-10 Título D	Ensayo de Compresión	Por procedencia del material, mediante la certificación del	Mínimo 3000 psi (Sobre el mortero de fabricación).	Certificación del proveedor	Ingeniero Residente	Bitácora de Obra

E: info@reciclodosindustriales.co
T: (+57 1) 875 6047 – 896 8879
C: 318 213 3129
W: www.reciclodosindustriales.co
www.novoecoprefabricados.com

RECICLADOS INDUSTRIALES DE COLOMBIA S.A.S

Apreciado cliente

De manera atenta nos permitimos hacer entrega de los informes de resultados de ensayos de laboratorio bajo los requerimientos técnicos de su proyecto:

- **BG B**

Los ensayos se realizaron conforme a las normas establecidas por la normativa vigente, los resultados reportados corresponden exclusivamente a las características de las muestras ensayadas.

Para nosotros es grato informarle que a partir de diciembre del año 2022 contamos con Certificación **ISO 9001:2015**, con el siguiente alcance:

CONTROL DE CALIDAD DE MATERIALES RCD EMPLEADOS EN PROCESOS CONSTRUCTIVOS DE OBRAS CIVILES

ISO 9001:2015
BUREAU VERITAS
Certification

Agradecemos su confianza, seguimos comprometidos con garantizar la calidad de nuestros productos y avanzar diariamente en nuestra mejora continua.

Att.

Ing. Marco Tulio Urrego Cárdenas
Gerente de producción Reciclados Industriales de Colombia SAS

RECICLADOS INDUSTRIALES	Autopista Medellín Km 2.5 Sentido Bogotá - Siberia - Costado Sur	INFORME DE RESULTADOS DE ENSAYO ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO DE LOS AGREGADOS GRUESOS Y FINOS	Fecha versión: 2021-03-19 Versión: 03 Informe N°: GT-591 Página 1 de 1

REFERENCIA N°	M-001-24 BASE GRANULAR TIPO B	FECHA DE INFORME:	2024-01-31
N° ORDEN	GT-591	FECHA DE RECEPCIÓN DE MUESTRA:	2024-01-10
CLIENTE/ENTIDAD CONTRATANTE:	RECICLADOS INDUSTRIALES DE COLOMBIA S.A.S.	DIRECCION CLIENTE:	Autopista Medellín Km 2.5 Sentido Bogotá - Siberia - Costado Sur
OBRA/PROYECTO:	CARACTERIZACION DE AGREGADOS		
IDENTIFICACION MUESTRA:	BG-B	PROFUNDIDAD:	N/A
COMPOSICION:	Materias primas RCD	LOCALIZACION:	PLANTA RIC
NORMA REFERENCIA DE ENSAYO:	INV E-213 13	FECHA DE ENSAYO:	2024-01-10
OBSERVACIONES:			

INFORME DE RESULTADOS DE ENSAYO

DESCRIPCIÓN DE LA MUESTRA:	Gravas y arenas de trituración concretos estructurales y pavimento flexibles de RCD

MASA SUELO HUMEDA (g)	21.745,0	% COMPOSICION	
MASA SUELO SECA ANTES DE LAVADO (g)	20.799,0	% GRAVAS	55,3%
MASA SECA LAVADA (Tamiz N°200) (g)	19.732	%ARENAS	39,6%
HUMEDAD (%)	4,4%	% FINOS	5,2%

TAMIZ NORMAL	ABERTURA TAMIZ (mm)	MASA RETENIDA (g)	MASA RETENIDA CORREGIDA (g)	% RETENIDO	% PASA
2"	50,00	-	-	-	100,00
1 1/2"	37,50	-	-	-	100,00
1"	25,00	1.993,0	1.993,25	9,58	90,42
3/4"	19,00	2.454,3	2.454,61	11,80	78,62
1/2"	12,50	2.998,8	2.999,18	14,42	64,20
3/8"	9,50	1.465,2	1.465,39	7,05	57,15
1/4"	6,30	1.662,8	1.663,01	8,00	49,15
No. 4	4,75	925,0	925,12	4,45	44,71
No. 8	2,36	1.880,8	1.881,04	9,04	35,66
No. 10	2,00	554,4	554,47	2,67	33,00
No. 16	1,18	959,8	959,92	4,62	28,38
No. 30	0,600	1.258,7	1.258,86	6,05	22,33
No. 40	0,425	1.396,9	1.397,08	6,72	15,61
No. 50	0,300	678,8	678,89	3,26	12,35
No. 100	0,150	1.008,8	1.008,93	4,85	7,50
No. 200	0,075	487,7	487,76	2,35	5,15
FONDO		4,5	4,50	5,15	0,00
		19726,5	19732,0		

CURVA GRANULOMÉTRICA



OBSERVACIONES

IDU 2011 BG- Gr1

Elaboró	Revisó	Aprobó
Fredy Ruiz- Laboratorista	Diego Torres - Jefe Laboratorio	Marco T. Umago - Gerente Producción

Los resultados presentados corresponden únicamente a la muestra sometida al ensayo. Este informe no puede ser reproducido en su totalidad ni parcialmente, sin la autorización escrita del laboratorio que lo emite. Este informe no es válido sin la firma original de quien revisa y aprobó.

** FIN DEL INFORME **

Reciclados Industriales	Autopista Medellín Km 2.5 Sentido Bogotá - Siberia - Costado Sur	**INFORME DE RESULTADOS DE ENSAYO DETERMINACIÓN DE LÍMITE LÍQUIDO Y PLÁSTICO E ÍNDICE DE PLASTICIDAD EN SUELOS**	Fecha versión: 2021-03-19 Versión: 03 Informe N°: LA-423 Página 1 de 1

REFERENCIA N°	N-001-24 BASE GRANULAR TIPO B	FECHA DE INFORME:	2024-01-31
N° ORDEN	LA-423	FECHA DE RECEPCIÓN DE MUESTRA:	2024-01-10
CLIENTE/ENTIDAD CONTRATANTE:	RECICLADOS INDUSTRIALES DE COLOMBIA SAS	DIRECCION CLIENTE:	Autopista Medellín Km 2.5 Sentido Bogotá - Siberia - Costado Sur
OBRA/PROYECTO:	CARACTERIZACION DE AGREGADOS		
IDENTIFICACION/MUESTRA:	BG-B	PROFUNDIDAD:	N/A
COMPOSICION:	Materias primas RCD	LOCALIZACION:	PLANTA RIC
NORMA REFERENCIA DE ENSAYO:	INV E 125-13/ INV E 126-13	FECHA DE ENSAYO:	2024-01-13
OBSERVACIONES:			

INFORME DE RESULTADOS DE ENSAYO

DESCRIPCIÓN DE LA MUESTRA:	Gravas y arenas de trituración concretos estructurales y pavimento flexibles de RCD

METODO	A	VIA	SECA

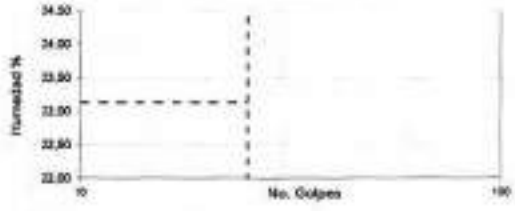
LÍMITE LÍQUIDO (INV E-125)				
No. Golpes				--
Masa recipiente + suelo húmedo (g)				--
Masa recipiente + suelo seco (g)		NP		--
Masa recipiente (g)				--
Masa suelo seco (g)				--
% Humedad				--

PROCEDIMIENTO	Manual

LÍMITE PLÁSTICO (INV E-126)				HUMEDAD
Masa recipiente + suelo húmedo (g)			-	-
Masa recipiente + suelo seco (g)		NP	-	-
Masa recipiente (g)			-	-
Masa suelo seco (g)			-	-
% Humedad			-	-

Limite Liquido	NL
Limite Plastico	NP
Indice de plasticidad	NP

GRÁFICA LÍMITE LÍQUIDO



Indice de consistencia	Ic=(LL - Wn)/Ip	-
Indice de liquidez	IL=(Wn - LP)/Ip	-
Indice de flujo	Pendiente curva	-
Clasificacion U.S.C.S. Pasa T40		

RESULTADOS

Elaboró	Revisó	Aprobó
Fredy Ruiz- Laboratorista	Diego Torres - Jefe Laboratorio	Marco T. Urrego - Gerente Producción

Los resultados presentados corresponden únicamente a la muestra sometida al ensayo. Este informe no puede ser reproducido en su totalidad ni parcialmente, sin la autorización escrita del laboratorio que lo emite. Este informe no es válido sin la firma original de quien revisa y aprobo.

** FIN DEL INFORME **

Reciclados Industriales	Autopista Medellín Km 2.5 Sentido Bogotá - Sibería - Costado Sur	INFORME DE RESULTADOS DE ENSAYO RELACIONES HUMEDAD -PESO UNITARIO SECO EN LOS SUELOS (ENSAYO MODIFICADO DE COMPACTACIÓN)	Fecha versión: 2021-03-15 Versión: 00 Informe N°: PM-403 Página 1 de 1

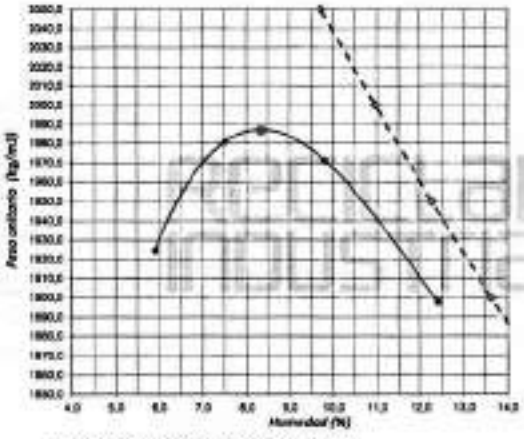
REFERENCIA N°	M-001-24 BASE GRANULAR TIPO B	FECHA DE INFORME:	2024-01-31
N° ORDEN	PM-403	FECHA DE RECEPCIÓN DE MUESTRA:	2024-01-10
CLIENTE/ENTIDAD CONTRATANTE:	RECICLADOS INDUSTRIALES DE COLOMBIA SAS	DIRECCIÓN CLIENTE:	Autopista Medellín Km 2.5 Sentido Bogotá - Sibería - Costado Sur
OBRA/PROYECTO:		CARACTERIZACION DE AGREGADOS	
IDENTIFICACION/MUESTRA:	BG-B	PROFUNDIDAD:	N/A
COMPOSICION:	Materias primas RCD	LOCALIZACION:	PLANTA RIC
NORMA REFERENCIA DE ENSAYO:	INV E 142-13	FECHA DE ENSAYO:	2024-01-15
OBSERVACIONES:			

INFORME DE RESULTADOS DE ENSAYO

DESCRIPCIÓN DE LA MUESTRA:	Gravas y arenas de trituración comunes estructurales y pavimento flexibles de RCD

		Probeta 1	Probeta 2	Probeta 3	Probeta 4
COMPACTACIÓN PROCTOR	MASA MOLDE + SUELO COMPACTADO (g)	9999	10192	10266	10200
	MASA MOLDE (g)	5684	5684	5684	5684
	MASA SUELO COMPACTADO (g)	4315	4508	4582	4516
	VOLUMEN DEL MOLDE (cm³)	2117	2117	2117	2117
	CONSTANTE DE CONVERSION K (g/cm3)	1	1	1	1
	DENSIDAD HÚMEDA (g/cm³)	2,04	2,13	2,16	2,13
	DENSIDAD SECA (g/cm³)	1,92	1,98	1,97	1,90
	PESO UNITARIO SECO (lbf/pie³)	120,2	123,7	123,1	118,5
HUMEDAD DE MOLDEO	RECIPIENTE No	-	-	-	-
	MASA SUELO HUMEDA + TARA (g)	3005,0	3030,0	3015,0	3063,0
	MASA SUELO SECO + TARA (g)	2843,9	2828,8	2757,2	2764,2
	MASA TARA (g)	115,0	119,0	127,0	113,0
	MASA AGUA (g)	161,1	203,2	257,8	328,8
	MASA SUELO SECO (g)	2728,9	2707,8	2630,2	2651,2
	HUMEDAD (%)	5,9	7,5	9,8	12,4

CURVA DE COMPACTACIÓN



$y = 0{,}795x^2 - 28{,}521x + 309{,}78x + 926{,}26$

DATOS DE ENSAYO

VOLUMEN MOLDE (cm³):	2116,8
TIPO MARTILLO:	MANUAL
No CAPAS :	5
ALTURA DE CAÍDA:	18"
No GOLPES :	56
MÉTODO DE COMPACTACIÓN:	MÉTODO C
MÉTODO PREPARACIÓN MUESTRA:	HÚMEDO

RESULTADOS

GRAVEDAD ESPECÍFICA (aprox. 0,01):	2,52
% HUMEDAD ÓPTIMA (aprox. 0,1) :	8,4
P. UNITARIO SECO MÁX. (lbf/Pie³) aprox. 0,1:	124,0
P. UNITARIO SECO MÁX. (g/cm³) aprox. 0,01:	1,99
P. UNITARIO SECO MÁX. (kg/m³) aprox. 0,1:	1987
% FRACCIÓN GRUESA P_{19} (aprox. 1%):	20%
% FRACCIÓN DE ENSAYO P_{4} (aprox. 1%):	80%
CORRECCION POR SOBRETAMAÑOS (INV E 143)	SI
% HUMEDAD ÓPTIMA CORREGIDA (aprox. 0,1) :	7,3
P. UNITARIO SECO MÁX. CORREGIDA (lbf/Pie³) aprox	126,8
P. UNITARIO SECO MÁX. CORREGIDA (g/cm³) aprox.	2,06
P. UNITARIO SECO MÁX. CORREGIDA (kg/m³) aprox.	2065

Reciclados Industriales de Colombia realiza el calculo del ensayo Proctor Modificado (INV E 142:13) para obtener de valor de CBR (INV E 148:13), en el caso de requerir el valor del ensayo Proctor modificado (INV E 142:13) para la evaluacion de densidades en terreno, recomendamos realizarlo por parte del cliente segun la frecuencia indicada en la tabla 400.6 IDU ET 2011 Y/O tabla 511.6 IDU ET 2018, segun corresponda.

Elaboró	Revisó	Aprobó
Fredy Ruiz- Laboratorista	Diego Torres - Jefe Laboratorio	Marco T. Urrego - Gerente Producción

Los resultados presentados corresponden únicamente a la muestra sometida al ensayo. Este informe no puede ser reproducido en su totalidad ni parcialmente, sin la autorización escrita del laboratorio que lo emite. Este informe no es válido sin la firma original de quien revisó y aprobó.

* FIN DEL INFORME *

Reciclados Industriales	Autopista Medellín Km 2.5 Sentido Bogotá - Siberia - Costado Sur	INFORME DE RESULTADOS DE ENSAYO DENSIDAD, DENSIDAD RELATIVA (GRAVEDAD ESPECIFICA) Y ABSORCION DEL AGREGADO GRUESO	Fecha versión: 2021-03-19 Versión: 00 GeG-351 Página 1 de 1

REFERENCIA N°	M-801-24 BASE GRANULAR TIPO B	FECHA DE INFORME:	2024-01-31
N° ORDEN	GeG-351	FECHA DE RECEPCIÓN DE MUESTRA:	2024-01-18
CLIENTE/ENTIDAD CONTRATANTE:	RECICLADOS INDUSTRIALES DE COLOMBIA S.A.S.	DIRECCION CLIENTE:	Autopista Medellín Km 2.5 Sentido Bogotá - Siberia - Costado Sur
OBRA/PROYECTO:	CARACTERIZACION DE AGREGADOS		
IDENTIFICACION/MUESTRA:	BG-B	PROFUNDIDAD:	N/A
COMPOSICION:	Materias primas RCD	LOCALIZACION:	PLANTA RIC
NORMA REFERENCIA DE ENSAYO:	INV E-223 13	FECHA DE ENSAYO:	2024-01-13
OBSERVACIONES:			

Gravedad especifica

DESCRIPCION PARAMETROS	FORMULACION	ENSAYO 1	RESULTADOS
TEMPERATURA DEL AGUA °C		23	
DENSIDAD DEL AGUA DE ENSAYO POR TEMPERATURA		0,99762	
FACTOR DE CORRECCION POR TEMPERATURA DEL AGUA	G	1,00	
PESO EN EL AIRE DE LA MUESTRA EN ESTADO S.S.S. (gr)	B	6115	
PESO EN EL AGUA DE LA MUESTRA EN ESTADO S.S.S. (gr)	C	3289	
PESO SECO DE LA MUESTRA EN ELAIRE (gr)	A	5584	
VOLUMEN DE LOS SOLIDOS SECOS (cm^3)	A - C	2295	
AGUA EN LOS VACIOS LIBRES DE LOS AGREGADOS (gr)	B - A	531	
VOLUMEN DE LOS SOLIDOS EN ESTADO S.S.S. (cm3)	B -C	2826	
GRAVEDAD ESPECIFICA APARENTE SECO o BULK - (Gs) - (gr/cm3)	A/(B-C)	1,976	
GRAVEDAD ESPECIFICA APARENTE S.S.S. - (Ga -sss) - (gr/cm3)	B/(B-C)	2,164	
GRAVEDAD ESPECIFICA APARENTE NOMINAL - (G) - (gr/cm3)	A/(A-C)	2,433	
GRAVEDAD ESPECIFICA BULK CORREGIDO POR TEMPERATURA (g/cm3)	A/(B-C)*G	1,976	1,976
GRAVEDAD ESPECIFICA S.S.S. CORREGIDA POR TEMPERATURA (g/cm3)	B/(B-C)*G	2,164	2,164
GRAVEDAD ESPECIFICA NOMINAL CORREGIDA POR TEMPERATURA (g/cm3)	A/(A-C)*G	2,433	2,433
ABSORCION DE LOS AGREGADOS	100*(B-A)/A	9,509	9,509

Observaciones:

Elaboró	Revisó	Aprobó
Fredy Ruiz		
Fredy Ruiz- Laboratorista	Diego Torres - Jefe Laboratorio	Marco T. Urrego - Gerente Producción

Los resultados presentados corresponden únicamente a la muestra sometida al ensayo. Este informe no puede ser reproducido en su totalidad ni parcialmente, sin la autorización escrita del laboratorio que lo emite. Este informe no es valido sin la firma original de quien revisa y aprobó.

** FIN DEL INFORME **

RECICLADOS INDUSTRIALES	Autopista Medellin Km 2.5 Sentido Bogotá - Siberia - Costado Sur	INFORME DE RESULTADOS DE ENSAYO DENSIDAD, DENSIDAD RELATIVA (GRAVEDAD ESPECIFICA) Y ABSORCION DEL AGREGADO FINO	Fecha versión: 2021-03-19 Versión: 00 GsF-371 Página 1 de 1

REFERENCIA N°	M-001-24 BASE GRANULAR TIPO B	FECHA DE INFORME:	2024-01-31
N° ORDEN	GsF-370	FECHA DE RECEPCIÓN DE MUESTRA:	2024-01-10
CLIENTE/ENTIDAD CONTRATANTE:	RECICLADOS INDUSTRIALES DE COLOMBIA S.A.S.	DIRECCION CLIENTE:	Autopista Medellin Km 2.5 Sentido Bogotá - Siberia - Costado Sur
OBRA/PROYECTO:	CARACTERIZACION DE AGREGADOS		
IDENTIFICACION/MUESTRA:	BG-B	PROFUNDIDAD:	N/A
COMPOSICION:	Materias primas RCD	LOCALIZACION:	PLANTA RIC
NORMA REFERENCIA DE	INV E-222 13	FECHA DE ENSAYO:	2024-01-16
OBSERVACIONES:			

DESCRIPCION PARAMETROS	FORMULAS	ENSAYO 1	RESULTADO
TEMPERATURA DEL AGUA °C		22°C	
DENSIDAD DEL AGUA DE ENSAYO POR TEMPERATURA		0,99786	
FACTOR DE CORRECCION POR TEMPERATURA DEL AGUA	F	1,000	
PESO DEL PICNOMETRO - (gr.)	D	184,4	
PESO DEL PICNOMETRO MAS EL AGUA (gr)	B	647,1	
PESO DEL PICNOMETRO MAS EL AGREGADO EN ESTADO S.S.S. (gr)	E	684,7	
PESO DEL PICNOMETRO MAS EL AGREGADO MAS AGUA (gr)	C	931,4	
PESO SECO DE LA MUESTRA - PESO DE LOS SOLIDOS (gr.)	A	460	
PESO DE LA MUESTRA EN ESTADO S.S.S. (gr)	S = E - D	500,30	
VOLUMEN DE LOS SOLIDOS SECOS (cm^3)	B = (A - C)	175,70	
AGUA EN LOS VACIOS LIBRES DE LOS AGREGADOS (gr.)	S - A	40,30	
VOLUMEN DE LOS SOLIDOS EN ESTADO S.S.S. (cm3)	B = (S - C)	216,00	
GRAVEDAD ESPECIFICA APARENTE SECO o BULK - (Ga) - (gr/cm3)	E1= A/(B+S-C)	2,130	
GRAVEDAD ESPECIFICA APARENTE S.S.S. - (Ge -sss) - (gr/cm3)	E2= S/(B+S-C)	2,316	
GRAVEDAD ESPECIFICA APARENTE NOMINAL - (G) - (gr/cm3)	E3= A/(B+A-C)	2,618	
GRAVEDAD ESPECIFICA BULK CORREGIDA POR TEMPERATURA (gr/cm3)	E1*F	2,129	2,129
GRAVEDAD ESPECIFICA S.S.S. CORREGIDA POR TEMPERATURA (gr/cm3)	E2*F	2,315	2,315
GRAVEDAD ESPECIFICA NOMINAL CORREGIDA POR TEMPERATURA (gr/cm3)	E3*F	2,617	2,617
ABSORCION DE LOS AGREGADOS %	100*(S-A)/A	8,761	8,761

Elaboró	Revisó	Aprobó
Fredy Ruiz- Laboratorista	Diego Torres - Jefe Laboratorio	Marco T. Urrego - Gerente Producción

Los resultados presentados corresponden únicamente a la muestra sometida al ensayo. Este informe no puede ser reproducido en su totalidad ni parcialmente, sin la autorización escrita del laboratorio que lo emite. Este informe no es válido sin la firma original de quien revisó y aprobó.

** FIN DEL INFORME **

Reciclados Industriales	Autopista Medellín Km 2.5 Sentido Bogotá - Sibería - Costado Sur	INFORME DE RESULTADOS DE ENSAYO CBR DE SUELOS COMPACTADOS EN EL LABORATORIO	Fecha versión: 2021-03-19 Versión: 03 Informe N°: CBR-373 Página 1 de 2

REFERENCIA N°	M-001-24 BASE GRANULAR TIPO B	FECHA DE INFORME	2024-01-31
N° ORDEN	CBR-373	FECHA DE RECEPCIÓN DE MUESTRA:	2024-01-10
CLIENTE/ENTIDAD CONTRATANTE:	RECICLADOS INDUSTRIALES DE COLOMBIA SAS	DIRECCION CLIENTE	Autopista Medellín Km 2.5 Sentido Bogotá - Sibería - Costado Sur
OBRA/PROYECTO:	CARACTERIZACION DE MATERIALES		
IDENTIFICACION/MUESTRA:	BG-B	PROFUNDIDAD:	N/A
COMPOSICION:	Materias primas RCD	LOCALIZACION:	PLANTA RIC
NORMA REFERENCIA DE ENSAYO:	INV E 148-13	FECHA DE ENSAYO:	2024-01-18
OBSERVACIONES:			

INFORME DE RESULTADOS DE ENSAYO

Descripción de la muestra	Gravas y arenas de trituración concretos estructurales y pavimento flexibles de RCD

Método de Compactación	INV E 142-13 C	Via	SECA

% Material retenido en tamiz 19 mm (3/4")	20,5%	% Material para el ensayo	79,5%
Condición de probetas :	Con Inmersión previa		
Pesas de sobrecarga utilizadas (g)	4540	Tiempo de Inmersión (horas)	96

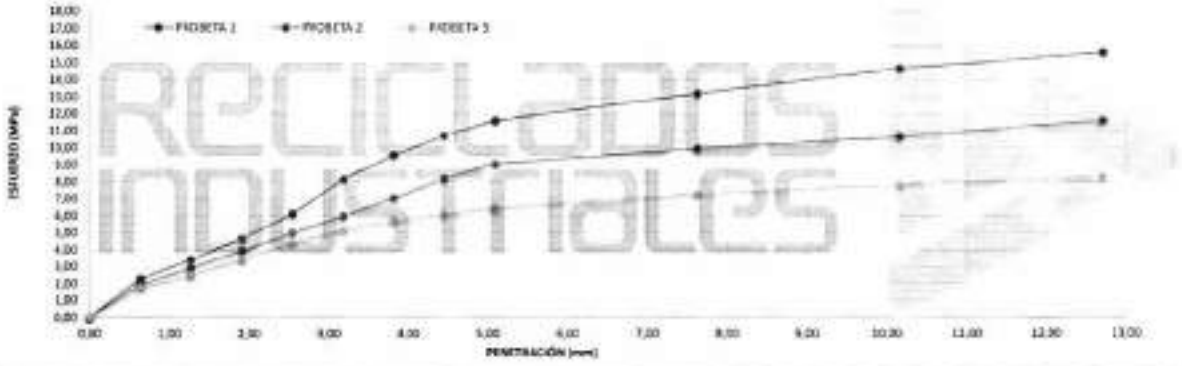
% Gravas	55,3%	Limite Liquido	NL
%Arenas	39,6%	Limite Plástico	NP
% Finos	5,2%	Índice de plasticidad	0

		PROBETA 1		PROBETA 2		PROBETA 3	
		60 GOLPES		30 GOLPES		10 GOLPES	
LECTURAS DE PENETRACIÓN		ESFUERZO MPa	CBR %	ESFUERZO MPa	CBR %	ESFUERZO MPa	CBR %
in	mm.						
0,025	0,635	2,2844		1,9735		1,7418	
0,050	1,270	3,4043		2,9109		2,5162	
0,075	1,905	4,6378		3,9471		3,4537	
0,100	2,540	6,1179	80,666	4,9832	72,220	4,4404	64,354
0,125	3,175	8,1408		5,9946		5,1312	
0,150	3,810	9,5716		7,0554		5,7232	
0,175	4,445	10,7064		8,1901		6,1179	
0,200	5,080	11,5945	112,568	9,0780	88,138	6,4633	62,750
0,300	7,620	13,2229		9,9663		7,3020	
0,400	10,160	14,7028		10,6570		7,8448	
0,500	12,700	15,6452		11,5241		8,2888	
EXPANSIÓN							
Lectura inicial dial		25		29		76	
Lectura 1° dia		29		32		77	
Lectura 2° dia		29		33		78	
Lectura 3° dia		29		33		78	
Lectura 4° dia		29		33		78	
Expansión Total (mm)		0,10		0,10		0,05	
Expansión Total %		0,088%		0,088%		0,044%	
HUMEDAD DE COMPACTACIÓN							
Masa suelo húmedo + Tara (g)		3052,0		3052,0		3052,0	
Masa suelo seca + Tara (g)		2825,5		2825,5		2825,5	
Masa Tara (g)		114,0		114,0		114,0	
Humedad (%)		8,4		8,4		8,4	
COMPACTACIÓN CBR							
Masa molde + Suelo Compactado (g)		8582		8282		8131	
Masa molde (g)		3978		4013		3994	
Masa suelo compactado (g)		4616		4269		4137	
Volumen del molde (cm³)		2119		2114		2129	
Densidad seca (g/cm³)		2,010		1,864		1,780	
Peso Unitario seco (lbf/cm³)		125,5		116,3		111,1	
HUMEDAD DE PENETRACIÓN							
Masa suelo húmeda + Tara (g)		2985,0		3234,0		3302,0	
Masa suelo seca + Tara (g)		2693,6		3009,3		2999,2	
Masa Tara (g)		134,0		111,0		119,0	
Humedad (%)		10,6		11,6		13,9	

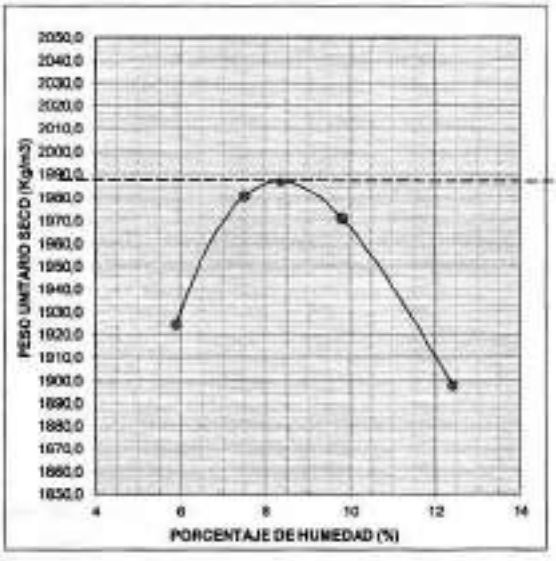
Peso unitario seco Máximo (Kg/m3)	1,567
(98%) Peso unit. seco Máx. (Kg/m³)	1,547
Humedad Óptima (%)	8,4
CBR 100% Proctor (%)	109,4
CBR 98% Proctor (%)	101,0

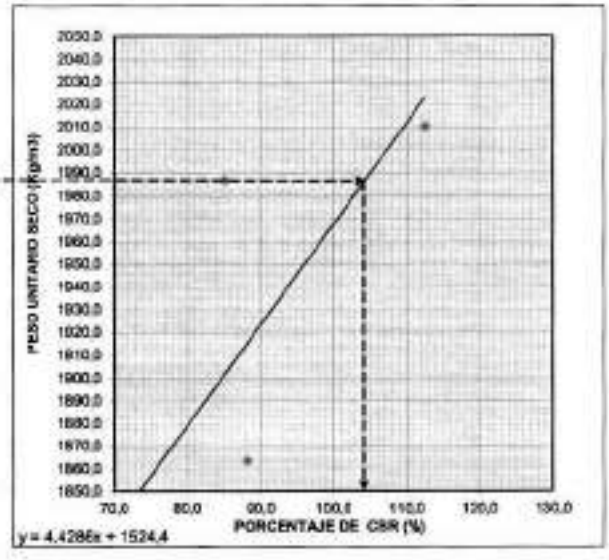
Reciclados Industriales	Autopista Medellín Km 2.5 Sentido Bogotá - Siberia - Costado Sur	INFORME DE RESULTADOS DE ENSAYO CBR DE SUELOS COMPACTADOS EN EL LABORATORIO	Fecha versión: 2021-03-19 Versión: 06 Informe N°: CBR-373 Página 2 de 2

REFERENCIA N°	M-001-24 BASE GRANULAR TIPO II	FECHA DE INFORME	2024-01-31
N° ORDEN	CBR-373	FECHA DE RECEPCIÓN DE MUESTRA:	2024-01-10
CLIENTE/ENTIDAD CONTRATANTE:	RECICLADOS INDUSTRIALES DE COLOMBIA SAS	DIRECCION CLIENTE	Autopista Medellín Km 2.5 Sentido Bogotá - Siberia - Costado Sur
OBRA/PROYECTO:	CARACTERIZACION DE MATERIALES		
IDENTIFICACION/MUESTRA:	BG-II	PROFUNDIDAD:	N/A
COMPOSICION:	Materias primas RCD	LOCALIZACION:	PLANTA RIC
NORMA REFERENCIA DE ENSAYO:	INV E 148-13	FECHA DE ENSAYO:	2024-01-18
OBSERVACIONES:			



CURVAS CBR VS PESO UNITARIO SECO Y HUMEDAD SECA





RESULTADOS:

Reciclados Industriales de Colombia realiza el calculo del ensayo Proctor Modificado (INV E 142:13) para obtener de valor de CBR (INV E 148:13), en el caso de requerir el valor del ensayo Proctor modificado (INV E 142:13) para la evaluacion de densidades en terreno, recomendamos realizarlo por parte del cliente segun la frecuencia indicada en la tabla 400.6 IDU ET 2011 Y/O tabla 511.6 IDU ET 2018, segun corresponda.

Elaboró	Revisó	Aprobó
Fredy Ruiz- Laboratorista	Diego Torres - Jefe Laboratorio	Marco T. Urrego - Gerente Producción

Los resultados presentados corresponden únicamente a la muestra sometida al ensayo. Este informe no puede ser reproducido en su totalidad ni parcialmente, sin la autorización escrita del laboratorio que lo emite. Este informe no es válido sin la firma original de quien revisó y aprobó.

** FIN DEL INFORME **

RECICLADOS INDUSTRIALES	Autopista Medellín Km 2.5 Sentido Bogotá - Siberia - Costado Sur	INFORME DE RESULTADOS DE ENSAYO EQUIVALENTE DE ARENA DE SUELOS Y AGREGADOS FINOS	Fecha versión: 2021-03-19 Versión: 00 Informe N°: EA419 Página 1 de 1

REFERENCIA N°	M-001-24 BASE GRANULAR TIPO B	FECHA DE INFORME:	2024-01-31
N° ORDEN	EA-419	FECHA DE RECEPCIÓN DE MUESTRA:	2024-01-10
CLIENTE/ENTIDAD CONTRATANTE:	RECICLADOS INDUSTRIALES DE COLOMBIA S.A.S.	DIRECCION CLIENTE:	Autopista Medellín Km 2.5 Sentido Bogotá - Siberia - Costado Sur
OBRA/PROYECTO:	CARACTERIZACION DE AGREGADOS		
IDENTIFICACION/MUESTRA:	BG-B	PROFUNDIDAD:	N/A
COMPOSICION:	Materias primas RCD	LOCALIZACION:	PLANTA RIC
NORMA REFERENCIA DE ENSAYO:	INV E 133-13	FECHA DE ENSAYO:	2024-01-15
OBSERVACIONES:			

INFORME DE RESULTADOS DE ENSAYO

DESCRIPCIÓN DE LA MUESTRA:	Gravas y arenas de trituración concretos estructurales y pavimento flexibles de RCD
PROCEDIMIENTO	A

	Muestra 1	Muestra 2	Muestra 3
Muestra ensayada (g)	112	112	113
Lectura arcilla (mm)	205	200	201
Lectura arena (mm)	66	62	61
Equivalente de Arena	33	31	31

Equivalente de Arena (%)	32

RESULTADOS

Elaboró	Revisó	Aprobó
Fredy Ruiz- Laboratorista	Diego Torres - Jefe Laboratorio	Marco T. Urrego - Gerente Producción

Los resultados presentados corresponden únicamente a la muestra sometida al ensayo, este informe no puede ser reproducido en su totalidad ni parcialmente, sin la autorización escrita del laboratorio que lo emite. Este informe no es válido sin la firma original de quien revisó y aprobó.

** FIN DEL INFORME **

RECICLADOS INDUSTRIALES	Autopista Medellín Km 2.5 Sentido Bogotá - Siberia - Costado Sur	INFORME DE RESULTADOS DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA DEL AGREGADO GRUESO A LA DEGRADACIÓN POR ABRASIÓN, UTILIZANDO EL APARATO MICRO-DEVAL	Fecha versión: 2021-03-19 Versión: 00 Informe N°: RI-MD-282 Página 1 de 1

REFERENCIA N°	M-001-24 BASE GRANULAR TIPO B	FECHA DE INFORME:	2024-01-31
N° ORDEN	RI-MD-282	FECHA DE RECEPCIÓN DE MUESTRA:	2024-01-19
CLIENTE/ENTIDAD CONTRATANTE:	RECICLADOS INDUSTRIALES DE COLOMBIA S.A.S.	DIRECCION CLIENTE:	Autopista Medellín Km 2.5 Sentido Bogotá - Siberia - Costado Sur
OBRA/PROYECTO:	CARACTERIZACION DE AGREGADOS		
IDENTIFICACION/MUESTRA:	BG-B	PROFUNDIDAD:	N/A
COMPOSICION:	Materias primas RCD	LOCALIZACION:	PLANTA RIC
NORMA REFERENCIA DE ENSAYO:	INV E - 238 -13	FECHA DE ENSAYO:	2024-01-19
OBSERVACIONES:			

DATOS INICIALES

IDENTIFICACIÓN DEL AGREGADO (TIPO, FUENTE Y TAMAÑO MAXIMO)	Gravas y arenas de trituración concretos estructurales y pavimento flexibles de RCD

INFORME DE RESULTADOS DE ENSAYO

Tamices		Gradacion solicitada en Norma		
Pasa	Retiene	Numeral 7,2	Numeral 7,3	Numeral 7,4
Pulgadas	Pulgadas	Masa seca de ensayo g		
3/4"	5/8"	375		
5/8"	1/2"	375		
1/2"	3/8"	750	750	
3/8"	1/4"		375	750
1/4"	No.4		375	750
Tolerancia		1500 ± 5 g		

Tamaño del agregado		3/4"
Gradacion empleada		7,2
Masa carga abrasiva	Tolerancia	5000,1
	5000 ± 5 g	
Duracion del ensayo (minutos)		120
(A) Masa de la muestra seca (g)	Tolerancia	1501,3
	1500 ± 5 g	
(B) Masa de la muestra seca despues de ensayo retenida en el tamiz No.16 (g)		1190
Perdida en porcentaje del ensayo MICRO-DEVAL (%)		20,7

RESULTADO

Elaboró	Revisó	Aprobó
Fredy Ruiz- Laboratorista	Diego Torres - Jefe Laboratorio	Marco T. Urrego - Gerente Producción

Los resultados presentados corresponden únicamente a la muestra sometida al ensayo. El laboratorio no se hace responsable del proceso de muestreo. Este informe no puede ser reproducido en su totalidad ni parcialmente, sin la autorización escrita del laboratorio que lo emite. Este informe no es válido sin la firma de quien revisó y aprobó, y el sello.

* FIN DEL INFORME *

RECICLADOS INDUSTRIALES	Autopista Medellín Km 2.5 Sentido Bogotá - Siberia - Costado Sur	INFORME DE RESULTADOS DETERMINACIÓN DEL VALOR DEL 10% DE FINOS	Fecha versión: 2021-03-19 Versión: 00 Informe N°: RI-DF-225 Página 1 de 1

REFERENCIA N°	M-001-24 BASE GRANULAR TIPO B	FECHA DE INFORME:	2024-01-31
N° ORDEN	RI-DF-225	FECHA DE RECEPCIÓN DE MUESTRA:	2024-01-16
CLIENTE/ENTIDAD CONTRATANTE:	RECICLADOS INDUSTRIALES DE COLOMBIA S.A.S.	DIRECCION CLIENTE:	Autopista Medellín Km 2.5 Sentido Bogotá - Siberia - Costado Sur
OBRA/PROYECTO:	CARACTERIZACION DE AGREGADOS		
IDENTIFICACION/MUESTRA:	BG-B	PROFUNDIDAD:	N/A
COMPOSICION:	Materias primas RCD	LOCALIZACION:	PLANTA RIC
NORMA REFERENCIA DE ENSAYO:	INV E - 224 -13	FECHA DE ENSAYO:	2024-01-16
OBSERVACIONES:			

DATOS INICIALES

IDENTIFICACIÓN DEL AGREGADO (TIPO, FUENTE Y TAMAÑO MAXIMO)	Gravas y arenas de trituración concretos estructurales y pavimento flexibles de RCD
TIPO DE AGREGADO	Agregados Triturados primaria y secundaria

INFORME DE RESULTADOS DE ENSAYO

Condición del Agregado:	Seco		Saturado	
Carga aplicada *f* (N)	139,2	142,8	115,9	118,9
Masa del agregado usado (g), (M1) aprox 1g.	2455,2	2491,3	2691,0	2684,0
Masa Pasa Tamiz N° 8 [2.36mm] (g), aprox 1g. (M2)	247,6	252,0	261,0	284,0
Masa Retenida Tamiz N° 8 [2.36mm] (g), aprox 1g. (M3)	2207,6	2239,3	2430,0	2400,0
Porcentaje de finos producido, m, por la acción de cada carga f. (%)	10,1	10,1	9,7	9,9
Promedio de resultados de finos producidos (%)	10,1		9,8	

	Seco		Saturado	
VALOR DE 10% DE FINOS (kN)	138	142	118	120
VALOR DE 10% DE FINOS (kN) (PROMEDIO)	140		120	

RELACIÓN SATURADO/ SECO (%)	86%

RESULTADOS:

Elaboró	Revisó	Aprobó
Fredy Ruiz - Laboratorista	Diego Torres - Jefe Laboratorio	Marco T. Urrego - Gerente Producción

Los resultados presentados corresponden únicamente a la muestra sometida al ensayo. El laboratorio no se hace responsable del proceso de muestreo. Este informe no puede ser reproducido en su totalidad ni parcialmente, sin la autorización escrita del laboratorio que lo emite. Este informe no es válido sin la firma de quien revisó y aprobó.

** FIN DEL INFORME **

RECICLADOS INDUSTRIALES	Autopista Medellín Km 2.5 Sentido Bogotá - Siberia - Costado Sur	INFORME DE RESULTADOS DE ENSAYO SOLIDEZ DE LOS AGREGADOS FRENTE A LA ACCION DE SULFATO DE SODIO O DE MAGNESIO	Fecha versión: 2021-03-19 Versión: 01 Informe N°: RI-SA-263 Página 1 de 1

REFERENCIA N°	M-001-24 BASE GRANULAR TIPO B	FECHA DE INFORME:	2024-01-31
N° ORDEN	RI-SA-263	FECHA DE RECEPCIÓN DE MUESTRA:	2024-01-10
CLIENTE/ENTIDAD CONTRATANTE:	RECICLADOS INDUSTRIALES DE COLOMBIA SAS	DIRECCIÓN CLIENTE:	Autopista Medellín Km 2.5 Sentido Bogotá - Siberia - Costado Sur
OBRA/PROYECTO:	CARACTERIZACIÓN DE MATERIALES		
IDENTIFICACION/MUESTRA:	BG-B	PROFUNDIDAD:	N/A
COMPOSICION:	Materias primas RCD	LOCALIZACION:	PLANTA RIC
NORMA REFERENCIA DE ENSAYO:	INV E 220-13	FECHA DE ENSAYO:	2024-01-15
OBSERVACIONES:			

INFORME DE RESULTADOS DE ENSAYO

SOLUCIÓN EMPLEADA	SULFATO DE MAGNESIO

EXAMEN CUANTITATIVO

AGREGADO GRUESO

Tamaño Tamiz		Gradacion de la muestra original (%)	Masa de las fracciones antes del ensayo (g)	(%) Porcentaje que pasa el tamiz despues del ensayo	Perdida en porcentaje ponderada
Pasa	Retenido				
4"	3 1/2"	0,0	-	-	-
3 1/2"	3"	0,0	-	-	-
3"	2 1/2"	0,0	-	-	-
2 1/2"	2"	0,0	-	-	-
2"	1 1/2"				
1 1/2"	1"	21,4	1500	6,5	1,4
1"	3/4"				
3/4"	1/2"	21,5	1000	7,9	1,7
1/2"	3/8"				
3/8"	No 4	12,4	301	78	2,8
TOTALES		55,3	-	-	6

AGREGADO FINO

Tamaño Tamiz		Gradacion de la muestra original (%)	Masa de las fracciones antes del ensayo (g)	(%) Porcentaje que pasa el tamiz despues del ensayo	Perdida en porcentaje ponderada
Pasa	Retenido				
3/8"	No 4	12,4	100	14,6	1,82
No 4	No 8	9,0	100	19,0	1,72
No 8	No 16	7,3	100	17,7	1,29
No 16	No 30	6,1	100	24,4	1,48
No 30	No 50	10,0	100	27,9	2,78
No 50	No. 100	4,9	-	-	-
Menor a No. 100		7,5	-	-	-
TOTALES		44,7	-	-	9

PERDIDA PORCENTUAL PONDERADA DE LAS DOS FRACCIONES (GRUESOS Y FINOS)	7

EXAMEN CUALITATIVO

Tamaño Tamiz		No. De particulas antes del ensayo	No. De particulas en buen estado	No. De particulas agrietadas	No. De particulas partidas	No. De particulas vuelas lajas	No. De particulas desintegradas	No. De particulas escamosas
Pasa	Retenido							
4"	3 1/2"	-	-	-	-	-	-	-
3 1/2"	3"	-	-	-	-	-	-	-
3"	2 1/2"	-	-	-	-	-	-	-
2 1/2"	1 1/2"	-	-	-	-	-	-	-
1 1/2"	3/4"	52	50	-	1	-	-	1

OBSERVACIONES:

Elaboró	Revisó	Aprobó
Fredy Ruiz- Laboratorista	Diego Torres - Jefe Laboratorio	Marco T. Urrego - Gerente Producción

Los resultados presentados corresponden unicamente a la muestra sometida al ensayo. Este informe no puede ser reproducido en su totalidad ni parcialmente, sin la autorización escrita del laboratorio que lo emite. Este informe no es valido sin la firma original de quien reviso y aprobó.

** FIN DEL INFORME **

RECICLADOS INDUSTRIALES	Autopista Medellín Km 2.5 Sentido Bogotá - Siberia - Costado Sur	INFORME DE RESULTADOS DE ENSAYO CONTENIDO DE TERRONES DE ARCILLA Y PARTÍCULAS DELEZNABLES	Fecha versión: 2021-03-16 Versión: 00 Informe N°: TA-273 Página 1 de 1

REFERENCIA N°	M-001-24 BASE GRANULAR TIPO B	FECHA DE INFORME:	2024-01-31
N° ORDEN	TA-273	FECHA DE RECEPCIÓN DE MUESTRA:	2024-01-10
CLIENTE/ENTIDAD CONTRATANTE:	RECICLADOS INDUSTRIALES DE COLOMBIA SAS	DIRECCIÓN CLIENTE:	Autopista Medellín Km 2.5 Sentido Bogotá - Siberia - Costado Sur
OBRA/PROYECTO:	CARACTERIZACION DE AGREGADOS		
IDENTIFICACION/MUESTRA:	BG-B	PROFUNDIDAD:	N/A
COMPOSICION:	Materias primas RCD	LOCALIZACION:	PLANTA RIC
NORMA REFERENCIA DE ENSAYO:	INV E 211-13	FECHA DE ENSAYO:	2024-01-16
OBSERVACIONES:			
	Se compara con los requisitos de los agregados para bases granulares IDU 2018 - Tabla 510.2		

INFORME DE RESULTADOS DE ENSAYO

PORCENTAJE RETENIDO SEGÚN GRANULOMETRÍA INV E 123-13	
TAMICES ENTRE	% RETENIDO
Mayores de 1-1/2"	0,0
1-1/2" - 3/4"	21,4
3/4" - 3/8"	21,5
3/8" - No 4	12,4
No 4 - No 16	16,3

PASA TAMIZ - RETIENE TAMIZ	MASA MINIMA A ENSAYAR (g)	MASA INICIAL, g	TAMIZ PARA LAVADO	MASA FINAL, g	TA&PD, %
Mayores de 1-1/2"	5000	0	No 4	0	0,0
1-1/2" - 3/4"	3000	3001	No 4	2995	0,2
3/4" - 3/8"	2000	2006	No 4	2001	0,2
3/8" - No 4	1000	1002	No 8	999	0,3
No 4 - No 16	25	30	No 20	29,8	0,7
TERRONES DE ARCILLA Y PARTICULAS DELEZNABLES DEL AGREGADO				0,34	

OBSERVACIONES:

Elaboró	Revisó	Aprobó
Fredy Ruiz- Laboratorista	Diego Torres - Jefe Laboratorio	Marco T. Urrego - Gerente Producción

Los resultados presentados corresponden únicamente a la muestra sometida al ensayo. Este informe no puede ser reproducido en su totalidad ni parcialmente, sin la autorización escrita del laboratorio que lo emite. Este informe no es válido sin la firma original de quien revisó y aprobó.

** FIN DEL INFORME **

RECICLADOS INDUSTRIALES	Autopista Medellín Km 2.5 Sentido Bogotá - Siberia - Costado Sur	INFORME DE RESULTADOS DE ENSAYO PORCENTAJE DE PARTÍCULAS FRACTURADAS EN UN AGREGADO GRUESO	Fecha versión: 2021-03-19 Versión: 01 Informe N°: CF-211 Página 1 de 1

REFERENCIA N°	M-001-24 BASE GRANULAR TIPO B	FECHA DE INFORME:	2024-01-31
N° ORDEN	CF-211	FECHA DE RECEPCIÓN DE MUESTRA:	2024-01-10
CLIENTE/ENTIDAD CONTRATANTE:	RECICLADOS INDUSTRIALES DE COLOMBIA SAS	DIRECCION CLIENTE:	Autopista Medellin Km 2.5 Sentido Bogotá - Siberia - Costado Sur
OBRA/PROYECTO:	CARACTERIZACION DE MATERIALES		
IDENTIFICACION/MUESTRA:	BG-B	PROFUNDIDAD:	N/A
COMPOSICION:	Materias primas RCD	LOCALIZACION:	PLANTA RIC
NORMA REFERENCIA DE ENSAYO:	INV E 227-13	FECHA DE ENSAYO:	2024-01-19
OBSERVACIONES:			

INFORME DE RESULTADOS DE ENSAYO

TAMAÑO DEL AGREGADO		Masa total de la muestra evaluada	Masa de una cara fracturada	Particulas que no cumplen con el criterio	Masa de dos caras fracturadas	Particulas que no cumplen con el criterio	Porcentaje retenido de la gradación original
Pasa Tamiz	Retiene Tamiz	g	g	g	g	g	%
2"	1 1/2"	-	-	-	-	-	0,0%
1 1/2"	1"	3002	3002	0	3002	0	9,6%
1"	3/4"	1501	1501	0	1482	19	11,8%
3/4"	1/2"	500	500	0	482,3	17,7	14,4%
1/2"	3/8"	201	201	0	195	6	7,0%
3/8"	Nº 4	201	201	0	197	4	12,4%

PORCENTAJE DE UNA CARA FRACTURADA	100,0%
PORCENTAJE DE DOS CARAS FRACTURADAS	98,8%

OBSERVACIONES

Elaboró	Revisó	Aprobó
Fredy Ruiz- Laboratorista	Diego Torres - Jefe Laboratorio	Marco T. Urrego - Gerente Producción

Los resultados presentados corresponden únicamente a la muestra sometida al ensayo. Este informe no puede ser reproducido en su totalidad ni parcialmente, sin la autorización escrita del laboratorio que lo emite. Este informe no es válido sin la firma de quien revisó y aprobó.

** FIN DEL INFORME **

RECICLADOS INDUSTRIALES	Autopista Medellín Km 2.5 Sentido Bogotá - Siberia - Costado Sur	INFORME DE RESULTADOS DE ENSAYO ÍNDICES DE APLANAMIENTO Y DE ALARGAMIENTO DE LOS AGREGADOS PARA CARRETERAS	Fecha versión: 2021-05-19 Versión: 00 Informe N°: RI-IAA-138 Página 1 de 1

REFERENCIA N°	M-601-24 BASE GRANULAR TIPO B	FECHA DE INFORME:	2024-01-31
N° ORDEN	RI-IAA-138	FECHA DE RECEPCIÓN DE MUESTRA:	2024-01-10
CLIENTE/ENTIDAD CONTRATANTE:	RECICLADOS INDUSTRIALES DE COLOMBIA S.A.S.	DIRECCIÓN CLIENTE:	Autopista Medellín Km 2.5 Sentido Bogotá - Siberia - Costado Sur
OBRA/PROYECTO:	CARACTERIZACION DE MATERIALES		
IDENTIFICACIÓN/MUESTRA:	BG-B	PROFUNDIDAD:	N/A
COMPOSICION:	Materias primas RCD	LOCALIZACIÓN:	PLANTA RIC
NORMA REFERENCIA DE ENSAYO:	INV E 230-13	FECHA DE ENSAYO:	2024-01-22
OBSERVACIONES:			

INFORME DE RESULTADOS DE ENSAYO

PARTÍCULAS ALARGADAS

TAMAÑO DEL AGREGADO		(A) PESO TOTAL CADA FRACCIÓN	(B) PARTICULAS QUE NO PASAN ALARGADAS	(C) INDICE DE ALARGAMIENTO (B/A)*100	(D) GRADACIÓN ORIGINAL	(E) INDICE DE ALARGAMIENTO PONDERADO
PASA TAMIZ	RETIENE TAMIZ	g	g	%	%	C x D
2"	1½"	-	-	-	0,00	-
1½"	1"	5001	122	2,4	9,58	23,4
1"	3/4"	2003	136	6,8	11,80	80,1
3/4"	1/2"	1004	202	20,1	14,42	290,1
1/2"	3/8"	503	115	22,9	7,05	161,1
3/8"	1/4"	501	99,8	19,9	8,00	159,3
TOTAL					50,8	713,98

(F) ÍNDICE DE ALARGAMIENTO %	14,0

PARTÍCULAS APLANADAS

TAMAÑO DEL AGREGADO		(A) PESO TOTAL CADA FRACCIÓN	(G) PARTICULAS QUE PASAN APLANADAS	(H) INDICE DE APLANAMIENTO (G/A)*100	(D) GRADACIÓN ORIGINAL	(I) INDICE DE APLANAMIENTO PONDERADO
PASA TAMIZ	RETIENE TAMIZ	g	g	%	%	H x D
2"	1½"	-	-	-	0,00	-
1½"	1"	5001	132	2,6	9,58	25,3
1"	3/4"	2003	144	7,2	11,80	84,8
3/4"	1/2"	1004	127	12,6	14,42	182,4
1/2"	3/8"	503	175,3	34,9	7,05	245,5
3/8"	1/4"	501	55,4	11,1	8,00	88,4
TOTAL					50,8	626,50

(J) ÍNDICE DE APLANAMIENTO %	12,3

OBSERVACIONES

Elaboró	Revisó	Aprobó
Fredy Ruiz- Laboratorista	Diego Torres - Jefe Laboratorio	Marco T. Urrego - Gerente Producción

Los resultados presentados corresponden únicamente a la muestra sometida al ensayo. Este informe no puede ser reproducido en su totalidad ni parcialmente, sin la autorización escrita del laboratorio que lo emite. Este informe no es valido sin la firma original de quien revisó y aprobó.

* FIN DEL INFORME *

122

RECICLADOS INDUSTRIALES	Autopista Medellín Km 2.5 Sentido Bogotá - Siberia - Costado Sur	INFORME DE RESULTADOS DETERMINACION DEL CONTENIDO DE VACIOS EN AGREGADOS FINOS NO COMPACTADOS INFLUENCIADO POR LA FORMA DE LAS PARTICULAS, LA TEXTURA SUPERFICIAL Y LA GRANULOMETRIA	Fecha versión: 2021-03-19 Versión: 00 Informe N°: RI-AAF-124 Página 1 de 1

REFERENCIA N°	M-001-24 BASE GRANULAR TIPO B	FECHA DE INFORME:	2024-01-31
N° ORDEN	RI-AAF-124	FECHA DE RECEPCIÓN DE MUESTRA:	2024-01-16
CLIENTE/ENTIDAD CONTRATANTE:	RECICLADOS INDUSTRIALES DE COLOMBIA S.A.S.	DIRECCION CLIENTE:	Autopista Medellín Km 2.5 Sentido Bogotá - Siberia - Costado Sur
OBRA/PROYECTO:	CARACTERIZACION DE AGREGADOS		
IDENTIFICACION/MUESTRA:	BG-B	PROFUNDIDAD:	N/A
COMPOSICION:	Materias primas RCD	LOCALIZACION:	PLANTA RIC
NORMA REFERENCIA DE ENSAYO:	INV E - 239 -13	FECHA DE ENSAYO:	2024-01-21
EQUIPOS:			
OBSERVACIONES:			

DATOS INICIALES

IDENTIFICACIÓN DEL AGREGADO (TIPO, FUENTE Y TAMAÑO MAXIMO)	Gravas y arenas de trituración concretos estructurales y pavimento flexibles de RCD
PROCEDIMIENTO	METODO A
VOLUMEN DEL MEDIDOR CILINDRICO (V), ml	100,0

INFORME DE RESULTADOS DE ENSAYO

	METODO A
VACIOS DEL AGREGADO FINO SIN COMPACTAR (Us), 0,1 (%)	54,5
VALOR GRAVEDAD ESPECIFICA USADA EN LOS CALCULOS.	2,52

	METODO B	GRAVEDAD ESPECIFICA
VACIOS DEL AGREGADO FINO SIN COMPACTAR 2,36mm a 1,18mm (U1), 0,1 (%)	-	-
VACIOS DEL AGREGADO FINO SIN COMPACTAR 1,18mm a 600 µm (U2), 0,1 (%)	-	-
VACIOS DEL AGREGADO FINO SIN COMPACTAR 600 µm a 300 µm (U3), 0,1 (%)	-	-
VALOR PROMEDIO (Um), 0,1 (%)	-	-

	METODO C
VACIOS DEL AGREGADO FINO SIN COMPACTAR (Uc), 0,1 (%)	-
VALOR GRAVEDAD ESPECIFICA USADA EN LOS CALCULOS.	-

OBSERVACIONES:

Elaboró	Revisó	Aprobó
Fredy Ruiz- Laboratorista	Diego Torres - Jefe Laboratorio	Marco T. Urrego - Gerente Producción

Los resultados presentados corresponden únicamente a la muestra sometida al ensayo. El laboratorio no se hace responsable del proceso de muestreo. Este informe no puede ser reproducido en su totalidad ni parcialmente, sin la autorización escrita del laboratorio que lo emite. Este informe no es válido sin la firma de quien revisó y aprobó.

** FIN DEL INFORME **

RECICLADOS INDUSTRIALES	Autopista Medellín Km 2.5 Sentido Bogotá - Siberia - Costado Sur	INFORME DE RESULTADOS DE ENSAYO VALOR DE AZUL DE METILENO EN AGREGADOS FINOS	Fecha versión: 2023-01-09 Versión: 00 Informe N°: AM-646 Página 1 de 1

REFERENCIA N°	M-031-24 BASE GRANULAR TIPO B	FECHA DE INFORME:	2024-01-31
N° ORDEN	N°: AM-646	FECHA DE RECEPCIÓN DE MUESTRA:	2024-01-19
CLIENTE/ENTIDAD CONTRATANTE:	RECICLADOS INDUSTRIALES DE COLOMBIA SAS	DIRECCIÓN CLIENTE:	Autopista Medellín Km 2.5 Sentido Bogotá - Siberia - Costado Sur.
OBRA/PROYECTO:	CARACTERIZACION DE AGREGADOS		
IDENTIFICACION/MUESTRA:	BG-B	PROFUNDIDAD:	N/A
COMPOSICION:	Materias primas RCD	LOCALIZACION:	PLANTA RIC
NORMA REFERENCIA DE ENSAYO:	INV E 235-13	FECHA DE ENSAYO:	2024-01-13
OBSERVACIONES:	-		

INFORME DE RESULTADOS DE ENSAYO

ITEM	VALOR
(M1) Masa de la muestra de ensayo, g	201,5
(V1) Volumen total añadido	70,0
VALOR DE AZUL DE METILENO (g/ml)	**3,5**

OBSERVACIONES:

Elaboró	Revisó	Aprobó
Fredy Ruiz - Laboratorista	Diego Torres - Jefe Laboratorio	Marco T. Urrego - Gerente Producción

Los resultados presentados corresponden únicamente a la muestra sometida al ensayo. Este informe no puede ser reproducido en su totalidad ni parcialmente, sin la autorización escrita del laboratorio que lo emite. Este informe no es válido sin la firma de quien revisó y aprobó.

** FIN DEL INFORME **

Reciclados Industriales	Autopista Medellín Km 2.5 Sentido Bogotá - Siberia - Costado Sur	**INFORME DE RESULTADOS RESISTENCIA A LA DEGRADACION DE LOS AGREGADOS POR MEDIO DE LA MAQUINA DE LOS ANGELES**	Proceso Laboratorio Codigo: DMA-032 Versión: 2023-06-01 Versión: 1 Página 1 de 1

REFERENCIA N°	**M-001-24 BASE GRANULAR TIPO B**	**FECHA DE INFORME:**	**2024-01-31**
N° ORDEN	**DMA-032**	**FECHA DE RECEPCIÓN DE MUESTRA:**	**2024-01-10**
CLIENTE/ENTIDAD CONTRATANTE:	**RECICLADOS INDUSTRIALES DE COLOMBIA SAS**	**DIRECCION CLIENTE:**	**Autopista Medellín Km 2.5 Sentido Bogotá -**
OBRA/PROYECTO:	**CARACTERIZACION DE AGREGADOS**		
IDENTIFICACION/ MUESTRA:	**BG-B**	**PROFUNDIDAD:**	**N/A**
COMPOSICION:	**Materias primas RCD**	**LOCALIZACION:**	**PLANTA RIC**
NORMA REFERENCIA DE ENSAYO:	**INV E 218/13**	**FECHA DE ENSAYO:**	**2024-01-13**

INFORME DE RESULTADOS

DESCRIPCION DE LA MUESTRA (COLOR,FORMA, MATERIA ORGANICA ENTRE OTROS)	Gravas y arenas de trituración concretos estructurales y pavimento flexibles de RCD

ENSAYOS	**1**
MUESTRA	**Materias primas RCD**
MATERIAL	**BG-B**
GRADACION USADA	**A**
P1 grs. Masa de la muestra seca antes del ensayo	**5000**
P2 grs. Masa de la muestra seca después del ensayo a 500 revoluciones, previo lavado sobre tamiz de 1.70 mm (No. 12)	**3415**
DESGASTE (%)	**32**

Elaboró	Revisó	Aprobó
Fredy Ruiz - Laboratorista	**Diego Torres - Jefe Laboratorio**	**Marco T. Urrego - Gerente Producción**

Los resultados presentados corresponden únicamente a la muestra sometida al ensayo. Este informe no puede ser reproducido en su totalidad ni parcialmente, sin la autorización escrita del laboratorio que lo emite. Este informe no es válido sin la firma original de quien revisó y aprobó.

**** FIN DEL INFORME ****

ANEXO 6. SOPORTES TOPOGRAFIA INTERVENTORÍA



José Gabriel Martínez Luna

Técnico Reparación de Instrumentos para Topografía, Alquiler y Venta
Nit. 17.025.308-3 Régimen Común
Matriculado en la Cámara de Comercio bajo el N° 603091
60 Años de Experiencia

CERTIFICACIÓN DE AJUSTE

Nº 3174

Señores
SOLIUN SAS
Ciudad.

Certificamos que al nivel automático marca GANCE modelo DSZ3-32X N° 1154266, se le ha realizado todas las pruebas, chequeos y ajustes de acuerdo a las normas establecidas, según características técnicas para estos instrumentos.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL FABRICANTE

Desviación estándar (doble km De nivelación)	1.mm	Mínima distancia focal	0.3 metros
Tipo de imagen	Directa	Relación de estadía	100
Magnificación	32x	Rango del compensador	± 15'
Apertura del objetivo	42 mm	Exactitud del compensador	±4"

Precisión 1.mm por doble kilómetro de nivelación

Fecha de ajuste:	**Febrero 29 de 2024.**
Fecha de próximo ajuste:	**Agosto 29 de 2024.**

Instrumento patrón COLIMADOR usado para este ajuste: marca SOUTH modelo W420-3 Nº T62176, patronado con el teodolito marca WILD Modelo T2 patrón para la inclinación y el nivel automatico marca WILD modelo NA2 patrón para la precisión de la nivelación. Todos los patrones Usados para la inspección se calibraron con patrones de acuerdo a los estándares internacionales.

Transv. 76 c Bis N° 82-09 • Tel.:3589196 • Cel.:311 2190228 - 320 2432930
j.gmartinez@hotmail.com - gerencia@marfingenieria.com • www.marfingenieria.com • Bogotá, D.C.



José Gabriel Martínez Luna

Técnico Reparación de Instrumentos para Topografía, Alquiler y Venta
NIL 17.025.308-3 Régimen Común
Matriculado en la Cámara de Comercio bajo el N° 603091
60 Años de Experiencia

CERTIFICACIÓN DE AJUSTE
Nº 3174

COLIMADOR DE CONTROL, W420-3 T52176 South	CORRECCIÓN	AJUSTE	LIMPIEZA	FUNCIONAMIENTO OPTIMO
SISTEMA DE COLIMACIÓN				
SISTEMA PENDULAR AUTOMATICO	X	X	X	O.K.
ERROR DETECTADO	8 mm	X	X	O.K.
BASE NIVELANTE	X	X	X	O.K.
MOVIMIENTOS AXIALES	X	X	X	O.K.
OPTICA	X	X	X	O.K.
NIVELES	X	X	X	O.K.

Error corregido: 8 mm

AJUSTE CON COLIMADORES

DESCRIPCION	TOLERACIA	ERROR	DESCRIPCION	TOLERANCIA	ERROR
Linea de visión	<5"	<5"	Rango de compensación	±15'	<30"
Nivel circular	<5'	<5'	Verticalidad de la retícula	<10"	<10"

José G. Martinez: certifica que el instrumento se entrega en óptimas condiciones de funcionamiento y se recomienda que el operador realice los chequeos de campo rutinarios: estos procedimientos cumplen con los estándares internacionales de control.

Cordialmente,

José G. Martinez Luna
NIT: 17.025.308-3
José G. Martínez L.

Febrero 29 de 2024.
Pag.2

ANEXO 7. CERTIFICADOS LABORATORIO INTERVENTORÍA

ONAC ACREDITADO

Esta Acreditacion está cubierta por los Acuerdos de Reconocimiento Multilateral suscritos por ONAC con

IAAC · ilac-MRA · ONAC

ONAC ACREDITA A:

PSI INGENIERIA & LABORATORIO S.A.S.
900.824.715-9
Cl 72 A # 66 - 11 Bogotá, D.C., Colombia

La acreditación de este Organismo de Evaluación de la Conformidad se ha realizado con respecto a los requisitos especificados en la norma internacional:

ISO/IEC 17025:2017

Requisitos generales para la competencia de laboratorios de calibración y de ensayo.

Esta Acreditacion es aplicable al alcance establecido en el anexo de este certificado, identificado con el codigo

20-LAB-008

Fecha publicación del Otorgamiento:	2021-02-12
Fecha de Renovación:	
Fecha publicación última actualización:	2023-01-27
Fecha de vencimiento:	2024-02-11

La vigencia de este certificado puede ser verificada en onac.org.co/directorio-de-acreditados/buscador-por-organismo o escaneando el codigo QR

Alejandro Giraldo
Director Ejecutivo

ANEXO DEL CERTIFICADO

PSI INGENIERIA & LABORATORIO S.A.S.
20-LAB-008
ACREDITACIÓN ISO/IEC 17025:2017
Alcance de la acreditación aprobado / Documento Normativo

ENSAYOS EN SEDE PERMANENTE

SEDE	Bogotá. Calle 72A 66-11					
CÓDIGO SECTOR GENERAL	**CÓDIGO SECTOR ESPECÍFICO**	**ENSAYO**	**TÉCNICA**	**SUSTANCIA, MATERIAL, ELEMENTO O PRODUCTO A ENSAYAR**	**INTERVALO DE MEDICIÓN**	**DOCUMENTO NORMATIVO**
Log	C58	Determinación del contenido orgánico de un suelo mediante el ensayo de perdida por ignición	Gravimetria	Suelo	0.0 % a 54 % (0.0 g/100 g a 54 g/100 g)	INV E-121:2013
Log	C58	Determinación en laboratorio del contenido de agua (humedad) de muestras de suelo, roca y mezclas de suelo-agregado.	Gravimetria	Suelo	0.2 % a 116% (0.2 g/100 g a 116 g/100 g)	INV E-122:2013
Log	C58	Determinación de los tamaños de las partículas de los suelos.	Gravimetria	Suelo	0% a 100% (0 g/100 g a 100 g/100 g)	INV E-123:2013
Log	C58	Determinación del límite líquido de los suelos.	Gravimetria	Suelo	NP a 285 % (NP a 285 g/100 g)	INV E-125:2013
Log	C58	Límite plástico e índice de plasticidad de los suelos.	Gravimetria	Suelo	NP a 214 % (NP a 214 g/100 g)	INV E-126:2013
Log	C58	Equivalente de arena de suelos y agregados finos	Volumetria	Suelo	6 % a 94 % (6 mL/100 mL a 94 mL/100 mL)	INV E-133:2013
Log	C58	Relaciones humedad - peso unitario seco en los suelos (Ensayo modificado de compactación)	Gravimetria	Suelo	7.1 kN/m³ a 23.3 kN/m³	INV E-142:2013
L24	C58	CBR de suelos compactados en el laboratorio y sobre muestras inalterada	Mecánica	Suelo	2 % a 189 % (2 MPa/100 MPa a 189 MPa/100 MPa)	INV E-148:2013
L24	C58	Consolidación Unidimensional de los suelos	Mecánica	Suelo	Esfuerzo de pre-consolidación 20 kPa a 450 kPa	INV E 151:2013
L24	C58	Compresión inconfinada en muestras de suelos	Mecánica	Suelo	6 kPa a 860 kPa	INV E-152:2013

Esta Acreditación está cubierta por los Acuerdos de Reconocimiento Multilateral suscritos por ONAC con

ANEXO DEL CERTIFICADO

PSI INGENIERIA & LABORATORIO S.A.S.
20-LAB-008
ACREDITACIÓN ISO/IEC 17025:2017
Alcance de la acreditación aprobado / Documento Normativo

SEDE	Bogotá. Calle 72A 66-11					
CÓDIGO SECTOR GENERAL	**CÓDIGO SECTOR ESPECÍFICO**	**ENSAYO**	**TÉCNICA**	**SUSTANCIA, MATERIAL, ELEMENTO O PRODUCTO A ENSAYAR**	**INTERVALO DE MEDICIÓN**	**DOCUMENTO NORMATIVO**
L24	C58	Ensayo de corte directo en condición consolidada drenada (CD)	Mecánica	Suelo	Cohesión 11 kPa a 253 kPa Ángulo de fricción 9° a 35°	INV E 154:2013
L24	C58	Ensayo de laboratorio de suelos parte 10: Ensayos de corte directo	Mecánica	Suelo	Cohesión 4 kPa a 285 kPa Ángulo de fricción 6° a 33°	UNE 17892-10:2019
L09	C58	Determinacion de la humedad de suelos empleando un probador con carburo de calcio	Gravimetría	Suelo	2 % a 25 % (2 g/100 g a 25 g/100 g)	INV E-150:2013
L09	C58	Determinación de la densidad y peso unitario de un suelo	Gravimetría	Suelo	Densidad 1124 kg/m³ a 2241 kg/m³ Peso unitario 11.0 kN/m³ a 22.0 kN/m³	ASTM D-7263:2021
L09	C58	Determinación de terrones de arcilla y partículas deleznables en los agregados	Gravimetría	Agregados	0.0 % a 4.3 % (0.0 g/100 g a 4.3 g/100 g)	INV E-211:2013
L09	C58	Análisis granulométrico de los agregados grueso y fino	Granulometría	Agregados	0 % a 100 % (0 g/100 g a 100 g/100 g)	INV E-213:2013
L09	C58	Densidad bulk (peso unitario) y porcentaje de vacíos de los agregados en estado suelto y compacto	Gravimetría	Agregados	1150 kg/m³ a 2030 kg/m³	INV E-217:2013
L09	C58	Resistencia a la degradación de los agregados de tamaños menores de 37.5 mm (1 1/2") por medio de la maquina de Los Ángeles	Gravimetría	Agregados	8 % a 77 % (8 g /100 g a 77 g/100 g)	INV E-218:2013

Esta Acreditación está cubierta por los Acuerdos de Reconocimiento Multilateral suscritos por ONAC con

ANEXO DEL CERTIFICADO

PSI INGENIERIA & LABORATORIO S.A.S.
20-LAB-008
ACREDITACIÓN ISO/IEC 17025:2017
Alcance de la acreditación aprobado / Documento Normativo

SEDE	Bogotá: Calle 72A 66-11					
CÓDIGO SECTOR GENERAL	**CÓDIGO SECTOR ESPECÍFICO**	**ENSAYO**	**TÉCNICA**	**SUSTANCIA, MATERIAL, ELEMENTO O PRODUCTO A ENSAYAR**	**INTERVALO DE MEDICIÓN**	**DOCUMENTO NORMATIVO**
L09	C58	Resistencia a la degradación de los agregados de tamaños mayores de 19 mm (3/4") por abrasión o impacto en la máquina de Los Ángeles	Gravimetría	Agregados	12 % a 81 % (12 g/100 g a 81 g/100 g)	INV E-219:2013
L09	C58	Solidez de los agregados frente a la acción de soluciones de sulfato de sodio o de magnesio	Gravimetría	Agregados	0 % a 36 % (0 g/100 g a 36 g/100 g)	INV E-220:2013
L09	C58	Densidad, densidad relativa (gravedad específica) y absorción del agregado fino.	Gravimetría	Agregados	Gravedad específica: 2,18 a 2,76 Densidad: 2180 kg/m³ a 2760 kg/m³	INV E-222:2013
L09	C58	Densidad, densidad relativa (gravedad específica) y absorción del agregado grueso.	Gravimetría	Agregados	Gravedad específica: 2,24 a 2,82 Densidad: 2240 kg/m³ a 2820 kg/m³	INV E-223:2013
L09	C58	Determinación del 10% de finos.	Gravimetría	Agregados	50 kN a 273 kN	INV E-224:2013
L09	C58	Porcentaje de partículas fracturadas en un agregado grueso	Gravimetría	Agregados	0 % a 100 % (0 g/100 g a 100 g/100 g)	INV E-227:2013
L09	C58	Índices de aplanamiento y alargamiento de los agregados para carreteras	Gravimetría	Agregados	4 % a 46 % (4 g/100 g a 46 g/100 g)	INV E-230:2013
L16	C58	Valor del azul de metileno en agregados finos	Colorimetría	Agregado fino	2 g/kg a 32 g/kg	INV E-235:2013
L09	C58	Determinación de la resistencia del agregado grueso a la degradación por abrasión utilizando el aparato Micro-Deval	Gravimetría	Agregados	5 % a 71 % (5 g/100 g a 71 g/100 g)	INV E-238:2013

Esta Acreditación esta cubierta por los Acuerdos de Reconocimiento Multilateral suscritos por ONAC con

ANEXO DEL CERTIFICADO

PSI INGENIERIA & LABORATORIO S.A.S.
20-LAB-008
ACREDITACIÓN ISO/IEC 17025:2017
Alcance de la acreditación aprobado / Documento Normativo

SEDE	Bogotá. Calle 72A 66-11					
CÓDIGO SECTOR GENERAL	**CÓDIGO SECTOR ESPECÍFICO**	**ENSAYO**	**TÉCNICA**	**SUSTANCIA, MATERIAL, ELEMENTO O PRODUCTO A ENSAYAR**	**INTERVALO DE MEDICIÓN**	**DOCUMENTO NORMATIVO**
Log	C58	Determinación del contenido de vacíos en agregados finos no compactados (influenciado por la forma de las partículas, la textura superficial y la granulometría).	Gravimetría	Agregados	27 % a 59 % (27 g/100 g a 59 g/100 g)	INV E-239:2013
Log	C58	Extracción cuantitativa del asfalto en mezclas para pavimentos	Gravimetría	Mezcla Asfáltica	2.3 % a 10.8 % (2.3 g/100 g a 10.8 g/100 g)	INV E-732:2013
Log	C58	Gravedad específica bulk y densidad de mezclas asfálticas compactadas no absorbentes empleando especímenes saturados y superficialmente secos	Gravimetría	Mezcla Asfáltica	Gravedad específica: 1.902 a 2.386 Densidad: 1902 kg/m³ a 2386 kg/m³	INV E-733:2013
Log	C58	Gravedad específica máxima de mezclas asfálticas para pavimentos	Gravimetría	Mezcla Asfáltica	2.12 a 2.72	INV E-735:2013
L24	C58	Estabilidad y flujo de mezclas asfálticas en caliente empleando el aparato Marshall.	Mecánica	Mezcla Asfáltica	Estabilidad 7200 N a 21500 N Flujo: 2.1 mm a 5.4 mm	INV E-748:2013
Log	C58	Análisis granulométrico de los agregados extraídos de mezclas asfálticas	Gravimetría	Mezcla Asfáltica	0 % a 100 % (0 g/100 g a 100 g/100 g)	INV E-782:2013
L24	C58	Ensayo de resistencia a la compresión de especímenes cilíndricos de concreto	Mecánica	Concreto	4 MPa a 42 MPa	NTC 673:2021
L24	C58	Método de ensayo para determinar la resistencia del concreto a la flexión (utilizando una viga simple con carga en los tercios medios)	Mecánica	Concreto	2 MPa a 5.8 MPa	NTC 2871:2018

Esta Acreditación está cubierta por los Acuerdos de Reconocimiento Multilateral suscritos por ONAC con

ANEXO DEL CERTIFICADO

PSI INGENIERIA & LABORATORIO S.A.S.
20-LAB-068
ACREDITACIÓN ISO/IEC 17025:2017
Alcance de la acreditación aprobado / Documento Normativo

SEDE	Bogotá. Calle 72A 68-11					
CÓDIGO SECTOR GENERAL	**CÓDIGO SECTOR ESPECÍFICO**	**ENSAYO**	**TÉCNICA**	**SUSTANCIA, MATERIAL, ELEMENTO O PRODUCTO A ENSAYAR**	**INTERVALO DE MEDICIÓN**	**DOCUMENTO NORMATIVO**
L24	C58	Método de ensayo para determinar la resistencia a la tensión indirecta de especimenes cilíndricos de concreto	Mecánica	Concreto	0.68 MPa a 4.96 MPa	NTC 722:2021
L24	C58	Ensayo de Módulo de rotura	Mecánica	Mampostería de arcilla	2.3 MPa a 17.3 MPa	NTC 4017:2018 Numeral 6.
L24	C58	Ensayo de Resistencia a la compresión	Mecánica	Mampostería de arcilla	5.3 MPa a 65.5 MPa	NTC 4017:2018. Numeral 7.
L09	C58	Ensayo de absorción de agua	Gravimetría	Mampostería de arcilla	1.8 % a 18.6 % (1.8 g/100 g a 18.6 g /100 g)	NTC 4017:2018. Numeral 10
L24	C58	Método de ensayo para determinar la resistencia a la compresión de muretes de mampostería	Mecánica	Muretes de mampostería	4.2 MPa a 38 MPa	NTC 3495:2003
L09	C58	Ensayo de absorción de agua	Gravimetría	Adoquín de concreto	0.3 % a 12.4 % (0.3 g/100 g a 12.4 g/100 g)	NTC 2017:2018. Numeral 6.3
L24	C58	Ensayo de resistencia a la flexo tracción (Módulo de rotura)	Mecánica	Adoquín de concreto	0.8 MPa a 9.8 MPa	NTC 2017:2018. Numeral 6.4
L09	C58	Ensayo de absorción de agua y densidad	Gravimetría	Losetas de concreto	Absorción: 0.5 % a 11.0 % 0.5 g/100 g a 11.0 g/100 g Densidad: 1740 kg/m³ a 2410 kg/m³	NTC 4992:2004. Numeral 6.3
L24	C58	Ensayo de resistencia a la flexo tracción (Módulo de rotura)	Mecánica	Losetas de concreto	1.4 MPa a 8.5 MPa	NTC 4992:2004. Numeral 6.4
L24	C58	Ensayo de resistencia a la compresión	Mecánica	Prefabricados de concreto	3.9 MPa a 23.3 MPa	NTC 4024:2001. Numeral 6
L09	C58	Ensayo de absorción de agua	Gravimetría	Prefabricados de concreto	1.9 % a 13.1 % (1.9 g/100 g a 13.1 g /100 g)	NTC 4024:2001. Numeral 8

Esta Acreditación está cubierta por los Acuerdos de Reconocimiento Multilateral suscritos por ONAC con

ANEXO DEL CERTIFICADO

PSI INGENIERIA & LABORATORIO S.A.S.
20-LAB-008
ACREDITACIÓN ISO/IEC 17025:2017
Alcance de la acreditación aprobado / Documento Normativo

SEDE	Bogotá. Calle 72A 66-11					
CÓDIGO SECTOR GENERAL	**CÓDIGO SECTOR ESPECÍFICO**	**ENSAYO**	**TÉCNICA**	**SUSTANCIA, MATERIAL, ELEMENTO O PRODUCTO A ENSAYAR**	**INTERVALO DE MEDICIÓN**	**DOCUMENTO NORMATIVO**
L24	C58	Método de ensayo a flexión de las unidades prefabricadas, para determinar su módulo de rotura	Mecánica	Prefabricados de concreto Bordillos, cunetas y topellantas	2.0 MPa a 5.8 MPa	NTC 4109: 2019. Numeral 7
L24	C58	Método para la obtención y ensayo de núcleos extraídos y vigas de concreto aserradas.	Mecánica	Concreto	Resistencia a la compresión 3.4 MPa a 36.5 MPa	NTC 3658:2018
L24	C58	Resistencia a la compresión de cilindros moldeados de suelo-cemento	Mecánica	Suelo - Cemento	1300 kPa a 9400 kPa	INV E-614:2013
L24	C58	Método de ensayo para determinar la resistencia a la compresión del mortero de mampostería, moldeado en cilindros.	Mecánica	Mortero	3.05 MPa a 36.7 MPa	NTC 3546:2021 A.6
L24	C58	Determinación del índice de resistencia de carga puntual en rocas.	Mecánica	Roca	0.5 MPa a 10.3 MPa	ASTM D 5731:2016
L24	C58	Resistencia a la compresión uniaxial de núcleos de roca	Mecánica	Roca	5 MPa a 220 MPa	ASTM D 7012:2014 Método C
L24	C58	Resistencia a la tracción de núcleos de roca	Mecánica	Roca	0.35 MPa a 95 MPa	ASTM D 3967:2016
L24	C47	Ensayo de tracción	Mecánica	Alambre de acero liso y grafilado y mallas electrosoldadas para refuerzo de concreto	1030 N a 29 950 N	NTC 5806:2019 Numerales 7.1.4, 7.1.6, 7.1.7, 7.2.5, 7.2.7, 8.1 y 8.4 NTC 3353:2021 Numerales 6, 7, 8, 12, y14 NTC 2:2018 Numerales 5.1, 5.2.1, 5.2.2, 6.6, 7.1, 7.3, 7.4, 7.5, 7.6, 7.7, 7.10, 7.12, 7.13, 7.14 y 8

Esta Acreditación está cubierta por los Acuerdos de Reconocimiento Multilateral suscritos por ONAC con

ANEXO DEL CERTIFICADO

PSI INGENIERIA & LABORATORIO S.A.S.
20-LAB-008
ACREDITACIÓN ISO/IEC 17025:2017
Alcance de la acreditación aprobado / Documento Normativo

SEDE	Bogotá. Calle 72A 66-11					
CÓDIGO SECTOR GENERAL	**CÓDIGO SECTOR ESPECÍFICO**	**ENSAYO**	**TÉCNICA**	**SUSTANCIA, MATERIAL, ELEMENTO O PRODUCTO A ENSAYAR**	**INTERVALO DE MEDICIÓN**	**DOCUMENTO NORMATIVO**
L24	C47	Resistencia al corte y en la soldadura de en mallas electrosoldadas de acero liso y grafilado para refuerzo de concreto.	Mecánica	Mallas electrosoldadas para refuerzo de concreto	Resistencia al Corte: 200.0 MPa a 1000.0 MPa	NTC 5806:2019 Numerales 8.3 y 9
L24	C47	Ensayo de Doblado	Mecánica	Alambre de acero liso y grafilado y mallas electrosoldadas para refuerzo de concreto	Presenta fisura / No presenta fisura	NTC 5806:2019 Numerales 7.1.5 y 7.2.6 NTC 1:2019 Numerales 3.6, 5.2 y 8.3
L09	C47	Requisitos Dimensionales para Grafiles y Alambres Lisos, medición de resaltes en grafil y mallas para refuerzo de concreto.	Dimensional	Alambre de acero liso y grafilado y mallas electrosoldadas para refuerzo de concreto	Altura Mínima: 0.16 mm a 0.60mm Espaciamiento en 25.4mm: 3.50 mm a 5.5 mm Espaciamiento entre Resaltes: 4.62 mm a 7.24 mm Ángulo de Resalte: 45° a 70°	NTC 5806: 2019 Numerales 7.1.1, 7.2.1, 7.2.4 y 10
L24	C47	Ensayo de Tracción, Resistencia a la Fluencia, Alargamiento, Relación Resistencia Fluencia: calculado.	Mecánica	Barras corrugadas y lisas para refuerzo de concreto con numero de designación entre No. 2 a No. 10. (6.35 mm a 32.3 mm)	Resistencia: 300 MPa a 1250 Mpa Fluencia: 200 Mpa a 1297 Mpa Alargamiento: del 1 % al 38 % Relación Tracción/Fluencia: Mayor o Igual a 1.25	NTC 2289:2020 Numerales 9. 11 y 15.2 NTC 3353:2021 Numerales 6, 8, 13 y 14 NTC 2:2018 Numerales 6.1, 6.2, 6.6, 7.1, 7.3, 7.4, 7.5, 7.6, 7.7, 7.10, 7.11, 7.13, 7.14 B

Esta Acreditación está cubierta por los Acuerdos de Reconocimiento Multilateral suscritos por ONAC con

ANEXO DEL CERTIFICADO

PSI INGENIERIA & LABORATORIO S.A.S.
20-LAB-008
ACREDITACIÓN ISO/IEC 17025:2017
Alcance de la acreditación aprobado / Documento Normativo

SEDE	Bogotá. Calle 72A 66-11					
CÓDIGO SECTOR GENERAL	CÓDIGO SECTOR ESPECÍFICO	ENSAYO	TÉCNICA	SUSTANCIA, MATERIAL, ELEMENTO O PRODUCTO A ENSAYAR	INTERVALO DE MEDICIÓN	DOCUMENTO NORMATIVO
L24	C47	Ensayo de Doblado	Mecánica	Barras corrugadas y lisas para refuerzo de concreto con numero de designación entre No. 2 a No. 10. (6,35 mm a 32,3 mm)	Presenta Fisura / No Presenta Fisura	NTC 2289:2020 Numeral 10 NTC 3353:2021 Numeral 15 NTC 1:2019 Numerales 3.6, 5.2, 7.11, 8.3, 8.7, 8.9, 9 y 10.
L09	C47	Medición de resaltes en barras corrugadas de acero de baja aleación, para refuerzo de concreto.	Dimensional	Barras corrugadas y lisas para refuerzo de concreto con numero de designación entre No. 2 a No. 10. (6,35 mm a 32,3 mm)	Altura Mínima: 0,20 mm a 2,59 mm Espaciamiento: 3,00 mm a 30,0 mm Espaciamiento entre Resaltes: 0,30 mm a 16,5 mm Angulo de Resalte: Entre 40° a 90°	NTC 2289:2020 Numerales: 5, 7 y 8.
L24	C47	Ensayo de tracción para materiales metálicos en general	Mecánica	Aceros, metales y aleaciones ferrosas y no ferrosas	Resistencia a la tracción 5 kN a 950 kN	NTC 3353: 2021 Numerales 6, 8, 9, 10, 11, 12, 13 y 14 Anexo A.1.3, A.2.2, A.3.2, A.4.3, A.4.4, A.4.5 y A.7 NTC 2201:8 Numerales: 6.1, 5.2.1, 5.2.2, 6.6, 7.1, 7.3, 7.4, 7.5, 7.6, 7.7, 7.10, 7.11, 7.12, 7.13, 7.14 y 8

Esta Acreditación está cubierta por los Acuerdos de Reconocimiento Multilateral suscritos por ONAC con

ANEXO DEL CERTIFICADO

PSI INGENIERIA & LABORATORIO S.A.S.
20-LAB-008
ACREDITACIÓN ISO/IEC 17025:2017
Alcance de la acreditación aprobado / Documento Normativo

SEDE	Bogotá. Calle 72A 66-11					
CÓDIGO SECTOR GENERAL	**CÓDIGO SECTOR ESPECÍFICO**	**ENSAYO**	**TÉCNICA**	**SUSTANCIA, MATERIAL, ELEMENTO O PRODUCTO A ENSAYAR**	**INTERVALO DE MEDICIÓN**	**DOCUMENTO NORMATIVO**
L24	C47	Tracción / Tensión en unión soldada	Mecánica	Aceros, metales y aleaciones ferrosas y no ferrosas	Resistencia a la tracción 10 kN a 980 kN	AWS D1.1 /D1.1 M: 2020 Numerales 6.10.3.4, 6.10.3.5 y 6.10.3.6 NTC 3353: 2021 Numerales 14.1.2 y 14.3 NTC 2:2018 Numerales 5.1, 7.1, 7.3, 7.4, 7.5, 7.6, 7.7, 7.10, 7.11, 7.13, 7.14 y 8
L24	C47	Doblamiento y sanidad unión soldada cara y raíz	Mecánica	Aceros, metales y aleaciones ferrosas y no ferrosas	Presencia o ausencia de defectos	NTC 3353 2021 Numeral 15 AWS D1.1/D1.1 M2020 Numerales 6.10.3.1, 6.10.3.2, 6.10.3.3, 6.10.3.4 y 6.10.4 NTC 1: 2019 Numerales 3.6, 5.2 y 8.3

ENSAYOS EN SITIO

SEDE	En Sitio					
CÓDIGO SECTOR GENERAL	**CÓDIGO SECTOR ESPECÍFICO**	**ENSAYO**	**TÉCNICA**	**SUSTANCIA, MATERIAL, ELEMENTO O PRODUCTO A ENSAYAR**	**INTERVALO DE MEDICIÓN**	**DOCUMENTO NORMATIVO**
L09	C58	Densidad y peso unitario del suelo en el terreno por el método del cono y arena	Gravimetría	Suelo	Peso unitario: 17.5 kN/m³ a 22.1 kN/m³ Densidad: 1785 kg/m³ a 2254 kg/m³	INV E-161:2013

Esta Acreditación está cubierta por los Acuerdos de Reconocimiento Multilateral suscritos por ONAC con

ANEXO DEL CERTIFICADO

PSI INGENIERIA & LABORATORIO S.A.S.
20-LAB-008
ACREDITACIÓN ISO/IEC 17025:2017
Alcance de la acreditación aprobado / Documento Normativo

SEDE	En Sitio					
CÓDIGO SECTOR GENERAL	CÓDIGO SECTOR ESPECÍFICO	ENSAYO	TÉCNICA	SUSTANCIA, MATERIAL, ELEMENTO O PRODUCTO A ENSAYAR	INTERVALO DE MEDICIÓN	DOCUMENTO NORMATIVO
Log	C58	Medida de la macrotextura superficial de un pavimento empleando la técnica volumétrica	Física	Mezcla Asfáltica	Profundidad medida: 0.24 mm a 4.85 mm	INV E-791:2013
Log	C58	Determinación de la densidad y del contenido de agua del suelo y el suelo- agregado en el terreno empleando medidores nucleares (Profundidad reducida)	Física	Suelo	Densidad: 17.5 kN/m³ a 22.1 kN/m³ Contenido de agua 0.1 % a 54.0 % (0.1 g / 100 g a 54.0 g / 100 g)	INV E 164:2013
Log	C58	Medida de la densidad de capas de concreto asfáltico en el terreno empleando el método nuclear	Física	Mezclas asfálticas	11.12 kN/m³ a 23.5 kN/m³	INV E 748:2013
Log	C58	Medida del coeficiente de resistencia al deslizamiento usando el péndulo británico	Fricción	Mezclas asfálticas	0 a 150	INV E 792:2013

Esta Acreditación está cubierta por los Acuerdos de Reconocimiento Multilateral suscritos por ONAC con

ANEXO 8. SOPORTES TOPOGRAFIA CONTRATISTA

GAMATECNICA INGENIERIA S.A.S

Nit. 800.066.243-9

CERT No 11300

SERVICIO DE LABORATORIO
OPTOMECANICO Y ELECTRONICO
CERTIFICADO DE AJUSTE Y VERIFICACION

FECHA: 01 OCTUBRE 2016 **CODIGO : GAMA-MTO-003** **VERSION 003**

BOGOTA D.C. 21/02/2024 FECHA DE VENCIMIENTO 21/08/2024

EMPRESA CRISTHIAN BENAVIDEZ

DIRECCION CALLE 44A # 53B-23 CIUDAD BOGOTA

INSTRUMENTO ESTACION MARCA CYGNUS

MODELO KS 102 SERIE No HV2307

PRECISION ANGULAR 2" PRECISION EN DISTANCIA

1. INSPECCION OPTOMECANICA	CORRECCION	AJUSTE	CALIBRACION	REPARACION	REMPLAZO	CONFORME
1.1 TRIPODE						X
1.2 BASE NIVELANTE					X	
1.3 NIVELES TUBULARES Y ESFERICOS	X					
1.4 VERTICALIDAD						X
1.5 OPTICA GENERAL (LENTES Y PRISMAS)					X	
1.6 EJE VERTICAL Y HORIZONTAL						X
1.7 FRENOS Y MOVIMIENTOS TANGENCIALES						X
1.8 PLOMADA OPTICA	X					

2. INPECCION SISTEMA DE MEDIDA ANGULAR (COLIMADOR 02 MARCA RUIDE, SERIE 0301.	CORRECCION	AJUSTE	CALIBRACION	REPARACION	REMPLAZO	CONFORME
2.1 COMPENSADOR OPTOMECANICO						
2.2 COMPENSADOR ELECTRONICO	X					
2.3 COLIMACION VERTICAL	X					
2.4 COLIMACION HORIZONTAL	X					

POSICION 1 (VERTICAL)	90	GRADOS	0	MIN	0	SEG
POSICION2 (VERTICAL)	270	GRADOS	0	MIN	05	SEG
ERROR DETECTADO	0	GRADOS	0	MIN	05	SEG
POSICION 1 (HORIZONTAL)	0	GRADOS	0	MIN	0	SEG
POSICION 2 (HORIZONTAL)	180	GRADOS	0	MIN	01	SEG
ERROR DETECTADO	0	GRADOS	0	MIN	01	SEG

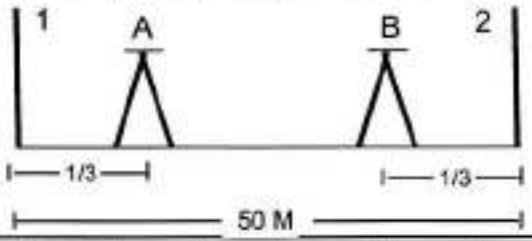
GAMATECNICA INGENIERIA S.A.S

CERT No 11300

3 INSPECCION DE CONTROL DE DIFERENCIA NIVEL (COLIMADOR MARCA CARL ZEISS PRESICION 0.02 " Y SOBRE LINEA BASE 50 M	SOBRESALIENTE	BUENO	DEFICIENTE	REGULAR	MALO	NO APLICA
3.1 SISTEMA PENDULAR (AUTOMATICO)						N.A
3.2 SISTEMA DE COLIMACION (MECANICO)						.NA

A1	N.A	MM	B2	.NA	MM
A2		MM	B1		MM
A1-A2	0	MM	B2-B1	0	MM

ERROR DETECTADO N.A MM



4. INSPECCION EDM SOBRE LINEA BASE 319.678 M (DISTANCIOMETRO) CONDICIONES: TEMPERATURA 15 GRADOS, PRESION ATMOSFERICA 560 MM/HG, CONSTANTE PRISMA -30	SOBRESALIENTE	BUENO	DEFICIENTE	REGULAR	MALO	NO APLICA
4.1 PRISMAS						N.A
4.2 NIVEL ESFERICO BASTON						.NA
4.3 BASTON						N.A
4.4 MEDIDA DISTANCIA						N.A

4.5 CONSTANTE DEL PPM	ADECUADA	N.A	INADECUADA	.NA
4.6 CONSTANTE DEL PRISMA	ADECUADA	.NA	INADECUADA	.NA

5. CONTROLES Y VISUALIZACION ELECTRONICA	SOBRESALIENTE	BUENO	DEFICIENTE	REGULAR	MALO	NO APLICA
5.1 TECLADO					X	
5.2 DISPLAY					X	
5.3 ACCESO MEMORIA						X
5.4 BATERIA						X
5.5 COMUNICACION DISPOSITIVO EXTERNO						X

GAMATECNICA INGENIERIA S.A.S. CERTIFICA QUE EL INSTRUMENTO SE ENTREGA EN OPTIMAS CONDICIONES DE FUNCIONAMIENTO Y QUE LOS ERRORES ENCONTRADOS AL INGRESO DEL EQUIPO HAN SIDO CORREGIDOS PARA SATISFACER LOS PARAMETROS DE TOLERANCIA ESTABLECIDOS POR EL FABRICANTE

ING. LEONIDAS REYES CASTELBLANCO
DIRECTOR TECNICO

CARRERA 6 No 46 -09 - TELS. 2 452 089 - 2 872 080 - 2 872 497 - FAX 2 872 497 - asistente@gamatecnica.com
ventas@gamatecnica.com BOGOTA D.C

ANEXO 9. CERTIFICADOS LABORATORIO CONTRATISTA

Laboratorio de Metrología

Certificado de Calibración No. **V 117**

FECHA DE CALIBRACIÓN: *Date of calibration* 14 de febrero de 2024

INSTRUMENTO: *Instrument*	Tamices (14 Unidades)
FABRICANTE: *Manufacturer*	Varios (Ver Tabla Anexa)
MODELO: *Model*	Varios (Ver Tabla Anexa)
NÚMERO DE SERIE: *Serial number*	Varios (Ver Tabla Anexa)
RANGO MEDICIÓN: *Measurement Range*	0,075 mm a 50,08 mm
SOLICITANTE: *Customer*	Analisis de Materiales E ingenira civil S.A.S.
DIRECCIÓN: *Address*	Calle 6 #78c-30
CIUDAD: *City*	Bogotá D.C.
NÚMERO DE PÁGINAS INCLUYENDO ANEXOS: *Number of pages and Documents attached*	2

Este certificado de calibración solo puede ser reproducido totalmente con la autorización del laboratorio de metrología de GONFERIM SAS . Los certificados de calibración no son válidos sin las firmas y estampilla de calibración.

This calibration certificate may not be reproduced other than in full except with the permission of the issuing laboratory of metrology GONFERIM SAS Calibration certificates without signature and seal are not valid.

Los resultados contenidos en el presente certificado se refieren al momento y condiciones en que se realizaron las mediciones. El laboratorio no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado de los instrumentos calibrados.

The results of this certificate refer to the moment and conditions in which the measurements were made. The issuing laboratory no responsability for damages ensuing mis use of the calibrated instruments.

El usuario es responsable de la recalibración de sus instrumentos a intervalos apropiados.

The user is responsible for having the apparatus calibrated at apropiate intervals

FIRMA(S) AUTORIZADA(S)
AUTORIZED SIGNATURE (S)

Carlos Luis Barrios
Técnico
Calibrado por: - Calibrated by:

IMPORTACIONES SAS
Equipos de Ingeniería
Nit. 901.401.740-1
Telefono: 324 4691749

Leonard Gonzalez
Coordinador de Metrología
Revisado por: - Checked by:

Certificado de Calibración No. V 117

FECHA DE CALIBRACIÓN: miércoles, 14 de febrero de 2024

Trabajo realizado: Calibración de 14 tamices

Método de ensayo: Medición directa de cada tamiz y toma de lecturas utilizando dispositivos ópticos

1.Resultados de calibración: A los tamices en referencia se les realizo un examen visual encontrandose que su enmallado se encuentra en buen estado al igual que su soporte . Se determino el promedio de las aberturas tomadas y el promedio del diametro del alambre, los resultados son presentados en la siguiente tabla y se ha determinado la conformidad de estos valores tomando como referencia los valores enunciados en la NORMA ASTM E-11-95

Número de Serie	Marca	Designación alternativa	Abertura Nominal	Abertura Promedio Medida	Diametro Promedio del alambre medido	Variación Permisible en la abertura
N/P	RYR	2"	50.8mm	51,2	5,05 mm	± 1,5 mm
N/P	RYR	1 1/2"	37,5mm	37,56mm	4,050	± 1,1mm
N/P	RYR	1"	25 mm	25,49 mm	3,80 mm	± 0,8 mm
N/P	RYR	3/4 "	19,0 mm	18,99 mm	3,34 mm	± 0,6 mm
N/P	RYR	1/2 "	12,5 mm	12,69 mm	2,83 mm	± 0,39 mm
N/P	RYR	3/8"	9,51 mm	9,47 mm	2,25 mm	± 0,30 mm
N/P	RYR	No. 4	4,75 mm	4,65 mm	1,50 mm	± 0,150 mm
N/P	RYR	No. 10	2,00 mm	1,99 mm	0,900 mm	± 0,070 mm
N/P	RYR	No. 16	1,18 mm	1,22 mm	0,656 mm	± 0,045 mm
N/P	RYR	No. 30	600 µm	600 µm	0,393 mm	± 25 µm
N/P	RYR	No. 50	300 µm	298 µm	0,219 mm	± 14 µm
N/P	RYR	No. 80	180 µm	176 µm	0,131 mm	± 9 µm
N/P	RYR	No. 100	150 mm	155 mm	0,112 mm	± 8 mm
N/P	RYR	No. 200	75 µm	77 µm	0,052 mm	± 5 µm

2. Condiciones ambientales:	Maxima	Minima
Temperatura C°	20,1	18.9
Humedad relativa (HR%)	52,9	52,7

3. Observaciones:

1. Los Certificados de Calibración sin firmas no tienen Validez.
2. Los resultados de medición se aplican solamente para el estado del IBC en el momento de la prueba.
3. Las siglas IBC significan Instrumento Bajo Calibración.
4. Fuente de los factores de conversión NIST 811.

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN
Certificate of Calibration

434

METROTEST Laboratorio de Metrología

ONAC ACREDITADO
ISO / IEC 17025:2017
10-LAC-027

NÚMERO: CF-3724
Number
PÁGINAS: 1 de 3
Pages
FECHA DE EXPEDICIÓN: 2023-03-14
Date of Issue

INSTRUMENTO: *Instrument*	MÁQUINA DE ENSAYO A COMPRESIÓN
MAGNITUD: *Magnitude*	FUERZA
FABRICANTE: *Manufacturer*	SOILTEST
MODELO: *Model*	NO PORTA
NÚMERO DE SERIE: *Serial Number*	NO PORTA
CÓDIGO INTERNO: *Code*	NO PORTA
RANGO DE MEDICIÓN: *Measurement Range*	0,196 kN a 2,942 kN (20 kgf a 300 kgf)
SOLICITANTE: *Customer*	ANÁLISIS DE MATERIALES E INGENIERIA CIVIL S.A.S
DIRECCIÓN, CIUDAD: *Address*	Calle108 No 89A-66 / Bogotá D.C
FECHA DE CALIBRACIÓN: *Date of calibration*	2023-03-11
SITIO DE CALIBRACIÓN: *Site calibration*	LABORATORIO ANÁLISIS DE MATERIALES E INGENIERIA CIVIL S.A.S

NÚMERO DE PÁGINAS DEL CERTIFICADO INCLUYENDO ANEXOS: Tres (3)
Number of pages of this certificate and Documents Attached

Los resultados contenidos en el presente certificado se refieren al momento y condiciones en que se realizaron las mediciones. El laboratorio que lo emite no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado de los instrumentos calibrados.
The results of this certificate refer to the moment and conditions in which the measurements were made. The issuing Laboratory assumes no responsibility for damaged ensuing of mis use of the calibrated instruments.

No se debe reproducir el presente certificado de calibración, excepto en su totalidad, sin la aprobación escrita de laboratorio Metrotest Metrología Ltda
This calibration certificate should not be reproduced, except in its entirety, without the written approval of the laboratory Metrotest Metrologia Ltda.

El usuario es responsable de la nueva calibración de sus instrumentos a intervalos apropiados
The user is responsible for having the apparatus calibrated at apropiate intervals

CALIBRADO POR: *Calibrated By*
Ing. Javier Bultrago
Supervisor Técnico de Laboratorio

FIRMAS AUTORIZADAS : *Authorized signatures*

Firmado digitalmente por: BRICEÑO RIOS NICOLLE YULIANA
Fecha y hora: 15.03.2023 12:11:09

Supervisor Técnico de Laboratorio
Aprobado por - *Approved By*

FT 013 Revisión 18
Fecha de aprobación: 2022-11-15

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN
Certificate of Calibration

METRO EST
Laboratorio de Metrología

ONAC
ACREDITADO

ISO / IEC 17025: 2017
10-LAC-027

NÚMERO: CF-3724
Number
PÁGINAS: 2 de 3
Pages

MÉTODO DE MEDICIÓN *Method of measurement*	Fuerza Indicada Constante Según Procedimiento Interno PT003
NORMA TÉCNICA *Standard*	NTC/ISO 7500-1: 2007-07-25
INTERVALO CALIBRADO *Calibration Interval*	30 kgf a 270 kgf
INDICADOR DE FUERZA	
TIPO DE INDICACIÓN *(Type)*	DIGITAL
FABRICANTE *(Manufacter)*	NO PORTA
MODELO *(Model)*	JWI-586
NÚMERO DE SERIE *(Serial Number)*	NO PORTA
TRANSDUCTOR DE FUERZA	
FABRICANTE *(Manufacter)*	SENSORTRONICS
MODELO *(Model)*	8000 1A1.5K-1000
NÚMERO DE SERIE *(Serial Number)*	NO PORTA

1. RESULTADOS DE LA CALIBRACIÓN

	Dirección de Carga:		COMPRESIÓN			Límite inferior de la Escala del Instrumento:			0,2	kN			
	Tipo de Indicación:		DIGITAL			Resolución:			0,001	kN			
	Indicación del Patrón				Unidad: kN	Errores Encontrados Unidad: %							
Indicación del instrumento a calibrar Unidad: kN	I.1	I.2	I.3	I.4	I.5	Promedio	a*	q*	b*	v*	Accesorios*	Incertidumbre expandida a a (U)	k 95,45 %
0,294 20	0,294 44	0,295 59	0,293 84	-	-	0,293 956	3,33E-01	0,86	0,29	-	-	0,35	2,1
0,588 40	0,589 81	0,588 85	0,589 61	-	-	0,589 422	1,67E-01	-0,17	0,16	-	-	0,26	3,0
0,882 60	0,880 97	0,881 17	0,881 37	-	-	0,881 104	1,11E-01	0,17	0,02	-	-	0,25	2,0
1,176 8	1,173 0	1,171 5	1,171 5	-	-	1,172 01	8,33E-02	0,81	0,13	-	-	0,33	2,5
1,471 0	1,466 5	1,466 5	1,468 7	-	-	1,467 23	6,67E-02	0,26	0,15	-	-	0,36	2,9
1,765 2	1,761 6	1,760 8	1,762 2	-	-	1,761 51	5,556E-02	0,209	0,079	-	-	0,072	2,3
2,059 4	2,056 1	2,053 6	2,056 2	-	-	2,055 31	4,76E-02	0,20	0,13	-	-	0,14	2,9
2,353 6	2,346 2	2,345 7	2,346 1	-	-	2,345 97	4,167E-02	0,325	0,021	-	-	0,040	3,0
2,647 8	2,639 0	2,639 6	2,639 4	-	-	2,639 31	3,704E-02	0,321	0,023	-	-	0,039	2,0
Indicación residual de la máquina	0,00	0,00	0,00	-	-								

*a = Resolución relativa; q = Error relativo de Exactitud; b = Error relativo de Repetibilidad; v = Error relativo de Reversibilidad, Accesorios = Error por accesorios (aguja testigo); Fo = Error relativo de cero.

2. CONDICIONES AMBIENTALES DURANTE LA CALIBRACIÓN

	I.1	I.2	I.3	I.4	I.5
T. Inicial	18,6	18,7	18,8	-	-
T. Final	18,6	18,7	18,9	-	-

Unidad: °C

3. MÁXIMOS ERRORES ENCONTRADOS

	a	q	b	v	f_o	Accesorios	Incertidumbre expandida	k
	0,33	0,41	0,29	-	0,00	-	0,35	2,9
NTC-ISO 7500-1:2007 Numeral:	6.2.1	6.5.1	6.5.2	6.4.8	6.4.5	6.4.6	Anexo D	

Unidad: %

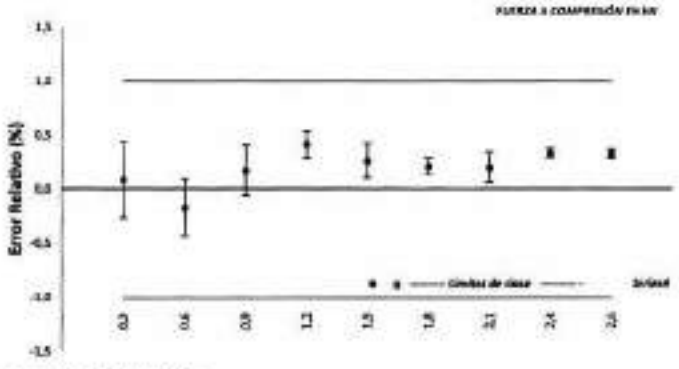
FT 013 Revisión 18
Fecha de aprobación: 2022-11-15

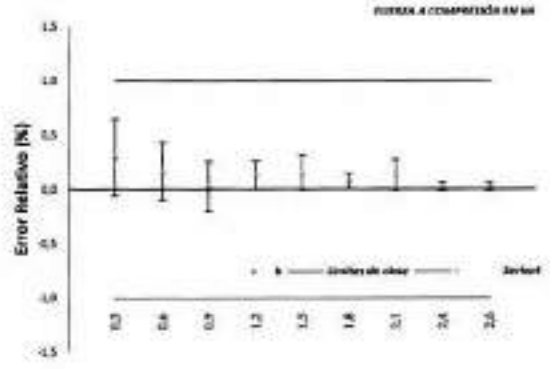
CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN
Certificate of Calibration

METROTEST Laboratorio de Metrología

ONAC ACREDITADO
ISO / IEC 17025:2017
10-LAC-017

4. GRÁFICOS DE ERROR CALCULADO





5. INCERTIDUMBRE DE MEDICIÓN

La incertidumbre expandida de la medición reportada se establece como la incertidumbre estándar de medición multiplicada por el factor de cobertura "k" y la probabilidad de cobertura, la cual debe ser aproximado al 95% y no menor a este valor para una distribución normal.

6. CLASIFICACIÓN DE LA MÁQUINA DE ENSAYO

Según los máximos errores encontrados (Numeral 3) y de acuerdo a la Norma Técnica Colombiana NTC-ISO-7500-1:2007-07-25, numeral 7, table 2, y la incertidumbre expandida estimada, la maquina de ensayo se clasifica así:

CARGA (%)			RANGOS DE MEDICIÓN (kN)			DIRECCIÓN DE CARGA	CLASE DE PRECISIÓN
10	al	90	0,294 200	a	2,647 80	COMPRESIÓN	1,0

7. TRAZABILIDAD

Patrón Utilizado:	TRANSDUCTOR DE FUERZA U10 - 10 kN	TRANSDUCTOR DE FUERZA 250 - 1 kN
Certificado No.	83577 / HBK	8219 / HBK

8. DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD Y REGLA DE DECISIÓN:

El cliente no solicita declaración de conformidad.

9. DESCARGO DE RESPONSABILIDAD:

Metrotest Metrología Ltda no asume responsabilidad cuando la información sea proporcionada por el cliente y pueda afectar la validez de los resultados.

OBSERVACIONES

1. De acuerdo con los resultados anteriores se anexa el sello: CF-3724
2. Si el instrumento de ensayo es reubicado, deberá ser repetida la calibración en el sitio.
3. La máquina de ensayo debe ser calibrada inmediatamente después de cualquier reparación del sistema eléctrico o mecánico ya que esto afecta la operación del sistema de medida.
4. METROTEST LTDA, puede abstenerse de expedir un certificado cuando por características técnicas considere que el equipo no es aplo para la calibración y entregará en este caso un informe explicando los motivos.
5. El porcentaje de carga se calcula de acuerdo a la capacidad máxima de la maquina de ensayo.

--FIN DEL CERTIFICADO--

Carrera 81 A No. 23 B - 45 / Telefax: 7021418 - 6376674 / Bogotá D.C., Colombia
E-mail: metrotestltda@gmail.com

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN
Certificate of Calibration

METROTEST Laboratorio de Metrología

ONAC ACREDITADO

ISO / IEC 17025:2017
18-LAC-027

NÚMERO: CF-3723
Number
PÁGINAS: 1 de 3
Pages
FECHA DE EXPEDICIÓN: 2023-03-14
Date of issue

INSTRUMENTO: *Instrument*	MÁQUINA DE ENSAYO A COMPRESIÓN
MAGNITUD: *Magnitude*	FUERZA
FABRICANTE: *Manufacturer*	SOILTEST
MODELO: *Model*	NO PORTA
NÚMERO DE SERIE: *Serial Number*	NO PORTA
CÓDIGO INTERNO: *Code*	NO PORTA
RANGO DE MEDICIÓN: *Measurement Range*	0,785 kN a 49,033 kN (80 kgf a 5.000 kgf)
SOLICITANTE: *Customer*	ANÁLISIS DE MATERIALES E INGENIERIA CIVIL S.A.S
DIRECCIÓN, CIUDAD: *Address*	Calle10B No 89A-66 / Bogotá D.C
FECHA DE CALIBRACIÓN: *Date of calibration*	2023-03-11
SITIO DE CALIBRACIÓN: *Site calibration*	LABORATORIO ANÁLISIS DE MATERIALES E INGENIERIA CIVIL S.A.S

NÚMERO DE PÁGINAS DEL CERTIFICADO INCLUYENDO ANEXOS: Tres (3)
Number of pages of this certificate and Documents Attached

Los resultados contenidos en el presente certificado se refieren al momento y condiciones en que se realizaron las mediciones. El laboratorio que lo emite no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado de los instrumentos calibrados.
The results of this certificate refer to the moment and conditions in which the measurements were made. The issuing Laboratory assumes no responsibility for damages resulting of mis use of the calibrated instruments.

No se debe reproducir el presente certificado de calibración, excepto en su totalidad, sin la aprobación escrita de laboratorio Metrotest Metrología Ltda
This calibration certificate should not be reproduced, except in its entirety, without the written approval of the laboratory Metrotest Metrología Ltda.

El usuario es responsable de la nueva calibración de sus instrumentos a intervalos apropiados
The user is responsible for having the apparatus calibrated at apropiate intervals

CALIBRADO POR: *Calibrated By*
Ing. Javier Buitrago
Supervisor Técnico de Laboratorio

FIRMAS AUTORIZADAS : *Authorized signatures*

Firmado digitalmente por: BRICEÑO RÍOS NICOLLE YULIANA
Fecha y hora: 15.03.2023 12:11:07

Supervisor Técnico de Laboratorio
Aprobado por - *Approved By*

FT 013 Revisión 18
Fecha de aprobación: 2022-11-15

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN
Certificate of Calibration

436

METROTEST Laboratorio de Metrología

ONAC ACREDITADO
ISO / IEC 17025: 2017
10-LAC-027

NÚMERO: CF-3723
Number
PÁGINAS: 2 de 3
Pages

MÉTODO DE MEDICIÓN *Method of measurement*	Fuerza Indicada Constante Según Procedimiento Interno PT003
NORMA TÉCNICA *Standard*	NTC/ISO 7500-1: 2007-07-25
INTERVALO CALIBRADO *Calibration Interval*	500 kgf a 4500 kgf
INDICADOR DE FUERZA	
TIPO DE INDICACIÓN *(Type)*	DIGITAL
FABRICANTE *(Manufacter)*	CARDINAL
MODELO *(Model)*	180
NÚMERO DE SERIE *(Serial Number)*	NO PORTA
TRANSDUCTOR DE FUERZA	
FABRICANTE *(Manufacter)*	LEXUS
MODELO *(Model)*	SG-5t
NÚMERO DE SERIE *(Serial Number)*	XL 120301613

1. RESULTADOS DE LA CALIBRACIÓN

	Dirección de Carga:		COMPRESIÓN			Límite Inferior de la Escala del Instrumento:					0,8	kN	
	Tipo de Indicación:		DIGITAL			Resolución:					0,002	kN	
	Indicación del Patrón				Unidad: kN	Errores Encontrados Unidad: %							
Indicación del instrumento a calibrar Unidad: kN	L1	L2	L3	L4	L5*	Promedio	a*	q*	b*	v*	Accesorios*	Incertidumbre expandida a k (U)	k 95,45 %
4,903 3	4,895 0	4,894 0	4,902 0	-	-	4,896 98	4,00E-02	0,13	0,16	-	-	0,31	2,3
9,806 7	9,791 6	9,806 7	9,812 7	-	-	9,803 68	2,00E-02	0,03	0,22	-	-	0,30	2,5
14,710	14,710	14,710	14,718	-	-	14,712 7	1,333E-02	-0,018	0,055	-	-	0,097	2,0
19,613	19,608	19,602	19,607	-	-	19,606 0	1,00E-02	0,027	0,031	-	-	0,091	2,0
24,517	24,502	24,507	24,506	-	-	24,504 7	8,00E-03	0,049	0,021	-	-	0,090	2,0
29,420	29,417	29,382	29,391	-	-	29,396 9	6,67E-03	0,08	0,13	-	-	0,33	2,1
34,323	34,314	34,311	34,306	-	-	34,310 2	5,71E-03	0,038	0,023	-	-	0,090	2,0
39,227	39,205	39,193	39,178	-	-	39,192 3	5,00E-03	0,088	0,069	-	-	0,098	2,0
44,130	44,095	44,080	44,081	-	-	44,085 2	4,44E-03	0,101	0,034	-	-	0,09[illegible]	2,0
Indicación residual de la máquina	0,00	0,00	0,00	-	-	*a = Resolución relativa; q = Error relativo de Exactitud; b = Error relativo de Repetibilidad; v = Error relativo de Reversibilidad; Accesorios = Error por accesorios (aguja testigo); Fs = Error relativo de cero.*							

2. CONDICIONES AMBIENTALES DURANTE LA CALIBRACIÓN

	L1	L2	L3	L4	L5*
T. Inicial	17,0	17,1	17,3	-	-
T. Final	17,0	17,2	17,4	-	-

Unidad: °C

3. MÁXIMOS ERRORES ENCONTRADOS

	a	q	b	v	f_0	Accesorios	Incertidumbre expandida	k
	0,04	0,13	0,22	-	0,00	-	0,20	3,3
NTC-ISO 7500-1:2007 Numeral:	6.2.1	6.5.1	6.5.2	6.4.8	6.4.5	6.4.6	Anexo D	

Unidad: %

FT 013 Revisión 18
Fecha de aprobación: 2022-11-15

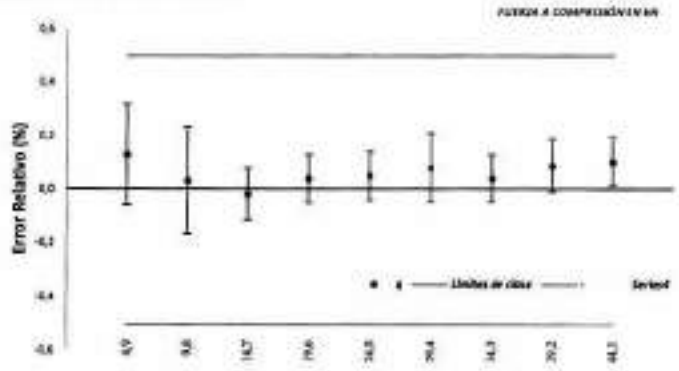
CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN
Certificate of Calibration

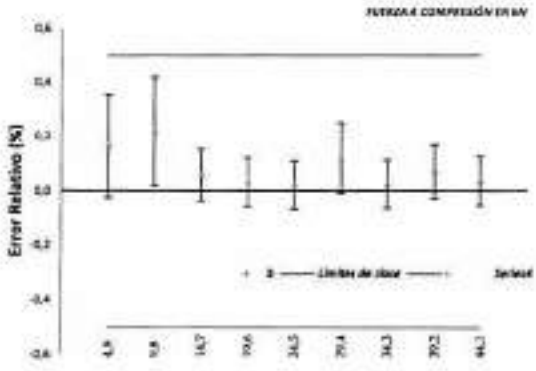
METROTEST Laboratorio de Metrología

ONAC ACREDITADO

ISO / IEC 17025:2017
16-LAC-027

4. GRÁFICOS DE ERROR CALCULADO





5. INCERTIDUMBRE DE MEDICIÓN

La incertidumbre expandida de la medición reportada se establece como la incertidumbre estándar de medición multiplicada por el factor de cobertura "k" y la probabilidad de cobertura, la cual debe ser aproximada al 95% y no menor a este valor para una distribución normal.

6. CLASIFICACIÓN DE LA MÁQUINA DE ENSAYO

Según los máximos errores encontrados (Numeral 3) y de acuerdo a la Norma Técnica Colombiana NTC-ISO-7500-1:2007-07-25, numeral 7, tabla 2, y la incertidumbre expandida estimada, la maquina de ensayo se clasifica así:

CARGA (%)			RANGOS DE MEDICIÓN (kN)			DIRECCIÓN DE CARGA	CLASE DE PRECISIÓN
10	al	90	4,903 33	a	44,129 9	COMPRESIÓN	0,5

7. TRAZABILIDAD

Patrón Utilizado: TRANSDUCTOR DE FUERZA ZHA - 100 kN TRANSDUCTOR DE FUERZA U10 - 10 kN

Certificado No. 6274 / 6484 6727 / 6824

8. DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD Y REGLA DE DECISIÓN:

El cliente no solicita declaración de conformidad.

9. DESCARGO DE RESPONSABILIDAD:

Metrotest Metrología Ltda no asume responsabilidad cuando la información sea proporcionada por el cliente y pueda afectar la validez de los resultados.

OBSERVACIONES

1. De acuerdo con los resultados anteriores se anexa el sello: CF-3723
2. Si el instrumento de ensayo es reubicado, deberá ser repetica la calibración en el sitio.
3. La máquina de ensayo debe ser calibrada inmediatamente después de cualquier reparación del sistema eléctrico o mecánico ya que esto afecta la operación del sistema de medida.
4. METROTEST LTDA, puede abstenerse de expedir un certificado cuando por características técnicas considere que el equipo no es apto para la calibración y entregará en este caso un informe explicando los motivos.
5. El porcentaje de carga se calcula de acuerdo a la capacidad máxima de la maquina de ensayo.

"-FIN DEL CERTIFICADO-"

Carrera 81 A No. 23 B - 45 / Telefax: 7021418 - 6376674 / Bogotá D.C., Colombia
E-mail: metrolestltda@gmail.com

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN
Certificate of Calibration

METROTEST Laboratorio de Metrología

ONAC ACREDITADO
ISO / IEC 17025:2017
10-LAC-007

U37

NÚMERO: CF-3722
Number
PÁGINAS: 1 de 3
Pages
FECHA DE EXPEDICIÓN: 2023-03-14
Date of Issue

INSTRUMENTO: *Instrument*	MÁQUINA DE ENSAYO A COMPRESIÓN
MAGNITUD: *Magnitude*	FUERZA
FABRICANTE: *Manufacturer*	MAQUISUELOS
MODELO: *Model*	MQH-4
NÚMERO DE SERIE: *Serial Number*	'005
CÓDIGO INTERNO: *Code*	NO PORTA
RANGO DE MEDICIÓN: *Measurement Range*	20 kN a 1000 kN
SOLICITANTE: *Customer*	ANÁLISIS DE MATERIALES E INGENIERIA CIVIL S.A.S
DIRECCIÓN, CIUDAD: *Address*	Calle108 No 89A-66 / Bogotá D.C
FECHA DE CALIBRACIÓN: *Date of calibration*	2023-03-11
SITIO DE CALIBRACIÓN: *Site calibration*	LABORATORIO ANÁLISIS DE MATERIALES E INGENIERIA CIVIL S.A.S

NÚMERO DE PÁGINAS DEL CERTIFICADO INCLUYENDO ANEXOS: Tres (3)
Number of pages of this certificate and Documents Attached

Los resultados contenidos en el presente certificado se refieren al momento y condiciones en que se realizaron las mediciones. El laboratorio que lo emite no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado de los instrumentos calibrados.
The results of this certificate refer to the moment and conditions in which the measurements were made. The issuing Laboratory assumes no responsibility for damaged ensuing of mis use of the calibrated instruments.

No se debe reproducir el presente certificado de calibración, excepto en su totalidad, sin la aprobación escrita de laboratorio Metrotest Metrología Ltda
This calibration certificate should not be reproduced, except in its entirety, without the written approval of the laboratory Metrotest Metrologia Ltda.

El usuario es responsable de la nueva calibración de sus instrumentos e intervalos apropiados
The user is responsible for having the apparatus calibrated at apropiate intervals

CALIBRADO POR:
Calibrated By
Ing. Javier Buitrago
Supervisor Técnico de Laboratorio

FIRMAS AUTORIZADAS :
Authorized signatures

Firmado digitalmente por: BRICEÑO RÍOS NICOLLE YULIANA
Fecha y hora: 15.03.2023 12:11:06

Supervisor Técnico de Laboratorio
Aprobado por - *Approved By*

Carrera 81 A No. 23 B - 45 / Teléfax: 7021418 - 6376674 / Bogotá D.C., Colombia
E-mail: metrotestltda@gmail.com

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN
Certificate of Calibration

METROTEST
Laboratorio de Metrología

ONAC
ACREDITADO

ISO / IEC 17025:2017
10-LAC-027

NÚMERO: CF-3722
Number
PÁGINAS: 2 de 3
Pages

MÉTODO DE MEDICIÓN *Method of measurement*	Fuerza Indicada Constante Según Procedimiento Interno PT003
NORMA TÉCNICA *Standard*	NTC/ISO 7500-1: 2007-07-25
INTERVALO CALIBRADO *Calibration Interval*	100 kN a 900 kN
INDICADOR DE FUERZA	
TIPO DE INDICACIÓN *(Type)*	DIGITAL
FABRICANTE *(Manufacter)*	LEXUS
MODELO *(Model)*	MATRIX
NÚMERO DE SERIE *(Serial Number)*	NO PORTA
TRANSDUCTOR DE FUERZA	
FABRICANTE *(Manufacter)*	NO PORTA
MODELO *(Model)*	NO PORTA
NÚMERO DE SERIE *(Serial Number)*	NO PORTA

1. RESULTADOS DE LA CALIBRACIÓN

	Dirección de Carga:		COMPRESIÓN			Límite Inferior de la Escala del Instrumento:				20,00	kN		
	Tipo de Indicación:		DIGITAL							Resolución:	0,1	kN	
	Indicación del Patrón				Unidad: kN	Errores Encontrados Unidad: %							
Indicación del Instrumento a calibrar Unidad: kN	L1	L2	L3	L4	L2'	Promedio	a*	q*	b*	v*	Accesorios*	Incertidumbre expandida ± U (U)	k 95,45 %
100,00	99,754	99,724	99,674	-	-	99,717 0	1,00E-01	0,28	0,08	-	-	0,28	2,0
200,00	198,79	198,92	198,97	-	-	198,894	5,00E-02	0,56	0,09	-	-	0,28	2,1
300,00	300,59	300,67	300,60	-	-	300,616	3,33E-02	0,30	0,03	-	-	0,28	2,0
400,00	400,65	400,72	400,67	-	-	400,662	2,50E-02	0,17	0,02	-	-	0,28	2,0
500,00	499,27	499,22	499,32	-	-	499,272	2,00E-02	0,15	0,02	-	-	0,28	2,0
600,00	599,36	599,41	599,16	-	-	599,312	1,67E-02	0,11	0,04	-	-	0,28	2,0
700,00	699,56	699,46	699,41	-	-	699,479	1,43E-02	0,07	0,02	-	-	0,28	2,0
800,00	799,52	799,62	799,62	-	-	799,586	1,25E-02	0,05	0,01	-	-	0,28	2,0
900,00	899,91	899,73	899,83	-	-	899,822	1,11E-02	0,02	0,02	-	-	0,28	2,0
Indicación residual de la maquina	0,00	0,00	0,00	-	-	*a = Resolución relativa; q = Error relativo de Exactitud; b = Error relativo de Repetibilidad; v = Error relativo de Reversibilidad; Accesorios = Error por accesorios (agarre inertes); Fo = Error relativo de cero.							

2. CONDICIONES AMBIENTALES DURANTE LA CALIBRACIÓN

	L1	L2	L3	L4	L2'
T. Inicial	17,8	18,0	18,1	-	-
T. Final	17,8	18,0	18,2	-	-

Unidad °C

3. MÁXIMOS ERRORES ENCONTRADOS

	a	q	b	v	f_0	Accesorios	Incertidumbre expandida	k
	0,10	0,56	0,09	-	0,00	-	0,28	2,1
NTC-ISO 7500-1:2007 Numeral:	6.2.3	6.5.1	6.5.2	6.4.8	6.4.5	6.4.6	Anexo D	

Unidad: %

FT 013 Revisión 18
Fecha de aprobación: 2022-11-15

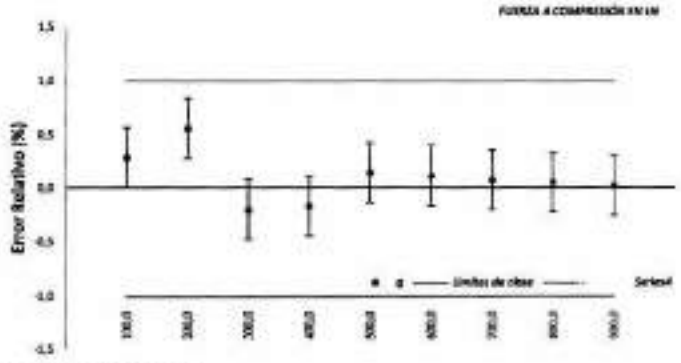
CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN
Certificate of Calibration

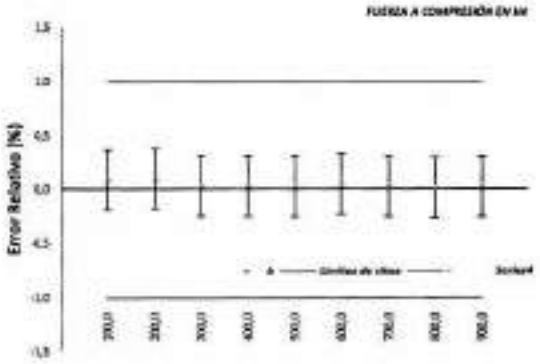
METROTEST Laboratorio de Metrología

ONAC ACREDITADO
ISO / IEC 17025:2017
10-LAC-017

NÚMERO: CF-3722
Number
PÁGINAS: 3 de 3
Pages

4. GRÁFICOS DE ERROR CALCULADO





5. INCERTIDUMBRE DE MEDICIÓN

La incertidumbre expandida de la medición reportada se estableca como la incertidumbre estándar de medición multiplicada por el factor de cobertura "k" y la probabilidad de cobertura, la cual debe ser aproximada al 95% y no menor a este valor para una distribución normal.

6. CLASIFICACIÓN DE LA MÁQUINA DE ENSAYO

Según los máximos errores encontrados (Numeral 3) y de acuerdo a la Norma Técnica Colombiana NTC-ISO-7500-1:2007-07-25, numeral 7, tabla 2, y la incertidumbre expandida estimada, la maquina de ensayo se clasifica así:

CARGA (%)			RANGOS DE MEDICIÓN (kN)			DIRECCIÓN DE CARGA	CLASE DE PRECISIÓN
10	al	90	100,000	a	900,000	COMPRESIÓN	1,0

7. TRAZABILIDAD

Patrón Utilizado: TRANSDUCTOR DE FUERZA CHI -2 kN
Certificado No. 5167 / INN

8. DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD Y REGLA DE DECISIÓN:

El cliente no solicita declaración de conformidad.

9. DESCARGO DE RESPONSABILIDAD:

Metrotest Metrología Ltda no asume responsabilidad cuando la información sea proporcionada por el cliente y pueda afectar la validez de los resultados.

OBSERVACIONES

1. De acuerdo con los resultados anteriores se anexa el sello: CF-3722
2. Si el instrumento de ensayo es reubicado, deberá ser repetida la calibración en el sitio.
3. La máquina de ensayo debe ser calibrada inmediatamente después de cualquier reparación del sistema eléctrico o mecánico ya que esto afecta la operación del sistema de medida.
4. METROTEST LTDA, puede abstenerse de expedir un certificado cuando por características técnicas considere que el equipo no es apto para la calibración y entregará en este caso un informe explicando los motivos.
5. El porcentaje de carga se calcula de acuerdo a la capacidad máxima de la maquina de ensayo.

–FIN DEL CERTIFICADO–

Carrera 81 A No. 23 B - 45 / Telefax: 7021418 - 6376674 / Bogotá D.C., Colombia
E-mail: metrotestltda@gmail.com

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN
Certificate of Calibration

METROTEST Laboratorio de Metrología

ONAC ACREDITADO

ISO / IEC 17025: 2017
10-LAC-027

NÚMERO : CD-7605
Number
PÁGINAS : 1 de 2
Pages
FECHA DE EXPEDICIÓN: 2023-03-27
Date of Issue

INSTRUMENTO: *Instrument*	PIE DE REY
MAGNITUD: *Magnitude*	DIMENSIONAL / LONGITUD
FABRICANTE: *Manufacturer*	UBERMANN
MODELO: *Model*	NO PORTA
NÚMERO DE SERIE: *Serial Number*	NO PORTA
CÓDIGO INTERNO: *Code*	PR-001
RANGO DE MEDICIÓN: *Measurement Range*	0,00 mm a 150,00 mm
SOLICITANTE: *Custome*	ANÁLISIS DE MATERIALES E INGENIERIA CIVIL S.A.S
DIRECCIÓN, CIUDAD: *Address*	Calle 10 B No. 89A - 66 / Bogotá D.C
FECHA DE RECEPCIÓN: *Date of receipt*	2023-03-15
FECHA DE CALIBRACIÓN: *Date of calibration*	2023-03-24
SITIO DE CALIBRACIÓN: *Site calibration*	LABORATORIO DIMENSIONAL METROTEST LTDA.

NÚMERO DE PÁGINAS DEL CERTIFICADO INCLUYENDO ANEXOS: Dos (2)
Number of pages of this certificate and Documents Attached

Los resultados contenidos en el presente certificado se refieren al momento y condiciones en que se realizaron las mediciones. El laboratorio que lo emite no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse de uso inadecuado de los instrumentos calibrados.
The results of this certificate refer to the moment and conditions in which the measurements were made. The issuing Laboratory assumes no responsibility for damaged ensuing of mis use of the calibrated instruments.

No se debe reproducir el presente certificado de calibración, excepto en su totalidad, sin la aprobación escrita de laboratorio Metrotest Metrología Ltda

El usuario es responsable de la nueva calibración de sus instrumentos a intervalos apropiados
The user is responsible for having the apparatus calibrated at apropiate intervals

CALIBRADO POR:
Calibrated By:

Tecg. Julieth Quiroga
Técnico de Laboratorio

FIRMAS AUTORIZADAS :
Authorized signatures:

Firmado digitalmente por:
BRICEÑO RIOS NICOLLE YULIANA
Fecha y hora: 27.03.2023
16:56:22

Supervisor Técnico de Laboratorio
Aprobado por - *Approved By*

Carrera 81 A No. 23 B - 45 / Telefax: 7021418 - 6376674 / Bogotá D.C., Colombia
E-mail: metrotestltda@gmail.com

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN
Certificate of Calibration

METROTEST Laboratorio de Metrología — ONAC ACREDITADO — ISO / IEC 17025:2017 10-LAC-037

NÚMERO : CD-7609
Number
PÁGINAS : 2 de 2
Pages

MÉTODO DE MEDICIÓN *Method of measurament*	COMPARACIÓN DIRECTA SEGUN PROCEDIMIENTO INTERNO PT013
NORMA TÉCNICA *Standard*	JIS B 7507:2016 Numeral 4.2, 5.1, 5.3 y 7.3; Tablas 5,6 y 7; Figuras. 1 y 2.

1. Características del Instrumento

Resolución:	0,01 mm	
Tipo de Indicación:	Digital	
Tipo de instrumento:	M	DISEÑADO PARA MEDICIÓN EXTERNA, INTERNA Y PROFUNDIDAD

2. Condiciones ambientales durante la medición

Temperatura: 20,4 °C ± 0,1 °C
Humedad Relativa: 56 %hr ± 1 %hr

3. Resultados de la medición

3.1. Error instrumental de la escala de exteriores:

Vn (mm)	7,7	12,9	17,6	22,9	25,0	50,0	75,0	100,0	150,0
Error (mm)	0,016	0,015	0,006	0,007	0,003	0,000	0,005	0,010	0,000
± U (mm)	0,013	0,014	0,013	0,013	0,013	0,012	0,014	0,012	0,013
k (95,45%)	2,0	2,0	2,0	2,0	2,0	2,0	2,0	2,0	2,0
EMP (mm)	0,020	0,020	0,020	0,020	0,020	0,020	0,030	0,030	0,030

Error R 0,016 mm
Máx. incertidumbre ± (U) calculada 0,014 mm

3.2. Errores Instrumentales.

3.2.1. Error E

Vn (mm)	25,0
Error (mm)	0,010
± U (mm)	0,014
k (95,45%)	2,0
EMP (mm)	0,020

3.2.2. Error K (Interiores)

Vn (mm)	5,1
Error (mm)	-0,010
± U (mm)	0,012
k (95,45%)	2,0
EMP (mm)	0,020

3.2.3. Error L

Error (µm)	3E-01
± U (µm)	12
k (95,45%)	2,0
EMP (µm)	5

3.2.5. Error J

Vn (mm)	100,0
Error (mm)	0,010
± U (mm)	0,012
k (95,45%)	2,0
EMP (mm)	0,020

Error R: *Error por repetibilidad en el contacto parcial de la superficie de medición.*
Error E: *Error en el contacto parcial de la superficie de medición.*
Error K: *Error debido a la distancia cruzada del borde de la cuchilla de las mordazas del pie de rey tipo M para mediciones internas.*
Error L: *Error por líneas de contacto.*
Error J: *Error de la superficie de medición por contacto completo.*

4. Incertidumbre de la medición

La incertidumbre expandida de la medición reportada se establece como la incertidumbre estándar de medición multiplicada por el factor de cobertura "k" y la probabilidad de cobertura, la cual debe ser aproximada al 95% y no menor a este valor para una distribución normal.

5. Trazabilidad

El laboratorio de Dimensional de Metrotest Ltda, asegura la trazabilidad de los patrones utilizados en estas mediciones, con patrones nacionales o internacionales.

Descripción	*Rango*	*Serie*	*Grado*	*Certificado No.*
Juego Bloques Patrón	2,5 mm - 25 mm	*1800780*	*0*	I-LML-0061-21
Juego Bloques Patrón	25 mm - 200 mm	*210075*	*0*	JS-LG0547-22R / JS-LG0548-22R

6. Declaración de conformidad y regla de decisión:

El cliente no solicita declaración de conformidad.

7. Descargo de responsabilidad:

Metrotest Metrología Ltda no asume responsabilidad cuando la información sea proporcionada por el cliente y pueda afectar la validez de los resultados.

Observaciones:

1. De acuerdo con los resultados anteriores se anexa el sello: **CD-7609**
2. METROTEST LTDA puede abstenerse de expedir un certificado cuando por características técnicas considere que el equipo no es apto para la calibración y entregará en este caso un informe explicando los motivos.
3. El pie de rey en referencia se encuentra en buen estado de limpieza, no presenta puntos, rebabas ni rayaduras en las superficies de medición.
4. El error se calcula como la diferencia entre el promedio de indicación del instrumento y el valor corregido del patrón.
5. El cero no es una medición con trazabilidad metrológica., La lectura de cero en el instrumento de medida es de 0,000 mm

--FIN DEL CERTIFICADO--

Carrera 81 A No. 23 B - 45 / Telefax: 7021418 - 6376674 / Bogotá D.C., Colombia
E-mail: metrotestltda@gmail.com

Instrument S.A.S
Laboratorio de Metrología

Calibración y Mantenimiento de Equipos para Laboratorios de Suelos, Concretos, Asfaltos y Capacitación

Certificado de Calibración No. V 101

FECHA DE CALIBRACIÓN: *Date of calibration* 10 de Febrero de 2023

INSTRUMENTO: *Instrument*	Tamices (13 Unidades)
FABRICANTE: *Manufacturer*	Varios (Ver Tabla Anexa)
MODELO: *Model*	Varios (Ver Tabla Anexa)
NÚMERO DE SERIE: *Serial number*	Varios (Ver Tabla Anexa)
RANGO MEDICIÓN: *Measurement Range*	0,075 mm a 50,08 mm
SOLICITANTE: *Customer*	Analisis De Materiales E Ingenieria Civil S.A.S
DIRECCIÓN: *Address*	Calle 10b # 69a - 66
CIUDAD: *City*	Bogotá
NÚMERO DE PÁGINAS INCLUYENDO ANEXOS: *Number of pages and Documents attached*	2

Este certificado de calibración solo puede ser reproducido totalmente con la autorización del laboratorio de metrología de **RL INSTRUMENT S.A.S** Los certificados de calibración no son válidos sin las firmas y estampilla de calibración.

This calibration certificate may not be reproduced other than in full except with the permission of the issuing laboratory of metrology RL INSTRUMENT S.A.S. Calibration certificates without signature and seal are not valid

Los resultados contenidos en el presente certificado se refieren al momento y condiciones en que se realizaron las mediciones. El laboratorio no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado de los instrumentos calibrados.

The results of this certificate refer to the moment and conditions in which the measurements were made. The issuing laboratory no responsability for damages ensuing mis use of the calibrated instruments.

El usuario es responsable de la recalibración de sus instrumentos a intervalos apropiados.

The user is responsible for having the apparatus calibrated at apropiate intervals

FIRMA(S) AUTORIZADA(S)
AUTORIZED SIGNATURE (S)

Rodrigo González M.
Técnico
Calibrado por: - Calibrated by:

Instrument
Laboratorio de Metrología
NIT 901.204.788-3

Leonidas Trujillo
Coordinador de Metrología
Revisado por: - Checked by:

FO CM 013

Instrument S.A.S
Laboratorio de Metrología

Calibración y Mantenimiento de Equipos para Laboratorios de Suelos, Concretos, Asfaltos y Capacitación.

Certificado de Calibración No. V 101

FECHA DE CALIBRACIÓN: 10 de Febrero de 2023

Trabajo realizado: Calibración de 13 tamices
Método de ensayo: Medición directa de cada tamiz y toma de lecturas utilizando dispositivos ópticos

Resultados de calibración: A los tamices en referencia se les realizo un examen visual encontrandose que su enmallado se encuentra en buen estado al igual que su soporte . Se determino el promedio de las aberturas tomadas y el promedio del diametro del alambre, los resultados son presentados en la siguiente tabla y se ha determinado la conformidad de estos valores tomando como referencia los valores enunciados en la NORMA ASTM E-11-95

Número de Serie	*Modelo*	*Designación alternativa*	*Abertura Nominal*	*Abertura Promedio Medida*	*Diametro Promedio del alambre medido*	*Variación Permisible en la abertura*
N/P	RYR	2"	50,8 mm	51,83 mm	5,05 mm	± 1,5 mm
N/P	RYR	1 1/2"	37,5 mm	37,57 mm	4,051 mm	± 1,1 mm
N/P	RYR	1"	25,0 mm	25,49 mm	3,80 mm	± 0,8 mm
N/P	RYR	3/4 "	19,0 mm	19,00 mm	3,33 mm	± 0,6 mm
N/P	RYR	1/2 "	12,5 mm	12,69 mm	2,65 mm	± 0,39 mm
N/P	RYR	3/8"	9,51 mm	9,49 mm	2,26 mm	± 0,30 mm
N/P	RYR	No. 4	4,75 mm	4,66 mm	1,52 mm	± 0,150 mm
N/P	RYR	No. 10	2,00 mm	2,130 mm	0,899 mm	± 0,070 mm
N/P	RYR	No. 16	1,18 mm	1,23 mm	0,656 mm	± 0,045 mm
N/P	RYR	No. 30	600 µm	603 µm	0,391 mm	± 25 µm
N/P	RYR	No. 50	300 µm	299 µm	0,218 mm	± 14 µm
N/P	RYR	No. 100	150 µm	155 µm	0,111 mm	± 8 µm
N/P	RYR	No. 200	75 µm	78 µm	0,053 mm	± 5 µm

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN
Certificate of Calibration

METROTEST
Laboratorio de Metrología

ONAC
ACREDITADO
ISO / IEC 17025:2017
10-LAC-027

NÚMERO: CM-3481
Number
PÁGINAS: 1 de 3
Pages
FECHA DE EXPEDICIÓN: 2023-03-14
Date of issue

INSTRUMENTO: *Instrument*	BALANZA DIGITAL
FABRICANTE: *Manufacturer*	SARTORIUS
MODELO: *Model*	PORTABLE
NÚMERO DE SERIE: *Serial Number*	NO PORTA
CÓDIGO INTERNO: *Code*	NO PORTA
RANGO DE MEDICIÓN: *Measurement Range*	0,2 g a 210 g
SOLICITANTE: *Customer*	ANÁLISIS DE MATERIALES E INGENIERIA CIVIL S.A.S
DIRECCIÓN/CIUDAD: *Address*	Calle 10B No 89A-66 / Bogotá D.C
SITIO DE CALIBRACIÓN: *Calibration site*	LABORATORIO ANÁLISIS DE MATERIALES E INGENIERIA CIVIL S.A.S
FECHA DE CALIBRACIÓN: *Date of calibration*	2023-03-11

NÚMERO DE PÁGINAS DEL CERTIFICADO INCLUYENDO ANEXOS: Tres (3)
Number of pages of this certificate and Documents Attached

Los resultados contenidos en el presente certificado se refieren al momento y condiciones en que se realizaron las mediciones. El laboratorio que lo emite no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado de los instrumentos calibrados.
The results of this certificate refer to the moment and conditions in which the measurements were made. The issuing laboratory assumes no responsibility for damages ensuing of mis use of the calibrated instruments.
No se debe reproducir el presente certificado de calibración, excepto en su totalidad, sin la aprobación escrita de laboratorio Metrotest Metrología Ltda
This calibration certificate should not be reproduced, except in its entirety, without the written approval of the laboratory Metrotest Metrología Ltda.

El usuario es responsable de la nueva calibración de sus instrumentos a intervalos apropiados
The user is responsable for having the apparatus calibrated at opropiate intervals

CALIBRADO POR:
Calibrated By
Ing. Javier M. Beltrago
Supervisor Técnico de Laboratorio

FIRMAS AUTORIZADAS:
Authorized signatures
Firmado digitalmente por: BRICEÑO RIOS NICOLLE YULIANA
Fecha y hora: 14-03-2023 12:11:34
Supervisor Técnico de Laboratorio
Aprobado por - *Approved By*

FT091 revisión 13
Fecha de aprobación: 2022-11-15

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN
Certificate of Calibration

METROTEST Laboratorio de Metrología

ONAC ACREDITADO

ISO / IEC 17025:2017
10-LAC-027

NÚMERO: CM-3481
Number
PÁGINAS: 2 de 3
Pages

MÉTODO DE MEDICIÓN: PESAJE DIRECTO, PROCEDIMIENTO INTERNO PT 020, MÉTODO INDICADO EN LA GUIA SIM MWG7/cg-01/v 0.00 (Numerales 4.4, 5.1, 5.2, 5.3, 6.2)
Method of measurement

UBICACIÓN INSTRUMENTO: LABORATORIO ANÁLISIS DE MATERIALES E INGENIERIA CIVIL S.A.S
Location

CONDICIONES AMBIENTALES DURANTE LA MEDICIÓN

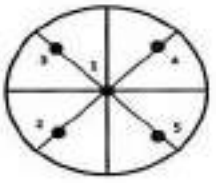
	Temperatura Del aire (°C)	Humedad Relativa del Aire (%hr)	Presión Atmosférica (hPa)
Mínima	17,9	65	752,00
Máxima	17,9	65	751,90
Promedio	17,90	65,0	751,950

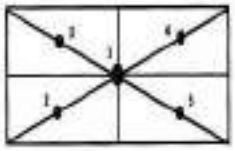
RESULTADOS DE LA CALIBRACIÓN

Carga Máxima (Máx.)		210,00	g
División de escala	(d)	0,01	g
Carga Mínima	(mín)	0,20	g
(Fabricante)			

1. PRUEBA DE EXCENTRICIDAD

Carga Máx./3 =		70,00	g
LADO	Indicación	Error	
1	70,00	0,000	
2	70,00	0,000	
3	69,98	- 0,020	
4	69,99	- 0,010	
5	69,99	- 0,010	
1	69,99	- 0,010	
Error de Excentricidad		0,020	g





3. PRUEBA DE REPETIBILIDAD

Carga	MIN:	0,20	g
No.	Indicación	ERROR	
1	0,20	0,000	
2	0,20	0,000	
3	0,20	0,000	
4	0,20	0,000	
5	0,20	0,000	
6	0,20	0,000	
7	0,20	0,000	
8	0,20	0,000	
9	0,20	0,000	
10	0,20	0,000	
DESVIACIÓN ESTÁNDAR (s):		0,000	

Carga	(0,5Máx)	100,00	g
No.	Indicación	ERROR	
1	100,00	0,000	
2	99,99	- 0,010	
3	100,00	0,000	
4	100,00	0,000	
5	100,00	0,000	
6	99,99	- 0,010	
7	99,99	- 0,010	
8	99,99	- 0,010	
9	100,00	0,000	
10	100,00	0,000	
DESVIACIÓN ESTÁNDAR (s):		0,005	

Carga	(0,8Máx ó Máx.)	200,00	g
No.	Indicación	ERROR	
1	200,02	0,020	
2	200,01	0,010	
3	200,01	0,010	
4	200,01	0,010	
5	200,02	0,020	
6	200,02	0,020	
7	200,02	0,020	
8	200,02	0,020	
9	200,02	0,020	
10	200,02	0,020	
DESVIACIÓN ESTÁNDAR (s):		0,005	

DESVIACIÓN ESTÁNDAR MÁXIMA ENCONTRADA:	0,005	g

Carrera 81 A No. 23 B - 45 / Telefax: 7021418 - 6376674 / Bogotá D.C., Colombia
E-mail: metrotestltda@gmail.com

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN
Certificate of Calibration

METROTEST Laboratorio de Metrología

ONAC ACREDITADO
ISO / IEC 17025:2017
93-LAC-017

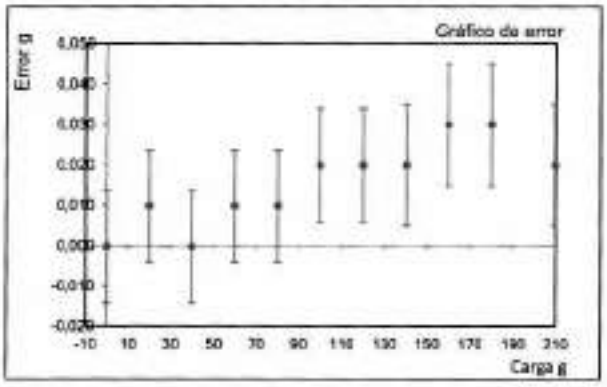
NÚMERO : CM-3481
Number
PÁGINAS : 3 de 3
Pages

4. PRUEBA PARA LOS ERRORES DE LA INDICACIÓN

Unidad: g

APLICACIÓN DE CARGAS					
PATRÓN DE CALIBRACIÓN (± g)	Indicación (± g)	ERROR (± g)	INCERTIDUMBRE (± g)	k 68,46 %	Indicación antes de Ajuste
0,20	0,20	0,000	0,014	2,1	-
20,00	20,01	0,010	0,014	2,1	-
40,00	40,00	0,000	0,014	2,1	-
60,00	60,01	0,010	0,014	2,1	-
80,00	80,01	0,010	0,014	2,1	-
100,00	100,02	0,020	0,014	2,1	-
120,00	120,02	0,020	0,014	2,1	-
140,00	140,02	0,020	0,015	2,1	-
160,00	160,03	0,030	0,015	2,1	-
180,00	180,01	0,030	0,015	2,1	-
210,00	210,02	0,020	0,015	2,1	-

Residual Cero	0,00	0,000



La incertidumbre expandida de la medición reportada se establece como la incertidumbre estándar de medición multiplicada por el factor de cobertura "k" y la probabilidad de cobertura, la cual debe ser aproximada al 95% y no menor a este valor para una distribución normal.

TRAZABILIDAD DE LAS MEDICIONES

El laboratorio de masa de Metrotest Ltda, asegura la trazabilidad de los patrones utilizados en estas mediciones, con patrones nacionales o internacionales.

Equipo	Rango	Clase	Cert. No.
SET DE PESAS	1 mg a 500 mg	F1	LMS-BOG-7184
SET DE PESAS	1 g a 10 kg	F1	16089 / LMS-BOG-5295

5. DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD Y REGLA DE DECISIÓN:
El cliente no solicita declaración de conformidad

6. DESCARGO DE RESPONSABILIDAD:
Metrotest Metrología Ltda no asume responsabilidad cuando la información sea proporcionada por el cliente y pueda afectar la validez de los resultados.

OBSERVACIONES
1. De acuerdo con los resultados anteriores se anexa el sticker : **CM-3481**
2. Si el instrumento es reubicado, deberá ser repetida la calibración en el sitio.
3. Mantener la balanza nivelada, antes, durante y después de su uso.
4. METROTEST LTDA puede abstenerse de expedir un certificado cuando por características técnicas considere que el equipo no es apto para el trabajo y entregará en este caso un informe explicando los motivos.
5. Los errores reportados son calculados con la corrección por la indicación residual de cero en las pruebas de los numerales 1, 3 y 4. del presente certificado de calibración. (GUIA SIM MWG7/cg-01/v 0.00. Numeral 4.4.1).

"--FIN DEL CERTIFICADO--"

Carrera 81 A No. 23 B - 45 / Telefax: 7021418 - 6376674 / Bogotá D.C., Colombia
E-mail: metrotestltda@gmail.com

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN
Certificate of Calibration

METROTEST
Laboratorio de Metrología

ONAC
ACREDITADO

ISO / IEC 17025:2017
10-LAC-027

NÚMERO : CM-3481
Number
PÁGINAS : 1 de 3
Pages
FECHA DE EXPEDICIÓN: 2023-03-14
Date of issue

INSTRUMENTO: *Instrument*	BALANZA DIGITAL
FABRICANTE: *Manufacturer*	SARTORIUS
MODELO: *Model*	PORTABLE
NÚMERO DE SERIE: *Serial Number*	NO PORTA
CÓDIGO INTERNO: *Code*	NO PORTA
RANGO DE MEDICIÓN: *Measurement Range*	0,2 g a 210 g
SOLICITANTE: *Customer*	ANÁLISIS DE MATERIALES E INGENIERIA CIVIL S.A.S
DIRECCIÓN/CIUDAD: *Address*	Calle 108 No 89A-66 / Bogotá D.C
SITIO DE CALIBRACIÓN: *Calibration site*	LABORATORIO ANÁLISIS DE MATERIALES E INGENIERIA CIVIL S.A.S
FECHA DE CALIBRACIÓN: *Date of calibration*	2023-03-11

NÚMERO DE PÁGINAS DEL CERTIFICADO INCLUYENDO ANEXOS: Tres (3)
Number of pages of this certificate and Documents Attached

Los resultados contenidos en el presente certificado se refieren al momento y condiciones en que se realizaron las mediciones. El laboratorio que lo emite no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado de los instrumentos calibrados.
The results of this certificate refer to the moment and conditions in which the measurements were made. The issuing Laboratory assumes no responsibility for damaged ensuing of mis use of the calibrated instruments.
No se debe reproducir el presente certificado de calibración, excepto en su totalidad, sin la aprobación escrita de laboratorio Metrotest Metrología Ltda
This calibration certificate should not be reproduced, except in its entirety, without the written approval of the laboratory Metrotest Metrologia Ltda.

El usuario es responsable de la nueva calibración de sus instrumentos a intervalos apropiados
The user is responsible for having the apparatus calibrated at apropiate intervals

CALIBRADO POR:
Calibrated By
Ing. Javier M. Buitrago
Supervisor Técnico de Laboratorio

FIRMAS AUTORIZADAS :
Authorized signatures
Firmado digitalmente por: BRICEÑO RIOS NICOLLE YULIANA
Fecha y hora: 15.03.2023 12:31:34
Supervisor Técnico de Laboratorio
Aprobado por - *Approved By*

FT061 revisión 13
Fecha de aprobación: 2022-11-15

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN
Certificate of Calibration

METROTEST
Laboratorio de Metrología

ONAC
ACREDITADO
ISO / IEC 17025:2017
10-LAC-027

NÚMERO : CM-3481
Number
PAGINAS : 2 de 3
Pages

MÉTODO DE MEDICIÓN: PESAJE DIRECTO, PROCEDIMIENTO INTERNO PT 020, MÉTODO INDICADO EN LA GUIA SIM MWG7/cg-01/v 0.00 (Numerales 4.4, 5.1, 5.2, 5.3, 6.2)
Method of measurement

UBICACIÓN INSTRUMENTO: LABORATORIO ANÁLISIS DE MATERIALES E INGENIERIA CIVIL S.A.S
Location

CONDICIONES AMBIENTALES DURANTE LA MEDICIÓN

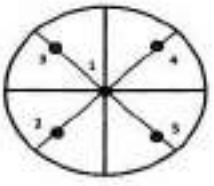
	Temperatura Del aire (°C)	Humedad Relativa del Aire (%hr)	Presión Atmosférica (hPa)
Mínima	17,9	65	752,00
Máxima	17,9	65	751,90
Promedio	17,90	65,0	751,950

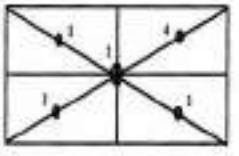
RESULTADOS DE LA CALIBRACIÓN

Carga Máxima (Máx.)		210,00	g
División de escala	(d)	0,01	g
Carga Mínima (Fabricante)	(min)	0,20	g

1. PRUEBA DE EXCENTRICIDAD

Carga Máx./3 =		70,00	g
LADO	Indicación	Error	
1	70,00	0,000	
2	70,00	0,000	
3	69,98	- 0,020	
4	69,99	- 0,010	
5	69,99	- 0,010	
1	69,99	- 0,010	
Error de Excentricidad		0,020	g





3. PRUEBA DE REPETIBILIDAD

Carga	MIN:	0,20	g
No.	Indicación	ERROR	
1	0,20	0,000	
2	0,20	0,000	
3	0,20	0,000	
4	0,20	0,000	
5	0,20	0,000	
6	0,20	0,000	
7	0,20	0,000	
8	0,20	0,000	
9	0,20	0,000	
10	0,20	0,000	
DESVIACIÓN ESTÁNDAR (s):		0,000	

Carga	(0,5Máx)	100,00	g
No.	Indicación	ERROR	
1	100,00	0,000	
2	99,99	- 0,010	
3	100,00	0,000	
4	100,00	0,000	
5	100,00	0,000	
6	99,99	- 0,010	
7	99,99	- 0,010	
8	99,99	- 0,010	
9	100,00	0,000	
10	100,00	0,000	
DESVIACIÓN ESTÁNDAR (s):		0,005	

Carga	(0,8Máx ó Máx.)	200,00	g
No.	Indicación	ERROR	
1	200,02	0,020	
2	200,01	0,010	
3	200,01	0,010	
4	200,01	0,010	
5	200,02	0,020	
6	200,02	0,020	
7	200,02	0,020	
8	200,02	0,020	
9	200,02	0,020	
10	200,02	0,020	
DESVIACIÓN ESTÁNDAR (s):		0,005	

DESVIACIÓN ESTÁNDAR MÁXIMA ENCONTRADA:	0,005	g

Carrera 81 A No. 23 B - 45 / Telefax: 7021418 - 6376674 / Bogotá D.C., Colombia
E-mail: metrotestltda@gmail.com

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN
Certificate of Calibration

METROTEST Laboratorio de Metrología

ONAC ACREDITADO
ISO / IEC 17025:2017
19-LAC-027

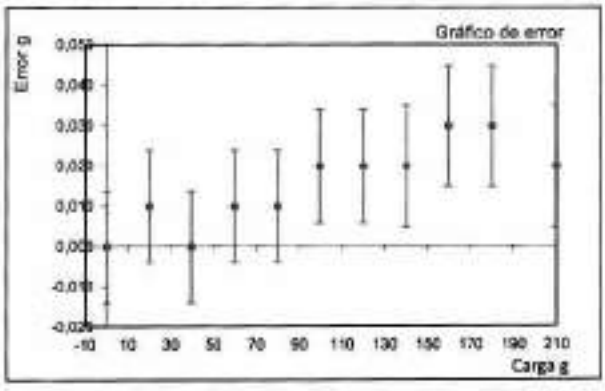
NÚMERO : CM-3481
Number
PÁGINAS : 3 de 3
Pages

4. PRUEBA PARA LOS ERRORES DE LA INDICACIÓN

Unidad: g

APLICACIÓN DE CARGAS					
PATRÓN DE CALIBRACIÓN (± g)	Indicación (± g)	ERROR (± g)	INCERTIDUMBRE (± g)	k 95,45 %	Indicación antes de Ajuste
0,20	0,20	0,000	0,014	2,1	-
20,00	20,01	0,010	0,014	2,1	-
40,00	40,00	0,000	0,014	2,1	-
60,00	60,01	0,010	0,014	2,1	-
80,00	80,01	0,010	0,014	2,1	-
100,00	100,02	0,020	0,014	2,1	-
120,00	120,02	0,020	0,014	2,1	-
140,00	140,02	0,020	0,015	2,1	-
160,00	160,03	0,030	0,015	2,1	-
180,00	180,03	0,030	0,015	2,1	-
210,00	210,02	0,020	0,015	2,1	-

Residual Cero	0,00	0,000



La incertidumbre expandida de la medición reportada se establece como la incertidumbre estándar de medición multiplicada por el factor de cobertura "k" y la probabilidad de cobertura, la cual debe ser aproximada al 95% y no menor a este valor para una distribución normal.

TRAZABILIDAD DE LAS MEDICIONES

El laboratorio de masa de Metrotest Ltda, asegura la trazabilidad de los patrones utilizados en estas mediciones, con patrones nacionales o internacionales.

Equipo	Rango	Clase	Cert. No.
SET DE PESAS	1 mg a 500 mg	F1	LMS-BOG-7184
SET DE PESAS	1 g a 10 kg	F1	16089 / LMS-BOG-5295

5. DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD Y REGLA DE DECISIÓN:
El cliente no solicita declaración de conformidad

6. DESCARGO DE RESPONSABILIDAD:
Metrotest Metrologia Ltda no asume responsabilidad cuando la información sea proporcionada por el cliente y pueda afectar la validez de los resultados.

OBSERVACIONES
1. De acuerdo con los resultados anteriores se anexa el sticker : **CM-3481**
2. Si el instrumento es reubicado, deberá ser repetida la calibración en el sitio.
3. Mantener la balanza nivelada, antes, durante y después de su uso.
4. METROTEST LTDA puede abstenerse de expedir un certificado cuando por características técnicas considere que el equipo no es apto para el trabajo y entregará en este caso un informe explicando los motivos.
5. Los errores reportados son calculados con la corrección por la indicación residual de cero en las pruebas de los numerales 1, 3 y 4. del presente certificado de calibración. (GUIA SIM MWG7/cg-01/v 0.00. Numeral 4.4.1).

--FIN DEL CERTIFICADO--

Carrera 81 A No. 23 B - 46 / Telefax: 7021418 - 6376874 / Bogotá D.C., Colombia
E-mail: metrotestltda@gmail.com

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN
Certificate of Calibration

METROTEST Laboratorio de Metrología

ONAC ACREDITADO

ISO / IEC 17025:2017
19-LAC-027

NÚMERO : CM-3480
Number
PÁGINAS : 1 de 3
Pages
FECHA DE EXPEDICIÓN: 2023-03-14
Date of issue

INSTRUMENTO: *Instrument*	BALANZA DIGITAL
FABRICANTE: *Manufacturer*	TRUMAX
MODELO: *Model*	MIX-A
NÚMERO DE SERIE: *Serial Number*	YS182207
CÓDIGO INTERNO: *Code*	NO PORTA
RANGO DE MEDICIÓN: *Measurement Range*	1 g a 3000 g
SOLICITANTE: *Customer*	ANÁLISIS DE MATERIALES E INGENIERIA CIVIL S.A.S
DIRECCIÓN/CIUDAD: *Address*	Calle 10B No 89A-66 / Bogotá D.C
SITIO DE CALIBRACIÓN: *Calibration site*	LABORATORIO ANÁLISIS DE MATERIALES E INGENIERIA CIVIL S.A.S
FECHA DE CALIBRACIÓN: *Date of calibration*	2023-03-11

NÚMERO DE PÁGINAS DEL CERTIFICADO INCLUYENDO ANEXOS: Tres (3)
Number of pages of this certificate and Documents Attached

Los resultados contenidos en el presente certificado se refieren al momento y condiciones en que se realizaron las mediciones. El laboratorio que lo emite no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado de los instrumentos calibrados.
The results of this certificate refer to the moment and conditions in which the measurements were made. The issuing Laboratory assumes no responsibility for damaged ensuing of mis use of the calibrated instruments.
No se debe reproducir el presente certificado de calibración, excepto en su totalidad, sin la aprobación escrita de laboratorio Metrodest Metrología Ltda
This calibration certificate should not be reproduced, except in its entirety, without the written approval of the laboratory Metrotest Metrologia Ltda.

El usuario es responsable de la nueva calibración de sus intrumentos a intervalos apropiados
The user is responsable for having the apparatus calibrated at apropiate intervals

CALIBRADO POR:
Calibrated By
Ing. Javier M. Beltrago
Supervisor Técnico de Laboratorio

FIRMAS AUTORIZADAS :
Authorized signatures
Firmado digitalmente por: BRICEÑO RIOS NICOLLE YULIANA
Fecha y hora: 15.03.2023 12:11:33
Supervisor Técnico de Laboratorio
Aprobado por - *Approved By*

FT001 revisión 13
Fecha de aprobación: 2022-11-15

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN
Certificate of Calibration

444

METROTEST Laboratorio de Metrología

ONAC ACREDITADO

ISO / IEC 17025:2017
10-LAC-027

NÚMERO : CM-3480
Number
PAGINAS : 2 de 3
Pages

MÉTODO DE MEDICIÓN: PESAJE DIRECTO, PROCEDIMIENTO INTERNO PT 020, MÉTODO INDICADO EN LA GUIA SIM MWG7/cg-01/v 0.00 (Numerales 4.4, 5.1, 5.2, 5.3, 6.2)
Method of measurement

UBICACIÓN INSTRUMENTO: LABORATORIO ANÁLISIS DE MATERIALES E INGENIERIA CIVIL S.A.S
Location

CONDICIONES AMBIENTALES DURANTE LA MEDICIÓN

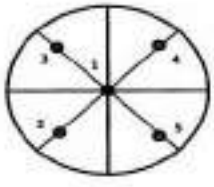
	Temperatura Del aire (°C)	Humedad Relativa del Aire (%hr)	Presión Atmosférica (hPa)
Mínima	17,6	64	752,30
Máxima	17,6	64	752,20
Promedio	17,60	64,0	752,250

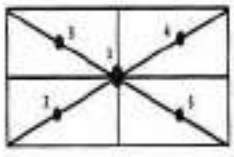
RESULTADOS DE LA CALIBRACIÓN

Carga Maxima (Max.)		3 000,0	g
División de escala	**(d)**	0,1	g
Carga Mínima	**(mín)**	1,0	g
(Fabricante)			

1. PRUEBA DE EXCENTRICIDAD

Carga Máx./3 ≈		1 000,0	g
LADO	Indicación	Error	
1	1 000,1	0,10	
2	1 000,0	0,00	
3	1 000,0	0,00	
4	1 000,1	0,10	
5	1 000,1	0,10	
1	1 000,0	0,00	
Error de Excentricidad		0,10	g





3. PRUEBA DE REPETIBILIDAD

Carga	MÍN:	1,0	g
No.	Indicación	ERROR	
1	1,0	0,00	
2	1,0	0,00	
3	1,0	0,00	
4	1,0	0,00	
5	1,0	0,00	
6	1,0	0,00	
7	1,0	0,00	
8	1,0	0,00	
9	1,0	0,00	
10	1,0	0,00	
DESVIACIÓN ESTÁNDAR (s):		0,00	

Carga	(0,5Máx)	1 500,0	g
No.	Indicación	ERROR	
1	1 500,0	0,00	
2	1 500,0	0,00	
3	1 500,1	0,10	
4	1 500,0	0,00	
5	1 500,0	0,00	
6	1 500,0	0,00	
7	1 500,0	0,00	
8	1 500,0	0,00	
9	1 500,0	0,00	
10	1 500,0	0,00	
DESVIACIÓN ESTÁNDAR (s):		0,03	

Carga	(0,8Máx ó Máx.)	3 000,0	g
No.	Indicación	ERROR	
1	3 000,2	0,20	
2	3 000,2	0,20	
3	3 000,2	0,20	
4	3 000,2	0,20	
5	3 000,2	0,20	
6	3 000,2	0,20	
7	3 000,2	0,20	
8	3 000,2	0,20	
9	3 000,2	0,20	
10	3 000,2	0,20	
DESVIACIÓN ESTÁNDAR (s):		0,00	

DESVIACIÓN ESTÁNDAR MÁXIMA ENCONTRADA:	0,03	g

FT081 revisión 13
Fecha de aprobación: 2022-11-15

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN
Certificate of Calibration

METROTEST
Laboratorio de Metrología

ONAC
ACREDITADO
ISO / IEC 17025:2017
10-LAC-027

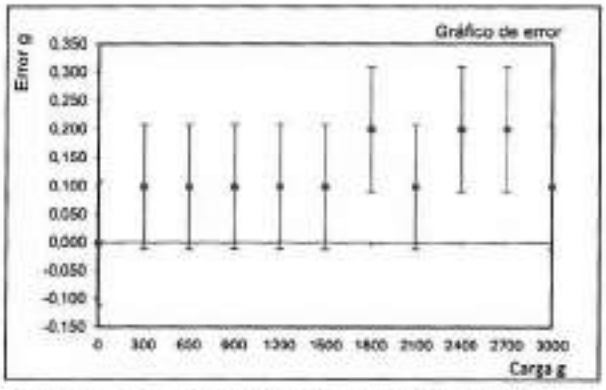
NÚMERO: CM-3480
Number
PÁGINAS: 3 de 3
Pages

4. PRUEBA PARA LOS ERRORES DE LA INDICACIÓN

Unidad: g

APLICACIÓN DE CARGAS					
PATRÓN DE CALIBRACIÓN (± g)	Indicación (± g)	ERROR (± g)	INCERTIDUMBRE (± g)	k 95,45 %	Indicación antes de Ajuste
1,0	1,0	0,00	0,11	2,0	-
300,0	300,1	0,10	0,11	2,0	-
600,0	600,1	0,10	0,11	2,0	-
900,0	900,1	0,10	0,11	2,0	-
1 200,0	1 200,1	0,10	0,11	2,0	-
1 500,0	1 500,1	0,10	0,11	2,0	-
1 800,0	1 800,2	0,20	0,11	2,0	-
2 100,0	2 100,1	0,10	0,11	2,0	-
2 400,0	2 400,2	0,20	0,11	2,0	-
2 700,0	2 700,2	0,20	0,11	2,0	-
3 000,0	3 000,1	0,10	0,11	2,0	-

Residual Cero	0,0	0,00



La incertidumbre expandida de la medición reportada se establece como la incertidumbre estándar de medición multiplicada por el factor de cobertura "k" y la probabilidad de cobertura, la cual debe ser aproximada al 95% y no menor a este valor para una distribución normal.

TRAZABILIDAD DE LAS MEDICIONES

El laboratorio de masa de Metrotest Ltda, asegura la trazabilidad de los patrones utilizados en estas mediciones, con patrones nacionales o internacionales.

Equipo	Rango	Clase	Cert. No.
SET DE PESAS	1 g a 10 kg	F1	36089 / LMS-BOG-5295

5. DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD Y REGLA DE DECISIÓN:
El cliente no solicita declaración de conformidad

6. DESCARGO DE RESPONSABILIDAD:
Metrotest Metrología Ltda no asume responsabilidad cuando la información sea proporcionada por el cliente y pueda afectar la validez de los resultados.

OBSERVACIONES
1. De acuerdo con los resultados anteriores se anexa el sticker : **CM-3480**
2. Si el instrumento es reubicado, deberá ser repetida la calibración en el sitio.
3. Mantener la balanza nivelada, antes, durante y después de su uso.
4. METROTEST LTDA puede abstenerse de expedir un certificado cuando por características técnicas considere que el equipo no es apto para el trabajo y entregará en este caso un informe explicando los motivos.
5. Los errores reportados son calculados con la corrección por la indicación residual de cero en las pruebas de los numerales 1, 3 y 4. del presente certificado de calibración. (GUIA SIM MWG7/cg-01/v 0.00. Numeral 4.4.1).

"--FIN DEL CERTIFICADO--"

Carrera 81 A No. 23 B - 45 / Telefax: 7021418 - 6376874 / Bogotá D.C., Colombia
E-mail: metrotestltda@gmail.com

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN
Certificate of Calibration

METROTEST Laboratorio de Metrología

ONAC ACREDITADO ISO / IEC 17025:2017 10-LAC-027

NÚMERO : CM-3479
Number

PÁGINAS : 1 de 3
Pages

FECHA DE EXPEDICIÓN: 2023-03-14
Date of issue

INSTRUMENTO: *Instrument*	BALANZA DIGITAL
FABRICANTE: *Manufacturer*	LEXUS
MODELO: *Model*	FENIX
NÚMERO DE SERIE: *Serial Number*	NO PORTA
CÓDIGO INTERNO: *Code*	NO PORTA
RANGO DE MEDICIÓN: *Measurement Range*	0,02 kg a 15 kg
SOLICITANTE: *Customer*	ANÁLISIS DE MATERIALES E INGENIERIA CIVIL S.A.S
DIRECCIÓN/CIUDAD: *Address*	Calle 10B No 8SA-66 / Bogotá D.C
SITIO DE CALIBRACIÓN: *Calibration site*	LABORATORIO ANÁLISIS DE MATERIALES E INGENIERIA CIVIL S.A.S
FECHA DE CALIBRACIÓN: *Date of calibration*	2023-03-11

NÚMERO DE PÁGINAS DEL CERTIFICADO INCLUYENDO ANEXOS: Tres (3)
Number of pages of this certificate and Documents Attached

Los resultados contenidos en el presente certificado se refieren al momento y condiciones en que se realizaron las mediciones. El laboratorio que lo emite no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado de los instrumentos calibrados.
The results of this certificate refer to the moment and conditions in which the measurements were made. The issuing Laboratory assumes no responsibility for damages ensuing of mis use of the calibrated instruments.

No se debe reproducir el presente certificado de calibración, excepto en su totalidad, sin la aprobación escrita de laboratorio Metrotest Metrología Ltda
This calibration certificate should not be reproduced, except in its entirety, without the written approval of the laboratory Metrotest Metrologia Ltda.

El usuario es responsable de la nueva calibración de sus intrumentos a intervalos apropiados
The user is responsible for having the apparatus calibrated at apropiate intervals

CALIBRADO POR:
Calibrated By

Ing. Javier M. Buitrago
Supervisor Técnico de Laboratorio

FIRMAS AUTORIZADAS :
Authorized signatures

Firmado digitalmente por: BRICEÑO RIOS NICOLLE YULIANA
Fecha y hora: 15.03.2023 13:11:31

Supervisor Técnico de Laboratorio
Aprobado por - *Approved By*

FT001 revisión 13
Fecha de aprobación: 2022-11-15

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN
Certificate of Calibration

METROTEST
Laboratorio de Metrología

ONAC
ACREDITADO
ISO / IEC 17025:2017
18-LAC-027

NÚMERO: CM-3479
Number
PAGINAS: 2 de 5
Pages

MÉTODO DE MEDICIÓN: PESAJE DIRECTO, PROCEDIMIENTO INTERNO PT 020, MÉTODO INDICADO EN LA GUIA SIM MWG7/cg-01/v 0.00 (Numerales 4.4, 5.1, 5.2, 5.3, 6.2)
Method of measurement

UBICACIÓN INSTRUMENTO: LABORATORIO ANÁLISIS DE MATERIALES E INGENIERIA CIVIL S.A.S
Location

CONDICIONES AMBIENTALES DURANTE LA MEDICIÓN

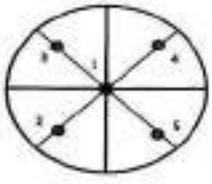
	Temperatura Del aire (°C)	Humedad Relativa del Aire (%hr)	Presión Atmosférica (hPa)
Mínima	18,1	60	752,50
Máxima	17,4	62	752,40
Promedio	17,75	61,0	752,450

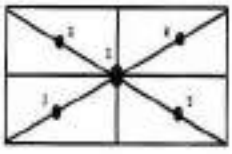
RESULTADOS DE LA CALIBRACIÓN

Carga Maxima (Máx.)		15,000	kg
División de escala	(d)	0,001	kg
Carga Mínima (Fabricante)	(mín)	0,020	kg

1. PRUEBA DE EXCENTRICIDAD

Carga Máx./3 ≈		5,000	kg
LADO	Indicación	Error	
1	5,000	0,000 0	
2	5,000	0,000 0	
3	5,000	0,000 0	
4	5,001	0,001 0	
5	5,000	0,000 0	
1	5,000	0,000 0	
Error de Excentricidad		0,001 0	kg





3. PRUEBA DE REPETIBILIDAD

Carga	Mín:	0,020	kg
No.	Indicación	ERROR	
1	0,020	0,000 0	
2	0,020	0,000 0	
3	0,020	0,000 0	
4	0,020	0,000 0	
5	0,020	0,000 0	
6	0,020	0,000 0	
7	0,020	0,000 0	
8	0,020	0,000 0	
9	0,020	0,000 0	
10	0,020	0,000 0	
DESVIACIÓN ESTÁNDAR (s):		0,000 0	

Carga	(0,5Máx)	7,500	kg
No.	Indicación	ERROR	
1	7,500	0,000 0	
2	7,500	0,000 0	
3	7,500	0,000 0	
4	7,500	0,000 0	
5	7,500	0,000 0	
6	7,500	0,000 0	
7	7,500	0,000 0	
8	7,500	0,000 0	
9	7,500	0,000 0	
10	7,500	0,000 0	
DESVIACIÓN ESTÁNDAR (s):		0,000 0	

Carga	(0,8Máx á Máx.)	15,000	kg
No.	Indicación	ERROR	
1	15,000	0,000 0	
2	15,000	0,000 0	
3	15,000	0,000 0	
4	15,000	0,000 0	
5	15,000	0,000 0	
6	14,999	- 0,001 0	
7	14,999	- 0,001 0	
8	14,999	- 0,001 0	
9	14,999	- 0,001 0	
10	14,999	- 0,001 0	
DESVIACIÓN ESTÁNDAR (s):		0,000 5	

DESVIACIÓN ESTÁNDAR MÁXIMA ENCONTRADA:	0,000 5	kg

Carrera 81 A No. 23 B - 45 / Telefax: 7021418 - 6376674 / Bogotá D.C., Colombia
E-mail: metrotestltda@gmail.com

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN
Certificate of Calibration

METROTEST Laboratorio de Metrología

ONAC ACREDITADO

ISO / IEC 17025:2017
10-LAC-027

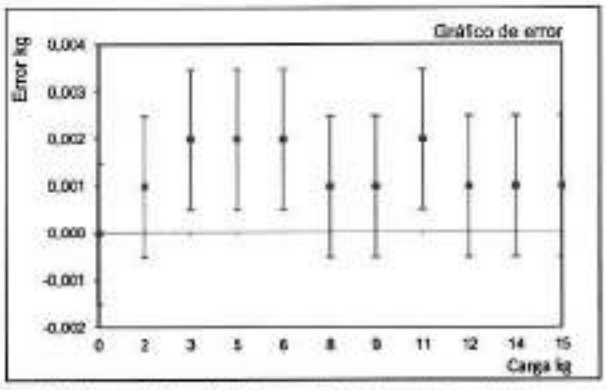
NÚMERO : CM-3479
Number

PÁGINAS : 3 de 3
Pages

4. PRUEBA PARA LOS ERRORES DE LA INDICACIÓN

Unidad: kg

APLICACIÓN DE CARGAS					
PATRÓN DE CALIBRACIÓN (± kg)	Indicación (± kg)	ERROR (± kg)	INCERTIDUMBRE (± kg)	k 95,45 %	Indicación antes de Ajuste
0,020	0,020	0,000 0	0,000 5	2,1	-
1,500	1,501	0,001 0	0,000 5	2,1	-
3,000	3,002	0,002 0	0,000 5	2,1	-
4,500	4,502	0,002 0	0,000 5	2,1	-
6,000	6,002	0,002 0	0,000 5	2,1	-
7,500	7,501	0,001 0	0,000 5	2,1	-
9,000	9,001	0,001 0	0,000 5	2,1	-
10,500	10,502	0,002 0	0,000 5	2,1	-
12,000	12,001	0,001 0	0,000 5	2,1	-
13,500	13,501	0,001 0	0,000 5	2,1	-
15,000	15,001	0,001 0	0,000 5	2,1	-
Residual Cero	0,000	0,000 0			



La incertidumbre expandida de la medición reportada se establece como la incertidumbre estándar de medición multiplicada por el factor de cobertura "k" y la probabilidad de cobertura, la cual debe ser aproximada al 95% y no menor a este valor para una distribución normal.

TRAZABILIDAD DE LAS MEDICIONES

El laboratorio de masa de Metrotest Ltda, asegura la trazabilidad de los patrones utilizados en estas mediciones, con patrones nacionales o internacionales.

Equipo	Rango	Clase	Cert. No.
SET DE PESAS	1 g a 10 kg	F1	16089 / LMS-BOG-5295

5. DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD Y REGLA DE DECISIÓN:

El cliente no solicita declaración de conformidad

6. DESCARGO DE RESPONSABILIDAD:

Metrotest Metrología Ltda no asume responsabilidad cuando la información sea proporcionada por el cliente y pueda afectar la validez de los resultados.

OBSERVACIONES

1. De acuerdo con los resultados anteriores se anexa el sticker : **CM-3479**
2. Si el instrumento es reubicado, deberá ser repetida la calibración en el sitio.
3. Mantener la balanza nivelada, antes, durante y después de su uso.
4. METROTEST LTDA puede abstenerse de expedir un certificado cuando por características técnicas considere que el equipo no es apto para el trabajo y entregará en este caso un informe explicando los motivos.
5. Los errores reportados son calculados con la corrección por la indicación residual de cero en las pruebas de los numerales 1, 3 y 4. del presente certificado de calibración. (GUIA SIM MWG7/cg-01/v 0.00. Numeral 4.4.1).

"--FIN DEL CERTIFICADO--"

Carrera 81 A No. 23 B - 45 / Telefax: 7021418 - 6376674 / Bogotá D.C., Colombia
E-mail: metrotestltda@gmail.com

TUTORIAL PARA LA VALIDACIÓN DE LA FIRMA DIGITAL

LEGALIDAD DE LA FIRMA DIGITAL

La firma digital es un procedimiento basado en técnicas criptográficas que permite la formalización válida y segura del tráfico comercial y administrativo. La firma digital nació de la necesidad de optimizar los procesos y mejorar la seguridad tecnológica en los mensajes de datos electrónicos, es decir la información generada, enviada y almacenada a través de redes informáticas y se considera para la República de Colombia como un mecanismo valedero para la disminución de trámites y con validez jurídica.

En el marco del artículo 28 de la ley 527 de 1999, el uso de una firma digital cuenta con atributos jurídicos: *"Cuando una firma digital haya sido fijada en un mensaje de datos se presume que el suscriptor de aquella tenía la intención de acreditar ese mensaje de datos y de ser vinculado con el contenido del mismo"* por lo cual el uso de una firma digital tendrá la misma fuerza y efectos que el uso de una firma manuscrita.

Cabe recalcar que este es un proceso respaldado por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia – ONAC quien validó el cumplimiento de los requisitos de la Norma NTC- ISO/IEC 17025 en el último proceso de seguimiento de la acreditación con código 10-LAC-027.

Igualmente, las firmas utilizadas son certificadas por Proveedores Acreditados por parte del Organismo Nacional de Acreditación de Colombia – ONAC conforme al cumplimiento de los requisitos especificados en CEA-4.1-10 y al decreto 333 de 2014 que reglamenta el artículo 160 del Decreto Ley 019 de 2012 en donde se establece el régimen de acreditación ante la ONAC para las entidades de certificación digital.

Por lo cual, las firmas digitales utilizadas por METROTEST METROLOGIA LTDA mediante el uso de certificados digitales emitidos por las entidades de certificación digital, cuentan con el mismo valor probatorio y fuerza obligatoria de una firma manuscrita, aportando un atributo de seguridad jurídica adicional, como lo es la integridad de la información. Ya que va acompañada de la fecha y hora exacta en la generación y firma, que permite asegurar la integridad de la información. De esta manera la firma digital de certificados:

	Es amigable con el medio ambiente, ya que Los certificados de calibración serán remitidos al destinatario vía correo electrónico.
	Es un mecanismo equivalente a la firma manuscrita que garantiza la identidad y responsabilidad del autor de un documento o transacción electrónica, ya que almacena la información de la firma de forma segura
	Es emitido por una autoridad de certificación digital, por lo tanto tiene validez jurídica y probatoria en todo elterritorio nacional.
	Asegura la integridad del mismo, es decir que garantiza que el documento firmado permanece íntegro y la información no ha sido alterada.
	Es segura y confiable, ya que permite identificar plenamente al emisor del documento.

FIRMA DIGITAL EN NUESTROS CERTIFICADOS DE CALIBRACIÓN

Para realizar la firma digital, la aplicación o dispositivo digital realiza un resumen del documento inicial generando una huella digital. Generalmente la huella digital es de tan solo de unas líneas y contiene los datos del firmante y la fecha, este resumen es único y cualquier modificación del documento implica también una modificación del resumen. La aplicación codifica el resumen, creando otro documento electrónico que contiene ese resumen codificado. Este nuevo documento es la firma electrónica.



CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN
Certificate of Calibration

METROTEST

ACREDITADO ONAC

NÚMERO :
PÁGINAS : 1 de 2
FECHA DE EXPEDICIÓN: 2018-06-10

INSTRUMENTO:	PIE DE REY
MAGNITUD:	DIMENSIONAL / LONGITUD
FABRICANTE:	MITUTOYO
MODELO:	
NÚMERO DE SERIE:	
CÓDIGO INTERNO:	NO PORTA
RANGO DE MEDICIÓN:	0.00 mm a 300.00 mm
SOLICITANTE:	
DIRECCIÓN/CIUDAD:	
FECHA DE RECEPCIÓN:	2018-06-31
FECHA DE CALIBRACIÓN:	2018-06-06
SITIO DE CALIBRACIÓN:	LABORATORIO DIMENSIONAL METROTEST LTDA.

NÚMERO DE PÁGINAS DEL CERTIFICADO INCLUYENDO ANEXOS: Dos (2)

CALIBRADO POR: Ing. Angelica Ferreira
Auxiliar Técnico de Laboratorio

FIRMA DIGITAL

FIRMAS AUTORIZADAS :

Coordinador Técnico
Aprobado por - Approved By:

Fecha de aprobación: 2017-05-24

Carrera 70C # 51 - 89 / Teléfax: 7021458 - 4025595 / Bogotá D.C., Colombia

El resultado de todo este proceso es un documento electrónico obtenido a partir del documento original y de las claves del firmante, llamado firma electrónica. Finalmente este documento electrónico firmado permite ser distribuido y consultado libremente, para posteriores verificaciones.

Nuestros documentos son firmados únicamente por personal autorizado que interviene en la revisión y aprobación final. Además la firma va acompañada de la fecha y hora exacta en la generación y firma, que permite asegurar la integridad de la información. Finalmente, para poder visualizar la firma digital es necesario realizar la apertura del documento de certificado de calibración utilizando un visor de documentos, preferiblemente **ADOBE ACROBAT READER DC**.

PROCESO DE VERIFICACIÓN DE NUESTRA FIRMA DIGITAL

Para la realizar el proceso de verificación de la validez de las características de la firma digital presente en los certificados se tienen dos posibilidades:

1. Si cuenta con **ADOBE ACROBAT READER DC** (el cual es el único software autorizado para visualizar la valides de la firma digital)

2. Si no cuenta con **ADOBE ACROBAT READER DC,** es necesario realizar la instalación de la herramienta CertiTool "Configurador automático para el uso de certificados de firma digital", esta puede descargarse desde la página web de Certicámara en el link https://web.certicamara.com/soporte_tecnico

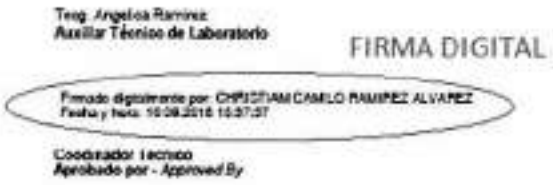
A continuación se explican el paso a paso para validar la firma según las dos posibilidades mencionadas anteriormente:

1. Validación de la Firma con ADOBE ACROBAT READER DC

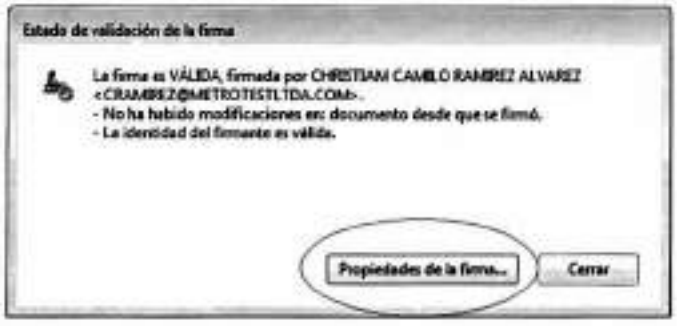
A. Para iniciar, se debe realizar la apertura del documento utilizando el software **ADOBE ACROBAT READER DC.**



B. Una vez identificada la firma, se procede a dar clic izquierdo sobre ella.



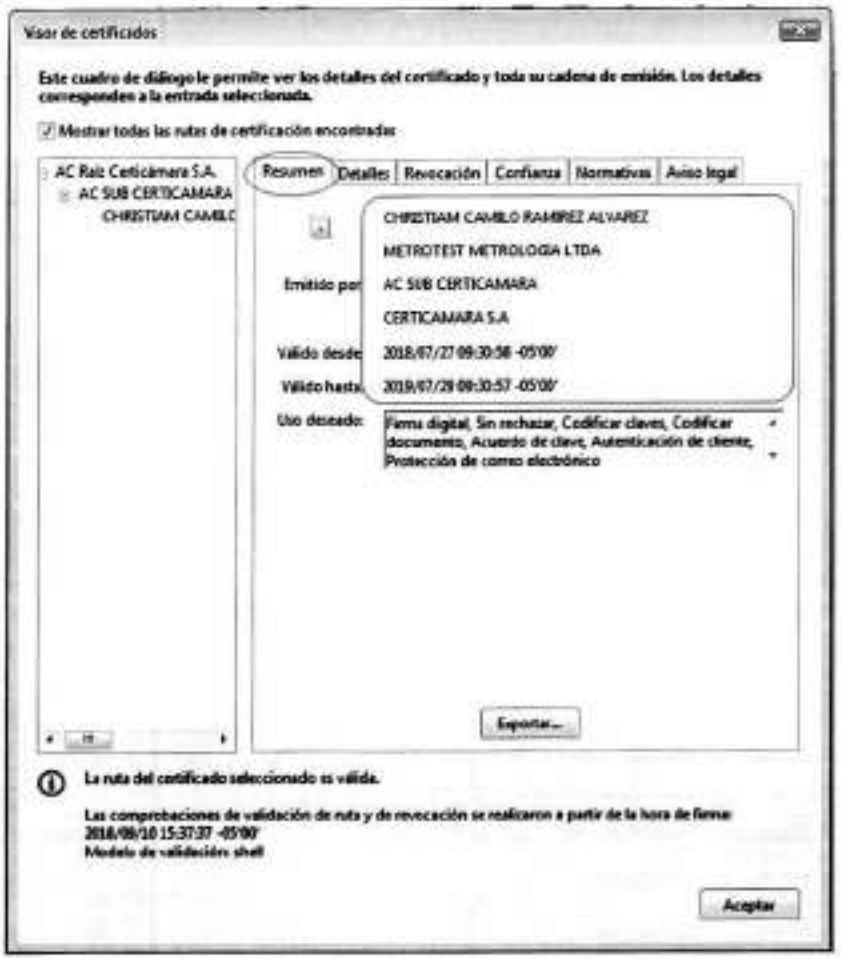
Haciendo aparecer una ventana emergente con información del estado de validación de la firma:



C. Dando clic en el botón de propiedades de la firma, emerge una nueva ventana, donde se puede observar que la firma es VALIDA, además de observar otras opciones como "Mostrar el certificado de firmante" o "Validar la firma"



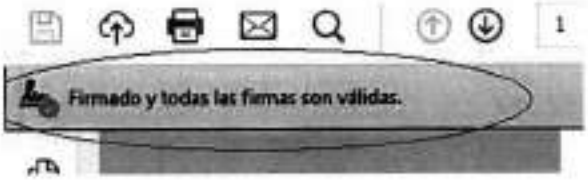
- Al solicitar "Mostrar certificado" emerge una nueva ventana con la información relacionada al resumen de la firma, detalles, revocaciones, confianza y demás información del certificado y toda su cadena de emisión.



- Mientras que al seleccionar "validar firma" aparece en la parte superior la siguiente barra adicional, correspondiente a la información relacionada con las firmas digitales:



En ella se observa que las firmas presentes en el documento son válidas:



D. Mediante el botón de Panel de Firma podrán observarse las particularidades de las firmas relacionadas al documento:



Desplegando los detalles de la firma mediante los botones que aparecen al lado izquierdo de cada firma se podrán observar más detalles:



En general, en el apartado de detalles de certificado se podrá acceder a la información específica del certificado, como son nombre del personal a quien le fue expedido el certificado de firma, la entidad a la que está vinculado, la entidad que emite el certificado, la validez del certificado, el uso autorizado y la fecha y hora en que se firmó el documento.

E. Finalmente, Si al validar la firma aparece la siguiente barra adicional, es posible que no se esté visualizando el documento en **ADOBE ACROBAT READER DC,** si esto sucede es necesario seguir los pasos del **numeral 2.**



2. Validación de la Firma sin ADOBE ACROBAT READER DC

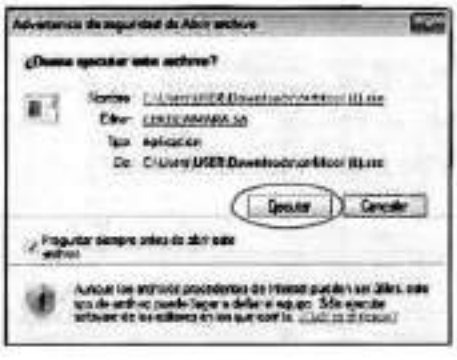
A. Inicie realizando instalación de la herramienta "CERTITOOL", este proceso es necesario realizarlo **una única vez** en cada computador donde requiera validar la firma del documento.

La herramienta puede descargarse ingresando al siguiente link https://web.certicamara.com/soporte_tecnico , en la pestaña "centro de descargas", en el botón "Certitool" como se muestra en la siguiente imagen:

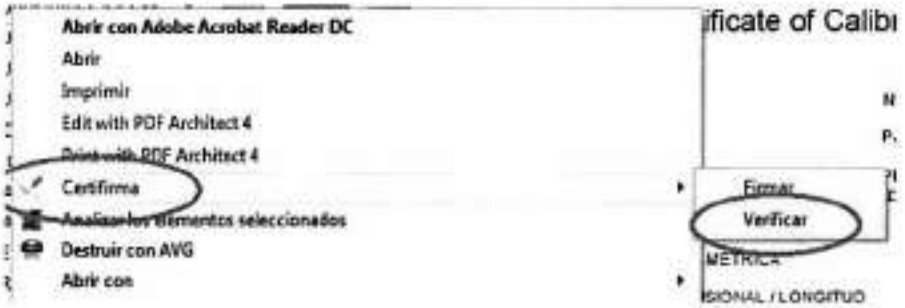


B. Una vez descargada la herramienta, es necesario dar clic izquierdo sobre el icono "certitool" para ejecutarlo siguiendo los pasos del asistente.





C. Al finalizar la instalación de la herramienta, se puede visualizar la validez de la firma dando clic derecho sobre el documento que requiera validar, se observará la siguiente lista desplegable, donde debe seleccionar "Certifirma" y dar clic en el botón "verificar".



D. Finalmente se abrirá la siguiente ventana emergente que permitirá revisar toda la información relacionada a la firma digital y su validez, así como la información del certificado y el contenido original del archivo.



SOPORTE TECNICO

Si tiene alguna duda sobre la validez de la firma o la información que contenga el certificado entregado por METROTEST METROLOGIA LTDA, por favor comuníquese con el correo electrónico metrotestltda@gmail.com o a la línea telefónica (57 1) 7021418 en la ciudad de Bogotá, Colombia.

BIBLIOGRAFIA

- Certicámara. Firmas Digitales. https://web.certicamara.com/productos-y-servicios/certificados-de-firma-digital/
- Ficha técnica del esquema "entidades de certificación digital": https://onac.org.co/certificacion-de-firmas-digitales
- Criterios específicos de acreditación entidades de certificación digital (CEA-4.1-10): https://onac.org.co/images/2018/ECD/CEA-4_1-10_2015-08-13.pdf
- Ley 527 de 1999: https://www.mintic.gov.co/portal/604/articles-3679_documento.pdf
- Decreto 1078 de 2015: https://www.mintic.gov.co/portal/604/articles-9528_documento.pdf
- Decreto 415 de 2016: http://es.presidencia.gov.co/normativa/normativa/DECRETO%20415%20DEL%2007%20DE%20MARZO%20DE%202016.pdf

ISO/IEC 17025:2017
21-LAC-015

Certificado De Calibración

CERTIFICATE OF CALIBRATION

NUMERO : F-125
Number

LABORATORIO EMISOR Issuing Laboratory	SIMIM S.A.S.
DIRECCIÓN Address	CARRERA 96 C No. 20A - 25 TELEFONOS: 5495744 BOGOTA D.C.
LABORATORIO : Laboratory	FUERZA
INSTRUMENTO : Instrument	MÁQUINA DE ENSAYOS
FABRICANTE : Manufacturer	PINZUAR
MODELO : Model	NO PORTA
NUMERO DE SERIE : Serial number	NO PORTA
CÓDIGO INTERNO DEL EQUIPO Internal Team Code	S-E-001
RANGO DE MEDICIÓN : Measurement Range	200,0 kN A 1.000,0 kN
SOLICITANTE : Customer	MARTHA LUCIA ROMERO FLOREZ S.A.S.
DIRECCIÓN : Address	CALLE 2 NORTE No. 4 ESTE - 100
PLANTA : Plant	NO APLICA
CIUDAD: City	SILVANIA - CUNDINAMARCA
SITIO DE CALIBRACIÓN Calibration site	LABORATORIO DE CONTROL DE CALIDAD
FECHA DE CALIBRACIÓN : Date of Calibration	2023-09-15
FECHA DE EMISIÓN: Date of Issue:	2023-09-20

NUMERO DE PÁGINAS INCLUYENDO ANEXOS : CUATRO (4)
Number of Pages and Documents Attached

Este certificado expresa fielmente el resultado de las mediciones realizadas. No podrá ser reproducido total o parcialmente excepto cuando se haya obtenido previamente autorización por escrito de SIMIM S.A.S.
This certificate (report) is an accurate record of the performed measurements results. This certificate may not be partially or totaly reproduced except with the prior written authorization of SIMIM S.A.S.
Los resultados contenidos en el presente certificado(informe) se refieren al momento y condiciones en que se realizaron las mediciones.
SIMIM S.A.S. no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado de los instrumentos calibrados.
The results of this certificate (Report) refer to the moment and conditions in which the measurements were made. SIMIM S.A.S. assumes no responsability for any ensuing damages to te misuse of the calibrated instruments.
El usuario es responsable de la recalibración de sus instrumentos a intervalos apropiados.
The user is responsable for having his instruments calibrated at appropiate intervals.

FIRMAS AUTORIZADAS :
Authorized signatures

EDWYN ALFONSO PERDIGON BELTRAN
Firmado digitalmente por EDWYN ALFONSO PERDIGON BELTRAN
Fecha: 2023.09.20 16:55:41 -05'00'

ING. EDWYN PERDIGON BELTRAN
DIRECTOR TÉCNICO

Revisado por - Chequed By

F-LM-01-TEC-C

ISO/IEC 17025:2017
21-LAC-015

Certificado De Calibración

CERTIFICATE OF CALIBRATION

NUMERO : F-125

DATOS INDICADOR DEL EQUIPO

MARCA	LEXUS - HONEYWELL	***NORMA UTILIZADA***	NTC ISO 7500-1:2007
MODELO	MATRIX	***MÉTODO UTILIZADO***	COMPARACIÓN DIRECTA
SERIE	C5130652 - 1066377	***DIRECCIÓN DE LA CARGA***	COMPRESIÓN
ESCALA	1.000,0 kN	***INTERVALO CALIBRADO***	20 % AL 100 %
DIVISIÓN DE ESCALA	0,1 kN	***TEMPERATURA DE PRUEBA***	ENTRE 25,0 °C Y 24,7 °C
RESOLUCIÓN	0,1 kN	***UNIDAD DE MEDIDA***	SISTEMA INTERNACIONAL (N)

TRAZABILIDAD

El laboratorio de calibración de SIMIM S.A.S., Asegura el mantenimiento de la trazabilidad de los patrones de trabajo utilizados en las mediciones, los cuales han sido calibrados por el CENTRO NACIONAL DE METROLOGÍA DE MEXICO (CENAM) y el INSTITUTO NACIONAL DE METROLOGIA (INM).

PATRONES DE REFERENCIA	INDICADOR DIGITAL	TRANSDUCTOR DE FUERZA
MARCA	HBM	SENSY
MODELO	MGCPlus	5105
SERIE	801171153/1	2120353000
CAPACIDAD	2,5mV/V	1000 kN SENSY
CERTIFICADO No.	---	6808
FECHA DE CALIBRACIÓN	---	2023-07-04

Resumen de resultados de la calibración del equipo bajo calibración

1. Lecturas obtenidas durante la calibración

Escala : 1.000,0 kN División Escala : 0,1 kN Resolución : 0,1 kN

MÁQUINA			PATRÓN (kN)				
NIVEL DE CARGA (%)	INDICACIÓN DE LA MÁQUINA		SERIE No 1 ASCENSO	SERIE No 2 ASCENSO	REVERSIBILIDAD DESCENSO	SERIE No 3 ASCENSO	SERIE No 4 ASCENSO
	kN	-	kN	kN	kN	kN	kN
20	200,0	-	198,68	198,34		198,84	
30	300,0	-	298,24	298,31		298,27	
40	400,0	-	397,77	397,61		397,54	
50	500,0	-	497,70	497,88		497,82	
60	600,0	-	597,09	597,11		597,17	
70	700,0	-	696,73	697,03		696,65	
80	800,0	-	796,18	795,79		796,27	
90	900,0	-	897,26	896,85		897,19	
100	1.000,0	-	996,56	996,70		996,23	
INDICACIÓN DESPUES DE CARGA (FIO) :			0,0	0,0	-	0,0	-
		TI (°C)	24,9	24,8	-	24,9	-
		TF (°C)	24,7	24,8	-	25,0	-

ISO/IEC 17025:2017
21-LAC-015

Certificado De Calibración

CERTIFICATE OF CALIBRATION

NUMERO : F-125

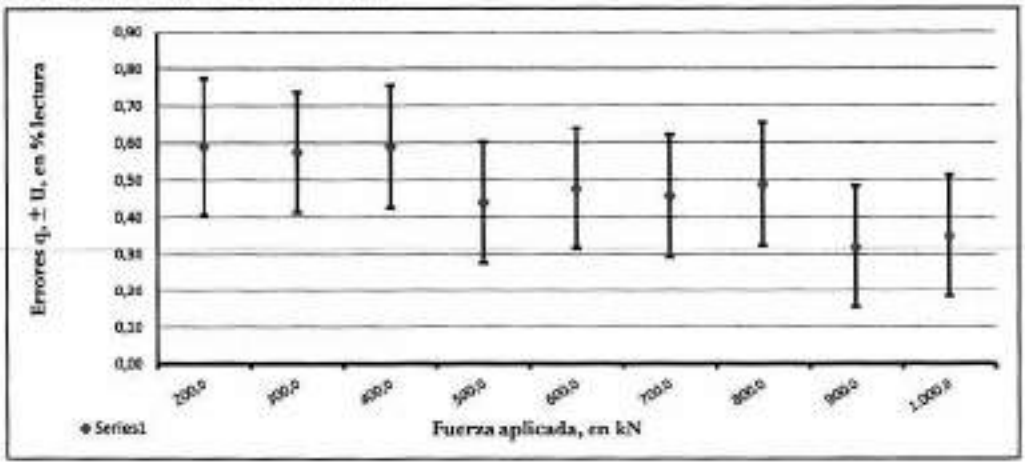
2. *Propiedades metrológicas del equipo bajo calibración*

Escala : 1.000,0 kN Dirección de Carga : COMPRESIÓN Límite Inferior de Escala (kN) 20,00

LECTURAS (kN)			ERRORES RELATIVOS					
NIVEL DE CARGA (%)	PROMEDIO PATRÓN (kN)	INDICACIÓN MÁQUINA (kN)	Exactitud q (%)	Repetibilidad b (%)	Reversibilidad v (%)	Resolución a (%)	Accesorios acc (%)	Incertidumbre u (%) k = 2
20	198,83	200,0	0,59	0,13	-	0,05	-	0,18
30	298,28	300,0	0,58	0,02	-	0,03	-	0,16
40	397,65	400,0	0,59	0,06	-	0,03	-	0,17
50	497,81	500,0	0,44	0,04	-	0,02	-	0,16
60	597,14	600,0	0,48	0,01	-	0,02	-	0,16
70	696,82	700,0	0,46	0,05	-	0,01	-	0,17
80	796,10	800,0	0,49	0,06	-	0,01	-	0,17
90	897,12	900,0	0,32	0,04	-	0,01	-	0,16
100	996,53	1.000,0	0,35	0,05	-	0,01	-	0,16
ERROR RELATIVO DE CERO f_0 (%) :			0,00	0,00	-	0,00	-	

LA INCERTIDUMBRE EXPANDIDA DE LA MEDICIÓN REPORTADA SE ESTABLECE COMO LA INCERTIDUMBRE ESTANDAR DE MEDICIÓN MULTIPLICADA POR EL FACTOR DE COBERTURA "K" Y LA PROBABILIDAD DE COBERTURA, LA CUAL DEBE SER APROXIMADA AL 95% Y NO MENOR A ESTE VALOR.

Grafica de Error (q) e incertidumbre Vs. Fuerza Aplicada



Carrera 96C No. 20 A - 25 * Tels.: 549 5744 - 811 6047 Cel.: 320 343 6811 *
gerencia.simim@gmail.com Bogotá D.C.

ISO/IEC 17025:2017
21-LAC-015

Certificado De Calibración

CERTIFICATE OF CALIBRATION

NUMERO : F-125

ANÁLISIS DE LOS ERRORES RELATIVOS

ERRORES RELATIVOS (%) MÁXIMOS HALLADOS	
ESCALA CALIBRADA :	1.000,0 kN
EXACTITUD (q)	0,59
REPETIBILIDAD (b)	0,13
REVERSIBILIDAD (v)	-
RESOLUCIÓN (a)	0,05
CERO (fo)	0,00
ACCESORIOS	-
INCERTIDUMBRE (U)	0,18

TABLA INFORMATIVA PARA CLASIFICACIÓN DEL EQUIPO CALIBRADO

ERRORES RELATIVOS MÁXIMOS PERMISIBLES NTC-ISO 7500-1 (Tabla No 2)			
CLASE 0,5	CLASE 1	CLASE 2	CLASE 3
± 0,5	± 1,0	± 2,0	± 3,0
0,5	1,0	2,0	3,0
0,75	1,5	3,0	4,5
0,25	0,5	1,0	1,5
± 0,05	± 0,1	± 0,2	± 0,3
0,75	1,5	3,0	4,5

OBSERVACIONES :

1. De acuerdo con los resultados obtenidos del ejercicio de calibración, se emite estampilla No. F-125
2. La próxima calibración deberá ser realizada de acuerdo al programa de mantenimiento que tenga el laboratorio , frecuencia de uso de la máquina, material ensayado y lo previsto en la NTC-ISO 7500-1:2007 numeral 9: "Se recomienda que se realicen verificaciones a intervalos no mayores de 12 meses".
3. La máquina de ensayos deberá ser calibrada inmediatamente despues de cualquier tipo de reparación o mantenimiento, ya que la sustitución de piezas o elementos del sistema mecánico o eléctrico afectan el funcionamiento del sistema de medida.
4. Si la máquina de ensayos es reubicada, la calibración debe ser repetida. De igual forma, cuando exista razón de duda con respecto a la exactitud en la medición, independientemente del tiempo transcurrido desde la última calibración.
5. Los datos emitidos en el presente certificado, se ajustan al momento y condiciones dadas en la calibración. SIMIM S.A.S, no se hace responsable por daños ocacionadas debido al uso inadecuado del equipo.
6. Los errores relativos maximos reportados en el presente Certificado de Calibración fueron calculados desde el 20 % hasta el 100 % del intervalo calibrado, según lo previsto en la NTC-ISO 7500-1:2007 numeral 7.
7. El instrumento de medición por previa autorización del cliente se calibro desde el 20% hasta el 100% de su capacidad.
8. Los resultados de la calibración corresponden unicamente al ítém sometido a calibración

TABLA INFORMATIVA DE CONVERSION DE UNIDADES:

Unidad	N	kN	lbf	kgf	tf
N	1	1000	0,22481	0,101972	0,00010197
kN	0.001	1	224.809	101.972	0,101972
lbf	4,44822	0,004448	1	0,453592	0,0004536
kgf	9,80665	0,009807	2,20462	1	0,001
tf	9.806,65	9,80665	2.204,62	1000	1

Fin Del Certificado

Carrera 96C No. 20 A - 25 * Tels.: 549 5744 - 811 6047 Cel.: 320 343 6811 *
gerencia.simim@gmail.com Bogotá D.C.

U53

Concrelab
MEDICIÓN CONFIABLE

ONAC ACREDITADO
ISO/IEC 17025:2017
14-LAC 055

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN
CALIBRATION CERTIFICATE

NÚMERO: Number	4280 M
PÁGINAS: Pages	1 de 4
FECHA DE EXPEDICIÓN: Expedition date	2023-07-28

INSTRUMENTO: Instrument	**BALANZA DIGITAL**
FABRICANTE: Manufacturer	TRUMAX
MODELO: Model	FENIX
NÚMERO DE SERIE: Serial Number	YS191714
CODIGO INTERNO: Internal Code	S-F-182
INTERVALO DE MEDICION: Measurement Interval	20 g a 15000 g
SOLICITANTE: Customer	**MARTHA LUCIA ROMERO FLOREZ S.A.S**
DIRECCIÓN,CIUDAD: Address	KILOMETRO 9 VIA FUSAGASUGA / SILVANIA - VEREDA USATAMA
FECHA DE CALIBRACIÓN: Date of calibration	2023-07-24 (aaaa-mm-dd)

NÚMERO DE PÁGINAS DEL CERTIFICADO INCLUYENDO ANEXOS: Cuatro (4)
Number of pages of this certificate and Documents Attached

Este certificado se expide de acuerdo con los requisitos de la norma ISO/IEC 17025:2017.
This certificate is issued in accordance with the requirements of the ISO/IEC 17025:2017 standard.

Los resultados incluidos en este certificado, se relacionan únicamente con el item sometido a calibración, el cual fue suministrado por el cliente.
The results included in this certificate are related only to the element subjected to calibration, which was supplied by the client.

El laboratorio no fue responsable de la etapa de muestreo, por lo tanto, los resultados se aplican al item como se recibió.
The laboratory was not responsible for the testing stage, therefore the results apply to the item as received.

Los resultados contenidos en el presente certificado se refieren al momento y condiciones en que se realizaron las calibraciones. El laboratorio que lo emite no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado de estos resultados.
The results contained in this certificate refer to the time and conditions in which the calibrations were performed. The laboratory that issues it is not responsible for the damages that may arise from the inappropriate use of these results.

El laboratorio es responsable de toda la información suministrada en el certificado, excepto cuando ésta sea suministrada por el cliente.
The laboratory is responsible for all the information provided in the certificate, except when it is provided by the client.

El presente certificado no puede ser reproducido parcialmente sin la aprobación escrita de CONCRELAB S.A.S., con el fin de asegurar que partes del mismo, no se saquen de contexto.
This certificate may not be partially reproduced without the written approval of CONCRELAB S.A.S., in order to ensure that parts of it are not taken out of context.

FIRMAS AUTORIZADAS :
Authorized signatures

Metrólogo
JORDAN ROJAS
Firmado digitalmente por JORDAN FELIPE ROJAS GARCIA
Fecha: 2023.07.28 13:26:13 -05'00'
Revisado por - Checked By

Metrólogo
Firmado digitalmente por CRISTIAN ENRIQUE SANABRIA LÓPEZ
Fecha: 2023.07.28 14:22:43 -05'00'
Aprobado por - Approved By

Concrelab
MEDICIÓN CONFIABLE

ONAC ACREDITADO

ISO/IEC 17025:2017
14-LAC-055

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN
CALIBRATION CERTIFICATE

NÚMERO: Number	4280 M
PAGINAS: Pages	2 de 4
FECHA DE EXPEDICIÓN: Expedition date	2023-07-28

MARCO NORMATIVO	
MÉTODO DE MEDICIÓN: Method of measurement	PESAJE DIRECTO, Proced. Int. Instrumentos Pesaje, METODO INDICADO EN LA GUIA SIM MWG7/cg-01/v 0.00 (Numerales 4.4, 5.1, 5.2, 5.3, 6.2)
UBICACIÓN INSTRUMENTO: Location	LABORATORIO

CONDICIONES AMBIENTALES DURANTE LA MEDICIÓN

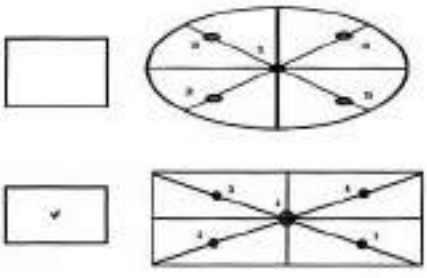
	Temperatura del aire (°C)	Humedad Relativa del Aire (%HR)	Presión Atmosférica (hPa)
Inicial	18,9	51,6	749,3
Final	19,4	51,9	749,7
Promedio	19,11	51,75	749,50

RESULTADOS DE LA CALIBRACIÓN

Carga Máxima	(Máx)	15000	g
División de escala	(d)	1	g
Carga Mínima	(Min)	20	g
Desviación Estándar (Fabricante)	(s)	1	g

1. PRUEBA DE EXCENTRICIDAD

LADO	Carga = Máx/3 Indicación	5000 g Diferencia
1	4999,0	-1
2	5000,0	0
3	5000,0	0
4	4999,0	-1
5	5000,0	0
1	4999,0	-1
	Error de Excentricidad	1,00000 g



2. PRUEBA DE REPETIBILIDAD

Carga	MIN:	20 g
No.	Indicación	
1	20	
2	20	
3	20	
4	20	
5	20	
6	20	
7	20	
8	20	
9	20	
10	20	
DESVIACIÓN ESTÁNDAR (s):		0,00000

Carga	(0,5Máx)	7500 g
No.	Indicación	
1	7500	
2	7499	
3	7500	
4	7499	
5	7500	
6	7500	
7	7499	
8	7500	
9	7500	
10	7499	
DESVIACIÓN ESTÁNDAR (s):		0,51640

Carga	(0,8Máx ó Máx)	15000 g
No.	Indicación	
1	14999	
2	15000	
3	15000	
4	14998	
5	15000	
6	15000	
7	14998	
8	14999	
9	15000	
10	14998	
DESVIACIÓN ESTÁNDAR (s):		0,91894

DESVIACIÓN ESTÁNDAR FABRICANTE :	1 g	>	DESVIACIÓN ESTÁNDAR MÁXIMA CALCULADA:	**0,91894** g

Concrelab
MEDICIÓN CONFIABLE

ONAC ACREDITADO

ISO/IEC 17025:2017
14-LAC-055

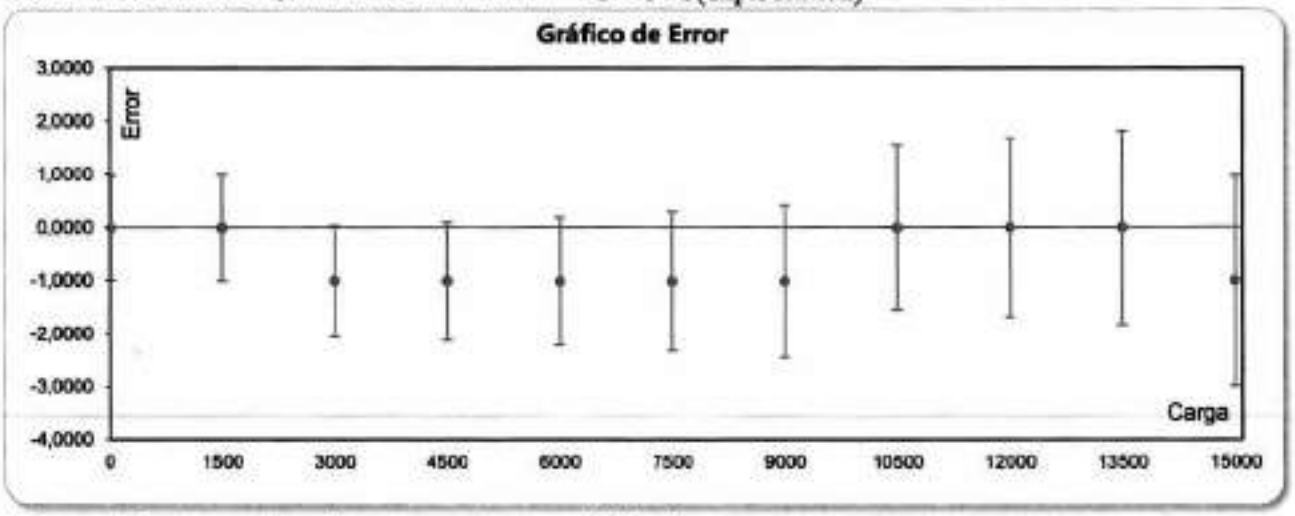
CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN
CALIBRATION CERTIFICATE

NÚMERO: Number	4280 M
PAGINAS: Pages	3 de 4
FECHA DE EXPEDICIÓN: Expedition date	2023-07-28

3. PRUEBA PARA LOS ERRORES DE LA INDICACIÓN

APLICACIÓN DE CARGAS								
Patrón de Calibración	Indicación Ascendente (I)	Error Ascendente	Indicación Descendente	Error Descendente	Incertidumbre Expandida de Medida Relativa (U)	k	Indicación Previo a Ajuste	Proceso Empleado en la Medición.
g	(g)	(g)	(g)	(g)				
20	20	0,000			0,049	1,97		1. Aumento por Pasos con Descarga.
1500	1500	-0,00043			0,00067	1,97		
3000	2999	-1,00111			0,00035	1,97		
4500	4499	-1,00442			0,00025	1,97		
6000	5999	-1,00501			0,00020	1,97		
7500	7499	-1,00562			0,00017	1,97		
9000	8999	-1,00900			0,00016	1,97		
10500	10500	0,00488			0,00015	1,97		
12000	12000	0,00420			0,00014	1,97		
13500	13500	0,00377			0,00014	1,97		
15000	14999	-0,99970			0,00013	1,97		
Residual Cero	0	0,000						

Uso de la Incertidumbre Expandida Medida Relativa : $U = I \cdot U(\text{exp. relativa})$



El Error y la Carga en esta grafica se encuentran en unidades de: g

4.INCERTIDUMBRE DE MEDICIÓN

La incertidumbre expandida de la medición reportada se establece como la incertidumbre estándar de medición multiplicada por el factor de cobertura "k" y la probabilidad de cobertura, la cual debe ser aproximada al 95% y no menor a este valor.

5. TRAZABILIDAD METROLÓGICA

El laboratorio de metrología de Concrelab S.A.S establece y mantiene la trazabilidad metrológica de los resultados de sus mediciones, por medio de una cadena ininterrumpida y documentada de calibraciones, realizadas por laboratorios acreditados o institutos nacionales de metrología, cada una de las cuales contribuye a la incertidumbre de medición, vinculándose con la referencia apropiada nacional o internacional y asegurando que los resultados de la medición son trazables al Sistema Internacional de Unidades (SI).

CAPACIDAD DE MEDICIÓN	SERIE	MODELO	CLASE	CERTIFICADO	VIGENTE HASTA
1 mg a 1 kg	G - 004544	LAMINILLA / CILINDRICA	F2 / F1	3615 M	2024-07-24
2 kg a 10 kg	G004544	CILINDRICA	F1	M231050	2025-06-20
-10 °C a 60 °C	0322	445815	N/A	TA-07946	2024-08-29
10 % hr a 99 % hr	0322	445815	N/A	HR-07947	2024-08-29
10 hPa a 1 100 hPa	AG.42180	PHB-318	N/A	CLP 21323	2025-02-26

6. OBSERVACIONES

1. Mantener la balanza nivelada, antes, durante y después de su uso.

2. Los errores reportados son calculados con la corrección por la indicación residual de cero y la masa convencional de los patrones utilizados en las pruebas de los numerales 1, 3 y 4. del presente certificado de calibración. (GUIA SIM MWG7/cg-01/v 0.00. Numeral 4.4.1).

"FIN DEL CERTIFICADO"

V55

Concrelab
MEDICIÓN CONFIABLE

ONAC ACREDITADO

ISO/IEC 17025:2017
14-LAC-055

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN
CALIBRATION CERTIFICATE

NÚMERO: Number	4279 M
PÁGINAS: Pages	1 de 4
FECHA DE EXPEDICIÓN: Expedition date	2023-07-28

INSTRUMENTO: Instrument	**BALANZA DIGITAL**
FABRICANTE: Manufacturer	LEXUS
MODELO: Model	FENIX
NÚMERO DE SERIE: Serial Number	YS115567
CODIGO INTERNO: Internal Code	S-E-081
INTERVALO DE MEDICION: Measurement Interval	0,04 kg a 30 kg
SOLICITANTE: Customer	**MARTHA LUCIA ROMERO FLOREZ S.A.S**
DIRECCIÓN,CIUDAD: Address	KILOMETRO 9 VIA FUSAGASUGA / SILVANIA - VEREDA USATAMA
FECHA DE CALIBRACIÓN: Date of calibration	2023-07-24 (aaaa-mm-dd)

NÚMERO DE PÁGINAS DEL CERTIFICADO INCLUYENDO ANEXOS: Cuatro (4)
Number of pages of this certificate and Documents Attached

Este certificado se expide de acuerdo con los requisitos de la norma ISO/IEC 17025:2017.
This certificate is issued in accordance with the requirements of the ISO/IEC 17025:2017 standard.

Los resultados incluidos en este certificado, se relacionan únicamente con el ítem sometido a calibración, el cual fue suministrado por el cliente.
The results included in this certificate are related only to the element subjected to calibration, which was supplied by the client.

El laboratorio no fue responsable de la etapa de muestreo, por lo tanto, los resultados se aplican al ítem como se recibió.
The laboratory was not responsible for the testing stage, therefore the results apply to the item as received.

Los resultados contenidos en el presente certificado se refieren al momento y condiciones en que se realizaron las calibraciones. El laboratorio que lo emite no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado de estos resultados.
The results contained in this certificate refer to the time and conditions in which the calibrations were performed. The laboratory that issues it is not responsible for the damages that may arise from the inappropriate use of these results.

El laboratorio es responsable de toda la información suministrada en el certificado, excepto cuando ésta sea suministrada por el cliente.
The laboratory is responsible for all the information provided in the certificate, except when it is provided by the client.

El presente certificado no puede ser reproducido parcialmente sin la aprobación escrita de CONCRELAB S.A.S., con el fin de asegurar que partes del mismo, no se saquen de contexto.
This certificate may not be partially reproduced without the written approval of CONCRELAB S.A.S. in order to ensure that parts of it are not taken out of context.

FIRMAS AUTORIZADAS :
Authorized signatures

Metrólogo
JORDAN ROJAS

Firmado digitalmente por JORDAN FELIPE ROJAS GARCIA
Fecha: 2023.07.28 13:23:49 -05'00'

Revisado por - Checked By

Metrólogo

Firmado digitalmente por CRISTIAN ENRIQUE SANABRIA LÓPEZ
Fecha: 2023.07.28 14:23:50 -05'00'

Aprobado por - Approved By

Concrelab
MEDICIÓN CONFIABLE

ONAC ACREDITADO
ISO/IEC 17025:2017
14-LAC-055

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN
CALIBRATION CERTIFICATE

NÚMERO: Number	4279 M
PÁGINAS: Pages	2 de 4
FECHA DE EXPEDICIÓN: Expedition date	2023-07-28

MARCO NORMATIVO	
MÉTODO DE MEDICIÓN: Method of measurement	PESAJE DIRECTO, Proced. Int. Instrumentos Pesaje, METODO INDICADO EN LA GUIA SIM MWG7/cg-01/v 0.00 (Numerales 4.4, 5.1, 5.2, 5.3, 6.2)
UBICACIÓN INSTRUMENTO: Location	LABORATORIO

CONDICIONES AMBIENTALES DURANTE LA MEDICIÓN

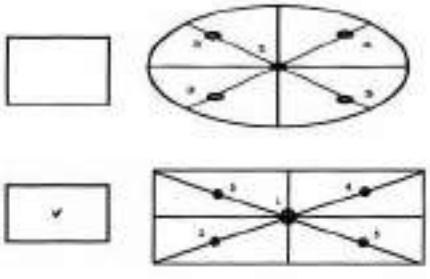
	Temperatura del aire (°C)	Humedad Relativa del Aire (%HR)	Presión Atmosférica (hPa)
Inicial	18,9	53,3	749,0
Final	19,6	53,7	749,3
Promedio	19,21	53,50	749,15

RESULTADOS DE LA CALIBRACIÓN

Carga Máxima	(Máx)	30,000	kg
División de escala	(d)	0,002	kg
Carga Mínima	(Min)	0,040	kg
Desviación Estándar (Fabricante)	(s)	0,002	kg

1. PRUEBA DE EXCENTRICIDAD

LADO	Carga = Máx/3 Indicación	10,000 kg Diferencia
1	9,998	-0,002
2	10,000	0,000
3	9,998	-0,002
4	10,000	0,000
5	9,998	-0,002
1	10,000	0,000
	Error de Excentricidad:	0,00200 kg



2. PRUEBA DE REPETIBILIDAD

Carga	MIN:	0,040 kg
No.	Indicación	
1	0,038	
2	0,040	
3	0,038	
4	0,038	
5	0,040	
6	0,038	
7	0,038	
8	0,040	
9	0,040	
10	0,040	
DESVIACIÓN ESTÁNDAR (s):		0,00105

Carga	(0,5Máx)	15,000 kg
No.	Indicación	
1	14,998	
2	14,998	
3	15,000	
4	15,000	
5	14,998	
6	15,000	
7	15,000	
8	14,998	
9	15,000	
10	14,998	
DESVIACIÓN ESTÁNDAR (s):		0,00105

Carga	(0,8Máx ó Máx)	30,000 kg
No.	Indicación	
1	29,998	
2	30,000	
3	30,000	
4	29,998	
5	29,998	
6	30,000	
7	29,998	
8	30,000	
9	29,998	
10	30,000	
DESVIACIÓN ESTÁNDAR (s):		0,00105

DESVIACIÓN ESTÁNDAR FABRICANTE :	**0,002** kg	>	DESVIACIÓN ESTÁNDAR MÁXIMA CALCULADA:	**0,00105** kg

Concrelab
MEDICIÓN CONFIABLE

ONAC ACREDITADO

ISO/IEC 17025:2017
14-LAC-055

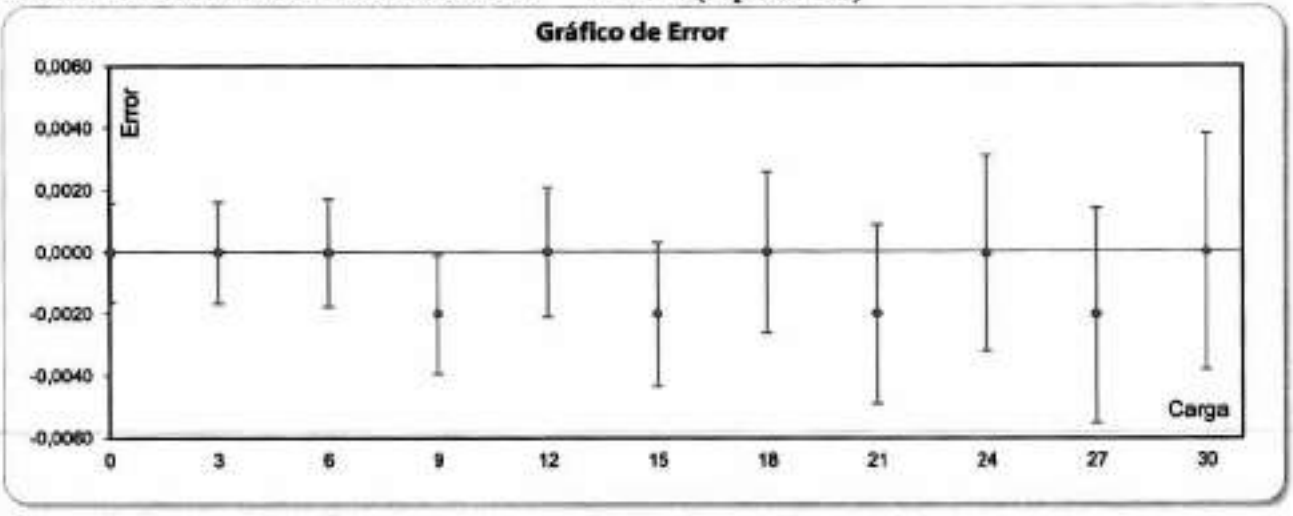
CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN
CALIBRATION CERTIFICATE

NÚMERO: Number	4279 M
PÁGINAS: Pages	3 de 4
FECHA DE EXPEDICIÓN: Expedition date	2023-07-28

3. PRUEBA PARA LOS ERRORES DE LA INDICACIÓN

APLICACIÓN DE CARGAS								
Patrón de Calibración	Indicación Ascendente (I)	Error Ascendente	Indicación Descendente	Error Descendente	Incertidumbre Expandida de Medida Relativa (U)	k	Indicación Previo a Ajuste	Proceso Empleado en la Medición.
kg	(kg)	(kg)	(kg)	(kg)				
0,040	0,040	0,000			0,040	1,97		1. Aumento por Pasos con Descarga.
3,000	3,000	0,00000			0,00055	1,97		
6,000	6,000	-0,00001			0,00029	1,97		
9,000	8,998	-0,00201			0,00021	1,97		
12,000	12,000	0,00000			0,00018	1,97		
15,000	14,998	-0,00200			0,00016	1,97		
18,000	18,000	0,00000			0,00014	1,97		
21,000	20,998	-0,00200			0,00014	1,97		
24,000	24,000	-0,00004			0,00013	1,97		
27,000	26,998	-0,00204			0,00013	1,98		
30,000	30,000	0,00001			0,00013	1,98		
Residual Cero	0,000	0,000						

Uso de la Incertidumbre Expandida Medida Relativa: $U = I * U(exp.relativa)$



El Error y la Carga en esta grafica se encuentran en unidades de: kg

4.INCERTIDUMBRE DE MEDICIÓN

La incertidumbre expandida de la medición reportada se establece como la incertidumbre estándar de medición multiplicada por el factor de cobertura "k" y la probabilidad de cobertura, la cual debe ser aproximada al 95% y no menor a este valor.

5. TRAZABILIDAD METROLÓGICA

El laboratorio de metrología de Concrelab S.A.S establece y mantiene la trazabilidad metrológica de los resultados de sus mediciones, por medio de una cadena ininterrumpida y documentada de calibraciones, realizadas por laboratorios acreditados o institutos nacionales de meorología, cada una de las cuales contribuye a la incertidumbre de medición, vinculándose con la referencia apropiada nacional o internacional y asegurando que los resultados de la medición son trazables al Sistema Internacional de Unidades (SI).

CAPACIDAD DE MEDICIÓN	SERIE	MODELO	CLASE	CERTIFICADO	VIGENTE HASTA
1 mg a 1 kg	G - 004544	LAMINILLA / CILINDRICA	F2 / F1	3615 M	2024-07-24
2 kg a 10 kg	G004544	CILINDRICA	F1	M231050	2025-06-20
10 kg (01 a 25)	001 HASTA 025	PARALELIPEDO / RECTANGULAR	M1	3798 M	2024-03-07
-10 °C a 60 °C	0322	445815	N/A	TA-07946	2024-08-29
10 % hr a 99 % hr	0322	445815	N/A	HR-07947	2024-08-29
10 hPa a 1 100 hPa	AG42180	PHB-318	N/A	CLP 21323	2025-02-26

6. OBSERVACIONES

1. Mantener la balanza nivelada, antes, durante y después de su uso.

2. Los errores reportados son calculados con la corrección por la indicación residual de cero y la masa convencional de los patrones utilizados en las pruebas de los numerales 1, 3 y 4. del presente certificado de calibración. (GUIA SIM MWG7/cg-01/v 0.00. Numeral 4.4.1).

"FIN DEL CERTIFICADO"

457

Concrelab
MEDICIÓN CONFIABLE

ONAC ACREDITADO

ISO/IEC 17025:2017
14-LAC-055

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN
CALIBRATION CERTIFICATE

NÚMERO: Number	4278 M
PÁGINAS: Pages	1 de 4
FECHA DE EXPEDICIÓN: Expedition date	2023-07-28

INSTRUMENTO: Instrument	**BALANZA DIGITAL**
FABRICANTE: Manufacturer	LEXUS
MODELO: Model	FENIX
NÚMERO DE SERIE: Serial Number	YS100896
CODIGO INTERNO: Internal Code	S-E-073
INTERVALO DE MEDICION: Measurement Interval	4 g a 3000 g
SOLICITANTE: Customer	**MARTHA LUCIA ROMERO FLOREZ S.A.S**
DIRECCIÓN,CIUDAD: Address	KILOMETRO 9 VIA FUSAGASUGA / SILVANIA - VEREDA USATAMA
FECHA DE CALIBRACIÓN: Date of calibration	2023-07-24 (aaaa-mm-dd)

NÚMERO DE PÁGINAS DEL CERTIFICADO INCLUYENDO ANEXOS: Cuatro (4)
Number of pages of this certificate and Documents Attached

Este certificado se expide de acuerdo con los requisitos de la norma ISO/IEC 17025:2017.
This certificate is issued in accordance with the requirements of the ISO/IEC 17025:2017 standard.

Los resultados incluidos en este certificado, se relacionan únicamente con el ítem sometido a calibración, el cual fue suministrado por el cliente.
The results included in this certificate are related only to the element subjected to calibration, which was supplied by the client.

El laboratorio no fue responsable de la etapa de muestreo, por lo tanto, los resultados se aplican al ítem como se recibió.
The laboratory was not responsible for the testing stage, therefore the results apply to the item as received.

Los resultados contenidos en el presente certificado se refieren al momento y condiciones en que se realizaron las calibraciones. El laboratorio que lo emite no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado de estos resultados.
The results contained in this certificate refer to the time and conditions in which the calibrations were performed. The laboratory that issues it is not responsible for the damages that may arise from the inappropriate use of these results.

El laboratorio es responsable de toda la información suministrada en el certificado, excepto cuando ésta sea suministrada por el cliente.
The laboratory is responsible for all the information provided in the certificate, except when it is provided by the client.

El presente certificado no puede ser reproducido parcialmente sin la aprobación escrita de CONCRELAB S.A.S., con el fin de asegurar que partes del mismo, no se saquen de contexto.
This certificate may not be partially reproduced without the written approval of CONCRELAB S.A.S., in order to ensure that parts of it are not taken out of context.

FIRMAS AUTORIZADAS :
Authorized signatures

Metrólogo
JORDAN ROJAS
Firmado digitalmente por JORDAN FELIPE ROJAS GARCIA
Fecha: 2023.07.28 13:24:14 -05'00'

Revisado por - Checked By

Metrólogo
Firmado digitalmente por CRISTIAN ENRIQUE SANABRIA LÓPEZ
Fecha: 2023.07.28 14:23:29 -05'00'

Aprobado por - Approved By

Concrelab
MEDICIÓN CONFIABLE

ONAC ACREDITADO

ISO/IEC 17025:2017
14-LAC-055

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN
CALIBRATION CERTIFICATE

NÚMERO: Number	4278 M
PÁGINAS: Pages	2 de 4
FECHA DE EXPEDICIÓN: Expedition date	2023-07-28

MARCO NORMATIVO	
MÉTODO DE MEDICIÓN: Method of measurement	PESAJE DIRECTO, Proced. Int. Instrumentos Pesaje. METODO INDICADO EN LA GUIA SIM MWG7/cg-01/v 0.00 (Numerales 4.4, 5.1, 5.2, 5.3, 6.2)
UBICACIÓN INSTRUMENTO: Location	LABORATORIO

CONDICIONES AMBIENTALES DURANTE LA MEDICIÓN

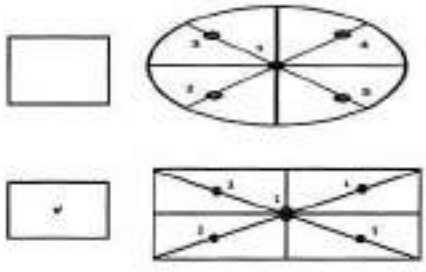
	Temperatura del aire (°C)	Humedad Relativa del Aire (%HR)	Presión Atmosférica (hPa)
Inicial	18,9	53,5	749,0
Final	19,6	53,7	749,3
Promedio	19,21	53,50	749,15

RESULTADOS DE LA CALIBRACIÓN

Carga Máxima	(Máx)	3000,0	g
División de escala	(d)	0,2	g
Carga Mínima	(Min)	4,0	g
Desviación Estándar (Fabricante)	(s)	0,2	g

1. PRUEBA DE EXCENTRICIDAD

LADO	Carga = Máx/3 Indicación	1000,0 g Diferencia
1	999,8	-0,2
2	1000,0	0,0
3	999,8	-0,2
4	1000,0	0,0
5	999,8	-0,2
1	1000,0	0,0
	Error de Excentricidad:	0,20000 g



2. PRUEBA DE REPETIBILIDAD

Carga	MIN:	4,0 g
No.	Indicación	
1	4,0	
2	4,0	
3	4,0	
4	4,0	
5	4,0	
6	4,0	
7	4,0	
8	4,0	
9	4,0	
10	4,0	
DESVIACIÓN ESTÁNDAR (s):		0,00000

Carga	(0,5Máx)	1500,0 g
No.	Indicación	
1	1499,8	
2	1499,8	
3	1500,0	
4	1499,8	
5	1500,0	
6	1499,8	
7	1500,0	
8	1500,0	
9	1499,8	
10	1500,0	
DESVIACIÓN ESTÁNDAR (s):		0,10541

Carga	(0,8Máx ó Máx)	3000,0 g
No.	Indicación	
1	2999,8	
2	2999,8	
3	3000,0	
4	2999,8	
5	3000,0	
6	2999,8	
7	3000,0	
8	2999,8	
9	2999,8	
10	3000,0	
DESVIACIÓN ESTÁNDAR (s):		0,10328

DESVIACIÓN ESTÁNDAR FABRICANTE:	0,2 g	>	DESVIACIÓN ESTÁNDAR MÁXIMA CALCULADA:	0,10541 g

Concrelab
MEDICIÓN CONFIABLE

ONAC ACREDITADO
ISO/IEC 17025:2017
14-LAC-055

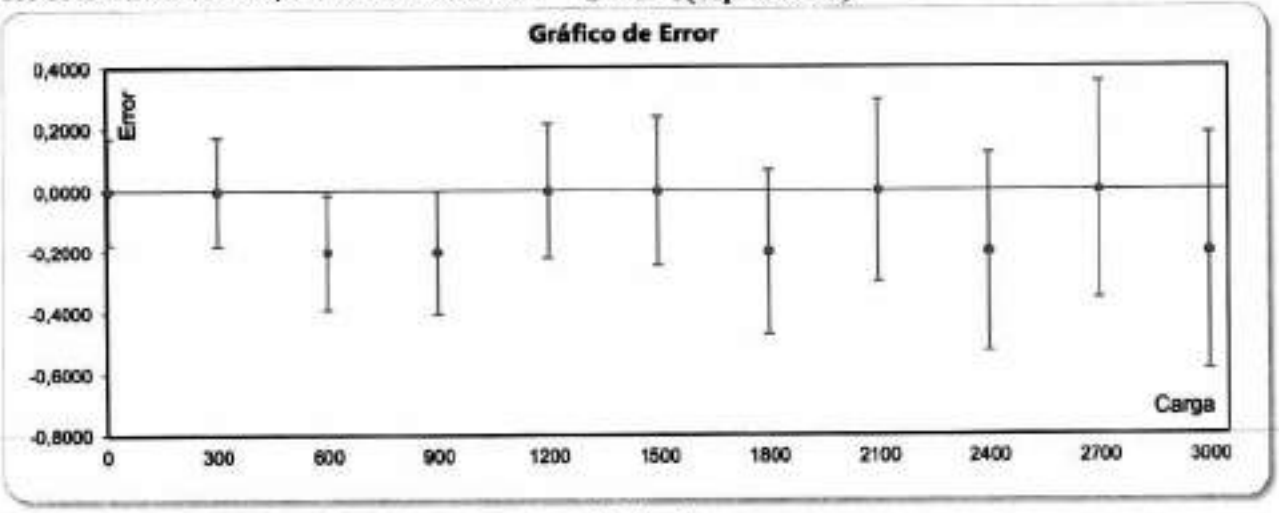
CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN
CALIBRATION CERTIFICATE

NÚMERO: Number	4278 M
PÁGINAS: Pages	3 de 4
FECHA DE EXPEDICIÓN: Expedition date	2023-07-28

3. PRUEBA PARA LOS ERRORES DE LA INDICACIÓN

APLICACIÓN DE CARGAS								
Patrón de Calibración	Indicación Ascendente (I)	Error Ascendente	Indicación Descendente	Error Descendente	Incertidumbre Expandida de Medida Relativa (U)	k	Indicación Previo a Ajuste	Proceso Empleado en la Medición.
g	(g)	(g)	(g)	(g)				
4,0	4,0	0,000			0,043	1,97		1. Aumento por Pasos con Descarga.
300,0	300,0	-0,00025			0,00059	1,97		
600,0	599,8	-0,20040			0,00031	1,97		
900,0	899,8	-0,19985			0,00022	1,97		
1200,0	1200,0	-0,00028			0,00018	1,97		
1500,0	1500,0	-0,00043			0,00016	1,97		
1800,0	1799,8	-0,20068			0,00015	1,97		
2100,0	2100,0	-0,00108			0,00014	1,97		
2400,0	2399,8	-0,20053			0,00014	1,97		
2700,0	2700,0	-0,00089			0,00013	1,97		
3000,0	2999,8	-0,20111			0,00013	1,98		
Residual Cero	0,0	0,000						

Uso de la Incertidumbre Expandida Medida Relativa : $U = I * U(exp.relativa)$



El Error y la Carga en esta grafica se encuentran en unidades de: **g**

4.INCERTIDUMBRE DE MEDICIÓN

La incertidumbre expandida de la medición reportada se establece como la incertidumbre estándar de medición multiplicada por el factor de cobertura "k" y la probabilidad de cobertura, la cual debe ser aproximada al 95% y no menor a este valor.

5. TRAZABILIDAD METROLÓGICA

El laboratorio de metrología de Concrelab S.A.S establece y mantiene la trazabilidad metrológica de los resultados de sus mediciones, por medio de una cadena ininterrumpida y documentada de calibraciones, realizadas por laboratorios acreditados o institutos nacionales de metrología, cada una de las cuales contribuye a la incertidumbre de medición, vinculándose con la referencia apropiada nacional o internacional y asegurando que los resultados de la medición son trazables al Sistema Internacional de Unidades (SI).

CAPACIDAD DE MEDICIÓN	SERIE	MODELO	CLASE	CERTIFICADO	VIGENTE HASTA
1 mg a 1 kg	G - 004544	LAMINILLA / CILINDRICA	F2 / F1	3615 M	2024-07-24
2 kg a 10 kg	G004544	CILINDRICA	F1	M231050	2025-06-20
-10 °C a 60 °C	0322	445815	N/A	TA-07946	2024-08-29
10 % hr a 99 % hr	0322	445815	N/A	HR-07947	2024-08-29
10 hPa a 1 100 hPa	AG.42180	PHB-318	N/A	CLP 21323	2025-02-26

6. OBSERVACIONES

1. Mantener la balanza nivelada, antes, durante y después de su uso.

2. Los errores reportados son calculados con la corrección por la indicación residual de cero y la masa convencional de los patrones utilizados en las pruebas de los numerales 1, 3 y 4. del presente certificado de calibración. (GUIA SIM MWG7/cg-01/v 0.00. Numeral 4.4.1).

"FIN DEL CERTIFICADO"

459

Concrelab
MEDICIÓN CONFIABLE

ONAC ACREDITADO

ISO/IEC 17025:2017
14-LAC-055

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN
CALIBRATION CERTIFICATE

NÚMERO: Number	4277 M
PÁGINAS: Pages	1 de 4
FECHA DE EXPEDICIÓN: Expedition date	2023-07-28

INSTRUMENTO: Instrument	**BALANZA DIGITAL**
FABRICANTE: Manufacturer	LEXUS
MODELO: Model	MIX-A
NÚMERO DE SERIE: Serial Number	YS132391
CODIGO INTERNO: Internal Code	S - E 118
INTERVALO DE MEDICION: Measurement Interval	0,2 g a 300 g
SOLICITANTE: Customer	**MARTHA LUCIA ROMERO FLOREZ S.A.S**
DIRECCIÓN,CIUDAD: Address	KILOMETRO 9 VIA FUSAGASUGA / SILVANIA - VEREDA USATAMA
FECHA DE CALIBRACIÓN: Date of calibration	2023-07-24 (aaaa-mm-dd)

NÚMERO DE PÁGINAS DEL CERTIFICADO INCLUYENDO ANEXOS: Cuatro (4)
Number of pages of this certificate and Documents Attached

Este certificado se expide de acuerdo con los requisitos de la norma ISO/IEC 17025:2017.
This certificate is issued in accordance with the requirements of the ISO/IEC 17025:2017 standard.

Los resultados incluidos en este certificado, se relacionan únicamente con el ítem sometido a calibración, el cual fue suministrado por el cliente.
The results included in this certificate are related only to the element subjected to calibration, which was supplied by the client.

El laboratorio no fue responsable de la etapa de muestreo, por lo tanto, los resultados se aplican al ítem como se recibió.
The laboratory was not responsible for the testing stage, therefore the results apply to the item as received.

Los resultados contenidos en el presente certificado se refieren al momento y condiciones en que se realizaron las calibraciones. El laboratorio que lo emite no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado de estos resultados.
The results contained in this certificate refer to the time and conditions in which the calibrations were performed. The laboratory that issues it is not responsible for the damages that may arise from the inappropriate use of these results.

El laboratorio es responsable de toda la información suministrada en el certificado, excepto cuando ésta sea suministrada por el cliente.
The laboratory is responsible for all the information provided in the certificate, except when it is provided by the client.

El presente certificado no puede ser reproducido parcialmente sin la aprobación escrita de CONCRELAB S.A.S., con el fin de asegurar que partes del mismo, no se saquen de contexto.
This certificate may not be partially reproduced without the written approval of CONCRELAB S.A.S., in order to ensure that parts of it are not taken out of context.

FIRMAS AUTORIZADAS :
Authorized signatures

Metrólogo
JORDAN ROJAS
Firmado digitalmente por JORDAN FELIPE ROJAS GARCIA
Fecha: 2023.07.28 07:44:38 -05'00'

Revisado por - Checked By

Metrólogo
Firmado digitalmente por CRISTIAN ENRIQUE SANABRIA LÓPEZ
Fecha: 2023.07.28 14:23:40 -05'00'

Aprobado por - Approved By

Concrelab
MEDICIÓN CONFIABLE

ONAC ACREDITADO

ISO/IEC 17025:2017
14-LAC-055

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN
CALIBRATION CERTIFICATE

NÚMERO: Number	4277 M
PAGINAS: Pages	2 de 4
FECHA DE EXPEDICIÓN: Expedition date	2023-07-28

MARCO NORMATIVO	
MÉTODO DE MEDICIÓN: Method of measurement	PESAJE DIRECTO, Proced. Int. Instrumentos Pesaje, METODO INDICADO EN LA GUIA SIM MWG7/cg-01/v 0.00 (Numerales 4.4, 5.1, 5.2, 5.3, 6.2)
UBICACIÓN INSTRUMENTO: Location	LABORATORIO

CONDICIONES AMBIENTALES DURANTE LA MEDICIÓN

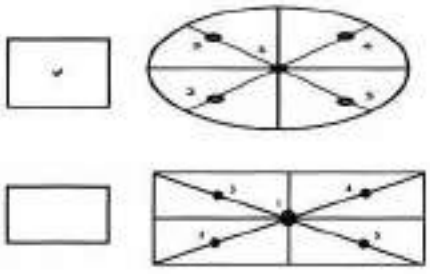
	Temperatura del aire (°C)	Humedad Relativa del Aire (%HR)	Presión Atmosférica (hPa)
Inicial	18,7	54,3	748,9
Final	19,1	54,4	749,5
Promedio	18,86	54,35	749,20

RESULTADOS DE LA CALIBRACIÓN

Carga Máxima	(Máx)	300,00	g
División de escala	(d)	0,01	g
Carga Mínima	(Min)	0,20	g
Desviación Estándar (Fabricante)	(s)	0,01	g

1. PRUEBA DE EXCENTRICIDAD

LADO	Carga = Máx/3 Indicación	100,00 g Diferencia
1	100,00	0,00
2	99,99	-0,01
3	99,99	-0,01
4	100,00	0,00
5	99,99	-0,01
1	99,99	-0,01
	Error de Excentricidad:	0,01000 g



2. PRUEBA DE REPETIBILIDAD

Carga	MIN:	0,20 g
No.	Indicación	
1	0,20	
2	0,20	
3	0,20	
4	0,20	
5	0,20	
6	0,20	
7	0,20	
8	0,20	
9	0,20	
10	0,20	
DESVIACIÓN ESTÁNDAR (s):		0,00000

Carga	(0,5Máx)	150,00 g
No.	Indicación	
1	149,99	
2	149,99	
3	149,99	
4	150,00	
5	150,00	
6	150,00	
7	149,99	
8	150,00	
9	149,99	
10	150,00	
DESVIACIÓN ESTÁNDAR (s):		0,00527

Carga	(0,8Máx ó Máx)	300,00 g
No.	Indicación	
1	299,99	
2	300,00	
3	299,99	
4	299,99	
5	300,00	
6	299,99	
7	300,00	
8	299,99	
9	300,00	
10	299,99	
DESVIACIÓN ESTÁNDAR (s):		0,00516

DESVIACIÓN ESTÁNDAR FABRICANTE :	**0,01** g	>	DESVIACIÓN ESTÁNDAR MÁXIMA CALCULADA:	**0,00527** g

460

Concrelab
MEDICIÓN CONFIABLE

ONAC ACREDITADO

ISO/IEC 17025:2017
14-LAC-055

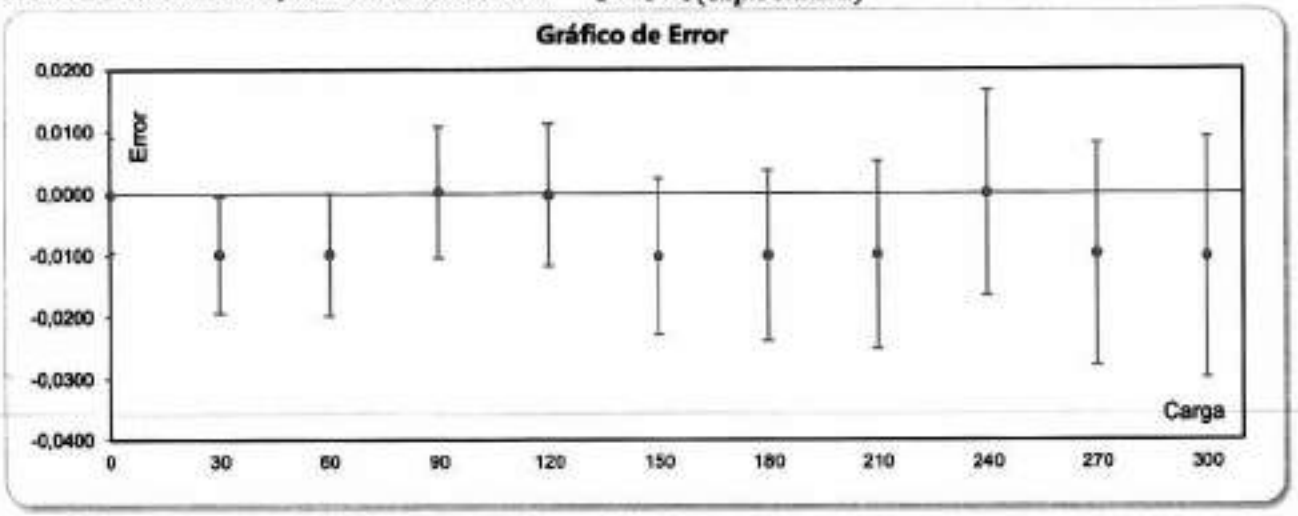
CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN
CALIBRATION CERTIFICATE

NÚMERO: Number	4277 M
PÁGINAS: Pages	3 de 4
FECHA DE EXPEDICION: Expedition date	2023-07-28

3. PRUEBA PARA LOS ERRORES DE LA INDICACIÓN

APLICACIÓN DE CARGAS								
Patrón de Calibración	Indicación Ascendente (I)	Error Ascendente	Indicación Descendente	Error Descendente	Incertidumbre Expandida de Medida Relativa (U)	k	Indicación Previo a Ajuste	Proceso Empleado en la Medición.
g	(g)	(g)	(g)	(g)				
0,20	0,20	0,000			0,047	1,97		1. Aumento por Pasos con Descarga.
30,00	29,99	-0,00986			0,00032	1,97		
60,00	59,99	-0,00979			0,00017	1,97		
90,00	90,00	0,00029			0,00012	1,97		
120,00	120,00	-0,00024			0,00010	1,97		
150,00	149,99	-0,010170			0,000084	1,97		
180,00	179,99	-0,010029			0,000077	1,97		
210,00	209,99	-0,009872			0,000072	1,97		
240,00	240,00	0,000108			0,000069	1,97		
270,00	269,99	-0,009817			0,000067	1,97		
300,00	299,99	-0,010250			0,000065	1,97		
Residual Cero	0,00	0,000						

Uso de la Incertidumbre Expandida Medida Relativa : $U = I * U(exp.relativa)$



El Error y la Carga en esta grafica se encuentran en unidades de: g

4.INCERTIDUMBRE DE MEDICIÓN

La incertidumbre expandida de la medición reportada se establece como la incertidumbre estándar de medición multiplicada por el factor de cobertura "k" y la probabilidad de cobertura, la cual debe ser aproximada al 95% y no menor a este valor.

5. TRAZABILIDAD METROLÓGICA

El laboratorio de metrología de Concrelab S.A.S establece y mantiene la trazabilidad metrológica de los resultados de sus mediciones, por medio de una cadena ininterrumpida y documentada de calibraciones, realizadas por laboratorios acreditados o institutos nacionales de metrología, cada una de las cuales contribuye a la incertidumbre de medición, vinculándose con la referencia apropiada nacional o internacional y asegurando que los resultados de la medición son trazables al Sistema Internacional de Unidades (SI).

CAPACIDAD DE MEDICIÓN	SERIE	MODELO	CLASE	CERTIFICADO	VIGENTE HASTA
1 mg a 1 kg	G - 004544	LAMINILLA / CILINDRICA	F2 / F1	3615 M	2024-07-24
-10 °C a 60 °C	0322	445815	N/A	TA-07946	2024-08-29
10 % hr a 99 % hr	0322	445815	N/A	HR-07947	2024-08-29
10 hPa a 1 100 hPa	AG.42180	PHB-318	N/A	CLP 21323	2025-02-26

6. OBSERVACIONES

1. Mantener la balanza nivelada, antes, durante y después de su uso.

2. Los errores reportados son calculados con la corrección por la indicación residual de cero y la masa convencional de los patrones utilizados en las pruebas de los numerales 1, 3 y 4. del presente certificado de calibración. (GUIA SIM MWG7/cg-01/v 0.00. Numeral 4.4.1).

"FIN DEL CERTIFICADO"

461

Concrelab
MEDICIÓN CONFIABLE

ONAC ACREDITADO

ISO/IEC 17025:2017
14-LAC-055

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN
CALIBRATION CERTIFICATE

NÚMERO: Number	3875 M
PÁGINAS: Pages	1 de 4
FECHA DE EXPEDICIÓN: Expedition date	2023-06-08

INSTRUMENTO: Instrument	**BALANZA DIGITAL**
FABRICANTE: Manufacturer	LEXUS
MODELO: Model	FENIX
NÚMERO DE SERIE: Serial Number	YS120080
CODIGO INTERNO: Internal Code	S-E-084
INTERVALO DE MEDICION: Measurement Interval	4 g a 3000 g
SOLICITANTE: Customer	**MARTHA LUCIA ROMERO FLOREZ S.A.S**
DIRECCIÓN,CIUDAD: Address	KILOMETRO 9 VIA FUSAGASUGA / SILVANIA - VEREDA USATAMA
FECHA DE CALIBRACIÓN: Date of calibration	2023-06-08 (aaaa-mm-dd)

NÚMERO DE PÁGINAS DEL CERTIFICADO INCLUYENDO ANEXOS: Cuatro (4)
Number of pages of this certificate and Documents Attached

Este certificado se expide de acuerdo con los requisitos de la norma ISO/IEC 17025:2017.
This certificate is issued in accordance with the requirements of the ISO/IEC 17025:2017 standard.

Los resultados incluidos en este certificado, se relacionan únicamente con el ítem sometido a calibración, el cual fue suministrado por el cliente.
The results included in this certificate are related only to the element subjected to calibration, which was supplied by the client.

El laboratorio no fue responsable de la etapa de muestreo, por lo tanto, los resultados se aplican al ítem como se recibió.
The laboratory was not responsible for the testing stage, therefore the results apply to the item as received.

Los resultados contenidos en el presente certificado se refieren al momento y condiciones en que se realizaron las calibraciones. El laboratorio que lo emite no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado de estos resultados.
The results contained in this certificate refer to the time and conditions in which the calibrations were performed. The laboratory that issues it is not responsible for the damages that may arise from the inappropriate use of these results.

El laboratorio es responsable de toda la información suministrada en el certificado, excepto cuando ésta sea suministrada por el cliente.
The laboratory is responsible for all the information provided in the certificate, except when it is provided by the client.

El presente certificado no puede ser reproducido parcialmente sin la aprobación escrita de CONCRELAB S.A.S., con el fin de asegurar que partes del mismo, no se saquen de contexto.
This certificate may not be partially reproduced without the written approval of CONCRELAB S.A.S., in order to ensure that parts of it are not taken out of context.

FIRMAS AUTORIZADAS :
Authorized signatures

Metrólogo
JORDAN ROJAS
Firmado digitalmente por JORDAN FELIPE ROJAS GARCIA
Fecha: 2023.06.08 15:19:07 -05'00'

Revisado por - Checked By

Metrólogo
Firmado digitalmente por CRISTIAN ENRIQUE SANABRIA LÓPEZ
Fecha: 2023.06.08 15:20:34 -05'00'

Aprobado por - Approved by

Concrelab
MEDICIÓN CONFIABLE

ONAC ACREDITADO

ISO/IEC 17025:2017
14-LAC-055

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN
CALIBRATION CERTIFICATE

NÚMERO: Number	3875 M
PÁGINAS: Pages	2 de 4
FECHA DE EXPEDICIÓN: Expedition date	2023-06-08

MARCO NORMATIVO	
MÉTODO DE MEDICIÓN: Method of measurement	PESAJE DIRECTO. Proced. Int. Instrumentos Pesaje, METODO INDICADO EN LA GUIA SIM MWG7/cg-01/v.00 (Numerales 4.4, 5.1, 5.2, 5.3, 6.2)
UBICACIÓN INSTRUMENTO: Location	LABORATORIO

CONDICIONES AMBIENTALES DURANTE LA MEDICIÓN

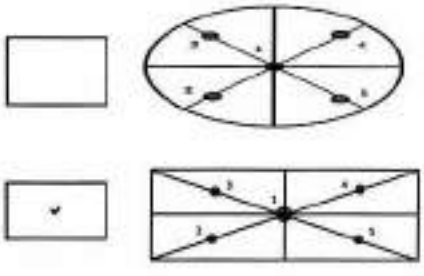
	Temperatura del aire (°C)	Humedad Relativa del Aire (%HR)	Presión Atmosférica (hPa)
Inicial	20,5	54,5	753,3
Final	20,8	54,2	753,5
Promedio	20,61	54,35	753,35

RESULTADOS DE LA CALIBRACIÓN

Carga Máxima	(Máx)	3000,0 g
División de escala	(d)	0,2 g
Carga Mínima	(Min)	4,0 g
Desviación Estándar (Fabricante)	(s)	0,2 g

1. PRUEBA DE EXCENTRICIDAD

LADO	Carga = Máx/3 Indicación	1000,0 g Diferencia
1	1000,0	0,0
2	1000,0	0,0
3	1000,0	0,0
4	1000,0	0,0
5	1000,0	0,0
1	1000,0	0,0
	Error de Excentricidad:	0,00000 g



2. PRUEBA DE REPETIBILIDAD

Carga	MIN:	4,0 g
No.	Indicación	
1	4,0	
2	4,0	
3	4,0	
4	4,0	
5	4,0	
6	4,0	
7	4,0	
8	4,0	
9	4,0	
10	4,0	
DESVIACIÓN ESTÁNDAR (s):		0,00000

Carga	(0,5Máx)	1500,0 g
No.	Indicación	
1	1500,0	
2	1500,0	
3	1500,0	
4	1500,0	
5	1500,0	
6	1500,0	
7	1500,0	
8	1500,0	
9	1500,0	
10	1500,0	
DESVIACIÓN ESTÁNDAR (s):		0,00000

Carga	(0,8Máx ó Máx)	3000,0 g
No.	Indicación	
1	3000,0	
2	3000,0	
3	3000,0	
4	3000,0	
5	3000,0	
6	3000,0	
7	3000,0	
8	3000,0	
9	3000,0	
10	3000,0	
DESVIACIÓN ESTÁNDAR (s):		0,00000

DESVIACIÓN ESTÁNDAR FABRICANTE:	0,2 g	>	DESVIACIÓN ESTÁNDAR MÁXIMA CALCULADA:	0,00000 g

462

Concrelab
MEDICIÓN CONFIABLE

ONAC ACREDITADO

ISO/IEC 17025:2017
14-LAC-055

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN
CALIBRATION CERTIFICATE

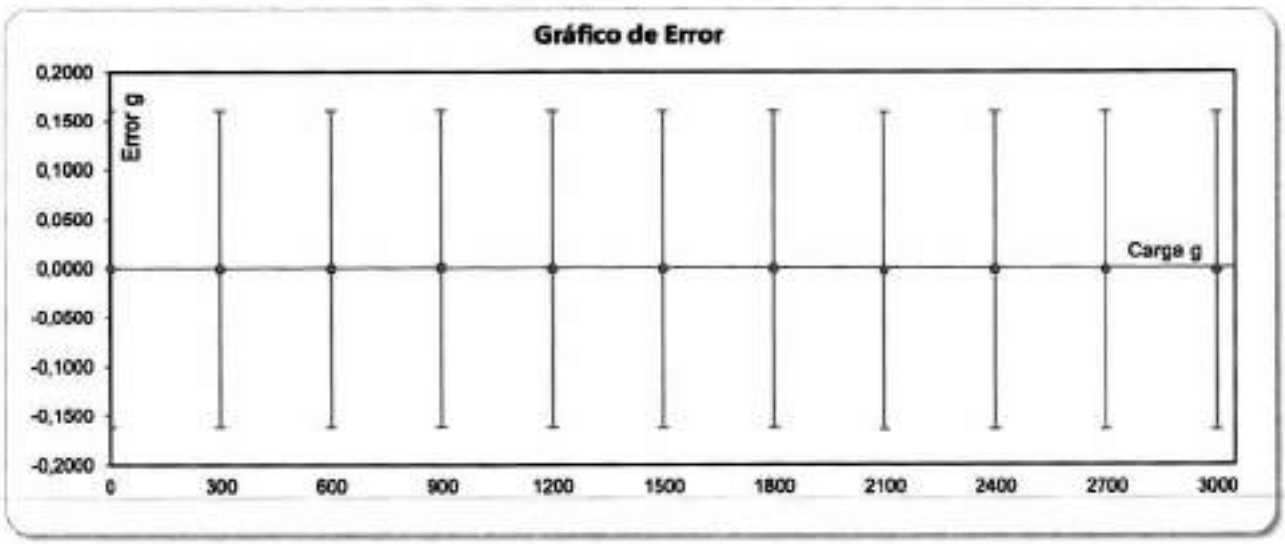
NÚMERO: Number	3875 M
PAGINAS: Pages	3 de 4
FECHA DE EXPEDICIÓN: Expedition date	2023-06-08

3. PRUEBA PARA LOS ERRORES DE LA INDICACIÓN

APLICACIÓN DE CARGAS						
Patrón de Calibración (g)	**Indicación Ascendente (I)** (g)	**Error Ascendente** (g)	**Indicación Descendente** (g)	**Error Descendente** (g)	**Incertidumbre Expandida de Medida Relativa (U)**	**k**
4,0	4,0	0,000			0,040	1,97
300,0	300,0	-0,00012			0,00054	1,97
600,0	600,0	-0,00020			0,00027	1,97
900,0	900,0	0,00046			0,00018	1,97
1200,0	1200,0	-0,00031			0,00013	1,97
1500,0	1500,0	-0,00039			0,00011	1,97
1800,0	1800,0	-0,000509			0,000090	1,97
2100,0	2100,0	-0,002122			0,000077	1,97
2400,0	2400,0	-0,001469			0,000067	1,97
2700,0	2700,0	-0,001473			0,000060	1,97
3000,0	3000,0	-0,002314			0,000054	1,97
Residual Cero	0,0	0,000				

Indicación Previo a Ajuste	Proceso Empleado en la Medición.
	1. Aumento por Pasos con Descarga.

Uso de la Incertidumbre Expandida Medida Relativa : $U = I * U(\text{exp. relativa})$



4. FUNCIÓN APROXIMADA DE ESTIMACIÓN DE LA INCERTIDUMBRE

U(o): Incertidumbre Expandida (K=2), en (g) R: Valor a pesar en (g)
m: Pendiente de la función.

U(W) =	**1,6E-01**	**+**	**6,8E-06**	*****	**R**

$$U(W) = u(0) + m * R$$

La incertidumbre expandida de la medición reportada se establece como la incertidumbre estándar de medición multiplicada por el factor de cobertura "k" y la probabilidad de cobertura, la cual debe ser aproximada al 95% y no menor a este valor.

5. TRAZABILIDAD

El laboratorio de metrología de Concrelab S.A.S establece y mantiene la trazabilidad metrológica de los resultados de sus mediciones, por medio de una cadena ininterrumpida y documentada de calibraciones, realizadas por laboratorios acreditados o institutos nacionales de metrología, cada una de las cuales contribuye a la incertidumbre de medición, vinculándose con la referencia apropiada nacional o internacional y asegurando que los resultados de la medición son trazables al Sistema Internacional de Unidades (SI).

Equipo	Marca	Capacidad	Serie	Certificado	Fecha de Calibración	Entidad Que Emitió el Documento
SET DE PESAS	Kern	1 mg a 1 Kg	G004544.	3615 M	2022-07-25	CONCRELAB S.A.S.
SET DE PESAS	Kern	2 kg a 10 kg	G004544	M210453	2021-06-17	COLMETRO
BAROMETER	LUTRON	°C / %HR	AG.42180.	CLT 45923 / CLH 18323	2023-02-23	CONAMET
BARÓMETRO	LUTRON	(10 a 1100) hPa	AG.42180	CLP 21323	2023-02-27	CONAMET

6. OBSERVACIONES

1. De acuerdo con los resultados anteriores se anexa el sello de calibración : **3875M**

2. Mantener la balanza nivelada, antes, durante y después de su uso.

3. Los errores reportados son calculados con la corrección por la indicación residual de cero y la masa convencional de los patrones utilizados en las pruebas de los numerales 1, 3 y 4, del presente certificado de calibración. (GUIA SIM MWG7/cg-01/v 0.00. Numeral 4.4.1).

4. La función de estimación de incertidumbre se calcula de acuerdo al Apéndice C de la guía SIM MWG7/cg-01/v 0.00.

"FIN DEL CERTIFICADO"

ANEXO 10. CORRESPONDENCIA

SOLIUN	CORRESPONDENCIA ENVIADA	CÓDIGO	ADM-PR-01
		VERSIÓN	1
		FECHA DE ELABORACIÓN	15/0/2023

CONTRATO DE OBRA No:	1164-2023
CONTRATISTA:	ARQING
OBJETO:	"CONTRATAR LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS ACCIONES DE ACUPUNTURA URBANA EN LOS TERRITORIOS PRIORIZADOS POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT"
CONTRATO INTERVENTORÍA. No:	1160-2023
INTERVENTOR :	SOLIUN SAS
OBJETO:	"REALIZAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, SOCIAL, AMBIENTAL Y LEGAL) DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS ACCIONES DE ACUPUNTURA URBANA EN LOS TERRITORIOS PRIORIZADOS POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT".

CONSECUTIVO CORREPONDENCIA ENVIADA

No. CONSECUTIVO	FECHA	CONCEPTO	DIRIGIDO A:	OBSERVACIONES	ENCARGADO	SEGUIMIENTO
SDHT-1160-2024-045	jueves, 1 de febrero de 2024	Remisión de Recomendaciones SST	CONSORCIO ARQING HABITAT	Se remiten observaciones	YCA	Se remite via correo electronico el dia 1-02-2024 a las 7:07 am para fines pertinentes.
SDHT-1160-2024-046	jueves, 1 de febrero de 2024	APROBACIÓN DEL PLAN SST Y PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD CONSORCIO ARQING HABITAT	CONSORCIO ARQING HABITAT	Se remite Aprobación del Plan SST Y P.B.	YCA	Se remite via correo electronico el dia 1-02-2024 a las 7:40 am para fines pertinentes.
SDHT-1160-2024-047	jueves, 1 de febrero de 2024	Remisión informe semanal de interventoría No. 1	SDHT	Se remite informe semanal	KA	Radicado digital 1-2024-3774 el dia 1-02-2024, a las 16:46.
SDHT-1160-2024-048	viernes, 2 de febrero de 2024	Remisión informe semanal de interventoría No. 2	SDHT	Se remite informe semanal	KA	Radicado digital 1-2024-3905 el dia 2-02-2024, a las 16:13.
SDHT-1160-2024-049	lunes, 5 de febrero de 2024	Remisión informe semanal de interventoría No. 3	SDHT	Se remite informe semanal	KA	Radicado digital 1-2024-4204 el dia 6-02-2024, a las 9:38.
SDHT-1160-2024-050	jueves, 8 de febrero de 2024	Remision Observaciones orden de giro N° 01	CONSORCIO ARQING HABITAT	Se remiten observaciones de la informacion de la orden de giro N° 01	DNGC/ABR	Se remite via correo electronico el dia 08-02-2024 a las 03:35 Pm para fines pertinentes.
SDHT-1160-2024-051	jueves, 8 de febrero de 2024	Documentazion requerida y necesaria para la aprobacion de las ordenes de giro y el buen manejo del anticipo.	CONSORCIO ARQING HABITAT	Documentacion requerida y necesaria para la aprobacion de las ordenes de giro y el buen manejo del anticipo.	ABR	Se remite via correo electronico el dia 08-02-2024 a las 16:34 Pm para fines pertinentes.
SDHT-1160-2024-052	viernes, 9 de febrero de 2024	Remisión informe semanal de interventoría No. 4	SDHT	Se remite informe semanal	KA	Radicado digital 1-2024-4853 el dia 9-02-2024, a las 10:56.
SDHT-1160-2024-053	viernes, 9 de febrero de 2024	Aprobacion informe ambiental N°1	CONSORCIO ARQING HABITAT	Se remite aprobacion	NR	Se remite via correo electronico el dia 09-02-2024 a las 8:38 am para fines pertinentes.
SDHT-1160-2024-054	viernes, 9 de febrero de 2024	APROBACIÓN PLAN DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES	CONSORCIO ARQING HABITAT	Se remite aval	KA	Se remite via correo electronico el dia 09-02-2024 a las 8:41 am para fines pertinentes.
SDHT-1160-2024-055	viernes, 9 de febrero de 2024	Remisión observaciones Matriz de inspección y ensayos	CONSORCIO ARQING HABITAT	Se remiten observaciones	KA	Se remite via correo electronico el dia 09-02-2024 a las 8:40 am para fines pertinentes.
SDHT-1160-2024-056	viernes, 9 de febrero de 2024	Devolucion Manual Ambiental de Obra	CONSORCIO ARQING HABITAT	Se remite comunicado	NR	Se radica ante el cto el dia 9-02-2024 a las 9:44 am, para fines pertinentes
SDHT-1160-2024-057	viernes, 9 de febrero de 2024	Solicitud certificaciones vigentes de EIME	CONSORCIO ARQING	Solicitud certificaciones vigentes de EIME	VLU	Se remite via correo electronico el dia 9-02-2024 a las 11:42 am para fines pertinentes.
SDHT-1160-2024-058	viernes, 9 de febrero de 2024	Solicitud caracterizaciones iniciales de material de canteo	CONSORCIO ARQING	Solicitud caracterizaciones iniciales de material de canteo	VLU	Se remite via correo electronico el dia 9-02-2024 a las 11:45 am para fines pertinentes.
SDHT-1160-2024-059	viernes, 9 de febrero de 2024	Observaciones Plan de actividades	CONSORCIO ARQING	Se remiten observaciones	KA	Se remite via correo electronico el dia 9-02-2024 a las 12:10 pm para fines pertinentes.
SDHT-1160-2024-060	viernes, 9 de febrero de 2024	Traslado SOLICITUD - Comunicado CAH1164-2023-044	SDHT	Se traslada la solicitud	KA	Se remite via correo electronico el dia 9-02-2024 a las 13:13 pm para fines pertinentes.

SDHT-1160-2024-061	viernes, 9 de febrero de 2024	Reiteración comunicado SDHT-1160-2024-040 Cronograma	CONSORCIO ARQING HABITAT	Se reitera la solicitud	KA	Se remite via correo electronico el dia 9-02-2024 a las 13:22 pm para fines pertinentes.
SDHT-1160-2024-062	lunes, 12 de febrero de 2024	Observaciones Informe SST No.1	CONSORCIO ARQING HABITAT	Observaciones Informe SST No.1	YCA	Se remite via correo electronico el dia 12-02-2024 a las 8:50 am para fines pertinentes.
SDHT-1160-2024-063	martes, 13 de febrero de 2024	OBSERVACIONES A APU'S PRESENTADOS MEDIANTE COMUNICADO CAH1164-2023-035	CONSORCIO ARQING HABITAT	Observaciones listado de APU'S del contrato	SR	Se remite via correo electronico el dia 13-02-2024 a las 4:55 am para fines pertinentes.
SDHT-1160-2024-064	miércoles, 14 de febrero de 2024	Devolucion orden de giro No. 1	CONSORCIO ARQING HABITAT	Devolucion orden de giro No. 1	ABR	Se remite via correo electronico el dia 14-02-2024 a las am para fines pertinentes.
SDHT-1160-2024-065	miércoles, 14 de febrero de 2024	Protocolo de radicación	CONSORCIO ARQING HABITAT	Se remite protocolo para tener en cuenta	LC	Se remite via correo electronico el dia 14-02-2024 a las 14:27 pm para fines pertinentes.
SDHT-1160-2024-066	viernes, 16 de febrero de 2024	Respuesta comunicado CAH1164-2023-054 Plan de trabajo V2	CONSORCIO ARQING HABITAT	Se remiten las observaciones correspondientes	KA	Se remite via correo electronico el dia 15-02-2024 a las 10:52 am para fines pertinentes.
SDHT-1160-2024-067	viernes, 16 de febrero de 2024	Remisión cronograma de ejecución por frentes	SDHT	Se remite cronograma	KA	Radicado digital 1-2024-6066 el dia 16-02-2024, a las 12:15.
SDHT-1160-2024-068	lunes, 19 de febrero de 2024	OBSERVACIONES Y COMENTARIOS SOBRE DOCUMENTO DE PROGRAMACIÓN V1	CONSORCIO ARQING HABITAT	Se remiten las observaciones correspondientes	SR	Se remite via correo electronico el dia 19-02-2024 a las 8:00 am para fines pertinentes.
SDHT-1160-2024-069	lunes, 19 de febrero de 2024	Remisión informe mensual de obra 1 - Ambiental	SDHT	Se remite informe	KA	Radicado 1-2024-6337 el dia 19/02/2024 a las 15:06, para fines pertinentes.
SDHT-1160-2024-070	lunes, 19 de febrero de 2024	Remisión informe mensual de obra 1 - Social	SDHT	Se remite informe	KA	Radicado 1-2024-6334 el dia 19/02/2024 a las 15:03, para fines pertinentes.
SDHT-1160-2024-071	lunes, 19 de febrero de 2024	Remisión informe mensual de obra 1 - Técnico	SDHT	Se remite informe	KA	Radicado 1-2024-6332 el dia 19/02/2024 a las 15:00, para fines pertinentes.
SDHT-1160-2024-072	lunes, 19 de febrero de 2024	Remisión informe mensual de obra 1 - SST	SDHT	Se remite informe	KA	Radicado 1-2024-6328 el dia 19/02/2024 a las 14:56, para fines pertinentes.
SDHT-1160-2024-073	lunes, 19 de febrero de 2024	Respuesta comunicados CAH1164-2023-058 Y CAH1164-2023-061	CONSORCIO ARQING HABITAT	Se remite respuesta correspondiente	KA	Se remite via correo electronico el dia 19-02-2024 a las 15:05 pm para fines pertinentes.
SDHT-1160-2024-074	lunes, 19 de febrero de 2024	Respuesta comunicado CAH1164-2023-066	CONSORCIO ARQING HABITAT	Se remite respuesta correspondiente	KA	Se remite via correo electronico el dia 19-02-2024 a las 15:09 pm para fines pertinentes.
SDHT-1160-2024-075	martes, 20 de febrero de 2024	Respuesta CAH1164-2023-055 Observaciones Matriz de Inspección y Ensayes	CONSORCIO ARQING HABITAT	Se remite respuesta correspondiente	VLU	Se remite via correo electronico el dia 20-02-2024 a las 13:49 pm para fines pertinentes.
SDHT-1160-2024-076	miércoles, 21 de febrero de 2024	Remisión informe semanal de interventoría No. 5	SDHT	Se remite informe semanal	SR	Radicado digital 1-2024-6737 el dia 21-02-2024, a las 12:58 pm
SDHT-1160-2024-077	jueves, 22 de febrero de 2024	Remisión de planes y programas contratista	SDHT	Remito planes avalados	KA	Radicado 1-2024- 6878 el dia 22/02/2024 a las 8:30, para fines pertinentes.
SDHT-1160-2024-078	jueves, 22 de febrero de 2024	Remisión plan de gestión del riesgo de desastres	SDHT	Se remite plan avalado	KA	Radicado 1-2024- 6876 el dia 22/02/2024 a las 9:35, para fines pertinentes.
SDHT-1160-2024-079	viernes, 23 de febrero de 2024	Observaciones SST-MA	CONSORCIO ARQING HABITAT	Se remiten observaciones	YCA - KR	Se remite via correo electronico el dia 23-02-2024 a las 11:18 Am para fines pertinentes.
SDHT-1160-2024-080	viernes, 23 de febrero de 2024	Remisión informe semanal de interventoría No. 6	SDHT	Se remite informe semanal	SR	Radicado digital 1-2024-7234 el dia 23/02/2024 a las 4:39, para fines pertinentes.
SDHT-1160-2024-081	viernes, 23 de febrero de 2024	Respuesta comunicado CAH1164-2023-066 Balance general actualizado	CONSORCIO ARQING HABITAT	Respuesta comunicado	SR	Se remite via correo electronico el dia 23-02-2024 a las 4:44 PM para fines pertinentes.
SDHT-1160-2024-082	sábado, 24 de febrero de 2024	Solicitud Ajuste al PMT	CONSORCIO ARQING HABITAT	Se remite Solicitud	YCA	Se remite via correo electronico el dia 24-02-2024 a las 14:45 PM para fines pertinentes.
SDHT-1160-2024-083	lunes, 26 de febrero de 2024	Solicitud de recibo de pago rendimientos financieros	SDHT	Se remite solicitud	JCO	Se remite solicitud via correo electronico a las 26-02-2024 a las 8:36 am
SDHT-1160-2024-084	lunes, 26 de febrero de 2024	Remisión orden giro No. 1	CONSORCIO ARQING HABITAT	Se remite orden revisada y firmada	ABR	Se remite solicitud via correo electronico el dia 26-02-2024 a las 16:12 pm

SDHT-1160-2024-085	martes, 27 de febrero de 2024	Respuesta CAH1164-2023-071 certificaciones EME	CONSORCIO ARQING HABITAT	Observaciones a certificaciones	VLU	Se remite solicitud via correo electronico el dia 27-02-2024 a las 8:02 am.
SDHT-1160-2024-086	martes, 27 de febrero de 2024	Devolución orden giro 002	CONSORCIO ARQING HABITAT	Se solicita se da respuesta a lo requerido	JCD	Se remite solicitud via correo electronico el dia 27-02-2024 a las 14:52 pm.
SDHT-1160-2024-087	martes, 27 de febrero de 2024	Devolución orden giro 003	CONSORCIO ARQING HABITAT	Se realiza devolución de la orden	JCD	Se remite solicitud via correo electronico el dia 27-02-2024 a las 14:52 pm.
SDHT-1160-2024-088	martes, 27 de febrero de 2024	Solicitud atención observaciones a Plan de trabajo	CONSORCIO ARQING HABITAT	Solicitud atención observaciones a Plan de trabajo	VLU	Se remite solicitud via correo electronico el dia 27-02-2024 a las 7:48 pm.
SDHT-1160-2024-089	jueves, 29 de febrero de 2024	Observaciones SST-MA	CONSORCIO ARQING HABITAT	Se remiten Observaciones SST-MA	YCA-MR	Se remite solicitud via correo electronico el dia 29-02-2024 a las 9:54 pm.
SDHT-1160-2024-090	jueves, 29 de febrero de 2024	Respuesta comunicado CAH1164-2023-084	CONSORCIO ARQING HABITAT	Se emiten observaciones	ECDS	Se remite solicitud via correo electronico el dia 1-03-2024 a las 7:35 pm.

465

SOLIUN

Proyectos Soliun <proyectos@soliunsas.com>

Respuesta comunicado CAH1164-2023-084

1 mensaje

Proyectos Soliun <proyectos@soliunsas.com> 1 de marzo de 2024, 7:25
Para: Proyectos Arqingco <proyectos@arqingco.com>

Cordial saludo,

Anexo al presente remito lo referido en el asunto,

Sin otro particular

--
CORDIALMENTE:

SOLIUN

KAREN ADRIANA ALGECIRAS
INGENIERA CIVIL / DEP. PROYECTOS

Tel: (031) 785 3016. Cel: 301 3942384.
Cra. 70 C # 48-55, Bogotá D.C. / www.soliunsas.com

AVISO LEGAL
Este mensaje es confidencial, puede contener información privilegiada y no puede ser usado ni divulgado por personas distintas de su destinatario. Si obtiene esta transmisión por error, por favor destruya su contenido y avise a su remitente. Está prohibida su retención, utilización o divulgación con cualquier propósito. Este mensaje ha sido sometido a programas antivirus. No obstante, SOLIUN S.A.S, no asume ninguna responsabilidad por eventuales daños generados por el uso de este material, siendo responsabilidad del destinatario verificar con sus propios medios la existencia de virus u otros defectos.

Libre de virus.www.avast.com

SDHT-1160-2024-090 - Respuesta comunicado CAH1164-2023-084.pdf
318K

SDHT-1160-2024-090

Bogotá D.C., 29 de febrero de 2024

Señores
CONSORCIO ARQING HABITAT
Atn. Carlos Mauricio Botón Gómez
Representante legal
La ciudad

Referencia: **Contrato de obra No. 1164 de 2023** cuyo objeto es: **"CONTRATAR LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS ACCIONES DE ACUPUNTURA URBANA EN LOS TERRITORIOS PRIORIZADOS POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT."**

Asunto: **Respuesta comunicado CAH1164-2023-084 / TRAZABILIDAD DE SOLICITUDES PARA DEFINIR ALCANCE PESUPUESTAL DEL CONTRATO No. 1164 DE 2023**

Una vez evaluado el comunicado del asunto nos permitimos hacer las siguientes precisiones de acuerdo a lo manifestado por ustedes en cuanto a la trazabilidad de las solicitudes realizadas:

1. Si bien es cierto que por parte del CONSORCIO ARQUING HABITAT, se manifestaron observaciones a la información entregada correspondiente a la etapa de Estudios y Diseños por parte de la entidad contratante, no se tiene registro ni evidencia de que se hayan realizado observaciones durante el proceso licitatorio SDHT-LP-008-2023, que conllevó al contrato de la referencia.

F. DEBIDA DILIGENCIA E INFORMACIÓN SOBRE EL PROCESO DE SELECCIÓN Y PUBLICIDAD A TRAVÉS DEL SECOP II.

Por la sola presentación de la propuesta se considera que el proponente ha realizado el examen completo de todos los aspectos que inciden y determinan la presentación de esta.

La información contenida en la plataforma virtual SECOP II, en el documento a Anexo de Condiciones Generales de Participación, junto con los estudios y documentos previos se podrá consultar en el SECOP II en la página web: www.colombiacompra.gov.co. La exactitud, confiabilidad o integridad de la información que tenga a bien consultar el proponente, se encuentra bajo su propia responsabilidad, e igualmente la interpretación que haga de la información que obtenga a partir de las aclaraciones realizadas durante el transcurso de cualquier audiencia.

Es responsabilidad del proponente, asumir los deberes de garantía asociados con el objeto del contrato que se solicita a través del presente proceso de selección, conocer plenamente las condiciones técnicas de los bienes o servicios a contratar, sin perjuicio de la facultad que asiste a los interesados de solicitar por escrito información puntual que les permita precisar los aspectos que puedan incidir en la formulación de su propuesta.

2. Al respecto de lo manifestado en el punto anterior, es de precisar que en el SECOP II, durante el proceso licitatorio se tuvo acceso a los planos arquitectónicos, correspondientes a los 5 territorios objeto del contrato de la referencia, en los cuales se puede evidenciar muchas de las hoy denominadas inconsistencias o falencias de los diseños, por lo que es pertinente señalar que los mismo eran de pleno conocimiento del CONSORCIO ARQUING HABITAT.

3. De igual forma, los ítems que el CONSORCIO ARQUING HABITAT, ha venido observando durante la ejecución del contrato, fueron presentados en su oferta económica con la que se participó en el proceso de licitación No. SDHT-LP-008-2023, sin generar observaciones al respecto o inquietudes con relación al cumplimiento de especificaciones.

4. También es pertinente señalar que en la MATRIZ DE RIESGOS de la Licitación Pública SDHT-LP-008-2023, documento integral de la licitación, se establece:

Etapa de selección – Riesgo Financiero

Estimación inadecuada de los costos por el oferente	Ocurre cuando la propuesta económica que presenta el oferente no estima adecuadamente los costos de los conceptos necesarios para el cumplimiento del objeto del contrato	3- Posible	4- MAYOR		Contratista	El proponente debe minimizar la probabilidad de ocurrencia del riesgo estudiado detalladamente los pliegos y utilizando el plazo para aclaración de dudas otorgado para resolver todas las incertidumbres que surjan en el proceso de elaboración de la propuesta

Etapa de selección – Riesgo económico

Riesgo de colusión	Especulación por parte de los oferentes que puede causar incrementos en los costos presupuestales	1- Raro	3- Moderado		Contratista	Evaluación del valor de las ofertas conforme a la base previamente creada

Etapa de Planeación – Riesgos Operacionales

Modificación de las especificaciones técnicas	Modificación del proceso contractual	3- Posible	5- Catastrófico		Contratista	Evitar el riesgo aplicando rigurosamente el principio de planeación contractual

Por lo antes expuesto, esta interventoría se permite manifestar que si bien se han encontrado inconsistencias en los ESTUDIOS Y DISEÑOS ejecutados mediante el contrato de consultoría No. 1280 DE 2022, muchas de las mismas debieron ser objeto de observación por el CONSORCIO ARQUING HABITAT, durante el proceso licitatorio, ya que en el SECOP II se encontraba la información que era consultable y se contó con los tiempos de rigor para realizar consultas y/u observaciones, de igual forma es pertinente señalar que se acepto el otorgamiento del contrato de la referencia y ante el mismo no se presentó ninguna objeción, las objeciones y observaciones solo se generaron posterior a la firma de la minuta contractual, ante lo que como interventoría

legal es preciso señalar que al proceder con la firma del contrato se da la aceptación y se genera la corresponsabilidad tal cual lo manifiestan los documentos precontractuales antes mencionados.

En cuanto a lo manifestado en su comunicado como conclusión

> En conclusión, a la fecha de emisión del presente comunicado, el CONSORCIO ARQING HÁBITAT requiere que se establezcan los alcances, actividades y definiciones en cada territorio, ya que se pretende encargar esta obligación al CONSORCIO ARQING HÁBITAT la cual se sale del alcance del contrato de la referencia, en atención a que en ningún aparte del contrato se incluye ajuste a los estudios y diseños y/o consultoría como tal, por el contrario el contrato contempla la ejecución de obra que está definida el los documentos que hacen parte integral del contrato. Hasta que no se establezcan las actividades en cada frente, se conforma una situación de imposibilidad en el avance de ejecución en el entendido de que no están claras, ni pactadas, ni legalizadas, la totalidad de las actividades a ejecutar en cada frente. Por último, se solicita el presupuesto y la autorización de las intervenciones para el frente Santa Cecilia dado el cambio y ajuste del alcance debidamente aprobado por las partes.

Como interventoría manifestamos que lo afirmado por ustedes en cuanto a que no sea de su responsabilidad los alcances, actividades y definiciones en cada territorio, no es una afirmación correcta, toda vez que, al no objetar, ni observar durante el proceso de licitación, se dio por revisada y aceptada la documentación que se encontraba en el SECOP II, asumiendo la corresponsabilidad que le asiste al hecho de no haber objetado ni observado durante dicho proceso.

Por último, manifestamos que se reiterará a la entidad contratante la solicitud de definición de conformidad a su competencia.

Sin otro particular,

RAUL ORLANDO DELGADO CABIATIVA
Representante Legal
Anexos: N/A
Con copia: SDHT
Elaboró: ECCS

467

SOLIUN

Proyectos Soliun <proyectos@soliunsas.com>

SDHT-1160-2024-089 - Observaciones SST-MA.

1 mensaje

Proyectos Soliun <proyectos@soliunsas.com> 29 de febrero de 2024, 9:04
Para: Proyectos Arqingco <proyectos@arqingco.com>

Cordial saludo

Se remite oficio referido en el asunto,

sin otro particular

--
CORDIALMENTE:

SOLIUN

DEPARTAMENTO
DE PROYECTOS

Tel: (031) 765 3016. Cel: 301 3942384.
Cra. 70 C # 48-55, Bogotá D.C. / www.soliunsas.com

AVISO LEGAL
Este mensaje es confidencial, puede contener información privilegiada y no puede ser usado ni divulgado por personas distintas de su destinatario. Si obtiene esta transmisión por error, por favor destruya su contenido y avise a su remitente. Está prohibida su retención, utilización o divulgación con cualquier propósito. Este mensaje ha sido sometido a programas antivirus. No obstante, SOLIUN S.A.S, no asume ninguna responsabilidad por eventuales daños generados por el uso de este material, siendo responsabilidad del destinatario verificar con sus propios medios la existencia de virus u otros defectos.

5 adjuntos



Parque Camelia.jpg
181K



Parque Riveras - Raices.jpg
234K



Parque Riveras-Proteccion individuos.jpg
244K



Parque Riveras.jpg
250K

SDHT-1160-2024-089 - Observaciones SST-MA..pdf
235K

SOLIUN

SDHT-1160-2024-089

Bogotá D.C., 29 de febrero de 2024

Señores
CONSORCIO ARQING HABITAT
Atn. Carlos Mauricio Botón Gómez
Representante legal
La ciudad

Referencia: **Contrato de obra No. 1164 de 2023** cuyo objeto es: **"CONTRATAR LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS ACCIONES DE ACUPUNTURA URBANA EN LOS TERRITORIOS PRIORIZADOS POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT."**

Asunto: **OBSERVACIONES DEL COMPONENTE SST-MA**

Cordial saludo,

En nuestra función como interventores del contrato de la referencia, en cumplimiento de las obligaciones contractuales establecidas en el ***ANEXO COMPONENTES AMBIENTAL, SST & BIOSEGURIDAD*** y la normatividad vigente.

De acuerdo a la visita de obra del día de ayer 28 de febrero de 2024. Se tiene las siguientes observaciones:

1. ***Parque Patio Bonito II Sector***:

- ✓ Se recomienda socializar con el componente Social, el tema de la limpieza del parque, ya que algunos vecinos llevan a sus perros a defecar en este lugar y se está generando un riesgo biológico que puede afectar la salud y bienestar de los trabajadores.
- ✓ Se recomienda Señalizar acopios de escombros.
- ✓ Se recomienda tener chaleco y paleta (PMT). Auxiliar de Trafico

2. ***Parque la Riveras de Occidente***:

- ✓ Se recomienda punto de Hidratación por segunda vez no se encontró.
- ✓ Se recuerda que se debe tener zona determinada para escombros.
- ✓ Se recomienda señalizar acopios de escombros y organizar de manera adecuada ya que se evidencia desorden y no se tiene dispuesta solo una zona.
- ✓ Se recomienda tener chaleco y paleta (PMT). Auxiliar de Trafico.

- ✓ Aplicar cicatrizante a raíces de árbol afectadas por las actividades de excavación en el costado occidental de tal manera que no se fracturen más y queden expuestas, por otro lado, realizar la protección del árbol.
- ✓ Realizar las capacitaciones ambientales propuestas, y adicional una capacitación enfocada en el cuidado y preservación de individuos arbóreos.
- ✓ Se recuerda al contratista de obra que cualquier afectación de los individuos arbóreos ubicados dentro de la zona de intervención en cuanto a el cuidado y preservación son su responsabilidad.
- ✓ Realizar mantenimiento a protección de individuos arbóreos.

3. ***Parque Camelia:***

- ✓ Se recomienda punto de Hidratación por segunda vez no se encontró.
- ✓ Se recomienda revisar el campamento ya que está muy retirado de la obra y no es apto, es un garaje y no tiene espacio, ni privacidad.
- ✓ Se recomienda asegurar broche del costado donde se encuentra el escombro y se debe señalizar, de igual forma tener en cuenta altura permitida para apilar este.
- ✓ Se recomienda realizar retiro de escombros.
- ✓ Se recomienda realizar jornada de aseo y orden al finalizar actividades.
- ✓ Se evidencio a un trabajador sin botas de seguridad.

De acuerdo a lo solicitado se espera la respuesta del contratista en un tiempo perentorio de (2) días hábiles a partir del recibido del presente oficio.

Sin otro particular,

RAUL ORLANDO DELGADO CABIATIVA
Representante Legal

Anexos: Imágenes
Con copia: N/A
Elaboró: YCA-NR

SOLIUN

Proyectos Soliun <proyectos@soliunsas.com>

ACUPUNTURA - SDHT-1160-2024-088 Solicitud atención observaciones a Plan de trabajo

1 mensaje

Proyectos Soliun <proyectos@soliunsas.com> 27 de febrero de 2024, 19:44
Para: Proyectos Arqingco <proyectos@arqingco.com>, Proyectos Soliun <proyectos@soliunsas.com>

Buenas noches

Enviamos oficio SDHT-1160-2024-088 Solicitud atención observaciones a Plan de trabajo, para su conocimiento y atención

--
CORDIALMENTE:

SOLIUN
DEPARTAMENTO DE PROYECTOS
Tel: (031) 765 3018. Cel: 301 3942384.
Cra. 70 C # 48-55, Bogotá D.C. / www.soliunsas.com

AVISO LEGAL
Este mensaje es confidencial, puede contener información privilegiada y no puede ser usado ni divulgado por personas distintas de su destinatario. Si obtiene esta transmisión por error, por favor destruya su contenido y avise a su remitente. Está prohibida su retención, utilización o divulgación con cualquier propósito. Este mensaje ha sido sometido a programas antivirus. No obstante, SOLIUN S.A.S, no asume ninguna responsabilidad por eventuales daños generados por el uso de este material, siendo responsabilidad del destinatario verificar con sus propios medios la existencia de virus u otros defectos.

SDHT-1160-2024-088 Solicitud atención observaciones a Plan de trabajo.pdf
133K

SOLIUN

SDHT-1160-2024-088

Bogotá D.C., 27 de febrero de 2024

Señores
CONSORCIO ARQING HABITAT
Atn. Carlos Mauricio Botón Gómez
Representante legal
La ciudad

Referencia: **Contrato de obra No. 1164 de 2023** cuyo objeto es: **"CONTRATAR LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS ACCIONES DE ACUPUNTURA URBANA EN LOS TERRITORIOS PRIORIZADOS POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT."**

Asunto: **Solicitud atención observaciones a Plan de trabajo**

Dando alcance al comunicado **SDHT-1160-2024-088** del 16 de febrero de 2024 y lo definido en la mesa de trabajo solicitada por ustedes, la cual fue llevada a cabo el pasado 20 de febrero de 2024, solicitamos se realice la entrega del Plan de Trabajo atendiendo las siguientes observaciones:

1. Señalización de seguridad para el área de influencia de los trabajos: Referenciar el documento que aborda y detalla dicha información.
2. Señalizaciones peatonales: Referenciar el documento que aborda y detalla dicha información.
3. Aprobación de especificaciones técnicas: La información descrita en el plan de trabajo no describe el cómo garantizará en el desarrollo del contrato la aprobación de las especificaciones técnicas y su aplicación y seguimiento en el proyecto. Describir como se realizará durante el desarrollo del contrato el control de los cambios generados a los diseños entregados por el Cliente, que garantice la solicitud, control, seguimiento, evidencias o soportes ya sea de aprobación o rechazo y su divulgación para su ejecución.
4. Para los capítulos 2 CIMENTACIÓN Y ESTRUCTURAS, 3 PISOS, 4 SEÑALIZACIÓN, 5 MOBILIARIO URBANO, 6 ZONAS VERDES Y MANEJO AMBIENTAL DE OBRA, se hace necesario que se especifique claramente la metodología que se implementará en el desarrollo del proyecto para la verificación, aprobación y recibo a satisfacción por parte de la interventoría, garantizando el cumplimento de las especificaciones técnicas aplicables y métodos constructivos. Presentar la metodología que implementará durante el desarrollo del contrato para la liberación y entrega de las actividades de obra, los soportes que demuestren esta metodología, hasta la aprobación por el cliente o la interventoría.

Dado lo anterior, solicitamos se realice la entrega del documento Plan de Trabajo ajustado en un tiempo perentorio de 5 días calendario al recibo de este comunicado

Sin otro particular,

RAUL ORLANDO DELGADO CABIATIVA
Representante Legal

Anexos: N/A
Con copia: N/A
Elaboró: VLU

470

SOLIUN

Proyectos Soliun <proyectos@soliunsas.com>

SDHT-1160-2024-087 Devolución de orden de giro 003

1 mensaje

Proyectos Soliun <proyectos@soliunsas.com> 27 de febrero de 2024, 14:52
Para: Proyectos Arqingco <proyectos@arqingco.com>

Cordial saludo,

Se remite lo enunciado en el asunto para su conocimiento y fines pertinentes.

--
CORDIALMENTE:

SOLIUN | DEPARTAMENTO DE PROYECTOS
Tel: (031) 765 3016. Cel: 301 3942384.
Cra. 70 C # 48-55, Bogotá D.C. / www.soliunsas.com

AVISO LEGAL
Este mensaje es confidencial, puede contener información privilegiada y no puede ser usado ni divulgado por personas distintas de su destinatario. Si obtiene esta transmisión por error, por favor destruya su contenido y avise a su remitente. Está prohibida su retención, utilización o divulgación con cualquier propósito. Este mensaje ha sido sometido a programas antivirus. No obstante, SOLIUN S.A.S, no asume ninguna responsabilidad por eventuales daños generados por el uso de este material, siendo responsabilidad del destinatario verificar con sus propios medios la existencia de virus u otros defectos.

SDHT-1160-2024-087 Devolucion de orden de giro 003.pdf
159K

SOLIUN

SDHT-1160-2024-087

Bogotá D.C., 27 de febrero de 2024

Señores
CONSORCIO ARQING HABITAT
Atn. Carlos Mauricio Botón Gómez
Representante legal
La ciudad

Referencia: **Contrato de obra No. 1164 de 2023** cuyo objeto es: **"CONTRATAR LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS ACCIONES DE ACUPUNTURA URBANA EN LOS TERRITORIOS PRIORIZADOS POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT."**

Asunto: **RESPUESTA A OFICIO CAH1164-2023 073 REMISION ORDEN DE DESEMBOLSO DE ANTICIPO N°003**

Realizada la revisión de la solicitud de desembolso de anticipo No. 003, se hace la devolución de la orden por no tener claridad sobre el frente, zona y actividades donde se van a utilizar los materiales solicitados.

Cordial saludo.

RAUL ORLANDO DELGADO CABIATIVA
Representante Legal

Anexos: N/A
Con copia: N/A
Elaboró: JCO

471

SOLIUN

Proyectos Soliun <proyectos@soliunsas.com>

SDHT-1160-2024-086 Devolución de orden de giro 002

1 mensaje

Proyectos Soliun <proyectos@soliunsas.com> 27 de febrero de 2024, 14:52
Para: Proyectos Arqingco <proyectos@arqingco.com>

Cordial saludo,

Se remite lo enunciado en el asunto para su conocimiento y fines pertinentes.

--
CORDIALMENTE:

SOLIUN

DEPARTAMENTO
DE PROYECTOS

Tel: (031) 765 3016. Cel: 301 3942384.
Cra. 70 C # 48-55, Bogotá D.C. / www.soliunsas.com

AVISO LEGAL
Este mensaje es confidencial, puede contener información privilegiada y no puede ser usado ni divulgado por personas distintas de su destinatario. Si obtiene esta transmisión por error, por favor destruya su contenido y avise a su remitente. Está prohibida su retención, utilización o divulgación con cualquier propósito. Este mensaje ha sido sometido a programas antivirus. No obstante, SOLIUN S.A.S, no asume ninguna responsabilidad por eventuales daños generados por el uso de este material, siendo responsabilidad del destinatario verificar con sus propios medios la existencia de virus u otros defectos.

SDHT-1160-2024-086 Devolucion de orden de giro 002.pdf
413K

SDHT-1160-2024-086

Bogotá D.C., 27 de febrero de 2024

Señores
CONSORCIO ARQING HABITAT
Atn. Carlos Mauricio Botón Gómez
Representante legal
La ciudad

Referencia: **Contrato de obra No. 1164 de 2023** cuyo objeto es: **"CONTRATAR LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS ACCIONES DE ACUPUNTURA URBANA EN LOS TERRITORIOS PRIORIZADOS POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT."**

Asunto: **RESPUESTA A OFICIO CAH1164-2023 072 REMISION ORDEN DE DESEMBOLSO DE ANTICIPO N°002**

Se realiza la devolución de orden de giro N°002 por las siguientes observaciones:

Realizada la revisión de la solicitud de desembolso de anticipo No. 002, contra la información técnica del proyecto encontramos las siguientes situaciones que requieren ser aclaradas:

1. MATERIAL GRANULAR
 a. ***Subbase***

 En los informes de geotecnia suministrados por la entidad contratante se evidencia que en el territorio correspondiente al parque Riveras de Occidente Cod. 08-006 se presenta inconsistencia en cuanto al uso de subbase y base, como se evidencia en los siguientes pantallazos.

 6.3.1. CBR

 El Ensayo CBR (California Bearing Ratio: Ensayo de Relación de Soporte de California) es un ensayo para evaluar la calidad de un material de suelo con base en su resistencia, medida a través de un ensayo de placa a escala. Este se puede utilizar para evaluar y diseñar. Se evalúan subrasantes o superficies de colocación de estructuras. Por otra parte, se diseñan suelos para ser utilizados como materiales de base y subbase de pavimento, o para rellenos estructurales.
 En el caso específico del suelo analizado, se ha determinado que el CBR natural es del 4.69%, mientras que el CBR saturado es del 2.2%.

 Dichos resultados de CBR se encuentra en el anexo 4.

 Si se da cumplimiento a lo manifestado en este numeral, la estructura a utilizar sería:

9.1. ANDENES

Las estructuras para espacio público están definidas en la Cartilla de Andenes de Bogotá (SDP, 2018). Producto de la exploración geotécnica, los ensayos de laboratorio ejecutados a las muestras y con base en el análisis geotécnico realizado a partir de la caracterización del suelo se obtuvo el parámetro de CBR el cual permite clasificar el tipo de subrasante con la que contara el área de intervención, se dispone a definir el tipo de estructura de los andenes perimetrales.

Tipo de suelos	Descripción	CBR	Espesor de la capa (cm)	
			Subbase SBG-1	Base BG-1 o BG-2
Suelo 1	Poco competente como subrasante.	Menor que 3	20	15
Suelo 2	Medianamente competente como subrasante.	De 3 a 5	15	15
Suelo 3	Competente como subrasante.	Mayor que 5		25

Tabla 9-1 Espesores de la estructura del pavimento recomendados para pisos con adoquines o losetas y para andenes de concreto

Fuente: Especificaciones técnicas IDRD

Sin embargo, en la conclusión se presenta como si el CBR fuera superior a 5:

> Sabiendo que el CBR de diseño es mayor del 5%, se determina que el suelo para el parque será tipo 3, y que es el espesor de la base 1 o 2, será de 25cm.

Así las cosas, es preciso señalar que, si se utiliza lo indicado con relación al CBR, menor a 5 se utilizaría la subbase solo en este territorio, toda vez que dicha situación solo sucede en este frente, ya que en los otros 4 territorios los estudios geotécnicos requieren solo uso de base-

Las cantidades solicitadas mediante su requerimiento no se ajustan a lo antes manifestado.

Y cabe recordar que en comité realizado el 26 de febrero del presente año, al cual asistieron los profesionales de la consultoría adelantada mediante el contrato No. 1280 de 2022, en cumplimiento de sus obligaciones de acompañamiento de obra, se manifestó que para uso de material reciclado el profesional de geotecnia de dichos estudios solo acepta que sea en la subbase y no en la base, lo que implica que para el cumplimiento de la norma ambiental decreto 507 2023, solo se contaría con el material de este frente.

Adicional, para la aprobación de los otros materiales descritos es importante presentar el certificado de calidad actualizado del proveedor pedido con anterioridad al contratista.

2. PREFABRICADOS.

 a. **Bordillo**

Se solicita rectificar las dimensiones de bordillo A-81 presentadas por el contratista las cuales son descritas en el siguiente pantallazo.

Soacha: 19 DE FEBRERO DE 2024

Cliente: CONSORCIO ARQING HABITAT — Nit: 901,550.418-2

Atn: — TEL: 6013166560

Direccion: CR 15 A 124 60 OF 102 — Ciudad: Bogotá

Obra: Bogota

ORDEN DE COMPRA No ARZ-466

REF:	DESCRIPCION	MEDIDAS	UND	CAN	V/UND	TOTAL
A-10	SARDINEL	20*50*80	UND	168	37.000	6.956.000
A-81	BORDILLO	15*35*80	UND	440	25.400	11.176.000

SUB-TOTAL	18.132.000
IVA	3.445.080
RETE 2,5%	453.300
RETE 1%	
TOTAL	21.123.780

Cuenta Corriente Davivienda No.108960006249

Cuenta Ahorros Bancolombia No. 624 2280 7778

CONDICIONES COMERCIALES:

Material Con Iva"

Estas dimensiones no corrresponden a las presentadas en el presupuesto. Las caracteristicas requeridas del bordillo corresponden a las dimesiones descritas en el ITEM 2.9 como se observa en el siguiente pantallazo.

2.9	Suministro, transporte y colocación de A12_BORDILLO PREFABRICADO EN CONCRETO para confinamiento de piso en caucho de dimenciones de 0.15 x 0.30 x 0.80 m. de concreto de 21 Mpa, tres caras, juntas ranuradas, incluye excavación, conformación del terreno, ajustes de concreto o pavimento donde sea necesario, mortero 1:4 de asiento y pega en las longitudes más adecuadas para el desarrollo de la obra, Sub base granular de e = 0.05 y gravialla de e = 0.05 y todo lo necesario para su correcta construcción y funcionamiento. Según diseño. Incluye aseo y limpieza luego de la terminación de la actividad.

SOLIUN

3. POLÍMEROS GEOSINTÉTICOS

a. Geotextil

Se solicita justificar la razón por el cual se elige geotextil T250/2100, adjuntar soportes.

Quedamos atentos.

RAUL ORLANDO DELGADO CABIATIVA
Representante Legal

Anexos: N/A
Con copia: N/A
Elaboró: JCO

SOLIUN

Proyectos Soliun <proyectos@soliunsas.com>

ACUPUNTURA - SDHT-1160-2024-085 Respuesta CAH1164-2023-071 certificaciones EIME

1 mensaje

Proyectos Soliun <proyectos@soliunsas.com> 27 de febrero de 2024, 8:02
Para: Proyectos Arqingco <proyectos@arqingco.com>, Proyectos Soliun <proyectos@soliunsas.com>

Buenos dias

Enviamos adjunto SDHT-1160-2024-085 Respuesta CAH1164-2023-071 certificaciones EIME, para su conocimiento y trámite correspondiente

--
CORDIALMENTE:

SOLIUN

DEPARTAMENTO
DE PROYECTOS

Tel: (031) 765 3016. Cel: 301 3942364.
Cra. 70 C # 48-55, Bogotá D.C. / www.soliunsas.com

AVISO LEGAL
Este mensaje es confidencial, puede contener información privilegiada y no puede ser usado ni divulgado por personas distintas de su destinatario. Si obtiene esta transmisión por error, por favor destruya su contenido y avise a su remitente. Está prohibida su retención, utilización o divulgación con cualquier propósito. Este mensaje ha sido sometido a programas antivirus. No obstante, SOLIUN S.A.S, no asume ninguna responsabilidad por eventuales daños generados por el uso de este material, siendo responsabilidad del destinatario verificar con sus propios medios la existencia de virus u otros defectos.

SDHT-1160-2024-085 Respuesta CAH1164-2023-071 certificaciones EIME.pdf
181K

SOLIUN

SDHT-1160-2024-085

Bogotá D.C., 27 de febrero de 2024

Señores
CONSORCIO ARQING HABITAT
Atn. Carlos Mauricio Botón Gómez
Representante legal
La ciudad

Referencia: **Contrato de obra No. 1164 de 2023** cuyo objeto es: **"CONTRATAR LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS ACCIONES DE ACUPUNTURA URBANA EN LOS TERRITORIOS PRIORIZADOS POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT."**

Asunto: **Respuesta CAH1164-2023-071 certificaciones EIME**

Dando alcance al comunicado solicitamos lo siguiente:

1. **Se reciben los certificados de calibración del proveedor MARTHA LUCIA ROMERO FLOREZ SAS, laboratorio ubicado en KILOMETRO 9 VIA FUSAGASUGA / SILVANIA - VEREDA USATAMA, correspondientes a Balanza digital LEXUS YS120080, Balanza digital Lexus YS 132391, Balanza digital Lexus YS100896, Balanza digital Lexus YS115567, Balanza digital Thrumax YS191714 y Prensa Concreto Pinzuar. Se solicita aclarar que ensayos de materiales se realizaran en dicho laboratorio.**

2. **Para el ANÁLISIS DE MATERIALES E INGENIERIA CIVIL S.A.S, se aportan las certificaciones de:**
 a. **13 tamices cuya fecha de calibración corresponde a 10 de febrero de 2023, por lo cual se solicita la actualización de la calibración dado a que esta debe realizarse mínimo una vez al año.**

 b. **Certificaciones de Pie de rey Uberman, Maquina ensayo a compresión Maquisuelos MQH-4, Maquina ensayo a compresión Soiltest sin identificación rango (80 kgf a 5000kgf), Maquina ensayo a compresión Soiltest sin identificación rango (20 kgf a 300 kgf), Balanza digital Lexus sin identificación, Balanza digital Thrumax YS182207, Balanza digital Sartorius, Balanza digital Sartorius sin identificación rango 0,2 g a 210 g, los cuales cuenta con fecha de calibración correspondiente al mes de marzo de 2023, por tanto, se solicita realizar la actualización de las certificaciones posterior a la fecha de vencimiento.**

 c. **Se solicita aclarar que ensayos de materiales se realizaran en dicho laboratorio.**

3. **No se incluye en la información presentada los certificados vigentes correspondientes a los equipos de topografía a usar, por lo cual solicitamos su entrega.**

SOLIUN

Atentos a su información y aclaración al respecto

Cordial saludo.

RAUL ORLANDO DELGADO CABIATIVA
Representante Legal

Anexos: N/A
Con copia: N/A
Elaboró: VLU

SOLIUN

Proyectos Soliun <proyectos@soliunsas.com>

SDHT-1160-2024-084 REMISION ORDEN DE GIRO No. 001

1 mensaje

Proyectos Soliun <proyectos@soliunsas.com> 26 de febrero de 2024, 18:12
Para: Proyectos Arqingco <proyectos@arqingco.com>

Cordial saludo,

Se remite lo enunciado para su conocimiento y fines pertinentes.

--
CORDIALMENTE:
Andrea Botero

SOLIUN | DEPARTAMENTO DE PROYECTOS
Tel: (031) 765 3016. Cel: 301 3942384.
Cra. 70 C # 48-55, Bogotá D.C. / www.soliunsas.com

AVISO LEGAL
Este mensaje es confidencial, puede contener información privilegiada y no puede ser usado ni divulgado por personas distintas de su destinatario. Si obtiene esta transmisión por error, por favor destruya su contenido y avise a su remitente. Está prohibida su retención, utilización o divulgación con cualquier propósito. Este mensaje ha sido sometido a programas antivirus. No obstante, SOLIUN S.A.S, no asume ninguna responsabilidad por eventuales daños generados por el uso de este material, siendo responsabilidad del destinatario verificar con sus propios medios la existencia de virus u otros defectos.

2 adjuntos

SDHT-1160-2024-084 - Remision Orden de giro N° 001.pdf
167K

1. Orden de Desembolso N°01.pdf
4399K

SOLIUN

SDHT-1160-2024-084

Bogotá D.C., 26 de febrero de 2024

Señores
CONSORCIO ARQING HABITAT
Atn. Carlos Mauricio Botón Gómez
Representante legal
La ciudad

Referencia: **Contrato de obra No. 1164 de 2023** cuyo objeto es: **"CONTRATAR LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS ACCIONES DE ACUPUNTURA URBANA EN LOS TERRITORIOS PRIORIZADOS POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT."**

Asunto: **REMISION ORDEN DE GIRO No. 001**

Cordial saludo,

Para su conocimiento y fines pertinentes, por medio de la presente nos permitimos remitir la orden de operación No. 001 la cual es debidamente revisada y firmada por la interventoría para los trámites correspondientes.

Sin otro particular,

RAUL ORLANDO DELGADO CABIATIVA
Representante Legal
Anexos: Lo referido en (27) folios
Con copia: N/A
Elaboró: ABR

476

SOLIUN

Proyectos Soliun <proyectos@soliunsas.com>

Observaciones PMT.

1 mensaje

Proyectos Soliun <proyectos@soliunsas.com> 24 de febrero de 2024, 14:45
Para: Proyectos Arqingco <proyectos@arqingco.com>

Buenas Tardes.

Se remite Observaciones del Plan de Manejo de Tráfico (PMT). Para fines pertinentes.

-CORDIALMENTE:

SOLIUN | DEPARTAMENTO DE PROYECTOS
Tel: (031) 765 3016. Cel: 301 3942384.
Cra. 70 C # 48-55, Bogotá D.C. / www.soliunsas.com

AVISO LEGAL
Este mensaje es confidencial, puede contener información privilegiada y no puede ser usado ni divulgado por personas distintas de su destinatario. Si obtiene esta transmisión por error, por favor destruya su contenido y avise a su remitente. Está prohibida su retención, utilización o divulgación con cualquier propósito. Este mensaje ha sido sometido a programas antivirus. No obstante, SOLIUN S.A.S, no asume ninguna responsabilidad por eventuales daños generados por el uso de este material, siendo responsabilidad del destinatario verificar con sus propios medios la existencia de virus u otros defectos.

SDHT-1160-2024-082 - Observaciones PMT.pdf
211K

SOLIUN

SDHT-1160-2024-082

Bogotá D.C., 24 de febrero de 2024

Señores
CONSORCIO ARQING HABITAT
Atn. Carlos Mauricio Botón Gómez
Representante legal
La ciudad

Referencia: **Contrato de obra No. 1164 de 2023** cuyo objeto es: **"CONTRATAR LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS ACCIONES DE ACUPUNTURA URBANA EN LOS TERRITORIOS PRIORIZADOS POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT."**

Asunto: **OBSERVACIONES PLAN DE MANEJO DE TRAFICO (PMT).**

Cordial saludo,

En cumplimiento de nuestras funciones como interventores del contrato de la referencia y las obligaciones contractuales establecidas se tienen las siguientes observaciones al ***(Plan de Manejo de trafico PMT)***.

1. **De acuerdo a la visita realizada a los *parques Riveras de Occidente y Urbanización Camelias*, en obra se evidencio que el PMT no cumple con la instalación de señales en el parque a intervenir, es así como se le solicita al contratista el ajuste de PMT y la aplicación del mismo en el parque y de ante mano se solicita dar cumplimiento en los otros parques vinculados al contrato.**

De acuerdo a lo solicitado se espera la respuesta del contratista en un tiempo perentorio de (3) días hábiles a partir del recibido del presente oficio.

Sin otro particular,

RAUL ORLANDO DELGADO CABIATIVA
Representante Legal
Anexos: N/A
Con copia: N/A
Elaboró: YCA

U77

SOLIUN

Proyectos Soliun <proyectos@soliunsas.com>

SDHT-1160-2024-081 - Respuesta comunicado CAH1164-2023-069 Balance general actualizado

1 mensaje

Proyectos Soliun <proyectos@soliunsas.com>
Para: Proyectos Arqingco <proyectos@arqingco.com>

23 de febrero de 2024, 16:44

Cordial saludo

Se remite oficio referido en el asunto.

sin otro particular

--

CORDIALMENTE:

SOLIUN

DEPARTAMENTO DE PROYECTOS

Tel: (031) 785 3016. Cel: 301 3942384.
Cra. 70 C # 48-55, Bogotá D.C. / www.soliunsas.com

AVISO LEGAL
Este mensaje es confidencial, puede contener información privilegiada y no puede ser usado ni divulgado por personas distintas de su destinatario. Si obtiene esta transmisión por error, por favor destruya su contenido y avise a su remitente. Está prohibida su retención, utilización o divulgación con cualquier propósito. Este mensaje ha sido sometido a programas antivirus. No obstante, SOLIUN S.A.S, no asume ninguna responsabilidad por eventuales daños generados por el uso de este material, siendo responsabilidad del destinatario verificar con sus propios medios la existencia de virus u otros defectos.

SDHT-1160-2024-081 - Respuesta comunicado CAH1164-2023-069 Balance general actualizado.pdf
172K

SOLIUN

SDHT-1160-2024-081

Bogotá D.C., 23 de febrero de 2024

Señores
CONSORCIO ARQING HABITAT
Atn. Carlos Mauricio Botón Gómez
Representante legal
La ciudad

Referencia: **Contrato de obra No. 1164 de 2023** cuyo objeto es: **"CONTRATAR LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS ACCIONES DE ACUPUNTURA URBANA EN LOS TERRITORIOS PRIORIZADOS POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT."**

Asunto: **Respuesta comunicado CAH1164-2023-069 Balance general actualizado.**

Cordial Saludo,

Una vez revisada la información enviada por ustedes mediante el comunicado que se referencia en el asunto, se considera que según lo concluido en reuniones y mesas de trabajo que se han efectuado, y revisión realizada al presupuesto y APU'S el día martes 20 de febrero del 2024 entre personal de interventoría, contratista de obra y del equipo de apoyo a la supervisión de la SDHT, donde se consensua que se deben presentar actividades adicionales que respondan a los diseños arquitectónicos e involucren las recomendaciones que se encuentran dentro de los informes técnicos de los especialistas.

Se considera, según lo anterior, que el balance presupuestal debe ser ajustado con las nuevas actividades que requiere el contrato y posteriormente ser entregado a la interventoría.

Sin otro particular,

RAUL ORLANDO DELGADO CABIATIVA
Representante Legal

Anexos: FORMATO DE VERIFICACIÓN
Con copia: N/A
Elaboró: SR

478

SOLIUN

Proyectos Soliun <proyectos@soliunsas.com>

SIGA - Ventanilla Electrónica - Solicitud radicada

1 mensaje

ventanilladecorrespondencia@habitatbogota.gov.co 23 de febrero de 2024, 16:53
<ventanilladecorrespondencia@habitatbogota.gov.co>
Para: proyectos@soliunsas.com

Cordial Saludo,
Se informa que su solicitud ha sido radicada con el número: 1-2024-7234
Para validar el estado del radicado puede hacerlo en: http://siga.habitatbogota.gov.co/WebSigaPQR/#!/consultaPQR
con el siguiente código de seguridad: 79465152-e4e3-41ad-a842-7ac15f8a6df9
Atentamente
Oficina de Gestión Documental

Este es un mensaje automático, por favor no lo responda.

SOLIUN

Proyectos Soliun <proyectos@soliunsas.com>

Remisión informe semanal de interventoría No. 6

1 mensaje

Proyectos Soliun <proyectos@soliunsas.com> 23 de febrero de 2024, 16:38
Para: Jean Angarita Vasquez <jean.angarita@habitatbogota.gov.co>, ventanilladecorrespondencia@habitatbogota.gov.co, Laura Camila Orduña Moncada <laura.orduna@habitatbogota.gov.co>, Mary Carolina Salazar Penagos <mary.salazar@habitatbogota.gov.co>

Cordial saludo,

Anexo al presente remito lo referido en el asunto,

Sin otro particular

--
CORDIALMENTE
SEBASTIAN RUEDA

SOLIUN | DEPARTAMENTO DE PROYECTOS
Tel: (031) 765 3016. Cel: 301 3942384.
Cra. 70 C # 48-55, Bogotá D.C. / www.soliunsas.com

AVISO LEGAL
Este mensaje es confidencial, puede contener información privilegiada y no puede ser usado ni divulgado por personas distintas de su destinatario. Si obtiene esta transmisión por error, por favor destruya su contenido y avise a su remitente. Está prohibida su retención, utilización o divulgación con cualquier propósito. Este mensaje ha sido sometido a programas antivirus. No obstante, SOLIUN S.A.S, no asume ninguna responsabilidad por eventuales daños generados por el uso de este material, siendo responsabilidad del destinatario verificar con sus propios medios la existencia de virus u otros defectos.

2 adjuntos

SDHT-1160-2024-080- Remisión Informe semanal de Interventoría No. 6.docx
83K

1. INFORME SEMANAL INTERVENTORIA 6 V1.xlsx
4529K

DEP. PROYECTOS

SOLIUN

NIT. 900.768.458-0

SDHT-1160-2024-080

Bogotá D.C., 23 de febrero de 2024

Señores
SECRETARIA DISTRITAL DE HABITAT
Atn. Jean Angarita Vásquez
Apoyo a la supervisión
La ciudad

Referencia: **Contrato de interventoría No. 1160 de 2021** cuyo objeto es: **REALIZAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, SOCIAL, AMBIENTAL Y LEGAL) DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS ACCIONES DE ACUPUNTURA URBANA EN LOS TERRITORIOS PRIORIZADOS POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT."**

Asunto: **REMISIÓN INFORME SEMANAL DE INTERVENTORÍA No. 6**

Cordial Saludo,

En cumplimiento de nuestras obligaciones contractuales, por medio de la presente se remite el informe semanal No. 6, para el periodo comprendido entre el 12 de febrero de 2024 y el 18 de febrero de 2024, conforme a las observaciones recibidas vía correo electrónico.

Sin otro particular,

RAUL ORLANDO DELGADO CABIATIVA
Representante Legal

Anexos: Lo referido en (01) archivo excel
Con copia: No aplica
Elaboró: SR

SOLIUN

Proyectos Soliun <proyectos@soliunsas.com>

SDHT-1160-2024-079 - Observaciones SST-MA

1 mensaje

Proyectos Soliun <proyectos@soliunsas.com> 23 de febrero de 2024, 11:18
Para: Proyectos Arqingco <proyectos@arqingco.com>

Cordial saludo

Se remite oficio referido en el asunto.

Muchas Gracias.

--

CORDIALMENTE:

SOLIUN

DEPARTAMENTO DE PROYECTOS

Tel: (031) 765 3018. Cel: 301 3942384.
Cra. 70 C # 48-55, Bogotá D.C. / www.soliunsas.com

AVISO LEGAL
Este mensaje es confidencial, puede contener información privilegiada y no puede ser usado ni divulgado por personas distintas de su destinatario. Si obtiene esta transmisión por error, por favor destruya su contenido y avise a su remitente. Está prohibida su retención, utilización o divulgación con cualquier propósito. Este mensaje ha sido sometido a programas antivirus. No obstante, SOLIUN S.A.S, no asume ninguna responsabilidad por eventuales daños generados por el uso de este material, siendo responsabilidad del destinatario verificar con sus propios medios la existencia de virus u otros defectos.

SDHT-1160-2024-079 - Observaciones SST-MA.pdf
287K

DEP. PROYECTOS

SOLIUN

NIT. 900.768.458-0

SDHT-1160-2024-079

Bogotá D.C., 23 de febrero de 2024

Señores
CONSORCIO ARQING HABITAT
Atn. Carlos Mauricio Botón Gómez
Representante legal
La ciudad

Referencia: **Contrato de obra No. 1164 de 2023** cuyo objeto es: **"CONTRATAR LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS ACCIONES DE ACUPUNTURA URBANA EN LOS TERRITORIOS PRIORIZADOS POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT."**

Asunto: **OBSERVACIONES DEL COMPONENTE SST-MA**

Cordial saludo,

En nuestra función como interventores del contrato de la referencia, en cumplimiento de las obligaciones contractuales establecidas en el ***ANEXO COMPONENTES AMBIENTAL, SST & BIOSEGURIDAD*** y la normatividad vigente.

ANEXO COMPONENTES AMBIENTAL, SST & BIOSEGURIDAD

El contratista dará estricto cumplimiento al contenido del presente anexo, así como de los apartes AMBIENTAL, SST & BIOSEGURIDAD presentados en los pliegos de condiciones, documentos contractuales y la normativa vigente relacionada con cada componente.

Se reitera, que el contratista debe dar cumplimiento a la Normatividad Vigente y será responsable por cualquier incumplimiento por parte del personal directo a su cargo y también, de terceros que trabajen a su nombre, para el cumplimiento del objeto contractual.

De acuerdo a la visita de obra del día de ayer 22 de febrero de 2024. Se tiene las siguientes observaciones:

1. ***Parque Patio Bonito II Sector***: Se recomienda realizar una jornada de aseo ya que se evidencia residuos de basuras y heces de perro que ocasionan malos olores y son perjudiciales para salud de los trabajadores.
 - Se solicita acordonar y señalizar zonas de acopio de materiales.
 - Implementar canecas y/o bolsas teniendo en cuenta el tipo de residuos a generar y color correspondiente.
 -Instalación de Valla de información del contrato, de igual forma teniendo en cuenta que fue hurtada remitir el respectivo denuncio.
 -Mantenimiento del cerramiento ya que en algunas partes no se encuentra en buen estado.

2. ***Parque la Riveras de Occidente***: Se solicita adecuar cerramiento ya que los vecinos están inconformes por falta de sendero para transitar. Se solicita punto de hidratación. Se recomienda revisar cables que están descolgados dentro del cerramiento del Parque. Incluir valla PAC punto de Atención a la ciudadanía.

3. ***Parque Camelia:*** Se recomienda revisar cerramiento para no afectar o peatones que deben de circular a lado del parque, se recomienda revisar campamento ya que se encuentra muy retirado del parque o frente de obra a intervenir. Se solicita punto de Hidratación.

4. Se recomienda tener paletero en cada uno de los parques con su respectivo chaleco reflectivo y contar con paleta de pare o siga (Debe estar capacitado para esta actividad).

5. Se solicita instalar señalización de rutas de evacuación, punto de encuentro, tener cartelera y MEDEVAC.

De acuerdo a lo solicitado se espera la respuesta del contratista en un tiempo perentorio de (2) días hábiles a partir del recibido del presente oficio.

Sin otro particular,

RAUL ORLANDO DELGADO CABIATIVA
Representante Legal
Anexos: N/A
Con copia: N/A
Elaboró: YCA-NR

DEP. PROYECTOS

SOLIUN

NIT. 900.766.458-0

SDHT-1160-2024-078

Bogotá D.C., 22 de febrero de 2024

Señores
SECRETARIA DISTRITAL DE HABITAT
Atn. CAMILO ANDRES PEÑUELA CANO
Supervisor
La ciudad

Referencia: **Contrato de obra No. 1164 de 2023** cuyo objeto es: **"CONTRATAR LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS ACCIONES DE ACUPUNTURA URBANA EN LOS TERRITORIOS PRIORIZADOS POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT."**

Asunto: **REMISIÓN PLAN DE GESTIÓN DEL RIESGO**

Cordial Saludo,

Por medio de la presente remito el plan de gestión del riesgo de desastres para el contrato de obra descrito en la referencia verificado por esta interventoría, se evidencia que cumple con lo establecido en el anexo técnico del contrato y se relaciona a continuación:

PLAN	FOLIOS
PLAN GESTIÓN RIESGO DE DESASTRES PGRD	1 – 67 (01) TOMO

Sin otro particular,

RAUL ORLANDO DELGADO CABIATIVA
Representante Legal

Anexos: Lo referido en (67) folios – (01) tomo
Con copia: No aplica
Elaboró: KA

DEP. PROYECTOS

SOLIUN

NIT. 900.768.458-0

SDHT-1160-2024-077

Bogotá D.C., 22 de febrero de 2024

Señores
SECRETARIA DISTRITAL DE HABITAT
Atn. CAMILO ANDRES PEÑUELA CANO
Supervisor
La ciudad

Referencia: **Contrato de obra No. 1164 de 2023** cuyo objeto es: **"CONTRATAR LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS ACCIONES DE ACUPUNTURA URBANA EN LOS TERRITORIOS PRIORIZADOS POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT."**

Asunto: **REMISIÓN PLANES Y PROGRAMAS**

Cordial Saludo,

Por medio de la presente remito los planes y programas para el contrato de obra descrito en la referencia, verificados por esta interventoría, se evidencia que cumplen con lo establecido en el anexo técnico del contrato y se relacionan a continuación:

PLAN	FOLIOS
PLAN SG-SST	1 – 230 (01) TOMO
PLAN DE GESTIÓN SOCIAL	231 – 286 (01) TOMO
MANUAL AMBIENTAL EN OBRA (MAO)	287 – 371 (01) TOMO

La anterior información se remitió vía correo electrónico conforme a lo solicitado por la entidad.

Sin otro particular,

RAUL ORLANDO DELGADO CABIATIVA
Representante Legal

Anexos: Lo referido en (371) folios – (03) tomos
Con copia: No aplica
Elaboró: KA

Carrera 70 C # 48-55, Bogotá D.C. Colombia / Tel: (031) 765 3016. Cel: 301 3942384.
proyectos@soliunsas.com / proyectos2@soliunsas.com/ www.soliunsas.com

402

SOLIUN

Proyectos Soliun <proyectos@soliunsas.com>

SIGA - Ventanilla Electrónica - Solicitud radicada

1 mensaje

ventanilladecorrespondencia@habitatbogota.gov.co 21 de febrero de 2024, 12:56
<ventanilladecorrespondencia@habitatbogota.gov.co>
Para: proyectos@soliunsas.com

Cordial Saludo,
Se informa que su solicitud ha sido radicada con el número: 1-2024-6707
Para validar el estado del radicado puede hacerlo en: http://siga.habitatbogota.gov.co/WebSigaPQR/#!/consultaPQR
con el siguiente código de seguridad: 07614b66-7bb9-4056-91bb-097cb6abd8d5
Atentamente
Oficina de Gestión Documental

Este es un mensaje automático, por favor no lo responda.

SOLIUN

Proyectos Soliun <proyectos@soliunsas.com>

Remisión informe semanal de interventoría No. 5

1 mensaje

Proyectos Soliun <proyectos@soliunsas.com> 21 de febrero de 2024, 10:12
Para: Jean Angarita Vasquez <jean.angarita@habitatbogota.gov.co>, ventanilladecorrespondencia@habitatbogota.gov.co
Cc: Laura Camila Orduña Moncada <laura.orduna@habitatbogota.gov.co>, Mary Carolina Salazar Penagos <mary.salazar@habitatbogota.gov.co>

Cordial saludo,

Anexo al presente remito lo referido en el asunto,

Sin otro particular

--

CORDIALMENTE:
SEBASTIAN RUEDA

SOLIUN | DEPARTAMENTO DE PROYECTOS

Tel: (031) 765 3016. Cel: 301 3942384.
Cra. 70 C # 48-55, Bogotá D.C. / www.soliunsas.com

AVISO LEGAL
Este mensaje es confidencial, puede contener información privilegiada y no puede ser usado ni divulgado por personas distintas de su destinatario. Si obtiene esta transmisión por error, por favor destruya su contenido y avise a su remitente. Está prohibida su retención, utilización o divulgación con cualquier propósito. Este mensaje ha sido sometido a programas antivirus. No obstante, SOLIUN S.A.S, no asume ninguna responsabilidad por eventuales daños generados por el uso de este material, siendo responsabilidad del destinatario verificar con sus propios medios la existencia de virus u otros defectos.

2 adjuntos

SDHT-1160-2024-076 - Remisión Informe semanal de interventoría No. 5.pdf
174K

1. INFORME SEMANAL INTERVENTORIA 5 V1.xlsx
1627K

DEP. PROYECTOS

SOLIUN

NIT. 900.768.458-0

SDHT-1160-2024-076

Bogotá D.C., 21 de febrero de 2024

Señores
SECRETARIA DISTRITAL DE HABITAT
Atn. Jean Angarita Vásquez
Apoyo a la supervisión
La ciudad

Referencia: **Contrato de interventoría No. 1160 de 2021** cuyo objeto es: **REALIZAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, SOCIAL, AMBIENTAL Y LEGAL) DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS ACCIONES DE ACUPUNTURA URBANA EN LOS TERRITORIOS PRIORIZADOS POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT."**

Asunto: **REMISIÓN INFORME SEMANAL DE INTERVENTORÍA No. 5**

Cordial Saludo,

En cumplimiento de nuestras obligaciones contractuales, por medio de la presente se remite el informe semanal No. 5, para el periodo comprendido entre el 05 de febrero de 2024 y el 11 de febrero de 2024, conforme a las observaciones recibidas vía correo electrónico.

Sin otro particular,

RAUL ORLANDO DELGADO CABIATIVA
Representante Legal

Anexos: Lo referido en (01) archivo excel
Con copia: No aplica
Elaboró: SR

SOLIUN

Proyectos Soliun <proyectos@soliunsas.com>

Respuesta CAH1164-2023-065 Observaciones Matriz de Inpección y Ensayos

1 mensaje

Proyectos Soliun <proyectos@soliunsas.com>
Para: Proyectos Arqingco <proyectos@arqingco.com>

20 de febrero de 2024, 14:49

Remito lo referido en el asunto

--
CORDIALMENTE

SOLIUN

KAREN ADRIANA ALGECIRAS
INGENIERA CIVIL / DEP. PROYECTOS

Tel: (031) 765 3016. Cel: 301 3942384.
Cra. 70 C # 48-55, Bogotá D.C. / www.soliunsas.com

AVISO LEGAL
Este mensaje es confidencial, puede contener información privilegiada y no puede ser usado ni divulgado por personas distintas de su destinatario. Si obtiene esta transmisión por error, por favor destruya su contenido y avise a su remitente. Está prohibida su retención, utilización o divulgación con cualquier propósito. Este mensaje ha sido sometido a programas antivirus. No obstante, SOLIUN S.A.S, no asume ninguna responsabilidad por eventuales daños generados por el uso de este material, siendo responsabilidad del destinatario verificar con sus propios medios la existencia de virus u otros defectos.

Libre de virus.www.avast.com

SDHT-1160-2024-075 Respuesta CAH1164-2023-065 Observaciones Matriz de Inpección y Ensayos.pdf
172K

SDHT-1160-2024-075

Bogotá D.C., 20 de febrero de 2024

Señores
CONSORCIO ARQING HABITAT
Atn. Carlos Mauricio Botón Gómez
Representante legal
La ciudad

Referencia: **Contrato de obra No. 1164 de 2023** cuyo objeto es: **"CONTRATAR LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS ACCIONES DE ACUPUNTURA URBANA EN LOS TERRITORIOS PRIORIZADOS POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT."**

Asunto: **Respuesta CAH1164-2023-065 Observaciones Matriz de Inspección y Ensayos**

Revisado el Plan de Inspección y Ensayo presentado por el contratista se solicita se atiendan las siguientes observaciones:

- **Base granular reciclada:** Los ensayos mínimos requeridos para este tipo de material son Granulometría, limites, equivalente de arena, azul de metileno (Cuando se requiera) desgaste en la maquina de los ángeles, microdeval, 10% finos, contenido azufre, terrones de arcilla, CMO, partículas fracturadas, componente AR, CBR, Proctor modificado y toma de densidades en campo, dado lo anterior se requiere incluir los ensayos faltantes, incluyendo los criterios de aceptación, frecuencias, recursos, responsable y registros correspondientes

- Cerramiento contra impacto H 5 m: Describir los ensayos o pruebas no destructivas requeridas para el verificar espesor de paredes de tubo, espesor de puntura, adherencia de pintura y certificación de soldaduras, incluyendo los criterios de aceptación, frecuencias, recursos, responsable y registros correspondientes

- Gimnasios biosaludables: Incluir la presentación de fichas técnicas y manuales de mantenimiento y uso según recomendaciones del proveedor

Atentos a su respuesta,

RAUL ORLANDO DELGADO CABIATIVA
Representante Legal

Anexos: N/A
Con copia: N/A
Elaboró: VLU

SOLIUN

Proyectos Soliun <proyectos@soliunsas.com>

Respuesta comunicado CAH1164-2023-066

1 mensaje

Proyectos Soliun <proyectos@soliunsas.com> 19 de febrero de 2024, 15:09
Para: Proyectos Arqingco <proyectos@arqingco.com>

Cordial saludo,

Anexo al presente remito lo referido en el asunto,

Sin otro particular,

—

CORDIALMENTE:

SOLIUN

KAREN ADRIANA ALGECIRAS
INGENIERA CIVIL / DEP. PROYECTOS

Tel: (031) 765 3016. Cel: 301 3942384.
Cra. 70 C # 48-55, Bogotá D.C. / www.soliunsas.com

AVISO LEGAL
Este mensaje es confidencial, puede contener información privilegiada y no puede ser usado ni divulgado por personas distintas de su destinatario. Si obtiene esta transmisión por error, por favor destruya su contenido y avise a su remitente. Está prohibida su retención, utilización o divulgación con cualquier propósito. Este mensaje ha sido sometido a programas antivirus. No obstante, SOLIUN S.A.S, no asume ninguna responsabilidad por eventuales daños generados por el uso de este material, siendo responsabilidad del destinatario verificar con sus propios medios la existencia de virus u otros defectos.

SDHT-1160-2024-074 - Respuesta comunicado CAH1164-2023-066.pdf
174K

DEP. PROYECTOS

SOLIUN

NIT. 900.768.458-0

SDHT-1160-2024-074

Bogotá D.C., 19 de febrero de 2024

Señores
CONSORCIO ARQING HABITAT
Atn. Carlos Mauricio Botón Gómez
Representante legal
La ciudad

Referencia: **Contrato de obra No. 1164 de 2023** cuyo objeto es: **"CONTRATAR LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS ACCIONES DE ACUPUNTURA URBANA EN LOS TERRITORIOS PRIORIZADOS POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT."**

Asunto: **RESPUESTA COMUNICADO CAH1164-2023-066**

Cordial saludo,

Revisados los ensayos presentados mediante el comunicado descrito en el asunto, se da aprobación de uso en obra de los materiales de reciclados industriales correspondiente a BG- y SBG-, resultados que se encuentran conforme a lo establecido en las especificaciones técnicas correspondientes, sin embargo, desde la parte ambiental no se han suministrado los documentos correspondientes, por lo cual se requiere lo correspondiente.

Con respecto a los resultados de B600 y B400, provenientes de la cantera Fany Tequia, estos no son aprobados dado a que la fecha de ensayo corresponde a 8 de mayo de 2023, por lo tanto, se debe requiere la remisión de la caracterización correspondiente, con una vigencia no mayor a 30 días.

Sin otro particular,

RAUL ORLANDO DELGADO CABIATIVA
Representante Legal
Anexos: N/A
Con copia: N/A
Elaboró: VL

SOLIUN

Proyectos Soliun <proyectos@soliunsas.com>

Respuesta comunicado CAH1164-2023-058 y comunicado CAH1164-2023-061

1 mensaje

Proyectos Soliun <proyectos@soliunsas.com> 19 de febrero de 2024, 15:03
Para: Proyectos Arqingco <proyectos@arqingco.com>

Cordial saludo,

Anexo al presente remito lo referido en el asunto,

Sin otro particular,

--

CORDIALMENTE:

SOLIUN

KAREN ADRIANA ALGECIRAS
INGENIERA CIVIL / DEP. PROYECTOS

Tel: (031) 765 3016. Cel: 301 3942384.
Cra. 70 C # 48-55, Bogotá D.C. / www.soliunsas.com

AVISO LEGAL
Este mensaje es confidencial, puede contener información privilegiada y no puede ser usado ni divulgado por personas distintas de su destinatario. Si obtiene esta transmisión por error, por favor destruya su contenido y avise a su remitente. Está prohibida su retención, utilización o divulgación con cualquier propósito. Este mensaje ha sido sometido a programas antivirus. No obstante, SOLIUN S.A.S, no asume ninguna responsabilidad por eventuales daños generados por el uso de este material, siendo responsabilidad del destinatario verificar con sus propios medios la existencia de virus u otros defectos.

SDHT-1160-2024-073 - Respuesta comunicado CAH1164-2023-058 y comunicado CAH1164-2023-061.pdf
218K